



INFORME ANUAL 2017





INFORME ANUAL 2017

LV Asamblea
General Ordinaria de Delegados

Santiago de Cali, 24 de marzo de 2018



ORGANISMOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

José Vicente Torres Osorio
Presidente

Simeón Cedano Rojas
Vicepresidente

Juan Guillermo Restrepo Varela
Secretario

Danilo Reinaldo Vivas Ramos
Luis María Tamayo Gómez
Magda Patricia Cortés Ortiz
Pilar Fernández de Vanegas
Ricardo Antonio Caycedo Bustos
Rodrigo de Jesús Restrepo López

JUNTA DE VIGILANCIA

Iván Elías Torres Nadjar	Presidente
Martín Alonso Pinzón Echeverri	Vicepresidente
María Eugenia Pérez Zea	Secretaria

PRESIDENTE EJECUTIVO CORPORATIVO

Alfredo Arana Velasco

www.cooameva.com.co

COMITÉ DIRECTIVO DE PRESIDENCIA

Alfredo Rincón Angulo

Gerente Corporativo Financiero

Marco Antonio Rizo Cifuentes

Gerente Corporativo Comunidad de Asociados

Luis Carlos Lozada Bedoya

Gerente Corporativo Administrativo

Javier Medina Espinosa

Gerente Corporativo de Operaciones

Juan Fernando Herrera Cadavid

Gerente Corporativo Estrategia y Mercadeo

Manuel Felipe Issa Abadía

Gerente Corporativo Gestión Humana

Liliana Patricia Guzmán González

Gerente Corporativa de Riesgo

Yolanda Suárez Niño

Gerente Corporativo Jurídico (E)

María Myra Hurtado Silva

Gerente Corporativa Comunicaciones y RRPP

María Rita Valencia Molina

Gerente Nacional Unidad de Educación y Democracia

Giovanny Hue Solano

Auditor Corporativo

Hans Juergen Theilkuhl Ochoa

Presidente Bancoomeva

María Teresa González Bedoya

Gerente Fiducoomeva

Enver Navia Echeverri

Gerente General Conectamos Financiera

Gilberto Quinche Toro

Gerente General Sector Salud

Ángela María Cruz Libreros

Gerente General Coomeva EPS

Jorge Alberto Zapata Builes

Gerente General Coomeva Medicina Prepagada

Allfonso Torrente Ramírez

Gerente General Conecta Salud

Luis Mario Giraldo Niño

Gerente General Sector Protección

Rodolfo Enrique Arana Ramírez

Gerente General Coomeva Corredores de Seguros

Víctor Manuel Torres Carvajal

Gerente General Coomeva Servicios Administrativos

Omar Harvey Ramírez Cifuentes

Gerente General Coomeva Fundación

Isabel Cristina Rincón Fernández

Gerente General Coomeva Turismo

Carlos Alberto Muñoz Mera

Gerente General Club Los Andes

Santiago Mejía Henao

Gerente General Induguadua

Martha Cecilia Lizalda Restrepo

Gerente General Fecoomeva

Víctor Hugo Pinzón Parra

Asesor Presidencia Ejecutiva

Leidy Lorena Restrepo Ramírez

Asistente de Presidencia Ejecutiva

Edwin Fernando Ordoñez Hernández

Asistente de Presidencia Ejecutiva

GERENTES CORPORATIVOS REGIONALES

Juan Carlos Botero Salazar

Manuel Felipe Issa Abadía

Francisco Parmenio Echeverri Pérez

Margarita Restrepo Betancur

Carloman Arias Cardona

Carlos Alberto Martínez Bonilla

Regional Cali

Regional Bogotá (E)

Regional Medellín

Regional Caribe

Regional Eje Cafetero

Regional Palmira

PRESIDENTES COMITÉS REGIONALES DE ADMINISTRACIÓN

Jorge Alejandro Soto Castaño

Carlos Mario Garcés Sierra

Carlos Mario Gómez Triado

Carlos Alberto López Betancourt

José David Ramírez Quintero

Nicolás Serrano Plaza

Regional Cali

Regional Bogotá

Regional Medellín

Regional Caribe

Regional Eje Cafetero

Regional Palmira



CONTENIDO

Comunicación de la Presidencia del Consejo de Administración.....	8
Comunicación de la Presidencia Ejecutiva Corporativa.....	9
1 ANÁLISIS MACROECONÓMICO 2017 Y PERSPECTIVAS 2018.....	10
2 BALANCE 2017: UN MUY BUEN AÑO PARA COOMEVA	14
3 GESTIÓN DIMENSIÓN ASOCIATIVA.....	18
3.1 DINÁMICA DE CRECIMIENTO DE LA COMUNIDAD.....	19
3.2 PERFIL DEL ASOCIADO.....	22
3.3 MAYOR USO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS.....	23
3.4 VINCULACIÓN CON PRODUCTO	23
3.5 MAYOR PERMANENCIA	24
3.6 EDUCACIÓN COOPERATIVA.....	24
3.7 COMPROMISO CON EL MODELO DE SERVICIO.....	26
3.8 DESARROLLO DE SERVICIOS DESDE LA COOPERATIVA.....	27
3.8.1 Productos Cooperativos.....	27
3.8.2 Educación: Estrategia Coomeva Educa.....	28
3.8.3 Servicios Empresas Grupo Coomeva	30
3.9 BENEFICIOS PARA EL ASOCIADO	30
3.10 SATISFACCIÓN, CONFIANZA, LEALTAD DEL ASOCIADO Y PQR'S.....	30
3.11 COMPROMISO CON LOS JÓVENES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO	32
3.11.1 Avance Plan de Acción Política de Juventud.....	33
3.11.2 Avance Plan de Acción Equidad de Género.....	35
3.12 GOBIERNO, DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN.....	36
3.12.1 Gestión democrática	36
4 GESTIÓN DIMENSIÓN EMPRESARIAL	39
4.1 RESULTADOS DE COOMEVA COOPERATIVA.....	40
4.1.1 Solidez Patrimonial: Altos niveles de capitalización.....	40
4.1.2 Crecimiento Recursos Administrados.....	41
4.1.3 Excedentes Generados.....	43
4.1.3.1 Resultados Administración de la Comunidad.....	44
4.1.3.2 Resultados Gestión de Inversiones Empresariales.....	45
4.1.3.3 Resultados Gestión de Inversiones de Portafolio	46
4.1.3.4 Resultados Gestión de Inversiones de Infraestructura.....	47
4.1.3.5 Distribución de Excedentes.....	48
4.1.4 Beneficios Entregados.....	48
4.1.5 Valorización Inversiones Empresariales	49

4.2	RESULTADOS DE LAS EMPRESAS DE COOMEVA.....	49
4.2.1	Sector Financiero	51
4.2.1.1	Bancoomeva.....	51
4.2.1.2	Fiducoomeva	55
4.2.1.3	Conectamos Financiera	57
4.2.2	Sector Protección.....	59
4.2.2.1	Cooameva Corredores de Seguros.....	59
4.2.3	Sector Salud	61
4.2.3.1	Cooameva EPS.....	63
4.2.3.2	Cooameva Medicina Prepagada.....	65
4.2.3.3	Christus Sinergia.....	67
4.2.3.4	Conecta Salud.....	69
4.2.4	Otras Empresas.....	70
4.2.4.1	Cooameva Turismo Agencia de Viajes.....	70
4.2.4.2	Lake House Country Club, Resort & Spa.....	71
4.2.4.3	Cooameva Hoteles & Resorts.....	72
4.2.4.4	Fundación Cooameva.....	74
4.2.4.5	Cooameva Servicios Administrativos	77
5	ASPECTOS TRANSVERSALES.....	79
5.1	TRANSFORMACIÓN DIGITAL.....	80
5.2	ALIANZAS	81
5.3	INTERNACIONALIZACIÓN	81
6	SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.....	82
7	CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES.....	87
7.1	UNIDAD CORPORATIVA GESTIÓN DE RIESGOS.....	88
7.2	ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR, AÑO 2011 (ARTÍCULO 1, LEY 603 DE 2000)	95
7.3	OPERACIONES ENTRE VINCULADAS (ARTÍCULO 29, LEY 222 DE 1995).....	97
8	VISIÓN 2020	101
9	GESTIÓN FINANCIERA.....	105



COMUNICACIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Con gran satisfacción presentamos el informe anual de Coomeva correspondiente al año 2017. Nos sentimos orgullosos de haber gestionado en lo democrático y en lo corporativo una organización que retorna con resultados positivos y con sostenibilidad, la confianza recibida de los asociados y de toda una comunidad.

Los esfuerzos en lo asociativo y en lo empresarial correspondieron con nuestro propósito de poner el cooperativismo al servicio de los asociados y demás grupos de interés.

Este año mejoramos y ampliamos la propuesta de servicios y beneficios, tanto cooperativos como los de las empresas, generando con ello más satisfacción y mejores resultados en tenencia y uso de productos, así como en lealtad y permanencia en la Cooperativa. La oferta, cada vez más pertinente, redundó también en un nivel importante de vinculaciones y de retención.

El asociado tiene más razones para permanecer en la Cooperativa. Nuestros fondos mutuales se potenciaron y brindaron un importante número de productos, con nuevas opciones y beneficios acordes con las necesidades de los asociados.

Quiero resaltar así mismo, el desempeño de la estrategia integral de educación y de nuestro nuevo modelo de desarrollo empresarial.

En torno al primero, este año entregamos opciones académicas, becas y subsidios de estudio por casi \$700 millones, créditos con tasas subsidiadas con cerca de \$560 millones en beneficios proyectados, alternativas de ahorro, un considerable número de convenios y

descuentos en matrículas por casi \$3.500 millones, entre otras opciones con las cuales apoyamos la educación del asociado y de su familia.

En desarrollo empresarial en 2017 acompañamos a los asociados en la creación de 572 empresas y en el fortalecimiento de 1.308 más, generando casi 2.500 empleos. Ampliamos además el apoyo en microcréditos, microfranquicias e innovamos con plataforma de formación empresarial virtual.

Nuestras empresas, por su parte, han comprendido mejor lo que implica tener al asociado en el centro de la organización, con una oferta más robusta y consolidada en este sentido, sin dejar de lado los buenos resultados que alcanzaron este año.

En general, por la prestación de los servicios cooperativos y de las empresas del Grupo, en condiciones preferentes para los asociados, pudimos transferirles valor por \$130.450 millones.

No puedo dejar de destacar también como un hito de 2017, la puesta en marcha de la magnífica obra cultural que ha sido el Centro del Pensamiento Coomeva. Con ésta fuimos pioneros y entregamos un invaluable aporte para que el cooperativismo siga vivo en el presente y cobre sentido para las generaciones futuras.

Con el cooperativismo como pilar y centro de nuestro actuar, y apegados a nuestros valores y principios, en Coomeva transitaremos el año 2018 con un mayor sentido de comunidad y de lo que esto implica, respondiendo con innovación y desarrollo a los nuevos desafíos que la sociedad nos exige.

José Vicente Torres Osorio
Presidente Consejo de Administración

COMUNICACIÓN DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA CORPORATIVA



En 2017 continuamos cumpliendo nuestra promesa de valor de facilitarles la vida a nuestros asociados, brindándoles mayores beneficios sociales y económicos, a través de una mejor y mayor oferta de servicios acorde con sus necesidades y las de sus familias, y contribuyendo a su crecimiento y desarrollo personal y profesional.

Los resultados muestran que seguimos fieles a nuestros principios y valores cooperativos, teniendo a la persona y al asociado en especial como centro de nuestro actuar, respondiendo a su confianza y a la unión de voluntades que han hecho de Coomeva una gran cooperativa, sólida y sostenible.

En este informe de gestión anual hemos consolidado la información que recoge los principales logros y retos futuros de nuestra organización.

Entre los primeros destaco el crecimiento de la satisfacción de nuestros asociados, reflejándose en un mayor crecimiento de la base social, incremento en el uso de los productos y servicios, y mayor permanencia de los asociados en la Cooperativa. En la misma senda los resultados económicos de Coomeva y sus empresas fueron más que satisfactorios, teniendo en cuenta el entorno adverso en las condiciones económicas del país.

Logramos que la mayoría de las empresas presentaran resultados superiores a sus presupuestos y no podemos dejar de mencionar el caso de la EPS que continúa avanzando en su Plan de Recuperación, con una pérdida inferior a la presupuestada y una significativa capitalización por parte de los prestadores, proveedores, CHRISTUS Health y Coomeva, además de un mejor manejo en el proceso de los recobros No POS.

Contamos hoy con un liderazgo consciente de la necesidad de adaptarnos a la transformación digital. Nuestras empresas y la Cooperativa avanzan en este camino, con productos y servicios innovadores para nuestros asociados y usuarios. También hemos iniciado el camino de la internacionalización que sin duda traerá grandes beneficios en conocimientos y competitividad.

Por otra parte, hemos declarado el año 2018 como “año del desarrollo de la comunidad Coomeva”, fortaleciendo el concepto tanto presencial como virtual y desarrollando los círculos de profesionales y nuevos modelos de negocios (B2C, P2P, B2B), con el fin de lograr más permanencia, más satisfacción y más uso.

Seguiremos enfocados en continuar aportando al desarrollo integral del asociado y su familia, brindándoles los espacios y las oportunidades para este fin y trabajando con el orgullo de servir y pertenecer a una organización cooperativa como Coomeva.

Alfredo Arana Velasco
Presidente Ejecutivo
Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva

01

ANÁLISIS MACROECONÓMICO 2017 Y PERSPECTIVAS 2018

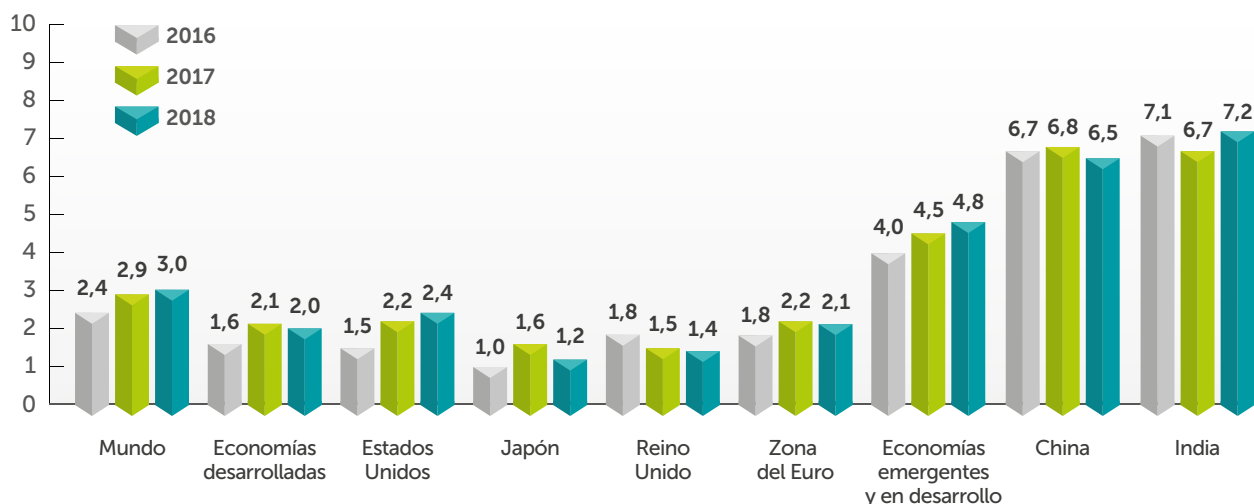
1.1 ENTORNO MUNDIAL

Presentó una mayor dinámica en el 2017, con un crecimiento proyectado del 2,9% superior al registrado en el 2016 (2,4%), mejora generalizada tanto en las economías desarrolladas como en las emergentes, producto de un crecimiento del comercio mundial, recuperación del sector industrial y del consumo privado.

Estados Unidos presentó un repunte en el 2017 generado por un fortalecimiento de la inversión privada, crecimiento del consumo de los hogares, una economía

acercándose al pleno empleo y normalización de la política monetaria incrementando las tasas de interés. La zona euro proyectó un crecimiento del 2,2% en el 2017 gracias al estímulo de políticas económicas, fortalecimiento de la demanda global y la demanda interna. China estimó un crecimiento del 6,8% en 2017 generado por un apoyo fiscal continuo y un fortalecimiento de la demanda extranjera. América Latina y el Caribe, después de dos años de contracción, crecerían en 1,3% como resultado de la mejora de la demanda interna y del crecimiento de las exportaciones.

GRÁFICO 1. CRECIMIENTO ECONÓMICO MUNDIAL



Fuente: CEPAL

Según la CEPAL el crecimiento de la economía mundial en el 2018 será del 3,0%, dado que continuará la recuperación de la inversión, la industria y el comercio. Las economías avanzadas moderarán su crecimiento al 2,2% y las economías emergentes y en desarrollo alcanzarán el 4,5%. Estados Unidos seguirá por la senda de crecimiento al 2,4% estimulada por la reducción de la tasa impositiva para aumentar la inversión; sin embargo, es probable que el estímulo fiscal sea restringido por la normalización de la política monetaria. La zona euro

presentará un crecimiento más moderado por menor ritmo de la demanda interna y menor impulso de las políticas. En China se espera una desaceleración del crecimiento en 2018 debido al menor apoyo de las políticas económicas y apreciación del tipo de cambio. En América Latina y el Caribe se espera un crecimiento del 2% en 2018, dependiendo que la inversión y el consumo privado se consoliden, en particular en las economías exportadoras de productos básicos.



Entorno local: Según estimaciones del Banco de la República el crecimiento proyectado de la economía colombiana en el 2017 fue de 1,8% completando así cuatro años de desaceleración.

GRÁFICO 2. SITUACIÓN ECONOMÍA COLOMBIANA



Fuente: Informe BBVA, 4º Trimestre 2017

El 2017 fue un año difícil para la economía, que tuvo que enfrentar diferentes obstáculos que afectaron

el crecimiento de la actividad, entre ellos: (1) el bajo precio del petróleo, que continuó afectando las finanzas del Gobierno; (2) la devaluación, que implicó un encarecimiento de los bienes importados; (3) el fenómeno de El Niño que produjo el encarecimiento de los alimentos y disminución de la oferta agrícola; (4) la inflación alta, que produjo una pérdida del poder adquisitivo de los hogares; (5) las tasas de interés altas, producto de una alta inflación que contribuyó a ponerle freno a la economía y un crecimiento de la cartera vencida en el sistema financiero; (6) la reforma tributaria generada por la necesidad de reemplazar los ingresos de la caída del precio del petróleo y que llevó a un incremento del IVA y a un encarecimiento del consumo; y (7) los escándalos de corrupción, que frenaron las grandes obras de infraestructura.

Sin embargo, la mayoría de los analistas revelan con optimismo que la crisis ya tocó fondo y que el país recuperará la senda de crecimiento en el 2018; esto sustentado en que ya se han superado los choques de la oferta y el ajuste en el IVA, con lo que la inflación seguirá cediendo y con ello habrá espacio para una reducción de las tasas de interés para brindarle mayor estímulo a la economía; una mejora en el comercio exterior; un despegue de las grandes obras de infraestructura; el aumento del precio del petróleo por encima de USD\$60; la continuación de la dinámica del sector agropecuario; los estímulos en el sector de la construcción donde el Gobierno sigue entregando subsidios a la tasa de interés; y un buen comportamiento del sector financiero.

GRÁFICO 3. ASPECTOS FAVORABLES Y RIESGOS DE LA ECONOMÍA COLOMBIANA EN 2018



No obstante se tienen diferentes riesgos que pueden afectar la dinámica de la actividad económica en 2018, tales como: (1) el proceso de elecciones que se traduce en un aplazamiento de las inversiones; (2) el déficit en la cuenta corriente; (3) la reducción de la calificación crediticia por parte de la agencia Standard & Poor's que afecte el flujo de inversión extranjera; (4) el recorte del Presupuesto General de la Nación con el fin de cumplir la regla fiscal; (5) los incumplimientos de los acuerdos de paz; y (6) un aumento de la probabilidad del fenómeno de La Niña.

Adicionalmente en 2018 se deberá avanzar en temas cruciales para Colombia como la reforma pensional, la informalidad laboral, la informalidad empresarial, la consolidación del postconflicto, la debilidad en el sistema educativo y la salud, que sigue siendo unos de los problemas centrales del país.

Bajo las condiciones anteriores, la mayoría de los analistas económicos consideran que el país recuperará la senda de crecimiento, proyectando un aumento del PIB cercano a 2,5% para el 2018.



02

BALANCE 2017: UN MUY BUEN AÑO PARA COOMEVA



2017 fue un buen año para Coomeva y sus empresas, especialmente porque se generó una plataforma de estrategias, equipos de trabajo y proyectos que nos permiten tener una perspectiva altamente optimista para el 2018, en relación con el logro de los objetivos y metas definidas.

TABLA 1. BALANCE 2017

1 Crecimos la base social	8.155 asociados crecimiento neto. Población: 241.175	✓
2 Mejoramos la propuesta de servicios	Mejor y más amplia propuesta en Vivienda, Educación, Protección, Financiación, Centro del Pensamiento.	✓
3 Obtuvimos buenos resultados financieros	Excedentes: \$68.036 millones Coomeva \$138.783 millones Grupo Coomeva	✓
4 Avanzamos en el fortalecimiento de la EPS	Reestructuración patrimonial y operativa de control de costos.	✓
5 Consolidamos las alianzas	Consolidación alianza Christus y Price Travel.	✓
6 Aceleramos la transformación digital del Grupo Coomeva	Aboutti ¹ , Club de Viajeros, vinculación asociados, seguros, Conecta Salud, Conectamos Financiera, SEDPE ² .	✓
7 Iniciamos la internacionalización	Compañía de Seguros de Salud y Vida en Chile.	✓
8 Seguimos cumpliendo la Propuesta de Valor	Aumento del Balance Social.	✓
9 Fortalecimos el Gobierno Corporativo	Elección de 200 delegados, 18 miembros del Consejo de Administración, 6 Junta de Vigilancia, 84 Comités Regionales, 18 Juntas Zonales y nombramiento de 16 Juntas Directivas.	✓

1 Aboutti: Plataforma de comercio electrónico diseñada a captar mercado de turismo salud a nivel global con enfoque inicial en los Estados Unidos.
2 Sedpe: Entidad que podrá captar recursos del público a través de depósitos electrónicos, y a su vez prestar servicios financieros como pagos, transferencias, giros y recaudos.

En 2017 mejoramos y ampliamos la propuesta de servicios y beneficios para nuestros asociados, los cuales se destacan a continuación:

GRÁFICO 4. SERVICIOS COOPERATIVOS



Cumplimos 54 años al servicio del cooperativismo en el país, generando beneficios sociales y económicos para nuestros asociados y demás públicos de interés:

GRÁFICO 5. BALANCE SOCIAL 2017



Centro del Pensamiento Coomeva:



El Centro del Pensamiento Coomeva fue inaugurado y puesto en funcionamiento el 24 de marzo de 2017. A partir de esa fecha y hasta diciembre 31 de 2017, atendió visitantes individuales y grupos programados (asociados, colaboradores, dirigentes, proveedores, familiares de asociados, representantes de empresas y miembros de entidades cooperativas nacionales e internacionales), quienes realizaron recorridos guiados y recibieron toda la información que reúne este espacio expositivo sobre el cooperativismo y sobre Coomeva.

Al cierre del año se recibieron un total de 3.782 visitantes presenciales, así:

Asociados	Colaboradores	Público externo
202	3.222	358

Durante 2017 se destacaron las visitas de: Representantes del Consejo de Administración de Cooperativas de las Américas; dirigentes de la Confederación Colombiana de Cooperativas, Confecoop, seccional Valle; miembros de la Caja Popular Mexicana; directivos de Gestando; dirigentes Regional Cali; dirigentes Regional Coomeva

Palmira; dirigentes Regional Coomeva Eje Cafetero; representantes Comité de Género; facilitadores Saber Coomeva; directivos de Christus Health; funcionarios de Nutresa; dirigentes de la Cooperativa Industrias Integradas; estudiantes de las universidades Javeriana, ICESI, Fundación María Cano, Antonio José Camacho y Unicauca; representantes de las cooperativas de vivienda Fundadores, We Effect, Loma Larga y Renacer; el historiador Carlos Esteban Mejía; el catedrático Carlos Dávila Ladrón de Guevara; la cooperativista argentina y docente, Andrea Llunch; y la Ministra de Cultura de Colombia, Mariana Garcés.



Versión virtual del Centro del Pensamiento: Entre el 28 de agosto y el 31 de diciembre de 2017, la versión virtual del Centro del Pensamiento Coomeva registró 10.698 visitas. El sitio incluye el video de recorrido guiado y toda la información de los murales, videos, audios y multimedia de las Salas Temáticas.

Calificación del Centro del Pensamiento: Se obtuvieron 296 registros de visita en el formato en línea, con un promedio de calificación de 4.88 sobre 5.0.

03

GESTIÓN, DIMENSIÓN ASOCIATIVA



La Cooperativa tuvo un excelente año en la dimensión asociativa. Continuamos con la senda del crecimiento de la base social, mejoramos la propuesta de servicio, incrementamos el uso y la tenencia de los productos y servicios, llevando a una mayor permanencia en la Cooperativa y a una mayor satisfacción.

3.1 DINÁMICA DE CRECIMIENTO DE LA COMUNIDAD

En el 2017 continuamos con el crecimiento de la base social, con 8.155 asociados, llegando a una población total de 241.175 asociados, con un cumplimiento del 99,7% y creciendo en un 3,5% frente al año anterior. Se destaca el crecimiento de la Regional Cali con 3.546 asociados, cumpliendo el presupuesto en el 170%, y de la Regional Palmira con el 103% de cumplimiento. Sin embargo, la tendencia de asociados con mora mayor a 90 días siguió en aumento, llegando a 32.568 asociados. Este es uno de los factores de mayor preocupación para la Administración, por lo que continuaremos implementando diferentes estrategias como retención, reactivación con producto, asistencia económica y social, entre otras.

GRÁFICO 6.
CRECIMIENTO POBLACIÓN DE ASOCIADOS

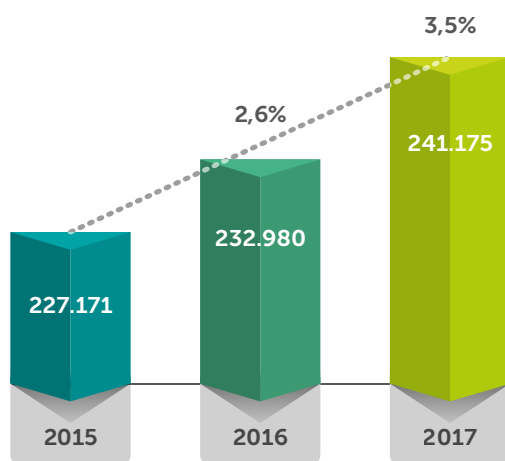


GRÁFICO 7. CRECIMIENTO INGRESOS BRUTOS

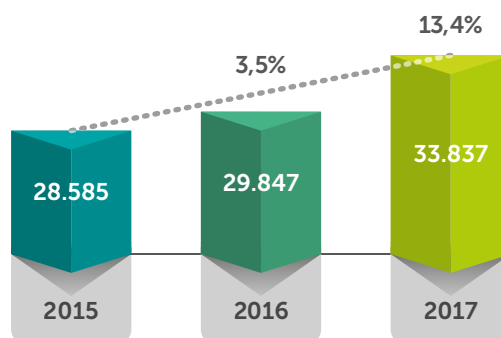
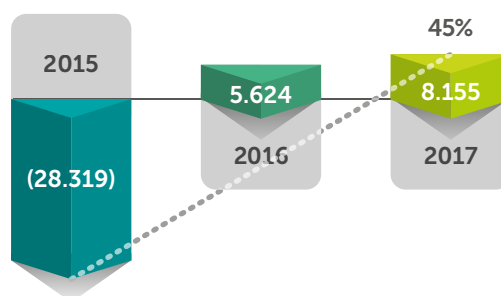


GRÁFICO 8. CRECIMIENTO INGRESOS NETOS



Dentro de las estrategias de vinculación desarrolladas en 2017, las más importantes fueron: Mayor control comercial, entregando agendamiento de citas con filtro previo del perfil a los ejecutivos, optimizando así la efectividad en el proceso comercial; campañas comerciales enfocadas al incremento de la productividad y vinculación cruzada con clientes de las empresas del Grupo, no asociados a la Cooperativa.

Se alcanzaron 33.837 vinculaciones de nuevos asociados, lo que representa un incremento de 3.990 vinculaciones y un crecimiento de 11,8% con respecto al 2016. Cabe anotar que se logró aumentar la productividad de los ejecutivos llevándola al cierre de

2017 a un promedio de 8.3, teniendo productividades destacadas en junio y julio de 9.3.

Así mismo, los ingresos netos de asociados fueron de 8.155, equivalentes a un incremento de 2.531, que representan una variación positiva del 31% con respecto al año anterior.

El resultado en los ingresos netos se logró también gracias a la implementación de estrategias para disminuir la deserción. Se resalta el incremento en la efectividad en retención de asociados con intención de retiro, cerrando el mes de diciembre con un 40%, con un mejoramiento sostenido desde enero de 2017.

GRÁFICO 9. PORCENTAJE DE RETENCIÓN

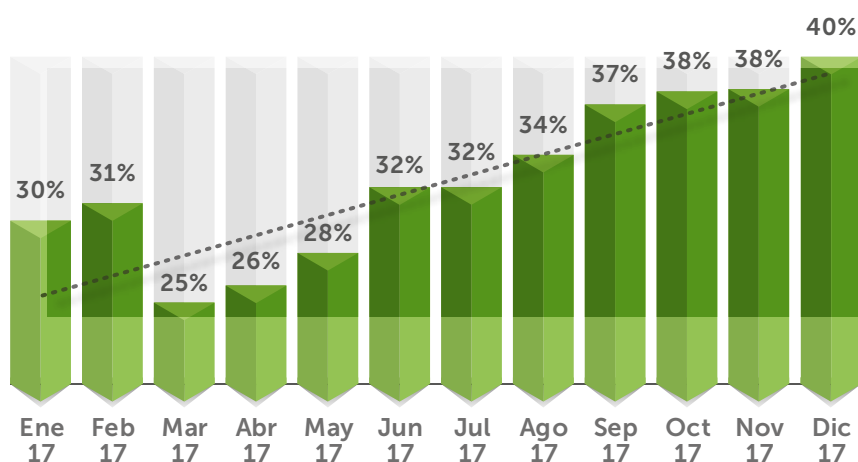
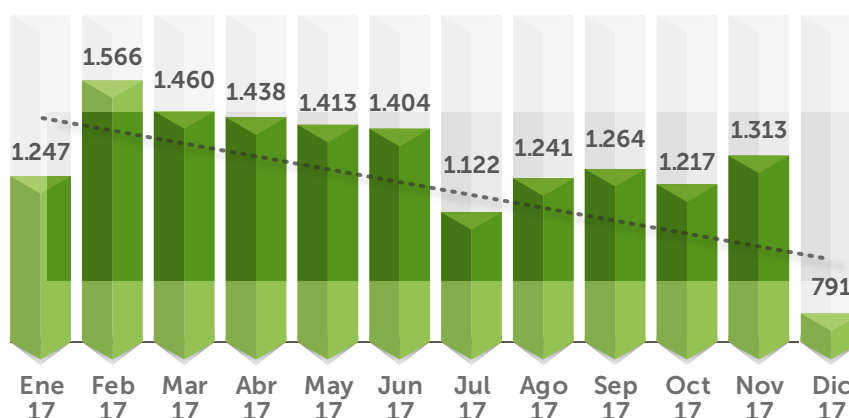


GRÁFICO 10. COMPORTAMIENTO DE RETIROS



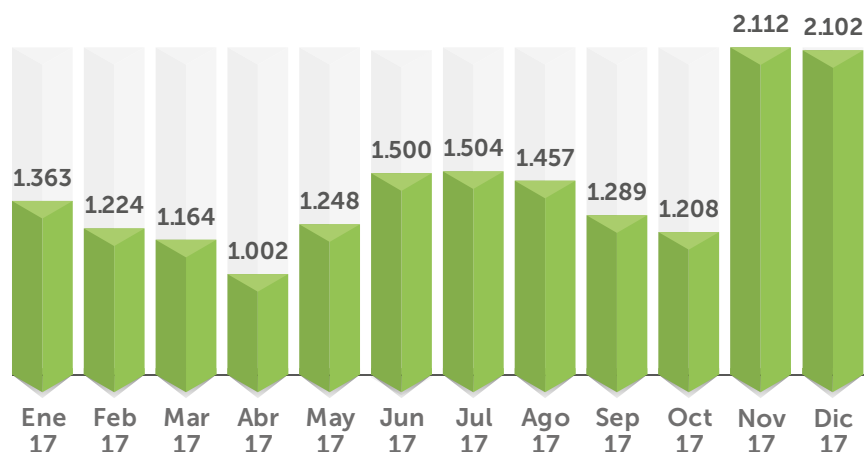
Entre las estrategias más importantes se destacan: La reestructuración del canal de Fidelización, en el que se pasó de 51 a 71 ejecutivos, y entre los que se consolidó una fuerza comercial de 20 ejecutivos de visita a asociados en riesgo de retiro y a asociados en mora mayor a 90 días, con perfil para reactivar con producto.

Adicionalmente, por medio de la estrategia del modelo predictivo del retiro garantizamos que 1.652 asociados en riesgo de retiro permanecieran en estado activo normal. Realizamos 1.883 visitas personalizadas al 100% de los asociados en riesgo, a quienes logramos conectar nuevamente con la Cooperativa y sus diferentes servicios.

Implementamos un plan de acción de contención de retiro poniendo en marcha el Programa de Asistencia Económica y Social, mediante el cual brindamos a los asociados con intención de retiro una asesoría técnica en sus finanzas y se reglamentó la aprobación de normalizaciones para asociados con intención de retiro, a través de las reservas constituidas en el Fondo de Solidaridad.

Con el objetivo de alcanzar una población activa de 208.607 asociados, se ejecutaron acciones de reactivación logrando 17.246 asociados reactivados y un cumplimiento del 94% en este indicador. Alcanzamos un promedio mensual de 2.107 asociados reactivados en los últimos meses del año, frente a un promedio de 1.350.

GRÁFICO 11. COMPORTAMIENTO REACTIVACIONES



PRIORIDADES 2018

Para el 2018 se han definido como prioridades, los siguientes objetivos:

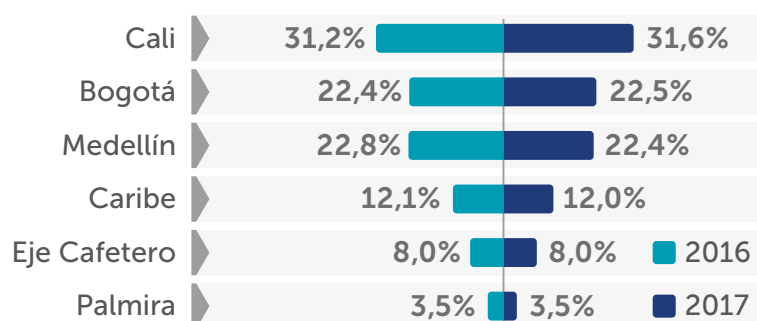
1. Lograr el ingreso de 39.294 nuevos asociados aportando al crecimiento sólido de la comunidad.
 - Crecimiento sostenible a mediano plazo a partir de la comunidad, generando vínculo emocional y el posicionamiento de una visión contemporánea del modelo cooperativo: autovinculación, vinculación virtual con producto, referidos como modelo y Red Cooperamos.
 - Eficiencia del canal de asociatividad: Productivo y focalizado en la permanencia del nuevo asociado; es decir en "calidad de vinculación":

Ejecutivo de vinculación con producto, modelo de remuneración competitivo con variable reconociendo permanencia y uso de producto, desarrollo de competencias y entrenamiento reforzado.

2. Mantener la tendencia de disminución en la deserción, implementando un modelo de retención unificado que permita la aplicación de herramientas inmediatas para reducir las intenciones de retiro, apalancadas en producto y servicio.
3. Propender por el crecimiento de la población activa, reenfocando el proceso de cartera estatutaria con un modelo solidario, predictivo y resolutivo.

3.2 PERFIL DEL ASOCIADO

GRÁFICO 12. DISTRIBUCIÓN POR REGIONAL DE LA POBLACIÓN ASOCIADA 2017



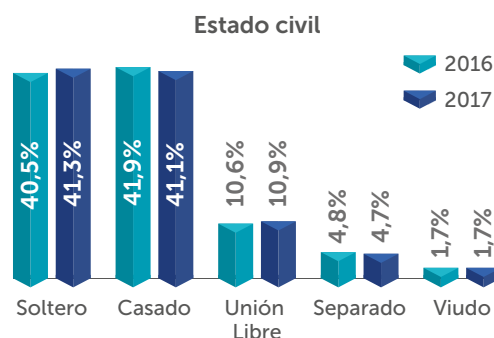
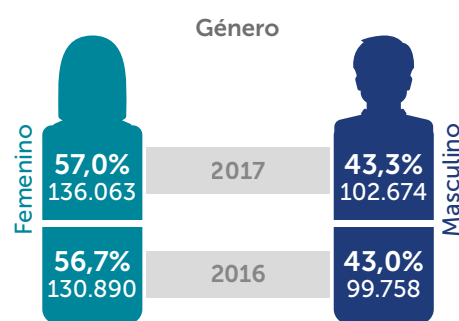
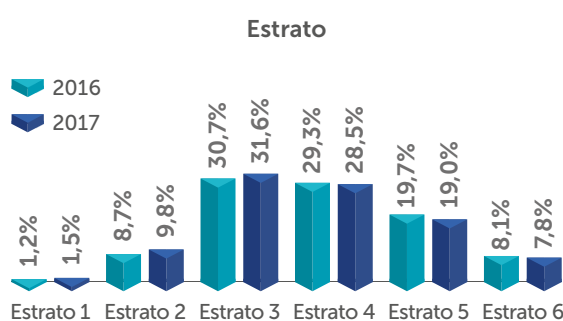
El 2017 cerró con 241.175 asociados. El 76,4% de la población se concentra en las regionales Cali, Bogotá y Medellín, proporción cercana a la observada el año pasado (74,6%); sin embargo, Bogotá y Medellín intercambiaron posiciones.

En promedio los asociados permanecen 10.2 años, como consecuencia de la permanencia alta de aquellos

con más de cinco años en la Cooperativa y la mayor deserción de aquellos con menos de tres años.

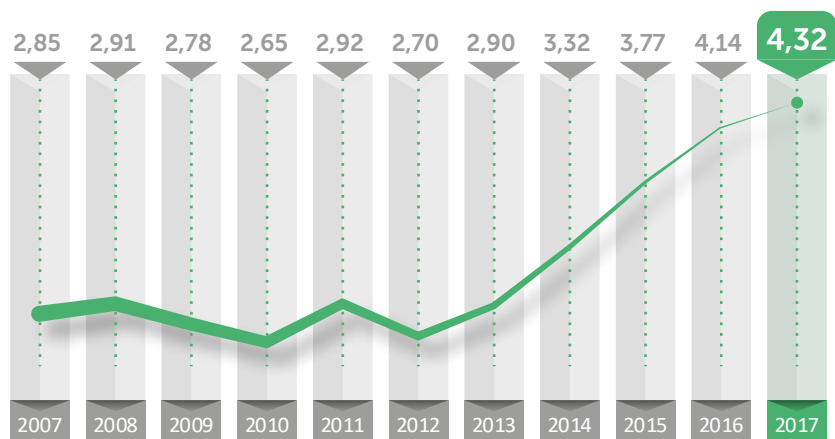
El perfil en general se mantiene entre: Asalariados (63,2%), profesionales (75,6%), antigüedad mayor o igual a seis años (58,5%), solteros (41,3%), mujeres (57%), con edades entre 30 y 34 años (14,3%), y de estrato 3 (31,6%).

GRÁFICO 13. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LOS ASOCIADOS 2017



3.3 MAYOR USO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

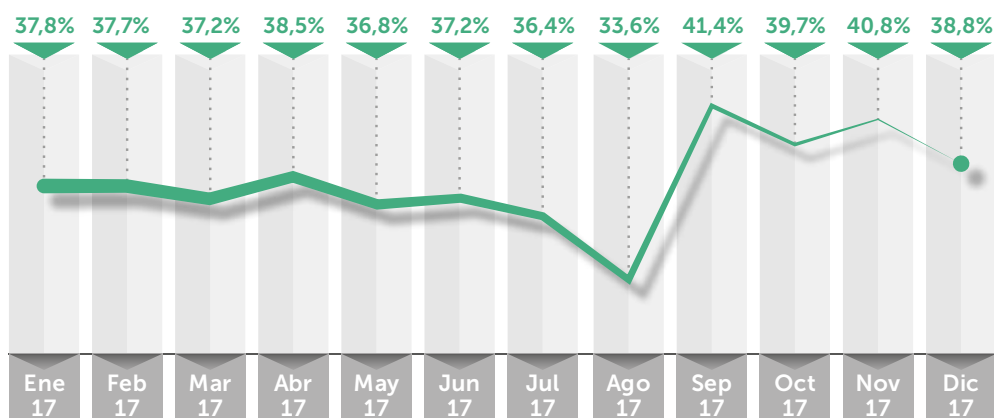
GRÁFICO 14. PRODUCTO PROMEDIO POR ASOCIADO



Continuamos mejorando la oferta de productos y servicios acorde con las necesidades de los asociados con soluciones eficientes y competitivas, lo que nos ha llevado a seguir en la senda de la conexión de los asociados con los servicios, incrementando el producto promedio por asociado al 4,32 al cierre del año 2017.

3.4 VINCULACIÓN CON PRODUCTO

GRÁFICO 15. ASOCIADOS VINCULADOS CON PRODUCTO



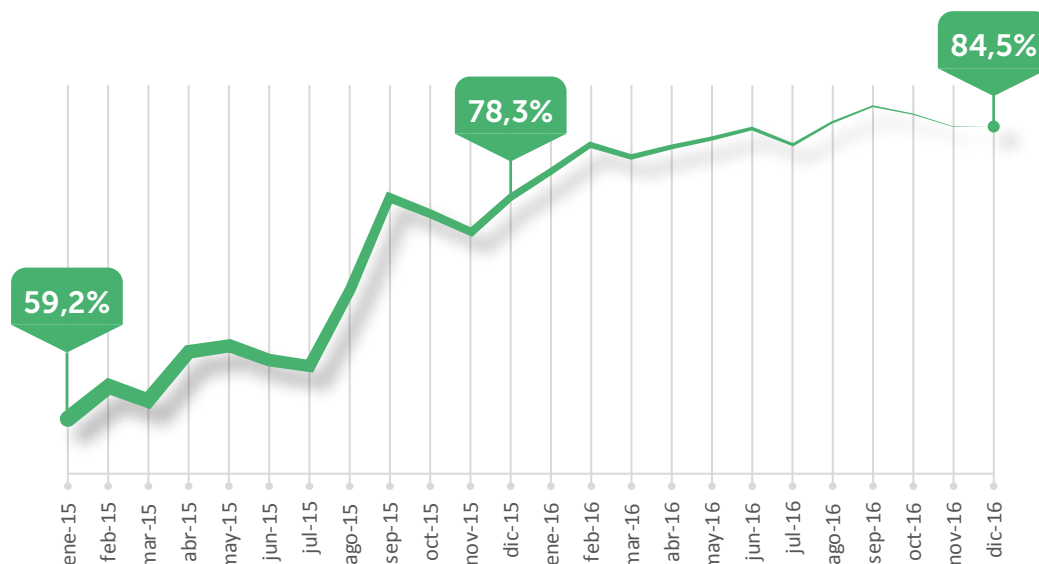
El 2017 fue un año de avances en la estrategia de la vinculación con producto, cerrando el mes de diciembre con un 38,8% de los asociados que ingresan y adquieren algún producto en los primeros 30 días.

La permanencia de los asociados está estrechamente relacionada con el uso y tenencia de los productos y servicios que ofrecemos; por ello continuamos en la

mejora de los procesos, los canales y el conocimiento de la comunidad de asociados, para contar con una oferta oportuna y adecuada a sus necesidades.

3.5 MAYOR PERMANENCIA

GRÁFICO 16. TASA DE PERMANENCIA A UN AÑO



Se ha logrado incrementar significativamente la permanencia de los nuevos asociados en la Cooperativa, logrando que el 84,5% de los asociados que ingresaron hace un año continúen con la Cooperativa. Esto

demuestra que la estrategia de la vinculación temprana con producto y la mejora en la oferta de productos y servicios siguen dando buenos resultados.

3.6 EDUCACIÓN COOPERATIVA

En 2017 se contó con la participación de 117.355 personas en 1.513 procesos educativos, para un cumplimiento del 101%. Estos procesos estuvieron enfocados a fomentar la cultura cooperativa (47%) y a fortalecer las competencias personales y profesionales de los asociados y su grupo familiar (53%), para un cumplimiento del 101% de la meta propuesta. Lo anterior dio como resultado un indicador de uso en los programas de Educación del 22%, superior al alcanzado en 2016 que fue del 21,85% y con un 94% de cumplimiento de la meta trazada.

TABLA 2. FORMACIÓN EDUCATIVA

Líneas de Formación	Participantes		Cumplimiento
	Meta	Real	%
Formación Cooperativa	57.743	54.945	95%
Fortalecimiento de las Competencias Personales y Profesionales	58.588	62.410	107%
Total participantes en procesos educativos	116.331	117.355	101%
Total eventos educativos	1.169	1.513	129%

A continuación se presenta el detalle de los procesos educativos destacados:

TABLA 3. PROCESOS EDUCATIVOS

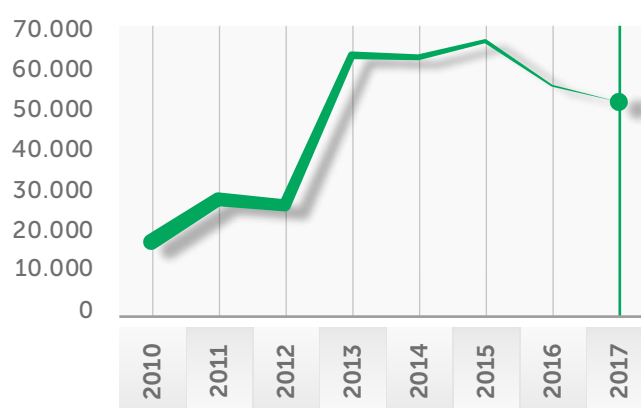
PROGRAMAS	N° de PARTICIPANTES	PRINCIPALES RESULTADOS
Reuniones de Bienvenida de nuevos asociados	22.417	Cumplimiento de la meta vs presupuesto: 87% Del total de asociados con inducción el 81% lo hizo presencial y el 19% en medio virtual.
Programas de Educación Cooperativa para Colaboradores del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva	14.625	Cursos aprobados: Curso Básico de Cooperativismo; Curso Coomeva, su estructura y funcionamiento; Curso Estatuto Coomeva, Nuestra Hoja de Ruta; Cartilla de Cooperativismo ¿En Dónde Estoy?; Taller de Espíritu Cooperativo; Taller de Inducción Saber Coomeva para Directivos y Centro del Pensamiento Coomeva.
Red Juvenil Coomeva	106	180 jóvenes, hijos y familiares de asociados en edades entre los 14 y 17 años, participaron en el campamento de iniciación de la Red Juvenil y 106 recibieron el certificado como líderes de la Red Juvenil Coomeva por terminar exitosamente su proceso de formación.
Día Clásico Profesional	3.599	Reconocimiento en el Día Clásico de los Profesionales, conferencia.

En los programas de formación virtual se logró la participación de 51.903, con una cobertura del 22% sobre la población asociada, que se beneficia al minimizar las limitaciones de tiempo, espacio y

recursos para educarse. En 14 años de implementación de esta modalidad se han logrado importantes avances en términos de cobertura y acceso, como se muestra en la gráfica siguiente:



GRÁFICO 17. PARTICIPANTES EN EDUCACIÓN VIRTUAL



3.7 COMPROMISO CON EL MODELO DE SERVICIO

Con base en nuestro modelo solidario y en la importancia del servicio como parte integral de nuestra cultura, a partir de la declaración del Modelo de Servicio en el año 2013 nos hemos afianzado con diversas

iniciativas que nos permiten evolucionar hacia un modelo de relacionamiento con el asociado. En línea con este propósito, avanzamos de la siguiente manera:

GRÁFICO 18. MODELO DE SERVICIO



De acuerdo con lo planteado en el esquema anterior, se adelantaron proyectos, estrategias e iniciativas como un proceso continuo de trabajo desde las personas (cultura), procesos y tecnología, canales, marca y producto:

Las personas: En la matriz de remuneración variable de los asesores integrales se incorporó el indicador de servicio, igualmente a los colaboradores del Back y administrativos se les incorporó en su evaluación de desempeño.

Los procesos: Tiempos de atención en oficina: 1) El 80% de los asociados fueron atendidos en menos de 20 minutos y se creó el rol anfitrión para la atención de servicios exprés en oficinas. 2) Se logró una mejora en el proceso en 26 oficinas con la implementación de digiturno. 3) Se logró disminuir de cuatro a uno los documentos requeridos para la expedición del SOAT. 4) Centro de atención especializada para dar soporte al Front en temas del Sector Protección.

Virtualización de servicios: 1) La solicitud de amparos hoy se puede realizar desde la web. 2) La posibilidad de comprar boletas de cine por internet.

Monitoreo: Se consolidaron las mediciones de "cliente oculto" y "la voz del asociado", con las cuales se formularon planes de acción concretos por regional para cierre de brechas.

Se logró pasar de una calificación de 3.95 a 4.1 en una escala de 1 a 5. De igual manera se inició el monitoreo de las negaciones y de las aprobaciones de crédito en Bancoomeva, autorizaciones de Medicina Prepagada y amparos de Solidaridad, con el fin de poder analizar el cumplimiento de la promesa de valor en torno a productos sensibles para el asociado. Así mismo, se continuaron implementando las acciones en el Sector Salud referentes a mejorar los tiempos para la atención, los procesos y la prestación de servicios.

Escuchando al asociado: Durante el año 2017 en el Grupo Coomeva se recibieron 51.000 expresiones de

asociados, es decir un 2,11% menos que el año 2016. En promedio por mes se recibieron 4.200 casos, de los cuales el 43% corresponde a quejas y reclamos (3.8 puntos por debajo del año anterior). El mayor número de casos se registró en el Sector Salud (48%), Coomeva (26%) y Bancoomeva (23%). Lo anterior indica que por las 10.3 millones de transacción anuales que realizan los asociados en el Grupo Coomeva, hoy se reciben 0,4% de quejas y reclamos frente a 0,5% que se recibieron durante el 2016. En relación con las causas identificadas, se implementaron los planes de acción para su mitigación.



3.8 DESARROLLO DE SERVICIOS DESDE LA COOPERATIVA

3.8.1 PRODUCTOS COOPERATIVOS

El 2017 permitió desarrollar y definir mejoras a la oferta y a la generación de valor de los productos de la Cooperativa, buscando impactar positivamente la satisfacción de los asociados. Logramos conectar 204.759 asociados con los productos y servicios que les ofrecen la Cooperativa y sus empresas, siendo los productos financieros los de mayor atracción, por supuesto después del Plan Básico.

- **Fondo de Solidaridad:** Al cierre del año los fondos de Solidaridad y Auxilio Funerario alcanzaron una suficiencia del 104,9% con una reserva de \$2.37 billones. Al 2017 se entregaron 41.364 auxilios para un valor pagado de \$195.061 millones, creciendo en 7,6% frente al año anterior. Adicionalmente, la Unidad de Solidaridad y Seguros, como la encargada de la Administración y la operación de los fondos, alcanzó utilidades por \$28.650 millones cumpliendo el presupuesto en un 109% y creciendo un 8% frente al año anterior. Es de destacar la tenencia de productos adicionales, donde el 33,2% de los asociados tiene un producto adicional.
- **Tarjeta Coomeva:** La TAC continuó siendo el producto más relevante y representativo dentro de la asociatividad. En 2017 presentó un excelente crecimiento frente al año anterior, generando una facturación de \$175.857 millones, con un



crecimiento del 72%. Fueron 17.000 asociados los que aceptaron la tarjeta con cupo en este año que cierra. Buscando mejorar la tenencia de la TAC, se constituyó en el último trimestre el Fondo de Garantías desde la Cooperativa para apoyar y soportar a los asociados nuevos que no cumplen en su totalidad las condiciones para acceder a un cupo de crédito, permitiéndoles iniciar la construcción o reconstrucción de su historial crediticio.

- **Credimutual:** Las mejoras en las condiciones del producto frente a la tasa fija y los porcentajes de cobertura, permitieron mejorar la dinámica del Credimutual. Este año 11.825 asociados fueron beneficiados con este producto, con \$146.047 millones, catalogándose en un producto que premia la fidelidad de nuestros asociados.

- **Vivienda:** El programa de Vivienda Cooomeva se concentró en impulsar la colocación del crédito de vivienda con Bancocooomeva en condiciones de tasa especial, logrando que 2.457 asociados se beneficiaran con \$311.000 millones. Así mismo se entregó el estudio y análisis de posibilidades de los proyectos asociativos de vivienda, así como el planteamiento de la nueva Estrategia de Vivienda Cooomeva, proponiendo la implementación de tres servicios que serán evaluados en la Asamblea General de Delegados para su implementación: La reactivación del Fondo Social de Vivienda, la creación de un crédito de cuota inicial y el subsidio a la tasa de crédito de vivienda entregado directamente desde el Fondo de Vivienda.
- **Credisolidario:** Esta línea de crédito permitió acceder a soluciones de financiación por \$2.168 millones, a 522 asociados, que por sus condiciones de endeudamiento o calificación en los Buró de Crédito, no tenían acceso a las líneas de crédito del sistema financiero convencional para resolver sus necesidades. Cerrando el año se realizaron mejoras al producto buscando aumentar los montos, agilizar el proceso de aprobación y fortalecer los mecanismos de comercialización.
- **Vida en Plenitud:** El programa Vida en Plenitud llegó a una cobertura de 26 ciudades con 32.134 asociados impactados, resaltándose la realización del encuentro nacional en Cartagena y del internacional en Argentina, movilizandoo 300 personas. Se publicó además la tercera edición del libro Palabras Mayores. Se logró gestionar y desarrollar los productos Pensión Protegida, con el Corredor de Seguros, y PAP con Bancocooomeva, buscando prestar asistencias y generar cultura de ahorro con un propósito. Con el objetivo de fortalecer y garantizar un mayor acompañamiento se constituyó el Comité Nacional de Vida en Plenitud.
- **Recreación:** Se logró impactar a 144.586 asociados, cumpliendo la meta de tasa de uso del 60%, destacándose la gestión en los nuevos asociados. Se alcanzó una conexión temprana de los asociados con el producto, del 56% a nivel nacional, representados en 18.925 nuevos asociados. Se realizaron 1.792 eventos durante el año, logrando una cobertura de 977.792 personas, para un cumplimiento de 139%.
- **Alianzas:** Se promocionaron un total de 327 alianzas comerciales nacionales y regionales, las cuales beneficiaron a 94.438 asociados, sumando \$2.525 millones en beneficios, generados en descuentos y representados en productos de droguería,

supermercado, salud y belleza, entre otros, para un total de facturación de nuestros aliados de \$18.893 millones. Como mecanismos de comunicación y venta en el primer semestre de 2017 se lanzó la aplicación Vive Cooomeva, logrando conectar a más de 8.000 asociados que pueden visualizar en tiempo real las alianzas, convenios y eventos que se programan desde Cooomeva.

3.8.2 EDUCACIÓN: ESTRATEGIA COOMEVA EDUCA

En la estrategia de fortalecer la propuesta de productos de educación, a través de Cooomeva Educa, una solución integral que facilita medios académicos, económicos y complementarios para apoyar el desarrollo y futuro profesional del asociado y su familia, se destaca que de una oferta de seis productos en 2014, se pasó en 2017 a 17 productos que actualmente conforman el portafolio de soluciones educativas. En 2017 se lograron los siguientes resultados:



SOLUCIONES ACADÉMICAS

Al cierre de diciembre se tenían suscritos 124 convenios, de los cuales 88 se establecieron con Instituciones de Educación Superior –68 de ellas se encuentran en la lista de las 183 instituciones de mejor desempeño (Lista MIDE) y ocho se ubican en los 20 primeros lugares-; 31, con instituciones de idiomas; y cinco corresponden a Educación Básica y Media. 16.841 beneficiarios recibieron descuentos educativos en las matrículas, obteniendo un cumplimiento del 105%. Así mismo y como resultado de estos convenios se generaron ahorros por valor de \$3.461 millones por concepto de matrículas, lo que arroja un cumplimiento del 92% de la meta de ahorros.

SOLUCIONES ECONÓMICAS



Financiación: Acumulado al mes de diciembre se desembolsaron 5.549 créditos educativos por valor de \$12.844 millones, es decir un 77% de la meta prevista de \$16.767 millones. Comparado frente al año 2016, se evidencia un crecimiento del 2% en el número de los créditos y un decrecimiento en el monto de los mismos del 27%; es decir, que más asociados solicitaron crédito por menores montos.

Los créditos de educación desembolsados representan el 1,53% de la colocación total de Bancoomeva, frente al 1,43% en el año 2015 y al 2,20% en 2016. El saldo de cartera a diciembre 2017 fue de \$13.073 millones.

La tasa de los créditos educativos de Bancoomeva (1,50% NMV asociados, 1,60% NMV cliente) se mantuvo en el año 2017 por debajo de la tasa media para el segmento de créditos educativos en el mercado, la cual estuvo alrededor del 1,76% NMV (23,34% EA). Con el beneficio del subsidio, la tasa de interés para los asociados se reduce hasta el 0,82% NMV.

Los créditos desembolsados presentan la siguiente distribución por línea de crédito:

- \$5.982 millones (47%) corresponden a pagos de matrículas con la tarjeta de crédito Bancoomeva Visa y Tarjeta Coomeva Mastercard con tasa especial para educación.
- \$5.565 millones (43%) por la línea de crédito Educar Tradicional.
- \$612 millones (5%) por la línea Educar Rotativo.
- \$519 millones (4%) por la línea de largo plazo Educar Plus.
- \$163 millones (1%) por compra de cartera.

Tasa compensada créditos de educación: Este beneficio empezó a operar a partir de junio de 2017, logrando colocar a diciembre 3.712 créditos con tasa compensada, por valor de \$7.550 millones, con un beneficio otorgado proyectado de \$558 millones a un plazo de 36 meses. Este beneficio ha generado, a su vez, 71 vinculaciones de hijos de asociados que cursan programas de educación superior. Del valor total de \$12.108 millones aprobado para este programa, se ha utilizado el 5% de los recursos.

AHORROS

- **Por descuentos en las matrículas educativas o inscripción a cursos,** 16.841 asociados y su grupo familiar obtuvieron ahorros por valor de \$3.461 millones.
- **Plan de Ahorro Programado, Educar:** Durante el año se abrieron 148 planes de ahorro (PAP) con destino educación, con una cuota promedio mes de \$197.000.
- **Ahorro + Protección:** Al cierre del mes de diciembre, se cuenta con 158 asociados que aseguraron la educación superior de sus hijos menores de 12 años con una cuota promedio mes de \$235.000.

BECAS DE ESTUDIO

- **Programa Gente Pila Coomeva:** Desde el inicio del programa en 2006, Coomeva ha financiado por medio de becas los estudios de 12.222 personas. En 2017 el número de becas y el valor desembolsado es el siguiente:

TABLA 4. BECAS ADJUDICADAS Y RENOVADAS 2017

Número de Becas activas asociados y sus familias: Adjudicadas y renovadas	2.145
Número de becas adjudicadas niños y niñas con discapacidad	578
Número de becas adjudicadas Colegio Coomeva	18
Valor desembolsado: \$ Millones	2.477
Número Total becas adjudicadas 2006 -2016	8.073
Valor girado a ICETEX 2006-2016: \$millones	41.000

- **Becas de Excelencia Académica:** Durante el año se adjudicaron 20 becas de pregrado por valor de \$619 millones a hijos de asociados con alto desempeño académico, las cuales cubren la cohorte de estudios de cada estudiante, quedando un saldo de \$4.616 millones para becas futuras. Por la participación en los programas de Educación se otorgaron beneficios por valor de \$10.510 millones.

Cooameva se ha trazado al 2020 que la estrategia Cooameva Educa continúe creciendo sosteniblemente para cubrir a 577.172 beneficiarios al finalizar la década, con un incremento en el monto de los créditos de un 65%, llegando a \$92.241 millones y otorgando 32.869 créditos durante en el periodo. Al 2017 la implementación de la estrategia ha permitido contar con 319.696 beneficiarios (55,4%) y 13.614 créditos desembolsados (41,4%) por valor de \$92.241 millones (41,6%).

3.8.3 SERVICIOS EMPRESAS GRUPO COOMEVA

Servicios de salud: Al cierre de 2017 se cuenta con 57.891 asociados y su grupo familiar que disfrutaron del servicio de Cooameva Medicina Prepagada, 72.715 asociados son usuarios de Cooameva EPS y 13.382 están protegidos con el servicio de Cooameva Emergencia Médica.

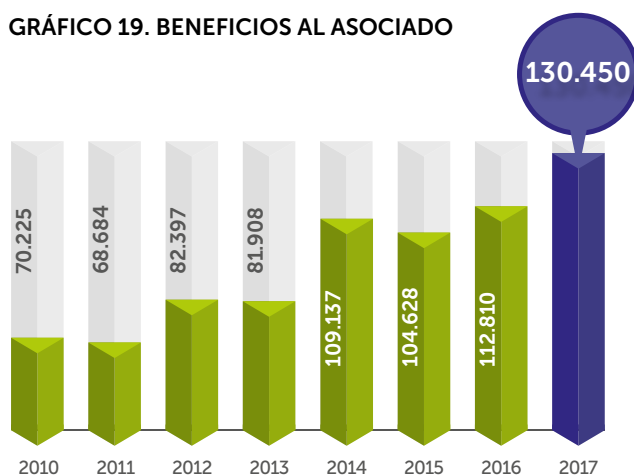
Servicios financieros: Bancoomeva incrementó la penetración de sus productos llegando a 163.896 entre los asociados, ofreciendo 6,6 millones de atenciones en sus barras y 2,2 millones de transacciones en cajeros automáticos, comercios y oficina virtual con los medios de pago propios (tarjetas débito y crédito). Además, se desembolsaron \$1.5 billones en créditos para los asociados.

Servicios de la Fundación: La Fundación Cooameva consolidó en 2017 su aporte a los asociados emprendedores apoyando la creación de 572 empresas, el fortalecimiento de 1.308 empresas y generando 2.452 empleos directos. A través de su línea de apoyo financiero se beneficiaron 1.202 empresas por valor de 17.840 millones. En temas de formación, 25.719 asociados asistieron a estos programas, resaltando que en 2017 se puso en funcionamiento la plataforma de formación empresarial virtual, con un acceso de más de 2.000 asociados por esta plataforma.

3.9 BENEFICIOS PARA EL ASOCIADO

La identificación y comunicación de los beneficios generados al asociado son un logro muy importante que ha puesto en evidencia la magnitud del valor que genera la Cooperativa en favor del asociado, en la prestación directa de sus servicios. La prestación de servicios de todo tipo en condiciones preferentes de menores precios y no cobro ha permitido transferir valor al asociado por \$130.450 millones.

GRÁFICO 19. BENEFICIOS AL ASOCIADO



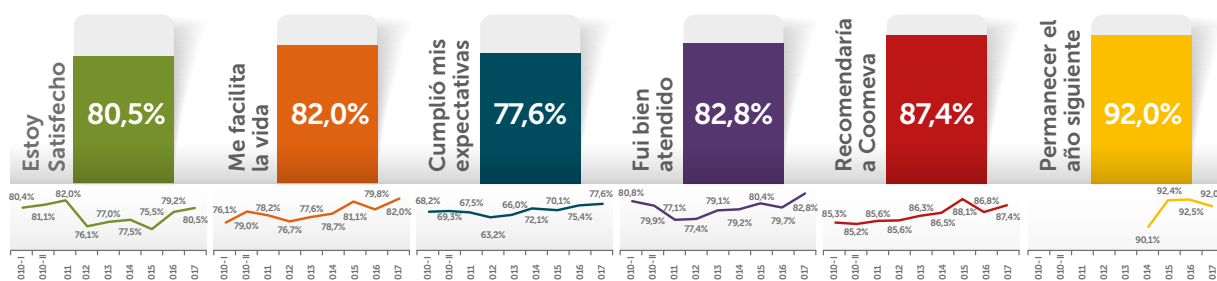
Cifras en \$Millones

3.10 SATISFACCIÓN, CONFIANZA, LEALTAD DEL ASOCIADO Y PQR'S

Satisfacción de asociados, KAPE: Para 2017, cinco de los seis indicadores principales medidos en la encuesta de satisfacción KAPE presentaron un aumento con respecto a los resultados de 2016: 1) El nivel de satisfacción pasó de 79,2% a 80,5%, siendo este el resultado más alto desde 2012; 2) La percepción del cumplimiento de la promesa de valor pasó de 81,1% al 82%; 3) El cumplimiento de expectativas pasó de 75,4% al 77,6%; 4) El indicador de servicio pasó de 79,7% a 82,8%, destacándose como los componentes mejor calificados la amabilidad y empatía del asesor de Cooameva que le atendió, con un 95,7% y la asesoría brindada por los colaboradores, con un 91,3%, respectivamente; 5) El nivel de recomendación de la Cooperativa pasó de 86,8% a 87,4%; y 6) La probabilidad de recomendar la Cooperativa y de permanecer en ella durante el próximo año son los mejor posicionados, con un 87,4% y 92%, respectivamente, aunque este último presentó un descenso de 0,5% estadísticamente no significativo.

En general los indicadores aumentaron con respecto al año 2016 y se encuentran por encima del 80% a excepción de la percepción del cumplimiento de expectativas.

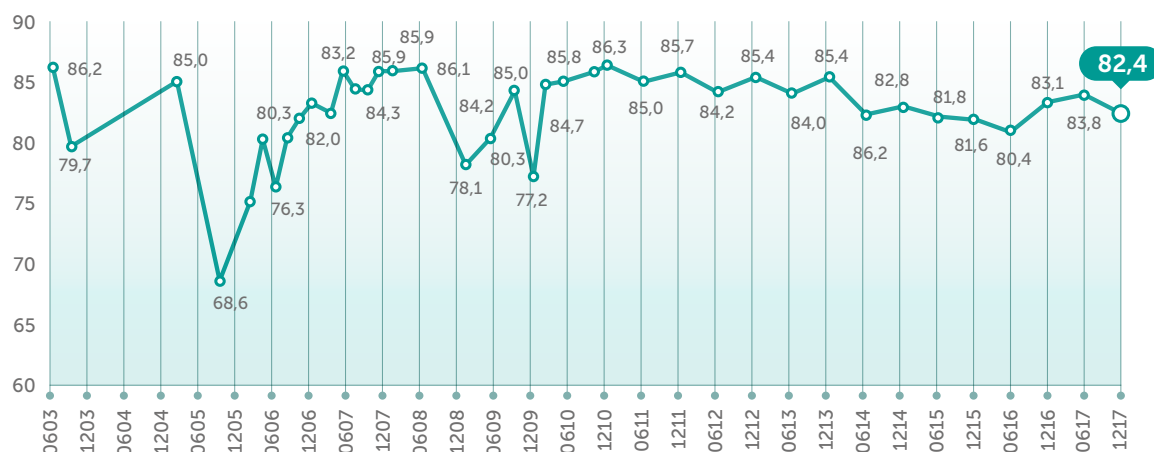
GRÁFICO 20. SATISFACCIÓN DE ASOCIADOS



Índice de Confianza en la Administración, ICA: El indicador global de confianza para el 2017 fue de 82,4%; si bien el indicador no creció sí se mantiene por encima del 80%, es decir que la mayoría de asociados confía en

el trabajo administrativo que realiza la Cooperativa. La evaluación de la Administración sigue en altos niveles con el 90,17% registrando una leve disminución de 0,13 puntos frente al año anterior.

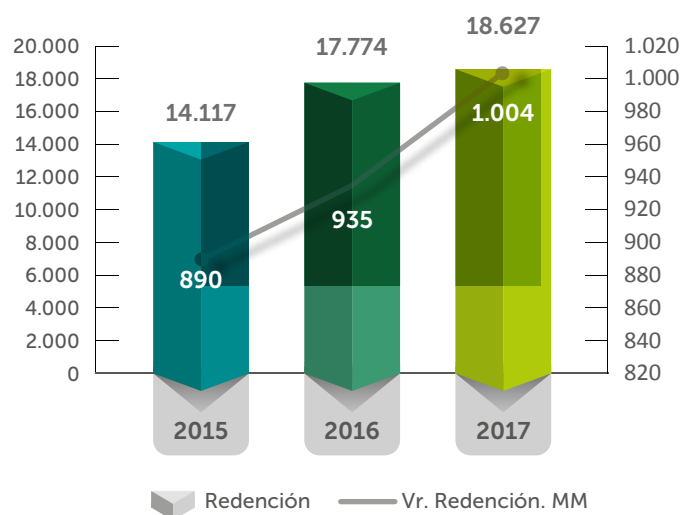
GRÁFICO 21. ÍNDICE DE CONFIANZA EN LA ADMINISTRACIÓN



Lealtad Coomeva: El Programa de Lealtad reconoce la participación de los asociados en el ejercicio de los tres roles -Gestor, Usuario e Inversionista-, cuando participa en procesos educativos y democráticos; cuando compra, usa y renueva productos y servicios; y cuando permanece y cumple el pago de las obligaciones con la Cooperativa, respectivamente. El Programa lleva siete años de funcionamiento, durante los cuales se han ejecutado ocho campañas de redención de premios por valor de \$5.899 millones, con las cuales se reconoce la permanencia, pertenencia, y el uso de productos y servicios de Coomeva y sus empresas.

Al cierre del año, 51.776 asociados cumplen con el triple rol -Inversionista, Gestor y Usuario- para un crecimiento del 6% frente a 2016. Así mismo en la campaña de redención participaron 18.627 asociados, para un crecimiento del 5% respecto del año anterior. La campaña entregó premios por un valor de \$1.004 millones, superior en un 7% frente a 2016. A continuación se presenta el comportamiento de las campañas de redención en los últimos tres años en cuanto a redención y el valor de las mismas:

GRÁFICO 22. CAMPAÑAS DE REDENCIÓN PROGRAMA LEALTAD



3.11 COMPROMISO CON LOS JÓVENES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

Se continuó avanzando en la implementación de dos políticas transversales claves para el fortalecimiento de nuestra organización cooperativa. Por un lado, la Política de Juventud, mediante la cual preparamos y generamos condiciones en la Cooperativa para atraer y mantener motivados a los jóvenes hacia el cooperativismo y sus valores, anticipándonos al necesario cambio generacional y a la sostenibilidad de la Cooperativa. Por otro lado, la Política de Igualdad y Equidad de Género que brinda el marco general para avanzar hacia esta meta considerada esencial para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible y condición para un verdadero desarrollo de toda la sociedad.



3.11.1 POLÍTICA DE JUVENTUD: RESULTADOS 2017

TABLA NO. 5 INFOGRAFÍA POLÍTICA DE JUVENTUD



LÍNEA DE ACCIÓN PROMOCIÓN DEL LIDERAZGO

Resultados 2017

ESTRATEGIAS



Promoción del liderazgo juvenil



Fortalecimiento del Canal Digital



Fomento de la conversación con el joven asociado



Vinculación de jóvenes asociados a Coomeva

ACTIVIDADES

LIDERAZGO

EVENTO COOMEVA PIENSA JOVEN



Participantes	2015	2016	2017
	317	1.124	927

RED JUVENIL COOMEVA



Campamentos	2015	2016	2017
	141	179	180
Programas de Formación	2015	2016	2017
	102	121	106

POBLACIÓN Y PERFIL DEL JOVEN ASOCIADO



	2016	2017
Población	62.462	65.096



	2016	2017
Mujeres	60%	60%



	2016	2017
Hombres	40%	40%



	2016	2017
Edad 30 a 35 años	54%	50%



	2016	2017
Solteros(as)	72%	72%



	2016	2017
Antigüedad Promedio	3,6 años	3,3 años



	2016	2017
Participación de los jóvenes en la población de asociados	27%	27%

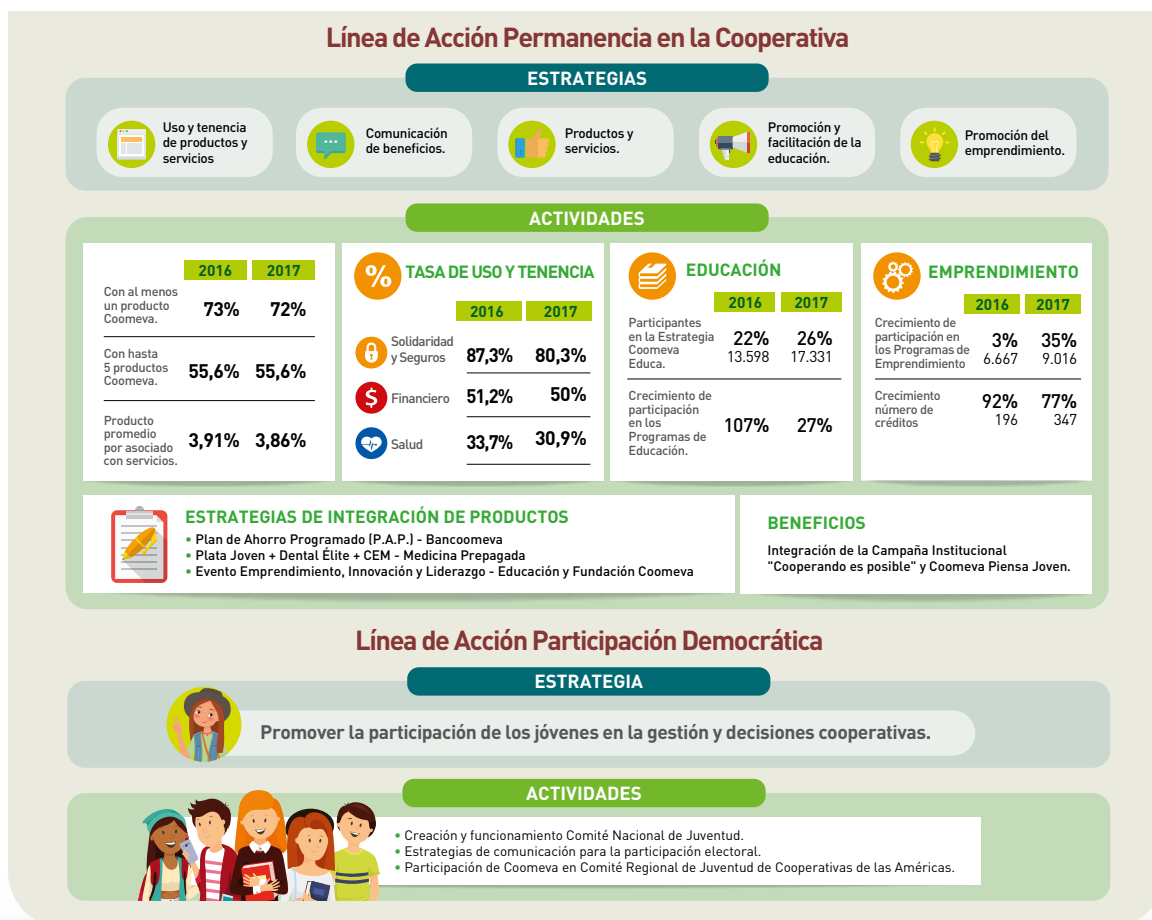


INTERACCIÓN

- Chat Coomeva.
- Ofertas transaccionales virtuales en Seguros y Recreación.

El balance en el ingreso de asociados es positivo para los jóvenes menores a 35 años. Los ingresos superaron los retiros.

TABLA NO. 5 INFOGRAFÍA POLÍTICA DE JUVENTUD
- Continuación -



3.11.2 POLÍTICA DE EQUIDAD DE GÉNERO: RESULTADOS 2017

TABLA NO. 6 INFOGRAFÍA POLÍTICA DE EQUIDAD DE GÉNERO



DIMENSIÓN GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN



PROPÓSITO

Participación activa de asociadas y colaboradoras en órganos de dirección y en espacios de toma de decisiones, así como el fortalecimiento de su liderazgo individual y colectivo.



ESTRATEGIAS

- Fortalecimiento del liderazgo personal y profesional.
- Promoción del emprendimiento en las asociadas de Coomeva.
- Participación en la Gestión.

ACTIVIDADES POR ESTRATEGIA

FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO PERSONAL Y PROFESIONAL

	2015	2016	2017
Fortalecimiento del liderazgo	3.235	6.638	19
Eventos de conmemoración del Día Internacional de los Derechos de la Mujer	3.227	6.575	6.542
Participantes por género en Programas de formación profesional	18.834 11.061	25.645 15.195	29.375 19.832

PROMOCIÓN DEL EMPRENDIMIENTO

	2015	2016	2017
Participantes por género en Programas de Emprendimiento	12.303 7.223	11.217 7.577	14.169 11.340
Créditos para emprendimiento y fortalecimiento empresarial por género	2016 381 221	2017 420 782	

ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN

- 33 artículos publicados en el sitio web Mujer Coomeva.
- 6.661 visitas al sitio web Mujer.
- Tres campañas virtuales para crear conciencia sobre problemáticas específicas que afectan a las mujeres:
 - Conmemoración día Internacional de la Mujer
 - Lucha contra el Cáncer
 - Campaña Eliminación de la violencia contra la mujer
- Dos estrategias de comunicaciones para motivar la participación de la mujer en el ejercicio democrático de Coomeva (Elección de Delegados y Juntas Zonales de Representantes).

PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN

	2015	2016	2017		2015	2016	2017
Participación Democrática	33%	33%	56%	Cargos por elección	34%	34%	38,7%
	67%	67%	44%	Cargos por nombramiento	66%	66%	61,3%
					42%	42%	42%
					58%	58%	58%

*Los datos son iguales en ambos periodos, porque no hubo elecciones ni nombramientos en 2016.



DIMENSIÓN PRODUCTOS Y SERVICIOS



PROPÓSITO

Asegurar que la oferta de productos y servicios de las empresas Coomeva, se ajusten a las características de cada género para garantizar mayor acceso y oportunidad para hombres y mujeres.



ESTRATEGIAS

- Adecuación de la oferta de productos y servicios.
- Elaboración de informes y estudios sobre perfil y tenencia de productos por género.
- Promoción de la salud.

ACTIVIDADES POR ESTRATEGIA

PERFIL Y TENENCIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS POR GÉNERO

	2015	2016	2017
Población por género	57% 43%	57% 43%	57% 43%
Edad promedio	44 46	45 47	45,4 47,4
Antigüedad	9,7 8,6	9 11	9,7 10,9
Nivel académico Profesional	90.695 66.058	85.587 62.042	103.952 79.059
% de asociados con al menos un producto	86% 88%	84% 86%	84% 86%

ASOCIADOS CON AL MENOS UN PRODUCTO

	2015	2016	2017
	85,9% 87,7%	84,2% 85,7%	84,4% 86%

% DE ASOCIADOS QUE TIENEN PRODUCTOS

	2015	2016	2017
Productos Financieros	63,8% 66,2%	67,2% 69,5%	67% 69,3%
Productos Protección	85,1% 84,1%	89,2% 87,8%	85,6% 84,4%
Productos Salud	39,4% 40,1%	39,5% 40,4%	37,7% 38,7%

PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD

PROMOCIÓN DE LA SALUD

	2015	2016	2017
Detección temprana de cáncer de cérvix > 90%	90%	87%	88,6%
Detección temprana de cáncer de mama > 60%	37%	57,3%	58,8%

	2015	2016	2017
Tasa de Mortalidad materna (*100.000 nacidos vivos)	29,3* 100.000	42,3* 100.000	45,7* 100.000

Se creó una campaña para las asociadas de este segmento que estaban en peligro de retiro, con obsequios de productos de salud, financiero y boletería de cine si renovaban sus servicios. En esta campaña se logró colocar 492 productos nuevos.

TABLA NO. 6 INFOGRAFÍA POLÍTICA DE EQUIDAD DE GÉNERO
- Continuación -



3.12 GOBIERNO, DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN

Nuestro modelo de gobierno ha sido un factor de vital importancia que hemos logrado fortalecer, gracias a las medidas aprobadas por la Asamblea General de Delegados y el Consejo de Administración al diseñar e implementar un Modelo de Gobierno, que permite mantener la prelación del interés general sobre el particular, tomar decisiones basadas en la transparencia, calidad y oportunidad y preservar la unidad de propósito, dirección y control.

3.12.1 GESTIÓN DEMOCRÁTICA

- **Participación:** La estructura de gobierno de la Cooperativa estuvo conformada por 191 estamentos dirigenciales en el nivel nacional, regional y zonal, conservando la misma operada en 2016. Dicha estructura estuvo integrada por 1.121 dirigentes.

TABLA 7. PARTICIPACIÓN DIRIGENCIA

2017	Gobierno Cooperativo
191	Comités Activos
1.741	Cargos Dirigenciales
278	Cargos Dirigenciales Nacionales
381	Cargos Dirigenciales Regionales
1.002	Cargos Dirigenciales Zonales
80	Cargos Dirigenciales Locales
1.121	Dirigentes a nivel nacional, regional y zonal
33.180	Horas académicas de Dirigentes
30.230	Horas de trabajo Dirigencial
5.028	Millones de inversión en la gestión dirigencial
1.059	Millones de inversión en capacitación de la Dirigencia

La gobernanza se ejerció con una importante inversión en tiempo, 30.230 horas de gestión, y recursos por \$5.028 millones y más de 33.000 horas de formación académica con una inversión de \$1.059 millones que coadyuvieron al logro de los resultados en cada uno de los niveles de la organización.

- **Sistema de Gestión de la Dirigencia, SGD:** En cuatro años de ejecución este Sistema ha avanzado en el proceso de apropiación por parte de los dirigentes, con el cual se busca fortalecer la capacidad y la calidad de la gestión mediante la interacción dinámica entre la estrategia, los procesos y la cultura, a fin de crear valor sostenible para los grupos de interés. Como resultado de este desarrollo se cuenta hoy con los siguientes indicadores que muestran una variación positiva 2017-2016:

TABLA 8. INDICADORES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA DIRIGENCIA

Indicadores SGD	Unidad de medida	2017	2016	Variación
Comités incluidos en el Sistema	Número	139	137	1%
Cumplimiento de funciones*	%	95%	78%	30%
Cumplimiento del cronograma de reuniones	%	100%	99%	2%
Actas registradas en el Sistema	%	100%	98%	5%
Cumplimiento asistencia a reuniones	%	93%	89%	20%

Así mismo se continuó con el fortalecimiento y despliegue de las siguientes herramientas que buscan apoyar la gestión de los dirigentes:

- **Sitio Web de la Dirigencia:** Busca facilitar desde un solo lugar, el acceso a la información, documentos, aplicativos, novedades, reglamentación, temas de interés, entre otros. El sitio de la Dirigencia tuvo durante 2017 un total de 2.294 visitantes, 158 más que en 2016.
- **Tableros de Gestión:** Se continuó en 2017 con el despliegue de información en línea sobre el desempeño de Coomeva en sus indicadores estratégicos, los cuales permiten a los dirigentes contar con información para hacer seguimiento a los resultados en el respectivo ámbito de acción.
- **Formación de la Dirigencia:** 798 dirigentes participaron en 18 eventos educativos nacionales e internacionales, con una inversión de 44.988 horas académicas, tal como se puede observar en la siguiente gráfica:

TABLA 9. FORMACIÓN DE LA DIRIGENCIA

Formación de la Dirigencia	No	Participantes	Horas Académicas
Jornadas Dirigenciales	2	120	720
Seminario Desarrollo Institucional	1	71	568
Eventos Nacionales	6	80	624
Eventos Internacionales	3	5	176
Saber Coomeva (Módulos)	6	522	42.900
Total	18	798	44.988

Se destaca el programa Saber Coomeva que en diez años ha matriculado a 1.956 dirigentes en sus módulos introductorios y profesionales. La inversión en Saber Coomeva en 2017 fue de \$785 millones. En 2017 se hicieron 23 desembolsos de crédito para compra de

computadores a los dirigentes que lo requirieron, por un valor de \$40 millones y un plazo máximo de 36 meses, logrando así un acumulado de 336 dirigentes beneficiados por esta línea de financiación. Las anteriores cifras son todas superiores a las registradas en 2016.

Cooameva al año 2020 continuará desarrollando procesos educativos para contar con dirigentes capaces, éticos y conocedores de la gestión cooperativa y empresarial como un elemento clave en la construcción del futuro del Grupo Cooameva.

- **Elección de Delegados 2017-2020:** En 2017 se eligieron 100 delegados principales y sus respectivos suplentes, mediante el sistema de urna electrónica y huella digital. El proceso electoral se soportó sobre una arquitectura tecnológica robusta, la cual se diseñó, configuró, implantó, probó y se puso en operación con los niveles de disponibilidad y continuidad requeridos. Los siguientes son los principales resultados:

TABLA 10. RESULTADOS ELECCIÓN DE DELEGADOS 2017 - 2020

	2013		2017
Número de Municipios con puntos de votación	30	↑	49
Puestos de votación instalados	84	↑	95
Número de Urnas en producción y contingencia	221	↑	240
Número Personas en la Organización Electoral	221	↑	240
Promedio de votos por día	14.828	↑	16.910
Número de votos	29.655	↑	33.820
Índice electoral	17%	↑	21%

Las anteriores estadísticas muestran que se incrementó en un 63% los municipios donde se instalaron puestos de votación. El número de puestos de votación creció en un 13% y el de urnas en un 9%. El número de votos aumentó en un 14% respecto a 2013. En 2017 se registró el mayor número de votos obtenidos en los tres últimos procesos electorales de la Cooperativa. El número de quejas se incrementó en un 33%, siendo el 0,3% sobre el total de votantes. En 2017 se incrementó la participación de mujeres y de jóvenes entre 31 y 35 años al pasar estos últimos del 0% al 1% de participación. En general el 90% de los delegados presenta una antigüedad superior a 10 años como asociados a Cooameva. En cuanto a las áreas del conocimiento creció la participación de los delegados con profesiones provenientes de áreas de la salud, de las ciencias sociales y de políticas, y se redujeron los de economía, administración y contaduría. De los 100 delegados principales, 71 fueron reelegidos. El escrutinio automatizado redujo significativamente los tiempos de publicación de los resultados, por lo que se puede decir que las votaciones terminaron a las 6:00 pm, la totalidad de urnas fueron apagadas a las 6:20 pm y a las 6:30 pm ya se tenía el resultado de los delegados electos.

- **Asamblea General de Delegados:** La LIV Asamblea General arrojó resultados importantes lo cual se reflejó en la evaluación de satisfacción y expectativas realizada a los delegados. Se alcanzó una calificación

en la percepción global y un índice de desempeño de 4.66 (91,55%) y 4.62 (90,62%) respectivamente, logrando las más altas calificaciones con base en el comparativo de años anteriores.

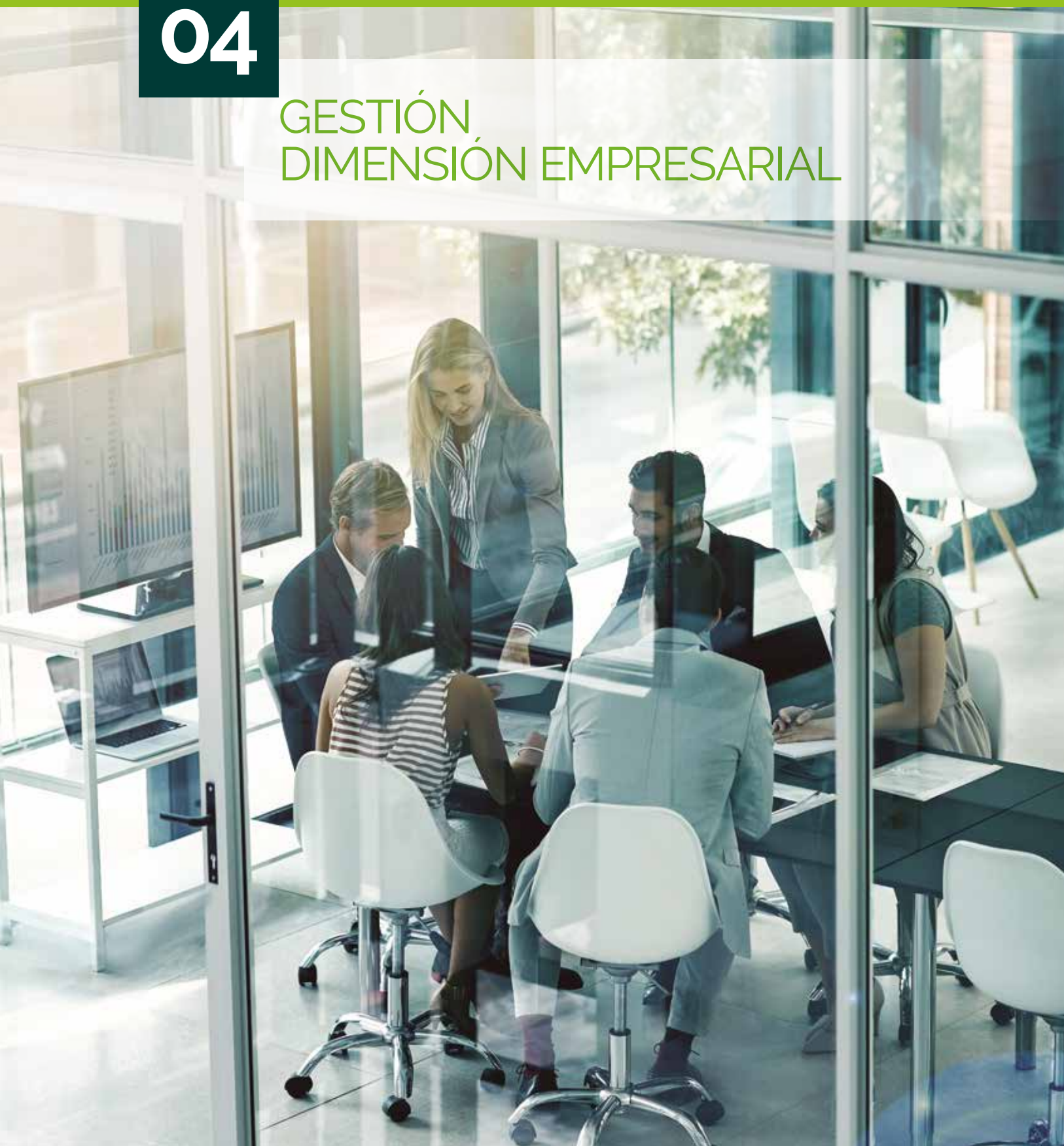
En conclusión, es importante recordar importantes logros que se han tenido a través de este modelo:

- Claro ordenamiento estatutario y reglamentario, que contempla las normas nacionales e internacionales de buenas prácticas de Gobierno Corporativo.
- Mejoramiento en los resultados financieros, tanto en excedentes como en liquidez, endeudamiento, provisiones y fortalecimientos patrimoniales, pese a los impactos negativos de la crisis del Sistema de Salud colombiano.
- Retomar nuevamente al asociado como centro de la organización.
- Mayor sinergia entre las empresas, y organización y control de la relación entre ellas.
- Conformación de un equipo de trabajo con altos estándares de desempeño empresarial y ético.

Así mismo, se realizó la evaluación a las juntas directivas de las empresas y por segundo año la evaluación de la gestión del Consejo de Administración. Este ejercicio técnico ha permitido desarrollar procesos de formación necesarios, avances y mejoramientos importantes en la metodología y contenido de la gestión del Consejo de Administración.

04

GESTIÓN DIMENSIÓN EMPRESARIAL



Esta dimensión agrupa todas las acciones adelantadas para gestionar la Cooperativa y las inversiones empresariales en procura de generar valor económico y una excelente propuesta de servicios para los asociados y los usuarios. También se incluye en esta dimensión la gestión de los portafolios de tesorería y de los activos inmobiliarios.

Es importante tener presente y reconocer que independientemente de la forma jurídica que tengan las empresas, éstas deben mantener una filosofía de actuación ceñida al pensamiento cooperativo y por ello es que se ha diseñado una forma de gobierno corporativo que garantiza la unidad de propósito, dirección y control.

4.1 RESULTADOS DE COOMEVA COOPERATIVA



4.1.1 SOLIDEZ PATRIMONIAL: ALTOS NIVELES DE CAPITALIZACIÓN

Los altos niveles de crecimiento y rentabilidad, los beneficios entregados a los asociados y el aumento en la valorización de las inversiones empresariales permiten concluir que el 2017 fue un año de excelente desempeño financiero para la Cooperativa:

GRÁFICO 23. RESULTADOS COOMEVA



Recursos administrador por \$3.8 billones, superiores en \$343 mil millones frente a lo administrado en 2016.

Excedentes por \$68 mil millones. Rendimientos financieros por \$211 mil millones.

Beneficios entregados por \$130 mil millones, 18 mil millones por encima de lo entregado en 2016.

Las compañías del Grupo Coomeva se valoraron en \$2 billones incrementando su valor en \$427 mil millones frente a 2016.

4.1.2 CRECIMIENTO RECURSOS ADMINISTRADOS

Los recursos administrados por la Cooperativa en 2017 ascendieron a \$3.8 billones, lo que representa un crecimiento anual de \$345.000 millones, como resultado de la dinámica de los aportes sociales, los fondos sociales y mutuales, las reservas y los excedentes alcanzados.

GRÁFICO 24. FUENTES Y USO

FUENTES						
Aportes	Reservas	Excedentes	Otros Pasivos	Resultados de ejercicios anteriores y ganancias acumuladas por conversión y otros resultados integrales	Fondos Sociales y Mutuales	Total Fuentes
\$ 794.909	\$ 65.857	\$ 68.036	\$ 98.982	\$ 355.369	\$ 2.426.932	\$ 3.810.084

USOS						
Inversiones Empresariales	Inversiones Portafolio	Inversiones PP&E	Cartera de Crédito	Otros Activos	Inversiones Fondos Sociales y Mutuales	Total Usos
\$ 836.143	\$ 203.551	\$ 219.709	\$ 76.000	\$ 47.749	Inv. Portafolio \$1.633.716	\$ 3.810.084
					Bonos \$ 793.216	
					Total \$2.426.932	

Cifras en \$Millones

Los saldos de los recursos administrados presentan crecimientos importantes frente a 2016 como resultado de la confianza de nuestros asociados y de la gestión comercial y de inversiones que se adelanta desde la Cooperativa:

GRÁFICO 25. RESULTADOS RECURSOS ADMINISTRADOS

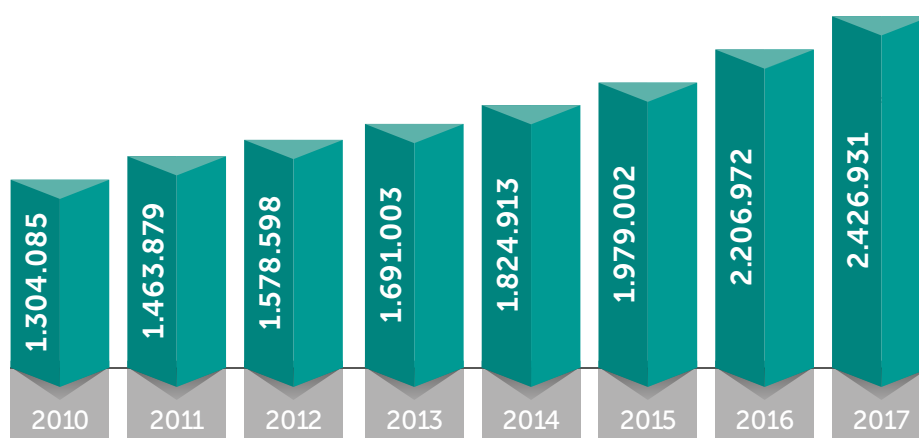


Cifras en \$Millones

El capital social que representa el 62% del patrimonio de la Cooperativa cerró en \$795.000 millones, de los cuales \$641.000 millones corresponde a aportes mínimos irreducibles, acorde con el perfil del portafolio de inversiones de Coomeva.

Los fondos sociales y mutuales de la Cooperativa ascendieron este año a \$2.4 billones, creciendo \$220.000 millones frente a 2016.

GRÁFICO 26. FONDOS SOCIALES Y MUTUALES



Cifras en \$Millones

El 98% de estos recursos se concentra en el Fondo Mutual de Solidaridad y Auxilio Funerario, el cual alcanzó un crecimiento del 9% y un nivel de suficiencia actuarial del 105%. El saldo restante está conformado por los fondos de Educación, Recreación y Calamidad.

TABLA 11. CRECIMIENTO FONDOS

Fondos Sociales y Mutuales Cifras en \$Millones	2016	2017	Variación \$	Variación %
Fondo Mutual	2.183.105	2.378.518	195.412	9%
Fondo Solidaridad	1.974.415	2.151.365	176.950	9%
Fondo Auxilio Funerario	178.085	190.935	12.850	7%
Fondo desempleo	30.605	36.217	5.612	18%
Fondo Social de Educación	6.921	21.807	14.886	215%
Fondo Social de Recreación	8.060	16.212	8.152	101%
Fondo Social de Calamidad	8.886	10.394	1.508	17%
Total	2.206.972	2.426.931	219.958	10%

Cifras en \$Millones

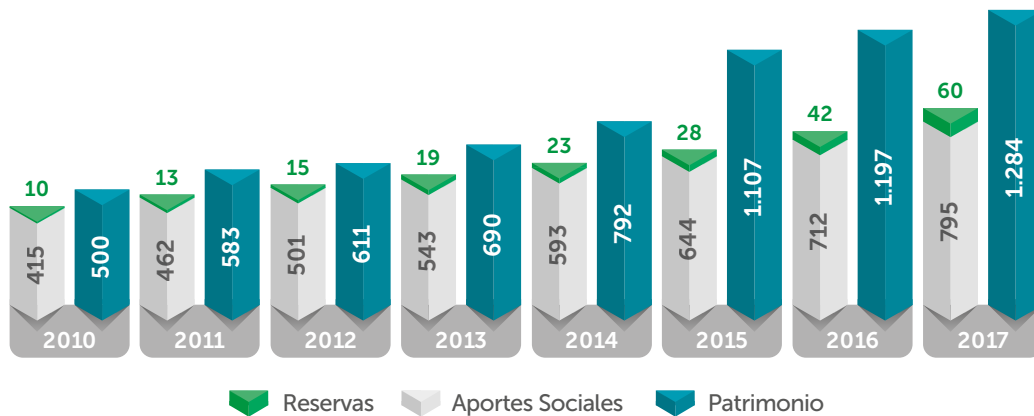
Al cierre de este año se destaca el crecimiento que presentan el Fondo de Educación como consecuencia de la asignación del 20% de los excedentes de 2016, y el Fondo de Recreación debido al traslado de los recursos del Programa Vida en Plenitud y del Fondo de Garantías, los cuales eran administrados desde el Fondo

de Calamidad y la Fundación Coomeva, respectivamente.

Con la gestión del Fondo de Garantías directamente desde la Cooperativa se espera ampliar su cobertura a los créditos otorgados a los asociados tanto por la Fundación como por Bancoomeva.

Por su parte, el patrimonio de Coomeva al cierre de 2017 ascendió a \$1.3 billones, creciendo \$87.394 millones de pesos frente a 2016, gracias al incremento sostenido que presentan los aportes sociales, que son la fuente de la fortaleza patrimonial de la Cooperativa.

GRÁFICO 27. EVOLUCIÓN APORTES SOCIALES Y PATRIMONIO

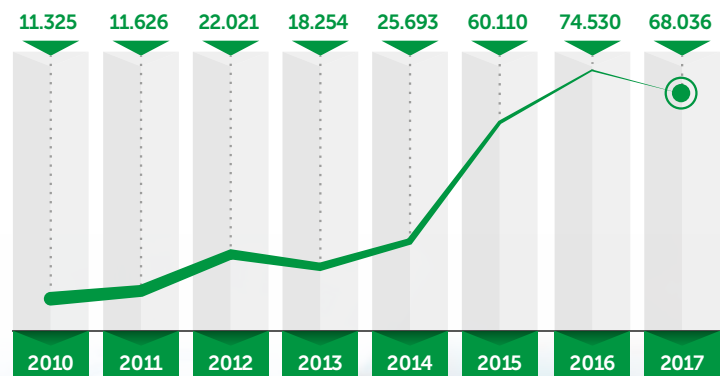


Cifras en \$Millones

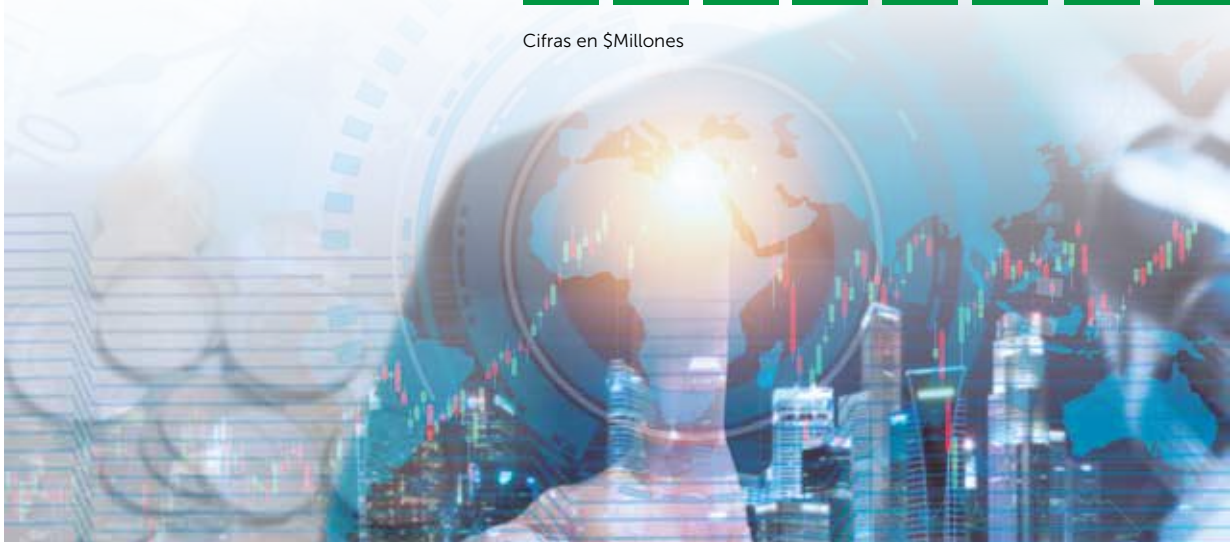
GRÁFICO 28. EXCEDENTES COOMEVA

4.1.3 EXCEDENTES GENERADOS

La Cooperativa generó en 2017 excedentes por \$68.036 millones, gracias a los resultados de la administración de la comunidad y la gestión de los portafolios de inversiones empresariales, de tesorería e infraestructura. Frente al año anterior se observa una disminución debido al registro en 2016 de los dividendos y de los ingresos por el método de participación patrimonial.



Cifras en \$Millones



4.1.3.1 RESULTADOS ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD

La administración de la comunidad generó ingresos comerciales en la Cooperativa por \$112.000 millones, creciendo un 8,8% frente a 2016:

TABLA 12. INGRESOS COMERCIALES

	2016	2017	Variación %
Administración Fondo Solidaridad	39.013	43.038	10,3%
Administración Fondo Recreación	4.509	3.773	-16,3%
Retorno Seguros	31.743	34.540	8,8%
Intereses Financiación	3.113	2.387	-23,3%
Comisiones	2.836	3.132	10,4%
Educación	676	547	-19,1%
Prospección y mantenimiento de asociados	21.216	24.320	14,6%
Total	103.106	111.737	8,4%

Cifras en \$Millones

- Administración Fondo Solidaridad:** El crecimiento en los ingresos del Fondo de Solidaridad y Auxilio Funerario está relacionado con el crecimiento del saldo del Fondo, el cual es impactado por variables como el incremento anual de la facturación del Plan Básico y el crecimiento del 50% en la prima promedio de los productos adicionales, por las estrategias comerciales implementadas desde el año 2016 que buscan el fortalecimiento y crecimiento del Fondo de Solidaridad a través de mayores planes y coberturas.
- Administración Fondo Recreación:** En 2017 se observa una disminución en estos ingresos como consecuencia de la decisión del Consejo de Administración de reducir esta comisión del 20% de los recaudos del Fondo de Recreación al 13,5% con el propósito de destinar el 6,5% para la financiación del Programa Vida en Plenitud.
- Retornos Seguros:** La operación de seguros creció un 9% frente al año anterior, sustentado en los siguientes comportamientos: Incremento en la prima promedio de la póliza de autos, lo que permitió un crecimiento del 20% en este producto, mayores ingresos en la póliza de desempleo, como resultado del crecimiento en la penetración del seguro, la cual pasó del 65% en el año 2016 al 73% en el año 2017; mayores ingresos en las póliza de SOAT a raíz de las negociaciones efectuadas por el acuerdo con la nueva aseguradora con la que se contrató el producto, las cuales generaron un crecimiento en el porcentaje de retorno y un cambio en el modelo de operación, que ha permitido incrementar la comercialización de la póliza en los diferentes canales, especialmente a través del Centro de Contacto, el cual presentó un porcentaje de efectividad en la venta del 55%.
- Intereses financiación:** El comportamiento de estos ingresos está relacionado con la dinámica de los créditos colocados bajo las líneas Credisolidario y Empresariales. En 2017 se beneficiaron 535 asociados con la colocación de créditos solidarios por \$2.213 millones.
- Comisiones:** En 2017 estos ingresos se incrementaron como consecuencia del cumplimiento de las metas de los canales comerciales.
- Educación:** En 2017 los ingresos generados por los servicios de educación alcanzaron un valor total de \$547 millones, equivalente a un cumplimiento presupuestal del 106%. Frente al año anterior, se observa una disminución como consecuencia del cambio en el modelo de contabilización.
- Prospección y mantenimiento de asociados:** El crecimiento que presenta este rubro está relacionado con la vinculación de 33.837 asociados a la Cooperativa durante el 2017.

4.1.3.2 RESULTADOS GESTIÓN DE INVERSIONES EMPRESARIALES

Al cierre de 2017 el saldo del portafolio de inversiones empresariales ascendió a \$836.000 millones. En este año se destacan los siguientes movimientos:

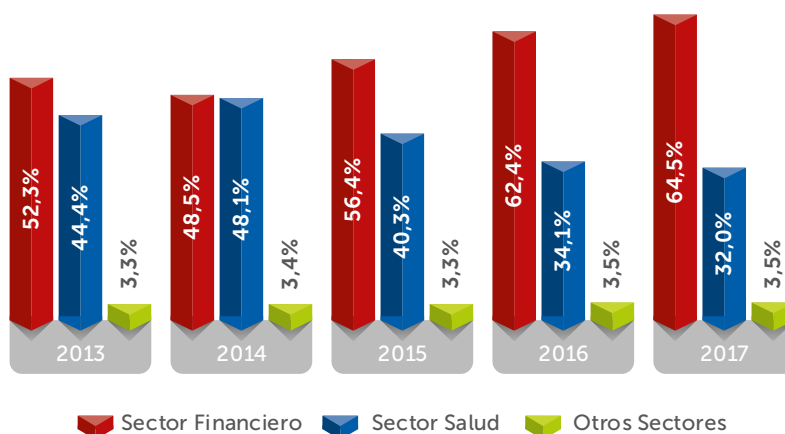
- **Alianza Christus Health:** En este año se realizó el cierre de la segunda y tercera fase de la alianza estratégica suscrita con Christus Health, que representó la cesión del 29,17% de las acciones en Sinergia Global en Salud.
- **Ejecución Plan de Inversiones Empresariales:** De los \$156.000 millones solicitados a la Asamblea General de Delegados en marzo del año pasado, se ejecutaron \$69.000 millones, a través de la capitalización de dividendos de Bancoomeva, la capitalización de Sinergia Global en Salud por \$6.000 millones en cumplimiento del Plan Capex acordado con Christus

Health y la compra a Coomeva Medicina Prepagada de parte de las acciones que tenía en Sinergia Global en Salud en desarrollo de la estrategia de concentrar en Coomeva la participación en el holding de prestación.

- **Aplicación método de participación patrimonial:** La aplicación de este método de reconocimiento de las inversiones empresariales en subsidiarias representó ingresos totales por \$74.854 millones.

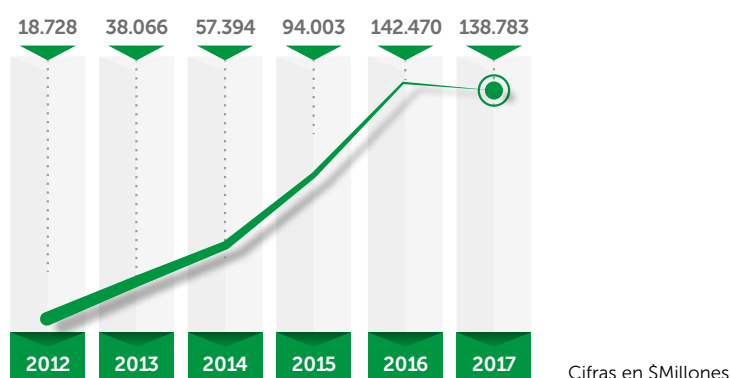
Como resultado de las estrategias de inversión desarrolladas, la participación del portafolio en el Sector Financiero pasó del 64,5% en 2013 al 64,7% en 2017, mientras que la concentración en el Sector Salud se redujo del 32% al 31,9% durante este mismo período, avanzando así de manera importante en su rebalanceo.

GRÁFICO 29. RECOMPOSICIÓN SECTORIAL PORTAFOLIO DE INVERSIONES EMPRESARIALES



Los resultados financieros de las empresas del Grupo ascendieron a \$138.783 millones, lo que incluye los excedentes por \$68.036 millones generados por la Cooperativa y la pérdida de \$19.461 millones registrada por Coomeva EPS.

GRÁFICO 30. EXCEDENTES DE LAS EMPRESAS DEL GRUPO COOMEVA



4.1.3.3 RESULTADOS GESTIÓN DE INVERSIONES DE PORTAFOLIO

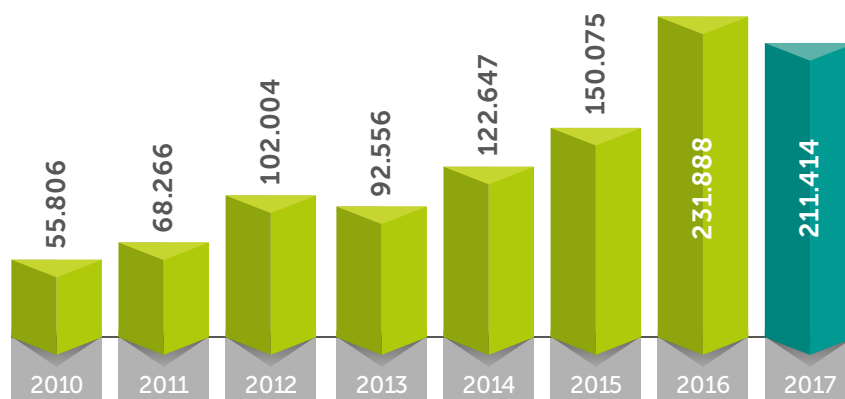
En 2017 se administraron en promedio \$2.5 billones, lo que representa un crecimiento del 12% frente a 2016. Los rendimientos totales de los portafolios de inversiones de Coomeva alcanzaron los \$211.414 millones, un 9% menos que los logrados en el 2016. Lo anterior se origina principalmente en el descenso presentado en las tasas de interés de referencia que cierran el 2017 en 4,75% e IPC en 4,09%. Importante resaltar que un año atrás las tasas mencionadas se ubicaban en 7,50% y 5,75% respectivamente.

Los rendimientos de las inversiones de tesorería alcanzaron una cifra de \$211.414 millones, inferior en \$20.000 millones frente al nivel alcanzado en 2016, debido al descenso presentado en la inflación y las tasas de interés de referencia. El 95% de estos rendimientos corresponde a los fondos sociales y mutuales, lo que ha contribuido a su fortalecimiento.

TABLA 13. PORTAFOLIO DE INVERSIONES

PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN	Saldo Mercado \$Millones Dic - 17	Rentabilidad				Plazo Promedio Días. Dic - 17	Rendi- mientos Dic 2017 \$Millones NIIF
		Promedio Noviembre 2017	Promedio Diciembre 2017	Canal Meta Inferior	Canal Meta Superior		
EXCEDENTES TOTAL	145.753						
Excedentes Tesorería	115.481	11,33%	11,86%	5,42%	5,42%	695	798
Capex Sinergia	30.272	7,22%	8,28%	5,42%	5,42%	1.456	190
FONDO DE SOLIDARIDAD TOTAL	2.210.175						
Fondo Solidaridad-Reserva Liquidez	293.837	9,03%	8,72%	6,68%	9,19%	1.248	2.660
Fondo Solidaridad-Convenio Bancoomeva	1.082.582	7,95%	7,96%	6,68%	9,19%	930	6.997
Fondo Solidaridad-Otras Inversiones	833.757	8,43%	8,20%	6,84%	9,75%	2.842	5.106
FONDO AUX FUNERARIO TOTAL	148.407						
Fondo Auxilio Funerario - Reserva Liquidez	35.131	7,11%	7,60%	6,68%	9,19%	1.130	221
Fondo Auxilio Funerario - Otras Inversiones	20.596	7,92%	8,24%	6,84%	9,75%	3.333	139
Fondo Auxilio Funerario - Convenio Bancoomeva	92.680	7,83%	7,87%	6,68%	9,19%	961	593
FONDO CONTINGENCIAS LABOR	4.913	7,80%	7,04%	6,68%	9,19%	241	20
FONDO CALAMIDAD	10.559	6,94%	7,11%	5,42%	5,42%	251	63
FONDO DE CAPITALIZACIÓN	5.102	7,77%	7,60%	5,42%	5,42%	131	24
FONDO EDUCACIÓN	22.310	7,89%	7,90%	5,42%	5,42%	883	147
FONDO FONAE	1.207	9,86%	9,69%	5,42%	5,42%	201	7
FONDO VIDA EN PLENITUD	3.876	7,40%	7,40%	5,42%	5,42%	112	23
FONDO DE RECREACIÓN	2.849	7,77%	7,72%	5,42%	5,42%	116	19
FONDO GARANTÍAS	4.410	7,25%	6,91%	5,42%	5,42%	318	25
TOTAL	2.559.561	8,37%	8,31%	6,64%	9,09%		17.032
Rendimientos Acumulados Año 2017							211.414

GRÁFICO 31. RENDIMIENTOS PORTAFOLIO DE INVERSIONES



Cifras en \$Millones

4.1.3.4 RESULTADOS GESTIÓN DE INVERSIONES DE INFRAESTRUCTURA

En 2017 la Cooperativa administró inversiones en infraestructura por \$310.000 millones, presentando un crecimiento del 3,4% frente al año anterior, explicado por la ejecución del Plan de Inversiones, que tiene como objetivo dotar al Grupo Empresarial Cooperativo

de instalaciones que permitan brindar a los asociados, clientes y usuarios una experiencia de servicio agradable en términos de acceso y comodidad, y generar valor económico a través de la valorización de estos activos.

TABLA 14. INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA

	2017	2016	Variación \$	Variación %
Propiedad, Planta y Equipo	55.483	51.609	3.874	7,5%
Propiedades de Inversión	238.754	232.977	5.777	2,5%
Propiedades disponibles para la venta	0	648	-648	-100,0%
Inventarios	6.045	6.848	-803	-11,7%
TOTAL INVERSIONES INMUEBLES	300.282	292.082	8.200	2,8%
Otros activos	9.575	7.548	2.027	26,8%
TOTAL INVERSIONES INFRAESTRUCTURA	309.857	299.630	10.227	3,4%

Cifras en \$Millones

Dentro de las inversiones realizadas en este año se destacan las siguientes obras: Compra del lote para la construcción de la Sede Regional Caribe, obras de adecuación edificio Torre 102 Bogotá, inversión en adecuación eléctrica Colegio Coomeva e intervención

y actualización del edificio Uriel Estrada Calderón (Sede Nacional), entre otros. Las inversiones en infraestructura generaron ingresos por \$18.000 millones, producto del arrendamiento de espacios a las empresas del Grupo Coomeva.

4.1.3.5 DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

Gracias a los resultados alcanzados en este año, se asegura desde ya la generación de importantes beneficios para los asociados en 2018 a través de la distribución de excedentes. La propuesta que se presentará a la Asamblea de Delegados considera la reactivación del Fondo Social de Vivienda bajo un esquema que incentiva el ahorro de los asociados y asegura la disponibilidad de amplios recursos para generar un modelo sostenible que facilite su acceso a soluciones de vivienda con créditos

a tasas de interés compensadas, para lo cual se propone la destinación del 10% de los excedentes del 2017 como capital semilla para este Fondo.

Bajo este planteamiento se espera plantear, después de las apropiaciones de Ley, la destinación de \$6.853 millones para la reactivación del Fondo Social de Vivienda, \$3.000 millones para el Fondo de Amortización de Aportes, y \$24.000 millones para la Revalorización de Aportes.

TABLA 15. DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES COOMEVA

Cifras en \$Millones		Resultados del Ejercicio	Resultados Ejercicios Anteriores	TOTAL
PROYECTO DISTRIBUCION DE EXCEDENTES				
Excedentes		68.036	495	68.531
Apropiaciones de ley:				
Fondo de Solidaridad	10%	6.804	49	6.853
Fondo de Educación	20%	13.607	99	13.706 (1)
Reserva Protección Aportes Sociales	20%	13.607	99	13.706
Excedentes a distribuir		34.018	248	34.266
Fondo Social de Vivienda	10%	6.804	49	6.853
Amortización de Aportes		2.978	22	3.000
Revalorización de Aportes		24.236	177	24.413 (2)
Índice Revalorización de Aportes				3,07% (3)

(1) De estos recursos, el 50% se destinará a la DIAN y el restante 50% quedará para el Fondo de Educación.

(2) Revalorización a aplicar en 2018 en caso de ser aprobada la propuesta de distribución de excedentes presentada a la Asamblea General Ordinaria de Delegados.

(3) Este índice corresponde a la revalorización de aportes aplicada al año siguiente; los aportes incluyen los aportes de los asociados retirados durante el año. Incluye destinación partida de resultados de ejercicios anteriores.



4.1.4 BENEFICIOS ENTREGADOS

En 2017 la Cooperativa entregó beneficios a los asociados por \$130.450 millones, \$18.000 millones por encima de lo entregado en 2016.

Entre los beneficios entregados se resaltan ahorros por \$49.000 millones provenientes de los planes de medicina prepagada y \$41.000 millones en productos financieros; igualmente se resaltan los beneficios entregados en Educación a través de las becas para estudio.

TABLA 16. BENEFICIOS ENTREGADOS A LOS ASOCIADOS

2017	
TOTAL BENEFICIOS GRUPO COOMEVA	130.450
Educación	9.580
Servicios Coomeva	14.994
Sector Salud	48.820
Sector Recreación	10.288
Sector Financiero	41.282
Fondo de Solidaridad	1.912
Fundación Coomeva	3.573

Cifras en \$Millones



4.1.5 VALORIZACIÓN INVERSIONES EMPRESARIALES

Al cierre del año las empresas del Grupo Coomeva fueron valoradas en \$2.1 billones, valor superior en \$380.000 millones al alcanzado en 2016.

4.2 RESULTADOS DE LAS EMPRESAS DE COOMEVA

El año 2017 continuó con la senda de muy buenos resultados financieros para el Grupo, cerrando el año con \$138.783 millones de excedentes, superando el presupuesto de \$130.260 millones, para una ejecución del 107%, producto de resultados muy favorables en la mayoría de las empresas, incluyendo la pérdida de la EPS por \$19.461 millones siendo inferior a la pérdida proyectada por \$25.497 millones trazada en el Plan de Recuperación.

TABLA 17. RESULTADOS FINANCIEROS GRUPO COOMEVA

EMPRESA	Activos	Patrimonio	Ingresos Totales	Ppto a Dic -17	Utilidad Neta	Ppto a Dic-17
Cooameva	3.810.084	1.284.171	281.154	270.910	68.036	59.403
COOMEVA	3.810.084	1.284.171	281.154	270.910	68.036	59.403
Bancoomeva	3.707.787	389.228	619.056	644.002	51.280	53.575
Fiducioomeva	11.855	9.737	6.897	7.933	83	74
Conectamos Financiera	4.361	2.519	2.684	4.130	334	469
SECTOR FINANCIERO	3.724.003	401.484	628.637	656.065	51.696	54.119
Cooameva EPS	1.398.942	(495.670)	3.295.650	3.370.110	(19.461)	(25.497)
Cooameva Medicina Prepagada	265.198	74.472	738.885	747.107	32.439	26.010
Sinergia Global en Salud	186.667	92.813	298.479	302.790	522	11.071
Conecta Salud	1.948	1.309	2.752	5.651	262	260
SECTOR SALUD	1.852.756	(327.076)	4.335.766	4.425.658	13.762	11.844
Corredores de Seguros	9.702	6.866	14.943	12.867	3.776	2.653
SECTOR PROTECCIÓN	9.702	6.866	14.943	12.867	3.776	2.653
Cooameva Hoteles & Resorts	23.964	15.375	5.334	4.277	178	167
Turismo Cooameva	3.587	2.180	2.632	3.463	89	320
Club Los Andes	2.565	(271)	7.895	9.378	(289)	45
Cooameva Servicios Administrativos	40.789	8.416	89.283	85.415	120	436
Fundación Cooameva	36.301	16.137	17.764	12.556	1.415	1.274
OTRAS EMPRESAS	107.206	41.837	122.908	115.088	1.513	2.242
GRUPO EMPRESARIAL	9.503.751	1.407.282	5.383.410	5.480.588	138.783	130.260

Cifras en \$Millones

A continuación se analizan en detalle los resultados financieros y sociales, así como los principales logros de 2017 y las prioridades 2018 de cada uno de los sectores, así como de las otras empresas del Grupo:

4.2.1 SECTOR FINANCIERO

4.2.1.1 BANCOOMEVA

El positivo resultado alcanzado al cierre del año refleja una disciplinada ejecución de la estrategia, enfocada en una mayor oferta y servicios a los asociados de Coomeva y clientes en general, una dinámica sostenida del volumen de negocios y comisionables, y un fortalecimiento de la gestión de riesgo para asegurar una reducción de cartera vencida y una mejor capacidad de cobranza.

Bancoomeva centró su estrategia en una adecuada gestión del riesgo para asegurar una dinámica eficiente de colocación y fondeo, de la mano con estrategias comerciales de profundización en el relacionamiento con los asociados a Coomeva y el avance de la estrategia CREO –Captación, Resultados, Excelencia en el servicio y Optimización del relacionamiento con los clientes– como eje central de su gestión. En este marco, se adelantaron procesos de transformación tecnológica en el Core Tarjeta y Switch Transaccional, y se desarrollaron canales de venta más efectivos con equipos para facilitar la autogestión, agilizadores de impresión de tarjetas y otros dispositivos de última tecnología que han permitido mejorar la productividad en las oficinas y la experiencia de interacción digital de los clientes, a la vanguardia del mundo actual. Adicionalmente, se fortaleció el portafolio de servicios con productos como Credimutual, línea de crédito dirigida para asociados a Coomeva, la cual facilita el acceso al crédito con un beneficio adicional en tasa teniendo como garantía los recursos del Fondo de Solidaridad y bajo la cual se beneficiaron en este año 11.825 asociados con desembolsos por \$146.047 millones. Así mismo, a través del Programa de Vivienda Coomeva que busca facilitar el acceso de los asociados a soluciones de vivienda mediante créditos con tasa especial, por lo que se logró beneficiar a 2.457 asociados con \$311.000 millones de pesos.

Estas estrategias le permitieron a Bancoomeva enfrentar con éxito un entorno complejo, de bajo crecimiento y demanda de crédito e incremento en el deterioro de cartera, y aprovechar las oportunidades que creó el recorte de la tasa de intervención del Banco de la República que se dio durante el segundo semestre del



año, como mecanismo para dinamizar la economía e incentivar el consumo de los hogares colombianos. Es así como al corte de noviembre de 2017 Bancoomeva se mantuvo en la posición 14 en el ranking de entidades bancarias por nivel de activos:

TABLA 18. CLASIFICACIÓN SECTOR FINANCIERO

Posición	Entidades Bancarias	Activos
1	BANCOLOMBIA S.A.	147.551.605
2	BANCO DE BOGOTÁ	81.683.658
3	BANCO DAVIVIENDA S.A.	78.214.207
4	BBVA COLOMBIA S.A.	56.777.877
5	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	33.499.550
6	ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.	31.534.553
7	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA S.A.	25.651.256
8	BANAGRARIO	24.241.176
9	GNB SUDAMERIS S.A.	22.169.152
10	BANCO POPULAR S.A.	22.134.173
11	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	13.391.961
12	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	12.387.653
13	CITIBANK	12.050.532
14	BANCOOMEVA	3.707.484
15	BANCO PICHINCHA S.A.	3.139.934
16	BANCO FALABELLA S.A.	2.332.894
17	BANCO FINANDINA	1.950.522
18	BANCO MUNDO MUJER S.A.	1.617.583
19	BANCO W S.A.	1.537.544
20	BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A.	1.483.756
21	BANCAMIA S.A.	1.471.664
22	COOPCENTRAL	913.548
23	BANCO COMPARTIR S.A.	910.931
24	BANCO MULTIBANK S.A.	382.474
25	BANCO PROCREDIT S.A.	163.430

Cifras en \$Millones

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia a noviembre 2017.

Con respecto al balance social, se brindaron 1.816.767 nuevas soluciones financieras a 222.217 asociados y clientes, beneficiando a 48.355 clientes con ingresos inferiores a dos salarios mínimos; también 1.068 soluciones financieras para jóvenes menores de 23 años; se acompañaron 12.849 clientes en la construcción de su sueño de vivienda; a 5.170 en su sueño de vehículo y a 2.382 más en su desarrollo profesional.

En 2018 la estrategia de Bancoomeva se centrará en una mayor oferta de productos y servicios para los clientes y asociados de Coomeva, en sinergia con todas las empresas del Grupo, con una dinámica sostenida en el volumen de negocios y comisionables, y el fortalecimiento de la gestión de riesgo para asegurar una reducción en la cartera vencida y una mejor capacidad de cobranza.



RESULTADOS FINANCIEROS

Bancoomeva cerró el año 2017 con utilidades de \$51.280 millones, con una tasa de crecimiento del 1,7% frente al año anterior. El sector financiero colombiano decreció sus utilidades en el mismo periodo en un 38%, en un entorno complejo de baja demanda y de menor crecimiento económico, deterioro de cartera y provisiones regulatorias adicionales.

Los ingresos operacionales crecieron un 7,42%, apalancados en el crecimiento de rendimientos de inversiones (6,87%), comisiones (12,87%) e ingresos de cartera (6,35%). En el activo se colocaron \$2.09 billones, consolidando un saldo de cartera de \$3.3 billones, que presenta una variación positiva del 3,80% frente al año anterior. Por tipos de cartera, la mayor variación la generó vivienda (10,98%), como resultado de la implementación del Programa de Vivienda para asociados desarrollado en conjunto con Coomeva; en Consumo (4,47%) crecieron las reestructuraciones, el crédito de libranza y la tarjeta multiservicio; y en la dinámica de la cartera Comercial (-9,85%) se presentó una alta utilización de reestructuraciones, sobregiros y tesorerías. El índice de cartera vencida se ubicó en el 5,33% aumentando 17 puntos básicos frente al año anterior. El saldo de la cartera vencida del Banco asciende a \$175.134

millones, distribuidos en la siguiente forma: \$29.433 millones cartera comercial, \$127.045 millones cartera de consumo y \$18.656 millones cartera hipotecaria. El nivel de provisiones constituido por Bancoomeva, ofrece un cubrimiento del 107,57% del saldo de la cartera vencida.

El saldo de las captaciones ascendió a \$2.28 billones, registrando un crecimiento del 8,08% frente al año anterior, impulsado principalmente por el incremento en cuentas corrientes (27,09%), CDT (8,52%) y cuentas de ahorro (4,44%). El aumento en el nivel de confianza logrado por Bancoomeva, de la mano con el desarrollo de estrategias comerciales que promovieron el crecimiento de cuentas corrientes y de ahorros, fueron factores claves que además de proveer estabilidad en los depósitos, representaron un mejoramiento en la mezcla de fondeo que favoreció la tasa de intermediación, aportando positivamente en los resultados alcanzados.

A diciembre de 2017 el nivel de liquidez alcanzado fue de \$219.513 millones, cifra que soporta la operación normal del Banco y sus proyecciones. El índice de solvencia total alcanzó un nivel de 13,68%, cumpliendo con la normatividad vigente que establece un mínimo de 9%.

TABLA 19. INDICADORES DE GESTIÓN

INDICADORES	BANCOOMEVA				
	COLGAP	COLGAP	NIIF	NIIF	NIIF
	2013	2014	2015	2016	2017
Margen Financiero Bruto	258.044	300.958	337.270	362.119	396.571
Margen Financiero Bruto	65,75%	67,45%	67,31%	63,06%	64,29%
Margen EBITDA	28,90%	32,49%	27,97%	28,14%	28,43%
Utilidades Excedentes	14.057	31.010	44.623	50.419	51.280
Gasto de Provisiones	84.153	83.092	60.700	69.569	82.437
Activos	2.655.200	2.917.643	3.172.943	3.508.157	3.707.787
Saldo Bruto de Cartera	2.440.888	2.629.178	2.835.615	3.165.459	3.285.753
Crecimiento Cartera Bruta	14,46%	7,71%	7,85%	11,63%	3,80%
Índice Calidad de Cartera	4,79%	4,70%	5,15%	5,16%	5,33%
Patrimonio	207.431	238.583	280.633	331.254	389.228
Solvencia	31,96%	30,11%	22,44%	15,20%*	13,68%*

Cifras en \$Millones

* La aplicación del Decreto 2392 de 2015 conlleva a la reducción de los bonos subordinados que computaban como patrimonio adicional y que fueron renovados en los años 2016 y 2017.

PRINCIPALES LOGROS 2017

- Crecimos un 1,71% en utilidad neta, por encima del crecimiento promedio que reflejó el Sector (-38,45% al corte de noviembre 2017). Las comisiones por su parte alcanzaron un crecimiento del 12,78% ganando participación frente al total de los ingresos al pasar del 17,54% en 2016 al 18,43% en el 2017.
- Mantuvimos la calificación pública de riesgo AA-, y la calificación de corto plazo de F1+, otorgada por la firma Fitch Ratings.



- Obtuvimos el Premio Nacional a la Excelencia e Innovación en la Gestión 2017, otorgado por la Corporación Calidad, miembro activo de la Fundación para la Gestión de la Calidad (Fundibeq) y perteneciente a la Red Iberoamericana de Excelencia en la Gestión (Redibex); convirtiéndonos en el primer y único banco en recibir este galardón en el tiempo de existencia de la Corporación Calidad.
- Obtuvimos el puesto 13 entre las 20 mejores empresas para trabajar en Colombia otorgado por la firma Great Place to Work.
- Logramos la recertificación por la Firma Bureau Veritas de nuestro Sistema de Gestión de Calidad en la Norma ISO 9001 y la Certificación en el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información ISO 27001: 2013, en todos los procesos.
- Alcanzamos por cuarto año consecutivo el primer lugar en Calidad de Información en el Grupo C, conformado por nueve entidades bancarias, premio otorgado por Trans Unión.
- Se siguió avanzando en la estrategia digital del Banco, fortaleciendo el servicio a través del Centro de Relacionamento de Clientes, CRC, el cual se ha convertido en el primer canal digital de ventas efectivas en productos de consumo. Adicional, se realizó una mayor venta en Banca Virtual y en el volumen de transacciones en cajeros electrónicos. Se resalta que

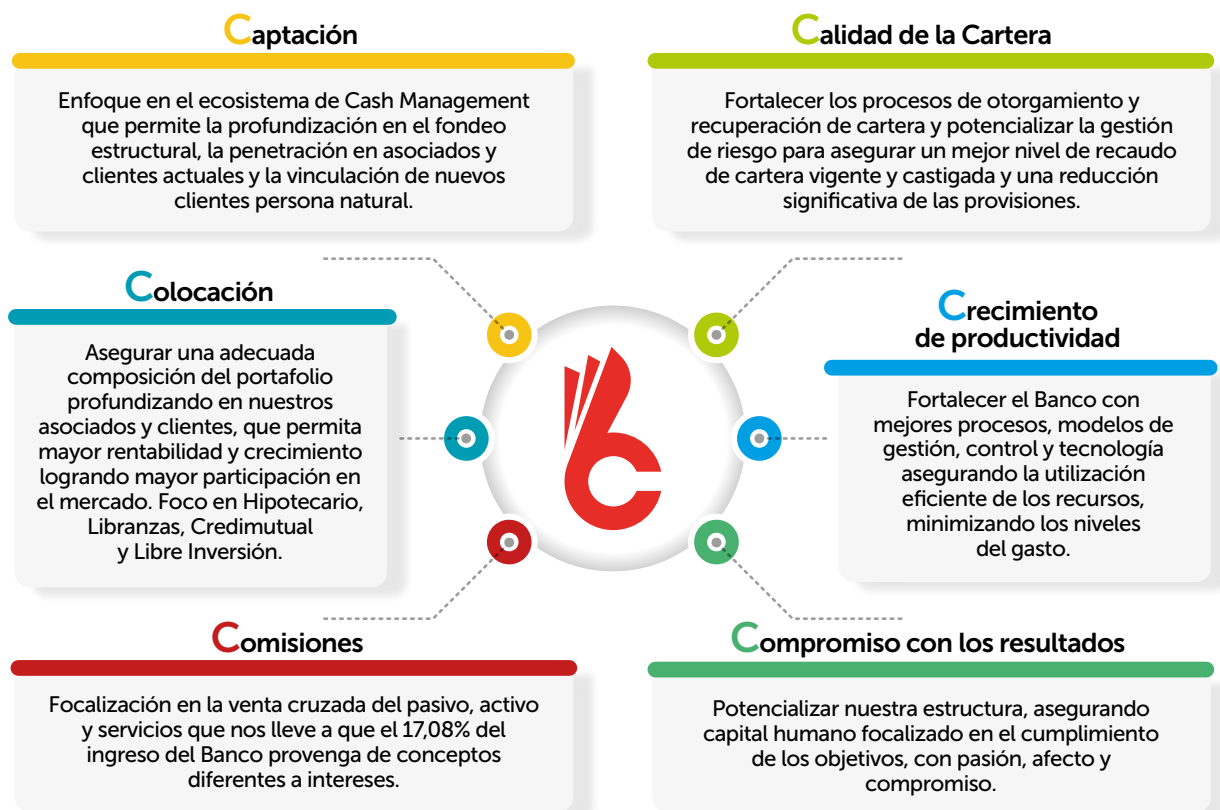
las transacciones por internet crecieron en un 17%.

- Se continuó trabajando en el fortalecimiento de la excelencia en el servicio a través de la implementación de nuevos canales: Chat en línea, Clic to Call, Video llamada, Web Call back y Módulo de autogestión; éstos ayudan a facilitar la vida a los asociados y a tener un mejor relacionamiento con ellos.
- Brindamos beneficios a los asociados a la Cooperativa por \$52.186 millones, representados en una mejor tarifa en comparación con el promedio de mercado, compuestos por: Mayor pago de interés en CDT con relación a la tasa de bancos nuevos \$602 millones, menor pago de interés en créditos con relación a la tasa de clientes \$25.610 y menor tarifa de cuota de manejo \$25.974 millones.

PRIORIDADES 2018

- Incrementar la profundización en asociados de Cooomeva, mediante la oferta de servicios en vivienda, educación, vehículo, Tarjeta TAC y Credimutual, en sinergia con las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Cooomeva para brindar un portafolio integral de servicios.
- Posicionar a Bancoomeva como la mejor experiencia de servicio para clientes, con un portafolio de servicios diseñado en función de sus necesidades y sus ciclos de vida. Para lograrlo, se dará continuidad a la implementación del modelo de mercadeo relacional y de servicio de Bancoomeva basado en la profundización en el conocimiento del cliente.
- Robustecer y diversificar las fuentes de ingresos distintos a la intermediación.
- Crecer sostenidamente en captaciones de personas y pequeñas y medianas empresas, mediante la implementación del gestor de canales y switch, red de redes y la expansión de servicios de corresponsalia bancaria.
- Mejorar la mezcla de fondeo y dar continuidad a la política de mejoramiento y buenas prácticas en la optimización de gastos, mantenimiento el margen de intermediación.
- Consolidar una red de servicio moderna, eficiente y rentable, siendo un banco líder en multicanalidad y banca digital. Es así como se dará continuidad a los proyectos de arquitectura tecnológica que proveerán sistemas de información y operación más ágiles, seguros y flexibles.
- Asegurar la efectividad de los procesos de recuperación de cartera.
- Desarrollar la estrategia 6C estructurada sobre seis focos de acción: Captación, Colocación, Comisiones, Calidad de cartera, Crecimiento de productividad y Compromiso con los resultados.

GRÁFICO 32. PROGRAMA 6 C BANCOOMEVA



4.2.1.2 FIDUCOOMEVA

Fiducoomeva es una apuesta corporativa para la generación de valor, que mediante la estructuración de múltiples servicios y productos financieros complementa la oferta de productos y servicios que brinda el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva a sus asociados y al público en general.

2017 fue un año de retos y oportunidades para Fiducoomeva, pues tal como estaba previsto, inició sus operaciones durante el primer semestre del año.

Es así como se lanzaron en este año al mercado alternativas de inversión a través de los Fondos de inversión colectiva Avanzar Vista y Avanzar 180 días, buscando incentivar los hábitos de ahorro e inversión de la comunidad de asociados y del público en general;

estos fondos lograron cerrar el año con un saldo de \$30.183 millones.

Por otra parte, Fiducoomeva consolidó una administración de recursos por \$2.48 billones, que incluye los recursos del Fondo de Solidaridad de Coomeva, lo que le permitió ubicarse entre las 20 fiduciarias más grandes del país en relación con el total de activos administrados, la posición número 10 en el negocio de fiducia de administración y en el número 22 por el nivel de ingresos operacionales.

TABLA 20. RANKING FIDUCIARIAS POR NIVEL DE ACTIVOS Y POR INGRESOS OPERACIONALES

Ranking	Entidad	Activos Totales Administrados Diciembre 2017
1	CITITRUST COLOMBIA	\$ 97.337.956
2	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	\$ 76.724.052
3	FIDUCIARIA BOGOTÁ	\$ 67.639.412
4	ALIANZA FIDUCIARIA	\$ 50.027.077
5	FIDUCIARIA LA PREVISORA	\$ 34.711.937
6	FIDUCIARIA DE OCCIDENTE	\$ 31.572.962
7	FIDUCIARIA DAVIVIENDA	\$ 17.854.745
8	FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA	\$ 16.181.797
9	ITAÚ ASSET MANAGEMENT	\$ 12.289.366
10	BBVA FIDUCIARIA	\$ 9.980.042
11	FIDUCIARIA COLPATRIA	\$ 9.087.139
12	FIDUCOLDEX	\$ 8.066.185
13	CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA	\$ 4.845.702
14	ITAÚ SECURITIES SERVICES	\$ 4.714.391
15	FIDUCIARIA POPULAR	\$ 3.981.612
16	FIDUCIARIA GNB SUDAMERIS	\$ 3.839.257
17	FIDUCIARIA CENTRAL	\$ 3.115.171
18	FIDUAGRARIA	\$ 3.365.229
19	OLD MUTUAL FIDUCIARIA	\$ 2.385.136
20	FIDUCIARIA COOMEVA	\$ 2.347.802
21	FIDUCIARIA COLMENA	\$ 2.207.609
22	FIDUCIARIA BNP PARIBAS	\$ 1.773.723
23	FIDUCIARIA BTG PACTUAL	\$ 649.697
24	GESTIÓN FIDUCIARIA	\$ 415.431
TOTAL		\$ 465.113.427

Ranking	Entidad	Ingresos Totales Acumulados Diciembre 2017
1	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	\$ 291.663
2	FIDUCIARIA LA PREVISORA	\$ 217.490
3	ALIANZA FIDUCIARIA	\$ 182.621
4	FIDUCIARIA BOGOTÁ	\$ 152.869
5	CITITRUST COLOMBIA	\$ 116.002
6	FIDUCIARIA DAVIVIENDA	\$ 101.422
7	FIDUCIARIA DE OCCIDENTE	\$ 58.738
8	FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA	\$ 58.120
9	BBVA FIDUCIARIA	\$ 53.422
10	FIDUCOLDEX	\$ 47.687
11	FIDUCIARIA COLPATRIA	\$ 43.124
12	FIDUAGRARIA	\$ 40.209
13	ITAÚ ASSET MANAGEMENT	\$ 35.887
14	FIDUCIARIA CENTRAL	\$ 17.872
15	FIDUCIARIA POPULAR	\$ 17.667
16	CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA	\$ 17.445
17	FIDUCIARIA GNB SUDAMERIS	\$ 15.666
18	OLD MUTUAL FIDUCIARIA	\$ 13.129
19	FIDUCIARIA COLMENA	\$ 11.512
20	FIDUCIARIA BNP PARIBAS	\$ 11.438
21	ITAÚ SECURITIES SERVICES	\$ 10.484
22	FIDUCIARIA COOMEVA	\$ 6.609
23	FIDUCIARIA BTG PACTUAL	\$ 3.210
24	GESTIÓN FIDUCIARIA	\$ 3.005
TOTAL		\$ 1.527.289

Cifras en \$Millones
Fuente: Asofiduciarias

En 2018 los esfuerzos seguirán encaminados hacia el despliegue de la estrategia de profundización con los asociados de Coomeva, diseñada de manera conjunta con Bancoomeva y Coomeva, honrando así la misión de satisfacer las necesidades de inversión y administración de la comunidad de asociados y clientes del sector cooperativo y las empresas del Grupo Coomeva.

RESULTADOS FINANCIEROS

Durante su primer año de operación Fiducoomeva generó utilidades acumuladas por \$83 millones. Los ingresos totales del año ascendieron a \$6.897 millones, originados

principalmente en comisiones por la administración y estructuración de Negocios Fiduciarios y Fondos de Inversión Colectiva. Al cierre del año, se estructuraron 37 negocios fiduciarios, de los cuales 20 están en operación. En cuanto a los dos nuevos Fondos de Inversión Colectiva Avanzar Vista y Avanzar 180 días, cabe resaltar que el primero cerró con la participación de 133 clientes, de los cuales 91 son asociados a la Cooperativa y devengaron rentabilidades que oscilaron en un promedio del 4,48% mensual; el segundo finalizó el año con la participación de 37 clientes de los cuales 29 son asociados a la Cooperativa y obtuvieron una rentabilidad promedio del 6,18%.



PRINCIPALES LOGROS 2017

- Logramos alcanzar en ocho meses de operación el punto de equilibrio, logrando un cumplimiento presupuestal del 111%.
- Estructuramos y pusimos en operación 20 negocios fiduciarios consolidando una administración de activos por \$2.48 billones.
- En el primer año de operación logramos ubicarnos entre las 20 fiduciarias más grandes del país en relación con activos totales administrados, la posición número 10 en el negocio de fiducia de administración y en el número 22 por el nivel de ingresos operacionales.
- Desarrollamos un plan comercial que permitió el reconocimiento de Fiducioomeva a nivel nacional.
- Obtuvimos la calificación de "Buenos estándares" otorgada por la firma Fitch Ratings de Colombia, la cual evalúa nuestra fortaleza en administración de activos.
- Obtuvimos la autorización por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia para la implementación del Fondo de Pensiones Voluntarias.

PRIORIDADES 2018

- Desarrollar nuevos productos que respondan a las necesidades de la comunidad de asociados a Coomeva y los clientes, mediante una oferta diferencial de productos y servicios financieros.
- Poner en operación y lanzar al mercado el Fondo de Pensiones Voluntarias Platino.
- Poner en operación y lanzar al mercado el Fondo de Inversión Colectiva Inmobiliario y el Fondo de Vivienda.

- Optimizar los recursos para mejorar el indicador de eficiencia operacional.
- Continuar invirtiendo en el desarrollo tecnológico de la Fiduciaria, lo cual contribuirá al fortalecimiento de la operación.

4.2.1.3 CONECTAMOS FINANCIERA

En 2017 Conectamos Financiera continuó fortaleciendo su rol como eje tecnológico articulador entre Bancoomeva y las entidades del sector solidario para atender servicios de tarjetas débito y crédito, cajeros automáticos, operaciones interoficinas y entre cooperativas; consolidando una importante red de cooperativas.

La gestión estuvo focalizada en dos frentes de trabajo. El primero comprende el mejoramiento de la estructura tecnológica mediante una solución en procesamiento de tarjetas de talla internacional, que permite situar a las entidades del sector solidario adscritas, al mismo nivel de los mejores bancos en Colombia. De la misma manera se fortaleció la Red Conecta al contar con la integración



total del swich internacional, a la aplicación que utilizan las 35 entidades que pertenecen a la red, ampliando los servicios a transacciones como consignaciones, pagos de facturación, giros financieros entre las cooperativas en tiempo real. Al cierre del año la operación de Conectamos alcanzó un promedio mensual de procesamiento superior a 493.000 transacciones.

El segundo frente se centró en la estrategia comercial y de mercadeo, contando con la participación en siete (7) eventos solidarios, que representaron oportunidades en cuanto a posicionamiento de marca, cierre de negocios y nuevas propuestas.

El foco de la gestión en 2018 contempla el inicio de dos nuevas líneas de negocio: 1) Corresponsal Cooperativo, basado en el Decreto 2672 de 2012 sobre Servicios Financieros prestados a través de corresponsales, el cual fue adoptado por la Superintendencia de Economía Solidaria; y 2) Transacciones Digitales, consistente en una plataforma de transacciones digitales que provee las herramientas necesarias para que entidades de ahorro y crédito del sector financiero, microfinanciero y solidario, puedan ofrecer a sus usuarios la experiencia de banca digital facilitando compras en establecimientos de comercio en todo el país. Paralelamente, se continuará gestionando la autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia para crear un Sistema de Pago de Bajo Valor (SPBV) y red de aceptación.

RESULTADOS FINANCIEROS

Al cierre del año 2017 se registraron ingresos ordinarios por \$2.654 millones, los cuales reflejaron un crecimiento del 16,3% frente al año anterior. Por servicios, los ingresos se originaron por procesamiento en un 29%, Back Operativo en un 38% y recobros y Red Conecta en un 33%. Se logró una utilidad de \$334 millones, alcanzando un margen neto del 12,5%, indicador que refleja un descenso frente al año anterior cuando se situaba en el 17,6%, explicado principalmente en el crecimiento de los

costos asociados al fortalecimiento de las soluciones tecnológicas y de procesamiento.

PRINCIPALES LOGROS 2017

- Lanzamos la tarjeta de crédito personal de Financiera Comultrasan con conexión directa a Visa como miembros principales, siendo la segunda entidad con este modelo en Colombia y la primera en el sector solidario.
- Radicamos la solicitud para la creación de un SPBV ante la Superintendencia Financiera de Colombia para potencializar los servicios.
- Ampliamos los canales de servicio para utilidades en cualquier cajero automático del país, de la tarjeta Fecooomeva en afinidad con Bancoomeva, fortaleciendo así la oferta de valor para nuestros clientes.
- Implementamos la nueva tarjeta de crédito empresarial e Infinite Personal de Bancoomeva.
- Iniciamos la planeación y estructuración del negocio de plataforma de transacciones digitales.

PRIORIDADES 2018

- Adelantar la migración a la nueva plataforma de procesamiento de todas las tarjetas débito Visa de Bancoomeva y Financiera Comultrasan, y de las tarjetas crédito personal Visa y Mastercard de Bancoomeva.
- Continuar gestionando el permiso para constituir y operar como administradora de un Sistema de Pago de Bajo Valor.
- Desarrollar el negocio de corresponsalía cooperativa para realizar transacciones como depósitos, retiros, giros y pagos de Estados de Cuenta.
- Desarrollar estrategias de crecimiento en las transacciones de la Red Conecta.
- Iniciar el modelo de transacciones digitales a bajo costo, con los estándares de seguridad y manejo de la información del sector financiero.

4.2.2 SECTOR PROTECCIÓN

4.2.2.1 COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS

El foco de la estrategia del Corredor de Seguros continúa siendo la consolidación del modelo de negocio en el que actúa como agente integrador de seguros y servicios de protección del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, y a su vez del sector Cooperativo. La gestión se ha complementado con el desarrollo de cuatro lineamientos estratégicos, como son: La ampliación de la oferta bancaseguros, el aumento de la productividad en venta directa al asociado, el apalancamiento en la fuerza de ventas de Medicina Prepagada y el desarrollo de productos de correduría de seguros para el sector cooperativo.

En 2017 se colocaron 1.043.756 pólizas con un crecimiento anual del 5,6%, impulsado principalmente por el crecimiento en los productos Pólizas Fecomeva,

Pérdidas Parciales, Bancaseguros, SOAT, Hogar y Affinity. Lo anterior, incluye la colocación de 221.984 pólizas en el canal de asociados, el cual registró un crecimiento del 3,9% frente al año anterior. En cuanto a ingresos por comisiones, sobresale el desempeño de la póliza de autos y de desempleo con crecimientos del 16,9% y 71,6% respectivamente.

Coomeva Corredores de Seguros continúa consolidando su posicionamiento en el mercado, ubicándose en el quinto lugar en la clasificación de ingresos, de acuerdo con la información publicada por la Superintendencia Financiera de Colombia al corte de diciembre de 2016, ascendiendo una posición en comparación con los niveles alcanzados en 2015.

TABLA 21. RANKING DE INGRESOS CORREDORES DE SEGUROS

Posición	CORREDOR DE SEGUROS	INGRESOS
1	DELIMA MARSH S.A.	151.508
2	AON RISK SERVICES COLOMBIA S.A.	103.332
3	WILLIS COLOMBIA CORREDORES SEGUROS S.A.	65.862
4	JARDINE LLOYD THOMPSON, VALENCIA &	54.638
5	COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S.A.	44.075
6	AON RE COLOMBIA LTDA.	36.129
7	CORRECOL S.A.	30.083
8	JLTRE CORREDORES RE S.A.	27.990
9	HELM INSURANCE S.A. CORREDORES DE SEGUROS	24.449
10	SEGUROS BETA S.A. CORREDORES DE SEGUROS	19.457

Cifras en \$Millones

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia a diciembre de 2016.

Como Sector Protección el reto seguirá siendo mantener una gran dinámica de crecimiento, garantizar la vigencia y competitividad de los Fondos Mutuales y revisar la posibilidad futura de contar con otro tipo de soluciones de aseguramiento que complementen y potencien la propuesta del Grupo Coomeva.

RESULTADOS FINANCIEROS

El año 2017 cerró con una utilidad de \$3.776 millones, que representó un crecimiento del 38,1% frente al año anterior. La facturación total ascendió a \$166.848 millones y los ingresos por comisiones crecieron un 16,1%, donde sobresale la dinámica de las pólizas de desempleo, vida grupo deudor y generales, las cuales superaron ampliamente la proyección anual. El margen neto alcanzó un 25,27% superior en 4 puntos porcentuales al registrado al corte del año anterior. Además de contar con un crecimiento controlado en gastos, a estos resultados también contribuyó la obtención de beneficios tributarios por el desarrollo de proyectos de innovación tecnológica que representaron una disminución en la tasa efectiva del impuesto de renta, la cual se ubicó en un 28,2%, en comparación con el 40,21% que se registró al corte del año anterior.

PRINCIPALES LOGROS 2017

- Generamos en el canal de asociados una facturación de \$101.959 millones con un crecimiento del 11% con respecto al año anterior, gracias a la implementación de estrategias comerciales y metodologías de ventas basadas en beneficios.
- Incrementamos el indicador de penetración en Bancaseguros pasando del 64,6% en el 2016 al 73% en 2017. En este canal generamos una facturación de \$59.401 millones con un cumplimiento del 108% sobre las proyecciones y un crecimiento del 28% frente al año anterior.
- Logramos una facturación de \$15.732 millones en la estrategia Affinity con un crecimiento frente al año anterior del 9%; en número de pólizas pasamos de 727.384 en el año 2016 a 757.777 en el 2017, creciendo un 4,2%.
- Desarrollamos e implementamos 15 productos, entre los cuales se encuentran pólizas para Medicina Prepagada (Desempleo), Fecoomeva (Mascotas), Banco (Vida Grupo Colectivo) y Coomeva (Mochila Protegida). Así también, lanzamos pólizas de Pensión Protegida para los asociados del programa Vida en Plenitud, y para los colaboradores del Grupo Coomeva se diseñó el producto de Vida Voluntario el cual puede ser incluido en la bolsa de beneficios extralegales.
- Implementamos el canal de soporte telefónico del



Sector Protección a asesores integrales, con el objetivo de apoyar la solución de consultas y solicitudes de los asociados en un menor tiempo. Con esta medida se logró atender sin escalamientos un 86% de las consultas y requerimientos, permitiendo mejorar la experiencia de servicio del asociado en la barra de atención.

- Mejoramos los indicadores de penetración y profundización siendo nuestra tasa de uso para el cierre del 2017 de 65,1% con un crecimiento frente al año anterior del 1,3%.
- Implementamos la comercialización digital del producto SOAT por la tienda de Coomeva y con corte a diciembre de 2017 se vendieron 130 pólizas.

PRIORIDADES 2018

- Potencializar las alianzas estratégicas con las empresas del Grupo y mantener el posicionamiento como el experto e integrador del negocio de seguros.
- Fortalecer las relaciones con las aseguradoras y el seguimiento a las tendencias del mercado para identificar y obtener mejores coberturas y precios más competitivos para los asociados.
- Diseñar nuevas alternativas de seguros que complementen el portafolio de soluciones, permitiendo la penetración a una base de asociados potenciales mediante el diseño de productos acordes con sus expectativas.
- Lograr la virtualización de la plataforma tecnológica del Corredor de Seguros para brindar una experiencia de compra más ágil y oportuna mediante la autogestión.
- Diseñar paquetes entre las soluciones de aseguramiento y de solidaridad, que generen sinergias y potencien la demanda mediante una marcada diferenciación

En este Sector los desafíos propuestos buscan mantener una gran dinámica de crecimiento, garantizar la vigencia y competitividad de los Fondos Mutuales, y revisar la posibilidad futura de contar con otro tipo de soluciones de aseguramiento que complementen y potencien la propuesta del Grupo Empresarial Cooperativo.

4.2.3 SECTOR SALUD

Desde la visión del Sector Salud como eje importante para la Cooperativa, continuamos comprometidos con el bienestar de los asociados y demás usuarios, buscando alternativas que nos permitan ser más competitivos y ofrecer servicios que impacten positivamente en la calidad de vida de las personas a través de una atención integrada en salud.

Fiel a su compromiso con el bienestar de los asociados y demás afiliados, el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva continuó implementando soluciones que le permitan ser más competitivos y ofrecer servicios que impacten positivamente en la calidad de vida de las personas, a través de una atención integrada en salud en torno al aseguramiento voluntario con Coomeva Medicina Prepagada, aseguramiento obligatorio con Coomeva EPS, red de prestación de servicios con clínicas y unidades ambulatorias a través del holding Sinergia y la interoperabilidad con Conecta Salud.

Frente al aseguramiento voluntario, Coomeva Medicina Prepagada trabajó en la promesa de valor “Cuidarte es quererte”, basada en tres premisas: Autocuidado, bienestar mental, cuidado de niños y jóvenes. Esta iniciativa se desarrolló en conjunto con el aseguramiento obligatorio garantizando a los usuarios el acceso a

servicios más allá de los toques de cobertura y resaltando las ventajas de tener aseguramiento con Coomeva EPS y Medicina Prepagada para cualquier programa.

Con relación al aseguramiento obligatorio, Coomeva EPS continuó trabajando en la ejecución del Plan de Recuperación; en éste el avance más importante dentro de sus tres pilares (Recomposición Patrimonial, Gestión Interna y Recuperación de la Cartera No POS), es el cumplimiento de la capitalización la cual ascendió a \$260.129 millones, logrando de esta manera el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Decreto 2702 de 2014 para los primeros dos años y logrando un excedente de cubrimiento para los siguientes años de \$14.349 millones. Con este cumplimiento, se solicitó el aval de la Superintendencia Nacional de Salud para acogerse al Decreto 2117 de 2016, que permite extender el Plan de Recuperación a 10 años.



En el frente de Gestión Interna se registró una pérdida por \$19.461 millones, inferior a la proyectada, como resultado de un superávit en el POS y prestaciones económicas de \$1.646 millones y \$4.180 millones respectivamente, y de una pérdida de \$25.287 millones en el componente No POS.

En cuanto a la Recuperación de la Cartera No POS se logró completar la meta de nueva radicación de glosa transversal con \$186.364 millones (para un total de \$260.000 millones incluyendo el primer proceso de radicación). A la fecha, de lo radicado se ha obtenido un reconocimiento por cerca de \$85.000 millones, y giros por \$58.000 millones, quedando pendiente la respuesta por parte del Ministerio de Salud sobre \$140.846 millones adicionales.

Finalmente, uno de los puntos a resaltar es el cierre de varios procesos de la Contraloría General de la República

con fallos favorables, entre los cuales se destaca el Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 039 sobre posible contratación con IPS habilitadas y posible intermediación en la prestación de servicios de salud, el cual fue archivado mediante providencia de febrero de 2017.

En la prestación de servicios de salud, se logró concretar el cierre de la operación con Christus Rendimiento LLC con la enajenación de acciones hasta por el 50% de la participación accionaria en Sinergia Global en Salud

S.A.S. De esta manera quedan cumplidos los acuerdos celebrados con dicha organización en el año 2016, alcanzándose el control conjunto y la administración de la prestación de servicios de salud en cabeza de Christus.

En cuanto a la dimensión cooperativa, en 2017 se cerró con 90.977 asociados con productos de salud de Coomeva. La tenencia al mes de diciembre de productos del Sector Salud fue del 37,7%, La distribución por aseguradora es la siguiente:

GRÁFICO 33. TENENCIA ASOCIADOS

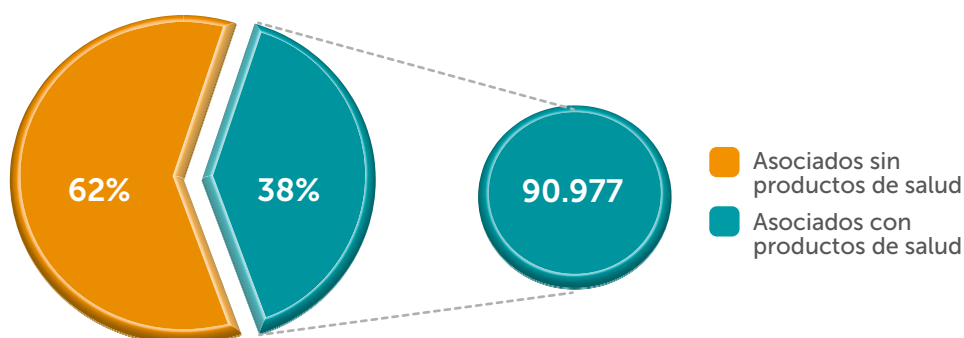
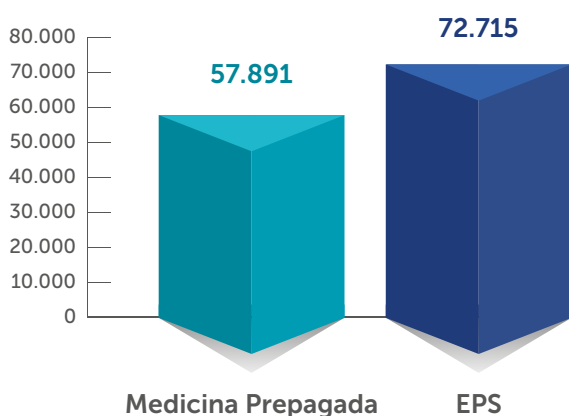


GRÁFICO 34. ASOCIADOS POR PRODUCTO



Desde la perspectiva financiera, la mayoría de las empresas del Sector Salud lograron el cumplimiento de la meta presupuestal. Coomeva Medicina Prepagada alcanzó una utilidad neta de \$32.439 millones, resultado que se da producto del buen comportamiento en el componente del costo y de otros ingresos. Coomeva EPS alcanzó una pérdida de \$19.461 millones, por debajo de la pérdida presupuestada, capitalizaciones por \$260.129 millones con un cumplimiento del 100% de la meta prevista en el Plan de Recuperación y la radicación de cartera No POS por más de \$260.000 millones para reconocimiento y pago a través de procesos especiales como la glosa



transversal. Sinergia Global en Salud presentó una utilidad neta de \$522 millones, inferior a lo presupuestado como consecuencia de los gastos derivados de la fase de integración de la alianza estratégica con Christus Health.



4.2.3.1 COOMEVA EPS

En 2017 Coomeva EPS continuó trabajando en la ejecución del Plan de Recuperación, como base para lograr su sostenibilidad a futuro. En la gestión interna se lograron avances importantes en la capitalización de la Entidad y en el fortalecimiento de su modelo de gestión y eficiencia operacional. En la gestión externa se continuó trabajando permanentemente con todas las instancias de Gobierno en torno a las soluciones que permitan asegurar su viabilidad.

En 2018 se continuará desarrollando el Plan de Recuperación, al tiempo que la estrategia de servicio estará centrada en el cumplimiento de la promesa de valor a nuestros usuarios afiliados, siendo la garantía del acceso el pilar fundamental sobre el cual se apalanca todo el modelo de gestión, concentrándose en la continuidad de la implementación de un proceso de atención y prestación de servicio por medio de las redes integradas de atención con los prestadores. Esto garantizará la accesibilidad, continuidad, seguridad, oportunidad y eficiencia para obtener resultados en salud que reduzcan los riesgos, mejoren la calidad de vida y logren la mejor experiencia y satisfacción de los usuarios.

RESULTADOS FINANCIEROS

En 2017 se obtuvieron avances significativos en el desempeño financiero de la Entidad, reflejados en el resultado neto que cerró con una pérdida de \$19.461, reflejando un comportamiento mejor frente a las proyecciones que indicaban una pérdida mayor. Este resultado de menor pérdida se logró por el efecto neto de las utilidades de las unidades de negocio POS y Prestaciones Económicas por \$1.646 millones y \$4.180 millones respectivamente, las cuales compensaron parcialmente las pérdidas acumuladas en el No POS por \$25.287 millones.

La recuperación del POS evidenciada durante el año 2017 por la entrada de las Redes Integradas traza los lineamientos para el 2018, año en el que se centrarán los esfuerzos en la atención de la población a través de Redes Integrales, con enfoque en la gestión del riesgo en salud y con énfasis en la protección de los afiliados. Sumado a lo anterior, el cumplimiento de la meta comercial que prioriza reingresos y la gestión de retiros, y la prestación eficiente del servicio, son dos factores claves que contribuirán al cumplimiento de la meta de siniestralidad del POS proyectada para el 2018 en 90,05%.

En lo que se refiere a los servicios No POS se continuará trabajando en el seguimiento de las autorizaciones y la oportunidad en la radicación de recobros y en la identificación en conjunto con las diferentes instancias gubernamentales de una solución estructural al acceso y financiación de estos servicios.

PRINCIPALES LOGROS 2017

- Al cierre del año aseguramos la prestación de más de 21 millones de actividades asistenciales, que incluyeron cerca de 1.5 millones de atenciones por urgencias, 70.000 cirugías, 33.000 nacimientos y 183.000 hospitalizaciones; logrando además la concentración geográfica en 111 municipios.
- Implementamos el Proyecto Virtual Misalud que consiste en una estrategia de información, comunicación y educación de los programas de Promoción y Prevención a través de la plataforma virtual, para lograr interacción con los usuarios y mejorar comportamientos en estilos de vida.
- Avanzamos en la implementación del modelo de atención basado en las Redes Integradas de Servicio. A la fecha se cuenta con el funcionamiento de dos redes en Cali, una red en Medellín, una red en Barranquilla y una red en Manizales, asegurando a más de 705.000 afiliados. Se busca mejorar el comportamiento del costo, fortalecer las acciones de prevención y de gestión de riesgo en salud, eliminar barreras de acceso al servicio y finalmente contribuir a la viabilidad y la

sostenibilidad financiera de Coomeva EPS. La meta para el 2018 es la implementación de este modelo para el 100% de los afiliados.

- Logramos importantes avances en indicadores de salud:
 - Reducción en la tasa de incidencia por Enfermedad Renal Crónica, ERC, por 100.000, pasando de 12,59% en 2016 a 4,34% en 2017, lo que le permitió adicionalmente a la Entidad acceder a incentivos por el cumplimiento de la meta de indicadores de gestión de riesgo y prevalencia.
 - Incremento del porcentaje de madres gestantes tamizadas en los programas de VIH, que pasó de 82,19% en 2016 al 93,34% en 2017.
 - Reducción en la tasa de sangrados espontáneos en personas con coagulopatías, al pasar de 5,48% en enero a 0% en noviembre de 2017.
 - Reducción de la tasa de hospitalización por enfermedades cardiovasculares, pasando del 0,38% en 2016 a 0,21% en 2017, sobre una población prevalente de 256.422 usuarios en el transcurso del año.
 - Incidencia de sífilis congénita en menos del 0,5 por 1.000 nacidos vivos cumpliendo con el resultado ideal esperado, anotando que en el país se tiene un comportamiento de 1,5 por 1.000 nacidos vivos.
- Efectuamos pagos a nuestra red de prestadores y profesionales de la salud por valor de \$2.289.634 millones.
- Cumplimos la meta de nueva radicación de glosa transversal con \$186.364 millones, para un total de \$260.000 millones incluyendo el primer proceso de radicación, disminuyendo el saldo pendiente por radicar ante el ADRES en un 31% respecto al año anterior.

- Se continuó avanzando en la implementación de acciones tendientes a la recuperación financiera de la empresa y en la definición de un grupo de medidas que garantizarán su viabilidad a largo plazo, dentro de las cuales se destacan:

- La capitalización de la empresa por un valor de \$260.000 millones, con un cumplimiento del 100% logrando de esta manera el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Decreto 2702 de 2014 para los años 1 y 2, y logrando un excedente de cubrimiento para los siguientes años de \$14.349 millones. Con este cumplimiento se solicitó el aval de la Superintendencia Nacional de Salud para acogernos al Decreto 2117 que nos permite extender el Plan de Recuperación a diez años, lo que nos obliga a considerar la necesidad de lograr el 50% del margen de solvencia para el año 2019.
- El inicio de la consolidación de una nueva estrategia de contratación basada en las Redes Integrales de Servicios.
- El avance en un profundo ejercicio que permitió la aclaración de los saldos de las cuentas POS y No POS, que además facilitó la presentación de un volumen importante de recobros.
- La concentración geográfica de la prestación de los servicios como efecto del fortalecimiento en aquellos municipios donde se garantizan condiciones apropiadas para la prestación de un excelente servicio.
- El inicio de la estructuración de Plan Complementario de Atención como una estrategia para mejorar el servicio, que se estima inicie su comercialización en el año 2018.
- El avance en la definición de una nueva estructura organizacional, que con la optimización de los recursos se avanzará en la consolidación de un modelo de atención más efectivo.

PRIORIDADES 2018

- Continuar trabajando de manera comprometida con la ejecución del Plan de Recuperación, bajo el Decreto de Habilidadación 2117 del 22 de diciembre de 2016.
- Cumplir la promesa de servicio "Nos apasiona cuidar de ti" trabajando en la excelencia en la prestación del servicio y en la disminución de las quejas y reclamos.
- Lograr reducir la siniestralidad POS aumentando la cobertura de las Redes de Atención Integradas al 80% de la población afiliada y fortaleciendo el modelo de gestión de riesgo compartido, y realizando un acompañamiento cercano a las IPS que no hacen parte de las redes para monitorear el cumplimiento en la atención y la desviación de costos.
- Fortalecer el modelo de atención basado en la mitigación del riesgo en salud mediante el desarrollo de procesos de asistencia técnica a través de las Rutas Integrales de Atención de Promoción y Mantenimiento



de la Salud, la intervención temprana de Grupos de Riesgo Objetivo, GRO, y eventos específicos priorizados, y la implementación de la caracterización Individual de la población afiliada de acuerdo con los nuevos lineamientos del Ministerio de Salud en el marco del MIAS y de la Gestión Integral del Riesgo en Salud.

- Mejorar la situación de liquidez mediante una mayor efectividad corriente de los recobros gracias a mejoras tecnológicas y de procesos, y la búsqueda de soluciones estructurales para la atención de lo No POS con las diferentes instancias gubernamentales.
- Consolidar y mejorar los resultados ya obtenidos en la gestión de enfermedades de alto costo, gestionando patologías como cáncer y artritis que se esperan sean evaluadas en el 2018 bajo este mecanismo.
- Lanzar y posicionar el Plan Complementario de Coomeva EPS, con el cual se espera potencializar la promesa de valor para los afiliados.

4.2.3.2 COOMEVA MEDICINA PREPAGADA

El 2017 fue un año cuya gestión tuvo un enfoque en el servicio diferenciado, la modernización tecnológica y la sincronización de ambos para conseguir agregar valor a los usuarios bajo la estrategia corporativa de conexión del asociado con los servicios.

Gracias a la oferta integrada de beneficios, coberturas especiales y tarifas preferenciales de Coomeva Medicina Prepagada, la población de afiliados cerró en 373.163 afiliados, creciendo en 4.122 usuarios netos, distribuidos así: 743 en Plan Asociados, 3.437 en Planes Colectivos, y 58 en Plan Familiar. Adicionalmente, se destaca el mejoramiento en el indicador de oportunidad de respuesta el cual pasó del 76% en 2016 al 91% en 2017; así mismo se presentó un crecimiento continuo en la entrega de ordenamientos digitales, que alcanzó una cifra de 31.467 transacciones, de las cuales el 88% se hizo vía web y el 12% por medio de APP.



En cuanto a la modernización tecnológica, se destaca el lanzamiento de la plataforma Aboutti para comercializar servicios asistenciales y logísticos a pacientes internacionales. Esta es sin duda una de las apuestas más importantes de la compañía a futuro, siendo incluida por la ANDI y Procolombia como empresa modelo en el desarrollo de un Market Place digital para la gestión de servicios de salud a pacientes internacionales.

En torno a los enfoques antes mencionados, se han fijado metas retadoras con el fin de alcanzar una mayor participación y mejor desempeño en el mercado de aseguramiento voluntario en Colombia e iniciar su incursión en el mercado internacional.

RESULTADOS FINANCIEROS

Al cierre de diciembre de 2017 Coomeva Medicina Prepagada registró ingresos de actividades ordinarias por \$692.671 millones, con un crecimiento del 10,9% frente al año anterior. Así mismo, generó una utilidad neta de \$32.439 millones, con un crecimiento del 50,6%, resultado que se obtuvo producto del buen comportamiento en el componente del costo y de otros ingresos, gracias a la gestión adelantada para la recuperación de cartera vencida, a la correcta intervención del costo médico asistencial y a los ingresos por utilidad en la venta de acciones; todo ello unido al incremento en los ingresos de descuentos por pronto pago, rendimientos de inversiones y disminución de gastos por intereses bancarios como consecuencia de los abonos realizados a las obligaciones financieras. Lo anterior, permitió compensar los gastos incurridos por fallos de contingencias legales.

PRINCIPALES LOGROS 2017

- Fuimos finalistas al Premio Nacional a la Excelencia e Innovación en la Gestión, importante reconocimiento que se entrega a las organizaciones más competitivas del país por parte de la Corporación Calidad.
- Obtuvimos la recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma ISO 9001 por BVQI.
- Alcanzamos una población de 373.163 afiliados con un cumplimiento presupuestal en ventas del 103,8% y un crecimiento frente al año anterior de 3,04%.
- Logramos un ingreso de 351 empresas nuevas en la estrategia de colocación de productos en negocios empresariales, la cual está enfocada en empresas pequeñas y medianas y que significó al cierre del año y total de 2.815 usuarios nuevos en plan colectivo y 38 áreas protegidas.
- Dimos inicio a la alianza con Liberty Seguros, para ofrecer a nuestros clientes la cobertura de tratamientos en el exterior. La póliza de eventos críticos cubre las seis patologías de alto costo más relevantes y permite tener una cobertura integral tanto nacional como internacional, logrando así contar con coberturas de

mayor competitividad frente a las pólizas de seguros que hoy se ofrecen en el mercado. Al cierre de diciembre se cuenta con 468 usuarios prestadores que son parte de la estrategia de plan vocación.

- Consolidamos el Modelo de Gestión de Riesgos en Salud y rediseñamos la estrategia de relacionamiento con Prestadores. Entre otras acciones de importancia para el logro de los objetivos trazados por la organización, ejecutamos las siguientes:
 - El mejoramiento en la oportunidad de entrega de las órdenes de servicio a los usuarios (incluida la comunidad de asociados en el modelo de complementariedad) de los cuales el 99,37% de los ordenamientos de todos los niveles, incluidas las autorizaciones por IVR, fueron gestionados dentro de las primeras 72 horas, para un cumplimiento del 110,41% de la meta definida.
 - La consolidación de un Sistema de Garantía de la Calidad propio para Coomeva Medicina Prepagada.
 - El fortalecimiento de una auditoría médica centrada en las necesidades del usuario y en cumplimiento de metas presupuestales.
 - El desarrollo de información epidemiológica clave en la definición de poblaciones expuestas a riesgos para la generación de alertas y gestión de eventos objeto de vigilancia epidemiológica.
 - Cumplimiento en el indicador de oportunidad de respuesta en PQR, el cual se ubicó en un 91%, mejorando en 15 puntos porcentuales frente al año anterior, gracias a las respuestas personalizadas enfocadas en estrechar vínculos con los usuarios, al seguimiento y divulgación semanal del indicador de oportunidad de respuesta, al empoderamiento de líderes regionales y a la categorización de casos en 24 horas.
- Dinamizamos la atención en medios digitales. En el 2017 los usuarios realizaron 31.467 solicitudes por medio del canal virtual, de las cuales el 88% se hicieron a través de PC y el 12% por medio de la App móvil Coomeva Medicina Prepagada. Estas solicitudes crecieron a una tasa mensual promedio del 6% durante el último año. También se enviaron 510.333 órdenes aprobadas por correo electrónico, logrando a diciembre de 2017 que el 78% de los usuarios prefieran este medio y reciban respuesta desde la comodidad de su hogar o lugar de trabajo. Esto se traduce en un crecimiento neto del 81%, en comparación con las 282.002, órdenes enviadas en el 2016.
- Fortalecimos el Proyecto Alianza por un Futuro Libre de Caries al interior de nuestra organización lo cual ha generado un vínculo con las Entidades Territoriales, líderes y expertos en Odontología. Es así como durante el 2017 se logró la participación activa en todas las actividades de impacto social que beneficiaron a más de 400.600 niños a nivel nacional (Cepillatón, Día de la Prevención de la Caries y Día de los Niños Coomeva).
- Lanzamos la plataforma Aboutti para comercializar servicios asistenciales y logísticos a pacientes internacionales, una de las apuestas más importantes de la compañía a futuro, siendo incluida por la ANDI y Procolombia como empresa modelo en el desarrollo de un Market Place digital para la gestión de servicios de salud a pacientes internacionales.
- Usamos la Inteligencia Artificial (AI) en el ofrecimiento de servicios, producto de lo cual se desarrolló un portal de preguntas y respuestas en salud, denominado Pregunta Salud, al cual pueden acceder todos los usuarios. Este sitio web permite a los clientes formular preguntas relacionadas con el campo de la salud, las cuales son respondidas por profesionales especializados. Al cierre de diciembre se registraron 15.417 consultas.
- Implementamos el proyecto sedes saludables, iniciando con un plan piloto en la Regional Eje Cafetero, logrando impactar a 100 colaboradores, alcanzando así la aplicación del Sistema de Gestión



Ambiental, frente a las compras “verdes” de los insumos de infraestructura, aseo, cafetería, papelería y uso racional de recursos.

- Realizamos el cierre del proyecto SARLAFT y lanzamos la herramienta tecnológica GIRO y DESQUBRA, como resultado de la implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo.
- Optimizamos procesos para la comodidad de nuestros usuarios, tales como:
 - Pago de cuota de medicina prepagada para usuarios de Plan Familiar en Efecty y Bancoomeva, solo con el número de cédula y sin necesidad de presentar factura física.
 - Implementación de recaudo y pago de facturas en Baloto y grandes superficies (Éxito, Carulla, Pomona).
 - Generación de la factura para usuarios de Plan Familiar por medio de la App de Medicina Prepagada.
 - Incremento del 80% en el envío de facturación electrónica para usuarios de Plan Familiar.
 - Inicio de la estrategia de incremento de pagos por medio de débito automático.
 - Diseño, desarrollo e implementación de la Oficina Virtual de Prestadores.
- Logramos importantes avances jurídicos en el proceso de la Contraloría - PRF 5883 Convenio Oro POS 2009-2012-, donde se desarrollaron inspecciones judiciales en todo el país, las cuales arrojaron un positivo balance para Coomeva Medicina Prepagada, lo cual reafirma la alta expectativa de un fallo favorable. También, ante la Superintendencia de Industria y Comercio obtuvimos una sentencia favorable dentro de una acción de protección al consumidor por incrementos tarifarios durante los años 2014 a 2016.



PRIORIDADES 2018

- Mejorar la oferta de valor para los usuarios consolidando el Modelo de Gestión de Riesgos en Salud soportado en herramientas tecnológicas que faciliten la intervención de los riesgos, agilicen los procesos asistenciales y administrativos.
- Potencializar la oferta de valor mediante la consolidación de los planes con prima nivelada como uno de los beneficios de la asociatividad en Coomeva y de los seguros complementarios ofrecidos en alianza con Coomeva Corredores de Seguros.
- Posicionar la plataforma digital Aboutti como el Market Place de referencia para la gestión de servicios médicos y de apoyo logísticos prestados en Colombia a pacientes internacionales.
- Contar en 2018 con la póliza de eventos críticos, esperando alcanzar la venta de 1.013 pólizas nuevas.

4.2.3.3 CHRISTUS SINERGIA

El 2017 fue un año de transición para Sinergia y sus subordinadas, con la consolidación de la administración por parte de Christus Health, bajo cuyo liderazgo se iniciaron importantes cambios en la prestación de servicios de salud a usuarios del aseguramiento obligatorio y se fortaleció el modelo de prestación de servicios ambulatorios para usuarios de Coomeva Medicina Prepagada.

En este año desde Sinergia se apoyó la estrategia de fortalecimiento del modelo de gestión integral de riesgo adoptada por Coomeva EPS con la estabilización de la operación de la Red Integrada de Servicios en la Oficina Cali, que permitió articular la atención de los usuarios asignados a Sinergia en la Clínica Farallones, Hospital en Casa y unidades ambulatorias, así como con el inicio de la ampliación de la red con la inclusión de Clínica Palma Real y el establecimiento de alianzas con otros prestadores. De otra parte, se implementó un modelo de atención diseñado para las Unidades Integrales de Salud, apoyando la gestión del riesgo técnico de Coomeva Medicina Prepagada.

Gracias a esta alianza, el Grupo Coomeva cuenta ahora con un aliado estratégico de gran conocimiento en el sector salud que le ofrecerá visión internacional de largo plazo, mayor capacidad de inversión y negociación, que le permitirá, entre otras cosas, asociarse a un sistema de salud internacional, adquirir mayor conocimiento en la operación de su red de prestación, asegurar un mayor respaldo económico para capital de trabajo y expansión del negocio de prestación de servicios de salud en Colombia y en otros mercados, tanto para el aseguramiento obligatorio como para el voluntario.



RESULTADOS FINANCIEROS

A nivel consolidado el holding Sinergia registró ingresos de actividades ordinarias por \$535.485 millones, con un crecimiento del 10,9% frente al año anterior. Así mismo, generó una utilidad neta de \$1.599 millones, con un crecimiento del 43,5%, resultado que se obtuvo a pesar de mayores gastos relacionados con ajustes estructurales para dar inicio al primer año de operación de la alianza estratégica y ajuste en notas técnicas relacionadas con la disminución de la población atendida por estrategia de concentración de la red en el aseguramiento obligatorio y estimación de provisiones para soportar los nuevos modelos de contratación dirigidos hacia la gestión del riesgo.

Desagregando los resultados por unidades de negocio, en el componente ambulatorio Sinergia Centros Ambulatorios registró ingresos por \$289.159 millones con un crecimiento del 9,3% y utilidades por \$522 millones. Hospital en Casa cerró con ingresos por \$84.408 millones con un crecimiento de 13,7% y utilidades de \$2.649 millones. En el componente hospitalario, la Clínica Farallones presentó ingresos por \$115.800 millones con un crecimiento de 17,2% y utilidades por \$1.549 millones; la Clínica Palma Real registró ingresos por \$49.064 millones con una variación de 8,4% y una pérdida de \$1.167 millones.

PRINCIPALES LOGROS 2017

- Consolidación de la alianza estratégica celebrada con Christus Health, llevando a término las tres fases del acuerdo celebrado y la integración de la administración.
- Estabilización de la Red Integrada de Salud de la Oficina Cali finalizando el 2017 con un resultado

en equilibrio, generado por la formalización del mecanismo de recobros, así como estrategias de gestión de administración de camas y modelo de médicos de cabecera para la población con mayores niveles de siniestralidad en aseguramiento obligatorio.

- Implementación a nivel nacional de un modelo con enfoque de riesgo en salud en conjunto con Coomeva Medicina Prepagada, basado en la atención según el riesgo identificado y generando tratamientos médicos individualizados. Como logro adicional, con la implementación de este modelo se ha alcanzado la meta de oportunidad en un día para medicina especializada.
- Apertura, en abril de 2017, del programa de Gestión Avanzada de Medicamentos, GAM, para los pacientes con patologías respiratorias crónicas, en cuatro ciudades del país. Este programa busca no solo la adherencia al tratamiento y un seguimiento individual de los pacientes, sino también la eficiencia en la administración de los medicamentos.
- Puesta en marcha de la Central de Operaciones para prestación de servicios en unidades ambulatorias, clínicas y Red Integrada, mejorando la oportunidad en asignación de citas, un servicio integrado y la trazabilidad completa de la operación.
- Inicio de Telecuidado dirigido a los pacientes diabéticos tipo I, pacientes con obesidad mórbida, pacientes con enfermedad renal crónica, enfermedad pulmonar crónica y pacientes multicrónicos, brindando un servicio de asesoría médica, psicológica y de enfermería telefónica a 450 personas pertenecientes a este grupo.
- Unificación de centros ambulatorios buscando eficiencias operativas y administrativas en Bucaramanga, Cali y Barranquilla.

En cuanto a las subordinadas de Sinergia se resaltan los siguientes logros:

- En Hospital en Casa se logró la apertura de la nueva sede de hospitalización domiciliaria en la ciudad de Bucaramanga ampliando así la presencia a 14 ciudades a nivel nacional y la posibilidad de atención de 500 pacientes mensuales en el domicilio en promedio.
- Durante el último año se realizaron diferentes adecuaciones en la Clínica Farallones todas ellas enfocadas en brindar una mejor atención a sus pacientes, habilitación de 29 camas adicionales, un quirófano para la atención de urgencias ginecobstétricas y una sala de observación con capacidad para siete madres con sus hijos.
- En la Clínica Palma Real también se amplió la capacidad instalada, pasando de 5 a 9 consultorios. Se mejoró la oportunidad en la atención de urgencias y el acceso a los diferentes servicios y se amplió el portafolio de servicios con tres especialidades nuevas dirigidas hacia una mayor complejidad: Cirugía de tórax, cirugía de mano y cirugía plástica y reconstructiva.

PRIORIDADES 2018

- Implementar nuevas redes integradas ampliando operaciones en Medellín, Barranquilla y Bucaramanga, fortaleciendo el portafolio de servicios ambulatorios, cuidados en casa y servicios de atención aguda hospitalaria.
- Desarrollar los planes de inversión de capital con el objeto de crear la plataforma de crecimiento de los próximos años dirigida a la implementación de nuevos servicios enfocados en la generación de mayores ingresos provenientes especialmente de nuevos clientes del aseguramiento obligatorio como del voluntario.
- Ampliar el portafolio de servicios acorde con las necesidades del mercado: Laboratorio clínico, imágenes diagnósticas, nuevas especialidades, Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Realizar alianzas estratégicas en ciudades donde actualmente no se tiene presencia fuerte, seleccionando prestadores que compartan un enfoque similar en la calidad de la atención.
- Reorganizar la estructura, así como consolidar planes de centralización de servicios, cadena de abastecimiento y ciclo de ingresos que permitan lograr eficiencias en costos y gastos.

En cuanto a las subordinadas de Sinergia se resaltan las siguientes prioridades:

- En Clínica Farallones se realizarán importantes inversiones en infraestructura y tecnología dirigidas al incremento de la complejidad y a una mayor proporción de ingresos provenientes del aseguramiento voluntario y de terceros.
- En Clínica Palma Real su prioridad estará centrada en continuar incrementando el nivel de complejidad, con proyectos como el sexto quirófano, oncología, alto riesgo obstétrico, servicio de resonancia, inclusión en el portafolio quirúrgico cirugía de tórax y de mano.
- Hospital en Casa se enfocará en fortalecer la facturación en las nuevas sedes abiertas, con foco hacia la diversificación del portafolio de clientes, aumentando la participación de medicinas prepagadas y otros aseguradores.

4.2.3.4 CONECTA SALUD

Durante el 2017 Conecta Salud continuó direccionando su actuar hacia el objetivo de convertirse en el principal integrador de soluciones tecnológicas y digitales para el Sector Salud en Colombia. La Compañía ha desarrollado soluciones para el procesamiento de transacciones generadas en el sector que mejoran las relaciones entre aseguradores, prestadores y pacientes, dentro de las cuales caben resaltar: Red Conecta Salud, Turnos Conecta, Biometría Conecta y Kioscos Conecta (autogestión).

En su visión de futuro, Conecta Salud construye los fundamentos para dar inicio en el corto plazo al proyecto de Interoperabilidad, mediante el cual aspira posicionarse como un habilitador tecnológico en el sector de la salud. Todo esto de la mano con las oportunidades que ha presentado el Gobierno nacional, ante la necesidad de subsanar debilidades generalizadas en este sector en cuanto al manejo de información de historias clínicas, controles de pacientes crónicos, automatización de cuentas médicas y el internet de las cosas para el cuidado de la salud.

RESULTADOS FINANCIEROS

Conecta Salud registró en 2017 una utilidad acumulada neta de \$262 millones, que representan un margen neto del 9,58%. Los ingresos ascendieron a \$2.743 millones, registrando un incremento del 20% frente al año anterior, impulsados principalmente por los ingresos de la operación de la Red Conecta (28,3%). Los costos y gastos alcanzaron una representatividad del 83,2% sobre los ingresos, disminuyendo 3,6 unidades porcentuales frente al año anterior, como consecuencia principalmente de la reducción en los gastos de amortización por el aplazamiento de la entrada en operación del proyecto Red Salud que se espera lanzar en marzo de 2018.

PRINCIPALES LOGROS 2017

- Obtuvimos la aprobación del primer servicio móvil integrado con la Registraduría Nacional del Estado Civil, para validación de identidades a través de la huella dactilar.
- Logramos reconocimiento de la marca Conecta Salud como posible proveedor de servicios en una licitación internacional.
- En la Red Conecta Salud registramos un incremento en la demanda llegando a 438.637 transacciones, aumentando un 19% frente al año anterior.



- En los Turnos Conecta logramos un mayor despliegue del servicio, finalizando con 100 sitios que gestionaron 14.014.660 de turnos en el año.
- En los Kioscos Conecta consolidamos el servicio en Coomeva Medicina Prepagada con la implementación de 15 kioscos a nivel nacional y el procesamiento de un total de 7.104 transacciones.
- En Biometría Conecta mejoramos las funcionalidades y posicionamiento del control de horarios como una herramienta de apoyo a las áreas de gestión en 54 oficinas.

PRIORIDADES 2018

- Continuar creciendo y posicionando la marca en el mercado con soluciones tecnológicas integrales que optimicen los procesos de los actores en el sector salud colombiano.
- Enriquecer el portafolio con soluciones tecnológicas de ciclos de venta más cortos que permitan mejorar los flujos de caja y la rentabilidad.
- Reforzar la estrategia comercial y de mercadeo para potenciar el crecimiento de nuevos negocios en prestadores y aseguradores.
- Desarrollar un ecosistema de partners que complementen la oferta de productos y servicios.



- Incorporar nuevas capacidades al equipo de trabajo en: Tecnologías aplicadas a la salud (Telemedicina, autogestión, analítica de datos, mejora de procesos, inteligencia artificial, interoperabilidad, entre otras), gestión de proyectos, innovación, servicio al cliente y desarrollo de negocios.

4.2.4 OTRAS EMPRESAS

4.2.4.1 COOMEVA TURISMO AGENCIA DE VIAJES

2017 fue un año de grandes aprendizajes en torno a la consolidación del canal virtual, la articulación con los canales tradicionales y la administración de la alianza con Price Travel; aprendizajes que se capitalizarán en 2018 con la implementación de un nuevo modelo de negocio que, apalancándose en las fortalezas de Coomeva y el aliado estratégico, permitirá entregar un portafolio de productos turísticos diferencial, integral y competitivo para los asociados a Coomeva y clientes en general, promoviendo un mayor uso y la entrega de mayores beneficios.

RESULTADOS FINANCIEROS

En 2017 Turismo Coomeva registró ventas por \$21.812 millones, registrando un crecimiento del 3,6%, impulsado principalmente por la mayor demanda del canal corporativo. En su composición, un 7,7% de las ventas



se realizaron a través del canal virtual; un 25,1% a través de Asesores Integrales; un 31,3% a través de Asesores de Turismo Coomeva; y un 35,9% a través del canal corporativo.

Los ingresos ordinarios ascendieron a \$2.386 millones, con un crecimiento del 2,5% frente al año anterior y la utilidad neta alcanzó \$89 millones. El margen neto que se ubicó en el 3,72% presenta un mejoramiento frente al año anterior cuando registraba un 3,34%. Esta variación favorable se originó en la reducción de la estructura de gastos (-5,51%), como resultado de los ajustes operativos realizados durante el avance del proceso de migración hacia una agencia de viajes liviana con mayor preponderancia hacia los servicios en línea.

bajo el nuevo modelo operativo y con las herramientas tecnológicas con las que cuenta Price Travel, las cuales ofrecen facilidades de seguimiento y proveen reportes relevantes.

Turismo Coomeva con el Aliado Estratégico implementará el nuevo modelo de negocio que permitirá maximizar los beneficios para la comunidad de asociados.

PRINCIPALES LOGROS 2017

- Movilizamos 23.263 pasajeros, realizamos 31 salidas grupales en excursiones desde las diferentes regionales y generamos beneficios a los asociados a la Cooperativa mediante descuentos directos en tiquetes aéreos y paquetes turísticos que alcanzaron los \$670 millones.
- Desarrollamos nuevas funcionalidades en la plataforma virtual, tales como:
 - Botón de Grupos, que permitirá solicitar cotizaciones de salidas de grupos desde la plataforma.
 - Landing Responsive Mobile que hará más fácil y amigable la visibilidad de coomevaturismo.com en dispositivos portátiles.
 - Site Bancoomeva, que tendrá como forma de pago exclusiva a la tarjeta de crédito Bancoomeva.
- Desarrollamos para los asociados a Coomeva una plataforma web a través de la cual podrá reservar y vender a su círculo de amistades y familiares productos turísticos a cualquier lugar del mundo, obteniendo beneficios económicos.

PRIORIDADES 2018

- Implementar en conjunto con el aliado estratégico el nuevo modelo de negocio que permitirá maximizar los beneficios para la comunidad de asociados, apalancándose en el fortalecimiento de la plataforma virtual, el entrenamiento especializado de los canales comerciales y la implementación de una estructura y procesos más livianos y ágiles.
- Incrementar en 5.000 los asociados afiliados al Club de Viajeros, incrementando la tasa de uso y los beneficios entregados.
- Incrementar la participación de las ventas en el canal virtual, con una meta de llegar al 20% del total de la facturación.
- Realizar 106 salidas grupales en excursiones desde todas las regionales.
- Estabilizar y robustecer la gestión de viajes corporativos

4.2.4.2 LAKE HOUSE COUNTRY CLUB, RESORT & SPA

En 2017 se presentó la nueva marca Lake House Resort, Country Club and Spa, como resultado de la alianza temporal entre Coomeva y Alsol Hotels & Resorts. La apuesta de esta alianza estuvo centrada en la potencialización del negocio hotelero y bajo este marco, durante el segundo semestre del año, el Club tomó la operación de las villas de propiedad de Coomeva Hoteles & Resorts, ampliando la capacidad hotelera al pasar de 17 a 34 complejos habitacionales entre cabañas y villas, lo que representó una potencial oportunidad para dinamizar su ocupación turística al empaquetarse con receptivos del Valle y del Cauca. Al cierre del año, el índice de ocupación se ubicó en el 32,4%. Paralelamente, se complementó la gestión comercial incorporando el uso de canales virtuales para promover las reservas hoteleras por plataformas especializadas y operadores turísticos. En su balance de cierre, la alianza también proporcionó mejoras en los estándares de servicio y optimización de procesos tanto en el área de hotelería como en la de alimentos y bebidas.

En este contexto, la meta de la autosostenibilidad sigue siendo la prioridad para el Club como eje articulador del complejo habitacional, deportivo y turístico, de la mano de estrategias que consigan al mismo tiempo una mejor dinámica en afiliaciones, eventos y en el negocio inmobiliario.

RESULTADOS FINANCIEROS

En 2017 se registraron ingresos por \$7.891 millones con un crecimiento del 4,1% frente al año anterior, impulsado principalmente por la mejor dinámica en los servicios de alojamiento, mantenimiento, alimentos y bebidas, afiliaciones y comisiones por venta de lotes. Al cierre del año se registró una pérdida de \$289 millones,



explicada principalmente por los gastos que implicó la estandarización de los servicios y la normalización administrativa del Club en pro de la prestación de un mejor servicio para los afiliados y visitantes.

En adelante, una de las actividades prioritarias será la optimización y eficiencia de los recursos manteniendo los estándares de servicio y calidad alcanzados y avanzando en el logro de su autosostenibilidad.

PRINCIPALES LOGROS 2017

- Mejoramos la infraestructura del Club a fin de brindar una mejor experiencia para nuestros clientes y lograr una mayor valorización del complejo turístico.
- Ajustamos los procesos del área comercial promoviendo un mayor volumen de eventos corporativos por encima de los recreativos, e incorporamos la evaluación de la gestión de eventos a través de encuestas de satisfacción por parte de nuestros usuarios.
- Reestructuramos los planes de vinculación, estandarizándolos en dos únicos tipos de membresías. Así mismo, incorporamos componentes consumibles en los diversos servicios del Club.
- Vinculamos en el año a 117 nuevos afiliados, totalizando al cierre del año 620 afiliados activos.
- Incursionamos en un nuevo canal virtual de comercialización, para incrementar el alcance de nuestra estrategia en el negocio hotelero.

PRIORIDADES 2018

- Continuar con el plan de mejoramiento de la infraestructura para generar una mayor valorización del

complejo vacacional y dinamizar la comercialización de lotes del Condominio Los Andes.

- Dinamizar la gestión de afiliaciones y eventos, con el apoyo de un equipo comercial especializado y mediante alianzas con empresas y colectivos de la región.
- Fortalecer las comunicaciones con los afiliados y usuarios del Club y promoverlo como destino vacacional entre los asociados de Coomeva en todas las regiones del país.
- Incrementar el volumen de eventos empresariales y corporativos, e incorporar en esta oferta componentes del servicio hotelero.
- Dinamizar las reservas de hotelería con el fin de alcanzar el 50% de ocupación.
- Fortalecer las relaciones interinstitucionales que promuevan la inversión en el Club como destino turístico, de eventos regionales de gran formato y de eventos deportivos regionales, nacionales e internacionales.

Desde el Club se continuará promoviendo la retención y fidelización de clientes mediante la renovación de productos que incrementen su satisfacción. En este orden, las estrategias comerciales estarán acompañadas con el fortalecimiento de los estándares de calidad, oportunidad y diversidad en la prestación del servicio.

4.2.4.3 COOMEVA HOTELES & RESORTS

Cooameva Hoteles & Resorts presentó durante el año 2017 resultados satisfactorios en su gestión, alcanzando una ocupación real del 64% frente a una meta del 60%, beneficiando a 7.839 usuarios quienes disfrutaron de programas vacacionales atendidos en un 60% en la red de destinos propia y en un 40% en la red externa. Este resultado se debe en gran medida a las estrategias implementadas para incentivar el uso en destinos propios, tales como Cartagena, Santa Marta y Mendiaguaca Caribbean Resort y los programas de salidas turísticas diseñados para los Asociados con ofertas diferenciales. Adicionalmente, en este año se ofreció a los Asociados como beneficio la posibilidad de consumir los Recos en otros productos del Grupo Coomeva como servicios de Coomeva, Medicina Prepagada y Bancoomeva.



Durante el año se adelantaron obras de inversión y remodelación en imagen y mobiliario de las unidades vacacionales para mejorar la experiencia de los clientes. Durante el segundo semestre se trasladó la gestión de las Villas del Lake House Country Club and Spa al operador del Club, para dinamizar la oferta y la ocupación, teniendo en cuenta su especialización en servicios de hotelería.

En el corto plazo, la gestión de la Corporación continuará orientada a promover los usos contractuales de los próximos años, facilitando la adquisición de otros servicios de las empresas del Grupo Coomeva. De otro lado, se continuará con el plan de venta de activos no estratégicos para apalancar la operación normal de los servicios. Coomeva Hoteles & Resorts continuará comprometida con la oferta de alternativas para el disfrute de las vacaciones de sus afiliados, ya sea en los destinos propios, convenios hoteleros a nivel nacional e internacional o alianzas con las empresas del Grupo Coomeva.

RESULTADOS FINANCIEROS

Coomeva Hoteles & Resorts registró ingresos totales por \$5.334 millones, destacándose la dinámica de crecimiento en ventas hoteleras a San Andrés, cuotas de administración y consumo de Recos, y alcanzó una utilidad de \$178 millones, la cual se afectó positivamente por la valorización de las Villas del Club Lake House.

PRINCIPALES LOGROS 2017

- Alcanzamos una tasa de ocupación acumulada del 64% en los destinos propios, con 3.529 noches vendidas,

superando la meta del 60% de ocupación. Cabe resaltar que en el mes de diciembre, los principales niveles de ocupación se presentaron en San Andrés y MendiHuaca con el 88% y 90% respectivamente.

- Realizamos siete salidas turísticas en condiciones diferenciales y con precios favorables, movilizand 233 personas quienes consumieron 238.750 Recos.
- Registramos reservas para consumo de Recos por \$2.097 millones, con un crecimiento del 51% frente al 2016, con ventas superiores en \$707 millones y un cumplimiento del presupuesto del 109%.

PRIORIDADES 2018

- Dinamizar el consumo de Recos mediante estrategias de segmentación por perfiles de afiliados, y orientar la redención de Recos en servicios de Bancoomeva, Medicina Prepagada, Seguros, Cooperativa y la Fiduciaria, según las expectativas de los afiliados.
- Promocionar salidas turísticas a los destinos: Eje Cafetero, Santanderes, Cancún, Caño Cristal, Caribe, Bogotá y otros destinos internacionales.

Desde Hoteles & Resorts se fortalecerá y capacitará el área comercial y CAC telefónico para lograr mejores resultados en la gestión de venta que permita cumplir con las metas propuestas durante el año.

4.2.4.4 FUNDACIÓN COOMEVA

Durante 2017 la Fundación Coomeva centró su estrategia en el fortalecimiento del Modelo Integral de Promoción y Desarrollo Empresarial, en el que se acompaña a los asociados a la Cooperativa desde su idea de negocio hasta la expansión y consolidación de su empresa. La apuesta es convertirse en una marca líder en emprendimiento y para ello, la gestión abarca tres ejes principales: Formación empresarial, acompañamiento y financiación. Las 572 empresas creadas y las 1.308 empresas fortalecidas en el

año, dan cuenta de que se avanza en la senda correcta. En este mismo orden, se realizaron 1.202 operaciones de crédito, entre las que estuvieron 760 créditos otorgados a mujeres y jóvenes emprendedores. En paralelo, se están desarrollando alianzas con el Ministerio de las TIC, a través del programa Mipyme Digital, para beneficiar a los asociados con programas de formación en temas como posicionamiento web, redes sociales, marketing digital, entre otros.

TABLA 22. INDICADORES DE GESTIÓN

	 Asistentes formación	 Empresas fortalecidas	 Empresas creadas	 Empleos directos generados	 Microcréditos desembolsados
Meta	24.591	1.232	566	2.340	20.402
Real	25.719	1.308	572	2.452	17.840
% Cumplimiento	105%	106%	101%	105%	87%

A futuro se está trabajando en la reestructuración del Modelo de Desarrollo Empresarial, lo que le permitirá a la Fundación contar con una oferta de productos y servicios más dinámica y variada para los asociados, que maximice el beneficio y aporte a un mayor grado en la creación de valor. De otra parte, se contará con una herramienta a través de la cual se tendrá información en tiempo real de cada una de las empresas beneficiadas por nuestros programas. Así mismo, se está desarrollando un modelo de acompañamiento y de consultoría empresarial de mayor alcance, que incluya la evaluación del equipo de consultores de la Fundación y la estandarización del programa.

En el corto plazo se continuará el desarrollo de otros programas estratégicos que aportarán al cumplimiento de la misión, como son la puesta en operación de la plataforma virtual de emprendimiento para empresarios Redcoo, el avance del programa Mipyme verde "Ecomicro", y el fortalecimiento de los programas que operan con apoyo de instituciones gubernamentales y de organismos internacionales que sobresalen por su aporte en la construcción de tejido social.

RESULTADOS FINANCIEROS

Al cierre del año la Fundación Coomeva presentó un excedente acumulado de \$1.415 millones, con un crecimiento del 11% frente al año anterior. Los ingresos de actividades ordinarias crecieron en un 4,97%, principalmente en los conceptos de intereses, donaciones y dividendos. Los gastos crecieron un 5,2% por el efecto neto de mayores gastos de honorarios y servicios, y menores gastos no desembolsables, principalmente en deterioro de cartera.

La cartera de Fundación Coomeva en el 2017 creció un 5% con respecto al año 2016, alcanzando un saldo de \$31.666 millones. En número de créditos, se cerró con un volumen de 2.599 créditos con un crecimiento del 7% frente al año anterior. La colocación de créditos en el año 2017 fue de 1.202 operaciones por un monto de \$17.840 millones. Se destaca la colocación en microfranquicias por valor de \$85 millones. El índice de calidad de cartera se situó en el 6,97% frente a un 6,35% del año 2016; frente al sector, este indicador se ubicó 23 puntos básicos por debajo (Sector: 7,2%; Fuente: Asomicrofinanzas). El cubrimiento de la cartera en mora mayor a 30 días se encuentra en el 94%.



PRINCIPALES LOGROS 2017

- Realizamos 1.094 actividades de formación empresarial tanto virtual como presencial a través de las cuales formamos a 25.719 asociados a nivel nacional, en programas como los siguientes:
 - Plataforma de Formación Empresarial Virtual: Desde marzo de 2017 se puso a disposición de toda la comunidad de asociados la plataforma de formación, a través de la cual pueden acceder a diplomados, talleres, cursos y conferencias sin costos para los asociados. Los programas se presentan en vivo o en formato grabado. Al cierre de 2017 contamos con más de 2.400 asociados inscritos en la herramienta, con la que la Fundación tiene actualmente una cobertura del 100% a nivel nacional.
 - Networking Empresarial: Se fortalecieron los espacios de networking empresarial, en donde se llevaron a cabo ocho eventos a nivel nacional, con la participación de 500 asociados.
 - Se realizó la primera Hackathon Coomeva, apoyada por Fundación Coomeva, para incentivar el emprendimiento tecnológico, con 168 participantes en 34 equipos, que lograron el desarrollo de una aplicación móvil para la comunidad de asociados.
 - Se llevó a cabo el Programa Piensa Joven realizado en alianza con Recreación Coomeva y Educación Coomeva. A través de la gestión de la Fundación Coomeva vinculamos la participación del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, MINTIC, con un mensaje claro para los jóvenes, "la Era Digital, una oportunidad para tu futuro". Se realizaron cinco eventos a nivel nacional contando con la participación de 875 jóvenes.
- Lanzamos el Programa Mi Pyme Verde que Fundación Coomeva opera con el apoyo del BID/FOMIN, en temas de eficiencia energética y energías renovables. Logramos sensibilizar en temas de eficiencia energética a 74 colaboradores del Grupo Coomeva y a 356 asociados. Capacitamos a 67 consultores en eficiencia energética y energías renovables. Los colaboradores del Grupo presentaron 55 ideas innovadoras de eficiencia energética. Todas estas cifras superan ampliamente las metas propuestas por el BID/FOMIN en el avance del programa.
- Realizamos el primer Foro de Innovación y Emprendimiento Coomeva en la ciudad de Cali, con la participación de tres conferencistas de talla internacional: La CEO de Globaltech Bridge de Silicon Valley (USA), Constanza Nieto; el Director del Ecosistema de Innovación Fintech Digital Bank Latam (Chile), Ramón Heredia; y el Director del IxI Center Innovation (USA), David Tesone. Se logró la participación de 250 asociados de forma presencial y 240 asociados nacional e internacionalmente, a través de streaming.
- Incentivamos el programa de Microfranquicias, con la realización de 16 talleres de formación a nivel nacional en donde participaron 250 asociados. Como resultado de este proceso, Fundación Coomeva está acompañando a tres empresarios y a más de 20 emprendedores.
- Culminamos la 7ª Versión de Galardón Coomeva, llevando a un viaje internacional a la ciudad de Bilbao, España, a los empresarios ganadoras que representaron las siguientes categorías: Microempresa, Pequeña Empresa, Mediana Empresa, Empresa Solidaria y Empresa Ecoeficiente y Mujer Emprendedora. Los ganadores tuvieron la oportunidad de observar empresas de talla mundial que a través de inversión en innovación, incursionaron en Industria 4.0 con Inteligencia Artificial para mejorar sus procesos y competir en los mercados internacionales más exigentes.
- Alianzas y Convenios
 - Firmamos un convenio con el Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena, seccional Valle, con el propósito de aunar esfuerzos para incentivar el emprendimiento de egresados del Sena con apoyo financiero a través de las líneas de microcrédito de la Fundación y a su vez obtener más acompañamiento a emprendedores asociados a Coomeva con personal especializado del Sena, aumentando así nuestra cobertura.
 - Realizamos una alianza Internacional con Coopermondo (Italia) a través de la cual se brindará

apoyo técnico a la Primera Cooperativa Agraria de Cultivadores de Piña – Cooperfruit - proyecto que la Fundación está acompañando, y que persigue el objetivo de exportar producto procesado.

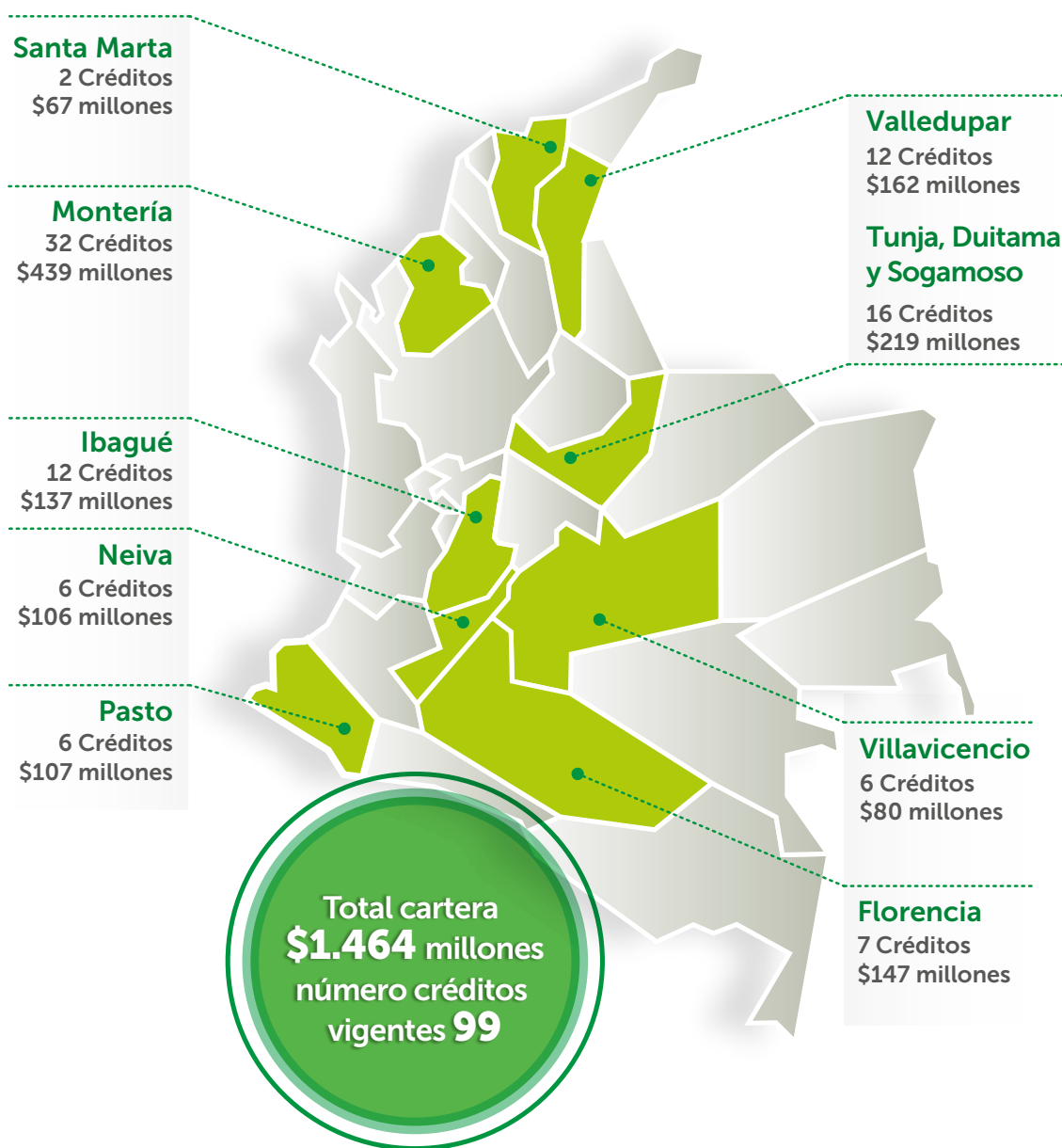
- Desempeño de las empresas apoyadas por la Fundación
 - 572 empresas creadas a nivel nacional, con un promedio de ventas anuales de \$90 millones, distribuidas por sectores así: 52% sector comercio,

33% sector servicios, 5% sector industrial y el 10% restante en otros sectores.

- 1.308 empresas fortalecidas a nivel nacional, con un promedio anual de ventas de \$310.8 millones, de las cuales el 52% pertenece al sector servicios, el 40% al sector comercio, el 5% al sector industrial y el 3% a otros sectores.

- Participación en 11 nuevas zonas

GRÁFICO 35. RESULTADOS DE GESTIÓN ZONAS





- Implementamos un programa especial de acompañamiento con consultores, para 257 asociados con cartera de microcrédito en mora con calificación B y C, con el propósito de ayudarles a salir adelante y mejorar su situación financiera. Este programa ha tenido buena acogida.
- Iniciamos la implementación de los proyectos de: Dispositivos móviles, Web Service y el Aplicativo Sistema Administración de Cobranza (SAC). Como nuevos canales de pago tenemos el botón de PSE a través de Bancoomeva y Baloto a través de Banco de Occidente.

PRIORIDADES 2018

- Realizar el lanzamiento de la plataforma Red Coomeva (Red de Emprendedores, empresarios y profesionales de Colombia). Esta plataforma permitirá movilizar contenido de interés para emprendedores y empresarios asociados a Coomeva y direccionar mejor las diferentes ofertas hacia los Círculos de Profesionales definidos por Coomeva.
- Continuar promocionando el uso de la Plataforma Virtual de Formación Empresarial por parte de todos los asociados, que permite la formación gratuita en diplomados y talleres, certificados por la Universidad Benito Juárez de México.
- Implementar el modelo de Consultoría en Redes Sociales para los microempresarios, con un costo más asequible para empresas pequeñas.
- Establecer un programa de apoyo a los asociados para la creación de Startup de base tecnológica, para cual estamos buscando una alianza con APP.co del MINTIC.
- Realizar tres hackathon, para seguir fomentando la participación de asociados en la solución de necesidades tecnológicas del Grupo Coomeva.

- Realizar cuatro foros empresariales en Bogotá, Medellín, Barranquilla y Pereira.
- Poner en marcha el aplicativo core de Desarrollo Empresarial, para seguimiento y control de la gestión realizada con los asociados.
- Fomentar el Programa de Microfranquicias con Propais, para ofrecer alternativas de emprendimiento a los asociados de Coomeva.
- Continuar con el programa Mi Pyme Verde, donde los asociados tienen la oportunidad de una asesoría gratuita en la implementación de un modelo de eficiencia energética para reducir sus costos y concientizarlos sobre la importancia de la reducción del efecto invernadero. Fundación Coomeva trabaja para certificar con el Sello Verde Coomeva, a los asociados que implementen el modelo.

Desde la Fundación Coomeva se está trabajando en la reestructuración del Modelo de Desarrollo Empresarial, lo que le permitirá contar con una oferta de productos y servicios más dinámica y variada para los asociados, que maximice el beneficio y aporte a un mayor grado en la creación de valor.

4.2.4.5 COOMEVA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

En 2017 Coomeva Servicios Administrativos enfrentó grandes retos, entre los que es importante mencionar la redefinición del modelo de negocio para el Grupo Coomeva, la reestructuración del modelo de servicios con Coomeva EPS, la definición del modelo de servicios compartidos en el proceso de integración entre Christus Health y Sinergia, y el liderazgo en procesos de renovación tecnológica y digital del Grupo Coomeva.

En adelante, la gestión estará orientada hacia la optimización del modelo de prestación de servicios, con una oferta que además de estar a la vanguardia de los retos que plantea la revolución digital y la seguridad de la información, permita mantener una equilibrada estructura de costos y gastos.

RESULTADOS FINANCIEROS

Coomeva Servicios Administrativos registró en 2017 una facturación de \$89.283 millones, que representó un



crecimiento del 6,28% frente al año anterior. Los servicios que impulsaron este crecimiento fueron: logística, centro de contacto, tecnología, gestión humana y financieros. La Compañía registró una utilidad operativa de \$2.044 millones, muy superior a los \$263 millones registrados al mismo corte del año anterior, gracias a las medidas de contención de costos y gastos desarrolladas durante el ajuste de la estructura operativa. Sin embargo, la utilidad neta, que ascendió a \$120 millones, estuvo afectada por el incremento en los gastos financieros derivados de las obligaciones asumidas para enfrentar las restricciones de liquidez generadas por el aumento de la cartera por prestación de servicios y el aumento en la tasa efectiva de impuesto de renta, debido al incremento de gastos no deducibles originados en contingencias legales.

PRINCIPALES LOGROS 2017

- Realizamos un traslado exitoso de la operación del Centro de Contacto a una nueva locación, alineándonos con ello a estándares de talla mundial para ofrecer un servicio competitivo. Cabe anotar que la facturación aumentó de \$16.700 millones en 2016 a \$21.000 millones en 2017, creciendo un 25%.
- Culminamos con éxito el proyecto de entrega de los servicios compartidos a Christus Health, en el marco de la negociación adelantada entre Coomeva y esta entidad.
- Asesoramos y acompañamos el desarrollo de las estrategias de renovación tecnológica del Grupo Coomeva en Banca Virtual y Móvil, servicios de salud orientados al mercado internacional a través de la primera solución market place en salud, y ventas digitales a través de la tienda virtual.
- Pusimos a disposición de los asociados toda la información de sus productos y oferta personalizada de servicios a través de la primera versión digital de Mi Coomeva.
- Cumplimos la meta de ahorros por negociación y compras superando significativamente el resultado esperado.

- Mejoramos en la calidad de los reportes de la información financiera del Grupo Coomeva mediante la construcción de balances por terceros, y la sistematización del proceso de consolidación.
- Implementamos la herramienta de Analítica y Business Intelligence Microsoft Power BI, facilitando la toma de decisiones y obtención de información en tiempo real.

PRIORIDADES 2018

- Continuar la tercerización de servicios no estratégicos para la empresa.
- Adquirir nuevas capacidades tales como Robotic Process Automation –RPA–, Analítica, tecnologías basadas en bots y exploración de buenas prácticas de tecnologías disruptivas, como blockchain.
- Participar en la estrategia y ejecución de los pilares tecnológicos definidos para la transformación digital del Grupo Coomeva, como son los proyectos corporativos de: Sociedad Especializada en Depósitos y Pagos Electrónicos –SEDPE–, Coomeva Digital, Retención (BIG Data) y Excelencia Operacional.
- Implementar canales alternos de comunicación para los clientes del Grupo Coomeva: Chatbot, Video llamada, Click to call, web call back, agente virtual para campañas de salida.
- Implementar el sistema de seguridad de la información y culminar los planes relacionados con la continuidad de la operación definidos en el marco del riesgo operacional.
- Mejorar la liquidez mediante eficiencias operacionales y la normalización de la cartera.



Desde Coomeva Servicios Administrativos se continuará en la búsqueda de eficiencias operacionales para los negocios de las empresas del Grupo Empresarial Coomeva.

05

ASPECTOS TRANSVERSALES



5.1 TRANSFORMACIÓN DIGITAL

La transformación digital del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva se está llevando a cabo a partir de la definición de la Estrategia Digital alineada con los objetivos estratégicos del Grupo y está basada en cuatro ejes principales: Cultura, Tecnología, Organización y Aprendizajes.

Para ello se tienen contempladas tres etapas: Evaluar el nivel de madurez digital de Coomeva (Assessment-estado actual), definir el destino digital de Coomeva (estado deseado) y desarrollar el roadmap basado en la brecha entre los estados actual y deseado.

GRÁFICO 36. PRINCIPALES PROYECTOS DIGITALES



A la fecha ya se tiene el nivel actual y se está definiendo el roadmap para llegar el estado deseado. A la par se están desarrollando cinco “viajes digitales” para el Grupo Coomeva que son: 1) Venta y desembolso de un crédito de consumo; 2) Venta de un seguro de vehículo; 3) Venta y enrolamiento de un plan de medicina prepagada; 4) Diligenciamiento, trámite y desembolso del Fondo de Solidaridad; 5) Desmaterialización y uso digital de la TAC.

Todos estos desarrollo se están haciendo con el asesoramiento de la compañía chilena I2B, experta mundial en el tema. Su metodología se basa en el Modelo de Madurez Digital de Forrester, consultor mundial de temas estratégicos digitales y tecnológicos. Culminado lo anterior, la metodología quedará en el Grupo Coomeva para continuar la evolución de más viajes que conlleven al nivel de madurez que se quiere alcanzar y se logren las metas digitales propuestas.

Los siguientes son algunos de los avances en el 2017: 1) **Aboutti** en Medicina Prepagada para facilitar la atención y el turismo médico; 2) **Club de Viajeros**, una red nacional de asociados viajeros que buscan beneficios económicos para ser aplicados a futuros viajes; al cierre de diciembre

ya se cuenta con 791 afiliados inscritos, generando ventas por \$12 millones; 3) **Vinculación de asociados**: En 2017 se dio inicio al proyecto de redes de asociatividad donde los mismos asociados traerán más asociados a la Cooperativa mediante un proceso de vinculación totalmente digital; 4) **En seguros** continúa la venta virtual de los productos de SOAT; 5) Redefinición de la banca virtual y móvil en Bancoomeva; 6) **Conecta Salud** se está enfocando en conformar un portafolio de servicios utilizando las tecnologías de información (Big Data, la internet de la cosas, la convergencia tecnológica y otros); 7) **Conectamos Financiera** se sigue consolidando como el eje tecnológico del sector solidario, atendiendo servicios de tarjetas débito y crédito, cajeros ATM, operaciones interoficinas y entre cooperativas, y consolidando una importante red de cooperativas; 8) En el 2017 se aprobó la creación de la **SEDPE** con la cual se logrará dar el salto hacia tener una empresa financiera 100% digital desde el origen de los clientes hasta todo el ciclo de productos y servicios que se desarrollan en su contorno.

De esta manera Coomeva mantiene su liderazgo en el sector solidario y convoca a dicho sector a incursionar en este tipo de modelos de negocios para consolidar su crecimiento.

5.2 ALIANZAS

En 2017 se continuó consolidando la alianza con Christus Health, definiendo el plan de inversiones a realizar en los próximos años, el cual nos dará un gran potencial de crecimiento y mejores servicios para los usuarios. En cuanto a la Alianza con Price Travel en Turismo, sigue con una buena dinámica en ventas en el canal virtual llegando en el año 2017 a \$1.681 millones; adicionalmente de esta alianza se espera adquirir el conocimiento del comercio digital para la aplicación en las demás empresas del Grupo. Por último, la alianza realizada con AISol en el Club Los Andes no se logró materializar debido a problemas internos de esta compañía, lo que llevó a finalizar el acuerdo inicial.



5.3 INTERNACIONALIZACIÓN

Uno de los mayores beneficios planteados de la alianza con Christus Health es la posibilidad de contar con un socio estratégico que nos acompañará en el inicio de un proceso de internacionalización, buscando ampliar horizontes, conocimientos y competencias para toda la organización.

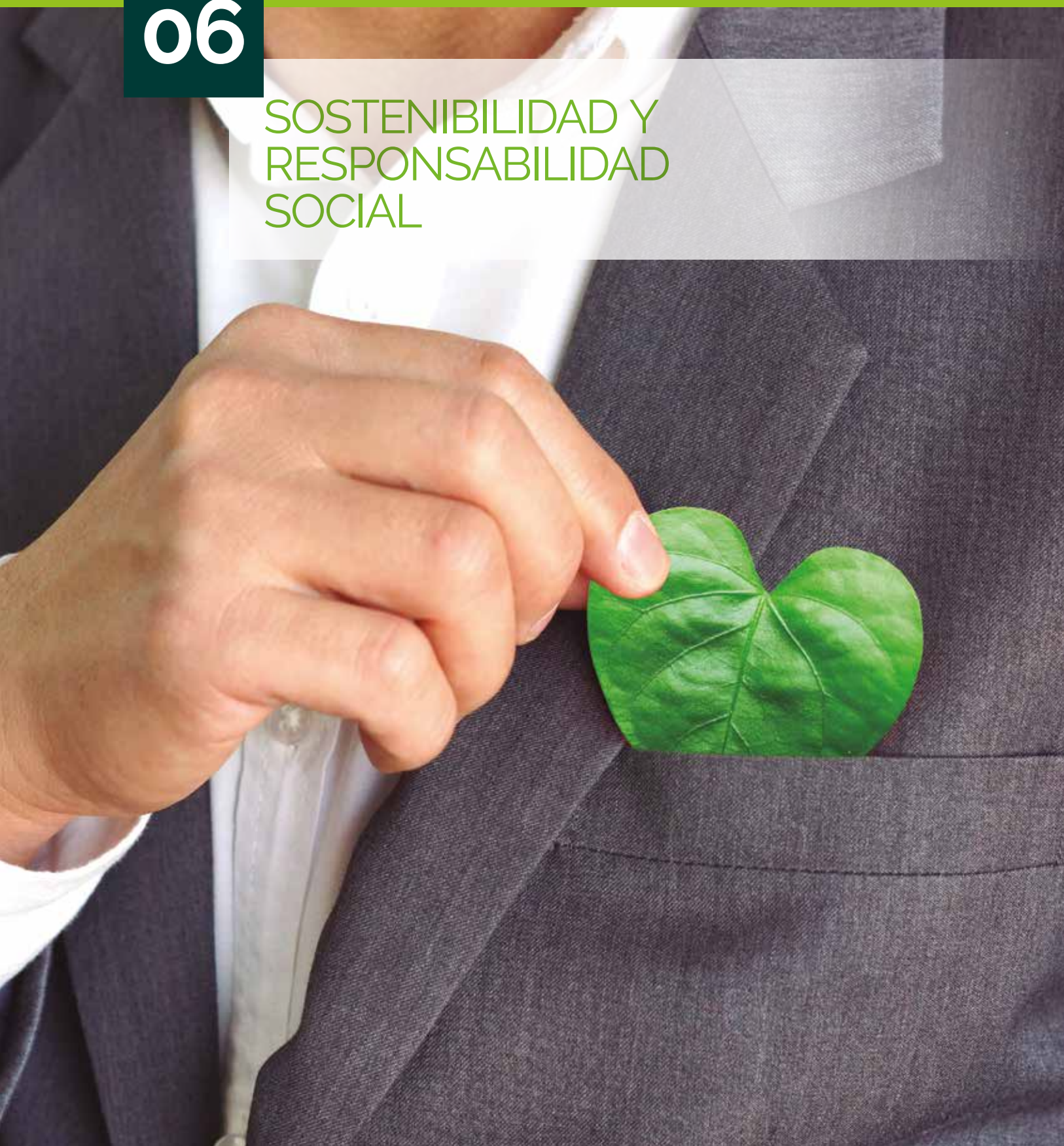
En 2017 se dio el primer paso para la internacionalización de las empresas del Grupo, logrando a través de las empresas del Sector Salud concretar la constitución de una compañía de seguros de salud y vida en Chile, junto con compañías de alto prestigio como Christus Health, la Universidad Católica de Chile y AVLA (compañía de servicios financieros en Chile). Se espera que en 2018 la empresa esté aprobada por el ente de control de Chile para dar inicio a la operación de la compañía.

GRÁFICO 37. ELEMENTOS INTERNACIONALIZACIÓN 2018



06

SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL



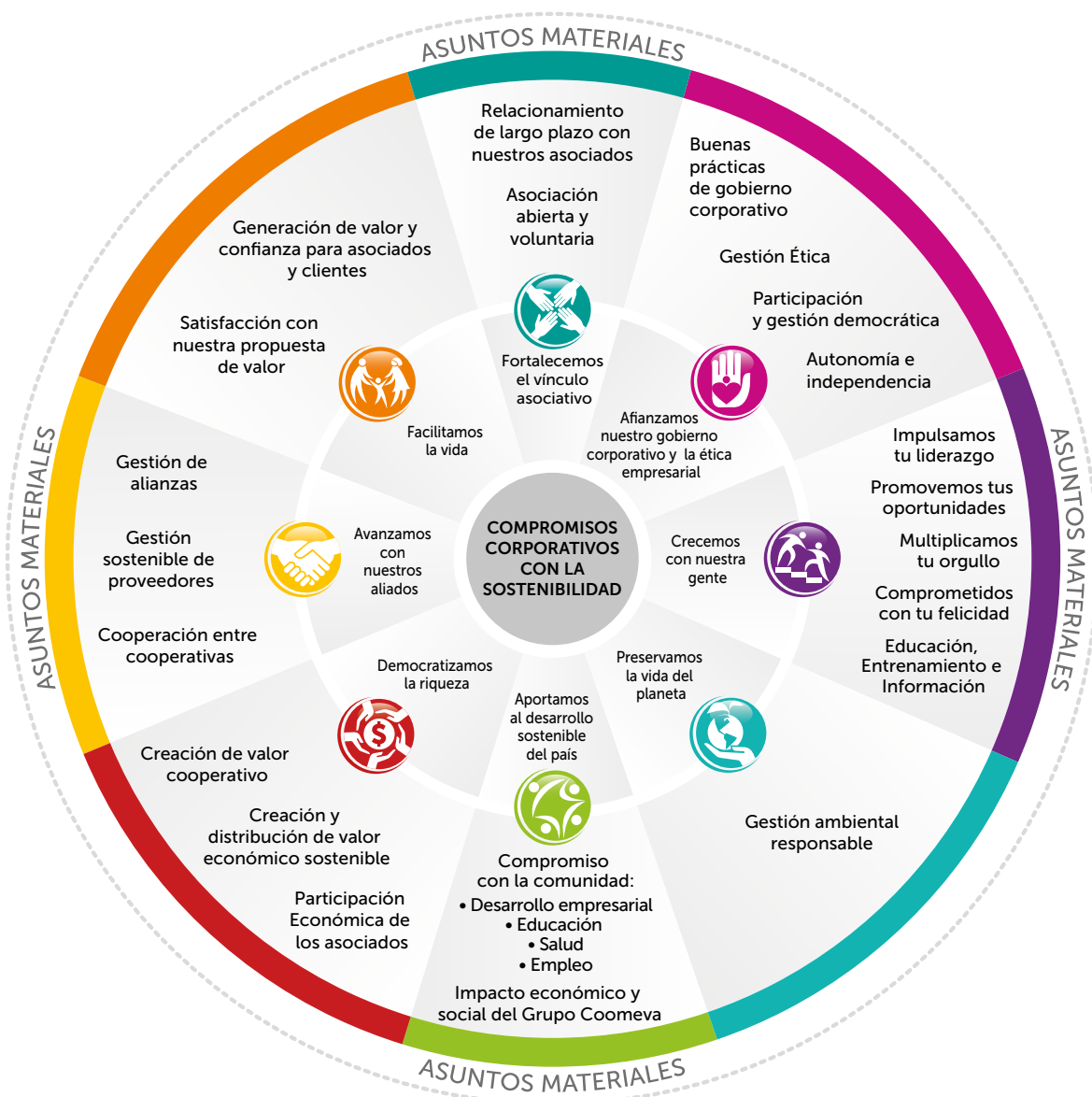
... Aportamos al bienestar y desarrollo de nuestros asociados y grupos de interés impactando positivamente a toda la sociedad.

TABLA 23. REFERENCIACIÓN RSE



Nuestro enfoque de sostenibilidad se materializa con la implementación de los siguientes compromisos:

GRÁFICO 38. COMPROMISOS DE SOSTENIBILIDAD



Referentes Internacionales



Algunos resultados relevantes de nuestro compromiso con la Sostenibilidad son:

TABLA 24. RESULTADOS SOSTENIBILIDAD 2017

COMPROMISO CORPORATIVO CON LA SOSTENIBILIDAD	PRINCIPALES RESULTADOS 2017
 1. Fortalecemos el vínculo asociativo	• Población asociados: 241.175 • Crecimiento neto de asociados: 8.155 • Inauguración y puesta en funcionamiento del Centro del Pensamiento Coomeva, un espacio físico y virtual que recoge la esencia de Coomeva y del cooperativismo.
 2. Afianzamos nuestro gobierno y ética empresarial	• Código de Buen Gobierno actualizado el cual contempla las mejores prácticas corporativas de Colombia (Código País). • Presentación a la Asamblea General de Delegados del informe anual sobre cumplimiento del Código de Buen Gobierno por parte del Consejo de Administración. • Despliegue de los principios fundamentales del Código de Ética mediante artículos publicados por parte del Comité de Ética en las seis ediciones de la Revista Coomeva.
 3. Facilitamos la vida	• \$1.5 billones de desembolsos en créditos para asociados otorgados por el Banco. • \$311.000 millones de desembolsos de crédito en soluciones de vivienda. • \$195.939 millones en 41.320 auxilios de Protección. • \$31.666 millones de microcrédito para el fomento empresarial otorgados por la Fundación Coomeva. • \$12.844 millones de desembolsos en créditos educativos, beneficiando a 5.549 asociados. • \$12.825 millones en auxilios de desempleo. • \$7.550 millones de desembolsos en créditos de educación con tasa compensada, beneficiando a 3.712 asociados y sus familias. • \$3.461 millones de ahorro por descuentos en matrículas educativas o inscripción a cursos en instituciones aliadas, beneficiando a 16.841 asociados y sus familias. • \$2.366 millones desembolsados en becas educativas. • 144.586 asociados beneficiarios de actividades de Recreación. • 32.134 asociados impactados en 26 ciudades con el Programa Vida en Plenitud.
 4. Avanzamos con nuestros aliados	• Consolidación de la alianza con Christus Health para la prestación de servicios de atención integral en salud. • Alianza Coomeva - Price Travel, gestión del canal virtual de la Agencia de Viajes. • Constitución de una compañía de seguros de salud y vida en Chile, en alianza con Christus Health, la Universidad Católica de Chile y AVLA (compañía de servicios financieros en Chile). • Nuevo sitio web Coomeva Compra Cooperativo, para publicación de los requerimientos de compras de bienes y servicios de Coomeva y sus empresas. • Diagnóstico y primeras acciones frente al enfoque de gestión sostenible de proveedores.

**COMPROMISO
CORPORATIVO CON
LA SOSTENIBILIDAD**
PRINCIPALES RESULTADOS 2017

**5. Crecemos con
nuestra gente**

- \$ 20.473 millones en beneficios extralegales para 9.364 colaboradores.
- Dos de las empresas del Grupo Coomeva dentro de las 20 mejores empresas para trabajar en Colombia.
- \$4.000 millones invertidos en la consolidación del modelo de Liderazgo Colectivo.


**6. Democratizamos
la riqueza**

- Valor Agregado Cooperativo \$130.450 millones en beneficios entregados a los asociados.
- \$ 138.783 millones en excedentes del Grupo Empresarial.
- \$ 68.036 millones en excedentes de Coomeva.


**7. Gestión Ambiental
Responsable**

- Programa "Juntos es Posible" del Convenio WWF-Cooameva dirigido a colaboradores para el fomento de una cultura de sostenibilidad ambiental:
 - Lanzamiento presencial en Cali, Bogotá, Medellín.
 - 330 colaboradores iniciaron el programa de educación virtual.
 - \$8.6 millones en donaciones.
- Proyecto "Mi Pyme Verde" aplicable a PYMES vinculadas a la
- Fundación Coomeva, con el fin de promover el uso racional y eficiente de la energía y la adaptación de fuentes de Energía Renovable:
 - 55 propuestas de innovación ambiental.
 - 74 colaboradores sensibilizados.
 - 366 empresarios sensibilizados en eficiencia energética y energías renovables.
 - 66 asesores técnicos que reciben transferencia metodológica.


**8. Aportamos
al desarrollo
sostenible del país**

- Empresas creadas: 572
- Empresas beneficiadas con microcréditos: 1.202
- Becas para niños y niñas con necesidades educativas especiales: 290 becas, 5 instituciones beneficiarias y \$233 millones en becas.
- Impacto Social: Los siguientes son los beneficios recibidos por los asociados en cada uno de los servicios:
 - \$48.820 millones en servicios de salud.
 - \$41.282 millones en servicios financieros.
 - \$14.994 millones en servicios cooperativos.
 - \$9.580 millones en servicios de educación.
 - \$10.288 millones en servicios de recreación.
 - \$3.573 en servicios de emprendimiento.
- Impacto económico:
 - \$3.81 billones en Activos Coomeva.
 - \$1.28 billones en Patrimonio Coomeva.

Cifras en \$Millones

07

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES



7.1 UNIDAD CORPORATIVA GESTIÓN DE RIESGOS

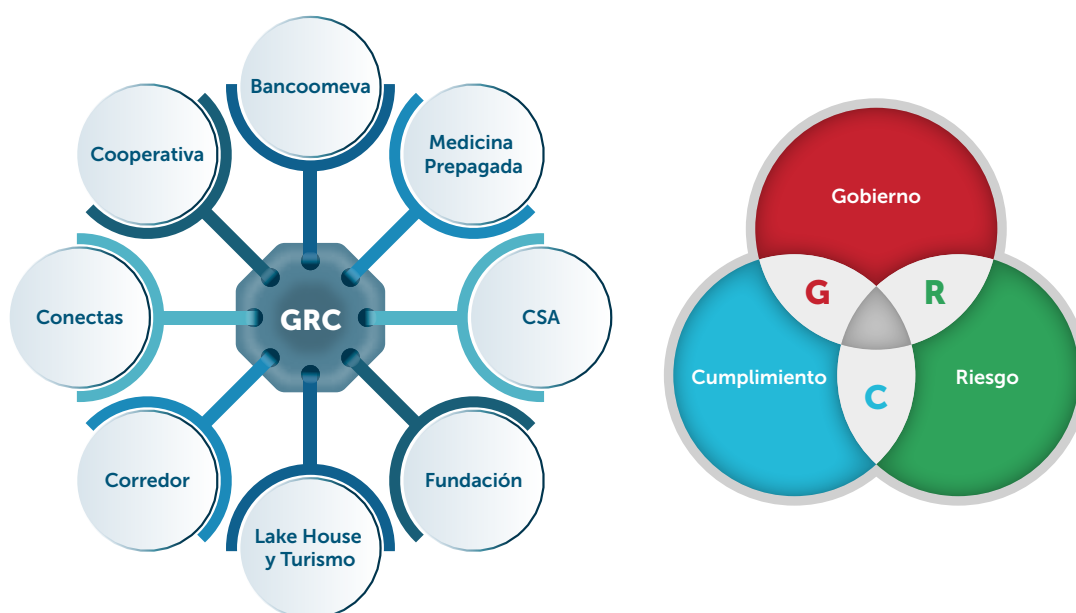
El Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva ha implementado un modelo de gestión integral de riesgos derivados de las actividades desarrolladas por las diferentes entidades que conforman el conglomerado, bajo un enfoque de sostenibilidad, consciente de su responsabilidad social y corporativa, para el logro de sus objetivos económicos, sociales y ambientales.

LOGROS 2017

1. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE RIESGO EN EL GRUPO COOMEVA

La Gerencia Corporativa de Riesgo (GRC) avanzó en el Proyecto Corporativo “Gestión Integral de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento” mediante la implementación de la herramienta “IBM Open Pages”, adquirida en 2016.

GRÁFICO 39. EMPRESAS GRC



2. **Fortalecimiento de la estructura de gobierno de la gestión de riesgo en el Grupo Coomeva**, consolidando los mecanismos de reporte y los comités técnicos corporativos.
3. **Fortalecimiento de la estructura actual de la Gerencia Corporativa de Riesgo**, que permitió robustecer la capacidad de gestión de riesgo al interior de Coomeva Cooperativa con sus unidades de negocio y avanzar hacia la gestión corporativa.
4. **Capacitación y sensibilización interna en gestión de riesgos** llevada a cabo para los subsistemas de Riesgo Operacional, SARLAFT, Seguridad de la Información, Continuidad del Negocio y Protección

de Datos Personales, a los funcionarios de Coomeva y a los líderes de riesgo de las demás entidades que conforman el Grupo Empresarial Cooperativo.

5. GESTIÓN POR SUBSISTEMA

5.1. Sistema de Gestión del Riesgo Operativo (SGRO)

- Gestión cualitativa en procesos de Coomeva Cooperativa y sus unidades de negocio, con mayor cobertura a proyectos, nuevos procesos, canales y productos.
- Avance hacia modelos cuantitativos de riesgo.

GRÁFICO 40. PERFIL CONSOLIDADO DE RIESGO OPERATIVO. PROCESOS ABARCADOS

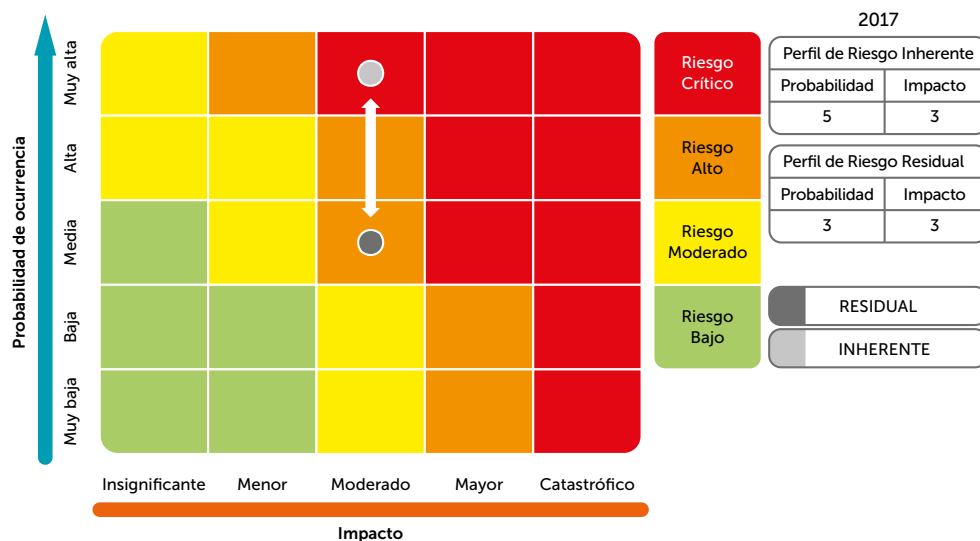
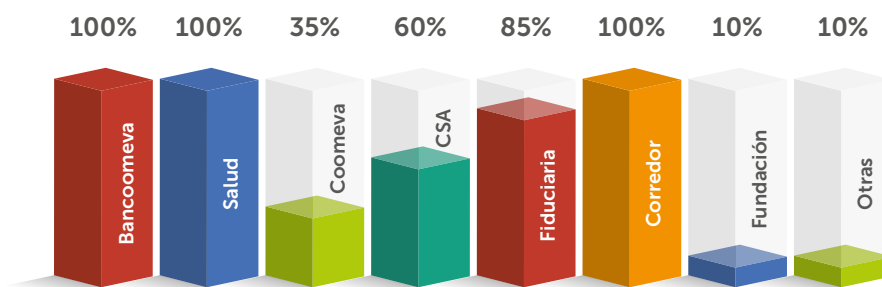


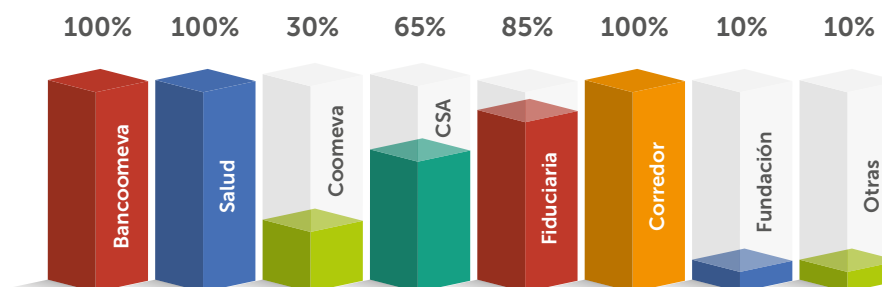
GRÁFICO 41. MONITOREO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGRO EN EL GRUPO COOMEVA



5.2. Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio

Inicio de la primera fase del proyecto al interior de Coomeva, con alineación corporativa en metodologías y herramientas del Sistema, con el fin de fortalecer los mecanismos actuales y estandarizarlos conforme a mejores prácticas.

GRÁFICO 42. MONITOREO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGCN EN EL GRUPO COOMEVA



5.3. Sistema de Gestión de Riesgo de Conglomerados

- Actualización del perfil de riesgo de conglomerado, estableciendo planes de tratamiento.
- Seguimiento a las operaciones intragrupo en cuanto a la formalización de acuerdos de servicio, establecimiento de precios e indicadores de concentración para dichas operaciones.
- Análisis de la nueva regulación en conglomerados financieros (Ley 1870 21 de septiembre del 2017), por

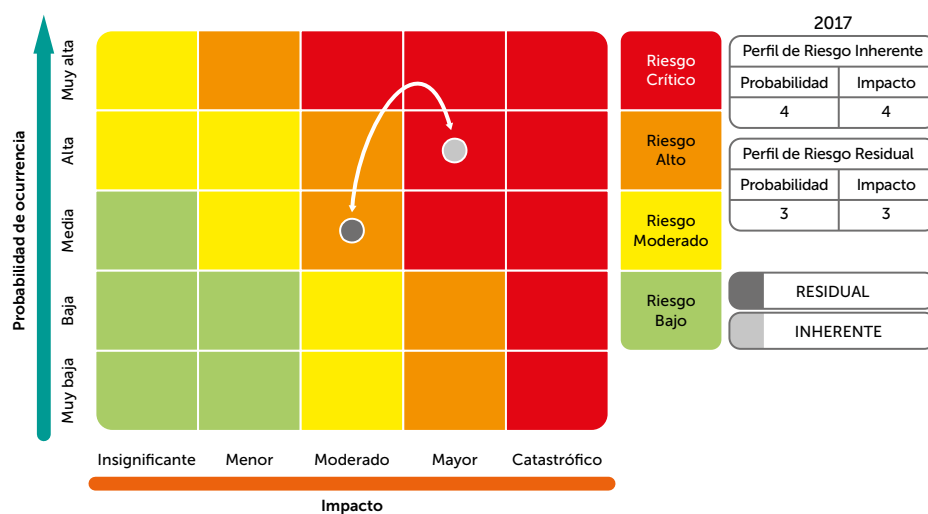
medio de la cual se constituye en el holding de uno de los conglomerados financieros sujetos a supervisión por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, conformado por las entidades del Grupo Empresarial Cooperativo que se encuentran bajo vigilancia y control de la Superintendencia Financiera de Colombia.

GRÁFICO 43. EMPRESAS SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGO DE CONGLOMERADOS



5.3.1. Perfil de riesgo de conglomerado

GRÁFICO 44. PERFIL RIESGO CONGLOMERADO



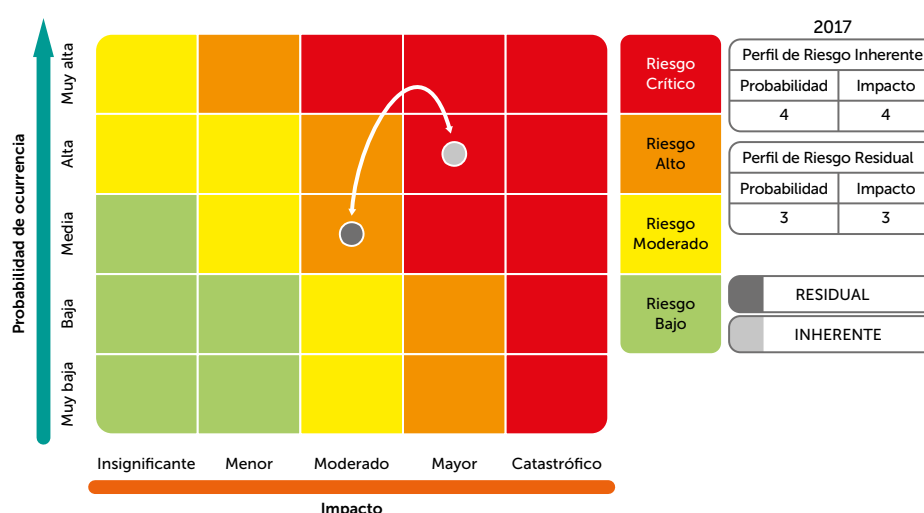
5.4. Sistema de Gestión de Riesgo Estratégico

Durante el 2017 Coomeva fortaleció su Sistema de Gestión de Riesgo Estratégico, identificando los riesgos asociados al desempeño estratégico, haciendo uso de

herramientas como el análisis de PESTEL, análisis de las Cinco Fuerzas de Porter y la aplicación del modelo 7s de McKinsey.

5.4.1. Perfil Consolidado - Riesgo Estratégico

GRÁFICO 45. PERFIL RIESGO ESTRATÉGICO



5.5. Sistema de Gestión de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

Durante 2017 Coomeva cumplió las normativas y requerimientos en materia de prevención del riesgo de lavado de activos y financiación de terrorismo, realizando las siguientes actividades principales:

- Liderazgo de los esfuerzos para evitar la materialización del riesgo al interior de la organización.
- Presentación de informes trimestrales al Consejo de Administración.
- Fortalecimiento del Comité Técnico de SARLAFT.
- Avance en la implantación del SARLAFT (Circular Externa 04 de 2017 de la Superintendencia de la Economía Solidaria).
- Cumplimiento del envío trimestral de los reportes de operaciones sospechosas y efectivo a la UIAF (Unidad de Información y Análisis Financiero).

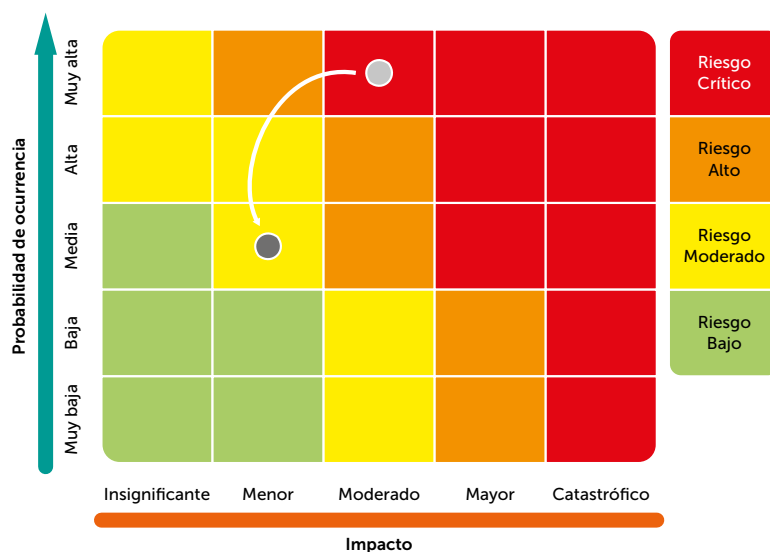
TABLA 25. CUMPLIMIENTO NORMATIVO SARLAFT

No.	Tema	Avances (%)
1	Análisis / Socialización Circular	97%
2	Marco normativo	54%
3	Estructura organizacional	66%
4	Políticas	100%
5	Procedimientos	68%
6	Mecanismos	93%
7	Instrumentos	56%
8	Etapas	50%
9	Infraestructura tecnológica	60%
10	Divulgación información (Reportes)	80%
11	Capacitación	93%
PROMEDIO GENERAL		69%

5.5.1. Determinación del perfil de riesgo LA/FT de Coomeva

Durante el 2017 se mantuvo el Perfil de Riesgo Inherente de Coomeva con nivel de severidad residual Moderado, después de aplicar los controles:

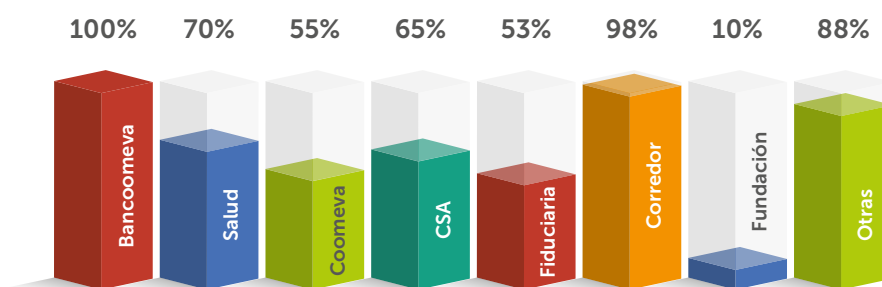
GRÁFICO 46. PERFIL RIESGO LA/FT



5.5.2. GESTIÓN CORPORATIVA DEL SARLAFT

En septiembre de 2017 se midió el grado de avance del SARLAFT en las empresas del Grupo:

GRÁFICO 47. AVANCE SARLAFT

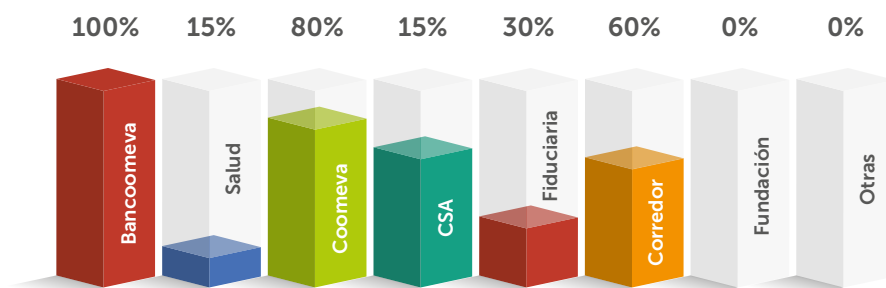


5.6. Sistema de Gestión de Seguridad y privacidad de la información

Durante el 2017, la Gerencia Corporativa de Riesgo (GCR) continuó la labor de asesoría a las empresas del Grupo Coomeva para facilitar la implementación de su propio Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI),

soportada en las definiciones del Acuerdo 493 de 2016 emitido por el Consejo de Administración. A diciembre de 2017 las empresas del Grupo presentaron el siguiente avance:

GRÁFICO 48. AVANCE SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN



Durante el 2017, la Gerencia Corporativa de Riesgo (GCR) inició el Proyecto de Establecimiento e Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) de la Cooperativa Coomeva. Dentro del alcance del SGSI en proceso de implementación se contemplan los procesos de:

- Vinculación de asociados.
- Venta y entrega de productos.
- Procesos del portafolio de solidaridad.
- Procesos de gestión humana.

• Gestión de riesgos de seguridad y privacidad de la información - Coomeva

A continuación se presenta el mapa y distribución de los riesgos de los procesos con corte a diciembre 31 de 2017:

GRÁFICO 49. VINCULACIÓN DE NUEVO ASOCIADO

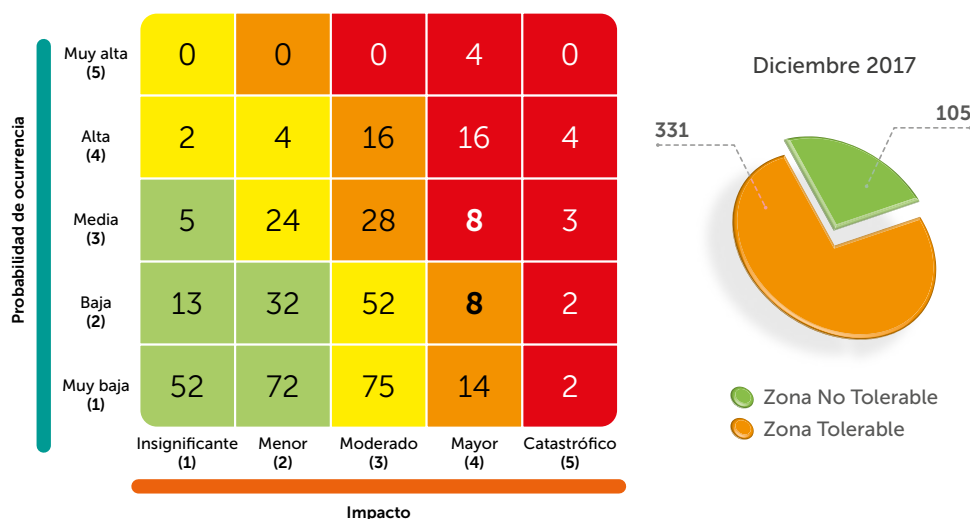


GRÁFICO 50. AUDITORÍA MÉDICA PARA LA VINCULACIÓN

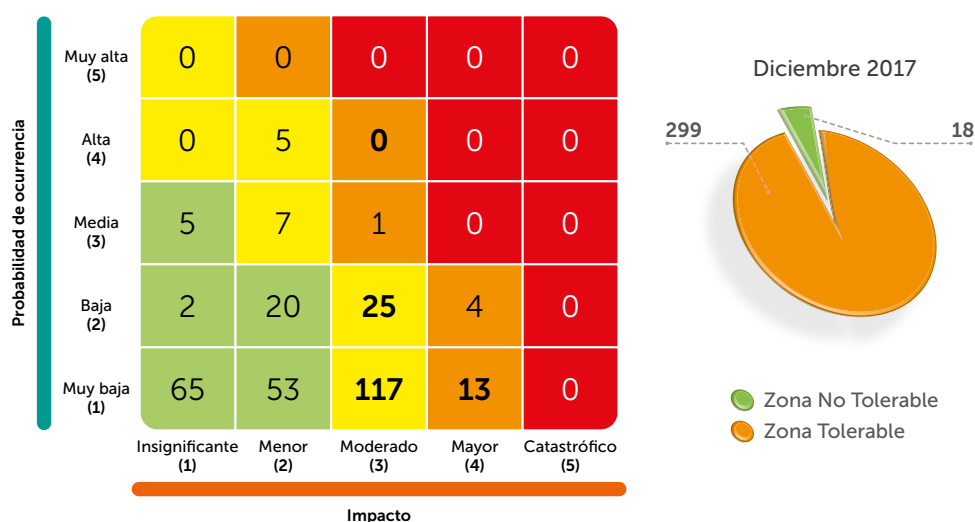
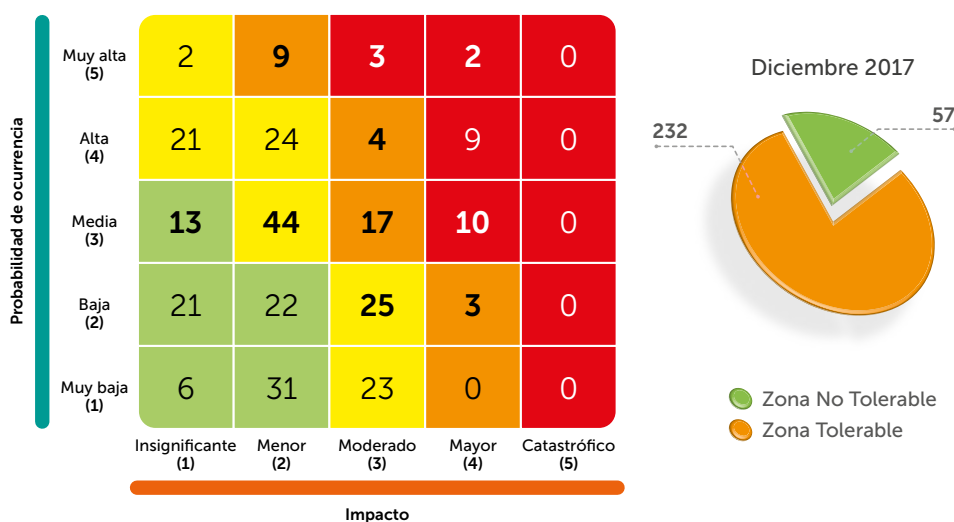


GRÁFICO 51. PAGOS DE AUXILIOS DE SOLIDARIDAD



• Programa Integral de Gestión de Datos Personales (PIGDP) - Corporativo

Durante el 2017, la Gerencia Corporativa de Riesgo (GCR) inició el proyecto corporativo "Programa Integral de Gestión de Datos Personales", con el fin de dar cumplimiento a la regulación vigente y prevenir los riesgos asociados al tratamiento de la información personal al interior del Grupo Empresarial.

5.7. Sistema de Gestión de Riesgo de Liquidez

Durante el 2017, Coomeva Cooperativa mostró estabilidad y capacidad para hacerle frente a sus compromisos contractuales en el corto, mediano y largo plazo, presentando niveles adecuados dentro del apetito de riesgo establecido y aprobado por el Consejo de Administración.

Conforme a la evolución del Sistema de Gestión de Riesgo, Coomeva actualizó el perfil de riesgo de liquidez y realizó el seguimiento constante de las señales de alerta establecidas.

5.8. Sistema de Gestión de Riesgo de Mercado (Incluye Contraparte)

Dentro de las principales actividades de gestión se encuentran:

- **Medición del Valor en Riesgo de Mercado de la Cooperativa** mediante monitoreo diario de políticas de control sobre la composición del portafolio.
- **Sensibilización por cambios en tasa**, realizando monitoreo permanente sobre el impacto que tiene la volatilidad en las tasas de interés sobre las utilidades del portafolio.
- **Administración y Gestión del Riesgo de Contraparte.** Mediante el fortalecimiento y actualización del modelo CAMEL de asignación y control de cupos corporativos de emisor y contraparte, niveles de concentración y deterioro de instrumentos financieros o emisores.
- **Nivel de Concentración:** La Cooperativa define su política de control y emplea el coeficiente de Gini para medir el nivel de concentración por emisor.
- **Control de riesgos operativos:** Se realizó control diario de riesgos operativos de la gestión del Front y Back Office.

6. PRIORIDADES 2018

Durante el 2018 Coomeva, en calidad de holding financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, SFC, espera consolidar sus sistemas de gestión de riesgo, cumpliendo con la regulación que emita el ente de vigilancia y control.

La GCR proyecta la culminación de los proyectos en curso, que permitan el fortalecimiento de toda la gestión de riesgo al interior de la Cooperativa.



7.2 ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR, AÑO 2011 (ARTÍCULO 1, LEY 603 DE 2000)

SOFTWARE DE MICROSOFT:

Contrato MPSA (4100024389)

Responsable: Coomeva.

Fecha de Inicio: Mayo 19 de 2016.

Pago de Anualidades: Febrero de cada año.

Fecha de Finalización: Mayo 19 de 2019.

Grupos Activos: Aplicaciones (Nivel A), Sistemas (Nivel A) y Servidores (Nivel D)

Importante: El valor de la anualidad varía según los productos reportados.

SOFTWARE IBM

Se cuenta con licenciamiento del Sistema Operativo I5 IB sobre los Mainframe Iseries que soportan la plataforma del centro de datos del Grupo Empresarial Cooperativo. Este licenciamiento incluye las licencias del producto Cliente Access. También se adquirió soporte anual de la suite WebSphere, Integration Designer y Process Server. También se cuenta con licenciamiento de los productos de SPSS Modeler y Statistics.

SOFTWARE LINOMA SOFTWARE

Se cuenta con licencias del producto de seguridad multiplataforma Go Anywhere.

SOFTWARE CILASOFT

Se cuenta con licencias de productos de seguridad plataforma iseries llamado Controller, DVM y EAM.

BASE DE DATOS ORACLE

Se firmó con Oracle el contrato de soporte número 6387102 para soporte y mantenimientos de los productos de Bases de Datos como contrato posterior al ULA (Unlimited License Agreement).

ORACLE – COOMEVA DIGITAL (CONTRATO 6363778)

Contrato con Oracle de soporte y mantenimiento de los productos de la plataforma Digital del Grupo Coomeva.

SUITE ERP – (EBS ORACLE-CONTRATO 4112399)

Contrato: Contrato de licencia y servicios Oracle.

Nombre del Contrato: CO - OLSA -13513679 - 28 - MAY -2010

Mantenimiento: Mayo de 2013.

Nombre del Proveedor: Oracle de Colombia.

Nombre del Cliente: Coomeva Servicios Administrativos S.A.

Alcance: Adquisición de la Suite ERP – Oracle EBS para la automatización de los procesos transversales del GECC, contratación de soporte, licencias y actualización de licencias durante la vigencia del contrato.

SUITE RECURSOS HUMANOS (META4-PEOPLE NET7)

Nombre del Proveedor: Meta4 Andina Ltda.

Nombre del Cliente: Coomeva Servicios Administrativos S.A.

Alcance: Licencia de uso de la aplicación informática Meta4 PeopleNet7, contratada por el Grupo Coomeva para 12.800 usuarios/empleados y los módulos incluidos en la misma. Contratación de aplicaciones de terceros como Jrun Servlet Engine/JSP (una licencia) y Drivers ODBC 32 Bits (una licencia).

SOFTWARE ADOBE (CONTRATO ETLA)

Se firmó contrato por tres años, vigencia 2017-2020,

con Adobe para el licenciamiento de los productos Echo Sign, Creative Cloud, Acrobat Professional, Captivate, Photoshop e Illustrator.

SUITE ENDPOINT MCAFEE

Actualmente se cuenta con el licenciamiento del fabricante McAfee con un acuerdo por tres años, vigencia 2017-2020, para los siguientes productos: McAfee agent, Virus Scan, File and Removable media, Site advisor, Hips+Firewall, DLP y Drive Encryption.

SOFTWARE IMPERVA

Actualmente se cuenta con licenciamiento del fabricante Imperva para la protección de las bases de datos multiplataforma, con un contrato de vigencia de cinco años, 2014-2019, como medida de protección y cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales.

PLATAFORMA CLOUD MDM CITRIX

El Grupo Coomeva firmó un contrato por tres años, vigencia 2017-2020, para la administración y gestión de dispositivos móviles y tabletas, a través de la solución cloud de Citrix XenMobile.

SUITE BMC REMEDY

Se cuenta con un contrato de soporte técnico corporativo con el proveedor ASIC S.A, que ampara toda la suite de gestión de la infraestructura de TI del fabricante BMC Remedy.

SOFTWARE DE USO PARTICULAR

Actualmente en uso licencia de MindManager.

7.3 OPERACIONES ENTRE VINCULADAS (ARTÍCULO 29, LEY 222 DE 1995)

Cifras en \$Miles

		31 de Diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2016
CON: BANCOOMEVA S.A.			
Efectivo y equivalentes	\$	21.300.985	23.642.325
Valor de las inversiones patrimoniales		535.327.813	478.708.893
Otras inversiones		1.167.624.823	794.150.988
Cuentas por cobrar		4.439.174	6.618.866
Deterioro en cuentas por cobrar		(400.107)	(319.201)
Cuentas por pagar		8.589.788	2.145.509
Excedentes no realizados ORI		6.819.045	197.309
Ingresos ordinarios		30.358.487	54.065.432
Ingreso por método de la participación patrimonial		49.997.184	49.158.226
Ingresos por dividendos		-	22.754.980
Otros ingresos		26.693.542	-
Gastos de administración y ventas		6.492.948	1.789.502
Otros gastos		20.655.020	22.195.315
Costos		8.156	-

		31 de Diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2016
CON: COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S.A.			
Valor de las inversiones patrimoniales	\$	13.209.033	11.763.099
Cuentas por cobrar		127.935	62.714
Deterioro en cuentas por cobrar		-	(1.915)
Ingresos ordinarios		831.334	1.530.527
Ingreso por método de la participación patrimonial		3.685.642	2.667.376
Ingresos por dividendos		-	1.748.130
Otros ingresos		447.309	-
Gastos de administración y ventas		13.652	348.815

		31 de Diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2016
CON: CONECTAMOS FINANCIERA S.A.			
Valor de las inversiones patrimoniales	\$	1.265.183	1.064.642
Cuentas por cobrar		15.005	14.726
Deterioro en cuentas por cobrar		(1.317)	(728)
Cartera de crédito		570.616	600.000
Intereses cartera de crédito		1.175	1.397
Deterioro en cartera de crédito		(5.706)	(6.000)
Deterioro intereses cartera de crédito		(12)	(14)
Cuentas por pagar		-	37.241
Ingresos ordinarios		144.733	59.963
Ingreso por método de la participación patrimonial		200.541	237.913
Ingresos por dividendos		-	72.507
Otros ingresos		395	-
Gastos de administración y ventas		100.113	143.031

CON: COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.

	31 de Diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2016
Valor de las inversiones patrimoniales	\$ 61.422.901	61.422.901
Deterioro en inversiones	(61.422.901)	(61.422.901)
Cuentas por cobrar	2.040.324	839.537
Deterioro en cuentas por cobrar	(182.539)	(64.848)
Cuentas por pagar	10.261	957
Ingresos ordinarios	3.061.074	3.746.904
Otros ingresos	53.958	-
Gastos de administración y ventas	187.925	49.354.244

CON: COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.

	31 de Diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2016
Valor de las inversiones patrimoniales	\$ 227.065.643	222.830.145
Cuentas por cobrar	3.596.461	2.784.824
Deterioro en cuentas por cobrar	(321.761)	(197.234)
Cuentas por pagar	19.977.850	5.155
Ingresos ordinarios	16.326.058	15.317.466
Ingreso por método de la participación patrimonial	20.717.338	19.619.733
Ingresos por dividendos	-	11.743.925
Otros ingresos	120.570	-
Gastos de administración y ventas	1.719.031	3.724.793
Otros gastos	-	383.011
Costos	3.223	1.625

CON: CONECTA SALUD S.A.

	31 de Diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2016
Valor de las inversiones patrimoniales	\$ 717.638	559.246
Cuentas por cobrar	9.797	14.542
Deterioro en cuentas por cobrar	(877)	(1.076)
Ingresos ordinarios	64.472	32.350
Ingreso por método de la participación patrimonial	158.392	118.882
Ingresos por dividendos	-	48.171
Otros ingresos	854	-
Gastos de administración y ventas	140.116	1.096

CON: CORPORACION COOMEVA PARA LA RECREACION Y LA CULTURA

	31 de Diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2016
Cuentas por cobrar	\$ 5.062	20.348
Deterioro en cuentas por cobrar	(367)	(3.371)
Cuentas por pagar	28	-
Ingresos ordinarios	71.575	115.054
Otros ingresos	178.626	-
Gastos de administración y ventas	46.931	76.609
Otros gastos	-	(591)

CON: COOMEVA TURISMO AGENCIA DE VIAJES S.A.

	31 de Diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2016
Valor de las inversiones patrimoniales	\$ 2.621.233	2.551.464
Cuentas por cobrar	180.686	112.154
Deterioro en cuentas por cobrar	(13.102)	(18.376)
Cuentas por pagar	326.315	180.657
Ingresos ordinarios	336.293	533.893
Ingreso por método de la participación patrimonial	69.769	61.093
Otros ingresos	58.803	-
Gastos de administración y ventas	684.759	2.538.018
Otros gastos	-	50
Costos	64.985	24.963

CON: CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE LOS ANDES

	31 de Diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2016
Cuentas por cobrar	\$ 16.465	-
Anticipos	608.000	930.122
Deterioro en cuentas por cobrar	(1.378)	-
Cuentas por pagar	430.833	1.846.699
Ingresos ordinarios	113.216	211.836
Otros ingresos	57.531	-
Gastos de administración y ventas	1.163.643	637.155
Otros gastos	93.898	36.638
Costos	-	394

CON: FUNDACION COOMEVA

	31 de Diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2016
Cuentas por cobrar	\$ 117.946	74.537
Deterioro en cuentas por cobrar	(10.356)	(3.568)
Cartera de crédito	4.408.333	3.691.025
Intereses cartera de crédito	39.361	1.340
Deterioro en cartera de crédito	(44.083)	(36.910)
Deterioro intereses cartera de crédito	(394)	(13)
Cuentas por pagar	-	1.200
Ingresos ordinarios	848.226	1.093.358
Otros ingresos	35.470	-
Gastos de administración y ventas	84.268	128.978
Costos	125	1.681

CON: COOMEVA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.A.

	31 de Diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2016
Valor de las inversiones patrimoniales	\$ 11.908.942	11.791.771
Cuentas por cobrar	456.107	124.914
Anticipos	3.000.000	-
Deterioro en cuentas por cobrar	(25.108)	(12.335)
Cartera de crédito	3.250.000	-
Intereses cartera de crédito	29.540	-
Deterioro en cartera de crédito	(32.500)	-
Deterioro intereses cartera de crédito	(295)	-
Cuentas por pagar	4.169.546	1.815.738
Ingresos ordinarios	922.763	1.406.408
Ingreso por método de la participación patrimonial	117.171	383.612
Otros ingresos	264.820	-
Gastos de administración y ventas	16.975.480	14.390.888
Otros gastos	-	(331)
Costos	1.814	1.907

CON: INDUSTRIA COLOMBIANA DE LA GUADUA S.A.

	31 de Diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2016
Valor de las inversiones patrimoniales	\$ 284.075	374.350
Deterioro en inversiones	(275.700)	(244.159)
Cuentas por cobrar	149	-
Cuentas por pagar	96.074	642
Ingresos ordinarios	125	1.473
Ingreso por método de la participación patrimonial	-	57.609
Otros ingresos	97	-
Gastos de administración y ventas	32.041	1.397
Gasto por método de la participación patrimonial	43.713	-

CON: FIDUCIARIA COOMEVA S.A.

	31 de Diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2016
Valor de las inversiones patrimoniales	\$ 314.000	314.000
Cuentas por cobrar	34.293	-
Deterioro en cuentas por cobrar	(3.011)	-
Cuentas por pagar	361.023	-
Ingresos ordinarios	214.694	-
Otros ingresos	62.006	-
Gastos de administración y ventas	17.185	-
Otros gastos	70.387	-

CON: CONSOLIDAR SALUD S.A.S.

	31 de Diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2016
Valor de las inversiones patrimoniales	\$ 1.000	1.000

CON: CHRISTUS HEALTH COLOMBIA S.A.S.

	31 de Diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2016
Otros ingresos	\$ 11.899.584	-

08

VISIÓN 2020



Continuamos con nuestros objetivos trazados en la planeación de la Coomeva del futuro como un complemento al Plan Estratégico. Esta visión se desarrolla a través de las Megas del documento Coomeva 2020 que se resumen a continuación, con los siguientes avances de cumplimiento al año 2017:

Dimensión Asociativa: Se destacan los resultados del producto promedio, la disminución del costo de la vinculación y los beneficiarios en Coomeva Educa con cumplimientos por encima de la meta del 2017. Se tienen grandes desafíos en la disminución de los asociados en mora mayor a 90 días, la disminución de las tasas de retiro y exclusión, que nos lleven a una población de 306.000 asociados en el año 2020.

TABLA 26. VISIÓN 2020: DIMENSIÓN ASOCIATIVA

	Real 2017	Meta 2017	% cumplimiento	Megs		
				2018	2019	2020
Asociados	241.175	246.820	↗ 97,7%	262.728	282.652	306.784
% inactividad	13,5%	9,10%	↘ 51,6%	8,80%	8,50%	8,20%
Producto promedio	4,32	4,2	↗ 102,9%	4,4	4,6	4,8
Asociados sin producto	15,1%	11,0%	↘ 62,7%	9,0%	7,0%	5,0%
Tasa de retiro	6,4%	5,5%	↘ 83,6%	5,2%	5,0%	4,8%
Tasa de exclusión	4,0%	4,9%	↘ 82,7%	4,8%	4,7%	4,7%
Costo vinculación bruta	697.532	731.592	↗ 104,7%	719.155	706.929	694.911
Beneficiarios Coomeva Educa	112.904	90.600	↗ 124,6%	94.400	98.200	102.000
Monto Créditos educativos (MM\$)	12.844	13.726	↘ 93,6%	15.150	16.575	18.000
Beneficios sociales (MM\$)	130.450	140.750	↘ 92,5%	154.500	168.250	182.000
Perfil asociados - Estrato socioeconómico 3 y 4	60,10%	61,90%	↗ 97,1%	62,60%	63,30%	64,00%
Distribución Geográfica - Bogotá	22,50%	23,16%	↗ 97,1%	23,49%	23,81%	24,13%

Cifras en \$Millones

Dimensión Empresarial: En la Dimensión Empresarial se tienen buenos resultados tanto para Coomeva como para el Grupo con respecto a las metas fijadas en el 2017, con cumplimientos superiores al 100% en la mayoría de los indicadores.

TABLA 27. VISIÓN 2020: DIMENSIÓN EMPRESARIAL

	Real 2017	Meta 2017	% cumplimiento	Megs		
				2018	2019	2020
Excedente neto Coomeva	68.036	53.703	↗ 126,7%	50.842	60.668	72.601
Ingresos Coomeva	270.496	241.053	↗ 116,2%	253.586	281.491	313.623
Patrimonio Coomeva	\$ 1.284.171	1.270.108	↗ 101,1%	1.366.655	1.484.108	1.622.464
Activo Coomeva	\$ 3.810.084	3.781.839	↗ 100,7%	4.113.336	4.480.718	4.906.427
ROE	5,6%	4,4%	↗ 126,2%	4,0%	4,4%	4,9%
ROA sin Fondos Sociales y Mutuales	5,3%	4,2%	↗ 126,7%	3,5%	3,9%	4,2%
Facturación Grupo Coomeva	5.487.824	4.862.256	↗ 112,9%	5.262.753	5.580.220	5.921.944
% Facturación Sector Salud	41,6%	50,0%	↗ 116,8%	49,0%	48,0%	47,0%
Participación inversiones en salud	32,0%	38,3%	↗ 120,9%	36,5%	34,8%	33,0%
ROE Grupo Coomeva	11,74%	11,1%	↗ 106,0%	20,1%	19,5%	19,2%
Utilidad Grupo Coomeva	138.783	130.260	↗ 106,5%	174.448	284.471	346.341

Cifras en \$Millones

En el Sector Financiero Bancoomeva presenta muy buenos resultados en rentabilidad y crecimiento de clientes. Los desafíos mayores para el 2020 será un mayor ritmo de crecimiento de la cartera y de las captaciones, las cuales presentaron un desfase en el año 2017. Por su parte la Fiduciaria presentó muy buenos resultados en su primer año de operación, con activos administrados y utilidades por encima de la meta.

TABLA 28. VISIÓN 2020: SECTOR FINANCIERO

Sector Financiero	Real 2017	Meta 2017	% cumplimiento	Megas		
				2018	2019	2020
Cartera (MM\$)	3.285.753	3.652.609	↘ 90,0%	4.132.635	4.680.251	5.305.532
Captaciones (MM\$)	2.275.204	2.447.248	↘ 93,0%	2.810.192	3.229.373	3.719.178
Utilidad (MM\$)	51.280	52.546	↗ 97,4%	67.526	83.947	97.039
ROA	1,38%	1,32%	↑ 110,5%	1,52%	1,68%	1,71%
ROE	13,15%	13,7%	↑ 112,8%	15,0%	15,7%	15,3%
Eficiencia Administrativa	56,60%	55,7%	↗ 98,4%	53,4%	51,8%	50,0%
Mezcla fondeo (Cta ahorro + Corriente)	34,5%	35,8%	↗ 96,1%	37,0%	38,1%	39,2%
Total clientes	440.184	429.862	↑ 102,4%	452.528	475.993	501.148
% Clientes asociados	37,2%	40,4%	↘ 92,1%	41,1%	41,6%	42,2%
Part. Asociados en captaciones	39,3%	44,1%	↘ 89,0%	43,3%	42,4%	41,9%
Part. Asociados en cartera	79%	76,8%	↑ 102,4%	73,3%	69,7%	66,2%
Activos Fiducia Administración (MM\$)	2.485.921	2.002.250	↑ 124,2%	2.145.778	2.298.582	2.455.073
Activos FIC	30.183	40.000	↓ 75,5%	90.000	140.000	170.085

Cifras en \$Millones

En el Sector Salud se tiene fijado un Plan de Recuperación de la EPS a diez años, el cual es monitoreado rigurosamente para cumplir las metas fijadas, y que en su segundo año de ejecución presenta importantes avances. En cuanto a las empresas de prestación se tiene una gran expectativa de crecimiento con la alianza con Christus Health. En la Medicina Prepagada se tiene una de las empresas de mayor potencial en el Grupo, con la especialización de los negocios de CEM y Salud Oral. El avance en el 2017 es satisfactorio en la población de salud oral, tenencia de asociados y en la utilidad neta; se presenta una desviación en la población de Medicina Integral, la cual deberá incrementar su crecimiento para cumplir con una población de 276.000 usuarios en el 2020.

TABLA 29. VISIÓN 2020: SECTOR SALUD

Sector Salud	Real 2017	Meta 2017	% cumplimiento	Megas		
				2018	2019	2020
Población MI	239.821	255.935	↘ 93,7%	262.334	269.111	276.062
Población SAO	41.439	39.683	↑ 104,4%	42.711	45.740	48.984
Población CEM	91.903	93.482	↗ 98,3%	100.289	107.096	114.365
Población Plan Asociado MI	161.147	168.334	↗ 95,7%	175.357	189.876	190.100
Tenencia asociados	24%	23,4%	↑ 102,3%	23,3%	24,5%	25,2%
Utilidad neta MP	32.439	23.191	↑ 139,9%	26.159	29.177	32.036

Cifras en \$Millones

En el Sector Protección se presentan muy buenos resultados en el avance al 2017, con un crecimiento de pólizas por encima de la meta y con resultados financieros muy superiores a lo esperado. El saldo de los fondos se comporta conforme a lo presupuestado.

TABLA 30. VISIÓN 2020: SECTOR PROTECCIÓN

Sector Protección	Real 2017	Meta 2017	% cumplimiento	Megs		
				2018	2019	2020
Total Pólizas	1.043.756	786.115	↑ 132,8%	838.530	891.335	944.528
Total Pólizas asociados	221.984	216.427	↑ 102,6%	224.854	233.626	242.740
Total Facturación (MM\$)	166.857	150.292	↑ 111,0%	168.043	183.588	200.009
Utilidades (MM\$)	3.776	1.786	↑ 211,5%	2.397	3.480	4.221
Margen neto (MM\$)	25,3%	14,0%	↑ 180,5%	17,0%	23,0%	26,0%
ROE (MM\$)	68,0%	34,0%	↑ 200,0%	45,0%	45,0%	45,0%
SalDOS de los Fondos	2.378.518	2.332.808	↑ 102,0%	2.543.420	2.764.481	3.002.113

Cifras en \$Millones

ASPECTOS TRANSVERSALES

- Participación de los asociados: Cada empresa, dependiendo de la estrategia propia y del potencial de crecimiento, debe llegar a la mezcla de clientes más eficiente siempre manteniendo a la comunidad de asociados como un segmento especial con diferenciadores que se traduzcan en beneficios, gracias a los volúmenes que genera la comunidad de asociados al consumir los servicios del Grupo y las alianzas.
- Cultura cooperativa: Se reconoce que la educación cooperativa es clave en la conformación, consolidación y permanencia de una cooperativa, por lo que Coomeva debe contar con un gran compromiso en mantener un esfuerzo permanente para que tanto dirigentes como ejecutivos y demás funcionarios, conozcan y apliquen el pensamiento cooperativo y los modelos de gestión de cooperativas; este aspecto es especialmente relevante para los cuadros directivos.
- Servicio: En 2020 seremos reconocidos por prestar servicios de alta calidad y confiabilidad, gracias al desarrollo de una cultura de servicio, que permita un relacionamiento basado en el conocimiento profundo de los asociados y clientes, sustentado en una excelencia operativa.
- Gobernabilidad: Durante este periodo se debe velar por que Coomeva mantenga la consistencia del modelo de gobierno instaurado, que garantice para la Dirigencia sus propios espacios de participación en los ámbitos de su competencia dentro de la Cooperativa, coadyuvando al mantenimiento de la unidad de propósito, dirección y control, y además que permita que los ejercicios democráticos propios de la Entidad no comprometan la independencia en las decisiones de gestión de las inversiones.
- Avances en los indicadores de capital humano: Se hace la aclaración que estas metas fueron fijadas con el crecimiento de la planta de personal incluidas las empresas Christus Sinergia, y sobre las cuales no se tiene la autonomía en inversión en capacitación y gastos laborales, por lo cual algunos indicadores en sus metas están afectados por esta circunstancia. Es de resaltar los resultados en el control de la rotación y el avance en la mezcla de la remuneración variable.
- El gran desafío de la organización es alcanzar el 20% de los ingresos del Grupo por el canal virtual. En el primer año de implementación de este canal se alcanzaron ventas por más de \$2.000 millones, con una participación del 0,04% del total de ingresos. Todas las empresas del Grupo están con esta visión compartida de profundizar sus ingresos y modelos de negocio a través de la transformación digital.

TABLA 31. VISIÓN 2020: ASPECTOS TRANSVERSALES

	Real 2017	Meta 2017	% cumplimiento	Megs		
				2018	2019	2020
Gasto en capacitación	4.100	6.549	↓ 62,6%	8.671	11.008	13.343
Gastos en Capacitación/ gasto personal	0,88%	1,1%	↓ 81,3%	1,4%	1,7%	2,0%
Utilidad/ colaborador (MM\$)	14,11	7,0	↑ 201,9%	14,4	15,6	17,0
Utilidad/ gasto personal (MM\$)	29,6%	21,4%	↑ 137,9%	44,2%	47,9%	52,2%
Rotación	1,9%	2,1%	↑ 109,5%	2,1%	2,1%	2,1%
Mezcla remuneración (% variable)	14,8%	14,6%	↑ 101,4%	16,4%	18,2%	20,0%
Canal virtual (ingresos)	0,04%	1,00%	↓ 4,2%	5,00%	12,00%	20,00%

Cifras en \$Millones

09

GESTIÓN FINANCIERA



CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Nosotros, **ALFREDO ARANA VELASCO** y **CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS**, actuando en condición de Representante Legal y Contador, respectivamente, de **COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA**, hacemos constar que:

Hemos preparado los Estados Financieros Separados: Estado de Situación Financiera, con corte al 31 de diciembre de 2017; y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31° de diciembre de 2017, junto con las notas explicativas de los mismos.

Los Estados Financieros de propósito general que se mencionan en el párrafo anterior, junto con sus notas explicativas, fueron preparados y presentados de acuerdo con lo íntegro e integralmente prescrito por el nuevo marco técnico normativo de información contable y financiera aplicable en Colombia que prescribe la Ley 1314 de 2009 y los decretos que posteriormente la han reglamentado o modificado (NCIF), la Ley 222 de 1995, la Ley 603 de 2000, el Decreto 1406 de 1999.

En virtud de lo anterior, consideramos que los Estados Financieros de propósito general junto con sus notas explicativas, de que trata integralmente la presente certificación, reflejan razonablemente la situación financiera de la Entidad, así como los resultados de sus operaciones y los correspondientes cambios en el patrimonio y en los flujos de efectivo; y además:

1. Las cifras incluidas fueron fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
2. No hemos tenido conocimiento de irregularidades o errores materiales que involucren a miembros de la Administración o empleados de COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA.
3. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados, todos reconocidos y registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2017 permitidas por las normas aplicables en la materia.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todas las transacciones y hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito, registrado y revelado dentro de los Estados Financieros Separados y sus respectivas notas explicativas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros o recibidos de ellos, conforme a las Políticas y parámetros establecidos en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia –NCIF– que además hicieron trámite de aprobación ante el máximo órgano social de COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA – COOMEVA.
6. Hasta la fecha de expedición de la presente constancia no tenemos conocimiento que se hayan presentado eventos/hechos posteriores que originen o requieran ajustes o revelaciones en los Estados Financieros de propósito general o las notas explicativas de los mismos.
7. La Entidad ha cumplido con todas las normas de Seguridad Social, de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999.
8. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603 de 2000 declaramos también que el software utilizado por la Entidad tiene el correspondiente y debido licenciamiento y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.
9. La Administración de la Entidad, en cumplimiento al artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, certifica que en 2017 no obstaculizó a ningún proveedor en la intención de realizar operaciones de factoring con base en las facturas que expidieron a cargo de COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA – COOMEVA.

Dado en Santiago de Cali, a los quince (15) días del mes de febrero del año dos mil dieciocho (2018).



ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
Grupo Empresarial Cooperativo
COOMEVA



CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
T.P. No. 29579-T

Miembro de Coomeva Servicios Administrativos S.A.
Persona Jurídica prestadora de servicios contables, según
Resolución de Inscripción No. 043 del 6 de Marzo de 2006.
Tarjeta de Registro No. 991



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Asamblea General de Delegados
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – COOMEVA:

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros separados de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – COOMEVA (la Cooperativa), los cuales comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los estados separados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros separados

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: Diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros separados con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros separados. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros separados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros separados en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2017, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 15 de febrero de 2017, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2017:

- a) La contabilidad de la Cooperativa ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Delegados.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y libro de asociados se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Cooperativa no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Cooperativa se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General de Delegados y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 23 de febrero de 2018.



Wilson Romero Montañez
Revisor Fiscal de Cooperativa
Medica del Valle y
de Profesionales de Colombia -
COOMEVA
T.P. 40552 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

23 de febrero de 2018



**INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO
DE LOS NUMERALES 1º) Y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Asamblea General de Delegados
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – COOMEVA:

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, presento el resultado de los procedimientos realizados en cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017, por parte de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – Coomeva, en adelante “la Cooperativa”:

1º) Si los actos de los administradores de la Cooperativa se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General de Delegados, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa o de terceros que estén en su poder.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea General de Delegados y, b) los componentes del control interno implementados por la Cooperativa, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el Sistema de Control Interno implementado por la Administración.

Responsabilidad de la Administración

La Administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea General de Delegados y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la Administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por su sigla en inglés, traducida al español y emitida en abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por su sigla en inglés). Tal norma requiere que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea

General de Delegados y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la Administración, en todos los aspectos importantes de evaluación.

Procedimientos realizados

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Delegados y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la Administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Cooperativa.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea General de Delegados, documentadas en las actas, al igual que información sobre las reuniones cuyas actas se encuentran pendientes de registro en el libro de actas, incluido un resumen de los asuntos tratados en dichas reuniones.
- Lectura de las actas de la Asamblea General de Delegados y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Cooperativa durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la Administración, lo cual incluye:
- Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Cooperativa, tales como: Entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
- Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros separados.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas. Adicionalmente, la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la Administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

Con base en el resultado de mis pruebas y en la evidencia obtenida, en mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Delegados y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa o de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la Administración.



Wilson Romero Montañez
Revisor Fiscal de Cooperativa
Medica del Valle y
de Profesionales de Colombia -
COOMEVA
T.P. 40552 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

23 de febrero de 2018



ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

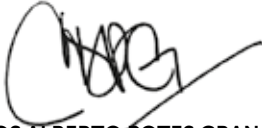
(En miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2016
ACTIVOS			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	12 y 43	\$ 87.632.540	\$ 57.386.090
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE	13 y 43	333.462.662	356.299.064
INVENTARIO	14	6.044.772	6.848.176
CARTERA DE CRÉDITO	15 y 43	14.472.757	14.795.182
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	16 y 43	31.396.317	25.875.372
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	17	4.318.975	1.065.634
OTROS ACTIVOS - GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	18	151.185	-
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		477.479.208	462.269.518
INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO Y EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO A VALOR RAZONABLE, EN SUBSIDIARIAS EN NEGOCIOS CONJUNTOS	13 y 43	2.955.382.808	2.702.071.614
PROPIEDADES Y EQUIPO DE USO PROPIO	19	65.057.840	59.157.054
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	20	238.754.382	232.977.117
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	21	-	647.520
CARTERA DE CRÉDITO	15 y 43	73.105.615	7.249.231
ACTIVOS INTANGIBLES	22	304.440	895.633
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		3.332.605.085	3.002.998.168
TOTAL ACTIVOS		\$ 3.810.084.293	\$ 3.465.267.686
PASIVOS			
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	23 y 43	\$ 77.682.786	\$ 41.701.059
BENEFICIOS A EMPLEADOS	24	2.814.480	2.505.935
INGRESOS DIFERIDOS	25	391.227	625.169
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	26	4.496.532	2.839.409
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		85.385.025	47.671.572
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	23 y 43	8.045.471	8.328.869
BENEFICIOS A EMPLEADOS	24	5.551.251	5.518.472
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	27	2.426.931.471	2.206.971.557
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		2.440.528.193	2.220.818.898
TOTAL PASIVOS		\$ 2.525.913.218	\$ 2.268.490.470
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	28	\$ 794.908.595	\$ 711.915.145
RESERVAS	29	59.756.204	41.963.327
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	30	6.101.060	5.186.639
EXCEDENTES DEL PERÍODO		68.035.760	74.529.815
ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ A NIC	31	348.055.803	348.550.411
OTRO RESULTADO INTEGRAL	32	6.819.045	197.309
EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		494.608	14.434.570
TOTAL PATRIMONIO		\$ 1.284.171.075	\$ 1.196.777.216
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		\$ 3.810.084.293	\$ 3.465.267.686

Las notas en las páginas 1 a 119 son parte de los estados financieros separados.



ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
Ver certificación adjunta



CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
Tarjeta Profesional No. 29579-T
Miembro de Coomeva Servicios Administrativos S.A.
Persona Jurídica prestadora de servicios contables, según
Resolución de inscripción No. 043 del 6 de marzo de 2006
y Tarjeta de Registro No. 991
Ver certificación adjunta



WILSON ROMERO MONTAÑEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 40552 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 23
de febrero de 2018)

ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL

(En miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:	Nota	2017	2016
OPERACIONES CONTINUAS			
INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	33 y 43	\$ 155.732.853	\$ 186.557.929
COSTO	34 y 43	1.680.222	1.997.619
EXCEDENTES BRUTOS		154.052.631	184.560.310
UTILIDAD POR VALORIZACIÓN Y VENTA DE ACTIVOS E INVERSIONES	35 y 43	14.989.415	31.941.721
INGRESOS NETOS MÉTODO PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	13 y 43	74.854.357	73.693.300
OTROS INGRESOS	36	7.270.807	9.628.873
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	37 y 43	82.670.993	79.496.042
GASTOS DE VENTAS	38 y 43	85.825.516	70.257.631
OTROS GASTOS	39 y 43	517.116	312.969
EXCEDENTES DE LA OPERACIÓN		82.153.584	149.757.562
INGRESOS FINANCIEROS	40	27.242.640	12.603.259
COSTOS FINANCIEROS	40 y 43	30.137.924	23.151.027
COSTO FINANCIERO, NETO		(2.895.284)	(10.547.768)
DETERIOROS	41	6.722.127	57.984.744
DEPRECIACIONES	41	2.792.662	2.449.330
AMORTIZACIONES	41	1.707.751	4.245.904
EXCEDENTES DEL EJERCICIO		68.035.760	74.529.815
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS EN INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL		6.819.045	197.309
OTRO RESULTADO INTEGRAL	32	\$ 6.819.045	\$ 197.309
EXCEDENTES Y TOTAL DE OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		\$ 74.854.805	\$ 74.727.124

Las notas en las páginas 1 a 119 son parte de los estados financieros separados.


ALFREDO ARANA VELASCO
 Presidente Ejecutivo
 Ver certificación adjunta


CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 29579-T
 Miembro de Coomeva Servicios Administrativos S.A.
 Persona Jurídica prestadora de servicios contables, según
 Resolución de inscripción No. 043 del 6 de marzo de 2006
 y Tarjeta de Registro No. 991
 Ver certificación adjunta


WILSON ROMERO MONTAÑEZ
 Revisor Fiscal Principal
 Tarjeta Profesional No. 40552 – T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del
 23 de febrero de 2018)

ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(En miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016	Nota	Capital social	Reservas	Fondos de destinación específica	Adopción por primera vez a NIC	Otros resultados integrales	Resultado de la convergencia a NCIF	Excedentes o pérdidas de ejercicios anteriores	Excedentes del ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2015		\$ 644.087.164	\$ 28.190.447	\$ 3.196.899	\$ 362.984.980	\$ -	\$ 8754.699	\$ -	\$ 60.109.704	\$ 1.107.323.893
Apropiación de los excedentes del ejercicio anterior:										
Para fondos sociales		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Para el fondo para revalorización de aportes		-	-	30.432.201	-	-	(2.626.410)	-	(16.240.061)	(18.866.471)
Para la reserva para protección de aportes		-	13.772.880	-	-	-	(4.377.350)	-	(26.054.851)	-
Para fondo no agotable de educación		-	-	1.792.851	-	-	(1.750.939)	-	(12.021.941)	-
Para el fondo para amortización de aportes		-	-	4.000.000	-	-	-	-	(1.792.851)	-
Total apropiación del resultado del ejercicio		-	13.772.880	36.225.052	-	-	(8.754.699)	-	(60.109.704)	(18.866.471)
Apropiación de fondos de destinación específica										
Revalorización de aportes		29.211.879	-	(29.211.878)	-	-	-	-	-	-
Amortización de aportes		4.065.226	-	(4.065.226)	-	-	-	-	-	-
Fondo no agotable de educación		-	-	(958.208)	-	-	-	-	-	(958.208)
Total apropiación de fondos de destinación específica		33.277.105	-	(34.235.312)	-	-	-	-	-	(958.208)
Aportes sociales de los asociados		34.550.876	-	-	-	-	-	-	-	34.550.876
Realizaciones de partidas registradas en adopción por primera vez		-	-	-	(14.434.570)	-	-	14.434.570	-	-
Excedentes o pérdidas no realizadas (ORI)		-	-	-	-	197.309	-	-	-	197.309
Excedentes del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	74.529.815	74.529.815
Saldo al 31 de diciembre de 2016		711.915.145	41.963.327	5.186.639	348.550.411	197.309	-	14.434.570	74.529.815	1.196.777.216
Apropiación de los excedentes del ejercicio anterior:										
Para fondos sociales		-	-	-	-	-	-	(4.330.371)	(22.358.944)	(26.689.315)
Para el fondo para revalorización de aportes	29	-	-	40.935.121	-	-	-	(7.217.285)	(33.717.836)	-
Para la reserva para protección de aportes	29	-	17.792.877	-	-	-	-	(2.886.914)	(4.905.963)	-
Para fondo no agotable de educación	30	-	-	725.865	-	-	-	-	-	725.865
Para el fondo para amortización de aportes	30	-	-	3.547.072	-	-	-	-	(3.547.072)	-
Total apropiación del resultado del ejercicio		-	17.792.877	45.208.058	-	-	-	(14.434.570)	(74.529.815)	(25.963.450)
Apropiación de fondos de destinación específica										
Revalorización de aportes	30	39.956.295	-	(39.956.295)	-	-	-	-	-	-
Amortización de aportes	30	3.547.072	-	(3.547.072)	-	-	-	-	-	-
Fondo no agotable de educación	30	-	-	(790.270)	-	-	-	-	-	(790.270)
Total apropiación de fondos de destinación específica		43.503.367	-	(44.293.637)	-	-	-	-	-	(790.270)
Aportes sociales de los asociados		39.490.083	-	-	-	-	-	-	-	39.490.083
Realizaciones de partidas registradas en adopción por primera vez	31	-	-	-	(494.608)	-	-	494.608	-	-
Excedentes o pérdidas no realizadas (ORI)	32	-	-	-	-	6.621.736	-	-	-	6.621.736
Excedentes del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	68.035.760	68.035.760
Saldo al 31 de diciembre de 2017		794.908.595	59.756.204	6.101.060	348.055.803	6.819.045	-	494.608	68.035.760	1.284.171.075

Las notas en las páginas 1 a 119 son parte de los estados financieros separados.



ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
Ver certificación adjunta



CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador

Tarjeta Profesional No. 29579 - T
Miembro de Coomeva Servicios Administrativos S.A.
Persona Jurídica prestadora de servicios contables, según
Resolución de inscripción No. 043 del 6 de marzo de 2006
y Tarjeta de Registro No. 991
Ver certificación adjunta



WILSON ROMERO MONTAÑEZ
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional No. 40552 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 23 de febrero de 2018)

ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(En miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:

Flujos de efectivo de las actividades de operación

	Nota	2017	2016
Excedentes del ejercicio		\$ 68.035.760	74.529.815
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo usado en las actividades de operación:			
Depreciación	19 y 41	2.792.662	2.449.330
Amortización de activos intangibles	22 y 41	1.707.751	4.245.904
Gastos/recuperación de provisión por demandas y litigios, neto		18.008	(25.927)
Deterioro del valor de deudores comerciales y de las otras cuentas por cobrar	16 y 41	3.151.921	6.048.242
Deterioro del valor de la cartera de créditos	15 y 41	3.511.956	1.422.377
Amortización del cálculo actuarial de pensiones y pagos a exmpleados		676.759	750.122
Rendimientos del fondo de pensiones		637.354	491.440
Deterioro del valor de las inversiones, neto	13 y 41	31.541	49.116.514
Deterioro del valor de propiedades y equipo	41	26.710	1.397.612
Utilidad en venta de propiedades y equipos de uso propio, neto		2.084	(14.838)
Utilidad en venta de activos mantenidos para la venta	21	(2.480)	-
Cambio en el valor neto de realización del inventario, neto	14	(39.140)	(4.081)
Utilidad en venta de inventarios	14	(1.079.057)	(364.635)
Costo por ventas de inventarios	14	963.083	-
Utilidad en venta de inversiones	35	(13.705.659)	(18.407.728)
Recuperación por deterioro del valor de deudores comerciales y de las otras cuentas por cobrar	16 y 36	(595.794)	(5.995.981)
Recuperación por impuestos corrientes		(25.784)	-
Recuperación por deterioro del valor de la cartera de créditos	36	(957.039)	(1.291.639)
Cambio en el valor razonable de propiedad de inversión, neto	20	(1.166.357)	(13.140.120)
Ingresos por valoración de inversiones, netos	40	(19.463.163)	(12.563.771)
Impuesto a la riqueza pagado	44	22.346	56.131
Reconocimiento del método de participación patrimonial	13	(74.854.357)	(73.693.300)
Total movimientos que no (requirieron) aportaron efectivo, neto		(98.346.655)	(59.562.340)
Total efectivo aportado por los excedentes del ejercicio, neto		(30.310.895)	14.967.475

Cambios en activos y pasivos

Disminución en inventarios		958.518	827.088
Aumento en cartera de créditos		(68.088.875)	10.172.528
Aumento en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	16	(8.051.288)	(10.599.733)
Aumento en gastos pagados por anticipado	18	(151.184)	-
Aumento en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	23	35.698.329	3.712.180
Disminución por impuestos corrientes, neto		(3.253.341)	(411.682)
Disminución en beneficios a los empleados		(972.790)	(575.968)
Disminución en Ingresos diferidos	25	(233.942)	619.672
Aumento en provisiones		1.639.115	556.914
Total cambios en Activos y Pasivos		(42.455.458)	4.300.999
Impuesto a la riqueza pagado	44	(22.346)	(56.131)

Efectivo neto usado en las actividades de operación

(72.788.699) 19.212.343

Flujos de efectivo por actividades de inversión

Dividendos recibidos		(170.919)	(5.485.011)
Adquisición en activos intangibles	22	(1.116.558)	(1.680.847)
Adquisición de propiedad y equipo de uso propio		(9.110.883)	(5.142.954)
Adquisición de propiedades de inversión	20	(4.222.270)	(30.240.231)
Producto de la venta de activos mantenidos para la venta	21	650.000	-
Adquisición de otras inversiones		(122.312.235)	(200.242.252)
Otros Resultados Integrales de inversiones contabilizadas para método de participación patrimonial	32	6.621.736	197.309
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(129.661.129)	(242.593.986)

Flujos de efectivo por actividades de financiamiento

Recaudos de asociados para fondos sociales, mutuales y otros		311.140.710	281.750.408
Rendimientos financieros de los fondos sociales, mutuales y otros		145.350.451	181.752.284
Aplicaciones/Pagos, neto con cargo a fondos sociales, mutuales y otros		(263.220.560)	(256.192.630)
Aplicaciones/Pagos, neto con cargo a los fondos de destinación específica		(43.567.773)	(32.442.466)
Aportes de asociados		82.993.450	67.827.982
Efectivo neto provisto de actividades de financiamiento		232.696.278	242.695.578

Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo

Efecto de las variaciones en las diferencias de cambios sobre el efectivo		30.246.450	19.313.934
Efectivo y equivalentes al inicio del año 2017	12	57.386.090	38.072.156
Efectivo y equivalentes al final del año		\$ 87.632.540	\$ 57.386.090

Las notas en las páginas 107 a 205 son parte integral de los Estados Financieros Separados.


ALFREDO ARANA VELASCO
 Presidente Ejecutivo
 Ver certificación adjunta


CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 29579-T
 Miembro de Coomeva Servicios Administrativos S.A.
 Persona Jurídica prestadora de servicios contables, según
 Resolución de inscripción No. 043 del 6 de marzo de 2006
 y Tarjeta de Registro No. 991
 Ver certificación adjunta


WILSON ROMERO MONTAÑEZ
 Revisor Fiscal Principal
 Tarjeta Profesional No. 40552 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del
 23 de febrero de 2018)



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En miles de pesos colombianos)

(1) ENTIDAD QUE REPORTA

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva, es una empresa asociativa sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado y de duración indefinida, con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 0128 del 23 de marzo de 1964, otorgada por Dancoop; sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Tiene su domicilio principal en el Municipio de Cali en la calle 13 No. 57 - 50 y sucursales con sede en las ciudades de Bogotá, Barranquilla y Palmira. Así mismo tiene agencias en Bogotá, Cali, Cúcuta, Florencia, Manizales, Pamplona, Pasto, Popayán, Quibdó, Valledupar y Villavicencio. Al 31 de diciembre de 2017 Coomeva cuenta con 1.254 empleados y 1.222 empleados al 31 de diciembre 2016.

Coomeva tiene como objeto general del acuerdo cooperativo procurar, de manera directa o a través de las empresas que conforman el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, el desarrollo integral de los asociados mediante la prestación de servicios financieros, de previsión, asistencia, solidaridad, educación, vivienda, salud, turismo, recreación, creación de empresas y promoción del desarrollo empresarial, y las demás conexas y complementarias que redunden en el beneficio o en la formación del asociado, fortaleciendo con su acción al sector cooperativo, la comunidad en general y el desarrollo humano sostenible.

Los organismos de administración de Coomeva son:

- Asamblea General de Delegados.
- Consejo de Administración.
- Presidencia Ejecutiva.

Los organismos de control interno de Coomeva son:

- Junta de Vigilancia.
- Comité Corporativo de Auditoría y Riesgos.
- Auditor Corporativo Interno.
- Comité de Ética.

Los entes de control externo de Coomeva, son:

- Superintendencia de la Economía Solidaria, que ejerce actividades de inspección, control y vigilancia estatal.
- Revisoría Fiscal, la cual es designada por la Asamblea General de Delegados

Reformas Estatutarias de Coomeva

Coomeva se rige por los estatutos reformados por la XLIX Asamblea General Ordinaria de Delegados de marzo 23 de 2013 (Reforma Total), por la LII Asamblea General Extraordinaria de Delegados de 26 de septiembre de 2015 (Reforma Parcial) y la LIII Asamblea General Ordinaria de Delegados de 31 de marzo de 2016 (Reforma Parcial). En la reforma realizada en el año 2016 se modificó el monto de los aportes sociales mínimos e irreducibles quedando establecidos en el monto equivalente a 899.633 salarios mínimos legales mensuales vigentes que para el año 2015 representan el 90% del total de los aportes realizados a la Cooperativa con corte al 31 de diciembre de dicho año. Dicho monto mínimo e irreducible se ajustará cada año, en función del total de los aportes sociales del año inmediatamente anterior, a los cuales se les aplicará el citado porcentaje del 90%.

- Situación de Control de Coomeva

Coomeva es la matriz del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, el cual se encuentra inscrito en la Cámara de Comercio de Cali, mediante documento privado del 7 de octubre de 2005, bajo el número 4052 del libro primero.

Con corte al 31 de diciembre, Coomeva tenía participación directa e indirecta en las siguientes entidades del Grupo:

DENOMINACIÓN SOCIAL	PAÍS DE CONSTITUCIÓN	MONEDA FUNCIONAL	PARTICIPACIÓN DIRECTA %		PARTICIPACIÓN INDIRECTA %	
			dic-17	dic-16	dic-17	dic-16
Banco Coomeva S.A	Colombia	COP	94,86%	94,86%	2,64%	2,64%
Conectamos Financiera S.A.	Colombia	COP	51,26%	51,26%	8,82%	8,82%
Fiduciaria Coomeva S.A.	Colombia	COP	3,14%	3,14%	94,49%	94,47%
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	Colombia	COP	91,57%	91,57%	6,03%	6,00%
Coomeva Servicios Administrativos S.A	Colombia	COP	90,90%	90,90%	7,39%	7,39%
Conecta Salud S.A.	Colombia	COP	52,00%	52,00%	8,51%	8,51%
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	Colombia	COP	72,50%	72,50%	6,00%	6,00%
Industria Colombiana de la Guadua S.A.	Colombia	COP	29,90%	29,79%	5,68%	5,68%
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	Colombia	COP	84,77%	84,77%	0,38%	0,38%
Entidades de Propósito Especial						
Fundación Coomeva	Colombia	COP	100%	100%	0,00%	0,00%
Corporación Coomeva	Colombia	COP	99,91%	99,91%	0,04%	0,04%
Corporación Club Campestre Los Andes	Colombia	COP	7,45%	7,45%	8,06%	8,06%
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A	Colombia	COP	51,30%	59,32%	1,16%	1,34%

(2) MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017. Las NCIF aplicables en 2017 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB, por su sigla en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2015.

La Compañía aplica a los presentes Estados Financieros Separados las siguientes excepciones contempladas en el Capítulo 5 Decreto 2496 de diciembre 2015:

- El tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro previsto en la NIIF 9 y NIC 39.
- El tratamiento de los aportes sociales en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios.
- En los Estados Financieros Separados las entidades controladoras deberán registrar sus inversiones en subsidiarias de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 222 de 1995 por el Método de la Participación, tal como se describe en la NIC 28.

De acuerdo con la legislación colombiana, la Cooperativa debe preparar estados financieros separados y consolidados. Estos Estados Financieros Separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta Coomeva como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados

en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Compañía y sus subsidiarias.

Por consiguiente, los Estados Financieros Separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia – Coomeva y sus subsidiarias.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados y son los que sirven de base para la distribución de excedentes y otras apropiaciones por parte de la Asamblea General de Delegados. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea General de Delegados solo con carácter informativo.

(3) BASES DE MEDICIÓN

Los Estados Financieros Separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable.
- Los inventarios son medidos al menor entre el costo y el valor neto de realización.
- Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable.
- Los activos mantenidos para la venta son medidos al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos los costos de venta.
- El activo por beneficios definidos se reconoce como el total neto de los activos del plan, más los costos de servicio pasados no reconocidos y las pérdidas actuariales no reconocidas, menos las ganancias actuariales no reconocidas y el valor presente de la obligación por beneficios definidos.
- Las inversiones en subsidiarias son medidas por el método de participación patrimonial

(4) MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los Estados Financieros Separados de Coomeva se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Asimismo, el desempeño del negocio de la Cooperativa se mide y es reportado a la Asamblea General de Delegados y al público en general en pesos colombianos. Los Estados Financieros Separados se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional de Coomeva y la moneda de presentación. En razón a que la Administración de la Cooperativa considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de la Cooperativa. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

(5) USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los Estados Financieros Separados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia requiere que la administración realice estimaciones y proyecciones a partir de juicios y supuestos que considera razonables y afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones dentro del siguiente año fiscal.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

Los juicios que tienen efectos más importantes en los montos reconocidos en los Estados Financieros Separados y la información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en los activos y pasivos en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 13 Inversiones.
- Nota 15 Cartera de crédito.
- Nota 16 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Nota 19 Propiedades de inversión.
- Nota 24 Beneficios a empleados.

Nota 25 Pasivos estimados y provisiones.
Nota 27 Fondos sociales y mutuales.

(6) IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Para la preparación y presentación de sus estados financieros, la Administración de la Entidad determinó la materialidad con relación a las utilidades antes de impuestos y los ingresos operacionales. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0.5% de los ingresos operacionales brutos y gastos.

(7) CLASIFICACIÓN DE PARTIDAS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Coomeva presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.

(8) POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas establecidas a continuación han sido establecidas con base en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) y aplicadas consistentemente en la preparación de los Estados Financieros Separados al corte del 31 de diciembre de 2017.

8.1. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1.1 Activos Financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

La Cooperativa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Efectivo y Equivalente de Efectivo; Inversiones en Instrumentos de Patrimonio; Inversiones en activos financieros medidos a valor razonable y costo amortizado; Cartera de Crédito; y Cuentas por Cobrar.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La clasificación de los activos financieros se determina a la fecha de su reconocimiento inicial.

a) Activos financieros a valor razonable

La Entidad mide al valor razonable todos los activos financieros, que es normalmente el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se

miden a valor razonable o a costo amortizado; su clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros.

Si los activos se mantienen para ser negociados en el corto plazo se miden a valor razonable. La Entidad reconoce en el resultado del periodo en que ocurre la ganancia o pérdida en un activo financiero que se mide al valor razonable, a menos que sea parte de una relación de cobertura.

b) Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si:

- el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son sólo pagos de capital e intereses.

La Entidad evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado estén deteriorados; cuando existe cualquier evidencia de deterioro, la Entidad mide el valor de la pérdida como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y la disminución es objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la pérdida por deterioro reconocida previamente, es revertida, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta correctora que se haya utilizado. La reversión no da lugar a un valor en libros del activo financiero que exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

La reclasificación de instrumentos de deuda designados al valor razonable a través de resultados en el reconocimiento inicial no es permitida.

Baja en activos

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

c) Inversiones en Instrumentos de Patrimonio

Comprende las inversiones en títulos participativos, con respecto a los cuales Coomeva tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta su vencimiento. En esta categoría, Coomeva tiene registradas las inversiones de capital que tiene en las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva (GECC) y en otras entidades legales.

Clasificación

Instrumentos de patrimonio a Valor Razonable

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado. Sin embargo, para inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, Coomeva puede elegir al reconocimiento inicial presentar ganancias y pérdidas en el otro resultado integral. Para tales inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados integrales, las ganancias y pérdidas nunca se reclasifican a resultados y no se reconocen deterioros en resultados. Los dividendos

ganados de tales inversiones son reconocidos en resultados a menos que el dividendo represente claramente un reembolso de parte del costo de la inversión.

En esta categoría, Coomeva registra las inversiones en las que se tiene una participación en el capital social menor al 20% y no se ejerce influencia significativa, clasificándolas como instrumentos financieros. Debido a que la intención de la entidad con relación a estas inversiones es obtener una utilidad antes de su vencimiento, se reconocen y se miden a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, en circunstancias concretas, el costo puede ser la mejor estimación del valor razonable, con base en lo indicado en los literales B.5.4.14 y B.5.4.15 de la NIIF 9. En esta categoría se incluyen también los aportes en cooperativas, los cuales son medidos a valor razonable.

Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

En la categoría de inversiones en asociadas, Coomeva registra las inversiones en las que se tiene una participación en el capital social igual o superior al 20% y menor al 50%, sobre las cuales ejerce influencia significativa. Estas inversiones se reconocen inicialmente al costo y se les practicará un análisis de deterioro, teniendo en cuenta lo dispuesto en las NIIF 10 y NIC 36.

En la categoría de negocios conjuntos, Coomeva registra las inversiones en las que se tiene una participación en el capital social del 50% o el control conjunto, sobre las cuales se requiere el consentimiento unánime de las partes que comparten el control (los participantes) para las decisiones relevantes. No obstante, para su clasificación se deben evaluar todos los elementos de control y no solo los relativos a la participación.

Estas inversiones se reconocen inicialmente al costo y se les practicará un análisis de indicio de deterioro, teniendo en cuenta lo dispuesto en las NIIF 10 y NIC 36. En el caso de evidenciar indicio de deterioro, estas inversiones deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

Inversiones en subsidiarias

En esta categoría, Coomeva registra las inversiones de capital que tiene en las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva (GECC) y en otras entidades legales en las que se tiene una participación en el capital social superior al 50%, en las que se ejerce control o influencia significativa, directa o indirectamente.

La entidad controla a una subsidiaria cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La entidad tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. Los estados financieros de las subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término del mismo.

Estas inversiones se reconocen inicialmente al costo y su medición posterior es por el método de participación patrimonial. Paralelamente, se les practicará un análisis de indicio de deterioro, teniendo en cuenta lo dispuesto en las NIIF 10 y NIC 36. En caso de evidenciar indicio de deterioro, estas inversiones deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

Para la medición posterior estas inversiones se midieron hasta el año 2015 al costo y a partir del año 2016 por el método de la participación patrimonial en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 2496 de 2015.

Cuando se pierde control sobre una subsidiaria, se dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si se retiene alguna participación en la exsubsidiaria, esta será medida a valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

Método de la participación de inversiones en una subsidiaria, asociada o negocio conjunto

En cumplimiento con lo establecido en el Decreto 2496 de diciembre de 2015, a partir del 1º de enero de 2016 Coomeva comenzó a registrar sus inversiones en subsidiarias mediante el método de la participación patrimonial, de acuerdo con lo estipulado en la ley 222 de 1995. Las participaciones o dividendos recibidos de las subordinadas que correspondan a periodos en los cuales se aplica el método de participación patrimonial, reducen el costo de la inversión, hasta el monto en que su costo fue afectado.

En los estados financieros separados, los negocios conjuntos se medirán por el método del costo, y en los estados financieros consolidados se medirán por el método de la participación patrimonial, conforme a lo establecido en la NIIF 11 y la NIC 27.

Al aplicar el método de la participación patrimonial, la entidad establece la participación directa e indirecta del grupo en la asociada, subsidiaria o negocio conjunto; determina las pérdidas o ganancias y los activos netos de la participada reconocidos en sus estados financieros; valida que los estados financieros de la subsidiaria, asociada o negocio conjunto se encuentren a la misma fecha de presentación de la Entidad, a menos que sea impracticable hacerlo; e identifica las transacciones ascendentes realizadas de la subsidiaria, asociada o negocio conjunto al inversor (con sus subsidiarias consolidadas) y las transacciones descendentes del inversor (con sus subsidiarias consolidadas) a la asociada o negocio conjunto, las cuales se reconocerán en los estados financieros del inversionista sólo en la medida en que correspondan a participaciones de otros inversores. El método de la participación patrimonial se aplica desde la fecha de adquisición hasta cuando se pierde el control, el control conjunto o la influencia significativa sobre la entidad.

Modelo de análisis de Indicio de Deterioro

Para efectos de la medición posterior se aplicará lo dispuesto en la NIC 39, evaluando al final de cada periodo sobre el que se informa, con la información más reciente que se encuentre disponible, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de ellos esté deteriorado. Se entiende como deteriorado un activo financiero, si después del reconocimiento inicial uno o más eventos ocurridos, o la combinación de diversos efectos, tienen impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de ellos, que pueda ser medido con fiabilidad. El modelo de medición del deterioro evalúa el desempeño interno de la Cooperativa frente al presupuesto, y el desempeño en comparación con el Sector, acorde con la información más reciente que se encuentre disponible; manteniendo las siguientes categorías y ponderaciones:

- Liquidez (20%).
- Rentabilidad (15%).
- Endeudamiento (20%).
- Operación (20%).
- Riesgo (15%).
- Valoración y Estrategia (10%).

Indicadores	Forma de Cálculo	Periodicidad
Liquidez		
Margen EBITDA	EBITDA (t) / Ingresos (t)	Anual
Días cobertura costos y gastos	(Disponible / (Costos + Gastos OP) * # mes * 30)	Anual
Rentabilidad		
ROA (Rentabilidad del Activo)	Utilidad neta (t) / Activos Totales (t-1)	Anual
ROE (Rentabilidad del Patrimonio)	Utilidad neta (t) / Patrimonio (t-1)	Anual
Valor Económico Agregado	Utilidad neta - Patrimonio * Costo del capital	Anual
Endeudamiento		
Endeudamiento total	Pasivo (t) / Activo (t)	Anual
Endeudamiento financiero	Pasivo financiero (t) / Activo (t)	Anual
Operación		
Margen neto	Utilidad neta (t) / Ingresos (t)	Anual
Excedentes / Utilidad		
Participación del costo	Costo (t) / Ingresos (t)	Anual
Participación del gasto operacional	Gastos Operacionales (t) / Ingresos (t)	Anual
Riesgo		
Margen de Solvencia	Patrimonio (t) / Activo (t)	Anual
Rotación patrimonio	Ventas / Patrimonio (t-1)	Anual
Valoración Estratégica		
Múltiplo EBITDA	Valor de la Empresa (t) / EBITDA (t-1)	Anual

Supuestos para calificación	Ponderación por categoría	Ponderación de la calificación presupuesto y sector	
		Presupuesto	Sector
Liquidez			
Margen EBITDA.	50%	75%	25%
Días cobertura costos y gastos.	50%	100%	0%
Rentabilidad			
ROA (Rentabilidad del Activo).	33.3%	75%	25%
ROE (Rentabilidad del Patrimonio).	33.3%	75%	25%
Valor Económico Agregado.	33.3%	100%	0%
Endeudamiento			
Endeudamiento total.	50%	75%	25%
Endeudamiento financiero.	50%	75%	25%
Operación			
Margen neto.	25%	75%	25%
Excedentes / Utilidad.	25%	100%	0%
Participación del costo.	25%	75%	25%
Participación del gasto operacional.	25%	75%	25%
Riesgo			
Margen de solvencia.	50%	75%	25%
Rotación patrimonio.	50%	75%	25%
Valoración Estratégica			
Múltiplo EBITDA.	100%	0%	100%

Todos los indicadores tendrán la misma ponderación al interior de las categorías. Es decir que el peso equivale al 100% repartido en el número de indicadores en una categoría.

Calificación individual de cada indicador: Se calcula de 1 a 10 evaluando su relación frente al presupuesto o el mercado, de acuerdo con la ponderación definida.

Calificación Global: Una vez obtenida la calificación de cada categoría se calcula la calificación global y se determina la letra correspondiente. La interpretación se realiza conforme a la siguiente tabla:

Calificación	Límite inferior	Límite Superior	Interpretación
A	8	10	Sin cambios significativos.
B	6	8	Cambios impacto bajo.
C	4	6	Cambios impacto moderado (aplicar NIIF 13, estimar valor razonable y deterioro).
D	2	4	Cambios impacto alto (aplicar NIIF 13, estimar valor razonable y deterioro).
E	0	2	Cambios impacto extremo (aplicar NIIF 13, estimar valor razonable y deterioro).

Los resultados de esta calificación ubicados en la categoría A y B serán evidencia o indicio de que estas inversiones no se han deteriorado y por tanto permanecerán en el importe de libros que se tenga en la fecha de evaluación.

Aquellas inversiones cuya calificación estén ubicados en C, D y E, deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

d) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos e inversiones a corto plazo, cuyo vencimiento máximo es de tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez, fácilmente convertibles en valores de efectivo, sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

El efectivo y efectivo restringido se mide posteriormente por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados, las cuales surgen entre otros, por los rendimientos devengados. Los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, estos se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

e) Cartera de Crédito

Registra los créditos otorgados a los asociados bajo las distintas modalidades autorizadas por el Consejo de Administración, los cuales provienen de recursos propios. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios.

La clasificación de la cartera de crédito se hace según los lineamientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria que establece:

- **Créditos de consumo:** Se entienden como créditos de consumo las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.
- **Créditos comerciales:** Se entienden como créditos comerciales los otorgados para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcréditos, vivienda o consumo.

La cartera de crédito se reconoce como un activo financiero debido a que en esencia corresponde a un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de los beneficiarios de los créditos.

La cartera de crédito se medirá al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, debido a que el interés de Coomeva es recaudar los flujos de efectivo contractuales compuestos por capital e intereses de financiación y de mora en fechas especificadas.

Evaluación de la cartera de créditos

Coomewa, conforme a la excepción establecida en el Decreto 2496 de 2015, evaluó y calificó el riesgo de su cartera de créditos, de acuerdo con los criterios del Capítulo II de la Circular 004 de 2008, de la Superintendencia de la Economía Solidaria. La evaluación consiste en realizar una comparación entre la temporalidad interna de los asociados con obligaciones crediticias vencidas mayores a 30 días y la sugerencia emitida por parte de la central de riesgo Experian (Datacrédito) para la misma base de clientes, dejando la mayor de las dos en el semestre evaluado. Dicho proceso se realiza en los meses de mayo y noviembre y sus resultados se registran al corte del Ejercicio de los meses de junio y diciembre, respectivamente. Si los resultados del cambio en la calificación de las evaluaciones dieran lugar a provisiones adicionales, éstas se realizan de manera inmediata.

Coomewa evalúa la cartera de créditos con base en los siguientes criterios:

- **Servicio de la deuda;** se evalúa el cumplimiento de los términos pactados, es decir, la atención oportuna de todas las cuotas (capital e intereses) o instalamentos; entendiéndose como tales, cualquier pago derivado de una operación activa de crédito que deba efectuar el deudor en una fecha determinada.
- **El número de veces que el crédito ha sido reestructurado y la naturaleza de la respectiva reestructuración.** Se entiende que entre más operaciones reestructuradas se hayan otorgado a un mismo deudor, mayor será el riesgo de no pago de la obligación.
- **Consulta y reporte comercial** proveniente de centrales de riesgo y demás fuentes que disponga la organización solidaria vigilada.

Calificación de los créditos por temporalidad

De acuerdo con la edad de vencimiento, la cartera de créditos se califica obligatoriamente de la siguiente manera:

CALIFICACIÓN DE LOS CRÉDITOS POR TEMPORALIDAD (En días)				
CATEGORÍA	COMERCIAL	CONSUMO	VIVIENDA	MICROCRÉDITO
A	0-30	0-30	0-60	0-30
B	31-90	31-60	61-150	31-60
C	91-180	61-90	151-360	61-90
D	181-360	91-180	361-540	91-120
E	> 360	> 180	> 540	> 120

Provisión general

Sobre el total de la cartera de créditos bruta se debe constituir como mínimo una provisión general equivalente al uno por ciento (1%).

Provisión individual

Para la línea Credisolitario, catalogada como consumo, y crédito comercial, la provisión individual se hace bajo los siguientes parámetros:

CREDISOLIDARIO			CRÉDITO COMERCIAL	
CATEGORÍA	Días	Provisión	Días	Provisión
A	0-30	0%	0-30	0%
B	31-60	9%	31-90	19%
C	61-90	19%	91-180	49%
D	91-180	49%	181-360	99%
E	181-360	99%	> 360	100%
	> 360	100%		

La Cooperativa provisionará al 100% los saldos de la cartera de crédito de los asociados en estado Excluido, Fallecido y Retirado.

Efecto de garantías sobre las provisiones

Para efectos de la constitución de provisiones individuales en Coomeva, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos.

En el caso que no se registren pérdidas acumuladas, ni en el ejercicio en curso al corte del mes inmediatamente anterior, estas provisiones se constituirán sobre el saldo insoluto de la obligación, del cual podrán descontar el valor de los aportes sociales del respectivo deudor al momento de efectuar la provisión. En el evento de que el deudor tenga más de una obligación con Coomeva, los aportes sociales serán descontados en forma proporcional, es decir, de acuerdo con el porcentaje que represente el saldo insoluto de cada uno de los créditos sobre el saldo de la totalidad de los créditos del mismo deudor.

Cuando se otorguen créditos amparados con los aportes sociales, estas operaciones deben ser registradas como garantía admisible siempre y cuando el valor de los aportes sociales del respectivo deudor sea igual o superior en un cien por ciento (100%) al saldo de la totalidad de los créditos del mismo deudor. En caso contrario, dichas operaciones deberán ser registradas en cartera de créditos, otras garantías.

Dependiendo del tiempo de mora del respectivo crédito, solamente se considerarán para la constitución de provisiones los porcentajes del valor total de la garantía de la siguiente manera:

Para garantías admisibles no hipotecarias distintas de aportes sociales

Dependiendo del tiempo de mora del respectivo crédito, solamente se considerarán para la constitución de provisiones los porcentajes del valor total de la garantía de la siguiente manera:

TIEMPO DE MORA DEL CRÉDITO	PORCENTAJE DEL VALOR DE LA GARANTÍA QUE SE APLICA
De cero (0) a doce (12) meses	70%
Más de doce (12) a veinticuatro (24) meses	50%
Más de veinticuatro (24) meses	0%

Para establecer el valor de la garantía se deberá determinarse su valor de realización por métodos de reconocido valor técnico, debiendo conocer y dimensionar los requisitos de orden jurídico para hacer exigibles las garantías y medir los potenciales costos de su realización.

Para garantías hipotecarias

Dependiendo del tiempo de mora del respectivo crédito, solamente se considerarán para la constitución de provisiones los porcentajes del valor total de la garantía de la siguiente manera:

TIEMPO DE MORA DEL CRÉDITO	PORCENTAJE DEL VALOR DE LA GARANTÍA QUE SE APLICA
De cero (0) a dieciocho (18) meses	70%
Más de dieciocho (18) meses y hasta veinticuatro (24) meses	50%
Más de veinticuatro (24) meses y hasta treinta (30) meses	30%
Más de treinta (30) meses y hasta treinta y seis (36) meses	15%
Más de treinta y seis (36) meses	0%

Para calcular el valor de la garantía, independientemente de la modalidad del crédito que esté garantizando, se tendrá en cuenta su valor de mercado, que corresponde al avalúo del bien dado en garantía al momento del otorgamiento del crédito. En este caso, el valor del bien no podrá ajustarse por métodos distintos al de un nuevo avalúo.

f) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de operaciones diferentes a las clasificadas como cartera de créditos. Dentro de esta categoría se registran las cuentas por cobrar a Vinculados Económicos, Terceros Facturables, y Otras Cuentas por Cobrar.

Las cuentas por cobrar se reconocen como activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Después del reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

g) Deterioro Cartera de Crédito y Cuentas por Cobrar

Indicio de Deterioro

Las cuentas por cobrar se deterioran debido al incumplimiento en el pago. La Entidad evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva sobre el deterioro de las cuentas por cobrar.

De acuerdo con la NIC 39 párrafo 59, "la identificación de un único evento que individualmente sea la causa del deterioro podría ser imposible. Más bien, el deterioro podría haber sido causado por el efecto combinado de diversos eventos".

En el párrafo 64 de esta norma se establece que: "Una entidad evaluará primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro del valor para activos financieros que sean individualmente significativos, e individual o colectivamente para activos financieros que no sean individualmente significativos (véase el párrafo 59). Si una entidad determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero que haya evaluado individualmente, ya sea significativo o no, incluirá al activo en un grupo de activos financieros con similares características de riesgo de crédito, y evaluará su deterioro de valor de forma colectiva. Los activos que hayan sido individualmente evaluados por deterioro y para los cuales se haya reconocido o se continúe reconociendo una pérdida por deterioro, no se incluirán en la evaluación colectiva del deterioro".

Por lo anterior, las cuentas por cobrar que no presenten deterioro individual serán sometidas al análisis del deterioro colectivo, el cual de acuerdo con la política definida por la Administración sólo se realizará para las siguientes carteras:

- Cartera de créditos.
- Cartera con vinculados económicos.

Deterioro

Para estimar la probabilidad de deterioro del valor de los activos medidos a costo amortizado, se establece el modelo cadenas de Markov, representadas a través de matrices de transición, en el que dado un conjunto de eventos pasados se establece la probabilidad de ocurrir un "evento" solamente dependiendo del "evento" inmediatamente anterior; las probabilidades condicionales $P\{X_{t+1} = j \mid X_t = i\}$ se llaman probabilidades de transición. Esta propiedad permite que los estados actuales recojan toda la historia del comportamiento de una variable aleatoria, en este caso de la morosidad, logrando así estimar las probabilidades de deterioro individual. De otra parte, las cadenas de Markov recogen el impacto de los eventos de orden social - económicos, demográficos que puede llegar afectar al comportamiento de pago de los clientes y refleja la probabilidad de incumplimiento en el pago dado estos eventos, lo que permite así estimar las probabilidades de deterioro colectivo.

Teniendo en cuenta que la Administración decidió estimar las probabilidades de deterioro para cada una de las siguientes carteras:

- Otras cuentas por cobrar.
- Cartera con vinculados económicos.
- Cartera con terceros facturables.
- Cartera de seguros.

Se utilizaron los siguientes rangos de calificación de riesgo:

Calificación crediticia	Otras cuentas por cobrar	Cartera de vinculados económicos	Cartera con terceros facturables	Cartera de seguros
A	0-30	0-30	0-30	0-30
B	31-60	31-90	31-60	31-60
C	61-90	91-180	61-90	61-90
D	91-120	181-360	91-120	91-120
E	Mayor a 120	Mayor a 360	Mayor a 120	Mayor a 120

Las cuentas por cobrar de la cartera de seguros son derivadas de los desembolsos de créditos por parte de Bancoomeva en sus diferentes líneas (Consumo, Comercial e Hipotecario).

A continuación, se presentan las matrices de transición de tiempo mensual estimadas bajo el modelo de cadenas de Markov de pérdida incurrida para las diferentes carteras y segmentos:

Cadena de Markov otras cuentas por cobrar

	A	B	C	D	E
A	95,19%	4,81%	0,00%	0,00%	0,00%
B	33,87%	16,48%	49,64%	0,00%	0,00%
C	22,80%	6,53%	8,31%	62,35%	0,00%
D	15,65%	2,16%	4,50%	4,50%	73,20%
E	12,27%	0,16%	0,60%	0,52%	86,45%

Cadena de Markov cartera Vinculados Económicos

	A	B	C	D	E
A	86.40%	13.60%	0.00%	0.00%	0.00%
B	24.13%	41.88%	34.00%	0.00%	0.00%
C	23.90%	0.00%	55.77%	20.33%	0.00%
D	22.72%	0.00%	0.00%	71.36%	5.93%
E	36.00%	0.00%	0.00%	0.00%	64.00%

Cadena de Markov cartera con terceros facturables

	A	B	C	D	E
A	86.28%	13.42%	0.00%	0.00%	0.00%
B	14.73%	0.00%	83.56%	1.71%	0.00%
C	19.91%	0.00%	0.00%	77.49%	2.60%
D	17.22%	0.00%	0.00%	0.00%	82.78%
E	9.87%	0.00%	0.00%	0.00%	90.13%

La Administración definió las calificaciones D y E como alto riesgo para otras cuentas por cobrar, terceros facturables y vinculados económicos.

Probabilidades de Deterioro Individual

A continuación, se presenta la consolidación de las probabilidades de deterioro, entendidas como las probabilidades de que la cartera sea calificada como D o E otras cuentas por cobrar y vinculados económicos, de acuerdo con las matrices de transición estimadas:

Probabilidades de deterioro otras cuentas por cobrar

Calificación de riesgo	Probabilidad de deterioro
A	0.00%
B	0.00%
C	62.35%
D	77.70%
E	86.97%

Probabilidades de deterioro Cartera de Vinculados Económicos

Calificación de riesgo	Probabilidad de deterioro
A	0.00%
B	0.00%
C	20.33%
D	77.28%
E	77.28%

Probabilidades de deterioro Cartera con Terceros Facturables

Calificación de riesgo	Probabilidad de deterioro
A	0.00%
B	0.00%
C	20.33%
D	77.28%
E	77.28%

Con base en el análisis adelantado por parte de la Administración se determinó deteriorar al 100% las cuentas por cobrar a exempleados, los cuales presentan evidencia de deterioro. Adicionalmente, se definió que si un asociado se encuentra en los estados Excluido, Fallecido y Retirado, se deteriorará el 100% del saldo de la cuenta por cobrar a su cargo, independientemente de su altura de mora. Por otra parte, aquellas facturas de la cartera de terceros facturables que al periodo de corte tengan más de 360 días de mora, se deteriorarán al 100%.

Probabilidades de Deterioro Colectivo

En cuanto a la estimación del deterioro colectivo, se obtuvieron los siguientes resultados:

Probabilidades colectivas otras cuentas por cobrar

Sector	Probabilidad de deterioro
Bogotá	3.52%
Cali	4.18%
Barranquilla	3.05%
Eje Cafetero	3.79%
Medellín	5.78%
Palmira	4.61%

Probabilidades Colectivas Cartera de Vinculados Económicos

Sector	Probabilidad de deterioro
Financiero	8.78%
Recreación y Cultura	7.25%
Salud	8.95%
Seguros	0.00%
Servicios	0.00%

Otras consideraciones

Si en periodos posteriores el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y se relaciona con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida sin que el valor en libros del activo financiero exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro el valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

Cartera de seguros

Las cuentas por cobrar son cubiertas en su totalidad o parcialmente por garantías admisibles definidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para determinar el valor de la garantía, se reconoce los costos incurridos en la adquisición y venta de esta por medio del parámetro del PDI. Este porcentaje para los segmentos de comercial y consumo son definidos por los modelos de referencia de la Superintendencia Financiera de Colombia mientras que para la cartera hipotecaria se le asigna un porcentaje del 40%.

Tabla de PDI para cartera de consumo

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
GARANTÍAS IDÓNEAS					
Colateral Financiero Admisible	0-12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras Garantías Idóneas	50%	270	70%	540	100%
GARANTÍA NO IDÓNEA	60%	210	70%	420	100%
SIN GARANTÍA	75%	30	85%	90	100%

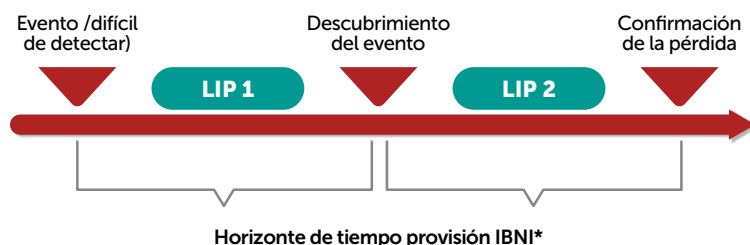
Tabla de PDI para cartera de comercial

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
GARANTÍAS IDÓNEAS					
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colatareal financiero admisible	0 -12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales residenciales	40%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras garantías idóneas	50%	360	80%	720	100%
GARANTÍA NO IDÓNEA	55%	270	70%	540	100%
SIN GARANTÍA	55%	210	80%	420	100%

LIP (Loss Identification Period) para cartera de seguros

El LIP se define como el período de tiempo transcurrido entre la ocurrencia de un evento de pérdida y la clasificación de un cliente como Default (Mora mayor a 90 días).

El LIP se divide en dos partes, como en la siguiente figura:



- Desde el momento que se produzca el evento de pérdida hasta el descubrimiento del "Loss event" (LIP 1).
- Desde el descubrimiento del evento de pérdida hasta el default (LIP 2).

Según lo anterior, la determinación del LIP se concentra en determinar el "Loss Event" de los clientes en Default de la entidad. El valor requerido es un valor promedio del periodo de tiempo transcurrido entre el Loss Event y el Default para un grupo de clientes que estime el valor para segmento homogéneo de la modalidad que se analice.

Otras consideraciones

Si en periodos posteriores el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y se relaciona con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida sin que el valor en libros

del activo financiero exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro el valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

Castigo

Los castigos de activos corresponden a:

- El valor de los activos que se dan de baja porque dejaron de generar beneficios económicos futuros, incumpliendo con ello una de las condiciones para su reconocimiento como activos.
- Partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irrecuperables o de no conversión en efectivo, cumpliendo de esta manera con la integridad, verificabilidad y objetividad de las cifras reveladas frente a la realidad económica de los bienes, derechos y obligaciones existentes.

En términos generales, para el castigo de activos se debe proceder en primera instancia al reconocimiento de un deterioro equivalente al 100% del valor de los activos correspondientes.

En el caso de castigo de cartera de crédito y cuentas por cobrar derivadas de ésta se deberá, en caso de exclusión o retiro voluntario del asociado, efectuar el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado; por lo tanto, no puede existir castigo de estas operaciones sobre asociados activos.

8.1.2 Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Para el reconocimiento inicial el instrumento financiero se identifica y clasifica ya sea como pasivo financiero o instrumento financiero de patrimonio. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La ganancia y pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos o de relocalarlos de nuevo).

8.1.3. Aportes sociales

Los aportes sociales corresponden a los aportes individuales, los aportes amortizados, y la revalorización de aportes aplicada con cargo al fondo aprobado por la Asamblea para tal fin. Los aportes sociales se registran cuando se perfecciona el pago.

El aporte social mínimo e irreducible corresponde al establecido en los Estatutos Sociales y podrá ser incrementado por decisión de la Asamblea, pero en ningún caso podrá disminuirse; este aporte social mínimo e irreducible se reconoce como patrimonio de acuerdo con el marco normativo en materia financiera y contable.

La medición de los aportes sociales se realiza a valor razonable, que es normalmente el precio del aporte recibido del asociado.

8.1.4. Fondos Sociales y Mutuales

Los fondos sociales y mutuales se miden inicialmente por el valor de las contribuciones realizadas por los asociados. Después del reconocimiento inicial, como pasivo, los fondos se miden al costo histórico, es decir el valor de la contribución, más rendimientos de las inversiones, menos los desembolsos por eventos, administración y otros.

En las cuentas de cada fondo se registran los recursos apropiados por la Asamblea General de Delegados de los

excedentes de cada ejercicio. Así mismo, registra las contribuciones de los asociados y los rendimientos generados por los fondos, acreditándolos directamente a los mismos. Los egresos por eventos pagados y retiros de asociados se debitan directamente de las respectivas cuentas de los Fondos Sociales.

Para el Fondo de Solidaridad, la reserva de liquidez se calcula así: 5% de la Reserva Contable del Fondo de Solidaridad del mes anterior, más el doble del resultado de siniestralidad (no incluye perseverancia) del año inmediatamente anterior (últimos 12 meses) y la proyección de perseverancia en los siguientes 12 meses, siempre y cuando este cálculo sea superior al 15% de la reserva matemática del mes anterior al corte, en caso contrario será el 15% de la reserva matemática. El valor determinado debe estar invertido en títulos de alta liquidez, máxima seguridad y emitidos por el Gobierno o por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

8.2. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de medición que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente a la Gerencia Financiera.

Jerarquías del valor razonable

La Entidad clasifica la medición de valor razonable usando la siguiente jerarquía que refleja la importancia de las variables usadas al realizar la medición.

La jerarquía de valor razonable concede la prioridad más alta a las variables de nivel uno y la prioridad más baja a las variables de nivel tres.

- **Nivel uno:** Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables observables (precios cotizados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- **Nivel dos:** Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables distintas de los precios cotizados en el nivel uno, y que son observables para los activos de una forma directa o indirecta, tales como: precios cotizados de activos y pasivos similares, precios cotizados de mercados no activos, tasas de interés, curvas de rendimientos, volatilidades, entre otras variables.
- **Nivel tres:** Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables no observables, es decir, supuestos internos desarrollados por la Entidad.

En caso de que una medición utilice variables de diferentes niveles, la Entidad clasifica la medición en el nivel de jerarquía con la prioridad más baja.

La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo. Si el mercado para un activo financiero no es activo, la Entidad establece el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valoración se incluye:

- El uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua.
- Referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual,
- El descuento de flujos de efectivo a tasas de mercado.
- Modelos de fijación de precios.

Si existiese una técnica de valorización comúnmente utilizada por los participantes del mercado para fijar el precio y se ha demostrado que proporciona estimaciones fiables de los precios observados en transacciones reales de mercado, la Entidad utiliza esa técnica.

La técnica de valoración escogida hace uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, y en lo menor posible de supuestos propios. La Entidad incorpora todos los factores que consideran los participantes en el mercado para establecer el precio, y es coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

Anualmente, la Entidad revisa la técnica de valoración y comprueba su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificaciones ni cambios de estructura), o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

8.3 PROPIEDADES Y EQUIPO DE USO PROPIO

Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumulado. La maquinaria y equipo son reconocidas en su medición inicial al costo y posteriormente valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de dismantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados para los cuales la fecha de inicio es el 1º de enero de 2014 o después.

Costos Posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación de las propiedades y equipo comienza cuando el activo está disponible para su uso; la base de depreciación es el costo menos el valor residual. El valor residual de las propiedades y equipo es cero debido a que la intención de la Entidad es usar los activos hasta finalizar sus beneficios económicos; sin embargo cuando hay acuerdos con terceros para ser entregado el activo antes del consumo de los beneficios económicos, por un valor establecido o pactado, dicho valor será el valor residual. Todos los elementos de propiedades y equipo, excepto terrenos, son depreciados durante la vida útil estimada, con base en el método de línea recta.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Clase / Categoría	Subcategoría	Vida Útil (Meses)
Edificios	Edificaciones	720
Equipo Técnico	Equipos de cómputo y comunicación	48
Equipo de Transporte	Vehículos	120
Maquinaria y Equipo	Maquinaria y equipo	120
Muebles y Enseres	Muebles y equipos de oficina	96

El criterio para determinar la vida útil de estos activos y, en concreto, de los edificios de uso propio, se basó en tasaciones independientes.

La depreciación cesa en la fecha en que el activo es clasificado como mantenido para la venta, o incluido en un grupo de disposición que es clasificado como mantenido para la venta, o clasificado como propiedad de inversión y cuando el activo es retirado y/o dado de baja.

Deterioro

En cada cierre contable, la entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de los elementos de propiedades y equipo. Si existen evidencias de deterioro, el valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la entidad estima el valor recuperable

del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Retiros

La Entidad da de baja el importe en libros de un elemento de propiedades y equipo en el momento de su disposición; o cuando no espera ningún beneficio económico futuro de su uso. La utilidad o pérdida que surge por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

Mejoras a propiedades ajenas

Las mejoras a propiedades ajenas en terrenos u otras propiedades arrendadas, son reconocidas en los estados financieros como propiedades y equipo, siempre y cuando generen beneficios económicos futuros, dichas mejoras se deprecian en el menor tiempo entre su vida útil y la duración del contrato.

8.4 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable, con cambios en resultados. Dicho valor es determinado con base en avalúos técnicos realizados a través de entidades afiliadas a la Lonja de Propiedad Raíz a nivel nacional.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión. El costo de activos construidos por la Cooperativa incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para el uso previsto y los costos por préstamos capitalizables.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados.

Cuando el uso de un inmueble cambia, de tal forma que se reclasifica como propiedades, planta y equipo, a la fecha de reclasificación su valor razonable se convierte en el costo para su contabilización.

8.5 ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios si la Cooperativa tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año es altamente probable que sean recuperados, fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Inmediatamente antes de su clasificación como mantenidos para la venta o para distribución a los propietarios, los activos o componentes de un grupo de activos para su disposición, son revalorizados de acuerdo con las otras políticas contables de la cooperativa. Posteriormente, por lo general los activos, o grupo de activos para su disposición, se miden al menor entre su valor en libros y el valor razonable menos los costos de vender. Cualquier pérdida por deterioro del valor se distribuye primero a la plusvalía y luego se prorratea a los activos y pasivos restantes, excepto porque no se distribuye esta pérdida a los inventarios, activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a empleados, propiedades de inversión o activos biológicos, que continúan midiéndose de acuerdo con las otras políticas contables de la cooperativa. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos como mantenidos para la venta o mantenidos para distribución a los propietarios y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remediación, se reconocen en resultados. No se reconocen ganancias que excedan cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta o mantenidos para distribución a los propietarios, los activos intangibles y las propiedades y equipo no siguen amortizándose o depreciándose.

8.6 INVENTARIOS

Los inventarios se miden al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado, e incluye precio de compra, impuestos no recuperables y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el transcurso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los costos necesarios estimados para efectuar la venta.

La Entidad capitaliza los costos de urbanización que incurre en la preparación de los lotes que comercializa.

Los inventarios se reconocen cuando se venden, a su valor en libros, como costo del periodo en el que reconoce los ingresos correspondientes; los elementos del inventario utilizados en la prestación del servicio se reconocen como costo o gasto en el resultado del periodo en el que se consumen; las rebajas de valor se reconocen, hasta alcanzar el valor neto realizable o el costo de reposición, como gasto en el periodo en que ocurren. Si en los periodos siguientes se dan incrementos en el valor neto realizable, que significan una reversión de la rebaja de valor, se reconoce como un menor valor del gasto en el periodo en que ocurra. Cuando el costo del inventario no es recuperable, la Entidad lo reconoce como gasto.

8.7 ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles son medidos al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye las remuneraciones a los empleados, derivados directamente de poner el activo en sus condiciones de uso, los honorarios profesionales surgidos directamente de poner el activo en sus condiciones de uso, y los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

Amortización

El valor amortizable es el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, deducido su valor residual.

El valor residual de un activo intangible con una vida útil finita es cero a menos que haya un compromiso con un tercero por la compra del activo a fines de su vida útil; o exista un mercado activo para el activo y el valor residual es determinado por referencia a ese mercado, y es probable que tal mercado exista a fines de la vida útil del activo.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado. El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada periodo es reconocido en el estado de resultados.

El monto amortizable de un activo intangible con una vida útil finita es asignado en base sistemática durante su vida útil:

Clase de Intangible	Vida útil
Licencias	Periodo contractual

Un activo intangible es considerado con una vida útil indefinida, cuando, en base a un análisis de todos los factores pertinentes, no existe un límite proyectable del periodo durante el cual se espera que genere beneficios económicos futuros; por tanto un activo intangible con una vida útil indefinida no es amortizado.

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada periodo.

La Entidad evalúa el deterioro de los activos intangibles, cuando existe indicio de que el activo intangible está deteriorado. La Entidad da de baja un activo intangible por su disposición; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso. Las utilidades o pérdidas por enajenación de cualquier activo intangible durante el periodo de reporte son calculadas como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros de la partida.

8.8 ARRENDAMIENTOS

Arrendamiento Operativo

Los activos en arrendamiento operativo se presentan en el estado de situación financiera de acuerdo con su naturaleza; para activos diferentes a propiedades de inversión la depreciación es consistente con la política de propiedades y equipo. Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados de forma lineal a lo largo de la vida del contrato.

Los costos iniciales directamente atribuibles al arrendamiento incurridos en la negociación y aseguramiento del acuerdo y/o contrato se reconocen como mayor valor del activo arrendado y como gasto en la cuenta de resultados a lo largo del periodo de arrendamiento en la misma medida que los ingresos por las cuotas de arrendamiento, de igual manera, los incentivos recibidos del arrendatario se reconocen como menor valor del ingreso a lo largo de la vida del contrato.

8.9 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a los Empleados” para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por la entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

El valor que se espera pagar como resultado del derecho no usado que se ha acumulado a la fecha del estado de situación financiera, se reconoce como una obligación que se mide al costo esperado de ausencias acumulativas compensadas. Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita. El costo de los planes de participación en los beneficios y de bonos se reconoce como un gasto.

Planes de contribuciones definidas

Se reconoce el valor de la contribución o aporte a realizar al plan de contribuciones o aportes definidos, cuando el empleado ha prestado sus servicios durante un periodo, el gasto del periodo es reconocido a su valor nominal (es decir sin descuento). En caso de que se espere liquidar el beneficio después de los doce meses del periodo anual sobre el que se informa, estos se descuentan utilizando la tasa de descuento de referencia.

Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios post empleo que no son planes de contribución definida, es decir que la Entidad tiene la obligación legal o implícita de corresponder por los pagos de los beneficios post-empleo.

Para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos, se emplean suposiciones actuariales demográficas y financieras, realizadas por actuario usando el método de la unidad de crédito proyectada.

El costo de servicio pasado se reconoce como un gasto usando el método lineal en el periodo promedio hasta que los beneficios se establecen; pero si los beneficios están establecidos inmediatamente cuando se crea el plan, o corresponden a cambios en un plan, el costo de servicio pasado es reconocido inmediatamente.

En el resultado del periodo para determinar la utilidad o pérdida se reconoce el costo del servicio actual, cualquier costo del servicio pasado y la ganancia o pérdida en la liquidación y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto. Y en otro resultado integral se reconoce las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan, excluyendo los intereses, y los cambios en el efecto del tope del activo, excluyendo los intereses netos sobre el pasivo (activo). El valor del beneficio definido neto se determina estimando el valor presente de la obligación por beneficios definidos y deduciendo el valor razonable de los activos del plan. Dichos beneficios, de acuerdo con las normas laborales colombianas, corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente la Entidad.

Otros beneficios a empleados largo plazo

Se clasifica como beneficios a largo plazo, toda forma de remuneración que se le adeuda al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o la prestación del servicio. Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese.

Se reconoce como un pasivo siendo este el valor presente de la obligación por beneficio definido menos el valor razonable de los activos del plan (si los hubiese), las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el periodo que surjan.

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Compañía no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando la compañía reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del periodo sobre el que se informa, estos se descuentan.

8.10 PROVISIONES

Una provisión es reconocida cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado; es probable la salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación y se realiza una estimación fiable del valor de la obligación.

Se reconoce como provisión, el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Reestructuración

Cuando existe una obligación implícita, es decir que se cuenta con un plan detallado de reestructuración y se ha establecido una expectativa válida entre los afectados, se reconoce una provisión por reestructuración.

Desmantelamiento o restauración de activos

Se reconoce una provisión por desmantelamiento o restauración, cuando se tiene la obligación de desmantelar o restaurar un activo que pertenece a terceros. La contrapartida se registra como activo de acuerdo con su naturaleza en la situación financiera y no en el estado de resultado, por el importe descontado a su valor actual, utilizando la tasa descuento apropiada.

Cuando se tiene la certeza que se va a entregar el activo con las mejoras realizadas, no se reconoce una provisión por desmantelamiento aunque esté estipulada contractualmente.

Reembolsos

Cuando es prácticamente seguro que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar una provisión será reembolsado por un tercero, se reconoce una provisión, tratando el reembolso como un activo separado. El valor reconocido para el activo no excede el valor de la provisión.

8.11 INGRESOS

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta y prestación de servicios en el curso normal de las operaciones. Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades, como se describe más adelante.

Los ingresos de actividades ordinarias, tales como los ingresos por administración del Fondo de Solidaridad, retornos por convenios de seguros, servicios corporativos y arrendamientos, se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, derivada de los mismos. Cuando la contraprestación se recibe en un periodo

superior a un año, el valor razonable es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

Prestación de servicios

Los ingresos procedentes de la venta de servicios por convenios educativos, servicios de infraestructura, arrendamientos, administración de sedes, entre otros, son reconocidos y registrados cuando el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; el valor del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Intereses y dividendos

Los intereses son reconocidos utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos son reconocidos cuando se establece el derecho a recibirlos por parte del accionista. Los intereses moratorios facturados se reconocen solo en el momento del recibo del pago, debido a la incertidumbre que existe sobre la recuperabilidad de los mismos.

8.12 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

La Empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas por el desarrollo de las actividades de educación y enseñanza, recreación y el costo de inventarios al momento de su realización. Dentro de los gastos administrativos se incluyen las erogaciones causadas por la gestión administrativa y los gastos de venta las erogaciones asociadas a la gestión comercial. Se incluyen dentro de otros gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo, gastos administrativos o gastos de ventas. Como costos financieros se clasifican los intereses causados por obligaciones financieras y como gastos financieros se clasifican las comisiones y gastos bancarios.

8.13 IMPUESTOS

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Empresa, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del periodo fiscal, de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

Compensación de partidas

Se presentan por el valor neto los activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar dichas partidas frente a la autoridad fiscal, y la intención de liquidar por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea. Se presentan por el neto los activos y pasivos por impuestos diferidos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar por activos y pasivos a corto plazo por impuestos, y los activos y los pasivos por impuestos diferidos se refieren a impuestos sobre beneficios gravados por la misma autoridad tributaria.

Impuesto a la Riqueza

En diciembre de 2014 el Gobierno Nacional expidió la Ley 1739, la cual creó el impuesto a la riqueza para ser pagado por todas las entidades en Colombia con un patrimonio líquido superior a \$ 1.000.000. Dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales el cual bajo NCIF debe ser registrado con cargo a los resultados del periodo dentro del patrimonio. La Entidad registró el impuesto del 2016 y 2015 con cargo a resultados del año.

(g) HECHOS RELEVANTES DURANTE EL AÑO 2017

a. Capitalización mediante dividendos decretados en acciones:

En Banco Coomeva S.A., Bancoomeva

En 2017 la Asamblea General de Accionistas de Bancoomeva S.A., aprobó el pago en acciones de los dividendos correspondientes al periodo 2016, con el propósito de mantener un nivel de solvencia acorde con el estándar de los establecimientos de crédito, teniendo en cuenta el crecimiento de cartera proyectado. Esta decisión representó para Coomeva un incremento en la inversión por valor de \$43.043.600. Al cierre del año 2017 Coomeva mantuvo su participación accionaria en Bancoomeva en 94,86%.

b. Alianza estratégica con Christus Health ¹

En el 2017 se dio continuidad a las fases II y III de la alianza estratégica firmada con Christus Health a mediados del 2016. Esta alianza que procura el fortalecimiento de la red de prestación de servicios de salud, así como mejoras en infraestructura, equipos y tecnología, y que cuenta con el aval del Ministerio de Salud y de la Protección Social, representó para el Sector Salud una inversión de \$147.200.000 con el siguiente alcance:

La adquisición por parte de Christus Health del 50% de participación accionaria en Sinergia Global en Salud ejecutada en tres fases:

- I. Cesión a Christus Health del 20.83% de las acciones por \$30.000.000, transacción realizada en septiembre de 2016.
- II. Cesión a Christus Health del 10.42% adicional de las acciones por \$15.000.000, transacción realizada en marzo de 2017
- III. Cesión a Christus Health del 18.75% adicional de las acciones por \$27.000.000, transacción realizada en agosto de 2017.

Compromisos de capital: Adicionalmente, la alianza contempla una inversión para proyectos de crecimiento por aproximadamente \$72.000.000, capital aportado por los socios en igual proporción. De estos recursos, en 2017 se capitalizaron \$12.000.000; en 2018 se espera ejecutar el saldo restante en proporciones iguales.

Un contrato de compraventa equivalente al 10% de participación en Coomeva Medicina Prepagada, el cual fue perfeccionado en el mes de septiembre de 2016, con un pago de \$32.000.000.

Un préstamo de \$7.200.000 obligatoriamente convertible en acciones de Coomeva EPS, el cual se capitalizó en septiembre de 2017.

Un contrato de usufructo sobre las acciones transferidas que pactó un dividendo proporcional de acuerdo con el avance de la ejecución del contrato de compraventa de las acciones en cada una de sus fases, en ejecución del cual se reconocieron en 2017 los dividendos a favor de cada accionista.

c. Capitalización para Sinergia Global en Salud S.A.S.

En 2017 la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Sinergia Global en Salud S.A.S, aprobó la emisión y colocación de \$12.000.000 en acciones ordinarias. Esta decisión representó para Coomeva una capitalización por \$6.000.000, valor que incluye una prima en colocación de acciones, estimada con base en la transacción realizada con Christus Health.

d. Compra de acciones de Sinergia Global en Salud S.A.S.

Con el propósito estratégico de concentrar la participación que el GECC tiene sobre Sinergia Global en Salud S.A.S., el Consejo de Administración aprobó la adquisición de la totalidad de las acciones que posee Coomeva Medicina Prepagada S.A. en Sinergia, a realizarse en dos fases: un 39% en 2017 y el 61% restante en el segundo semestre de 2018. Esta decisión representó para Coomeva una inversión en 2017 por \$19.852.955, quedando al cierre del año con

¹ Reseña sobre Christus Health. Es una organización con sede Corporativa en Irving, Texas, con un sistema católico internacional de salud, sin ánimo de lucro, con presencia en 60 ciudades de Estados Unidos, México y Chile, a través de 350 unidades de prestación que incluyen: 50 Clínicas/Hospitales de alta complejidad, 175 unidades ambulatorias y otras alianzas estratégicas.

una participación directa del 28.73%. Esta operación no afectó sustancialmente la composición del capital social, por tratarse de una transacción entre afiliadas que tiene el mismo beneficiario real; no obstante, se reportó esta operación ante la Superintendencia Nacional de Salud para su perfeccionamiento, y actualmente se está a la espera de su pronunciamiento para proceder con el registro oficial en el libro de accionistas.

e. **Modificación contratos de prestación de servicios entre Coomeva Servicios Administrativos S.A. y Sinergia Global en Salud S.A.S.**

En cumplimiento de la Alianza con Christus Health, se celebró un acuerdo marco para la modificación de los contratos de prestación de servicios suscritos entre Coomeva Servicios Administrativos S.A. y Sinergia Global en Salud S.A.S., Clínica Farallones S.A., Hospital en Casa S.A. y Clínica Palma Real S.A.S., que comprendió el desmonte de los servicios de mantenimiento, servicios generales, tecnología y centro de contacto, entre otros, y la prestación de algunos servicios hasta el año 2019. En virtud de este acuerdo, en 2017 se avanzó en el ajuste de la estructura organizacional de Coomeva Servicios Administrativos S.A.

f. **Inicio de operaciones para Coomeva Fiduciaria**

El 19 de diciembre de 2016, mediante la resolución 1576, se otorgó licencia de funcionamiento por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia a Fiduciaria Coomeva S.A. – Fiducoomeva. En abril de 2017 la entidad inició operaciones, registrando al cierre del año un total de \$2.3 billones en activos administrados, ampliando así el portafolio de servicios conforme a las necesidades de los asociados, de Coomeva, de las empresas del Grupo Coomeva y de los demás grupos de interés.

(10) NUEVAS EMITIDAS NO EFECTIVAS

a. **Normas y enmiendas aplicables a partir del 1º de enero de 2018**

De acuerdo con lo indicado en los Decretos 2496 de diciembre de 2015 y 2131 de diciembre de 2016, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2018. El impacto de la aplicación de las NIIF 9 y 15 se indica en la presente nota en el numeral. (b). Con relación a las demás normas la administración de la compañía, no espera un impacto significativo sobre los estados financieros.

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 9 - Instrumentos Financieros.	Instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014).	El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases: Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros. Fase 2: Metodología de deterioro. Fase 3: Contabilidad de Cobertura. En julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 - Contabilidad de Instrumentos Financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.
NIIF 15 - Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.	Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.	Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes. Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia: • NIC 18 - Ingreso. • NIC 11 - Contratos de construcción. • CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes. • CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles. • CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de los clientes. • SIC 31 - Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIC 7 - Estado de flujos de efectivo.	Iniciativa sobre información a revelar.	Requerir que las entidades proporcionen información a revelar que permita a los usuarios de los estados financieros, evaluar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación. ** Estas modificaciones no tienen impacto significativo para la Entidad.
NIC 12 - Impuestos a las ganancias	Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas	Aclarar los requerimientos de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable. ** La Entidad se encuentra en proceso de evaluación de impactos.
NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes.	Aclaraciones	El objetivo de estas modificaciones es aclarar las intenciones de IASB al desarrollar los requerimientos de la NIIF 15, sin cambiar los principios subyacentes de la NIIF 15.

b. Impacto de la adopción de nuevas normas (NIIF 9 y 15)

NIIF 9 Instrumentos financieros

En julio de 2014 el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 Instrumentos financieros que reemplaza la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y todas las versiones previas de la NIIF 9. Esta norma hace parte del anexo del Decreto 2496 de 2015, modificado por el Decreto 2131 de 2016, con aplicabilidad para los periodos que comiencen a partir del 1º de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada.

Por disposición de la Superintendencia de Economía Solidaria la Entidad no aplica NIIF 9 – Instrumentos Financieros en sus estados financieros individuales y separados al tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro previsto en la NIIF 9 y el de los aportes sociales, dispuesto en el artículo 1.1.4.5.1. del Decreto 2496 de 2015 y sus modificatorios.

La NIIF 9 incluye tres aspectos de la contabilidad de instrumentos financieros: clasificación y medición, deterioro y contabilidad de coberturas. La aplicación retrospectiva es requerida pero la presentación de información comparativa no es obligatoria, excepto para la contabilidad de coberturas, para la que los requerimientos son aplicados prospectivamente, con algunas excepciones.

La Entidad planea adoptar el nuevo estándar en la fecha efectiva establecida y no reexpresará la información comparativa de periodos anteriores con respecto a cambios de clasificación, medición y deterioro. Las diferencias de los montos de los activos financieros resultantes en la adopción de NIIF 9 se reconocerán generalmente en excedentes de periodos anteriores en el patrimonio al 1º de enero de 2018. Durante 2017, se ha ejecutado una evaluación acerca del impacto de los tres aspectos incluidos en la NIIF 9. Esta evaluación está basada en la información disponible actualmente y puede estar sujeta a cambios porque no todo el trabajo de transición ha sido finalizado y puede considerarse nueva información soportada y razonable, disponible durante el año de aplicación de la NIIF 9. Aunque actualmente se han identificado impactos en términos de valores de parámetros de riesgo preliminares, la Entidad anticipa cambios en el valor del ajuste por pérdida bajo el modelo de pérdida esperada para cuentas por cobrar e inversiones (Instrumentos de deuda), impulsado principalmente por la incorporación de un parámetro vitalicio de deterioro para instrumentos con mayor riesgo de crédito. Adicionalmente, la Entidad implementará cambios en la clasificación de algunos instrumentos financieros, teniendo en cuenta que la clasificación es a partir de la base en el modelo de negocio de la Entidad para administrar tales activos y la característica de los flujos que estos generan.

1. Activos Financieros

a. Clasificación y medición

La Entidad no prevé un impacto significativo en su estado de situación financiera por la aplicación de los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9. Se espera continuar con la medición al valor razonable de todos los activos financieros que a la fecha se miden al valor razonable.

Los instrumentos de patrimonio en alcance de la NIIF 9 se miden al valor razonable con cambios en resultados y de acuerdo con la decisión de la Administración se continuarán midiendo bajo esta clasificación, con lo cual no se presenta impacto al respecto.

De acuerdo con el modelo de negocio de la Entidad algunos títulos de deuda negociables se clasificarán como valor razonable con cambios en el ORI debido a que la Entidad espera no sólo mantener los títulos hasta la entrada de los flujos de efectivo contractuales, sino también vender una porción significativa de ellos periódicamente. De igual manera otros títulos de deuda donde la intención de la Administración es obtener flujos de efectivo contractuales hasta el vencimiento, se clasifican al costo amortizado como se miden actualmente.

En la evaluación realizada por la Entidad, los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en resultados dentro de un modelo de negocio de cobrar flujos de efectivos a través ventas recurrentes se mantienen bajo esta clasificación y no presentan cambios.

Las cuentas por cobrar de la Entidad son mantenidas hasta que se produce la entrada o salida de los flujos de efectivo contractuales, correspondientes únicamente a pagos de principal e intereses. La Entidad analizó las características de los flujos de efectivo contractuales de estos instrumentos y considerando su modelo de negocio concluyó que cumplen los criterios para la medición al costo amortizado bajo NIIF 9. Por lo tanto, esta clasificación no genera ningún impacto por adopción de esta norma.

a. Deterioro de Inversiones (Instrumentos de deuda) y cuentas por cobrar

La NIIF 9 requiere que la Entidad registre la pérdida crediticia esperada para todos los instrumentos clasificados al costo amortizado (cuentas por cobrar e inversiones) y valor razonable con cambios en otro resultado integral (Inversiones), ya sea durante el tiempo de vida del activo o por las pérdidas crediticias esperadas en los siguientes 12 meses. La Entidad aplicará el enfoque simplificado y registrará las pérdidas esperadas por el tiempo de vida del activo a sus cuentas por cobrar.

Para las inversiones se aplicará el enfoque general teniendo en cuenta:

Que de acuerdo con la NIIF 9, calculará su Pérdida Crediticia Esperada (ECL, por sus siglas en inglés) con base en el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo esperados del instrumento. La ECL se actualizará en cada fecha de presentación para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial.

Que se propone una distinción y valoración más detallada de la pérdida de crédito de acuerdo con el riesgo crediticio inherente de los instrumentos. De esta forma, se realizará una evaluación del perfil de riesgo de crédito del instrumento para determinar la asignación de un instrumento en una etapa determinada y, en consecuencia, un modelo de estimación de ECL específico:

Etapas 1: Instrumentos financieros que no se han deteriorado significativamente en su calidad crediticia desde su reconocimiento inicial o que tienen un bajo riesgo de crédito en la fecha de presentación. La ECL se reconocerá en un horizonte de tiempo de 12 meses y los ingresos por intereses sobre el importe en libros bruto del activo.

Etapas 2: Instrumentos financieros que se han deteriorado significativamente en su riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial (a menos que tengan un riesgo de crédito bajo en la fecha de presentación) pero no presentan evidencia objetiva de un evento de pérdida crediticia. La ECL se reconocerá durante la vida del activo y los ingresos por intereses también se calcularán sobre el importe en libros bruto del activo.

Etapas 3: Instrumentos que tienen evidencia objetiva de deterioro en la fecha de presentación. La ECL se reconocerá a lo largo de la vida del activo y los ingresos por intereses se calcularán sobre el valor neto en libros del activo.

La cuantificación de las pérdidas en función de la experiencia de pérdidas históricas tiene en cuenta tres factores fundamentales: la exposición en caso de incumplimiento, la probabilidad de incumplimiento y la pérdida en caso de incumplimiento.

b. Contabilidad de coberturas

La Entidad actualmente no realiza contabilidad de coberturas por lo anterior no tendrá ningún impacto de acuerdo con los requerimientos de NIIF 9.

2. Pasivos Financieros

La NIIF 9 Instrumentos Financieros conserva en gran medida los requisitos existentes en la NIC 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición para la clasificación de los pasivos financieros. La NIIF 9 realiza cambios a los pasivos medidos al valor razonable.

La Entidad no ha designado ningún pasivo financiero como al valor razonable con cambios en resultados y no tiene ninguna intención actual de hacerlo. La evaluación no indicó ningún impacto significativo en la clasificación de los pasivos financieros al 1º de enero de 2018.

3. Impactos

El impacto estimado de la adopción de estas normas en el patrimonio de la Entidad al 1º de enero de 2018 se resume en el siguiente cuadro y los mismos podrían cambiar porque la Entidad no ha finalizado las pruebas y evaluación de los controles sobre sus nuevos sistemas de tecnología de la información y, las nuevas políticas contables están sujetas a cambios hasta que la Entidad presente sus primeros estados financieros que incluyan la fecha de la aplicación inicial.

Impacto estimado de la adopción de NIIF 9			
Cifras en miles de pesos	Saldo reportado al 31 de diciembre de 2017	Ajustes estimados debido a la adopción de NIIF 9	Saldo inicial estimado ajustado al 1º de enero de 2018
Reservas (Deterioro) Incluyendo Fondo de Solidaridad.	\$ 5.003.211	\$ 10.083.674	\$ 15.086.885
Fondo de Solidaridad.	-	(7.957.129)	(7.957.129)
Resultados acumulados.	\$ 494.608	\$ (2.126.545)	\$ (1.631.937)

Con base en la metodología de deterioro descrita, se ha estimado que la aplicación de los requerimientos de deterioro de la NIIF 9 al 1º de enero de 2018, considerando el saldo expuesto que se muestra a continuación, resultan en pérdidas por deterioro adicionales, que disminuyen el patrimonio neto de la Entidad o el pasivo para el caso del Fondo de Solidaridad.

Saldo aproximado (exposición) sujeto a deterioro al 1º de enero de 2018 por categoría

Cifras en miles de pesos	Saldo expuesto al 1 de enero de 2018
ACTIVOS FINANCIEROS	
Clasificación y medición	
Costo amortizado (a)	\$ 2.071.757.914
Valor razonable con cambios en ORI (b)	317.805.944
Total	\$ 2.389.563.858

Impacto en el patrimonio (disminución) al 1º de enero de 2018 como deterioro adicional aproximado.

Cifras en miles de pesos	Deterioro estimado adicional reconocido al 1º de enero de 2018
Deterioro pérdida esperada	
Inversiones medidas a costo amortizado (a)	\$ 7.445.555
Inversiones medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral (b)	791.408
Otras cuentas por cobrar (a)	1.846.711
Total	\$ 10.083.674

Cifras en miles de pesos

Impacto neto en fondos Coomeva

Distribución de impactos sobre los resultados

Otros componentes del patrimonio

Utilidades retenidas

Impacto neto en patrimonio

Deterioro estimado adicional reconocido al 1º de enero de 2018		
(c)	\$	7.957.129
	\$	48.989
		2.077.556
	\$	2.126.545

- (a) Corresponde al valor de exposición o saldos al 1º de enero de 2018 sujeto a deterioro bajo la metodología NIIF 9. Teniendo en cuenta el modelo de negocio de estos instrumentos financieros los cuales se mantienen hasta el vencimiento, su clasificación se realiza a costo amortizado, la cifra está compuesta por las Cuentas por Cobrar (\$35.061.630) e inversiones de portafolio (\$2.036.500.812); de estas inversiones el 94,47% corresponden a los fondos de solidaridad de Coomeva.

Respecto al deterioro adicional aplicando la pérdida esperada en el enfoque general se tiene por las inversiones \$7.445.555 equivalentes a un deterioro adicional del 0.32% del total del portafolio. De este deterioro \$7.214.710 corresponden a los fondos de Solidaridad de Coomeva. Bajo la norma anterior (NIC 39) a este tipo de instrumentos no se les determina deterioro como se ha definido para la NIIF 9.

Por su parte las cuentas por cobrar bajo el enfoque simplificado resultan en un deterioro adicional de \$1.846.711 impulsado principalmente en el deterioro de vinculados económicos facturables dado la metodología de deterioro que incorpora la NIIF 9. Para este cálculo se ha usado la metodología Roll Rate donde se tuvieron en cuenta matrices de transición con alrededor de 3 años de historia, histórico de saldos de cartera al corte de cada mes y sus respectivos comportamientos.

De esta forma en utilidades retenidas se presentan estos impactos adicionales generados por la aplicación de deterioro de pérdida esperada por la adopción inicial de la NIIF 9, se excluye de afectación en patrimonio lo correspondiente a los fondos de Solidaridad de Coomeva los cuales se registran como menor valor o deterioro de los fondos directamente.

- (b) Las inversiones de portafolio que están bajo un modelo de negocio de lograr el objetivo obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros se encuentran clasificadas en este rubro al valor razonable con cambios en ORI, el saldo expuesto al 1º de enero de 2018 de este tipo de inversiones es de \$317.805.944 de los cuales el 86,32% corresponde a los Fondos de Solidaridad de Coomeva.

El deterioro de estos instrumentos se calcula aplicando el enfoque general donde el resultado de \$791.408 es el valor de deterioro adicional a reconocer; de este valor \$742.419 hacen parte de los fondos de Solidaridad de Coomeva. Bajo la norma anterior (NIC 39) a este tipo de instrumentos no se les determina deterioro como se ha definido para la NIIF 9.

El impacto del deterioro de esta categoría por aplicación inicial de la NIIF 9 es reconocido en el patrimonio en otros componentes del patrimonio.

- (c) Corresponde al impacto neto obtenido por deterioro bajo la aplicación del criterio de pérdida esperada de la NIIF 9 para los fondos de Solidaridad de Coomeva por valor de \$7.957.129. El impacto en Coomeva por este deterioro es un menor valor del pasivo reconociéndolo así directamente en las cuentas contables de los fondos de Solidaridad.

De esta forma, el ajuste Neto en el patrimonio por deterioro adicional en adopción de la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 es aproximadamente de \$10.083.674 de los cuales \$7.957.129 son un deterioro a los Fondos de Coomeva y \$2.126.545 son contra utilidades retenidas.

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Marco legal aplicable

De conformidad con lo establecido en el anexo 1.1 del Decreto 2496 de 2015, hasta el 31 de diciembre de 2017 se mantuvo vigente y tuvo aplicación lo prescrito por la NIC 11 - Contratos de Construcción y la NIC 18 - Ingresos de

Actividades Ordinarias, correspondientes a las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF–, en su versión completa en español, emitidas por el International Accounting Standards Board –IASB–, vigentes al 1° de enero de 2016 y contenidas en el “Libro Rojo versión 2015”, dado que en Colombia los estándares contenidos en los marcos técnicos tienen aplicación sólo a partir de la fecha de vigencia que señala la reglamentación correspondiente.

El Decreto 2131 de 2016, por su parte, mediante anexo denominado 1.2, modificó parcialmente el marco técnico normativo de las normas de información financiera y contable que contenían los anexos 1 y 1.1 del Decreto 2420 de 2015. Dichas modificaciones hacen referencia a las modificaciones efectuadas por el IASB durante el transcurso de 2015 a la NIC 7 – Estados de Flujos de Efectivo, NIC 12 – Impuesto a las Ganancias y NIIF 15 – Ingresos de Actividades Ordinarias Provenientes de Contratos con Clientes. También dispone el Decreto 2131 de 2016 que para los preparadores de información que conforman el Grupo 1 el marco técnico normativo aplicable en 2017 corresponde a las normas internacionales de información financiera –NIIF– vigentes al 1° de enero de 2016 y contenidas en el “Libro Rojo versión 2015”, excepto en lo correspondiente a la aplicación de la NIIF 9 – Instrumentos Financieros y la NIIF 15 – Ingresos de Actividades Ordinarias Provenientes de Contratos con Clientes, las cuales específicamente aplicarán a partir del 1° de enero de 2018.

La NIIF 15 – Ingresos de Actividades Ordinarias Provenientes de Contratos con Clientes (en adelante la Norma) es el resultado de uno de los proyectos de convergencia entre el IASB y el FASB, que inició en 2002 y sólo hasta 2008 publicó un primer “Documento de Consulta” (para discusión). La Norma fue emitida por el IASB en mayo de 2014 y en abril de 2016 fue objeto de una última modificación. La Norma reemplaza además de la NIC 11 – Contratos de Construcción y la NIC 18 – Ingresos de Actividades Ordinarias, la guía de reconocimiento de ingresos existente y las interpretaciones: SIC 31 Ingresos – Permutas de Servicios de Publicidad, CINIIF 13 – Programas de Fidelización de Clientes, CINIIF 15 – Acuerdos para la Construcción de Inmuebles y CINIIF 18 – Transferencias de Activos procedentes de Clientes.

El alcance de la NIIF 15 exceptúa los ingresos de actividades ordinarias procedentes de terceros que no tengan la calidad de Clientes, o que la transacción por sí misma no represente contraprestación por la entrega en firme de bienes o la prestación de servicios. También exceptúa la norma den su alcance aquellos tipos o clases de ingresos cuyo reconocimiento está explícitamente reglado por otras normas, como es el caso de ingresos derivados de la ejecución de: A) Contratos de arrendamiento, que se rigen por lo que ordena la NIC 17 – Arrendamientos (NIIF 16 – Arrendamientos, a partir de 2019); B) Contratos de seguro cuyo reconocimiento y registro definen la NIIF 4 – Contratos de Seguros, en armonía con lo indicado por el literal b), del literal B7, del apéndice B de la Norma; C) Instrumentos financieros, de lo cual trata la NIIF 9 – Instrumentos Financieros, y otros derechos u obligaciones contractuales definidas por la NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados, la NIIF 11 – Acuerdos Conjuntos, la NIC 27 – Estados Financieros Separados y la NIC 28 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Elementos fundamentales de la Norma

La Norma proporciona un marco integral para el reconocimiento y la medición de los ingresos que provienen de actividades ordinarias consuetudinarias, bajo el principio fundamental que el derecho a dichos ingresos surge en virtud de un contrato con un cliente, como contraprestación de la transferencia de bienes a partir del control de los mismos o la prestación efectiva de servicios y, a partir de la probabilidad razonable que los recursos involucrados efectivamente serán recibidos por la COOMEVA –la Entidad– de parte de sus Clientes.

Tal como se mencionó anteriormente el nuevo modelo de reconocimiento y registro contable de los ingresos ordinarios aplica para todos los contratos con Clientes que generan derechos y obligaciones exigibles, excepto aquellos que, no obstante haberse efectivamente celebrado con un cliente están específicamente dentro del alcance de otra Norma, como por ejemplo los ingresos provenientes de arrendamientos, contratos de seguro, instrumentos financieros, entre otros. Tampoco aplica la Norma para el caso de transferencia de activos cuando dichas transacciones no tengan fondo comercial, como es el caso de préstamos de bienes o prestación de servicios que serán revertidos en la misma naturaleza y con las mismas características de lo prestado.

El principio fundamental que establece del modelo es el cumplimiento de las obligaciones de desempeño comprometidas con Clientes; es decir, que la Entidad reconozca sus ingresos ordinarios de manera que registre íntegramente la transferencia de lo comprometido con un cliente, sean bienes o servicios, por la cuantía que corresponda a cada tipo y clase de bien suministrado o servicio prestado. La norma estructura este principio fundamental mediante los siguientes pasos: 1) Identificar. - 1.a) El contrato con el cliente y 1.b) Las obligaciones de desempeño contenidas en la negociación (el contrato), 3) Determinar el precio de la transacción negociada, 4) Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño (obligaciones contractuales); 5) Reconocer y registrar contablemente los ingresos cuando, o en la medida que, la Entidad satisfaga cada obligación de desempeño.

La Norma también trata, entre otros asuntos, de cómo contabilizar las modificaciones posteriormente aprobadas que afectan los términos contractuales pactados con clientes; de criterios específicos para determinar qué costos relativos a un contrato deben activarse, y en qué circunstancias, previa distinción con relación a los costos asociados a la obtención versus el cumplimiento del contrato; y de la diferencia entre una garantía para asegurar el cumplimiento de especificaciones del producto versus otra que provee un servicio adicional. La Norma también amplía considerablemente los desgloses que contenía y la NIC 18 – Ingresos de Actividades Ordinarias.

Como parte del proceso de implementación de la NIIF 15 la Entidad evaluó, entre otros, los probables impactos clave que podrían derivarse para la Entidad. Los análisis de los impactos clave incluyeron, entre otros, el modelo de negocio, la gestión del día a día y las operaciones, los procedimientos y el control interno. Se analizó también si algunos impactos considerados clave tendrían relación con cambios en el modelo de imputación de los ingresos a lo largo del tiempo, temporal o permanentemente, y que pudieran demandar modificaciones significativas en el sistema de reconocimiento de ingresos. Otros impactos clave evaluados tenían que ver con los sistemas de información y los procesos y procedimientos contables.

La Norma es efectiva a partir del ejercicio que comienza el 1° de enero de 2018. Su aplicación involucra tanto contratos nuevos (celebrados a partir de 2018) como aquellos originados en 2017 o anteriores inclusive pero que se mantienen vigentes en parte o durante todo el 2018. Los análisis y ponderaciones requeridos para la implementación de la Norma los efectuaron la Administración de la Entidad y sus consultores en la materia bajo el enfoque que lo dispuesto en la materia fue aplicado íntegra e integralmente para los contratos desde la suscripción de los mismos. También se tuvo en cuenta que la Norma contempla opciones prácticas para el reconocimiento y registro contable de los impactos derivados de la implementación y para efecto de la transición, y que dichas opciones prevén adoptar el método denominado de aplicación retroactiva o el denominado método modificado. El método modificado no requiere reexpresar las cifras de los ejercicios comparativos porque reconoce y registra acumulados los efectos económicos ocasionados por la aplicación inicial de la Norma: Diferimiento del ingreso correlacionado con obligaciones de desempeño aún no cumplidas (pasivo) que afecta como contrapartida las utilidades retenidas acumuladas (patrimonio).

Implementación de la Norma

Los ingresos ordinarios de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia –Coomewa–, en adelante la Entidad, se originan fundamentalmente del desarrollo de su objeto social esencialmente considera: Procurar, de manera directa o indirecta, el desarrollo integral de los asociados mediante la prestación de servicios financieros, de previsión, asistencia, solidaridad, educación, vivienda, salud, turismo, recreación, creación de empresas y promoción del desarrollo empresarial, y las demás conexas y/o complementarias que redunden en beneficio o contribuyan para la formación del Asociado. También considera el objeto social que mediante su gestión del día a día la Entidad fortalezca integralmente el sector cooperativo, a la comunidad en general y el desarrollo humano sostenible.

Para efecto de la adopción de la NIIF 15 la Entidad realizó análisis discriminante de sus ingresos, de la documentación que integralmente los soporta, y de las cifras acumuladas durante los años 2015, 2016 y el periodo enero-octubre de 2017. La finalidad de dichos análisis fue determinar los elementos esenciales de reconocimiento y medición de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con Clientes a partir del principio fundamental que la Entidad está obligada a reconocer sus ingresos ordinarios de forma que la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con los Clientes se registren por un importe que refleje la contraprestación que efectivamente espera recibir a cambio del suministro. Lo dispuesto por la Norma aplica respecto de cada contrato con Clientes salvo que se opte por un tratamiento colectivo cuando existe razonable y motivada expectativa que el efecto, reconocimiento y registro contable no habrá de diferir significativamente del que resultaría de aplicar la Norma a cada contrato con carácter individual.

Para efecto de asegurar el cumplimiento del modelo de reconocimiento, medición, registro y reporte de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con Clientes, se cumplió la estructura de análisis que ordena la Norma:

1. Identificar el (los) contrato (s) con el cliente
2. Identificar las obligaciones de desempeño por separado en el contrato
3. Determinar el precio de la transacción
4. Asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño
5. Reconocer el ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño del contrato

Producto del análisis de los elementos relevantes identificados en desarrollo de la metodología anteriormente enunciada, se estableció:

- a) **Respecto de la prestación de servicios.** - La Entidad procura el desarrollo integral de los asociados mediante la prestación de servicios. Como contraprestación la Entidad adquiere el derecho a reconocer y percibir ingresos provenientes de su actividad cooperativa. El mapa de impactos por fuente de generación de ingresos indica que éstos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación efectivamente esperada por recibir. Los conceptos relevantes habitualmente reconocidos y registrados contablemente como ingresos bajo el alcance de la NIIF 15 son, principalmente, los originados en:
- Prospección y vinculación de asociados/clientes.
 - Fidelización de asociados/clientes y mantenimiento de bases de datos.
 - Servicios corporativos.
- b) **Respecto del reconocimiento de los ingresos ordinarios.** - Desde la entrada en vigencia del nuevo marco técnico normativo en materia financiera y contable, la Entidad reconoce y registra contablemente sus ingresos conforme lo prescribe la NIC 18 – Ingresos de Actividades Ordinarias con base en el grado de realización.
- c) **Respecto de las más probables implicaciones de la implementación de la Norma.** - De acuerdo con lo dispuesto en NIIF 15, la asignación se hará con base a los precios de venta independientes relativos. Como resultado, la asignación de la contraprestación y, en consecuencia, el momento del reconocimiento del ingreso en relación con la prestación de estos servicios podría verse afectados. En virtud de lo anterior la Entidad evaluó el reconocimiento del ingreso versus las actividades y obligaciones de desempeño correlacionadas. El análisis involucró, entre otras y principalmente, lo referente a los contratos suscritos para efecto de prospección y vinculación de asociados/clientes, de conservación de asociados/cliente y mantenimiento de las bases de datos relacionadas, y de servicios corporativos, todos los anteriores versus lo relacionado con la asignación de la contraprestación y las consecuencias que de ello pudieran derivarse en el reconocimiento del ingreso.

Los análisis concluyeron y documentaron que las obligaciones de desempeño relacionadas con cada compromiso varían dependiendo del tipo de contrato, y son propias de la actividad cooperativa, de lo cual se deriva como contraprestación el reconocimiento, registro y devengo de los ingresos:

Componente de cantidad variable versus tarifa fija:

- Por prospección y vinculación de asociados/clientes: El cual se liquida mensualmente tomando como base para la liquidación el número de asociados/clientes vinculados que cumplen el perfil definido.
- Por conservación de asociados/clientes y mantenimiento base de datos: Este componente también se liquida mensualmente con base en el número de asociados/clientes activos de la Entidad, al corte del año anterior.

Componente fijo:

- Por servicios corporativos: este componente corresponde a un cobro fijo mensual, por una tarifa fija, determinada contractualmente.

- d) **Respecto de cuando se consideran satisfechas las obligaciones de desempeño.** - La evaluación del modelo de negocio y de la tipología de relación contractual establecida en cada caso con la población de asociados (clientes) y con clientes, respecto de los tipos de contrato perfeccionado entre las partes y de los ingresos que se derivan, permitió establecer que las obligaciones de desempeño asociadas a los ingresos son satisfechas a lo largo del tiempo y no sólo en un momento determinado del tiempo.

En consecuencia y de acuerdo con la Norma, la Entidad deberá continuar reconociendo, midiendo y registrando contablemente los ingresos asociados con sus obligaciones de desempeño a lo largo del tiempo y no en un momento determinado. La Administración de la Entidad mantiene una cadena logística y una trazabilidad de los procesos mediante la cual garantiza se reconozcan los ingresos de actividades ordinarias utilizando métodos de producto, los cuales reconocen los ingresos de actividades ordinarias sobre la base de las mediciones directas del valor de los bienes y/o servicios transferidos hasta la fecha en relación con los servicios pendientes comprometidos en cada contrato. Lo anterior no difiere sustancialmente de la metodología de medición de los ingresos que consideraba el grado de avance (NIC 18 – Ingresos de Actividades Ordinarias).

- e) **Respecto de los probables impactos económicos determinados.** - La Entidad evaluó y analizó integralmente, desde lo cualitativo y lo cuantitativo, los probables impactos económicos derivados de la adopción de la Norma, con base en lo cual determinó los siguientes resultados acumulados para el periodo de reporte actual respecto de las obligaciones de desempeño de los contratos relevantes que estando vigentes al cierre de 2017 continúan su ejecución en 2018:

1. Comisiones

Dentro del análisis de las obligaciones de desempeño de la Entidad se identificó que Banco Coomeva S.A. y Coomeva Corredores de Seguros S.A. comercializan y colocan productos (pólizas de seguros) principalmente a la comunidad de asociados, y como contraprestación la Entidad recibe un ingreso a título de comisión. La contraprestación neta mensual es variable porque está afectada por eventos que posteriormente afectan algunas de las pólizas comercializadas mediante la distribución de las pérdidas originadas con cargo a la comisión entre los beneficiarios del arbitraje. Ese tipo de eventos se derivan, por ejemplo, de transacciones de compra de cartera a Bancoomeva o prepago de cartera a Bancoomeva de, entre otras. Se determinó que a partir de la adopción de la Norma la Entidad reconocerá y registrará el valor determinado como probable obligación de desempeño no satisfecha, con base en la estimación técnica del más probable valor del ingreso que corresponde a las obligaciones de desempeño no satisfechas, entendidas las mismas como la cuantificación del más probable valor del ingreso que directamente se vincula a la comisión devengada.

El cálculo requerido se definió técnicamente en sus características y contenido con base en las directrices y recomendaciones de la Dirección Corporativa de Actuaría de la Entidad, incluida la delimitación de parámetros observables relevantes para la prospección y cuantificación razonable de las más probables implicaciones económicas relacionadas, y en general de aquellas variables determinantes que íntegra e integralmente permiten sensibilizar lo requerido. La metodología utilizada, que se conoce como método de Chain Ladder, corresponde a un método clásico ampliamente difundido y utilizado para cálculos actuariales y para otros cálculos propios del sector asegurador.

Producto de lo anterior se determinó en \$673.376 el impacto derivado por éste concepto en la adopción de la NIIF 15, cuantía equivalente al valor de los ingresos diferidos que están directamente relacionados con las obligaciones de desempeño no satisfechas enteramente respecto de la obligación contractual. El modelo de imputación del reconocimiento y de clasificación del registro contable corresponde a un ingreso diferido (pasivo) versus un cargo que afecta el saldo acumulado de las utilidades retenidas (patrimonio), diferenciado o clasificado de acuerdo con el catálogo contable mediante cuenta específicamente habilitada para tal fin. El registro contable correspondiente tendrá lugar, con base en la entrada en vigencia de la norma, con corte al 1° de enero de 2018.

2. Prospección y vinculación de asociados/clientes

Este programa se ofrece exclusivamente a las empresas que conforman el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva –GECC– y facilita poner a entera disposición de los asociados (clientes) los bienes y servicios mediante los cuales el GECC atiende las necesidades de los asociados (clientes). Para tal efecto la Entidad acompaña y apoya las iniciativas de las empresas, en especial respecto de la identificación de estrategias versus la focalización eficiente y eficaz de acciones e iniciativas de promoción y acercamiento con la población de asociados (clientes) que más probablemente pudiera requerir servicios: Financieros, de previsión, asistencia, solidaridad, educación, vivienda, salud, turismo, recreación, creación de empresas y promoción del desarrollo empresarial, entre otros, que ofrecen Coomeva y sus Empresas.

Mediante esta gestión la Entidad coadyuva a las empresas en la definición e implementación de estrategias más focalizadas de atención a las necesidades de los asociados (clientes), hace más perdurables en el tiempo las iniciativas implementadas y racionaliza de manera eficaz los costos y gastos que las empresas debieran invertir íntegra e integralmente en el caso que debieran asumir de manera independiente e individual toda la inversión de capital que demanda el ciclo desde el momento cero hasta la concreción de cada negociación.

El análisis efectuado y la documentación soporte observable que con relación a este tipo de operaciones fue considerada, permiten establecer que las obligaciones de desempeño se cumplen a través del tiempo y la contraprestación derivada mezcla en proporciones diferenciadas una tarifa fija y una variable, ambas reconocidas y exigibles con base en la satisfacción de las obligaciones de desempeño comprometidas; razón por la cual el reconocimiento y la medición efectuadas hasta 2017 con base en lo prescrito por la NIC 18 – Ingresos de Actividades Ordinarias, no difieren sustancialmente de lo que indica la NIIF 15 con relación a estos mismos tipos de transacciones. En tal sentido la Administración y sus consultores en la materia concluyen que no hay lugar a cambios significativos en el modelo de imputación, el reconocimiento, la medición y/o el registro contable de estas operaciones, y por ende tampoco lugar a impactos económicos derivados de la adopción de la Norma.

3. Programas de fidelización de asociados (clientes)

El programa de fidelización de asociados (clientes) y mantenimiento de bases de datos tiene como propósito fundamental fidelizar la comunidad de asociados (clientes), y promover y verificar la activa participación de éstos en virtud de sus roles de inversionistas, gestores y usuarios, incluyendo en éste último rol su calidad de adquirentes de los productos y usuarios de los servicios ofertados por la misma Entidad y por las compañías que conforman el Grupo Empresarial

Cooperativo Coomeva (GECC). También el programa propende por incentivar y reconocer a los asociados (clientes) su permanencia, participación activa en los procesos educativos y democráticos, apoyo en el direccionamiento estratégico y la administración empresarial, entre otros asuntos.

Con base en condiciones previa y formalmente definidas por la Entidad, los asociados (clientes) se hacen merecedores de unidades de medida denominadas "Pinos". La cuantía de pinos devengados por un asociado (cliente) surge de una ecuación técnicamente establecida y probada, la cual se encuentra debidamente reglada y considera respecto de cada transacción que se perfecciona, entre otros factores, la naturaleza y clase de los productos adquiridos y/o los servicios contratados, así como también la volumetría básica involucrada en cada transacción perfeccionada. Las unidades de medida adjudicadas a cada asociado (cliente) tienen la posibilidad periódica de redimirse, dentro del año, con base en el presupuesto asignado para tal fin y con sujeción a los términos del reglamento vigente a la fecha de la redención.

En cumplimiento de lo prescrito por la NIC 18 – Ingresos de Actividades Ordinarias, la Entidad reconoció hasta 2017 en sus estados financieros como una obligación los Pinos devengados por y adjudicados a favor de cada asociado (cliente) y consecuentemente registró las redenciones en concordancia con cada uno de los medios de redención habilitados: Canje por efectivo y/o canje por bienes o servicios (en especie). El importe por el cual se reconocen y contabilizan los Pinos en el momento inicial se mide a valor razonable. El modelo de imputación que aplica la Entidad para la clasificación y registro contable de los Pinos corresponde a un ingreso diferido, el cual se amortiza o revierte contra el ingreso del período con corte a la fecha de uno de los siguientes eventos o ambos, según corresponda: Cuando el asociado (cliente) redime parcial o totalmente de sus pinos disponibles la cantidad que habilita el reglamento; o en contrario y también con sujeción al reglamento, con corte a la fecha en que caduque parcial o totalmente el derecho del asociado (cliente) a redimirlos. Con lo anterior la Entidad determina el reconocimiento del ingreso versus el cumplimiento de las obligaciones de desempeño asociadas a la transacción con el asociado (cliente) sin regirse por el costo que demanda la redención de las unidades de medida: Pinos.

Con base en los análisis efectuados, en la documentación soporte observada y en los cálculos revisados, la Administración y sus consultores para la implementación de la NIIF 15 concluyeron que el programa de fidelización da lugar a una obligación de desempeño separada, ya que generalmente tiene relación de causalidad y representa una obligación de desempeño pendiente por satisfacer al asociado (cliente), así como también le proporciona un derecho material al mismo. La Entidad, de conformidad con lo que establece la NIIF 15, asigna una porción del precio de la transacción (ingreso ordinario) al denominado programa de fidelización de asociados (clientes) a partir del precio de venta independiente relativo en lugar de efectuar la asignación utilizando el valor razonable de las unidades de medida liquidadas (calculadas): Pinos; como por ejemplo al valor residual.

La Entidad determinó que la estimación actual del ingreso diferido para el programa de fidelización es suficiente y resulta pertinente aún bajo los nuevos requerimientos que demanda la NIIF 15, razón por la cual no se realizarán ajustes a los ingresos reconocidos en 2017 o años anteriores. La política contable correspondiente se encuentra en revisión y será sometida en el corto plazo a los procedimientos de discusión, revisión y aprobación definidos por la Administración de la Entidad.

La Entidad actúa como holding del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva. En virtud de lo anterior y de los presupuestos de control que establece y de grupo empresarial de los cuales tratan el Código de Comercio y la Ley 222 de 1995, la Entidad ha diseñado e implementado una estructura jerárquica que vela integralmente por los resultados de la organización y la administra, gestiona la estrategia corporativa, hace seguimiento y responde por los resultados del Grupo Empresarial a través de los negocios. La administración corporativa, que se dirige desde la Presidencia Ejecutiva del Grupo Empresarial, también actúa corporativamente y define acciones con sujeción a criterios de unidad de propósito y dirección, lo relacionado con: Aprobar el modelo de gestión, de gestión de riesgos y de operación, así como también las políticas que para ello se requieren; monitorear el cumplimiento de indicadores claves de gestión, de los resultados, entre otros.

Así mismo, y desde la administración corporativa, se estructuran relaciones y negociaciones que articuladas desde lo corporativo traducen beneficios más integrales y suficientes tanto para la organización como para la contraparte, y que agregan valor a través de ventajas comparativas y competitivas a precios de mercado, lo cual sería prácticamente imposible de alcanzar a partir de lo individual.

En virtud de lo anterior la Entidad, en su calidad de holding, mantiene acuerdos formales con sus compañías subordinadas, respecto del alcance, propósitos y metas previstas para este relacionamiento desde lo corporativo y la contraprestación que para la misma de ello se deriva. La Entidad y sus compañías subordinadas entienden y han formalizado todo el relacionamiento corporativo mediante el establecimiento contractual de obligaciones de desempeño para cada una de las partes, que de acuerdo con el modelo de negocio de cada Compañía y el objeto social que desarrolla pueden

involucrar, entre otros conceptos, los siguientes: Regalías, servicios de soporte administrativo, servicios de consultoría especializada, etc.

Los análisis efectuados y la documentación soporte observable que con relación a este tipo de operaciones se tuvo a disposición permiten establecer que las obligaciones de desempeño relacionadas con este tipo de operaciones se cumplen a través del tiempo y la contraprestación derivada se liquida a tarifa fija reconocida y exigible con base en la satisfacción de las obligaciones de desempeño comprometidas; razón por la cual la Administración y sus consultores en la materia consideraron que el reconocimiento y la medición efectuadas hasta 2017 con base en lo prescrito por la NIC 18 – Ingresos de Actividades Ordinarias, no difieren sustancialmente de lo que indica la NIIF 15 con relación a estas transacciones; y por ende concluyen que no hay lugar a cambios significativos en el modelo de imputación, el reconocimiento, la medición y/o el registro contable de estas operaciones, y tampoco impactos económicos derivados de la adopción de la Norma.

- f) Respetto de las consideraciones Agente/Principal.** - La NIIF 15 establece que cuando otras partes están involucradas en proveer bienes y servicios a los clientes de la Entidad (en este caso en particular a las empresas), la misma debe determinar si su obligación de desempeño se cumple directamente (Principal) o en contrario mediante interpuesta persona (Agente). Producto de los análisis de estos asuntos la Administración de la Entidad y sus consultores en la materia concluyeron que la misma actúa en todos los casos como Principal, y que es la misma Entidad la responsable de suministrar los bienes o prestar los servicios acordados; y, por lo tanto, no hay impacto en la medición de los ingresos relacionados con la evaluación de si esta es un agente o principal.
- g) Fecha de vigencia y transición.** - La Entidad adoptará el nuevo estándar para los periodos anuales a partir del 1º de enero de 2018 usando el método de aplicación retrospectiva modificada, que implica que las cifras de los ejercicios comparativos no se reexpresan y se reconoce el efecto acumulado de la aplicación de la NIIF 15 como un ajuste en el saldo inicial de las utilidades retenidas.
- h) Requerimientos de presentación y revelación.** - Los requerimientos de presentación y revelación de la nueva norma son más detallados que los contenidos en la norma anterior. Los requerimientos de presentación representan un cambio significativo de la práctica actual y aumentan significativamente la cantidad de revelaciones de los estados financieros. Muchos de los requerimientos de revelación de la NIIF 15 son nuevos y la Entidad ha concluido que los impactos de algunos de estos requerimientos no serán significativos o materiales. La Entidad no espera que las Notas a los Estados Financieros se amplíen debido a que los juicios utilizados en la evaluación de contratos no son significativos. En 2018, la Entidad continúa probando los sistemas apropiados, controles internos, políticas y procedimientos necesarios para reunir y revelar la información requerida en la entrada en vigencia de la Norma.

c. Normas y enmiendas aplicables a partir del 1º de enero de 2019

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2170 de diciembre de 2017, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2019. El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Cooperativa.

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 16 – Arrendamientos.	Reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos.	La NIIF 16 de Arrendamientos establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad. La NIIF 16 reemplaza las guías existentes para la contabilización de arrendamientos, incluyendo NIC 17 arrendamientos, CINIIF 4 determinación si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 incentivos en operación de arrendamiento operativo y SIC 27 evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento. La NIC 16 introduce un solo modelo de registro contable de los contratos de arrendamiento en el estado de situación financieros para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso representando el derecho para usar el activo tomado en arrendamiento y un pasivo por arrendamiento representando su obligación para hacer los pagos del arrendamiento. Hay exenciones opcionales para arrendamientos de corto plazo o arrendamiento de bienes de muy bajo valor. El tratamiento contable de los contratos de arrendamiento para los arrendadores permanece similar a las actuales normas contables en el cual el arrendador clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos.
NIC 40 – Propiedades de inversión.	Transferencias de propiedades de Inversión.	Modifica el párrafo 57 de forma que se refleje el principio de que un cambio de uso implicaría (a) una evaluación de si una propiedad cumple, o ha dejado de cumplir, la definición de propiedad de inversión; y (b) contar con evidencia que apoye que ha ocurrido ese cambio de uso. Mediante la aplicación de este principio una entidad transferirá propiedades en construcción o desarrollo a, o desde, propiedades de inversión cuando, y solo cuando, exista un cambio de uso de esta propiedad apoyado por evidencia.
NIIF 2 – Pagos basados en Acciones.	Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones.	Consideraciones para abordar la contabilización de una modificación de los términos y condiciones de un pago basado en acciones que cambia la clasificación de transacción de liquidada en efectivo a liquidada con instrumentos de patrimonio, la clasificación de una transacción con pagos basados en acciones con una característica de liquidación por el neto por la retención de obligaciones fiscales y la contabilización de los efectos de las condiciones, para la irrevocabilidad de la concesión sobre la medición de un pago basado en acciones que se liquida en pagos basados en acciones con una característica de liquidación por el neto por la retención de obligaciones fiscales y la contabilización de los efectos de las condiciones, para la irrevocabilidad de la concesión sobre la medición de un pago basado en acciones que se liquida en efectivo.
NIIF 4 – Contratos de Seguro.	Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro.	Aborda las preocupaciones sugeridas de las diferentes fechas de vigencia de la NIIF 9 y la próxima norma sobre contratos de seguro. Las modificaciones incluyen una exención temporal de la NIIF 9 para las aseguradoras que cumplan criterios especificados y una opción de que apliquen el enfoque de la superposición a activos financieros designados.

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
Mejoras anuales a las normas NIIF Ciclo 2014 – 2016.	Modificaciones a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas NIIF.
		Aclaración del alcance de la norma.
		Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.
	Modificaciones a la NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.	
	Modificaciones a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	

(11) ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva (GECC) ha implementado un modelo de gestión integral de riesgos derivados de las actividades desarrolladas por las diferentes entidades que conforman el conglomerado, bajo un enfoque de sostenibilidad, consciente de su responsabilidad social y corporativa, para el logro de sus objetivos económicos, sociales y ambientales. Para ello, ha desarrollado su Sistema Corporativo de Gestión de Riesgos con base en las normas que rigen al Grupo y las normas específicas para los diferentes sectores económicos en donde el GECC actúa, adoptando marcos de referencia internacional y mejores prácticas a nivel mundial como Enterprise Risk Management (ERM), los preceptos de la Metodología Coso II, la NTC ISO 31000, la ISO 27001:2013, ISO 22301:2012, la ISO 26000 y la Norma Británica BS 25999:2006, acogiendo las normas de los diferentes organismos de vigilancia y control colombianos, mediante la revisión de los documentos técnicos y el análisis de las buenas prácticas adoptadas por otros conglomerados.

Durante el año 2017 Coomeva continuó fortaleciendo su Sistema Corporativo de Gestión de Riesgos (SGR), con importantes avances en materia de seguimiento, consolidación y monitoreo de riesgos a nivel de grupo empresarial, así como de forma individual para cada una de sus empresas, logrando un alto grado de madurez en entidades del sector financiero y del sector salud.

La Gerencia Corporativa de Riesgo (GRC) inició en 2017 la implementación de la herramienta GRC, IBM Open Pages, para la gestión de riesgo, adquirida en el año 2016, lo cual llevó a la configuración de un modelo de gestión de gobierno, riesgo y cumplimiento estandarizado para todo el Grupo, el desarrollo de un lenguaje común, la articulación de sinergias entre las empresas, modificaciones al esquema de gobierno de riesgos y la adopción de políticas corporativas en materia de administración y gestión de riesgo al interior de las diferentes empresas que conforman el Grupo.

La gestión de riesgos propios de Coomeva como holding del Grupo y de sus unidades de negocio, se configuró bajo las siguientes categorías que se articulan con los asuntos relevantes para la sostenibilidad de nuestros negocios y de nuestra operación:

11.1 RIESGOS ESTRATÉGICOS Y DE CONGLOMERADO

Las diferentes crisis financieras han evidenciado que es necesario fortalecer permanentemente los estándares adoptados para la gestión de riesgos debido a la complejidad de las operaciones en el mercado mundial. Así, en septiembre de 2017 el Congreso de Colombia aprobó la ley 1870, ley de conglomerados financieros, la cual en concordancia con los nuevos estándares de regulación emitidos a nivel internacional, fortaleció los instrumentos y facultades de la SFC frente a los conglomerados financieros.

Coomeva, de acuerdo con la nueva ley, es una holding financiera en su calidad de controlante y matriz del Conglomerado Financiero (CF), conformado por Bancoomeva SA, Fiducoomeva SA y Coomeva Corredor de Seguros SA, las cuales se encuentran bajo vigilancia y control de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, desde hace ya cuatro años en desarrollo de su responsabilidad y debida diligencia, acogió las recomendaciones internacionales, y anticipándose a la aprobación de la nueva normatividad, inició la implementación de los subsistemas de gestión de los riesgos estratégicos y de conglomerado adoptando las normas y recomendaciones técnicas de la Superintendencia Financiera de Colombia.

En el transcurso del 2017, Coomeva, a través de la Gerencia Corporativa de Riesgo, desarrolló las siguientes actividades principales:

- Fortalecimiento la estructura organizacional de la Gerencia Corporativa de Riesgo que depende directamente de la Presidencia Ejecutiva del Grupo.
- Análisis y entendimiento de los alcances de la nueva normatividad con ajustes a los diferentes sistemas de gestión de riesgo.
- Actualización de las matrices y los perfiles de riesgo tanto estratégicos como del conglomerado, con avances importantes en la identificación e implementación de controles asociados a este tipo de riesgos.
- Desarrollo de propuestas metodológicas para la cuantificación del riesgo de conglomerado.
- Seguimiento continuo a las operaciones entre vinculadas, garantizando el cumplimiento de políticas internas.

11.2 RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Según lo dispuesto en la Circular Externa 006 de 2014 emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria, Coomeva ha implementado mecanismos e instrumentos de prevención y control del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, con el fin de evitar que la organización sea utilizada para la canalización de dineros provenientes o con destino a actividades delictivas.

De conformidad con la normatividad citada, durante el 2017 Coomeva continuó ejecutando y dando cumplimiento a las normativas y requerimientos, mediante la presentación oportuna de informes trimestrales por parte de su Oficial de Cumplimiento al Consejo de Administración, acerca de la evolución y administración del riesgo, conjuntamente con la realización de los esfuerzos necesarios para evitar la materialización del riesgo al interior de la organización.

Así mismo, durante el 2017 se avanzó en la implantación de lo dispuesto en la Circular Externa 04 de 2017, emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, relacionada con las modificaciones de las instrucciones para la Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT, la cual tiene como fecha límite el 31 de marzo de 2018.

11.3 RIESGO OPERATIVO

Durante 2017 Coomeva avanzó en la implementación del SGRO en los procesos de su cadena de valor en tres direcciones: Gestión Cualitativa, Gestión Cuantitativa y Mecanismo de Reporte del SGRO en las empresas del Grupo, lo que ha permitido alcanzar un mayor nivel de madurez y cobertura.

Además, se lograron importantes modificaciones a los esquemas de control interno y se avanzó en los proyectos que rediseñan los procesos core de negocio y que buscan mayor eficiencia y rentabilidad en cada línea de negocio.

11.4 CONTINUIDAD DE NEGOCIO

Se trabajó con el objetivo de establecer y fortalecer la capacidad estratégica y táctica de la organización de planificar y responder ante incidentes e interrupciones de negocio para continuar las operaciones en un nivel aceptable, acorde con el apetito de riesgo definido por el Consejo de Administración.

Durante el año 2017 se dio inicio al proyecto de fortalecimiento de la Continuidad del Negocio y Alineación Corporativa de todos los elementos que conforman el SGCN, con el fin de aumentar las capacidades de recuperación ante incidentes de interrupción y de resiliencia organizacional, lo cual representa una importante inversión en el control y gestión de los riesgos.

11.5 PREVENCIÓN DE FRAUDE Y CORRUPCIÓN

Durante 2017 se dio inicio al proyecto de implementación del Subsistema de Gestión de Riesgo de Fraude y Corrupción, que permitirá adoptar al interior del grupo empresarial mejores prácticas para minimizar los riesgos asociados al fraude interno, el fraude externo y actividades catalogadas como corrupción, que amenazan hoy en día el desarrollo sostenible de las sociedades a nivel mundial.

De esta manera Coomeva se encuentra desarrollando internamente las adecuaciones a los procesos, los esquemas de gobierno corporativo y las estructuras organizacionales, y de operaciones entre la matriz y las subordinadas, así como los esquemas de control interno para acoger las mejores prácticas de la UNCAC (Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción), quien adoptó regulaciones concretas para el sector privado, entre ellas mejorar la regulación en temas de contabilidad y auditoría en las empresas a nivel interno, así como como el registro concreto de todas las transacciones y las sanciones administrativas, civiles y penales en caso de incumplimiento.

11.6. PROYECTO GRC (GOBIERNO, RIESGO Y CUMPLIMIENTO)

La Gerencia Corporativa de Riesgo (GRC) está adelantando el Proyecto Corporativo “Gestión Integral de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento” para la implementación de la herramienta GRC (Governance, Risk and Compliance) “IBM Open Pages”, adquirida en 2016, con la participación de diez (10) empresas del Grupo (Coomeva Cooperativa, Fundación Coomeva, Club Los Andes, Turismo Coomeva, Bancoomeva, Corredor de Seguros, Coomeva Servicios Administrativos, Coomeva Medicina Prepagada, Conectamos Financiera y Conecta Salud).

Durante 2017 se ejecutó la Fase de Análisis de Brechas, con el objetivo de definir un Modelo GRC Unificado para el Grupo Coomeva que soporte la operación de los sistemas de riesgo parametrizados en la herramienta (Estratégico, Operativo, Lavado de Activos, Continuidad de Negocio y Seguridad de la información). De igual forma, se dio inicio a la fase de diseño que culminará en el primer trimestre de 2018, en la que se desarrollan especificaciones detalladas para los módulos adquiridos (Gestión de procesos, Gestión de riesgo corporativo - ORM, Gestión de políticas y cumplimiento - PCM, Gestión de Seguridad de la Información - ITG, Gestión de Continuidad del Negocio - BCM); y dentro de la cual se construyó el entregable de Gestión de Procesos. Paralelamente, se avanzó en el alistamiento de la infraestructura de pruebas requerida por el proyecto, con el fin de dar inicio a la instalación de la herramienta GRC a partir del mes de febrero de 2018.

11.7 SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

• Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)

Durante el 2017, la Gerencia Corporativa de Riesgo (GCR) inició el proyecto de Establecimiento e Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) de la Cooperativa Coomeva; soportado en buenas prácticas y estándares del mercado como las normas NTC-ISO-IEC 27001:2013, GTC-ISO/IEC 27002:2013, NTC-ISO 31000:2009, NTC-ISO/IEC 27005:2011, GTC-ISO/IEC 27035:2013, NTC 5722:2012, etc., y el resultado del diagnóstico y diseño del SGSI ejecutado en el año 2016.

El proyecto que debe finalizar en marzo de 2018, se ha enfocado en el cumplimiento de los requisitos de la norma NTC-ISO-IEC 27001:2013, la revisión y actualización de las matrices de riesgo de los procesos del alcance, los planes de tratamiento asociados y la ejecución de capacitaciones y sensibilizaciones en seguridad de la información a colaboradores.

• Programa Integral de Gestión de Datos Personales (PIGDP)

Durante el 2017, la Gerencia Corporativa de Riesgo (GCR) inició el proyecto corporativo “Programa Integral de Gestión de Datos Personales” para apoyar a algunas empresas del Grupo en la construcción, ajuste e implementación de políticas y procedimientos internos que garanticen el cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales (Ley de 1581 de 2012) y sus obligaciones en materia legal. El equipo técnico del proyecto avanzó en el acogimiento de las buenas prácticas del Principio de Responsabilidad Demostrada (Accountability) definido por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) para facilitar la implementación de un PIGDP efectivo y la ejecución de capacitaciones y sensibilizaciones en protección de datos personales a colaboradores. El Proyecto debe finalizar en marzo de 2018.

Como complemento a los proyectos descritos previamente, la Gerencia Corporativa de Riesgo (GCR) avanza en la actualización del Manual Corporativo de Seguridad y Privacidad de la Información del GECC; el cual define lineamientos corporativos frente al Gobierno de la Seguridad y Privacidad de la Información (incluye las Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información), la Gestión del Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, la Gestión de Cumplimiento y la Gestión de Incidentes de Seguridad y Privacidad de la Información.

11.8 RIESGO DE LIQUIDEZ

El Subsistema de Gestión de Riesgo de Liquidez (SGRL) de Coomeva consolida políticas, procedimientos, controles y metodologías de medición, que permiten minimizar la exposición al riesgo de liquidez de corto, mediano y largo

plazo. Se entiende como Riesgo de Liquidez, la posibilidad de no poder cumplir de manera plena y oportuna con pagos contractuales por no contar con recursos líquidos o asumiendo un alto costo del fondeo.

El SGRL se instrumenta a través de etapas y elementos que permiten gestionar adecuadamente el riesgo y calcular el monto de activos líquidos disponibles que se debe mantener para prevenirlo en el día a día.

Las normas y políticas para la gestión del riesgo de liquidez, son establecidas por el Consejo de Administración de la Cooperativa, quien a su vez cuenta con comités de apoyo, tales como el Comité de Tesorería y Comité Corporativo de Inversiones y Riesgos Financieros, instancias que se encargan de validar:

- El cumplimiento de los niveles de liquidez adecuados.
- El cumplimiento de los límites prudenciales para la administración de la liquidez.
- La existencia de fuentes de financiación y definición del plan de fondeo de contingencia (Sobregiro, Créditos de Tesorería, Créditos pre aprobados y Liquidación de Activos).

Durante el año 2017 se disminuyó el saldo final versus el 2016, debido a los diferentes movimientos operativos realizados por la organización, se tuvieron ingresos a principio de año por la venta de participación en parte de las empresas por un monto de \$42.000 mientras que en el segundo semestre se realizaron préstamos en el mes de octubre y noviembre por un total de \$62.300.

Los portafolios se encuentran en rangos de liquidez de corto y mediano plazo, determinando los diferentes ingresos por vencimientos de los títulos que los conforman (cifras en miles):

2017

Días de vencimiento	Solidaridad	Auxilio funerario	Excedentes de tesorería	Contingencias laborales	Capex Sinergia	Fondo de calamidad	Fondo de educación	Fondo de recreación	Fondo de capitalización	FONAE	Vida en Plenitud	Inversiones en instrumentos de patrimonio	Inversiones en negocios conjuntos	Inversiones en subsidiarias	PA Fondo de garantías	Total
Menos de 90 días	\$ 106.873	\$ 1.191	\$ 57.101	\$ -	\$ 644	\$ 3.030	\$ -	\$ 1.842	\$ 1.476	\$ -	\$ 607	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.359	\$ 174.123
De 90 a 180 días	90.154	11.757	25.504	1.629	6.381	-	2.538	490	2.495	691	1.203	-	-	-	303	143.145
De 180 a 360 días	199.412	18.815	17.142	1.931	5.276	5.126	2.284	517	1.130	515	2.066	-	-	-	1.127	255.341
De 1 a 3 años	261.159	36.147	-	1.353	1.439	2.403	8.396	-	-	-	-	-	-	-	1.121	312.018
De 3 a 6 años	813.501	54.133	2.620	-	4.898	-	1.003	-	-	-	-	-	-	-	-	876.155
De 6 a 9 años	339.201	22.318	5.282	-	11.635	-	8.089	-	-	-	-	-	-	-	-	386.525
Más de 9 años	293.617	4.046	7.731	-	-	-	-	-	-	-	-	5.283	38.736	792.125	-	1.141.538
Total general	\$2.104.017	\$148.407	\$115.380	\$4.913	\$30.273	\$10.559	\$22.310	\$2.849	\$5.101	\$1.206	\$3.876	\$5.283	\$38.736	\$792.125	\$3.910	\$3.288.845

2016

Días de vencimiento	Solidaridad	Auxilio funerario	Excedentes de tesorería	Contingencias laborales	Capex Sinergia	Fondo de calamidad	Fondo de educación	Fondo de recreación	Fondo de capitalización	FONAE	Vida en plenitud	Inversiones en instrumentos de patrimonio	Inversiones en negocios conjuntos	Inversiones en subsidiarias	PA Fondo de garantías	Total
Menos de 90 días	\$ 78.485	\$ 23.842	\$ 32.880	\$ -	\$ 15.357	\$ 3.231	\$ -	\$ 2.044	\$ 920	\$ 622	\$ 812	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 158.193
De 90 a 180 días	60.569	-	15.238	562	-	1.265	5.889	2.227	1.220	707	2.035	-	-	-	-	89.712
De 180 a 360 días	127.721	10.678	45.753	3.619	-	-	-	-	3.685	625	1.150	-	-	-	-	193.231
De 1 a 3 años	531.852	64.976	24.030	689	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	621.547
De 3 a 6 años	571.696	28.106	3.521	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	603.323
De 6 a 9 años	203.409	13.827	10.004	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	227.240
Más de 9 años	367.648	12.354	16.001	-	-	-	-	-	-	-	-	5.112	36.524	727.486	-	1.165.125
Total general	\$1.941.380	\$153.783	\$147.427	\$4.870	\$15.357	\$4.496	\$5.889	\$4.271	\$5.825	\$1.954	\$3.997	\$5.112	\$36.524	\$727.486	\$ -	\$3.058.371

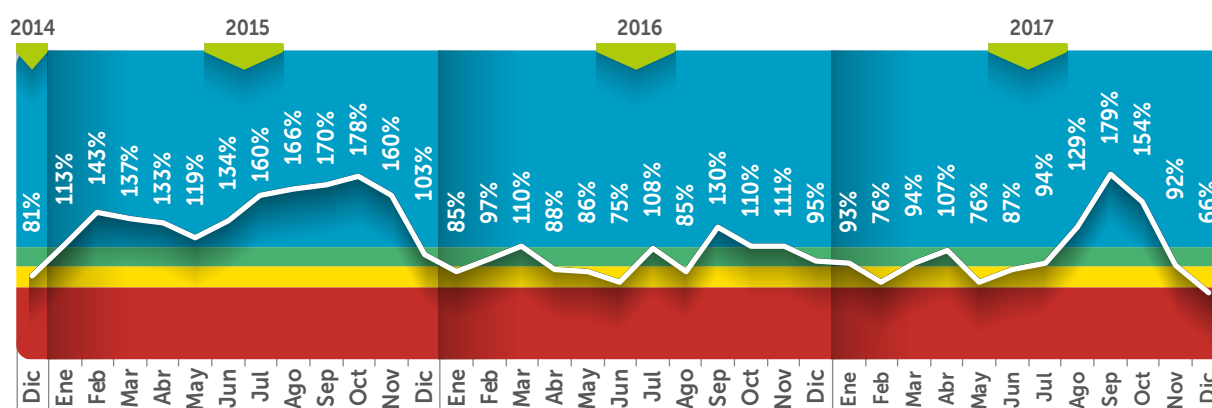
Medición del Indicador de Riesgo de Liquidez

La Cooperativa emplea un indicador de riesgo de liquidez, denominado IRL, de medición mensual, que permite identificar si los recursos disponibles en caja, bancos y recursos equivalentes a efectivo, soportan la operación de los siguientes 30 días. Este indicador se expresa en porcentaje y su interpretación se encuentra en la tabla adjunta.

Interpretación del Indicador de Riesgo de Liquidez, IRL.

IRL		COLORIMETRÍA
Superior a 110%	Azul	Los activos líquidos son suficientes para cubrir los gastos contractuales de la empresa en los próximos 30 días, generando excedente de liquidez. Se debe monitorear la rentabilidad de los recursos.
Entre el 91% y 110%	Verde	En condiciones normales de operación es en este nivel en donde las empresas del GECC deben permanecer. Los activos líquidos cubren los gastos contractuales de la empresa en los próximos 30 días.
Entre el 71% y 90%	Amarillo	Los activos líquidos cubren parcialmente las obligaciones contractuales de la empresa en los siguientes 30 días. El Comité de Tesorería debe realizar seguimiento al cumplimiento de la estrategia.
Inferior a 70%	Rojo	Los activos líquidos no alcanzan a cubrir la totalidad de las obligaciones contractuales de la empresa en los siguientes 30 días. Todo valor por debajo del 50% es considerado crítico y requiere de monitoreo adicional y la definición de un plan de fondeo de contingencia por parte del Comité de Tesorería.

En este gráfico se presenta la evolución del indicador IRL de Coomeva en los últimos años:



El Indicador de Riesgo de Liquidez, IRL, obtenido en los últimos meses, refleja una disminución importante desde el mes de septiembre originado principalmente en el cumplimiento de las decisiones en materia de desembolsos de créditos y operación normal de fin de año. El indicador se ubica al cierre de año en el nivel inferior de la franja y en donde la Administración inició desde el mismo mes, las actividades necesarias para recuperar los niveles de liquidez en el corto plazo.

11.9 RIESGO DE MERCADO, INCLUYE RIESGO DE CONTRAPARTE

El proceso de gestión del riesgo de mercado en la Cooperativa se encarga de minimizar la exposición a este riesgo, a través de políticas, controles y reglas de actuación aprobadas por el Consejo de Administración en lo que respecta a la conformación de portafolios, participación de Coomeva en el mercado y manejo de instrumentos financieros, niveles de concentración por emisor, operaciones autorizadas y no autorizadas y control de duración de los activos de acuerdo con la naturaleza de los portafolios y su respectiva estrategia.

La Cooperativa administra y gestiona la exposición del riesgo de mercado a través de exposición de los instrumentos financieros su valoración y efecto sobre el estado de resultados. Esta exposición se materializa con pérdidas incurridas por variaciones en tasas de interés, tasas de cambio y precios de las acciones.

Durante del año 2017 se realizó la apertura de un patrimonio autónomo en Fiduciaria Coomeva para la administración de los recursos del Fondo Mutual de Solidaridad, bajo las políticas establecidas por la Cooperativa.

Medición del Valor en Riesgo de Mercado de la Cooperativa

La administración y gestión del riesgo de mercado del portafolio de inversiones de Coomeva contempla políticas de control sobre la composición por activos, negociabilidad de las inversiones, duración y calificación de riesgo de los emisores. De manera complementaria se cuenta con metodologías de medición del valor en riesgo de mercado, VaR, empleando la metodología sugerida por la SFC, (modelo estándar), el método de simulación histórica, el método delta normal y duración modificada.

Estas mediciones representan la posible pérdida que el portafolio de inversiones podría presentar ante cambios en las tasas de interés, precio de las acciones y carteras colectivas en el mercado colombiano, además del impacto de decisiones internas que se derivan del proceso de diseño de estrategias para la administración del portafolio de inversiones en donde intervienen variables como la clasificación de inversiones y la duración de los títulos.

La Cooperativa tiene establecida como política de control, una exposición máxima al riesgo de mercado, reflejada como la relación entre el valor en riesgo de mercado, VAR y el total del portafolio que no supere el 5.55%. Esta política obedece a un perfil de riesgo moderado que pretende obtener la mejor rentabilidad minimizando la exposición al riesgo de mercado.

Las tablas adjuntas presentan información de la composición del portafolio de inversiones de Coomeva y su exposición al riesgo de mercado.

Composición del Portafolio de Inversiones de Coomeva

PORTAFOLIO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			2017	2016
			DIC	DIC
CTA 12 : INVERSIONES			3.288.845	3.058.371
COMPOSICIÓN	POR ACTIVOS	Patrimonio autónomo	2%	0%
		Bonos (Ord + Sub + Hip)	48%	47%
		Acciones	25%	25%
		CDT	21%	20%
		TES	3%	3%
		Otros Títulos	1%	5%
		TOTAL	100%	100%
	POR NEGOCIABILIDAD	Costo Amortizado	74%	59%
		Inversiones en Subsidiarias	3%	25%
		Valor Razonable	23%	16%
		TOTAL	100%	100%
	POR DURACIÓN	Corto Plazo	23%	15%
		Mediano Plazo	65%	40%
		Largo Plazo	12%	45%
		TOTAL	100%	100%
COMPOSICIÓN	POR CALIFICACIÓN	A	0%	0%
		A+	0%	0%
		AA-	54%	0%
		AA	2%	58%
		AA+	5%	0%
		AAA	24%	23%
		GOBIERNO	3%	3%
		SIN CALIFICACIÓN	12%	0%
		TOTAL	100%	84%
	POR TASA	IPC	59%	33%
		Otros	31%	35%
		TASA FIJA	10%	32%
		TOTAL	100%	100%

Exposición al Riesgo de Mercado del Portafolio de Inversiones de Coomeva

Si bien la exposición al riesgo de mercado se encuentra por debajo del límite aceptado, refleja una administración moderada en términos de apetito de riesgo, cobra importancia resaltar tres características del portafolio que requieren de monitoreo constante:

- La participación del Emisor Bancoomeva en el portafolio de inversiones de Coomeva.
- La participación de instrumentos financieros clasificados a costo amortizado.
- La participación de instrumentos financieros indexados a IPC.
- La ampliación de instrumentos de diversificación de inversiones del último año.

Dichas participaciones son monitoreadas diariamente y hacen parte de la estrategia general de conformación de portafolios, pero podrían materializarse en eventos de riesgo tales como:

- Riesgo de reinversión por tasa de interés.
- Niveles de concentración en el emisor Bancoomeva.
- Disminución en utilidades como consecuencia de la disminución del IPC.
- Materialización del Riesgo de Emisor.

EXPOSICIÓN AL RIESGO DE MERCADO		2017	2016
		DIC	DIC
COOMEVA	MONTO MM	3.288.845	3.058.371
Modelo estándar Anexo1, Capítulo XXI - Circular Externa 100 de 1995 -Superintendencia Financiera de Colombia	Riesgo de Tasa de Interés	25.051	23.826
	Riesgo de Carteras Colectivas	6.058	1.831
	Riesgo de Precio de Acciones	122.337	112.588
	VaR	153.447	138.245
	VaR/Portafolio	4,67%	4,53%
	Límite Máximo	5,55%	
	Inversiones - Valor Razonable	419.342	410.011
	VaR	25.174	33.011
	VaR/Portafolio	0,77%	1,08%
	Límite Máximo	1,50%	
	Inversiones - Subsidiarias	830.843	769.122
	VaR	128.273	112.588
	VaR/Portafolio	3,90%	3,69%
	Límite Máximo	4,05%	

Composición del portafolio de inversiones según calificación de riesgo de los emisores

31 de diciembre de 2017								
		INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A		TOTAL	
Calificación de Emisor	Riesgo de Emisor	Instrumentos Financieros a Valor Razonable	Inversiones en Negocios Conjuntos	Inversiones en Subsidiarias	Valor Razonable	Costo Amortizado	Monto	%
AAA		-	-	-	154.987.566	620.622.577	775.610.143	24%
AA+		-	-	-	35.258.220	143.296.259	178.554.479	5%
AA		-	-	535.327.813	16.808.277	38.140.115	590.276.205	18%
AA-		-	-	-	61.079.554	1.192.907.836	1.253.987.390	38%
A+		-	-	-	225.528	2.700.882	2.926.410	0%
A		-	-	-	-	-	-	0%
A-		-	-	-	-	-	-	0%
NACIÓN		-	-	-	53.454.110	40.975.642	94.429.752	3%
SIN CALIFICACIÓN		5.283.015	38.735.589	256.797.047	92.245.440	-	393.061.091	12%
TOTAL	Monto	5.283.015	38.735.589	792.124.860	414.058.695	2.038.643.311	3.288.845.470	100%
	%	0,16%	1,18%	24,09%	12,59%	61,99%	100,00%	

31 de diciembre de 2016								
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO				ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A		TOTAL		
Calificación de Riesgo de Emisor	Instrumentos Financieros a Valor Razonable	Inversiones en Negocios Conjuntos	Inversiones en Subsidiarias	Valor Razonable	Costo Amortizado	Monto	%	
AAA	-	-	-	198.489.693	635.362.390	833.852.083	27%	
AA+	-	-	-	9.503.636	62.871.980	72.375.616	2%	
AA	-	-	478.708.893	33.616.529	59.034.662	571.360.084	19%	
AA-	-	-	-	43.150.014	1.073.546.303	1.116.696.317	37%	
A+	-	-	-	3.928.244	2.587.452	6.515.696	0%	
A	-	-	-	1.926.943	5.541.765	7.468.708	0%	
A-	-	-	-	-	-	-	0%	
NACIÓN	-	-	-	53.324.230	37.210.864	90.535.094	3%	
SIN CALIFICACIÓN	5.111.828	38.556.269	250.691.558	12.359.776	52.847.649	359.567.080	12%	
TOTAL	Monto	5.111.828	38.556.269	729.400.451	356.299.064	1.929.003.066	3.058.370.678	100%
	%	0,17%	1,26%	23,85%	11,65%	63,07%	100%	

Sensibilización por cambios en tasa

La Gerencia Corporativa de Riesgo realiza monitoreo permanente sobre el impacto que tiene la volatilidad en las tasas de interés sobre las utilidades del portafolio. La tabla adjunta presenta el impacto en el momento que se presente el movimiento de un punto básico en el portafolio, debido que la volatilidad es positiva o negativa esta puede generar la siguiente modificación en resultados, el cálculo se realiza incluyendo los títulos a costo amortizado.

DV01	DTF	22.699.246
	IPC	312.152.646
	TASA FIJA	15.169.648
	TOTAL	350.021.540

2017

Negociabilidad	Tipo de tasa	DV01	20pbs	50pbs
Costo amortizado	IPC	\$412.325.725	\$8.245.505.491	\$20.616.263.728
	TASA FIJA	178.168.529	3.563.370.588	8.908.426.469
	DTF	34.336.035	686.720.896	1.716.802.241
Valor razonable	IPC	92.415.046	1.848.300.920	4.620.752.300
	TASA FIJA	44.798.315	895.966.300	2.239.915.749
	DTF	306.010	6.120.194	15.300.485
Total general		\$762.349.660	\$15.245.984.389	\$38.117.460.972

2016

Negociabilidad	Tipo de tasa	DV01	20pbs	50pbs
Costo amortizado	IPC	\$358.351.226	\$7.167.024.522	\$17.917.561.304
	TASA FIJA	177.163.798	3.543.275.954	8.858.189.885
	DTF	31.365.563	\$627.311.261	1.568.278.153
Valor razonable	IPC	\$67.951.433	\$1.359.028.667	\$3.397.571.666
	IB1	101.601	2.032.017	5.080.042
	TASA FIJA	56.011.616	1.120.232.321	2.800.580.803
	DTF	439.052	8.781.031	21.952.579
Total general		\$691.384.289	\$13.827.685.773	\$34.569.214.432

11.10 ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO DE CONTRAPARTE

La gestión del riesgo de contraparte en la Cooperativa se lleva a cabo desde la Gerencia Corporativa de Riesgo y tiene como objetivo la asignación y control de cupos corporativos de Emisor y Contraparte, niveles de concentración y deterioro de instrumentos financieros o emisores del sector real. Los cálculos para la asignación de cupos para las inversiones de Coomeva son realizados por la Gerencia de Riesgo y aprobados por el Consejo de Administración, y posteriormente son informados a la Fiduciaria para el seguimiento y control de la misma. Debido a que durante 2017 se tenían recursos en la Fiduciaria y en la Cooperativa estos mismos fueron divididos y traspasados de manera proporcional a la administración de los mismos.

Modelo de asignación de cupos de emisor y contraparte: La Cooperativa cuenta con un desarrollo metodológico denominado modelo CAMEL, que integra aspectos cualitativos y cuantitativos de los emisores para la asignación de cupos corporativos de Emisor y Contraparte que son revisados y actualizados cada semestre por parte del Consejo de Administración.

La Gerencia de Riesgo desarrollo un modelo CAMEL para las empresas del sector real durante el 2017, que contempla diferentes factores de calificación para la asignación de cupos, modelo basado en aspectos cuantitativos y cualitativos del Emisor.

Nivel de Concentración: La Cooperativa tiene definido como política de control que ningún emisor podrá tener una participación mayor al 20% del total de su portafolio y se acepta por excepción a los emisores, Ministerio de Hacienda y Bancomeva, esta situación se soporta en la relación comercial entre las partes, que genera un portafolio de inversiones del Fondo de Solidaridad, con exclusividad de bonos subordinados emitidos por Bancomeva. La tabla adjunta muestra el nivel de concentración por emisor en el portafolio de inversiones de la Cooperativa.

Nivel de concentración por emisor en el portafolio de inversiones de Coomeva

Emisores	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
No. Emisores	93	90
No. de emisores que agrupan el 80% del portafolio	18	11

11.11 CONTROLES ADICIONALES

Desde la Gerencia Corporativa de Riesgo se realizan tareas diarias de control que contribuyen con la gestión y el riesgo operativo apoyando la gestión del Front y Back Office tales como:

- Valoración a precios de mercado.
- Custodia de títulos valores.
- Grabación de llamadas.
- Seguimiento y control a la composición del portafolio según inversiones clasificadas a costo amortizado y duración.
- Seguimiento y control al registro diario de utilidades.
- Validación de las características faciales de los títulos que componen el portafolio de inversiones.

11.12 GOBIERNO CORPORATIVO

El Gobierno Corporativo ha sido definido en Coomeva como un sistema (conjunto de normas, prácticas, principios éticos y elementos de cultura empresarial y órganos internos) mediante el cual se dirige y controla la gestión de Coomeva.

Este sistema provee un marco que define derechos y responsabilidades, dentro del cual interactúa la Asamblea General de Delegados, el Consejo de Administración, la Presidencia Ejecutiva, la Junta de Vigilancia, el Comité de Ética, la Revisoría Fiscal y los demás órganos de control, y que proporciona mecanismos que aseguren la existencia y puesta en práctica de elementos que permitan el balance entre la gestión de cada órgano y el control de dicha gestión, con el fin de que las decisiones adoptadas en cada instancia se realicen con un adecuado nivel de comprensión y entendimiento y de acuerdo con el mejor interés de la entidad y sus miembros, y respetando los derechos de todos los asociados y de los demás grupos de interés.

Dichas normas están contenidas en el Código de Buen Gobierno Corporativo, cuya última versión fue aprobada por la

LIII Asamblea General Ordinaria de Delegados del 31 de marzo de 2016, mediante Resolución No. 01 (AS-RE-2016.01) de la misma fecha, el cual establece un marco de derechos y responsabilidades que permite fortalecer la adecuada administración y control de Coomeva y del GECC, disminuir la existencia de eventuales conflictos entre los distintos grupos de interés, mitigar los riesgos relacionados con la administración y fortalecer la capacidad para la toma de decisiones, entre otros.

En desarrollo de lo anterior, la organización ha venido desarrollando sus actuaciones de acuerdo con las normas generales y específicas contenidas en su Código de Buen Gobierno. El detalle sobre el particular se encuentra en el Informe Anual de Gobierno Corporativo del año 2017.

Con relación con el proceso de Compras, en cumplimiento a lo dispuesto en el Código, se han realizado las siguientes actividades:

- **Fortalecimiento del Proceso Corporativo de Compras:** Continuando con el fortalecimiento del Proceso de Compras y Contratación, la Administración ha seguido trabajando en la identificación de oportunidades de mejora especialmente en los tiempos de respuesta. Estas serán incluidas en el Manual de Políticas y Normas para la Contratación y Compras para Coomeva y las empresas que hacen parte del GECC, con el objetivo de seguir materializando negociaciones corporativas que generen mayores beneficios a partir de la agregación de demanda. Con lo anterior se seguirá potenciando la capacidad de negociación del Grupo en virtud del acompañamiento metodológico y trabajo conjunto en contrataciones especializadas.
- **Publicación en la página web de las negociaciones en curso del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva:** Motivados por el deseo de propiciar mayor conexión con los asociados se desarrolló el Portal "Coomeva Compra Cooperativo - CCC", en este se están dando visibilidad de las necesidades de contratación del GECC de tal forma que nuestros asociados puedan participar como potenciales proveedores. Esto se cumple a través de la publicación en el sitio web <https://secure.coomeva.com.co/ccc-web/index.html>, información sobre las negociaciones y de las compras de bienes o servicios que requieren las empresas del Grupo Coomeva.
- **Registro de proveedores del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva:** Se cuenta con un proceso de registro de proveedores centralizado y actualizado con una base de 166.737 proveedores activos en el GECC al corte del 31 de diciembre de 2017, de los cuales el 17.15% son asociados, lo cual asegura la contratación en condiciones de transparencia, legalidad y habilitación financiera.

ACTIVOS

(12) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Detalle de las partidas que componen este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Bancos Cuentas Corrientes:		
Banco Coomeva S.A.	\$ 2.924.491	\$ 4.161.092
Cuenta corriente PA	520.607	-
Banco de Occidente S.A.	299.474	1.928.031
Total Corriente	3.744.572	6.089.123
Bancos Cuentas ahorros:		
Helm Bank S.A.	43.442.349	20.562.444
Banco Coomeva S.A.	18.376.461	19.481.232
Banco de Occidente S.A.	4.689.863	4.759.733
Cuenta ahorro PA	647.427	-
Banco Av Villas S.A.	-	1.546.370
Bancolombia S.A.	-	14.715
Total Ahorros	67.156.100	46.364.494
Total Bancos	70.900.672	52.453.617

Caja Menor	20.656	19.305
Total Caja	20.656	19.305
Equivalentes de Efectivo	16.711.212	4.913.168
Total Equivalentes de Efectivo	16.711.212	4.913.168
Total Efectivo y Equivalentes del efectivo	\$ 87.632.540	\$ 57.386.090

Al cierre del año 2017 existían partidas conciliatorias por un valor neto de \$107 (\$1.884 en 2016), de estas partidas, el 85% tiene antigüedad hasta de 90 días y no requieren deteriorarse.

Para los periodos 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Entidad no cuenta con recursos restringidos.

El incremento del equivalente de efectivo hace referencia a la inversión en las carteras colectivas, que de acuerdo con la naturaleza de estos instrumentos, su comportamiento se asimila a cuentas de ahorros que permiten disponer de los recursos allí invertidos, permitiendo a la Tesorería la movilización y centralización de recursos a bajo costo, brindando mejores tiempos de respuesta en la planeación del flujo de caja. En el periodo observado se evidencia un aumento en este vehículo respecto al año anterior con la nueva inversión en la Fiduciaria Coomeva.

El siguiente es el detalle de los saldos de los equivalentes de efectivo:

Emisor	No. de título	Tasa	Fecha de constitución	Saldo
PATRIMONIOS AUTÓNOMOS FIDUCIARIA COOMEVA	10190010001	4,52% EA	08/08/2017	\$ 7.063.374
FIC VALORES - RENTA LIQUIDEZ	26664	6% EA	20/10/2017	3.302.837
ENCARGO FIDUCIARIO FICUCOOMEVA	10190010011	4,52% EA	15/09/2017	3.156.361
ENCARGO FIDUCIARIO FICUCOOMEVA	20190010002	6,19% EA	11/10/2017	2.024.579
ENCARGO FIDUCIARIO FICUCOOMEVA	10190010022	4,21% EA	28/12/2017	500.122
CARTERAS INTERNAS - PA INMOBILIARIO	10190010023	4,62% EA	28/12/2017	480.133
FIC FIDUCOOMEVA - AVANZAR	26634	8% EA	13/10/2017	101.170
FIC FIDUOCCIDENTE - OCCIRRENTA	26047	6,5%EA	17/05/2017	82.636
				\$ 16.711.212

(13) INVERSIONES

El portafolio de Coomeva está integrado por inversiones en instrumentos de patrimonio, dentro de las cuales se registran las inversiones de capital que Coomeva tiene en las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva (GECC) y en otras entidades legales, e inversiones en activos financieros medidos a valor razonable y costo amortizado que corresponden a las inversiones de los Fondos de: Solidaridad, Auxilio Funerario, Educación, Calamidad, Recreación, Vida en Plenitud y Excedentes de Tesorería, entre otros.

El siguiente es el detalle y clasificación de las inversiones al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
Instrumentos financieros a valor razonable		
Inversiones en acciones	\$ 977.883	\$ 977.883
Aportes en cooperativas	4.305.132	4.133.945
Total inversiones en instrumentos financieros a valor razonable	<u>5.283.015</u>	<u>5.111.828</u>

Inversiones en subsidiarias		
Inversión en subsidiarias, medidas por el método de participación patrimonial	853.823.461	791.067.511
Deterioro Inversiones en Subsidiarias	(61.698.601)	(61.667.060)
Total inversiones en subsidiarias medidas por el método de la participación patrimonial	792.124.860	729.400.451
Inversiones en Negocios Conjuntos		
Inversiones en Negocios Conjuntos, medidos al costo	38.735.589	38.556.269
Total Inversiones en Negocios Conjuntos, medidos al costo	38.735.589	38.556.269
Total inversiones en instrumentos de patrimonio (a)	836.143.464	773.068.548
ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		
Inversiones negociables en títulos de deuda	318.959.625	342.928.860
Inversiones negociables en títulos participativos	14.503.037	13.370.204
Total inversiones en activos financieros medidos a valor razonable (b)	333.462.662	356.299.064
ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO CON CAMBIOS EN RESULTADOS		
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	2.119.239.344	1.929.003.066
Total inversiones en activos financieros medidos a costo amortizado (c)	2.119.239.344	1.929.003.066
TOTAL INVERSIONES	\$ 3.288.845.470	\$ 3.058.370.678

A continuación se presenta su discriminación a corto y largo plazo:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Del Corto Plazo		
Activos Financieros Medidos a Valor Razonable		
Inversiones negociables en títulos de deuda	\$ 318.959.625	\$ 342.928.860
Inversiones negociables en títulos participativos	14.503.037	13.370.204
Total inversiones del corto plazo	333.462.662	356.299.064
Del Largo Plazo		
Instrumentos Financieros a Valor Razonable		
Inversiones en Acciones	977.883	977.883
Aportes en Cooperativas	4.305.132	4.133.945
Inversiones en Subsidiarias		
Inversiones en Subsidiarias medidas por el método de la participación patrimonial	853.823.461	791.067.511
Deterioro Inversiones en Subsidiarias medidas por el método de la participación patrimonial	(61.698.601)	(61.667.060)
Inversiones en Negocios Conjuntos		
Inversiones en Negocios Conjuntos, medidos al Costo	38.735.589	38.556.269
Activos Financieros Medidos a Costo Amortizado		
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	2.119.239.344	1.929.003.066
Total inversiones del largo plazo	2.955.382.808	2.702.071.614
Total inversiones	\$ 3.288.845.470	\$ 3.058.370.678

(a) Inversiones en instrumentos de patrimonio

El siguiente es el detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio:

Instrumentos Financieros a Valor Razonable		Calificación	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
En títulos participativos				
Cooperación Acción Verde S.A.		B	\$ 663.883	\$ 663.883
Fiduciaria Coomeva S.A.			314.000	314.000
Total			\$ 977.883	\$ 977.883
En Cooperativas				
Cooperativa La Equidad Seguros Generales O.C.			\$ 2.966.208	\$ 2.962.149
Cooperativa La Equidad Seguros de Vida O.C.			1.070.415	914.000
Cooperativa Central			241.332	234.307
Promotora Cooperativa de Proyectos Ambientales e Industriales - ECOOP			20.000	20.000
Cooperativa Confecoop			3.689	-
Ascoop			2.653	2.653
Cooperativa Quindío Solidaria			689	689
Coimpresores Ltda.			146	146
Total			\$ 4.305.132	\$ 4.133.945
Inversiones en subsidiarias (*)		% de participación	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Banco Coomeva S.A.	94,86%	A	\$ 535.327.813	\$ 478.708.893
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	84,77%	A	227.065.643	222.830.145
Coomeva EPS S.A.	51,30%	B	61.422.901	61.422.901
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	90,90%	B	11.908.942	11.791.771
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	91,57%	A	13.209.033	11.763.099
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	72,50%	B	2.621.233	2.551.464
Conectamos Financiera S.A.	51,26%	A	1.265.183	1.064.642
Conecta Salud S.A.	52,00%	A	717.638	559.246
Induguadua S.A.	29,90%	C	284.075	374.350
Consolidar Salud S.A.S.	100,00%	A	1.000	1.000
Total			\$ 853.823.461	\$ 791.067.511
Deterioro inversiones en subsidiarias (*)				
Coomeva EPS S.A.			\$ (61.422.901)	\$ (61.422.901)
Induguadua S.A.			(275.700)	(244.159)
Total			\$ (61.698.601)	\$ (61.667.060)
Inversiones en negocios conjuntos				
Sinergia Global en Salud S.A.S.		A	\$ 38.735.589	\$ 38.556.269
Total			\$ 38.735.589	\$ 38.556.269
Total Inversiones en Instrumentos de Patrimonio			\$ 836.143.464	\$ 773.068.548

(*) Inversiones medidas por el método de participación patrimonial.

A continuación se presentan los movimientos de la inversión en negocios conjuntos:

	No. Acciones	% de participación	Valor Participación
Valor ESFA		75.58%	\$ 23.079.865
(+) Capitalización 2014			8.913.964
Saldo diciembre 31 de 2014			\$ 31.993.829
(+) Compras Capitalización 2015		64.64%	23.506.867
Saldo diciembre 31 de 2015			\$ 55.500.696
Aplicación MPP a agosto 2016			1.388.855
(-) 1ra Venta Acciones Christus	17.537.709.585	20.83%	(18.333.282)
Saldo diciembre 31 de 2016			\$ 38.556.269
(-) 2da Venta Acciones 2017 Christus	8.773.064.517	10.42%	(9.171)
(-) 3ra Venta Acciones 2017 Christus	15.786.464.461	18.75%	(16.502.594)
(+) 1ra Compra Acciones 2017 MP	11.607.878.816	13.79%	19.852.955
(+) Capitalización 2017	6.000.000		6.000.000
Saldo diciembre 31 de 2017			\$ 38.735.589

El siguiente es un resumen de la información financiera de inversiones contabilizadas utilizando el método de participación, no ajustadas por el porcentaje de participación mantenido por la compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

En miles de pesos	Participación	Activos Corrientes	Activos no Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos no Corrientes	Total Pasivos	Ingresos	Gastos	Ganancia/ Pérdida
2017										
Banco Coomeva S.A.	94,86%	\$ 3.707.787.078	\$ -	\$ 3.707.787.078	\$ 3.318.559.022	\$ -	\$ 3.318.559.022	\$ 619.055.752	\$ 567.775.693	\$ 51.280.059
Coomeva E.P.S. S.A.	51,30%	987.931.301	411.010.481	1.398.941.782	1.795.106.534	99.505.001	1.894.611.535	3.295.650.390	3.315.111.735	(19.461.345)
Coomeva Medicina Prepaga S.A.	84,77%	142.706.527	122.491.914	265.198.441	182.872.350	7.854.281	190.726.631	738.884.926	706.445.731	32.439.195
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	90,90%	34.514.281	6.274.305	40.788.586	19.394.588	12.978.413	32.373.001	89.282.683	89.163.085	119.598
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	91,57%	5.999.586	3.702.766	9.702.352	1.485.596	1.350.572	2.836.168	14.943.357	11.166.984	3.776.373
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	72,50%	3.230.234	357.054	3.587.288	1.521.786	-	1.521.786	2.632.193	2.543.313	88.880
Conecta Salud S.A.	52,00%	1.294.718	653.632	1.948.350	626.249	13.338	639.587	2.751.523	2.489.780	261.743
Conectamos Financiera S.A.	51,26%	958.662	3.402.414	4.361.076	1.199.509	642.551	1.842.060	2.684.408	2.350.647	333.761
Induguadua S.A.	29,90%	772.629	559.428	1.332.057	279.059	-	279.059	1.306.598	1.429.863	(123.265)
		\$4.885.195.016	\$ 548.451.994	\$ 5.433.647.010	\$ 5.321.044.693	\$122.344.156	\$5.443.388.849	\$ 4.767.191.830	\$ 4.698.476.831	\$ 68.714.999
2016										
Banco Coomeva S.A.	94,86%	\$ 3.508.372.468	\$ -	\$ 3.508.372.468	\$ 3.177.118.313	\$ -	\$ 3.177.118.313	\$ 675.376.406	\$ 624.957.199	\$ 50.419.207
Coomeva E.P.S. S.A.	59,32%	783.919.307	487.237.344	1.271.156.651	1.644.673.985	148.575.608	1.793.249.593	3.508.696.847	3.521.285.508	(12.588.661)
Coomeva Medicina Prepaga S.A.	84,77%	111.823.477	128.583.356	240.406.833	172.723.339	7.477.315	180.200.654	666.279.191	644.735.631	21.543.560
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	90,90%	24.492.327	4.331.530	28.823.857	16.805.585	3.722.285	20.527.870	84.363.928	83.973.658	390.270
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	91,57%	5.573.571	1.635.620	7.209.191	1.443.704	229.779	1.673.483	12.887.214	10.153.545	2.733.669
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	72,50%	2.818.513	276.328	3.094.841	1.001.817	2.233	1.004.050	2.847.646	2.769.818	77.828
Conectamos Financiera S.A.	51,26%	2.104.125	1.703.049	3.807.174	861.594	760.325	1.621.919	2.273.507	1.877.578	395.929
Conecta Salud S.A.	52,00%	856.871	610.617	1.467.488	406.324	14.144	420.468	2.217.664	2.021.212	196.452
Induguadua S.A.	29,79%	539.480	791.664	1.331.144	123.560	31.321	154.881	1.252.389	1.225.200	27.189
		\$4.440.500.139	\$ 625.169.508	\$ 5.065.669.647	\$ 5.015.158.221	\$160.813.010	\$ 5.175.971.231	\$ 4.956.194.792	\$ 4.892.999.349	\$ 63.195.443

Movimiento Portafolio de Inversiones Empresariales

En concordancia con lo indicado en esta ota a los estados financieros, a continuación se detalla el movimiento que presentó el portafolio de inversiones por los años que terminaron al 31 de diciembre 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Capitalizaciones		
Banco Coomeva S.A.	\$ 43.043.600	\$ 22.754.980
Conectamos Financiera S.A.	-	72.507
Conecta Salud S.A.	-	48.171
Total capitalización mediante dividendos recibidos en acciones	\$ 43.043.600	\$ 22.875.658
Aportes en Cooperativas		
Cooperativa La Equidad Seguros de Vida O.C.	\$ 156.416	\$ 32.353
Cooperativa Central	7.025	14.776
Cooperativa La Equidad Seguros Generales O.C.	4.057	19.659
Cooperativa Confecoop	3.689	-
Cooperativa Quindío Solidaria	-	45
Total Aportes en Cooperativas	\$ 171.187	\$ 66.833
Compra y capitalización		
Sinergia Global en Salud S.A.S.	\$ 25.852.955	\$ -
Coomeva EPS S.A.	-	49.116.514
Conectamos Financiera S.A.	-	459.000
Fiduciaria Coomeva S.A.	-	314.000
Consolidar S.A.S.	-	1.000
Cooperación Acción Verde S.A.	-	37.714
Induguadua S.A.	1.406	-
Total Inversión por compra y capitalización	\$ 25.854.361	\$ 49.928.228
Ventas		
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	\$ (25.276.267)
Sinergia Global en Salud S.A.S.	(25.673.635)	(18.333.282)
Clínica Somer S.A.	-	(6.443.000)
Total valor de los títulos participativos vendidos	\$ (25.673.635)	\$ (50.052.549)
Por aplicación del método de la participación patrimonial (Resultado)		
Banco Coomeva S.A.	\$ 49.997.184	\$ 49.158.227
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	20.717.338	19.619.733
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	3.685.642	2.667.376
Sinergia Global en Salud S.A.S.	-	1.388.855
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	117.171	383.612
Conectamos Financiera S.A.	200.541	237.913
Conecta Salud S.A.	158.392	118.882
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	69.769	61.093
Induguadua S.A.	(91.680)	57.609
Total aplicación del método de la participación patrimonial	\$ 74.854.357	\$ 73.693.300
Por aplicación del método de la participación patrimonial (Ori)		
Banco Coomeva S.A.	\$ 6.621.736	\$ 197.309
Total por aplicación del método de la participación patrimonial (Ori)	\$ 6.621.736	\$ 197.309

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Deterioro Inversiones en Subsidiarias		
Coomeva EPS S.A.	\$ -	\$ (49.116.514)
Induguadua S.A.	(31.541)	-
Total Deterioro Inversiones en Subsidiarias	\$ (31.541)	\$ (49.116.514)
Reclasificación de subsidiaria a negocios conjuntos		
Sinergia Global en Salud S.A.S. (Entra a control conjunto)	\$ -	\$ 38.556.269
Sinergia Global en Salud S.A.S. (Sale de subsidiarias)	-	(38.556.269)
Total por reclasificación de subsidiarias a negocios conjuntos	\$ -	\$ -

Las capitalizaciones de las empresas se realizaron en desarrollo del plan de inversiones empresariales aprobado por la Asamblea de Delegados para el año 2017.

Valoración y análisis de indicio de deterioro de los instrumentos de patrimonio

Al cierre de 2017, con base en el modelo de análisis de indicio de deterioro de inversiones empresariales, excepto por Induguadua, todas las inversiones de capital quedaron calificadas en A y B, lo que indica que no evidencian cambios significativos o son de bajo impacto, por lo cual no presentan indicios de deterioro. La inversión en Induguadua S.A. registró una calificación en C, lo que indica que ha presentado cambios de impacto moderado que podrían representar variaciones en su valor razonable.

- Coomeva EPS S.A.

En el marco de la medida de vigilancia especial establecida por la Superintendencia Nacional de Salud, mediante la Resolución 3287 de 2016 y prorrogada por la resolución 1576 de 2017, Coomeva EPS S.A. continuó desarrollando en 2017 el Plan de Recuperación especialmente en dos frentes de acción: La gestión financiera orientada a la generación de liquidez mediante la disminución de la glosa No POS, la recuperación de cartera vencida y la capitalización del patrimonio; y la gestión asistencial, que comprende el fortalecimiento de la red de prestación y el modelo de atención en salud con énfasis en la protección de los usuarios.

En la gestión financiera, se han logrado avances positivos como el cumplimiento de la meta de resultados y la disminución en la siniestralidad POS gracias a la estrategias de fortalecimiento del modelo de atención, gestión de riesgo por grupos, implementación de redes integradas y concentración de la red entregando municipios donde la infraestructura no permitía realizar una adecuada gestión del riesgo. La siniestralidad No POS también presenta una reducción por el mejoramiento en los procesos de radicación y recobro, a pesar de que sigue incrementando la demanda de este tipo de servicios, contrario a lo que se esperaba con la entrada del MIPRES².

En cuanto a la recuperación de la cartera No POS, el Gobierno Nacional, a través de la Ley 1758 de junio de 2015 "Plan Nacional de Desarrollo" en su artículo 73 y la Resolución 4244 de octubre 2015, estableció los términos para el reconocimiento y pago de los recobros que fueron glosados anteriormente por el Fosyga y sobre los cuales aún no había término de caducidad de la acción legal correspondiente, permitiendo a Coomeva EPS la presentación de recobros por glosa transversal durante los dos últimos años por \$424.717.000. Aunque la recuperación de la glosa No POS mediante este proceso ha permitido inyectar algo de liquidez al sistema, sigue siendo insuficiente debido a la creciente demanda. De ahí que la expectativa siga puesta en un verdadero cambio estructural por parte del Gobierno Nacional en cuanto al componente No POS.

De otro lado, en 2017 Coomeva EPS logró la meta establecida de fortalecimiento patrimonial, que asciende a la suma de \$260.129.000 discriminados entre registro de capitalizaciones en el patrimonio de la compañía por \$207.666.000 y anticipos para futuras capitalizaciones por valor de \$52.463.000. Con estas capitalizaciones, al cierre del año 2017 se logró el cumplimiento del margen de solvencia en las condiciones establecidas en el Decreto 2702 de 2014 para el segundo año.

Es claro que aunque el Sistema de Salud colombiano presenta avances importantes en la cobertura cercana al 97% de su población, y en el mejoramiento de los índices de salud pública, continúa enfrentando grandes desequilibrios

² MIPRES, sistema de información transaccional entre el Fosyga y los prestadores.

financieros que han motivado reformas institucionales y legales. Algunas medidas de mejoramiento puestas en marcha por parte del Gobierno han sido la unificación de los regímenes contributivo y subsidiado, el giro directo del No POS a prestadores, disponibilidad de recursos para compra de cartera de prestadores con las EPS, nueva política de manejo de precios de medicamentos y la ampliación del plazo para el cubrimiento de márgenes de solvencia de las EPS de 7 a 10 años. No obstante, aún siguen sobre la mesa las medidas que posibiliten garantías de financiamiento y sostenibilidad a largo plazo.

Lo anterior revela que aunque las acciones planteadas en el programa de recuperación han tenido un importante avance en lo relativo a la gestión interna y la recomposición patrimonial, al igual que las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional para el reconocimiento y pago de la cartera No POS y la inyección de mayores recursos para el Sector de la Salud en Colombia, las decisiones concernientes al desequilibrio del No POS no han sido suficientes y oportunas, generando incertidumbre en este componente, razón por la cual la Administración ha decidido conservar la medida prudencial de deteriorar la totalidad de la inversión en Coomeva EPS S.A.

- Induguadua S.A.

La compañía registró en 2017 una pérdida de \$123.265 y un patrimonio de \$1.052.999, resultados inferiores a los alcanzados el año anterior; estos indicios de deterioro hicieron necesaria la actualización de su valor razonable, mediante la aplicación de técnicas de valoración con enfoque de mercado. Como producto de esta valoración, se estimó un deterioro adicional por \$31.541. Se proyecta que mediante los planes de mejoramiento planteados la compañía alcance resultados que brinden condiciones de viabilidad a largo plazo.

(b) Inversiones en activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados

Negociables en títulos de deuda	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
MINISTERIO DE HACIENDA	\$ 50.366.690	\$ 53.324.230
BANCO COOMEVA S.A.	40.984.760	39.607.722
BANCO DE OCCIDENTE	26.701.325	23.016.343
BANCOLOMBIA S.A.	24.346.362	13.229.756
BANCO DAVIVIENDA S.A.	23.802.440	21.616.170
BANCO BBVA COLOMBIA	21.945.265	26.415.620
BANCO ITAU	20.759.796	17.972.059
BANCO POPULAR S.A.	19.947.520	21.611.802
BANCO GNB SUDAMERIS	13.087.790	7.877.206
BANCO COLPATRIA MULTIBANCA	13.016.360	-
BANCO WWB S.A.	12.274.752	17.732.475
BANCO PICHINCHA	9.870.887	6.211.240
ECOPETROL	5.664.650	5.503.000
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A.	5.277.100	5.147.500
BANCAMIA S.A.	3.438.658	3.176.641
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN	3.311.070	3.232.920
SERVICIOS FINANCIEROS SERFINANSA	3.296.960	3.159.455
GOBIERNO FINDETER	3.087.420	-
SODIMAC COLOMBIA S.A.	3.052.380	-
BANCO COMPARTIR	2.923.668	4.371.562
BANCO COOPCENTRAL	2.766.477	5.301.251
GMAC FINANCIERA DE COLOMBIA	1.708.542	1.558.049
LEASING CORFICOLOMBIANA	1.410.633	1.405.996
TITULARIZADORA COLOMBIANA	1.153.682	1.474.560
BANCO BCSC	1.090.140	1.060.530

Negociables en títulos de deuda	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
BANCO MULTIBANK	716.761	649.317
CF CREDIFAMILIA	504.344	520.947
CF GIROS Y FINANZAS	400.195	-
LEASING BANCOLOMBIA SA	-	16.166.330
BANCO COLPATRIA	-	12.836.855
BANCO FALABELLA S.A.	-	8.738.255
HELM BANK S.A.	-	7.749.450
LEASING BOLIVAR	-	2.190.620
BANCO MUNDO MUJER	-	2.081.210
BANCO FINANDINA	-	1.101.430
COLTEFINANCIERA	-	922.497
BANCO PROCREDIT	-	525.000
GIROS Y FINANZAS CFS	-	365.652
Total negociables en títulos de deuda	\$ 318.959.625	\$ 342.928.860

La siguiente es la calificación de las inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados:

Calificación 31 de diciembre de 2017	
AAA	\$ 153.070.690
AA+	43.661.206
AA-	68.268.322
NACIÓN	53.454.520
SIN CALIFICACIÓN	504.887
Total general	\$ 318.959.625

Negociables en títulos de participativos	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
PA ACCIONES CMP FIDUCORFICOLMBIANA	\$ 12.359.776	\$ 12.359.776
PROMIGAS S.A.	1.530.469	-
AVIANCA S.A.	225.528	275.220
ECOPETROL	163.281	239.959
ALMACENES ÉXITO S.A.	148.212	301.725
EMP TELECOMUNICACIONES BOGOTÁ	75.771	99.480
CC FIDUOCCIDENTE - OCCIRRENTA	-	94.044
Total negociables en títulos de Participativos	\$ 14.503.037	\$ 13.370.204

(c) Activos Financiero medidos a Costo Amortizado con cambios en resultados:

El siguiente es el detalle de los activos financieros medidos a costo amortizado:

Para mantener hasta el vencimiento	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
BANCO COOMEVA S.A.	\$ 1.134.277.457	\$ 1.055.964.151
BANCOLOMBIA S.A.	180.311.608	100.939.048
BANCO DAVIVIENDA S.A.	94.278.513	79.652.803

Para mantener hasta el vencimiento

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
BANCO DE OCCIDENTE	\$ 84.087.343	\$ 61.486.578
BANCO ITAU	59.957.312	41.076.059
PA RENTA LIQUIDEZ FIDUGESTIÓN	56.028.333	47.992.296
BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	51.882.764	51.826.967
BANCO COLPATRIA	44.972.440	41.185.961
MINISTERIO DE HACIENDA	37.937.973	37.210.864
CEMENTOS ARGOS S A	33.914.925	19.935.083
BANCO PICHINCHA	19.295.643	12.739.918
BANCO WWB S.A.	17.790.792	16.878.340
BANCO POPULAR S A	17.717.732	17.826.658
TERPEL S.A.	15.140.110	15.126.511
BANCO COOPCENTRAL	14.477.405	14.709.553
BANCAMIA S.A.	12.992.191	14.526.784
BANCO GNB SUDAMERIS	12.530.867	14.656.011
LIBRANZAS PA FIDUCOOMEVA	12.332.090	-
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN	12.229.320	12.244.824
ISAGEN SA ESP	11.059.913	11.149.442
PA COOMEVA INVERSIONES FIDUCORFICOLOMBIANA	11.003.469	4.855.353
PROMIGAS S.A. E.S.P.	10.457.571	10.541.550
EMP DE ENERGÍA DEL PAC EPSA	10.360.615	10.495.764
CELSIA S.A.	10.289.871	10.300.947
EMGESA S.A. ESP	10.199.093	10.221.179
ODINSA S A	10.189.090	-
BANCO FINANDINA S.A.	10.121.837	7.401.486
EPM TELECOMUNICACIONES UNE S.A.	10.069.931	10.080.021
GRUPO ARGOS	10.030.247	-
CODENSA S.A.	10.025.501	10.029.182
BANCO BCSC S.A.	8.953.188	3.618.232
GOBIERNO FINDETER	8.101.770	-
BANCO DE BOGOTÁ S.A.	7.138.620	7.200.722
BANCO COMPARTIR S.A.	6.475.279	4.434.218
BANCO PROCREDIT S.A.	6.447.815	5.325.875
SERVICIOS FINANCIEROS SERFINANSA	6.241.160	14.079.813
CARVAJAL S.A.	5.177.032	10.272.633
ALPINA S.A.	5.175.287	5.252.578
CORFICOLOMBIANA S.A.	5.028.102	-
LEASING CORFICOLOMBIANA S.A.	4.858.345	5.541.765
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A.	4.695.723	4.700.743
CF TUYA	4.039.128	-
GMAC FINANCIERA DE COLOMBIA S.A.	3.272.426	2.026.584
CF GIROS Y FINANZAS	3.180.902	-
BANCO MUNDO MUJER S.A.	2.700.882	2.587.452
ECOPETROL S.A.	2.465.785	2.460.924
GASES DE OCCIDENTE S.A	2.080.456	2.124.288
FIDEICOMISO NO. 3-4 1331 CONCESIONARIA DE OCCIDENTE	2.070.960	-
TITULARIZADORA COLOMBIANA	1.947.026	2.688.794
CC FIDUGESTIÓN ATESORAR PENSIÓN	1.214.713	1.118.960
PATRIMONIO AUTÓNOMO LA 14	1.044.360	1.060.601
BANCO MULTIBANK S.A.	951.000	-
PA ACTIVOS ALTER2 FIDUCOOMEVA	17.429	-

Para mantener hasta el vencimiento	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
LEASING BANCOLOMBIA SA	-	86.357.419
INVERSIONES ARGOS S.A.	-	10.019.782
TUYA SA	-	7.744.724
LEASING BOLÍVAR S.A.	-	3.162.204
GIROS Y FINANZAS CF S.A.	-	3.055.368
CONCESIONARIA DE OCCIDENTE S.A.	-	2.098.580
HELM BANK	-	1.017.474
Total para mantener hasta el vencimiento	\$ 2.119.239.344	\$ 1.929.003.066

La siguiente es la calificación de las inversiones medidas a costo amortizado con cambios en resultados:

Calificación 31 de diciembre de 2017	
AAA	\$ 620.623.457
AA	38.140.312
AA+	143.296.333
A+	2.701.440
AA-	1.194.123.110
NACIÓN	40.973.602
SIN CALIFICACIÓN	79.381.090
Total general	\$ 2.119.239.344

Activos financieros medidos a costo amortizado por emisor		
	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Emisores privados	\$ 2.081.301.371	\$ 1.891.792.202
Emisores públicos	37.937.973	37.210.864
Total activos financieros medidos a costo amortizado	\$ 2.119.239.344	\$ 1.929.003.066

El valor consolidado de la cartera de inversión por emisor en títulos negociables medidos a valor razonable y para mantener hasta el vencimiento a costo amortizado y su concentración es el siguiente:

Emisor	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Valor de Mercado	%	Valor de Mercado	%
BANCO COOMEVA S.A.	\$ 1.175.262.216	47,92%	\$ 1.095.571.872	47,94%
BANCOLOMBIA S.A.	204.657.970	8,34%	114.168.804	5,00%
BANCO DAVIVIENDA S.A.	118.080.953	4,81%	101.268.973	4,43%
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	110.788.668	4,52%	84.502.921	3,70%
MINISTERIO DE HACIENDA	88.304.663	3,60%	90.535.094	3,96%
BANCO ITAU S.A.	80.717.109	3,29%	67.815.042	2,97%
BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	73.828.029	3,01%	78.242.587	3,42%
BANCO COLPATRIA MULTIBANCA	57.988.800	2,36%	54.022.816	2,36%
PA RENTA LIQUIDEZ FIDUGESTIÓN	56.028.333	2,28%	47.992.296	2,10%
GRUPO ARGOS S.A.	43.945.172	1,79%	29.954.865	1,31%
BANCO POPULAR S.A.	37.665.252	1,54%	39.438.460	1,73%
BANCO WWB S.A.	30.065.543	1,23%	34.610.815	1,51%
BANCO PICHINCHA S.A.	29.166.530	1,19%	18.951.158	0,83%
BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	25.618.657	1,04%	22.533.216	0,99%
BANCO COOPCENTRAL	17.243.883	0,70%	20.010.804	0,88%
BANCAMIA S.A.	16.430.848	0,67%	17.703.425	0,77%

Emisor	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Valor de Mercado	%	Valor de Mercado	%
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN	\$ 15.540.390	0,63%	\$ 15.477.744	0,68%
TERPEL S.A.	15.140.110	0,62%	15.126.511	0,66%
PA ACCIONES CMP FIDUCORFICOLOMBIANA	12.359.776	0,50%	12.359.776	0,54%
LIBRANZAS PA FIDUCOOMEVA	12.332.090	0,50%	-	0,00%
PROMIGAS S.A. E.S.P.	11.988.040	0,49%	10.541.550	0,46%
GOBIERNO FINDETER	11.189.190	0,46%	-	0,00%
ISAGEN SA ESP	11.059.913	0,45%	11.149.442	0,49%
PA COOMEVA INVERSIONES FIDUCORFICOLOMBIANA	11.003.469	0,45%	4.855.353	0,21%
EMP DE ENERGÍA DEL PAC EPSA	10.360.615	0,42%	10.495.764	0,46%
CELSIA S.A.	10.289.871	0,42%	10.300.947	0,45%
EMGESA S.A. ESP	10.199.093	0,42%	10.221.179	0,45%
ODINSA S A	10.189.090	0,42%	-	0,00%
BANCO FINANDINA S.A.	10.121.837	0,41%	8.502.916	0,37%
EPM TELECOMUNICACIONES UNE	10.069.931	0,41%	10.080.021	0,44%
BANCO BCSC S.A.	10.043.328	0,41%	4.678.762	0,20%
CODENSA S.A.	10.025.501	0,41%	10.029.182	0,44%
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A.	9.972.823	0,41%	9.848.243	0,43%
SERVICIOS FINANCIEROS SERFINANSA	9.538.120	0,39%	17.239.269	0,75%
BANCO COMPARTIR S.A.	9.398.947	0,38%	8.805.781	0,39%
BANCO DE BOGOTÁ S.A.	9.191.618	0,37%	12.275.933	0,54%
ECOPETROL S.A.	8.293.717	0,34%	8.203.883	0,36%
BANCO PROCREDIT S.A.	6.447.815	0,26%	5.850.875	0,26%
LEASING CORFICOLOMBIANA	6.268.978	0,26%	6.947.762	0,30%
CARVAJAL S.A.	5.177.032	0,21%	10.272.633	0,45%
ALPINA SA	5.175.287	0,21%	5.252.578	0,23%
CORFICOLOMBIANA S.A.	5.028.102	0,21%	-	0,00%
GMAC FINANCIERA DE COLOMBIA S.A.	4.980.968	0,20%	3.584.632	0,16%
TUYA SA	4.039.128	0,16%	7.744.724	0,34%
CF GIROS Y FINANZAS S.A.	3.581.097	0,15%	3.421.020	0,15%
TITULARIZADORA COLOMBIANA	3.100.708	0,13%	4.163.353	0,18%
SODIMAC COLOMBIA S.A.	3.052.380	0,12%	-	0,00%
BANCO MUNDO MUJER S.A.	2.700.882	0,11%	4.668.662	0,20%
GASES DE OCCIDENTE S.A	2.080.456	0,08%	2.124.288	0,09%
FIDEICOMISO NO. 3-4 1331 CONCESIONARIA DE OCCIDENTE	2.070.960	0,08%	-	0,00%
BANCO MULTIBANK S.A.	1.667.762	0,07%	649.317	0,03%
CC FIDUGESTIÓN ATESORAR PENSIÓN	1.214.713	0,05%	1.118.960	0,05%
PATRIMONIO AUTÓNOMO LA 14	1.044.360	0,04%	1.060.601	0,05%
CF CREDIFAMILIA	504.344	0,02%	520.947	0,02%
AVIANCA S.A.	225.528	0,01%	275.220	0,01%
ALMACENES ÉXITO S.A.	148.212	0,01%	301.725	0,01%
EMP TELECOMUNICACIONES BOGOTÁ	75.770	0,00%	99.480	0,00%
PA ACTIVOS ALTER2 FIDUCOOMEVA	17.429	0,00%	-	0,00%
CC FIDUOCCIDENTE - OCCIRRENTA	-	0,00%	94.044	0,00%
LEASING BANCOLOMBIA SA	-	0,00%	102.523.749	4,49%
LEASING BOLÍVAR S.A.	-	0,00%	5.352.823	0,23%
CONCESIONARIA DE OCCIDENTE S.A.	-	0,00%	2.098.580	0,09%
BANCO FALABELLA S.A.	-	0,00%	8.738.255	0,38%
COLTEFINANCIERA	-	0,00%	922.497	0,04%
	\$ 2.452.702.006	100%	\$ 2.285.302.130	100%

El valor consolidado de la cartera de inversión por clase de títulos es el siguiente:

Título	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Valor de inversión	Participación	Valor de inversión	Participación
Bonos	\$ 1.564.930.439	63,80%	\$ 1.493.133.838	65,34%
CDT	700.222.765	28,55%	629.072.430	27,53%
TES	89.349.023	3,64%	90.535.094	3,96%
TÍTULOS	92.955.810	3,79%	66.420.430	2,91%
TIPS TITULARIZADORA	3.100.708	0,13%	4.163.353	0,18%
Acciones Alta Bursatilidad	2.143.261	0,09%	916.384	0,04%
Título Contenido Crediticio	-	0,00%	1.060.601	0,05%
Total	\$ 2.452.702.006	100%	\$ 2.285.302.130	100%

El siguiente es el detalle de la composición del portafolio de inversiones por sector:

Sector emisor	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Valor de inversión	Participación	Valor de inversión	Participación
Financiero	\$ 2.364.397.344	96%	\$ 2.194.767.036	96%
Gobierno	88.304.662	4%	90.535.094	4%
Total	\$ 2.452.702.006	100%	\$ 2.285.302.130	100%

Composición del portafolio de inversiones por fondo

Portafolio	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Valor de inversión	Participación	Valor de inversión	Participación
Solidaridad	\$ 2.103.916.621	85,78%	\$ 1.937.432.625	84,78%
Auxilio Funerario	148.407.080	6,05%	153.782.973	6,73%
Excedentes de Tesorería	145.652.043	5,94%	162.785.790	7,12%
Fondo Educación	22.310.242	0,91%	5.888.562	0,26%
Fondo de Calamidad	10.559.263	0,43%	4.496.010	0,20%
Fondo Capitalización	5.101.661	0,21%	5.823.952	0,25%
Contingencias Laborales Especiales	4.912.708	0,20%	4.869.587	0,21%
Fondo de Garantías	3.910.333	0,16%	-	0,00%
Vida en Plenitud	3.876.064	0,16%	3.997.189	0,17%
Fondo Recreación	2.849.154	0,12%	4.271.448	0,19%
FONAE	1.206.837	0,05%	1.953.994	0,09%
Total	\$ 2.452.702.006	100%	\$ 2.285.302.130	100%

Promedio de los recursos manejados en inversiones

El promedio de recursos manejados en 2017 fue de \$2.478.986.823 alcanzando su máximo en el mes de octubre con \$2.565.884.495 y su mínimo en enero con \$2.399.878.224.

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Promedio recursos manejados	\$ 2.478.986.823	\$ 2.212.492.000

Rendimientos portafolios de inversión

La utilidad o rendimiento de los portafolios de inversión al cierre de 2017 y 2016 son los siguientes:

Portafolio	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Solidaridad	\$ 177.917.637	\$ 203.096.736
Excedentes	32.000.817	10.158.928
Auxilio Funerario	12.373.999	15.466.417
Capex	1.601.819	446.359
Educación	1.400.016	656.294
Calamidad	616.744	378.790
Capitalización	453.011	451.407
Contingencias Laborales	410.033	438.974
Vida en Plenitud	347.621	309.729
Recreación	230.899	382.999
Fonae	176.749	100.884
Garantías	50.103	-
Total	\$ 227.579.448	\$ 231.887.517

Los rendimientos de los fondos sociales y mutuales se contabilizan como un mayor valor de los fondos. Los ingresos generados por el Portafolio de Excedentes de Tesorería participaron con el 15,59% del total de los ingresos de Coomeva al cierre de 2017, mientras que al cierre de 2016 la participación fue de 4,22%.

(14) INVENTARIOS

El siguiente es el detalle de los inventarios al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Inventario, Materiales y Suministros (1)	\$ 34.320	\$ 84.530
Bienes raíces para la venta (2)	6.010.452	6.802.786
Valor Neto de Realización (3)	-	(39.140)
	\$ 6.044.772	\$ 6.848.176

Coomeva tiene registrado en el inventario, los lotes que posee en el Condominio Los Andes disponibles para su comercialización o pendientes de urbanización para su posterior venta. Igualmente posee un inventario de pisos.

Coomeva tenía la siguiente cantidad de lotes al cierre de cada período: 73 (año 2017) y 77 (año 2016).

- (1) Para el año 2017 se presenta disminución por la utilización de suministros en las obras y remodelaciones realizadas en las sedes a nivel nacional, aprobadas por el Consejo de Administración.
- (2) Durante el 2017 se realizó la venta de los lotes N° 102, 116, 130, 168 y 195 por un valor aproximado de \$912.334. Por otro lado, se recibió el lote 46 como parte de pago por la venta del lote 116 por un valor de \$120.000.
- (3) En el año 2017 se reversó el valor neto de realización con la venta del lote 116 generando una recuperación.

Los inventarios generaron los siguientes ingresos y gastos con cargo a resultados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Inventarios	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Producto de la venta de lotes (1)	\$ 1.079.057	\$ 364.635
Ingresos por incumplimiento (Arras)	33.514	15.421
Ingreso por VNR (Valor Neto de Realización)	39.140	4.081
Costo por ventas de inventarios (2)	963.083	-
Resultado Neto de Operación	\$ 188.628	\$ 384.137

- (1) El incremento corresponde al cambio en el reconocimiento de la realización de los inventarios, registrando el valor de la venta como ingreso y el costo asociado de forma independiente.
- (2) Corresponde al costo asociado a la venta de lotes comentada en el numeral anterior.

Para el año 2017 se realizó el análisis de indicio de deterioro a los inventarios y no se generó valor a reconocer como Valor Neto de Realización.

El saldo de la provisión constituida debido a la obligación implícita de construcción del sistema de aguas residuales de los lotes del Condominio Los Andes es el siguiente:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Para costos y gastos	\$ 241.695	\$ 215.686
	\$ 241.695	\$ 215.686

(15) CARTERA DE CRÉDITO

El siguiente es el detalle de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

		31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Cartera de Crédito			
Cartera de Créditos - Asociados/Empresariales	(15,1)	\$ 75.019.881	\$ 10.825.980
Cartera de Créditos - Empleados	(15,2)	980.574	1.297.603
Cartera - Seguros	(15,3)	11.571.435	9.860.400
Cartera - Cuota de Manejo	(15,4)	5.599	56.585
Cartera - Comisión Avance	(15,4)	883	3.846
		\$ 87.578.372	\$ 22.044.414
Cartera de Crédito - Corriente			
Cartera de Créditos - Asociados/Empresariales	(15,1)	\$ 2.660.400	\$ 4.578.849
Cartera de Créditos - Empleados		234.440	295.503
Cartera - Seguros		11.571.435	9.860.400
Cartera - Cuota de Manejo		5.599	56.585
Cartera - Comisión Avance		883	3.846
		\$ 14.472.757	\$ 14.795.183
Cartera de Crédito - No Corriente			
Cartera de Créditos - Asociados/Empresariales	(15,1)	\$ 72.359.481	\$ 6.247.131
Cartera de Créditos - Empleados		746.134	1.002.100
		\$ 73.105.615	\$ 7.249.231

15.1 CARTERA DE CRÉDITOS – ASOCIADOS/EMPRESARIALES

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos – Asociados/Empresariales:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Del corto plazo		
Capital + Intereses	\$ 2.988.115	\$ 5.022.454
Menos: Deterioro individual	(297.834)	(393.380)
Deterioro general	(29.881)	(50.225)
Total cartera de créditos del corto plazo, neto	\$ 2.660.400	\$ 4.578.849

Del largo plazo

Capital + Intereses	\$ 73.152.129	\$ 6.377.951
Menos: Deterioro individual	(61.127)	(67.040)
Deterioro general	(731.521)	(63.780)
Total cartera de créditos del largo plazo, neto	72.359.481	6.247.131
Total cartera de créditos, neto	\$ 75.019.881	\$ 10.825.980

En este rubro se refleja la cartera de créditos originada en préstamos otorgados a asociados personas naturales y jurídicas, entre ellas a empresas del Grupo Coomeva, mediante las diferentes líneas de créditos vigentes, apalancados con recursos propios provenientes de excedentes de tesorería.

El saldo de la cartera asociados/empresariales bruta por línea de crédito, incluyendo intereses es el siguiente:

Líneas de Crédito	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Consumo (1)	\$ 4.819.945	\$ 5.532.072
Comercial (2)	71.320.299	5.868.333
Total	\$ 76.140.244	\$ 11.400.405

- 1) El saldo de la cartera de consumo incluye los créditos concedidos a asociados mediante la línea "Credisolidario", que en el transcurso del año 2017 presentó colocaciones por \$2.213.000 (\$1.692.363 en 2016).
- 2) El saldo de la cartera comercial incluye las operaciones de crédito celebradas con asociados personas jurídicas y compañías del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, que en el transcurso del año 2017 presentó colocaciones por: \$68.377.000 a cargo de las empresas Coomeva Servicios Administrativos S.A., Fundación Coomeva, Medicamentos Especializados S.A., Medicamentos POS S.A. y Audifarma S.A. (En 2016: \$15.351.000 a cargo de las empresas Coomeva EPS S.A., Conectamos Financiera S.A., Fundación Coomeva y Corporación Club Los Andes). El detalle del saldo de la cartera comercial es el siguiente:

Empresa	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
MEDICAMENTOS ESPECIALIZADOS S.A	\$ 22.645.636	\$ -
MEDICAMENTOS POS S.A.	20.919.462	-
AUDIFARMA S.A.	19.245.640	-
FUNDACIÓN COOMEVA	4.447.694	3.692.365
COOMEVA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.A.	3.279.540	-
CONECTAMOS FINANCIERA	571.791	601.397
SINERGIA GLOBAL EN SALUD S.A.S.	210.536	1.574.571
Total	\$ 71.320.299	\$ 5.868.333

Como parte del Plan de Recuperación de Coomeva EPS, el Consejo de Administración aprobó mediante acta 1117 del 28 de julio de 2017 la línea de crédito a los acreedores prestadores de salud. Con base en esta decisión, la Administración utiliza la metodología CAMEL para la evaluación financiera para el otorgamiento de dichos créditos.

a. Descripción

La metodología CAMEL es llamada así por su sigla en inglés -Capital (capital), Assets quality (Calidad de los activos), Managment (Administración), Earnings (Rentabilidad) y Liquidity (liquidez)-. Esta fue introducida en 1997 por la reserva Federal de los Estados Unidos³ y ha sido ampliamente acogida por muchas entidades financieras, incluido el Banco de la República de Colombia⁴.

³ Federal Reserve Bank San Francisco, Using CAMELS Ratings to Monitor Bank Conditions, 1999.

⁴ Banco de la República de Colombia, Metodología de selección de las entidades financieras que participarán en el esquema del indicador bancario de referencia. 2012

Este modelo es un scoring que se construye a partir del análisis de indicadores financieros, los cuales han sido agrupados y ponderados de acuerdo con el criterio del investigador o interesado, tiene como fin último determinar el estado financiero integral de las entidades en un momento dado. Inicialmente el modelo CAMEL plantea las siguientes agrupaciones de indicadores o criterios:

- **Capital:** Las entidades con niveles adecuados de capital propio tienen mayor capacidad de hacer frente a situaciones adversas.
- **Assets quality -calidad de los activos-:** Los activos constituyen los recursos económicos con los cuales cuenta una empresa y se espera beneficien las operaciones futuras. Por consiguiente, la evaluación de su composición y calidad se convierte en determinante fundamental para captar cualquier anomalía.
- **Management –administración-:** La permanencia de las entidades, así como su capacidad de pago, dependen en gran medida de la forma como éstas han sido dirigidas y de las políticas que se hayan implementado a través del tiempo. La administración se convierte en eje fundamental que, de llevarse a cabo correctamente permite alcanzar mayores niveles de eficiencia, sostenibilidad y crecimiento.
- **Earnings, ganancias:** Las utilidades reflejan la eficiencia de la entidad y proporcionan recursos para aumentar el capital y así permitir el continuo crecimiento. Por el contrario, las pérdidas, ganancias insuficientes, o las ganancias excesivas generadas por una fuente inestable, constituyen una amenaza para la empresa.
- **Liquidez:** Representa la capacidad de los activos para ser convertidos en dinero efectivo de forma inmediata sin pérdida significativa de su valor, ni incurriendo en altos costos de financiación.

Para el diseño de la metodología interna se optó por utilizar otra agrupación de indicadores, bajo la definición de los criterios financieros utilizados comúnmente en la literatura, esto con el objetivo que sea más fácil para el público general que no está familiarizado con la terminología arriba descrita, los criterios utilizados son los siguientes:

- **Liquidez:** Igual a la definición Liquidity, representa la capacidad de los activos para ser convertidos en dinero efectivo de forma inmediata sin pérdida significativa de su valor, ni incurriendo en altos costos de financiación.
- **Rentabilidad:** Igual a la definición Earnings. Las utilidades reflejan la eficiencia de la entidad y proporcionan recursos para aumentar el capital y así permitir el continuo crecimiento. Por el contrario, las pérdidas, ganancias insuficientes, o las ganancias excesivas generadas por una fuente inestable, constituyen una amenaza para la empresa.
- **Endeudamiento:** Utilización de recursos de terceros obtenidos vía deuda para financiar la operación.
- **Operación:** Igual a la definición Management. Bajo este criterio se agrupan los indicadores que permiten medir la eficiencia operacional y de gestión.
- **Solvencia:** Capacidad que tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones y los recursos con que cuenta para hacer frente a tales obligaciones.
- **Valoración estratégica:** En este criterio se mide cómo los resultados de la empresa están alineados con su estrategia.

b. Metodología

A continuación se describe la metodología utilizada:

1. Selección de indicadores.
2. Asignación de pesos.
3. Asignación de rangos.
4. Calificación de las entidades.
5. Asignación de cupos.

1. Selección de variables

Para analizar financieramente a las empresas, se hizo la formulación de un modelo CAMEL en el cual se consideraron los indicadores que se presentan en la siguiente tabla:

Criterio	Indicador	Expresión de cálculo
Liquidez	EBITDA	Utilidad Neta + Provisión de Impuestos + Gastos No Desembolsables + Gastos Financieros - Ingresos Financieros
	Margen EBITDA	EBITDA/Ingresos operacionales
	Días de Cobertura Costos y Gastos	(Disponible x # de días año) / Costos y gastos desembolsables
Rentabilidad	ROA	Utilidad Neta / Activo t-1
	ROE	Utilidad Neta / Patrimonio t-1
Endeudamiento	Endeudamiento Total	Pasivo Total / Activo Total
	Endeudamiento Financiero	Obligaciones financieras / Activo Total
Operación	Margen neto	Utilidad neta / Ingresos operacionales
	Utilidad Neta	Utilidad neta
	Participación del costo	Costos operacionales / Ingresos operacionales
	Participación del gasto	Gastos operacionales / Ingresos operacionales
	Margen de solvencia	Patrimonio/Activo
	Rotación de Patrimonio	Ingresos operacionales / Patrimonio t-1
Valoración estratégica	Múltiplo Ebitda	EBITDA/Valoración

2. Asignación de pesos

Los pesos de los indicadores se definieron por consenso de expertos y se relacionan en la siguiente tabla:

Criterio	Peso criterio	Indicador	%	Referente %	
				Ppto	Mercado
Liquidez	20%	Margen EBITDA	50%	75%	25%
		Días de Cobertura Costos y Gastos	50%	100%	0%
Rentabilidad	15%	ROA	50%	75%	25%
		ROE	50%	75%	25%
Endeudamiento	20%	Endeudamiento Total	50%	75%	25%
		Endeudamiento Financiero	50%	75%	25%
Operación	20%	Margen neto	25%	75%	25%
		Utilidad Neta	25%	100%	0%
		Participación del Costo	25%	75%	25%
		Participación del Gasto operacional	25%	75%	25%
Riesgo	15%	Margen de Solvencia	50%	75%	25%
		Rotación del patrimonio	50%	75%	25%
Valoración estrategia	10%	Múltiplo EBITDA	100%	0%	100%

3. Asignación de rangos para los indicadores

Los rangos de calificación se definieron por consenso de expertos y se relacionan en la siguiente tabla:

Criterio	Indicador	Calificación vs. ppto		Calificación vs. mercado	
		10	0	10	0
Liquidez	Margen EBITDA	Real >= ppto	Real < ppto	Real >= ppto	Real < ppto
	Días de Cobertura Costos y Gastos	Real >= ppto	Real < ppto	Real >= ppto	Real < ppto
Rentabilidad	ROA	Real >= ppto	Real < ppto	Real >= ppto	Real < ppto
	ROE	Real >= ppto	Real < ppto	Real >= ppto	Real < ppto
Endeudamiento	Endeudamiento Total	Real < =ppto	Real >ppto	Real < =ppto	Real >ppto
	Endeudamiento Financiero	Real <= ppto	Real >ppto	Real <= ppto	Real >ppto
Operación	Margen neto	Real >= ppto	Real < ppto	Real >= ppto	Real < ppto
	Utilidad Neta	Real >= ppto	Real < ppto	Real >= ppto	Real < ppto
	Participación del Costo	Real <= ppto	Real >ppto	Real <= ppto	Real >ppto
	Participación del Gasto operacional	Real <= ppto	Real >ppto	Real <= ppto	Real >ppto
Riesgo	Margen de Solvencia	Real >= ppto	Real < ppto	Real >= ppto	Real < ppto
	Rotación del patrimonio	Real >= ppto	Real < ppto	Real >= ppto	Real < ppto
Valoración estrategia	Múltiplo EBITDA	Real >= ppto	Real < ppto	Real >= ppto	Real < ppto

4. Calificación de las entidades

La calificación de cada indicador se calcula como el promedio ponderado de la calificación contra presupuesto versus el peso del presupuesto y la calificación contra mercado versus el peso; la calificación de cada criterio se calcula como el promedio de las calificaciones de los indicadores y sus pesos. Por último, la calificación total de la entidad se calcula como el promedio ponderado de la calificación de los criterios por sus pesos definidos.

En la siguiente tabla se muestran las equivalencias en las calificaciones numéricas del modelo interno y la calificación por letras, muy utilizada por el público general, así como la interpretación de las calificaciones asignadas:

Calificación CAMEL	Calificación	Descripción
8 -10	A	Son aquellas que se consideran sanas, aptas para el otorgamiento de un crédito.
6 - 8	B	Son aquellas que fundamentalmente están sanas, pero que presentan algunas debilidades que pueden afectar transitoriamente su capacidad de pago.
4 - 6	C	Son aquellas que presentan debilidades financieras, operacionales o de administración, que pueden afectar, permanentemente su capacidad de pago, lo que llegaría a afectar el normal recaudo del crédito.
2 - 4	D	Son aquellas que muestran serias debilidades estructurales, de operación y/o administración. Representan un alto riesgo ya que probablemente incumplirán el pago de des créditos.

Cartera de créditos por modalidad y calificación

El resultado de la calificación de la cartera según riesgo, con la composición de capital, intereses y provisiones es el siguiente:

31 de diciembre de 2017

	CAPITAL	INTERESES	TOTAL	DETERIORO INDIVIDUAL	DETERIORO INDIVIDUAL FINANCIACIÓN
CONSUMO					
Categoría A	\$ 3.408.659	\$ 46.451	\$ 3.455.110	\$ -	\$ -
Categoría B	226.831	9.214	236.045	(5.185)	(829)
Categoría C	110.025	5.036	115.061	(4.111)	(5.036)
Categoría D	246.731	12.498	259.229	(28.884)	(12.498)
Categoría E	719.563	34.937	754.500	(267.480)	(34.937)
Total Cartera Consumo	\$ 4.711.809	\$ 108.136	\$ 4.819.945	\$ (305.660)	\$ (53.300)
COMERCIAL					
Categoría A	\$ 70.737.927	\$ 582.372	\$ 71.320.299	-	-
Total Cartera Comercial	\$ 70.737.927	\$ 582.372	\$ 71.320.299	-	-
Total Cartera de Créditos	\$ 75.449.736	\$ 690.508	\$ 76.140.244	\$ (305.660)	\$ (53.300)
Total deterioro colectivo					(761.403)
Total deterioro					\$ (1.120.363)

31 de diciembre de 2016

	CAPITAL	INTERESES	TOTAL	DETERIORO INDIVIDUAL	DETERIORO INDIVIDUAL FINANCIACIÓN
CONSUMO					
Categoría A	\$ 3.780.997	\$ 44.380	\$ 3.825.377	\$ -	-
Categoría B	462.115	13.835	475.950	(8.418)	(1.245)
Categoría C	173.133	6.303	179.436	(9.022)	(6.302)
Categoría D	295.489	12.068	307.557	(40.034)	(12.069)
Categoría E	710.988	32.764	743.752	(350.566)	(32.764)
Total Cartera Consumo	\$ 5.422.722	\$ 109.350	\$ 5.532.072	\$ (408.040)	(52.380)
COMERCIAL					
Categoría A	\$ 5.852.156	\$ 16.177	\$ 5.868.333	-	-
Total Cartera Comercial	\$ 5.852.156	\$ 16.177	\$ 5.868.333	-	-
Total Cartera de Créditos	\$ 11.274.878	\$ 125.527	\$ 11.400.405	\$ (408.040)	(52.380)
Total deterioro colectivo					(114.005)
Total deterioro					\$ (574.425)

Cartera de crédito asociados/empresariales por zona geográfica

REGIONAL	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Saldo Bruto	Participación	Saldo Bruto	Participación
Dirección Nacional	\$ 71.320.299	93,7%	\$ -	0,0%
Cali	1.516.761	2,0%	6.108.670	53,6%
Medellín	986.356	1,3%	1.143.764	10,0%
Caribe	869.922	1,1%	976.794	8,6%
Bogotá	831.782	1,1%	957.924	8,4%
Eje Cafetero	378.162	0,5%	402.923	3,5%
Palmira	236.962	0,3%	1.810.330	15,9%
Total Cartera Bruta	\$ 76.140.244	100%	\$ 11.400.405	100%

Vencimiento de cartera asociados/empresariales

El vencimiento de la cartera de créditos es el siguiente:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Vencimiento en:		
2017	-	5.022.454
2018	2.988.115	-
Total Vencimientos del corto plazo	\$ 2.988.115	\$ 5.022.454
2018	-	2.888.342
2019	1.872.571	1.724.659
2020	1.295.661	1.764.950
2021	3.271.835	-
2022 y siguientes	66.712.062	-
Total Vencimientos del largo plazo	\$ 73.152.129	\$ 6.377.951
TOTAL	\$ 76.140.244	\$ 11.400.405

Castigos

Se realizaron los siguientes castigos de cartera:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Castigos de Cartera	112.577	95.163

Deterioro de Cartera de Crédito asociados/empresariales

El movimiento de deterioro de la cartera de créditos es el siguiente:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Deterioro de cartera		
Saldo Inicial	\$ 574.425	\$ 1.135.999
Más:		
Deterioro con cargo a gasto	982.433	289.863
Menos:		
Cartera castigado	(112.577)	(95.163)
Recuperación de deterioro	(323.918)	(756.274)
Saldo Final	\$ 1.120.363	\$ 574.425

15.2 CARTERA DE CRÉDITOS – EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de la cartera de empleados al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Cartera de créditos - Empleados		
Cartera de créditos - Empleados	\$ 980.574	\$ 1.297.603
	\$ 980.574	\$ 1.297.603

Los créditos a empleados se descuentan por nómina y no presentan mora, por lo que fueron calificados en A. Los créditos de vivienda están respaldados con garantías admisibles.

15.3 CARTERA DE SEGUROS

El siguiente es el detalle de la cartera de seguros al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Cartera de Seguros - Corriente	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Cartera Seguros	\$ 13.460.178	\$ 10.733.515
Deterioro Cartera Seguros	(1.888.743)	(873.115)
Cartera Seguros, Neto	\$ 11.571.435	\$ 9.860.400

Deterioro de cartera de seguros

El movimiento de deterioro de la cartera de seguros es el siguiente:

Deterioro de cartera	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Saldo Inicial	\$ 873.115	\$ 363.521
Más:		
Deterioro con cargo a gasto	2.492.144	961.122
Menos:		
Cartera castigada	(897.963)	(112.197)
Recuperación de deterioro	(578.553)	(339.331)
Saldo Final	\$ 1.888.743	\$ 873.115

15.4 CARTERA CUOTA DE MANEJO Y COMISIÓN DE AVANCE

El siguiente es el detalle de la cartera de cuota de manejo y comisión de avance al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Cartera Cuota de Manejo		
Cartera Cuota de Manejo	\$ 21.489	\$ 195.251
Deterioro Cartera Cuota de Manejo	(15.890)	(138.666)
Cartera Cuota de Manejo, Neto	\$ 5.599	\$ 56.585

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Cartera Comisión Avance		
Cartera Comisión Avance	\$ 1.527	\$ 15.232
Deterioro Comisión Avance	(644)	(11.386)
Cartera Comisión Avance, Neto	\$ 883	\$ 3.846

Deterioro de cartera cuota de manejo y comisión avance

El movimiento de deterioro de la cartera de cuota de manejo y comisión avance es el siguiente:

Deterioro de cartera	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Saldo Inicial	\$ 150.052	\$ 174.694
Más:		
Deterioro con cargo a gasto	37.378	171.391
Menos:		
Cartera castigada	(116.328)	-
Recuperación de deterioro	(54.568)	(196.033)
Saldo Final	\$ 16.534	\$ 150.052

Los saldos de estas carteras se reducen debido a que la operación de la tarjeta marca propia finalizó en abril de 2017; esta cartera seguirá decreciendo en la medida que se recupere o realicen los procesos de castigo correspondientes.

(16) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

		31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar			
Anticipos de contratos y proveedores	(1)	\$ 59.959	\$ 1.032.362
Anticipos de seguros	(2)	8.377.950	4.895.395
Anticipos de vinculados económicos	(3)	3.608.000	930.122
Anticipo de gastos de viaje		-	4.905
Ingresos por cobrar cuota de admisión		576	8.601
Terceros	(4)	6.055.011	3.746.466
Entre Vinculados		16.093.922	16.613.414
Anticipos a Colaboradores		1.600	-
Anticipo a proveedores - Fondo de Recreación	(5)	297.233	-
Deterioro		(3.097.934)	(1.355.893)
Total deudores comerciales corrientes		\$ 31.396.317	\$ 25.875.372

- 1) La disminución corresponde a la legalización de anticipos.
- 2) En diciembre de 2017 se realiza nuevamente el pago anticipado de primas de seguros a la compañía Chubb Seguros S.A por la vigencia de diciembre de 2017 a noviembre de 2018 de las siguientes pólizas: Renta Hospitalaria, Cubremas, Clinimas I y II, Plan Seguro, Plan Protección, Tarjeta Protegida y Pago Protegido; adicional se incluyen las siguientes nuevas pólizas: Más Protección, Bolso y Billeteras, Pago Seguro, Renta Hogar y Renta Hogar Ventas Nuevas. La amortización de este anticipo se efectuará mensualmente cada vez que se cause la facturación de la prima de seguro al asociado.
- 3) Corresponde a los anticipos girados sobre contratos suscritos con vinculados económicos.
- 4) El incremento está relacionado con los retornos reconocidos en 2017 por las aseguradoras La Equidad Seguros Generales, Liberty Seguros y Chubb Seguros por valor de \$4.260.629.
- 5) El incremento corresponde a los anticipos girados desde el Fondo de Recreación para el desarrollo de sus actividades.

El movimiento de deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar			
		31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Saldo Inicial		\$ 1.355.893	\$ 1.446.083
Más:			
Deterioro con cargo a gasto		3.151.921	6.048.242
Menos:			
Baja cuentas por cobrar		(814.086)	(142.451)
Recuperación de deterioro		(595.794)	(5.995.981)
Saldo Final		\$ 3.097.934	\$ 1.355.893

(17) ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es el detalle de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Industria y Comercio	658.640	9.104
Impuesto de industria y comercio retenido	-	30
Sobrantes en liquidación privada de impuestos	3.660.335	1.056.500
Total Activos por Impuestos Corrientes	\$ 4.318.975	\$ 1.065.634

Las variaciones de los activos por impuestos corrientes como Industria y Comercio, Retención en la Fuente y Sobrantes en Liquidación privada de Impuestos corresponden al efecto de las compensaciones de los saldos de las cuentas por cobrar y pagar de impuestos. Así mismo, el crecimiento en los saldos a favor corresponde a la retenciones en la fuente por rendimientos financieros practicadas en el último trimestre del 2017, debido que la Cooperativa perdió la calidad de agente autoretenedor, de acuerdo con la resolución DIAN 00055 emitida el 11 de octubre de 2017.

(18) OTROS ACTIVOS CORRIENTES

El siguiente es el valor de otros activos corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Seguros	\$ 992.494	\$ 460.137
Amortización	(841.309)	(460.137)
Saldo final	\$ 151.185	\$ -

(19) PROPIEDADES Y EQUIPO DE USO PROPIO

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

PROPIEDADES Y EQUIPO	31 de diciembre de 2017		
	Costo	Depreciación	Deterioro
Terrenos	\$ 17.253.580	\$ -	\$ -
Anticipo propiedades y equipo, terrenos	956.452	-	-
Construcciones en curso	2.535.013	-	-
Anticipos construcciones en curso	1.352.504	-	-
Edificaciones	37.481.750	(3.078.051)	(1.397.612)
Mejoras en propiedad ajena	462.812	(196.764)	-
Anticipo PPE edificaciones	113.561	-	-
Muebles y equipos de oficina	10.191.838	(3.628.922)	-
Anticipos muebles y equipo de oficina	-	-	-
Anticipo equipo de cómputo y comunicación	8.375	-	-
Equipos de cómputo y comunicación	4.871.130	(2.482.657)	-
Vehículos	236.054	(68.061)	-
Maquinaria y equipo	644.075	(197.237)	-
Total Propiedad, Planta y Equipo	\$ 76.107.144	\$ (9.651.692)	\$ (1.397.612)
Total Propiedad, Planta y Equipo, Neto	\$ 65.057.840		

PROPIEDADES Y EQUIPO	31 de diciembre de 2017		
	Costo	Depreciación	Deterioro
Terrenos	\$ 17.285.608	\$ -	\$ -
Anticipo propiedades y equipo, terrenos	-	-	-
Construcciones en curso	743.230	-	-
Anticipos construcciones en curso	-	-	-
Edificaciones	37.147.717	(2.435.876)	(1.397.612)
Mejoras en propiedad ajena	367.525	(101.434)	-
Anticipo PPE edificaciones	-	-	-
Muebles y equipos de oficina	7.382.344	(2.667.257)	-
Anticipos muebles y equipo de oficina	267.678	-	-
Anticipo equipo de cómputo y comunicación	-	-	-
Equipos de cómputo y comunicación	3.457.872	(1.584.575)	-
Vehículos	236.054	(44.455)	-
Maquinaria y equipo	642.376	(142.141)	-
Total Propiedad, Planta y Equipo	\$ 67.530.404	\$ (6.975.738)	\$ (1.397.612)
Total Propiedad, Planta y Equipo, Neto	\$ 59.157.054		

Los elementos de propiedades y equipo no incluyen la capitalización de costos de préstamos, debido a que han sido adquiridos y/o construidos con recursos propios.

Las construcciones en curso corresponden a los siguientes proyectos:

PROYECTOS	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Sede Nacional ATF	\$ 2.121.595	-
Armenia Norte	207.102	207.102
Ibagué	206.316	155.437
Quibdó	-	226.930
Neiva	-	153.761
Total Proyectos	\$ 2.535.013	\$ 743.230

El movimiento del costo de propiedades y equipo se detalla a continuación:

COSTO	Terrenos	Construcciones en curso	Anticipos construcciones en curso	Edificaciones	Deterioro Edificaciones	Mejoras en propiedad ajena	Anticipos PPE - Edificaciones	Muebles y equipos de oficina	Anticipos muebles y equipo de oficina	Equipos de cómputo y comunicación	Anticipo equipo de cómputo y comunicación	Vehículos	Maquinaria y Equipo	Propiedad en Tránsito	Total
31 de diciembre de 2015	\$20.164.688	\$ 1.078.497	\$ -	\$ 52.756.726	\$ -	\$ 337.703	\$ -	\$ 6.118.708	\$ -	\$ 2.290.666	\$ -	\$ 264.154	\$ 613.768	\$ 283.803	\$83.908.713
Adiciones	3.719	1.634.271	-	20.951	-	73.081	-	1.187.318	267.678	1.091.140	-	-	32.877	-	4.311.035
Ajustes	(3.719)	376.133	-	599.044	(1.397.612)	-	-	73.665	-	58.743	-	-	(4.269)	-	(298.015)
Traslados Propiedad planta y equipo	(2.879.080)	(2.345.671)	-	(16.229.004)	-	(43.259)	-	3.538	-	39.721	-	-	-	-	(21.453.755)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(283.803)	(283.803)
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	(885)	-	(22.398)	-	(28.100)	-	-	(51.383)
31 de diciembre de 2016	\$ 17.285.608	\$ 743.230	\$ -	\$ 37.147.717	\$ (1.397.612)	\$ 367.525	\$ -	\$ 7.382.344	\$ 267.678	\$ 3.457.872	\$ -	\$ 236.054	\$ 642.376	\$ -	\$ 67.530.404
Adiciones	65.770	874.442	1.352.504	270.890	-	1.434.104	113.561	2.914.677	(267.678)	1.308.960	8.375	-	139.701	956.452	9.171.758
Traslados Propiedad de Inversión	(97.798)	-	-	(317.548)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(415.346)
Traslados Propiedad, planta y equipo	-	917.341	-	380.691	-	(1.298.032)	-	(14.663)	-	152.665	-	-	(138.002)	-	-
Bajas	-	-	-	-	-	(40.785)	-	(90.520)	-	(48.367)	-	-	-	-	(179.672)
31 de diciembre de 2017	17.253.580	2.535.013	1.352.504	37.481.750	(1.397.612)	462.812	113.561	10.191.838	-	4.871.130	8.375	236.054	644.075	956.452	76.107.144

En el análisis de indicio de deterioro se tienen en cuenta las siguientes variables:

- Intervenciones de obra realizadas por la Entidad y su nivel (menor o estructural).
- Afectaciones externas, tanto positivas como negativas.

Si como resultado de este análisis se evidencia la existencia objetiva de deterioro, se contrata un nuevo avalúo comercial para determinar el valor del deterioro.

Hasta la fecha no se ha presentado evidencia objetiva de deterioro sobre las propiedades y equipos diferentes al ya reconocido en las edificaciones. Como consecuencia de lo anterior, en 2017 se mantuvo el deterioro registrado en 2016 por \$1.397.612.

El movimiento de la depreciación acumulada por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detalla a continuación:

DEPRECIACIONES	Edificaciones	Mejoras en Propiedad Ajena	Muebles y Equipos de Oficina	Equipo de Cómputo y Comunicación	Vehículos	Maquinaria y Equipo	Total
31 de diciembre de 2015	\$ (1.744.530)	\$ (20.733)	\$(1.775.230)	\$ (938.317)	\$ (39.583)	\$ (90.363)	\$(4.608.756)
Bajas	-	-	5.026	21.924	28.100	-	55.050
Ajustes	58.262	5.231	19.299	(28.363)	-	818	55.247
Traslados Propiedad planta y equipo	410	393	(393)	-	-	(410)	-
Gasto de depreciación	(750.018)	(86.325)	(911.550)	(616.279)	(32.972)	(52.186)	(2.449.330)
Ajuste a Fondos (Vida en Plenitud y Recreación)	-	-	(4.409)	(23.540)	-	-	(27.949)
31 de diciembre de 2016	(2.435.876)	(101.434)	(2.667.257)	(1.584.575)	(44.455)	(142.141)	(6.975.738)
Bajas	-	40.784	59.831	40.921	-	-	141.536
Reclasificaciones	-	-	85.431	(84.564)	-	-	867
Traslados Propiedad planta y equipo	36	-	-	-	-	(1.150)	(1.114)
Gasto de depreciación	(643.056)	(136.115)	(1.090.410)	(844.395)	(23.606)	(55.080)	(2.792.662)
Ajuste a Fondos (Vida en Plenitud y Recreación)	845	-	(16.517)	(10.044)	-	1.134	(24.582)
31 de diciembre de 2017	\$ (3.078.051)	\$ (196.765)	\$(3.628.922)	\$ (2.482.657)	\$ (68.061)	\$ (197.237)	\$(9.651.693)

El siguiente es el valor bruto de activos totalmente depreciados que continúan en operación:

PROPIEDADES Y EQUIPO	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Equipos de cómputo y comunicación	\$ 1.039.862	\$ 487.593
Muebles y equipos de oficina	863.983	610.728
Edificaciones	679.948	646.822
Mejoras a Propiedades Ajenas	40.784	-
Total Propiedades y Equipo	\$ 2.624.577	\$ 1.745.143

Para la protección de sus bienes, Coomeva tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Edificaciones	Todo riesgo	\$ 37.481.750	31/12/2018
Terrenos	Todo riesgo	17.253.580	31/12/2018
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	10.191.838	31/12/2018
Equipos de cómputo y comunicación	Todo riesgo	4.871.130	31/12/2018
Construcciones en curso	Todo riesgo	2.535.013	31/12/2018
Maquinaria y equipo	Todo riesgo	644.075	31/12/2018
Mejoras en propiedad ajena	Todo riesgo	503.597	31/12/2018
Vehículos	Todo riesgo	236.054	31/12/2018
		\$ 73.717.036	

Sobre los activos materiales no existen restricciones, pignoraciones ni garantías. Tampoco existen obligaciones contractuales o implícitas para adquisición, construcción, desarrollo de propiedades y equipo, propiedades de inversión, o por concepto de reparaciones, mantenimiento, mejoras o por desmantelamiento de estas propiedades.

(20) PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

PROPIEDADES DE INVERSIÓN EDIFICACIONES	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Saldo Inicial	\$ 73.007.669	\$ 111.681.326
Adiciones	1.350.637	24.349.000
Ajustes	-	10.063.177
Reclasificación de o hacia Propiedad, Planta y Equipo	(13.961.025)	(70.591.997)
Cambio en valor razonable reconocido en resultados	1.166.357	(2.493.837)
Total Propiedades de Inversión Edificaciones	61.563.638	73.007.669
Otras propiedades de inversión - FIC	6.189.026	5.923.959
Otras propiedades de inversión - PA Inmobiliario (1)	79.988.535	65.709.959
Otras propiedades de inversión - Anticipos	-	278.760
Otras propiedades de inversión - Construcciones en curso	4.728.927	3.506.355
Otras propiedades de inversión - PA Ciudad Jardín	19.045.935	19.045.935
OTRAS PROPIEDADES DE INVERSIÓN	109.952.423	94.464.968
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN EDIFICACIONES	\$ 171.516.061	\$ 167.472.637
PROPIEDADES DE INVERSIÓN TERRENOS		
Saldo Inicial	\$ 61.492.120	\$ 50.854.393
Adiciones	1.632.323	1.133.624
Ajustes	-	(5.305.569)
Reclasificación de o hacia Propiedad, Planta y Equipo	97.798	(824.284)
Cambio en valor razonable reconocido en resultados (2)	-	15.633.957
Total Propiedades de Inversión Terrenos	63.222.241	61.492.120
Otras propiedades de inversión - PA Inmobiliario	3.970.497	3.970.497
Otras propiedades de inversión - Anticipos	45.583	41.863
OTRAS PROPIEDADES DE INVERSIÓN	4.016.080	4.012.360
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN TERRENOS	67.238.321	65.504.480
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN	\$ 238.754.382	\$ 232.977.117

- (1) El incremento en el PA Inmobiliario corresponde a la inversión en oficinas del Edificio Torre 15 de Bogotá.
 (2) No se presentó incremento en el valor razonable de las propiedades de inversión para el 2017.

Las propiedades de inversión están registradas a valor razonable con cambios en resultados. El valor razonable se realizó con base en avalúos técnicos. Al 31 de diciembre de 2017 no existen restricciones sobre estas propiedades.

(21) ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre de 2017 la cooperativa no tiene activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta; a diciembre 31 de 2016 bajo esta clasificación se tenían activos por valor de \$647.520, los cuales fueron vendidos en 2017.

El siguiente es el detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta:

Activos clasificados como mantenidos para la venta	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Casa Modelo 173 Condominio Campestre	\$ -	\$ 647.520

El siguiente es el detalle de las ganancias generadas por los activos no corrientes mantenidos para la venta para los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Casa modelo 173 Condominio Campestre	\$ 2.233	-
Casa modelo 173 Condominio Campestre Terreno	247	-
TOTAL	\$ 2.480	\$ -

(22) ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
ACTIVOS INTANGIBLES		
Licencias	\$ 304.440	\$ 895.633

El siguiente es el movimiento que presenta el valor en libros de los intangibles:

Costo	Programas para computador	Licencias	Estudios y Proyectos	Compensación Licencias	Total
31 de diciembre de 2016	\$ 57.663	\$ 3.749.233	\$ 3.372.141	\$ -	\$ 7.179.037
Adquisiciones – Desarrollos internos	-	1.068.089	-	48.469	1.116.558
Reclasificaciones	-	48.469	-	(48.469)	-
31 de diciembre de 2017	\$ 57.663	\$ 4.865.791	\$ 3.372.141	\$ -	\$ 8.295.595

Amortización y pérdidas por deterioro	Programas para computador	Licencias	Estudios y Proyectos	Compensación Licencias	Total
31 de diciembre de 2016	\$ 57.663	\$ 2.853.600	\$ 3.372.141	\$ -	\$ 6.283.404
Amortización del ejercicio	-	1.707.751	-	-	1.707.751
31 de diciembre de 2017	\$ 57.663	\$ 4.561.351	\$ 3.372.141	\$ -	\$ 7.991.155

Valor en libros	Programas para computador	Licencias	Estudios y Proyectos	Compensación Licencias	Total
31 de diciembre de 2016	-	895.633	-		895.633
31 de diciembre de 2017	\$ -	\$ 304.440	\$ -	\$ -	\$ 304.440

(23) ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

		31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Costos y gastos por pagar	(a)	\$ 26.854.265	\$ 24.985.840
Otras cuentas por pagar	(b)	58.873.992	25.044.088
Total Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		\$ 85.728.257	\$ 50.029.928
(a) Costos y gastos por pagar:			
Comisiones y honorarios		\$ 3.714.700	\$ 4.103.047
Servicios públicos		364.512	169.701
Seguros	(1)	14.800.911	10.984.991
Otros servicios	(2)	7.974.142	9.728.101
Total costos y gastos por pagar		\$ 26.854.265	\$ 24.985.840
(b) Otras cuentas por pagar corrientes:			
Proveedores	(2)	\$ 5.373.974	\$ 2.724.672
Retención en la fuente	(3)	3.953.254	1.001.734
Impuesto de industria y comercio	(4)	38.499	175.156
Impuestos a las ventas retenido por consignar	(4)	-	121.369
Impuestos, gravámenes y tasas por pagar	(5)	2.144.404	1.060.264
Retención y aportes de Nómina		3.611.253	3.127.998
Beneficios Tarjeta Coomeva		921.972	1.740.442
Entre vinculados económicos	(6)	13.586.304	5.841.059
Compra de inversiones	(7)	19.852.955	-
Eventos solidaridad		440.567	319.278
Convenios comerciales asociados		321	321
Nómina		905.018	602.926
Total otras cuentas por pagar		\$ 50.828.521	\$ 16.715.219
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes		\$ 77.682.786	\$ 41.701.059
(b) Otras cuentas por pagar no corrientes			
Anticipos recibidos prometientes compradores		\$ 679.000	\$ 621.266
Remanentes por pagar a exasociados		7.366.471	7.707.603
		\$ 8.045.471	\$ 8.328.869
Total Cuentas por pagar		\$ 85.728.257	\$ 50.029.928

- 1) La variación corresponde a las obligaciones que tiene la Cooperativa por los seguros póliza vida deudores y desempleo con la aseguradora.
- 2) Corresponde a la contratación de los servicios necesarios para la operación.
- 3) Corresponde a la retención en la fuente sobre rendimientos del Patrimonio Autónomo Fonmutuales.
- 4) Estos rubros se reducen debido a la compensación de saldos de impuestos.

- 5) El incremento corresponde a la provisión de los impuestos de Industria y comercio e IVA a pagar del VI bimestre.
- 6) El incremento se debe a operaciones con Bancoomeva S.A. por concepto de servicios financieros y de recaudo, y con Coomeva Servicios Administrativos S.A. por servicios de contabilidad, call center y monitoreo, entre otros.
- 7) Corresponde al pasivo generado por la compra a Coomeva Medicina Prepagada S.A. de las acciones que tenía en Sinergia Global en Salud S.A.S. (Ver nota 9 literal d).

(24) BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Obligaciones Laborales:		
De Corto plazo	\$ 2.814.480	\$ 2.505.935
De Largo Plazo	10.516	12.450
De Post empleo	5.540.735	5.506.022
Total obligaciones laborales	\$ 8.365.731	\$ 8.024.407
Corriente	2.814.480	2.505.935
No corriente	5.551.251	5.518.472
	\$ 8.365.731	\$ 8.024.407

Descripción de los beneficios

Beneficios corto plazo

De acuerdo con la legislación laboral colombiana, los diferentes empleados de Coomeva tienen derecho a beneficios de corto plazo: Salarios, vacaciones, prima de vacaciones, primas legales y extralegales, cesantías e intereses sobre cesantías.

La Entidad cuenta con los siguientes beneficios a corto plazo:

- Bono de productividad: Es un incentivo para reconocer el compromiso de los colaboradores mediante la remuneración de un porcentaje del salario básico de acuerdo con los resultados de la Entidad. Los indicadores son evaluados en varios periodos del año.
- Bolsa de beneficios: Corresponde al valor asignado al colaborador desde el momento en que inicia el contrato laboral; el cupo mínimo asignado será 50% de un salario mensual al año para los colaboradores con un salario nominal y 75% de un salario mensual al año para los colaboradores con salario integral. El valor es proporcional al tiempo laborado durante el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre.
- Con base en las convenciones laborales y pactos colectivos, los empleados tienen derecho a beneficios de corto plazo, de acuerdo con la legislación laboral colombiana, tales como: Salarios, vacaciones, primas legales, cesantías e intereses de cesantías.

Beneficio largo plazo

Son recibidos por los empleados que no se acogieron al nuevo plan de beneficios extralegales con Coomeva. En el caso de la Entidad solo aplica para un (1) empleado que tiene 36 años de antigüedad con la empresa:

Los beneficios son:

- **Prima de antigüedad:** Está en función de los años cumplidos laborando en la empresa:

Tiempo	Valor a pagar por año
De 2 a 3 años	10% sueldo promedio
De 4 a 5 años	20%
De 6 a 7 años	30%
De 8 a 9 años	40%
De 10 años en adelante	50%

- **Bonificación por antigüedad:** Está en función de la antigüedad por quinquenio.

Tiempo	Valor a pagar por año
5 años	1/2 sueldo básico
10 años	1 sueldo básico
15 años	1 1/2 Sueldo básico
20 años	2 sueldos básicos

- **Prima de vacaciones:** Aplica a partir de los dos años de antigüedad:

Tiempo	Valor a pagar por año
De 2 a 3 años	20% sueldo promedio
De 4 a 5 años	40%
De 6 años en adelante	60%

- **Bonificación semestral:** Esta se pagará en los meses de junio y diciembre con la nómina. El valor a pagar por este producto, en estos meses, será equivalente a la mitad del sueldo básico. Además no será considerada para ningún efecto como factor prestacional.

Los cálculos de la reserva se realizaron teniendo en cuenta la antigüedad, salario básico, salario promedio, el tiempo estimado para su jubilación y los beneficios pactados. Se determinó el flujo de pagos hasta su jubilación y posteriormente se calculó el valor presente de acuerdo con los supuestos actuariales que más adelante se mencionan.

Beneficios post-empleo

Pensiones

En la actualidad Coomeva tiene obligación con siete personas que disfrutaban de beneficios post empleo, de carácter vitalicio o temporal. Dado que la cobertura en caso de fallecimiento se trasladará a los beneficiarios por ellos establecidos, se evaluó también el efecto en el cálculo de estos beneficiarios. Este efecto se evaluó tomando como base el cálculo de una Renta Contingente de dos vidas.

Medicina Prepagada

En Coomeva, 27 personas disfrutaban del beneficio post-empleo Medicina Prepagada, el cual consiste en el pago de un porcentaje de plan a través de un programa corporativo, cobertura que para 14 empleados es vitalicia, mientras que para los restantes es temporal.

Saldo reserva Beneficios a Empleados

El siguiente es el saldo de las reservas de los beneficios a empleados:

Tipo de Obligación	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2016
Largo plazo	\$ 10.516	\$ 12.450
Post Empleo, Pensión por jubilación	1.129.897	1.715.208
Post Empleo, Plan de Beneficios por Retiro	3.711.600	3.400.262
Post Empleo Medicina Prepagada	699.238	390.552
Total	\$ 5.551.251	\$ 5.518.472

Este valor se determina y actualiza con base en un estudio técnico o cálculo actuarial efectuado por un actuario con independencia técnica. El estudio técnico o cálculo actuarial cumple con lo dispuesto por los acuerdos 982ELR y 549ELP del 22 octubre de 2001 y 25 de agosto de 2005, respectivamente. Estas conciliaciones fueron firmadas ante el Ministerio de Salud y Protección Social y no se asimilan a pensiones de jubilación.

Balance Activos y Pasivos

Se tiene constituido un portafolio de inversiones para soportar los pasivos pensionales y otros beneficios post empleo que al 31 de diciembre de 2017 y 2016 están constituidos de la siguiente manera:

Clase de inversión	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Valor	%	Valor	%
Bonos (Ordinarios y Subordinados)	\$ 1.352.985	28%	\$ 1.017.474	21%
CDT	3.559.723	72%	3.852.113	79%
Total	\$ 4.912.708		\$ 4.869.587	

A continuación se presenta el balance de activos y pasivos:

	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
Balance				
Valor actual de las obligaciones	\$	5.551.251	\$	5.518.472
Valor razonable de los activos del plan		4.912.708		4.869.587
Balance total	\$	(638.543)	\$	(648.885)

Movimiento de Pasivos

La actualización de la reserva se cumplió de conformidad con lo prescrito por la Superintendencia Financiera de Colombia, SFC, mediante la Resolución No. 1555 de 2010, artículo 3 (Gradualidad para reservas constituidas antes de diciembre de 2010).

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Saldo Inicial	\$ 5.518.472	\$ 5.259.789
Post empleo	5.506.022	5.245.086
Pensiones	5.115.470	4.810.722
Medicina Prepagada	390.552	434.364
Largo Plazo	12.450	14.703
Pagos	(1.046.332)	(930.413)
Post empleo	(1.046.332)	(930.413)
Pensiones	(876.848)	(781.490)
Medicina Prepagada	(169.484)	(148.923)
Largo Plazo	\$ -	\$ -
Costo de interés	\$ 297.468	\$ 438.974
Post empleo	297.468	438.974
Pensiones	297.468	438.974
Utilidad o pérdida actuarial	669.077	750.122
Post empleo	669.106	752.375
Pensiones	190.936	647.264
Medicina Prepagada	478.170	105.111
Largo Plazo	(28)	(2.253)
Saldo Final	5.551.251	5.518.472
Post empleo	5.540.735	5.506.022
Pensiones	4.841.497	5.115.470
Medicina Prepagada	699.238	390.552
Largo Plazo	\$ 10.516	\$ 12.450

Movimiento del activo	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Saldo inicial	\$ 4.869.587	\$ 4.656.994
Cuenta de ahorro + aportes	791.985	704.032
Pago de pensiones	(1.046.332)	(930.413)
Rendimientos	297.468	438.974
Saldo final	\$ 4.912.708	\$ 4.869.587

Supuestos e hipótesis actuariales

A continuación se presentan los principales supuestos e hipótesis actuariales:

Hipótesis demográficas

Las tablas utilizadas para desarrollar los cálculos fueron las autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, SFC, para rentistas de capital No. 2

Supuesto	Cálculo actuarial 2017 y 2016
Edad de retiro	62 años para hombres y 57 para mujeres.
Tabla de mortalidad	Superintendencia Financiera de Colombia para rentistas RV-08 (rentistas válidos).
Invalidez	No aplica.
Rotación	Comportamiento histórico de retiro de empleados.

Otras hipótesis demográficas

En caso de fallecimiento del empleado se trasladará a los beneficiarios por ellos establecidos. Se evaluó también el efecto en el cálculo de estos beneficiarios, mediante la utilización de rentas contingentes para dos vidas.

Hipótesis Financieras

El 23 de diciembre de 2015 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 2496 donde establece la metodología para estimar la tasa de rentabilidad (tasa de descuento) tomando como base un interés técnico del 4.8% y una tasa de crecimiento equivalente al promedio ponderado de los tres últimos años de la inflación.

Supuesto	2017	2016
Tasa de descuento E.A	10,33%	10.10%
Incremento de las pensiones	5,28%	5.01%
Incremento salarial	5,28%	5.01%
Inflación (IPC)	5,28%	5.01%

Análisis de sensibilidad

En el siguiente cuadro se ilustra el comportamiento de las obligaciones ante una variación de 100 puntos básicos por encima y por debajo en los supuestos financieros:

Supuestos	Tasa de interés técnico	Tasa rentabilidad	Tasa incremento	Tasa incremento de medicina prepagada
Aumento en la tasa de descuento en +1%	5.80%	11.39%	5.28%	7.28%
Disminución en la tasa de descuento en -1%	3.80%	9.28%	5.28%	7.28%
Cambio en el incremento salarial				
Aumento en el incremento salarial en +1%	4.80%	11.38%	6.28%	8.28%
Disminución en el incremento salarial en -1%	4.80%	9.29%	4.28%	6.28%
Cambio en tendencias médicas				
Aumento de tendencia médica en +1%	4.80%	10.33%	5.28%	6.28%
Disminución en tendencia médica en -1%	4.80%	5.28%	5.28%	4.28%

Resultados	Largo Plazo	Pensión	Beneficios Post empleo	Total
Base de obligación	10.516	4.841.497	699.237	5.551.251
Cambio en tasa de interés técnico				
Aumento en la tasa de interés técnico en +1%	-247	-306.877	-15.611	-322.736
Aumento en la tasa de interés técnico en -1%	256	345.206	14.989	360.451
Cambio en el incremento salarial				
Aumento en el incremento salarial en +1%	0	17.098	2.870	19.968
Disminución en el incremento salarial en -1%	0	-17.091	-2.899	-19.990
Cambio en tendencias médicas				
Aumento de tendencia médica en +1%	0	0	17.750	17.750
Disminución en tendencia médica en -1%	0	0	-18.501	-18.501

(25) INGRESOS DIFERIDOS

El siguiente es el detalle de los ingresos diferidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

		31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Otros - Ingresos Anticipados empresas vinculados	(1)	\$ 323.148	\$ 611.287
Otros - Ingresos recibidos para terceros	(2)	68.079	13.882
Total ingresos recibidos para terceros		\$ 391.227	\$ 625.169

(1) Corresponde a la diferencia entre el valor nominal y razonable de la cartera de seguros comprada a Bancoomeva; ingreso que se amortizará en la medida en que se realice la recuperación de esta cartera. Al corte de diciembre de 2017 se ha amortizado un 50%.

(2) Corresponde a pagos anticipados de conceptos estatutarios, los cuales se van aplicando con la facturación mensual.

(26) PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El siguiente es el detalle de los pasivos estimados y provisiones al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

		31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Para costos y gastos	(1)	\$ 241.695	\$ 215.686
Multas, sanciones y litigios	(2)	352.530	456.753
Diversas	(3)	3.902.307	2.166.970
		\$4.496.532	\$2.839.409

(1) Corresponde a la provisión constituida debido a la obligación implícita de construcción del sistema de aguas residuales de los lotes del Condominio Los Andes.

(2) Corresponde a las provisiones constituidas sobre procesos en contra que la Administración y los asesores legales han calificado como probables, por lo que se considera que pueden generar pasivos de importancia siendo necesario constituir las respectivas provisiones para cubrir estos riesgos. El detalle de la provisión causada por litigios por el año terminado al 31 de diciembre es el siguiente.

	31 de diciembre de 2017			31 de diciembre de 2016		
Jurídica de la demanda	Pretendido	Provisionado	No. de Casos	Pretendido	Provisionado	No. de Casos
Laborales	\$ 390.000	\$ 266.928	5	\$ 492.000	\$ 321.151	5
Administrativos	251.828	70.000	1	251.828	70.000	1
Fondo Solidaridad	15.602	15.602	1	115.602	65.602	2
Total	\$ 657.430	\$ 352.530	7	\$ 859.430	\$ 456.753	8

(3) Corresponde a las provisiones de productividad y para la redención de premios del Programa Lealtad.

(27) FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

El siguiente es el detalle de los fondos sociales y mutuales al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Fondos sociales de:		
Educación	\$ 21.807.473	\$ 6.920.932
Solidaridad	10.394.043	8.885.562
Total fondos sociales	\$ 32.201.516	\$ 15.806.494
Fondos Mutuales para el Desarrollo Empresarial, la Recreación y la Cultura:		
Capitalización	\$ 5.093.986	\$ 5.766.523
Recreación	2.088.590	2.293.512
Vida en Plenitud	4.230.744	-
Fondo de Garantías	4.799.080	-
Total fondos sociales	\$ 16.212.400	\$ 8.060.035
Fondos mutuales de previsión, asistencia y solidaridad:		
Servicio solidaridad	\$ 2.187.513.902	\$ 2.004.950.697
Auxilio funerario	190.935.474	178.084.772
Protección educativa	68.179	69.559
Total fondos mutuales	\$ 2.378.517.555	\$ 2.183.105.028
Total fondos	\$ 2.426.931.471	\$ 2.206.971.557

FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN

El Fondo Social de Educación tiene por objeto proveer medios económicos para la realización de planes, programas y actividades dirigidos a la instrucción, formación y capacitación de los asociados, en busca de una correcta orientación en sus funciones cooperativas y al desarrollo de actividades de investigación, técnica y científica, en el campo del cooperativismo.

El incremento que presenta el saldo del Fondo Social de Educación se debe, de una parte a los mayores excedentes COLGAAP generados por la Cooperativa en el 2016 de los cuales se asignaron el 20% para este fondo, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 2548 de 2014 que establece que las bases fiscales continuarán inalteradas durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las NIIF. De igual manera, se asignó el 20% de los excedentes bajo NIIF ocasionando que el Fondo Social de Educación presente un crecimiento del 215% respecto al año 2016.

FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

El Fondo Social de Solidaridad tiene por objeto proveer medios económicos para atender casos de calamidad que afecten al asociado y sus familias.

El incremento que presenta el saldo del Fondo Social de Solidaridad se debe, de una parte, a los mayores excedentes generados por la Cooperativa en el 2016, del cual se distribuyó el 10% para este fondo.

En 2017, conforme a lo aprobado por la pasada Asamblea General de Delegados, se realizó el traslado de los recursos correspondientes al Programa de Vida en Plenitud por \$4.418.613 (\$4.614.712 en 2016), los cuales se registraban contablemente como una subcuenta de este Fondo.

FONDO MUTUAL PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL, LA RECREACIÓN Y LA CULTURA

El Fondo Mutual para el Desarrollo Empresarial, la Recreación y la Cultura tiene por objeto prestar los servicios de recreación y cultura a los asociados e impulsar y apoyar el desarrollo empresarial. Los recursos están conformados por la contribución mensual de los asociados, equivalente al uno punto veintisiete por ciento (1.27%) del SMMVLV.

El saldo del Fondo Mutual para el Desarrollo Empresarial, la Recreación y la Cultura comprende los recursos del Fondo de Capitalización por \$5.093.986 (\$5.766.523 en 2016) para apalancar los proyectos de actualización tecnológica y administrativa, y los recursos del Fondo de Recreación por \$2.088.590 (\$2.293.512 en 2016) para el desarrollo de los programas de recreación y cultura.

En 2017, en cumplimiento de lo aprobado por la pasada Asamblea General de Delegados, se reconoció como una subcuenta de este Fondo el Programa de Vida en Plenitud, el cual recibió los recursos transferidos del Fondo de Calamidad por \$4.418.613, cerrando el año con un saldo de \$4.230.745.

Adicionalmente en este año, el Consejo de Administración aprobó realizar la administración del Fondo de Garantías desde Coomeva, por lo cual la transferencia de recursos recaudados del Fondo de Recreación a la Fundación Coomeva pasó del 20% al 19,2%, con estos recursos la Fundación administra y presta los servicios de motivación y capacitación de desarrollo empresarial para los asociados. La diferencia equivalente al 0,8% de los recursos recaudados del Fondo de Recreación se destinó al Fondo de Garantías, el cual recibió adicionalmente el saldo de los recursos que tenía en administración la Fundación Coomeva por \$4.487.285, cerrando el año con un saldo de \$4.799.080.

FONDO MUTUAL DE PREVISIÓN, ASISTENCIA Y DE SOLIDARIDAD

Los fondos mutuales del servicio de previsión, asistencia y solidaridad se constituyeron para prestar servicios de previsión a los asociados y sus familias, tal como está establecido en el objeto social de Coomeva en concordancia con el artículo 65 de la Ley 79 de 1988. Dichos fondos otorgan auxilios por los siguientes conceptos:

Fondo Mutual de Solidaridad – Plan Básico

- Perseverancia del asociado a 60 o 65 años.
- Muerte del asociado por enfermedad.
- Muerte del asociado por accidente.
- Incapacidad permanente absoluta o gran invalidez del asociado.
- Incapacidad permanente total del asociado.
- Incapacidad permanente parcial del asociado.
- Incapacidad temporal del asociado a partir del undécimo (11o) día.
- Gastos funerarios por muerte del asociado afiliado o no afiliado al Fondo de Solidaridad.
- Gastos funerarios por muerte del familiar directo del asociado.
- Segunda opinión médica.
- Desempleo.
- Pérdida de ingresos.
- Enfermedades graves.
- Asistencia jurídica y asistencia pensional.

Fondo Mutual de Solidaridad – Coberturas adicionales

El asociado, a través del Fondo Mutual, dependiendo de sus necesidades puede tomar de manera opcional las siguientes coberturas:

- Accidentes personales.
- Vida Clásica.
- Enfermedades Graves.
- Renta Diaria por Hospitalización.
- Mejora Incapacidad Temporal.
- Solvencias de 2 a 15 años.
- Plan Educativo.

Fondo Auxilio Funerario

- Gastos funerarios por muerte del familiar directo del asociado.

Fondo Protección Educativa

- Auxilio para la educación superior, hijos de asociados.

El Consejo de Administración aprobó la prolongación de la campaña de anticipos de perseverancia para asociados que presentaran obligaciones vencidas en Bancoomeva, el cual aplicó entre abril de 2017 y diciembre de 2017. Al corte de diciembre 2017 se beneficiaron 1.471 asociados por un monto total de \$13.737.031. Para dar continuidad a este producto, a través del Acuerdo 542 en octubre 2017 se aprueba una campaña de anticipos de perseverancia para asociados, la cual tendrá vigencia desde enero 2018 hasta junio 2018.

(28) CAPITAL SOCIAL

Todo asociado debe hacer aportes sociales mensuales equivalentes a un 5.0% del S.M.M.L.V. Se exceptúan los asociados pertenecientes a categorías especiales, quienes harán aportes mensuales así:

- Estudiantes, el 0.3% de un S.M.M.L.V.
- El recién graduado, el 2% de un S.M.M.L.V.
- Empleados del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva no profesionales, el 1% de un S.M.M.L.V.
- Asociados Perseverantes, el 1% de un S.M.M.L.V.

Los aportes sociales de Coomeva son variables e ilimitados y constituyen uno de los principales medios de financiación de las actividades de Coomeva. Sin embargo, durante la existencia de la entidad y para todos los efectos legales y estatutarios, se establece un monto de aportes sociales mínimo e irreducible, cuyo monto corresponderá al 90% de los aportes sociales del año inmediatamente anterior, conforme a lo aprobado en la LIII Asamblea General Ordinaria de Delegados de 31 de marzo de 2016.

Los aportes sociales individuales pueden ser revalorizados con cargo al fondo que para este fin establezca la Asamblea General, igualmente pueden ser amortizados con cargo al Fondo de Amortización, el cual tiene por objeto facilitar a Coomeva la posibilidad de transformar en patrimonio social indivisible, parcial o totalmente, los aportes individuales de los asociados.

El siguiente es el detalle del capital social al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Aportes Ordinarios	\$ 774.779.055	\$ 695.344.571
Aportes Amortizados	20.129.540	16.570.574
Total Capital Social	\$ 794.908.595	\$ 711.915.145

Al corte de 2017, los aportes sociales mínimos e irreducibles ascienden a \$640.723.631 (\$579.678.447 en 2016).

Durante el año se amortizaron aportes por \$3.547.072 (\$4.065.226 en 2016) y se revalorizaron aportes por \$39.956.295 (\$29.211.879 en 2016).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, Coomeva no tiene asociados personas naturales que posean más del 10% del valor de los aportes de Coomeva ni asociados personas jurídicas que tengan más del cuarenta y nueve por ciento (49%) de los mismos, conforme a lo dispuesto en el Artículo 50 de Ley 79 de 1988.

Los aportes sociales individuales no tienen carácter de títulos valores, no son embargables ni podrán gravarse por sus titulares a favor de terceros. Los aportes sociales y demás conceptos estatutarios a favor del asociado servirán de garantía de las obligaciones del asociado con la Entidad.

(29) RESERVAS

El siguiente es el detalle de las reservas al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Saldo del capital social al inicio del año	\$ 41.963.327	\$ 28.190.447
Mas: 20% Reserva Protección de Aportes	17.792.877	13.772.880
Reservas	\$ 59.756.204	\$ 41.963.327

Conforme lo dispone la Ley 79 de 1988, Coomeva destina el 20% de sus excedentes anuales para fortalecer la Reserva para Protección de Aportes.

(30) FONDOS DESTINACIÓN ESPECÍFICA

El siguiente es el detalle de los fondos de destinación específica al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Fondo para Amortización de Aportes (1)	\$ -	\$ -
Fondo para Revalorización de Aportes (2)	4.403.183	3.424.357
Fondo no Agotable de Educación (3)	1.697.877	1.762.282
Total fondos de destinación específica	\$ 6.101.060	\$ 5.186.639

- (1) El Fondo para Amortización de Aportes tiene por objeto facilitar a Coomeva la posibilidad de transformar en patrimonio social indivisible, total o parcialmente, los aportes individuales de los asociados.
- (2) El Fondo para Revalorización de Aportes tiene por objeto proteger los aportes sociales individuales por efecto de la inflación o de la pérdida de valor constante cuando se actualiza por el IPC. Este fondo es constituido a partir del remanente de los excedentes de Coomeva, una vez sean deducidas las apropiaciones de ley correspondientes a la Reserva para Protección de Aportes.
- (3) El Fondo No Agotable de Educación tiene por objeto proveer medios económicos para la formación cooperativa, solidaria y profesional de sus dirigentes en sus diferentes ámbitos y niveles.

El movimiento de los Fondos de Destinación Específica fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Fondo para Amortización de Aportes		
Saldo Inicial	\$ -	\$ 65.226
Apropiación Recursos	3.547.072	4.000.000
Aplicación Recursos	(3.547.072)	(4.065.226)
Saldo Final Fondo de Amortización de Aportes	\$ -	\$ -
Fondo para Revalorización de Aportes		
Saldo Inicial	\$ 3.424.357	\$ 2.204.035
Apropiación Recursos	40.935.121	30.432.200
Aplicación Recursos	(39.956.295)	(29.211.878)
Saldo Final Fondo Revalorización de Aportes	\$ 4.403.183	\$ 3.424.357
Fondo no Agotable Educación		
Saldo Inicial	\$ 1.762.282	\$ 927.638
Apropiación Recursos	725.865	1.792.852
Aplicación Recursos	(790.270)	(958.208)
Saldo Final Fondo no Agotable Educación	\$ 1.697.877	\$ 1.762.282

(31) ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ A NCIF

El siguiente es el detalle de los saldos de adopción por primera vez a NCIF al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

		31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Ajuste en inversiones	(1)	285.171.685	285.659.018
Ajuste en inventarios		(312.815)	(312.815)
Ajuste en deudores	(2)	(282.855)	(289.602)
Ajuste en Propiedad, Planta y Equipo	(3)	73.424.303	73.438.325
Ajuste en cargos diferidos		(4.094.347)	(4.094.347)
Ajuste en intangible y otros activos		(94.954)	(94.954)
Ajuste en impuestos		(4.891.296)	(4.891.296)
Ajustes en obligaciones laborales		(878.918)	(878.918)
Ajuste en pasivos contingentes		15.000	15.000
Total fondos de destinación específica		\$ 348.055.803	\$ 348.550.411

- (1) La disminución que presenta este ajuste está relacionado con la venta de las acciones de Sinergia Global en Salud S.A. a Christus Health, en el marco de la alianza desarrollada para el fortalecimiento de la red de prestación.
- (2) La disminución corresponde al deterioro asociado a la cartera de créditos y cuentas por cobrar que se han realizado o castigado.
- (3) Corresponde a las realizaciones por ventas y bajas de activos.

(32) OTRO RESULTADO INTEGRAL ACUMULADOS

El siguiente es el detalle de otros resultados integrales acumulados al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Otro Resultado Integral Acumulado en inversiones contabilizadas por el método de participación patrimonial	6.819.045	197.309
Total Otros Resultados Integrales Acumulados	\$ 6.819.045	\$ 197.309

Este rubro reconocido en Otro Resultado Integral (ORI), se origina en la aplicación del método de participación patrimonial sobre la subsidiaria Bancoomeva, entidad que en su política de inversiones medidas a valor razonable, Inversiones disponibles para la venta y operaciones de cobertura, contempla ajustes al valor razonable con efecto en Otros resultados integrales. Bancoomeva refleja la variación respectiva del instrumento en la cuenta de ganancias y pérdidas no realizadas y estos cambios no se contabilizará en el estado de resultados hasta que la variación sea efectivamente realizada en el mercado por el Banco. La variación frente al año anterior es originada principalmente por el incremento de la valoración de la inversión en Credibanco. El Banco realiza la medición de este tipo de instrumentos financieros con base en la información suministrada por los proveedores de precios, de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2555 de 2010 y normas modificatorias.

(33) INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle de los Ingresos de Actividades Ordinarias por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

		31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Administración Fondo Solidaridad		\$ 50.879.488	\$ 47.198.248
Retornos Seguros		34.539.895	31.764.783
Servicios Corporativos		26.909.243	25.629.970
Arrendamientos	(1)	18.421.335	14.548.826

Administración de Sedes		12.478.550	12.547.656
Administración Fondo Recreación	(2)	3.503.991	4.168.634
Comisiones		3.132.110	2.835.845
Intereses y Otros Créditos	(3)	2.387.223	3.112.723
Otros Ingresos Solidaridad		1.176.171	1.212.912
Educación		546.565	675.061
Cuota Admisión		405.861	649.291
Otros Ingresos Recreación		268.518	340.486
Dividendos		3.421	14.694
Otros Ingresos		1.080.481	41.062.609
Servicios de Infraestructura		-	796.192
		\$ 155.732.853	\$ 186.557.929

- (1) El incremento que presentan los ingresos por arrendamientos están relacionados con la entrada en operación de nuevas sedes como el Edificio Torre 102 en Bogotá.
- (2) La reducción que presentan los ingresos por administración del Fondo de Recreación se debe a que a partir de junio de 2017 el porcentaje reconocido por el Fondo bajó del 20% al 13.5%, destinando la diferencia por 6.5% al Programa Vida en Plenitud.
- (3) La reducción que presentan los intereses de créditos está relacionada con la amortización y pago de cartera de crédito.

(34) COSTO

El siguiente es el detalle de los costos de ventas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Costo de Ventas Educación	\$ 1.645.693	\$ 1.728.486
Costo de Ventas Recreación	33.367	269.133
Otros Costos	1.163	-
	\$ 1.680.222	\$ 1.997.619

Los costos están asociados a los procesos de inducción y reinducción, así como a los servicios de educación y recreación prestados a los asociados y a las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva.

(35) VALORIZACIONES Y UTILIDADES EN VENTA DE ACTIVOS E INVERSIONES

El siguiente es el detalle de las valorizaciones y utilidad en venta de activos por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

		31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Utilidad Venta de Inversiones	(1)	\$ 13.705.659	\$ 18.406.252
Ingresos Netos x Valorización Propiedades de Inversión	(2)	1.166.357	13.140.120
Utilidad venta de activos	(3)	117.399	395.349
		\$ 14.989.415	\$ 31.941.721

- (1) En 2017, estos ingresos corresponden a la utilidad que generó la ejecución de las fase II y III de la operación de venta de la participación en Sinergia Global en Salud a Christus Health, en el marco de la alianza suscrita con el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva para el fortalecimiento de la red de prestación de servicios de salud.
- (2) En 2016, estos ingresos estuvieron relacionados con el cambio en el valor razonable de resultante de los avalúos, los cuales se esperan actualizar en 2019.
- (3) Esta utilidad corresponde a la generada principalmente por la venta de los lotes del Condominio Los Andes.

(36) OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de Otros Ingresos por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Recuperación Otros Costos y Gastos	\$ 4.960.506	\$ 2.341.150
Otros Ingresos	731.685	103
Recuperación Deterioro Cartera de Crédito ²	957.039	1.291.639
Recuperación Deterioro Cuentas por Cobrar	621.578	5.995.981
	\$ 7.270.807	\$ 9.628.873

(37) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle de los Gastos de Administración por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

		31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Gastos de Personal	(1)	\$ 28.314.781	\$ 23.808.613
Gastos por Outsourcing de Gestion Compartida		9.436.015	10.200.016
Honorarios	(2)	8.768.126	7.647.113
De Asamblea y Comités y Directivos ²		6.907.120	8.583.096
Otros Gastos	(3)	6.384.315	4.615.950
Impuestos	(4)	5.006.260	6.087.326
Gastos de Sedes	(5)	5.318.150	3.343.822
Contribuciones y Afiliaciones		2.599.196	2.230.724
Publicidad		2.535.632	2.872.172
Servicios Públicos		1.807.149	1.741.200
Arrendamientos	(6)	1.559.809	1.192.300
Gastos de Viaje		1.449.657	1.469.798
Servicios Temporales		1.085.900	1.481.280
Mantenimiento Software	(3)	1.498.883	4.222.631
		\$ 82.670.993	\$ 79.496.042

- (1) El crecimiento que presentan los gastos de personal obedecen principalmente al aumento de la planta de colaboradores y ajustes salariales.
- (2) El incremento en honorarios corresponde a la ejecución de los proyectos de Coomeva Digital, Modelo de Excelencia Operacional, Sistema de Gestión de Riesgo, primera fase del sistema de costeo e implementación de NIIF 9 y 15.
- (3) La variación que presentan estos rubros están relacionados con la reclasificación de los gastos de tecnología.
- (4) La reducción que presentan los impuestos obedece principalmente a una menor provisión del impuesto de industria y comercio y un menor gasto por IVA descontable.
- (5) El incremento que presentan los gastos de sedes están relacionados con las remodelaciones que se han realizado en la Sede Nacional (Proyecto ATF), Medellín, Caribe (Of. Manga) y Apartadó.
- (6) El crecimiento que presentan los arrendamientos corresponde a las necesidades inmobiliarias de la operación de la Cooperativa.

(38) GASTOS DE VENTAS

El siguiente es el detalle de los gastos de ventas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

		31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Gastos de Personal	(1)	\$ 48.395.917	\$ 39.095.239
Gastos por Outsourcing de Gestión Compartida	(2)	6.214.688	4.558.311
Arrendamientos		5.486.268	5.399.454
Servicios Temporales	(3)	5.385.352	3.498.825
Servicios Públicos		4.453.208	4.401.156
Gastos de Sedes		3.576.513	3.405.454
Otros Gastos	(4)	3.573.771	2.248.827
Promoción de Asociados	(5)	2.344.483	1.932.973
Publicidad		1.977.004	1.992.638
Gastos de Viaje		1.376.353	1.212.369
Honorarios	(6)	1.372.257	920.704
Impuestos		885.547	980.727
Comisiones		199.496	165.237
Contribuciones y Afiliaciones Ventas		31.084	33.493
Mantenimiento Software		553.577	412.223
		\$ 85.825.516	\$ 70.257.631

- (1) El crecimiento en los gastos de personal está relacionado con el fortalecimiento de la estructura organizacional, el cubrimiento de las vacantes directas de la fuerza comercial y el incremento salarial de acuerdo con el modelo de evaluación de desempeño.
- (2) El incremento que presentan los gastos por gestión compartida obedecen principalmente a los gastos por el servicio de centro de contacto, servicios de la unidad tecnológica y selección y contratación.
- (3) El incremento que presenta este rubro se debe a los servicios temporales requeridos para apoyar la gestión comercial y la realización de campañas de referenciación.
- (4) El crecimiento de este rubro está relacionado con los gastos de la TAC para asociados.
- (5) Este rubro se incrementa por la publicidad realizada para la campaña de referidos del 2017, conforme a lo anotado en el numeral 3.
- (6) El incremento que presenta este rubro está principalmente asociado con los estudios realizados por el área de Mercadeo sobre el segmento jóvenes asociados.

(39) OTROS GASTOS

El siguiente es el detalle de otros gastos por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

		31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Otros Gastos	(1)	\$ 444.658	\$ 290.373
Demandas, multas y sanciones		72.458	22.596
		\$ 517.116	\$ 312.969

- (1) El incremento en los otros gastos está relacionado con el ajuste de retención en la fuente de periodos anteriores que son aplicables para la declaración del impuesto de Renta del 2018.

(40) COSTO FINANCIERO, NETO

El siguiente es el detalle de los costos financieros netos por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Ingresos Financieros	\$ 27.242.640	\$ 12.603.259
Gastos Financieros	30.137.924	23.151.027
	\$ (2.895.284)	\$ (10.547.768)

Hasta el 2016, la disminución del valor de las inversiones medidas a valor razonable con cambios en el Estado de Resultados se registraba como un menor ingreso, a partir del 2017, esta disminución se registra como un gasto, lo que explica las variaciones que se presentan en estos rubros. A continuación se presentan los ingresos y gastos financieros netos correspondientes a la rentabilidad de las inversiones de portafolio y los gastos bancarios:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Ingresos Financieros	\$ (19.463.163)	\$ (12.563.771)
Por valoración de inversiones, neto	(19.463.163)	(12.563.771)
Gastos Financieros	22.358.447	23.111.539
Otros gastos financieros, netos	22.358.447	23.111.539
Total general	\$ (2.895.284)	\$ (10.547.768)

El crecimiento que presentan los rendimientos financieros obedece al aumento en los saldos de liquidez administrados y a las estrategias implementadas para mantener un portafolio rentable y líquido.

(41) DETERIOROS, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

El siguiente es el detalle de los deterioros, depreciaciones y amortizaciones por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

		31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Deterioro	(1)	\$ 6.722.127	\$ 57.984.744
Depreciaciones		2.792.662	2.449.330
Amortizaciones	(2)	1.707.751	4.245.904
		\$ 11.222.540	\$ 64.679.978

A continuación se detalla la composición del deterioro:

	2017	2016
Etiquetas de fila		
Cuenta por cobrar vinculados	\$ 2.970.329	\$ 5.263.203
Cartera convenios seguros	2.492.144	961.122
Cartera de créditos	982.433	289.863
Cuenta por cobrar terceros	181.329	776.914
Cartera convenio cuota de manejo	31.588	158.809
Deterioro inversiones empresariales	31.541	49.116.514
Propiedades y equipo	26.710	1.397.612
Cartera convenio Comisión avance	5.789	12.582
Cuenta por cobrar Comisión avance	262	8.125
Total general	\$ 6.722.127	\$ 57.984.745

(1) La reducción que presenta este rubro se debe a que en 2016 quedó registrado el deterioro sobre la inversión que se realizó en Coomeva EPS (\$49.116.514), debido a que a pesar de los importantes avances y logros que presenta el Programa de Recuperación, las decisiones concernientes a la definición del No POS no han sido suficientes y oportunas, lo que podría afectar la viabilidad de este programa.

(2) Al cierre del 2016, finalizaron las amortizaciones del software y licenciamiento adquirido para el proyecto Coomeva Digital.

(42) ARRENDAMIENTO OPERATIVO

Arrendamientos como arrendatario

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017, \$5.169.205 fueron reconocidos como gastos en resultados en relación con arrendamientos operativos (\$4.556.187 en 2016). La Cooperativa no ha incurrido en cuotas contingentes por incumplimiento a contratos de arrendamiento. Por otro lado, se reconocieron como administración de sedes un monto de \$12.478.550 con respecto a subarrendamientos (\$12.547.656 en 2016), dichos subarrendamientos incluyen gastos de funcionamiento.

Arrendamientos como arrendador

La Compañía arrienda sus propiedades de inversión a través de arrendamiento operativo. El pago mínimo futuro del arrendamiento correspondiente a arrendamientos operativos no cancelables es el siguiente:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Menos de un año	\$ 16.354.231	\$ 17.880.291
Entre un año y cinco años	36.959.848	49.292.070
Más de cinco años	8.894.189	7.348.102
	\$ 62.208.268	\$ 74.520.463

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017, \$18.421.335 fueron reconocidos como ingresos generados por arrendamientos en resultados (\$14.548.826 en 2016). El incremento para 2017 es generado por la ocupación total del inmueble Torre 102 en Bogotá. Los gastos por reparaciones y mantenimiento para dichos inmuebles fueron:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Propiedades que generaron ingresos	\$ 2.185.799	\$ 2.255.290
Propiedades que no generaron ingresos	138.148	456.608
	\$ 2.323.947	\$ 2.711.898

(43) PARTES RELACIONADAS

Coomeva revela con independencia las transacciones entre partes relacionadas, entiéndase por parte relacionadas una persona o entidad que está relacionada con el grupo en donde ejerce control o control conjunto sobre la entidad, ejerce influencia significativa sobre la entidad o es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad o de una controladora de la entidad.

Matriz Grupo Empresarial Coomeva

Coomeva es la matriz del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, el cual se encuentra inscrito en la Cámara de Comercio de Cali, mediante documento privado del 7 de octubre de 2005, bajo el número 4052 del libro primero. Son consideradas partes relacionadas las siguientes:

Partes relacionadas

Compañías Subsidiarias del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva

Banco Coomeva S.A.
Conecta Financiera S.A.
Coomeva Corredores de Seguros S.A.
Coomeva EPS S.A.
Coomeva Medicina Prepagada S.A.
Conecta Salud S.A.
Corporación para la Recreación y la Cultura

Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.
 Club Los Andes
 Coomeva Fundación
 Coomeva Servicios Administrativos S.A.
 Induguadua S.A.
 Consolidar Salud S.A.S.

Compañías bajo Negocio Conjunto

Sinergia Global en Salud S.A.S.

Otras Relacionadas

Fiduciaria Coomeva S.A.
 Clínica Farallones S.A.
 Hospital en Casa S.A.
 Clínica Palma Real S.A.

Miembros Órganos de Dirección y Control

Consejo de Administración
 Junta de Vigilancia

Personal Clave de la Gerencia

Cargo	Área	Regional
Presidente Ejecutivo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Riesgo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Servicio al Asociado	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Estrategia y Mercadeo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo Financiero	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo Administrativo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Gestión Humana	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo Jurídico	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo Comunicaciones y Relaciones Públicas	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Operaciones	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Auditor Corporativo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Unidad Solidaridad y Seguros	Unidad Solidaridad y Seguros	Dirección Nacional
Gerente Unidad Educación y Democracia	Unidad Educación y Democracia	Dirección Nacional
Gerente Corporativo Regional Cali	Unidad Corporativa	Regional Cali
Gerente Corporativo Regional Bogotá	Unidad Corporativa	Regional Bogotá
Gerente Corporativo Regional Medellín	Unidad Corporativa	Regional Medellín
Gerente Corporativo Regional Caribe	Unidad Corporativa	Regional Caribe
Gerente Corporativo Regional Eje Cafetero	Unidad Corporativa	Regional Eje Cafetero
Gerente Corporativo Regional Palmira	Unidad Corporativa	Regional Palmira

Principales contratos entre Partes Relacionadas

El siguiente es el detalle de los contratos entre partes relacionadas:

CONTRATANTE	CONTRATISTA	NO CONTRATO	TIPO CONTRATO	OBJETO	VLR CONTRATO	DURACIÓN (meses)	INICIO	FIN
BANCOOMEVA S.A.	COOMEVA	15-COO-361	ACTUARIA	Servicios profesionales de actuaria	\$ 10.642	35	01/01/2015	31/12/2017
	COOMEVA		CAMPAÑAS DE REDENCIÓN - LEALTAD	Promoción y generación de campañas de redención	\$ 114.597	6	01/01/2017	31/06/2017
	COOMEVA	15-COO-398	COMUNICACIONES	Servicio de comunicaciones	\$ 115.000	23	01/01/2017	31/12/2018
	COOMEVA	BC-2017-0151	CONTRATO DE TRANSACCIÓN CORRETAJE	Operaciones de intermediación financiera	\$ 73.261	3	01/06/2017	01/09/2017
	COOMEVA	165510-2017	CORRETAJE MENCARTIL	Intermediación financiera	\$ 900.000	36	01/10/2017	01/10/2020
	COOMEVA	14-COO-411	ESPACIOS Y PROFUNDIZACIÓN	Realizar actividades en la búsqueda de posibles clientes	TARIFA	40	01/01/2014	31/05/2017
	COOMEVA	156362-2017	NUMERAL 464	Numeral corto #464	\$ 48.720	23	01/08/2016	31/07/2018
	COOMEVA	15-COO-207	PROSPECCIÓN DE CLIENTES	Prospección de clientes, Mantenimiento de asociados	\$ 278.583	n.a.	01/07/2015	INDEFINIDO
	COOMEVA		TELEFONÍA DE CELULAR	Servicio de administración de telefonía celular	\$ 22.676	11	01/01/2017	31/12/2017
	COOMEVA	64	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento oficina poblado	\$ 276.709	119	05/07/2016	04/07/2026
	COOMEVA	71	ADECUACIONES DE OBRAS 2016 Y 2017	Administración obra	\$ 516.166	18	01/06/2016	31/12/2017
	COOMEVA	76	ARRENDAMIENTO TORRE 102	Arrendamiento torre 102	\$ 264.748	11	21/03/2017	20/03/2018
	COOMEVA	77	SUB ARRENDAMIENTOS	Sub arrendamientos sedes de terceros	\$ 4.194.555	59	01/01/2017	31/12/2021
	COOMEVA	78	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento sedes propias	\$ 5.755.152	59	01/01/2017	31/12/2021
	COOMEVA	79	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento sedes propias	\$ 4.511.799	11	01/01/2017	31/12/2017
	COOMEVA	15-COO-373	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento salas Oasis	\$ 65.280	35	01/04/2015	31/03/2018
	COOMEVA	BC-2011-0276	Mandato sin representación	Promover la enajenación, a título oneroso, de los bienes.	\$ 0	n.a.	30/09/2007	INDEFINIDO
	COOMEVA	BC-2011-0277	ACUERDO	Definir y establecer un cupo global de crédito para el grupo	\$ 0	n.a.	01/11/2007	INDEFINIDO
	COOMEVA	BC-2017-0153	ACUERDO	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos	\$ 11.871.000	60	01/10/2017	01/10/2022
CLÍNICA FARALLONES S.A.	COOMEVA	15-COO-368	ACTUARIA	Servicios profesionales de actuaria	\$ 7.940	35	01/01/2015	31/12/2017
	COOMEVA		COMUNICACIONES	Servicio de comunicaciones	\$ 8.000	11	01/01/2017	31/12/2017
	COOMEVA		TELEFONÍA DE CELULAR	Servicio de administración de telefonía celular	\$ 29.699	19	01/05/2016	31/12/2017
	COOMEVA	5	ARRENDAMIENTO	Farallones piso 2 y 6 (parqueaderos)	\$ 497.000	83	01/01/2012	31/12/2018

CONTRATANTE	CONTRATISTA	NO CONTRATO	TIPO CONTRATO	OBJETO	VLR CONTRATO	DURACIÓN (meses)	INICIO	FIN
CLÍNICA PALMA REAL SAS	COOMEVA	15-CCOO-372	ACTUARIA	Servicios profesionales de actuaría	\$ 5.294	35	01/01/2015	31/12/2017
	COOMEVA		COMUNICACIONES	Servicio de comunicaciones	\$ 6.000	11	01/01/2017	31/12/2017
	COOMEVA		TELEFONÍA DE CELULAR	Servicio de administración de telefonía celular	\$ 2.838	19	01/05/2016	31/12/2017
CONECTA SALUD S.A.	COOMEVA		COMUNICACIONES	Servicio de comunicaciones	\$ 5.000	11	01/01/2017	31/12/2017
	COOMEVA		TELEFONÍA DE CELULAR	Servicio de administración de telefonía celular	\$ 0	19	01/05/2016	31/12/2017
	COOMEVA		TESORERÍA Y PAGADURÍA	Administración de recursos financieros	TARIFA	1	01/11/2017	30/12/2017
CONECTAMOS FINANCIERA S.A.	COOMEVA		COMUNICACIONES	Servicio de comunicaciones	\$ 3.000	11	01/01/2017	31/12/2017
	COOMEVA		TELEFONÍA DE CELULAR	Servicio de administración de telefonía celular	\$ 422	19	01/05/2016	31/12/2017
	COOMEVA		TESORERÍA Y PAGADURÍA	Administración de recursos financieros	TARIFA	11	01/01/2017	31/12/2017
COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS	COOMEVA	13-COO-359	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento primer piso sede nacional	\$ 126.405	68	01/04/2013	31/12/2018
	COOMEVA	15-COO-157	ARRENDAMIENTO SALAS OASIS	Arrendamiento salas Oasis	\$ 22.983	11	01/01/2017	31/12/2017
	COOMEVA		CAMPAÑAS DE REDENCIÓN/LEALTAD	Promoción y generación de de campañas de redención para asociados	\$ 12.400	5	01/01/2017	30/06/2017
	COOMEVA		COMUNICACIONES	Servicio de comunicaciones	\$ 30.000	11	01/01/2017	31/12/2017
	COOMEVA		PORTAFOLIO DE INVERSIÓN	Servicios de Administración de portafolios de inversión	TARIFA	11	01/01/2017	31/12/2017
	COOMEVA	14-COO-395	PROSPECCIÓN DE CLIENTES	Prospección y mantenimiento de clientes	\$ 77.398	11	01/01/2017	31/12/2017
	COOMEVA		TELEFONÍA DE CELULAR	Servicio de administración de telefonía celular	\$ 716	7	02/05/2017	31/12/2017
	COOMEVA		TESORERÍA Y PAGADURÍA	Administración de recursos financieros	TARIFA	11	01/01/2017	31/12/2017
	COOMEVA		PRESTACIÓN DE SERVICIO	Servicio de administración de telefonía celular	\$ 467	12	01/05/2016	01/05/2017
	COOMEVA	6	ARRENDAMIENTO LOCAL 133 UNICENTRO	Arrendamiento local 133 unicentro	\$ 82.485	30	01/06/2015	31/12/2017
	COOMEVA	92	ARRENDAMIENTO PARQUEADEROS SEDE NACIONAL	Arrendamiento parqueaderos sede nacional	\$ 5.400	17	01/01/2017	30/06/2018
COOMEVA EPS S.A.	COOMEVA	15-COO-364	ACTUARIA	Servicios profesionales de actuaría	\$ 19.011	35	01/01/2015	31/12/2017
	COOMEVA	66	ARRENDAMIENTO	Salas Oasis	\$ 37.849	23	01/04/2016	31/03/2018
	COOMEVA	15-COO-354	ARRENDAMIENTO	Arrendamientos agrupados	\$ 2.534.841	131	01/01/2012	18/12/2022

CONTRATANTE	CONTRATISTA	NO CONTRATO	TIPO CONTRATO	OBJETO	VLR CONTRATO	DURACIÓN (meses)	INICIO	FIN
COOMEVA EPS S.A.	COOMEVA	15-COO399	COMUNICACIONES	Servicio de comunicaciones	\$ 55.000	36	11/12/2015	31/12/2018
	COOMEVA	57	ARRENDAMIENTO	Concesión comercial oficinas CAC	\$ 416.173	35	01/01/2016	31/12/2018
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	COOMEVA	15-COO-362	ACTUARIA	Servicios profesionales de actuaría	\$ 14.478	35	01/01/2015	31/12/2017
	COOMEVA	63	ARRENDAMIENTO	Concesión comercial CAC	\$ 905.230	66	01/01/2016	04/07/2021
	COOMEVA	68	ARRENDAMIENTO	Cesión cac medicina prepagada	\$ 2.076.531	35	01/01/2015	31/12/2017
	COOMEVA	72	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento torre 102 bogota	\$ 2.713.432	119	15/10/2016	14/10/2026
	COOMEVA	91	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento parqueaderos sede nacional	\$ 26.160	12	01/07/2017	30/07/2018
	COOMEVA	15-COO-147	ARRENDAMIENTO	Arrendamito local 810a unicentro cali	\$ 28.324	59	08/02/2015	07/02/2020
	COOMEVA	15-COO-151	ARRENDAMIENTO SALAS OASIS	Arrendamiento salas Oasis	\$ 27.840	36	01/04/2015	01/04/2018
	COOMEVA		CAMPAÑAS DE REDENCIÓN/LEALTAD	Promoción y generación de campañas de redención	\$ 96.059	6	01/01/2017	31/06/2017
	COOMEVA	15-COO -398	COMUNICACIONES	Servicio de comunicaciones	\$ 55.000	19	02/05/2017	31/12/2018
	COOMEVA	15-CO-398	COMUNICACIONES	Prestación de servicios de comunicaciones	\$ 170.000	47	01/01/2015	31/12/2018
	COOMEVA	14-COO-412	ESPACIOS Y PROFUNDIZACIÓN	Servicios de comercialización y colocación de productos	TARIFA	26	01/01/2015	31/03/2017
	COOMEVA		RECUPERACIÓN CARTERA	Servicios de recuperacion sobre cartera de asociados	TARIFA	11	01/01/2017	31/12/2017
	COOMEVA	14-CO-412	SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN Y COLOCACIÓN DE PRODUCTOS DE SALUD	Servicio de comercialización y colocación de productos	TARIFA	11	01/01/2017	31/12/2017
	COOMEVA		TELEFONÍA DE CELULAR	Prestación de servicio de telefonía de celular	\$ 11.490	7	02/05/2017	31/12/2017
	COOMEVA		TESORERÍA Y PAGADURÍA	Administración de recursos financieros	TARIFA	11	01/01/2017	31/12/2017
	COOMEVA		TELEFONÍA DE CELULAR	Prestación de servicios de telefonía de celular	\$ 25.085	12	01/05/2016	01/05/2017
	COOMEVA	15-COO-356	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento sedes agrupadas	\$ 1.796.348	131	01/01/2012	18/12/2022
	COOMEVA		PORTAFOLIO DE INVERSIÓN	Servicios de Administración de portafolios de inversión	TARIFA	11	01/01/2017	31/12/2017
	COOMEVA		PROSPECCIÓN DE CLIENTES	Prospección y mantenimiento de usuarios	\$ 8.607.325	23	01/01/2016	31/12/2017

CONTRATANTE	CONTRATISTA	NO CONTRATO	TIPO CONTRATO	OBJETO	VLR CONTRATO	DURACIÓN (meses)	INICIO	FIN
COOMEVA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.A.	COOMEVA		COMUNICACIONES	Servicio de comunicaciones	\$ 57.120	11	01/01/2017	31/12/2017
	COOMEVA		TELEFONÍA DE CELULAR	Servicio de administración de telefonía celular	\$ 26.204	19	01/05/2016	31/12/2017
	COOMEVA		TELEFONÍA DE CELULAR	Gestión de servicio de telefonía	\$ 57.120	11	01/01/2017	31/12/2017
	COOMEVA		PORTAFOLIO DE INVERSIÓN	Servicios de Administración de portafolios de inversión	TARIFA	11	01/01/2017	31/12/2017
	COOMEVA	15-COO-363	ACTUARIA	Servicios profesionales de actuaría	\$ 10.310	35	01/01/2015	31/12/2017
	COOMEVA	14-COO-171	ARRENDAMIENTO DE LOCAL COMERCIAL	Arrendamiento de local comercial	\$ 577.719	71	02/01/2012	31/12/2017
	COOMEVA	15-COO-153	ARRENDAMIENTO SALAS OASIS	Arrendamiento salas Oasis	\$ 60.000	35	01/04/2015	31/03/2018
	COOMEVA	14-COO-172	SUBARRENDAMIENTO LOCAL COMERCIAL	Contrato de subarrendamiento de local comercial	\$ 26.038	69	02/01/2012	31/10/2017
	COOMEVA		TESORERÍA Y PAGADURÍA	Administración de recursos financieros	TARIFA	11	01/01/2017	31/12/2017
	COOMEVA	82	SUBARRENDAMIENTO LOCAL COMERCIAL	Arrendamiento consultorio 14 sede nacional	\$ 15.900	11	01/01/2017	31/12/2017
	COOMEVA	13-COO-270	SUBARRENDAMIENTO LOCAL COMERCIAL	Arrendamiento local 4 sede nacional	\$ 1.831	42	01/08/2013	11/02/2017
COOMEVA TURISMO AGENCIA DE VIAJES S.A.	COOMEVA	13-COO-225	ARRENDAMIENTO	Local externo sede nacional	\$ 62.270	48	01/01/2013	31/01/2017
	COOMEVA		COMUNICACIONES	Servicio de comunicaciones	\$ 30.000	11	01/01/2017	31/12/2017
	COOMEVA	13-COO-202	CONCESIÓN	Concesión espacios cac 2013	\$ 28.858	59	01/01/2013	31/12/2017
	COOMEVA		PORTAFOLIO DE INVERSIÓN	Servicios de Administración de portafolios de inversión	TARIFA	131	01/01/2017	31/12/2027
	COOMEVA		TELEFONÍA DE CELULAR	Servicio de administración de telefonía celular	\$ 405	7	02/05/2017	31/12/2017
	COOMEVA		TELEFONÍA DE CELULAR	Servicio de administración de telefonía celular	\$ 606	12	01/05/2016	01/05/2017
	COOMEVA	86	ARRENDAMIENTO LOCAL 811 UNICENTRO	Arriendo local 811 Unicentro	\$ 98.793	59	01/02/2017	31/01/2022
	COOMEVA	13-COO-203	CONCESIÓN COMERCIAL	Concesión oficinas	\$ 139.395	59	01/01/2013	31/12/2017
CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE LOS ANDES	COOMEVA	008-COO-12	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de local comercial	\$ 73.334	83	01/01/2011	31/12/2017
	COOMEVA	13-COO-223	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento y gastos de funcionamiento sede nacional	\$ 1.113	59	01/01/2013	31/12/2017
	COOMEVA	13-COO-204	CONCESIÓN	Concesión de inmuebles	\$ 9.680	59	01/01/2013	31/12/2017
	COOMEVA	13-COO-205	CONCESIÓN	Concesión de inmuebles	\$ 3.348	59	01/01/2013	31/12/2017

CONTRATANTE	CONTRATISTA	NO CONTRATO	TIPO CONTRATO	OBJETO	VLR CONTRATO	DURACIÓN (meses)	INICIO	FIN
CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE LOS ANDES	COOMEVA		CONCIERTO VIVE COOMEVA	Prestación de servicios como eventos deportivos, recreación	\$ 0	2	20/09/2017	03/12/2017
	COOMEVA		TELEFONÍA DE CELULAR	Servicio de administración de telefonía celular	\$ 685	7	02/05/2017	31/12/2017
	COOMEVA		TELEFONÍA DE CELULAR	Servicio de administración de telefonía celular	\$ 1.111	12	01/05/2016	01/05/2017
	COOMEVA	88	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento local 4 sede nacional	\$ 20.749	19	21/04/2017	20/12/2018
CORPORACIÓN COOMEVA PARA LA RECREACIÓN Y CULTURA	COOMEVA	13-COO-227	ARRENDAMIENTO LOCAL COMERCIAL	Arrendamiento de oficinas	\$ 14.066	59	01/01/2013	31/12/2017
	COOMEVA		PORTAFOLIO DE INVERSIÓN	Servicios de Administración de portafolios de inversión	TARIFA	11	01/01/2017	31/12/2017
	COOMEVA	237-COO-12	SERVICIOS DE RECREACIÓN	Exploitar operaciones mercantiles	Gestor: 33,5%. Participe oculto: 66,5%	59	01/09/2012	31/08/2017
	COOMEVA		TESORERÍA Y PAGADURÍA	Administración de recursos financieros	TARIFA	11	01/01/2017	31/12/2017
	COOMEVA		TELEFONÍA DE CELULAR	Servicios de gestion de telefonía de ceular	\$ 1.363	12	01/05/2016	01/05/2017
	COOMEVA		TELEFONÍA DE CELULAR	Servicios de gestion de telefonía de ceular	\$ 125	7	02/05/2017	31/12/2017
FECOOOMEVA	COOMEVA		PORTAFOLIO DE INVERSIÓN	Servicios de Administración de portafolios de inversión	TARIFA	131	01/01/2017	31/12/2027
	COOMEVA		TELEFONÍA DE CELULAR	Servicio de administración de telefonía celular	\$ 1.152	7	02/05/2017	31/12/2017
	COOMEVA		TELEFONÍA DE CELULAR	Servicio de administración de telefonía celular	\$ 1.919	12	01/05/2016	01/05/2017
	COOMEVA		COMUNICACIONES	Servicio de comunicaciones	\$ 23.000	11	01/01/2017	31/12/2017
	COOMEVA	15-COO-365	ACTUARIA	Servicios profesionales de actuaria	\$ 53.383	35	01/01/2015	31/12/2017
FIDUCOOOMEVA	COOMEVA		ACTUARIA	Servicios profesionales de actuaria	\$ 30.000	5	01/07/2017	31/12/2017
	COOMEVA		COMUNICACIONES	Servicio de comunicaciones	\$ 13.000	11	01/01/2017	31/12/2017
	COOMEVA		CONTRATO DE CORRETAJE	Servicios de comercializacion	TARIFA	n.a.	27/09/2017	INDEFINIDO
	COOMEVA		TELEFONÍA DE CELULAR	Servicio de administración de telefonía celular	\$ 400	7	02/05/2017	31/12/2017
FUNDACIÓN COOMEVA	COOMEVA	15-COO-369	ACTUARIA	Servicios profesionales de actuaria	\$ 16.491	35	01/01/2015	31/12/2017
	COOMEVA		CAMPAÑAS DE REDENCIÓN/LEALTAD	Promoción y generación campañas de redención	\$ 15.500	5	01/01/2017	30/06/2017

CONTRATANTE	CONTRATISTA	NO CONTRATO	TIPO CONTRATO	OBJETO	VLR CONTRATO	DURACIÓN (meses)	INICIO	FIN
FUNDACIÓN COOMEVA	COOMEVA		COMUNICACIONES	Servicio de comunicaciones	\$ 50.000	11	01/01/2017	31/12/2017
	COOMEVA		PORTAFOLIO DE INVERSIÓN	Servicios de Administración de portafolios de inversión	TARIFA	11	01/01/2017	31/12/2017
	COOMEVA		TELEFONÍA DE CELULAR	Servicio de administración de telefonía celular	\$ 1.339	7	02/05/2017	31/12/2017
	COOMEVA		TESORERÍA Y PAGADURÍA	Administración de recursos financieros	TARIFA	11	01/01/2017	31/12/2017
	COOMEVA		PRESTACIÓN DE SERVICIO	Servicios de gestión de telefonía de celular	\$ 2.171	12	01/05/2016	01/05/2017
HOSPITAL EN CASA S.A.	COOMEVA	15-COO-366	ACTUARIA	Servicios profesionales de actuaría	\$ 7.940	35	01/01/2015	31/12/2017
	COOMEVA	15-COO-092	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento local comercial en la ciudad de Tulúa	\$ 28.004	60	01/01/2015	01/01/2020
	COOMEVA	15-COO-093	ARRENDAMIENTO	Subarrendamiento de inmueble ubicado en Buga	\$ 13.805	35	01/01/2015	31/12/2017
	COOMEVA		COMUNICACIONES	Servicio de comunicaciones	\$ 3.500	11	01/01/2017	31/12/2017
	COOMEVA		TELEFONÍA DE CELULAR	Servicio de administración de telefonía celular	\$ 29.699	11	01/01/2017	31/12/2017
	COOMEVA		TELEFONÍA DE CELULAR	Servicios de gestión de telefonía de celular	\$ 21.000	12	01/05/2016	01/05/2017
	COOMEVA	14-COO-458	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento sede Pasto	\$ 41.217	59	01/09/2014	19/08/2019
	COOMEVA	Contrato 69	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento salas Oasis	\$ 7.200	23	01/04/2016	31/03/2018
SINERGIA GLOBAL EN SALUD SAS	COOMEVA	15-COO-367	ACTUARIA	Servicios profesionales de actuaría	\$ 9.479	35	01/01/2015	31/12/2017
	COOMEVA	15-CCO-149	ARRENDAMIENTO SALAS OASIS	Arrendamiento salas Oasis	\$ 12.180	36	01/04/2015	01/04/2018
	COOMEVA		COMUNICACIONES	Servicio de comunicaciones	\$ 12.000	11	01/01/2017	31/12/2017
	COOMEVA	NAL-053-2017	PORTAFOLIO DE INVERSIÓN	Servicios de Administración de portafolios de inversión	\$ 7.377	8	01/02/2017	31/10/2017
	COOMEVA		PORTAFOLIO DE INVERSIÓN	Servicios de Administración de portafolios de inversión	TARIFA	10	01/01/2017	01/11/2017
	COOMEVA		TELEFONÍA DE CELULAR	Gestión de servicio de telefonía celular	\$ 5.050	12	01/05/2016	01/05/2017
	COOMEVA	SIN-NAL-050-2017	TESORERÍA Y PAGADURÍA	Administración de recursos financieros	\$ 96.417	8	01/02/2017	31/10/2017
	COOMEVA	SIN-NAL-057-2017	TELEFONÍA DE CELULAR	Prestación del servicios de telefonía de celular	\$ 3.000	1	07/11/2017	21/12/2017
	COOMEVA	SIN-NAL-056-2017	TELEFONÍA DE CELULAR	Transacción del servicio de telefonía de celular	\$ 23.000	2	07/11/2017	01/02/2018

CONTRATANTE	CONTRATISTA	NO CONTRATO	TIPO CONTRATO	OBJETO	VLR CONTRATO	DURACIÓN (meses)	INICIO	FIN
SINERGIA GLOBAL EN SALUD SAS	COOMEVA	Contrato 085	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento Torre 102 Bogotá	\$ 588.264	113	15/11/2017	14/05/2027
	COOMEVA	15-COO-355	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento sedes	\$ 1.839.303	69	01/01/2012	31/10/2017
	COOMEVA	SIN-NAL-032-2017	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento sedes	\$ 309.286	53	01/11/2017	30/04/2022

Saldos y transacciones entre Compañías Relacionadas

Los siguientes son los saldos entre compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

ACTIVOS

	2017											
	Inversiones						Cartera de créditos					
	Efectivo y equivalentes	Patrimoniales	Otras inversiones	Deterioro en inversiones	Cuentas por cobrar	Anticipos	Deterioro en cuentas por cobrar	Capital	Intereses	Deterioro cartera de credito	Deterioro intereses cartera de credito	
Subsidiarias												
Banco Coomeva S.A.	\$ 21.300.985	\$ 535.327.813	\$ 1.167.624.823	\$ -	\$ 4.439.174	\$ -	\$ (400.107)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	13.209.033	-	-	127.935	-	-	-	-	-	-	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	-	61.422.901	-	(61.422.901)	2.040.324	-	(182.539)	-	-	-	-	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	227.065.643	-	-	3.596.461	-	(321.761)	-	-	-	-	-
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	-	-	-	-	5.062	-	(367)	-	-	-	-	-
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	-	2.621.233	-	-	180.686	-	(13.102)	-	-	-	-	-
Corporación Club Campestre Los Andes	-	-	-	-	16.465	608.000	(1.378)	-	-	-	-	-
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	-	11.908.942	-	-	456.107	3.000.000	(25.108)	3.250.000	29.540	(32.500)		(295)
Fundación Coomeva	-	-	-	-	117.946	-	(10.356)	4.408.333	39.361	(44.083)		(394)
Industria Colombiana de la Guadua S.A.	-	284.075	-	(275.700)	149	-	-	-	-	-	-	-
Conecta Financiera S.A.	-	1.265.183	-	-	15.005	-	(1.317)	570.616	1.175	(5.706)		(12)
Conecta Salud S.A.	-	717.638	-	-	9.797	-	(877)	-	-	-	-	-
Total subsidiarias	\$ 21.300.985	\$ 853.822.461	\$ 1.167.624.823	\$ (61.698.601)	\$ 11.005.111	\$ 3.608.000	\$ (956.912)	\$ 8.228.949	\$ 70.076	\$ (82.289)		\$ (701)
Control conjunto												
Sinergia Global en Salud S.A.S.	-	38.735.589	-	-	4.871.257	-	(1.733.020)	208.980	1.556	(2.090)		(16)
Otras relacionadas												
Fiduciaria Coomeva S.A.	-	314.000	-	-	34.293	-	(3.011)	-	-	-	-	-
Clinica Farallones S.A.	-	-	-	-	105.359	-	(9.426)	-	-	-	-	-
Hospital en Casa S.A.	-	-	-	-	72.107	-	(6.451)	-	-	-	-	-
Consolidar Salud S.A.S	-	1.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Clinica Palma Real S.A.S	-	-	-	-	5.795	-	(518)	-	-	-	-	-
Total otras relacionadas	\$ -	\$ 315.000	\$ -	\$ -	\$ 217.554	\$ -	\$ (19.406)	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -
Total transacciones en el activo	\$ 21.300.985	\$ 892.873.050	\$ 1.167.624.823	\$ (61.698.601)	\$ 16.093.922	\$ 3.608.000	\$ (2.709.338)	\$ 8.437.929	\$ 71.632	\$ (84.379)		\$ (717)

2016											
	Inversiones					Cartera de créditos					
	Efectivo y equivalentes	Patrimoniales	Otras inversiones	Deterioro en inversiones	Cuentas por cobrar	Anticipos	Deterioro en cuentas por cobrar	Capital	Intereses	Deterioro cartera de credito	Deterioro intereses cartera de credito
Subsidiarias											
Banco Coomeva S.A.	\$ 23.642.325	\$ 478.708.893	\$ 794.150.988	\$ -	\$ 6.618.866	\$ -	\$ (319.201)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	11.763.099	-	-	62.714	-	(1.915)	-	-	-	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	-	61.422.901	-	(61.422.901)	839.537	-	(64.848)	-	-	-	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	222.830.145	-	-	2.784.824	-	(197.234)	-	-	-	-
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	-	-	-	-	20.348	-	(3.371)	-	-	-	-
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	-	2.551.464	-	-	112.154	-	(18.376)	-	-	-	-
Corporación Club Campestre Los Andes	-	-	-	-	-	930.122	-	-	-	-	-
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	-	11.791.771	-	-	124.914	-	(12.335)	-	-	-	-
Fundación Coomeva	-	-	-	-	74.537	-	(3.568)	3.691.025	1.340	(36.910)	(13)
Industria Colombiana de la Guadua S.A.	-	374.350	-	(244.159)	-	-	-	-	-	-	-
Conecta Financiera S.A.	-	1.064.642	-	-	14.726	-	(728)	600.000	1.397	(6.000)	(14)
Conecta Salud S.A.	-	559.246	-	-	14.542	-	(1.076)	-	-	-	-
Total subsidiarias	\$ 23.642.325	\$ 791.066.511	\$ 794.150.988	\$ (61.667.060)	\$ 10.667.162	\$ 930.122	\$ (622.652)	\$ 4.291.025	\$ 2.737	\$ (42.910)	\$ (27)
Control conjunto											
Sinergia Global en Salud S.A.S.		38.556.269	-	-	4.513.648	-	(319.678)	1.561.131	13.440	(15.611)	(134)
Otras relacionadas											
Fiduciaria Coomeva S.A.	\$ -	\$ 314.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Clínica Farallones S.A.	-	-	-	-	1.377.344	-	(123.022)	-	-	-	-
Hospital en Casa S.A.	-	-	-	-	41.740	-	(2.956)	-	-	-	-
Consolidar Salud S.A.S	-	1.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Clínica Palma Real S.A.S	-	-	-	-	13.521	-	(1.004)	-	-	-	-
Total otras relacionadas	\$ -	\$ 315.000	\$ -	\$ -	\$ 1.432.605	\$ -	\$ (126.982)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total transacciones en el activo	\$ 23.642.325	\$ 829.937.780	\$ 794.150.988	\$ (61.667.060)	\$ 16.613.415	\$ 930.122	\$ (1.069.312)	\$ 5.852.156	\$ 16.177	\$ (58.521)	\$ (161)

PASIVOS

		2017
		Cuentas por pagar
Subsidiarias		
Coomeva Medicina Prepagada S.A.		\$ 19.977.850
Banco Coomeva S.A.		8.589.788
Coomeva Servicios Administrativos S.A		4.169.546
Corporación Club Campestre los andes		430.833
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.		326.315
Industria Colombiana de la Guadua S.A.		96.074
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.		10.261
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura		28
Coomeva Corredores de Seguros S.A.		-
Fundación Coomeva		-
Conecta Financiera S.A.		-
Conecta Salud S.A.		-
Total subsidiarias		\$ 33.600.695
Negocio conjunto		
Sinergia Global en Salud S.A.S.		\$ 2.250
Otras relacionadas		
Fiduciaria Coomeva S.A		\$ 361.023
Clínica Farallones S.A.		-
Hospital en Casa S.A.		-
Clínica Palma Real S.A.S		-
Total otras relacionadas		361.023
Total transacciones en el pasivo		\$ 33.963.968

	2016
	Cuentas por pagar
Subsidiarias	
Banco Coomeva S.A.	\$ 2.145.509
Corporación Club Campestre los andes	1.846.699
Coomeva Servicios Administrativos S.A	1.815.738
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	180.657
Conecta Financiera S.A.	37.241
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	5.155
Fundación Coomeva	1.200
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	957
Industria Colombiana de la Guadua S.A.	642
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	-
Conecta Salud S.A.	-
Total subsidiarias	\$ 6.033.798
Negocio conjunto	
Sinergia Global en Salud S.A.S.	\$ 9.183
Otras relacionadas	
Fiduciaria Coomeva S.A	\$ -
Clínica Farallones S.A.	-
Hospital en Casa S.A.	-
Clínica Palma Real S.A.S	-
Total otras relacionadas	\$ -
Total transacciones en el pasivo	\$ 6.042.981

PATRIMONIO

	2017		2016
	Método de Participación		Método de Participación
Subsidiarias		Subsidiarias	
Banco Coomeva S.A.	\$ 6.819.045	Banco Coomeva S.A.	\$ 197.309
Total patrimonio	\$ 6.819.045	Total patrimonio	\$ 197.309

El siguiente es el detalle de las transacciones con partes relacionadas por los años que terminan el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

INGRESOS

2017				
	Ingresos ordinarios	Método de participación patrimonial	Dividendos	Otros ingresos
Subsidiarias				
Banco Coomeva S.A.	\$ 30.358.487	\$ 49.997.184	\$ -	\$ 26.693.542
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	16.326.058	20.717.338	-	120.570
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	3.061.074	-	-	53.958
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	922.763	117.171	-	264.820
Fundación Coomeva	848.226	-	-	35.470
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	831.334	3.685.642	-	447.309
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	336.293	69.769	-	58.803
Conecta Financiera S.A.	144.733	200.541	-	395
Corporación Club Campestre Los Andes	113.216	-	-	57.531
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	71.575	-	-	178.626
Conecta Salud S.A.	64.472	158.392	-	854
Industria Colombiana de la Gúadua S.A.	125	-	-	97
Total subsidiarias	\$ 53.078.356	\$ 74.946.037	\$ -	\$ 27.911.975
Negocio conjunto				
Sinergia Global en Salud S.A.S.	2.972.787	-	-	227.854
Otras relacionadas				
Clínica Farallones S.A.	\$ 480.570	\$ -	\$ -	\$ 113.596
Fiduciaria Coomeva S.A.	214.694	-	-	62.006
Hospital en Casa S.A.	140.655	-	-	2.681
Clínica Palma Real S.A.S	7.161	-	-	941
Christus Health Colombia S.A.S.	-	-	-	11.899.584
Total otras relacionadas	843.080	-	-	12.078.808
Total ingreso	\$ 56.894.223	\$ 74.946.037	\$ -	\$ 40.218.637

2016			
	Ingresos ordinarios	Método de participación patrimonial	Dividendos
Subsidiarias			
Banco Coomeva S.A.	\$ 54.065.432	\$ 49.158.226	\$ 22.754.980
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	1.530.527	2.667.376	1.748.130
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	3.746.904	-	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	15.317.466	19.619.733	11.743.925
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	115.054	-	-
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	533.893	61.093	-
Corporación Club Campestre Los Andes	211.836	-	-
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	1.406.408	383.612	-
Fundación Coomeva	1.093.358	-	-
Industria Colombiana de la Gúadua S.A.	1.473	57.609	-
Conecta Financiera S.A.	59.963	237.913	72.507
Conecta Salud S.A.	32.350	118.882	48.171
Total subsidiarias	\$ 78.114.664	\$ 72.304.444	\$ 36.367.713
Negocio conjunto			
Sinergia Global en Salud S.A.S.	4.189.617	1.388.856	2.831.725
Otras relacionadas			
Clínica Farallones S.A.	\$ 3.122.445	\$ -	\$ -
Hospital en Casa S.A.	672.926	-	1.052.174
Clínica Palma Real S.A.S	28.152	-	-
Fiduciaria Coomeva S.A.	-	-	-
Total otras relacionadas	\$ 3.823.523	\$ -	\$ 1.052.174
Total ingreso	\$ 86.127.804	\$ 73.693.300	\$ 40.251.612

COSTOS Y GASTOS

Subsidiarias

Cooimea Servicios Administrativos S.A.	\$ 16.975.480	\$ -	\$ -	\$ 1.814
Banco Coomeva S.A.	6.492.948	-	20.655.020	8.156
Cooimea Medicina Prepagada S.A.	1.719.031	-	-	3.223
Corporación Club Campestre Los Andes	1.163.643	-	93.898	-
Cooimea Turismo Agencia de Viajes S.A.	684.759	-	-	64.985
Cooimea Entidad Promotora de Salud S.A.	187.925	-	-	-
Conecta Salud S.A.	140.116	-	-	-
Conecta Financiera S.A.	100.113	-	-	-
Fundación Coomeva	84.268	-	-	125
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	46.931	-	-	-
Industria Colombiana de la Guadua S.A.	32.041	91.680	-	-
Cooimea Corredores de Seguros S.A.	13.652	-	-	-

Total subsidiarias

2017			
Administración y ventas	Método de participación	Otros gastos	Costo
\$ 27.640.907	\$ 91.680	\$ 20.748.918	\$ 78.303

Negocio conjunto

Sinergia Global en Salud S.A.S.	1.626.925

Otras relacionadas

Fiduciaria Coomeva S.A.	\$ 17.185	\$ -	\$ 70.387	\$ -
Clínica Farallones S.A.	5.000	-	-	-
Hospital en Casa S.A.	3.918	-	-	-
Clínica Palma Real S.A.S	456	-	-	-

Total otras relacionadas

\$ 26.559	\$ -	\$ 70.387	\$ -

Total costos y gastos

\$ 29.294.391	\$ 91.680	\$ 20.819.305	\$ 78.303

Subsidiarias

Cooimea Entidad Promotora de Salud S.A.	\$ 49.354.244	\$ -	\$ -
Cooimea Servicios Administrativos S.A.	14.390.888	(331)	1.907
Cooimea Medicina Prepagada S.A.	3.724.793	383.011	1.625
Cooimea Turismo Agencia de Viajes S.A.	2.538.018	50	24.963
Banco Coomeva S.A.	1.789.502	22.195.315	-
Corporación Club Campestre Los Andes	637.155	36.638	394
Cooimea Corredores de Seguros S.A.	348.815	-	-
Conecta Financiera S.A.	143.031	-	-
Fundación Coomeva	128.978	-	1.681
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	76.609	(591)	-
Industria Colombiana de la Guadua S.A.	1.397	-	-
Conecta Salud S.A.	1.096	-	-

Total subsidiarias

2016		
Administración y ventas	Otros gastos	Costo
\$ 73.134.526	\$ 22.614.092	\$ 30.570

Negocio conjunto

Sinergia Global en Salud S.A.S.	535.569	-	-

Otras relacionadas

Clínica Farallones S.A.	\$ 1.540.544	\$ -	\$ -
Hospital en Casa S.A.	141.058	-	-
Clínica Palma Real S.A.S	3.220	-	-
Fiduciaria Coomeva S.A	-	-	-

Total otras relacionadas

\$ 1.684.822	\$ -	\$ -

Total costos y gastos

\$ 75.354.917	\$ 22.614.092	\$ 30.570

Todas las operaciones realizadas con compañías relacionadas se realizaron en condiciones de mercado.

Como parte de las iniciativas del plan de gestión y recuperación aprobado por la Superintendencia Nacional de Salud, la Asamblea de Delegados y precisado por el Consejo de Administración mediante Resolución No. 2 (AS-RE-2015.002) del 26 de septiembre de 2015 y acta No. 1094 del 19 de diciembre de 2015 respectivamente, se lograron mecanismos para mejorar la situación de liquidez de Coomeva EPS. Es por esto que la Cooperativa se encuentra como garante de los créditos adquiridos por la EPS a través de la línea de redescuento con tasa compensada de la Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter, destinada a otorgar liquidez y saneamiento de pasivos del sector salud. En el 2016 fueron aprobados y desembolsados recursos por un total de \$140.000.000 por parte de las siguientes entidades: Banco de Occidente \$80.000.000, Davivienda \$40.000.000 y Bancomeva por \$20.000.000.

INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Al cierre del 2017, la Compañía presenta una disminución en la participación directa sobre Sinergia Global en Salud S.A. debido a la venta de inversiones a Christus Health como aliado estratégico (Ver nota 9 – Hechos relevantes durante 2017, literales b,c,d). Así mismo, las utilidades de sus inversiones contabilizadas por el método de participación patrimonial con cambios en resultados, representaron ingresos netos por \$74.854.357 y \$73.693.300 para el 2017 y 2016 respectivamente.

La compañía no reconoce pérdidas en relación con su participación en Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A., debido a que la inversión se encuentra totalmente deteriorada.

La Cooperativa recibió dividendos de sus inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación patrimonial así:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Banco Coomeva S.A.	\$ 43.043.600	\$ 22.754.980
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	16.481.840	11.743.925
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	2.239.708	1.748.130
Sinergia Global en Salud S.A.S.	-	2.831.725
Hospital en Casa S.A.	-	1.052.174
Conecta Financiera S.A.	-	72.507
Conecta Salud S.A.	-	48.171
	\$ 61.765.148	\$ 40.251.612

Transacciones con Miembros Órganos de Dirección

Los siguientes son los saldos de las transacciones con los miembros de los órganos de dirección por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Honorarios	\$ 1.350.770	\$ 1.257.108
Viáticos	247.617	259.467
Transporte	242.243	267.691
Beneficios no monetarios	127.579	64.727
Otras erogaciones (gastos de alimentación)	105.623	89.544
TOTAL	\$ 2.073.832	\$ 1.938.537

Transacciones con Personal Clave de la Gerencia

El siguiente es el detalle de las transacciones con personal clave de la Gerencia por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Salarios, sueldos y demas gastos de personal	\$ 4.750.854	\$ 5.258.951
Bonificaciones	1.770.198	1.027.597
Beneficios no monetarios	1.445.919	1.359.930
Transporte	60.941	36.899
Otras erogaciones	30.114	21.869
Viáticos	6.835	2.173
TOTAL	\$ 8.064.861	\$ 7.707.420

Todas las operaciones realizadas con personal clave de la Gerencia se realizaron en condiciones de mercado.

(44) IMPUESTOS

Normatividad aplicable

Coomewa presenta sus declaraciones privadas del impuesto sobre la renta dentro de los plazos previstos por la autoridad tributaria y de conformidad con las normas y disposiciones vigentes en la materia.

El 29 de diciembre de 2016, el Gobierno Nacional sancionó la Ley 1819, que plantea un cambio estructural al sistema tributario incluyendo el nuevo régimen tributario para las cooperativas.

A partir de la entrada en vigencia de la citada Ley, reglamentada a través del Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, las cooperativas deberán tributar a la tarifa única especial del 20% sobre los beneficios netos o excedentes, determinado de acuerdo con la Ley y la normativa cooperativa vigente, señalando que el impuesto será tomado en su totalidad de los fondos de educación y solidaridad del que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

La Ley 1819 de 2016 estableció que la tributación recaudada por el Gobierno Nacional se destinará a la financiación de la educación superior pública.

Adicionalmente estableció un periodo de transición que estipula una gradualidad en la tarifa del impuesto sobre la renta, en consecuencia, para el año gravable 2017, la tarifa de tributación será del 10% pero las cooperativas deberán destinar un 10% adicional para financiar, de manera autónoma, cupos y programas en instituciones de educación superior públicas autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional. Ambos porcentajes serán tomando del fondo de educación y solidaridad constituidos previamente.

Para el año gravable 2018 la tarifa de tributación será del 15% y las cooperativas deberán destinar un 5% adicional para financiar, de manera autónoma, cupos y programas en instituciones de educación superior públicas autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional. Ambos porcentajes serán tomando del fondo de educación y solidaridad constituidos previamente.

A partir del año gravable 2019, la tarifa única especial será del 20%.

Para el año gravable 2016 la Ley establecía que las cooperativas, asociaciones mutualistas y demás organismos previstos en la legislación cooperativa conservan el tratamiento de contribuyentes del régimen tributario especial y están exentas del impuesto sobre la renta si el 20% del excedente tomado del fondo de educación y solidaridad se destina de manera autónoma por las propias cooperativas a financiar cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional, tal como lo establece la Ley 863 de 2003; manteniendo en todo caso, la previsión que el beneficio neto o excedente de estas entidades estará sujeto a impuesto cuando lo destinen en todo o en parte en forma diferente a lo establecido en la legislación vigente.

En el 2014 a través de la Ley 1739 se estableció un nuevo impuesto a la riqueza por los años gravables 2015, 2016 y 2017 a cargo de las personas jurídicas y sociedades de hecho, contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta. Para efectos de este gravamen, el concepto de riqueza, es equivalente al total del patrimonio bruto menos las deudas a cargo. El hecho generador del impuesto a la riqueza será la posición de la misma al 1 de enero de 2015 siempre y cuando sea igual o superior a \$1.000 millones.

El impuesto a la riqueza deberá ser causado cada año sobre la base gravable que será el resultado de restar al patrimonio bruto, las deudas que tenga la entidad el 1 de enero del año 2015, 2016 y 2017. Para el año 2018 las personas jurídicas no deberán liquidar el impuesto a la riqueza según lo establecido en el artículo 4 de la Ley 1739 de diciembre de 2014.

Conforme a lo establecido en el numeral 9 del artículo 4 de la Ley 1739, de la base determinada se podrá detraer el valor patrimonial de los aportes de los asociados.

La tarifa aplicable a Coomeva fue del 1,15%, 1% y 0,40% para los años gravables 2015, 2016 y 2017 respectivamente.

Impuesto a la renta corriente

Coomeva no registró provisión para el pago del impuesto sobre la renta porque tomará el 10% del excedente calculado de acuerdo con la Ley y normatividad cooperativa vigente del Fondo de Educación y Solidaridad, además destinará un 10% adicional del excedente tomado del Fondo de Educación y Solidaridad para financiar cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional, tal como lo establece el parágrafo transitorio primero del artículo 142 de la Ley 1819 de 2016.

La determinación del excedente o beneficio neto fiscal por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016 que se detalla a continuación, se realizó cumpliendo las normas tributarias vigentes y en especial con lo dispuesto en el segundo inciso del artículo 142 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 10 de la Ley 1066 de 2006 respectivamente:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Excedentes del Ejercicio bajo NIC	\$ 68.035.760	\$ 74.529.815
Ajuste de Bases Fiscales - Partidas Conciliatorias entre libros	-	(60.012.500)
Excedentes del Ejercicio Fiscal	\$ 68.035.760	\$ 14.517.315
Depuración Excedentes Fiscales		
Ingresos Extraordinarios	\$ 220.456.665	\$ 4.323.850
Ingresos Ordinarios	60.697.746	239.215.634
Total Ingresos Ordinarios y Extraordinarios	281.154.411	243.539.484
Gastos Operacionales de Administración y Ventas	\$ 179.171.481	\$ 223.725.633
Gastos No Operacionales	31.303.864	3.299.739
Costo de Venta y de Prestación de Servicios	2.643.306	1.996.797
Excedente Fiscal del Ejercicio	\$ 68.035.760	\$ 14.517.315

Conciliación del patrimonio contable y fiscal

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el patrimonio fiscal al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Patrimonio contable	\$ 1.284.171.075	\$ 1.196.777.216
Más:		
Provisión inversiones para la venta	61.698.601	58.819.006
Prov. edificaciones	13.263.095	24.521
Pasivos estimados	12.358.780	27.220.929
Provisión de cartera y cuentas por cobrar	3.414.235	1.285.829
Provisión vinculados	2.709.339	649.897
Prov. terrenos	-	73.436
Prov. Inversiones cooperativas	-	109
Total partidas	\$ 93.444.050	\$ 88.073.727
Menos:		
Reconocimiento de activos a valor razonable	\$ 270.572.533	\$ 313.184.767
Valoración inversiones no negociables	92.212.699	55.070.272
Valorización edificaciones	71.053.595	46.408.222
Valorización terrenos	14.449.580	29.944.117
Pasivo estimado	5.888.145	7.873.921
Otras inversiones	1.704.046	1.704.046
Otras partidas	-	84.865
Total partidas	\$ 455.880.598	\$ 454.270.210
Patrimonio Fiscal	\$ 921.734.527	\$ 830.580.733

Impuesto a la riqueza

El impuesto a la riqueza pagado por Coomeva durante el año 2017 fue \$22.346, el cual registró en su estado de resultados.

El impuesto a la riqueza pagado por Coomeva durante el año 2016 fue \$56.131, el cual registró en su estado de resultados.

Firmeza declaraciones de renta

Las liquidaciones privadas del impuesto sobre la renta presentadas por Coomeva hasta el año gravable 2013, inclusive, se encuentran cerradas fiscalmente y gozan por tanto de seguridad jurídica.

Las declaraciones de renta de los años 2014, 2015 y 2016 se encuentran dentro del término legal de revisión por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. La Administración y sus asesores tributarios consideran que las sumas contabilizadas como pasivos son suficientes para atender cualquier reclamación.

(45) EVENTOS POSTERIORES

No se presentaron eventos posteriores entre el 31 de diciembre de 2017, fecha de cierre de estos Estados Financieros Separados y el 23 de febrero de 2018, fecha del informe del Revisor Fiscal que puedan afectar la situación financiera de la Cooperativa.

(46) APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por el Consejo de Administración según consta en el Acta No. 1128 de fecha 23 de febrero de 2018, para ser presentados a la Asamblea General de Delegados para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Nosotros, **ALFREDO ARANA VELASCO** y **CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS**, actuando en condición de Representante Legal y Contador, respectivamente, de **COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA**, hacemos constar que:

Hemos preparado los Estados Financieros Consolidados: Estado de Situación Financiera, con corte al 31 de diciembre de 2017; y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31° de diciembre de 2017, junto con las notas explicativas de los mismos.

Los Estados Financieros de propósito general que se mencionan en el párrafo anterior, junto con sus notas explicativas, fueron preparados y presentados de acuerdo con lo integra e integralmente prescrito por el nuevo marco técnico normativo de información contable y financiera aplicable en Colombia que prescribe la Ley 1314 de 2009 y los decretos que posteriormente la han reglamentado o modificado (NCIF), la Ley 222 de 1995, la Ley 603 de 2000, el Decreto 1406 de 1999.

En virtud de lo anterior, consideramos que los Estados Financieros de propósito general junto con sus notas explicativas, de que trata integralmente la presente certificación, reflejan razonablemente la situación financiera de la Entidad, así como los resultados de sus operaciones y los correspondientes cambios en el patrimonio y en los flujos de efectivo; y además:

1. Las cifras incluidas fueron fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
2. No hemos tenido conocimiento de irregularidades o errores materiales que involucren a miembros de la Administración o empleados de COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA.
3. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados, todos reconocidos y registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2017 permitidas por las normas aplicables en la materia.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todas las transacciones y hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito, registrado y revelado dentro de los Estados Financieros Consolidados y sus respectivas notas explicativas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros o recibidos de ellos, conforme a las Políticas y parámetros establecidos en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia –NCIF– que además hicieron trámite de aprobación ante el máximo órgano social de COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA – COOMEVA.
6. Hasta la fecha de expedición de la presente constancia no tenemos conocimiento que se hayan presentado eventos/hechos posteriores que originen o requieran ajustes o revelaciones en los Estados Financieros de propósito general o las notas explicativas de los mismos.
7. La Entidad ha cumplido con todas las normas de Seguridad Social, de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999.
8. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603 de 2000 declaramos también que el software utilizado por la Entidad tiene el correspondiente y debido licenciamiento y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.
9. La Administración de la Entidad, en cumplimiento al artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, certifica que en 2017 no obstaculizó a ningún proveedor en la intención de realizar operaciones de factoring con base en las facturas que expidieron a cargo de COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA – COOMEVA.

Dado en Santiago de Cali, a los quince (15) días del mes de febrero del año dos mil dieciocho (2018).



ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
Grupo Empresarial Cooperativo
COOMEVA



CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
T.P. No. 29579-T

Miembro de Coomeva Servicios Administrativos S.A.
Persona Jurídica prestadora de servicios contables, según
Resolución de Inscripción No. 043 del 6 de Marzo de 2006.
Tarjeta de Registro No. 991



KPMG S.A.S.
Calle 4 Norte No. 1N - 10, Piso 2
Cali - Colombia

Teléfonos 57 (2) 6681480
57 (2) 6681481
Fax 57 (2) 6684447
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Asamblea General de Delegados
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – COOMEVA:

He auditado los estados financieros consolidados de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – COOMEVA y Subsidiarias (el Grupo), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los estados consolidados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros consolidados. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros consolidados en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión calificada que expreso más adelante.



Bases para la opinión calificada

Los estados financieros de la Subsidiaria Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. al 31 de diciembre de 2017 incluyen un impuesto diferido activo por valor de \$400.818 millones, el cual se reconoció sobre la base de las proyecciones financieras incluidas en el estudio técnico denominado Programa de Recuperación descrito en la nota 1 a los estados financieros consolidados, en las cuales se prevé que entre los años 2018 a 2024 la Subsidiaria generará utilidades que permitirán compensar las pérdidas fiscales; sin embargo, las pérdidas recurrentes de la Subsidiaria y su situación de iliquidez en los últimos tres años, generan dudas importantes sobre la pertinencia del reconocimiento del impuesto diferido activo, considerando que la NIC 12 “Impuesto a las Ganancias” establece que se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Esta situación, es el resultado del juicio y criterio técnico de la Administración de la Subsidiaria desde la preparación del Estado de Situación Financiera de Apertura con corte al 1º de enero de 2014 y me llevó a calificar la opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes a los años 2016 y 2015. Considerando lo indicado en la NIC 12, si la Subsidiaria no hubiese registrado el impuesto diferido activo, la pérdida del año se disminuiría en \$74.608 millones en 2017 y \$9.681 millones en 2016, el activo por impuesto diferido se disminuiría en \$400.818 millones en 2017 y \$475.426 millones en 2016, la pérdida acumulada por efectos de adopción por primera vez a NCIF se incrementaría en \$78.879 millones en 2017 y \$107.039 millones en 2016, así mismo las pérdidas acumuladas se incrementarían en \$396.547 y \$378.068 millones al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

Opinión calificada

En mi opinión, excepto por el efecto del asunto descrito en el párrafo bases para la opinión calificada, los estados financieros consolidados que se mencionan y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2017, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Párrafos de énfasis

Sin calificar mi opinión, llamo la atención sobre:

- La nota 1 a los estados financieros consolidados, la cual indica que la Subsidiaria Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. ha acumulado pérdidas por \$778.338 millones al 31 de diciembre de 2017; adicionalmente, a esa fecha, presenta deficiencias de capital de trabajo por \$807.175 millones. Estas condiciones indican la existencia de una duda importante sobre la habilidad de la Subsidiaria para continuar como negocio en marcha.
- La nota 1 a los estados financieros consolidados, la cual describe que las pérdidas acumuladas de la Subsidiaria Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. al 31 de diciembre de 2017 reducen el patrimonio neto de la Subsidiaria a menos del 50% del capital suscrito, por lo cual la Subsidiaria se encuentra en causal de disolución, según lo establece el artículo 457 del Código de Comercio; la Subsidiaria espera enervar esta causal con el resultado del Programa de Recuperación aprobado por la Asamblea de Accionistas desde el 29 de septiembre de 2015 y ratificado en la reunión del 5 de febrero de 2016, por medio del cual se adoptan medidas tendientes a fortalecer el patrimonio social, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2117 de 2016 del Ministerio de Salud y Protección Social.

- La nota 24 a los estados financieros consolidados donde se indica que la Subsidiaria Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. se encuentra vinculada al proceso de responsabilidad fiscal PRF 036 por parte de la Contraloría General de la República, el cual está actualmente en curso. La Subsidiaria ha presentado demandas de nulidad y restablecimiento del derecho contra los fallos proferidos por la Contraloría General de la República en este proceso; no obstante, el resultado final de este asunto no puede determinarse actualmente y, en consecuencia, los estados financieros consolidados no reflejan un efecto material como resultado de esta situación.
- Las notas 8 y 24 a los estados financieros consolidados, las cuales indican que la Subsidiaria Coomeva Servicios Administrativos S.A. al 31 de diciembre de 2017, tiene efectivo restringido por \$4.489 millones (11,01% del total de sus activos) originado por el proceso ordinario de responsabilidad fiscal (PRF 036) por parte de la Contraloría General de la República. Los asesores jurídicos de esa Subsidiaria adelantan una acción de nulidad y restablecimiento del derecho contra el acto administrativo sancionatorio proferido por la Contraloría General de la República (Proceso PRF 306), sobre la cual estiman un resultado a favor de la Subsidiaria Coomeva Servicios Administrativos S.A.

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 2 de marzo de 2017, expresé una opinión con salvedad debido a que el estado de situación financiera consolidado incluía un impuesto diferido activo por \$475.426 millones registrado por la Subsidiaria Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A., sobre el cual no existía suficiente evidencia razonable de que la Subsidiaria generaría las utilidades fiscales futuras que permitieran recuperar dicho activo. La situación no ha sido corregida por tanto se mantiene la salvedad en 2017.



Wilson Romero Montañez
Revisor Fiscal de Cooperativa
Medica del Valle y
de Profesionales de Colombia -
COOMEVA
T.P. 40552 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

23 de febrero de 2018



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Activos			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	\$ 390.951.655	334.012.155
Inversiones	9	490.959.727	514.342.333
Inventarios	10	6.678.246	7.441.215
Cartera de crédito	11	933.982.034	971.067.968
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	12	982.781.879	786.573.772
Activos no corrientes mantenidos para la venta	16	6.914.383	7.138.472
Activos por impuestos corrientes	13	71.164.689	50.793.561
Otros activos corrientes	18.1	3.371	204
Total activos corrientes		2.883.435.984	2.671.369.680
Inversiones	9	1.131.492.963	995.450.450
Cartera de crédito	11	2.291.522.031	2.062.618.983
Propiedades y equipo de uso propio	14	265.574.838	257.258.377
Propiedades de inversión	15	163.534.944	154.844.754
Activos intangibles	17	28.550.259	15.011.532
Activos por impuestos diferidos	18.2	388.772.234	467.247.606
Otros activos no corrientes	18.3	1.113.907	1.068.195
Total activos no corrientes		4.270.561.176	3.953.499.897
Total activos		\$ 7.153.997.160	6.624.869.577
Pasivos			
Depósitos y exigibilidades	19	\$ 1.873.924.199	1.783.833.668
Créditos de bancos y obligaciones financieras	20	137.977.550	172.489.260
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	21	1.493.550.626	1.368.339.058
Pasivo por impuestos corrientes	22	62.735.435	65.529.951
Beneficios a empleados	23	19.521.057	17.890.007
Provisiones	24	473.128.055	462.761.117
Ingresos diferidos	25	117.384.928	67.962.814
Total pasivos corrientes		4.178.221.850	3.938.805.875
Créditos de bancos y obligaciones financieras	20	64.976.384	109.528.768
Beneficios a empleados no corriente	23	9.143.092	9.731.276
Aportes sociales por pagar	26	154.184.964	132.236.698
Fondos sociales y mutuales	27	2.420.787.732	2.196.385.292
Total pasivos no corrientes		2.649.092.172	2.447.882.034
Total pasivos		6.827.314.022	6.386.687.909
Patrimonio			
Capital social no reducible	28	640.671.072	579.631.540
Reservas	29	59.756.204	41.963.327
Fondos de destinación específica	30	6.101.061	5.186.640
Excedentes del ejercicio		50.486.071	86.882.296
Pérdidas de ejercicios anteriores		(530.881.514)	(547.959.454)
Adopción por primera vez a NCIF	45	292.479.540	235.614.315
Total patrimonio atribuible a los intereses controladores		518.612.434	401.318.664
Participación de intereses no controladores	31	(211.826.641)	(185.420.634)
Participación en entidades sin ánimo de lucro	32	19.897.345	22.283.638
Total patrimonio		326.683.138	238.181.668
Total pasivos y patrimonio		\$ 7.153.997.160	6.624.869.577

Las notas de las páginas de la 233 a la 369 son parte integral de los estados financieros consolidados.



ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
Ver certificación adjunta



CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
Tarjeta Profesional No. 29579-T
Miembro de Coomeva Servicios Administrativos S.A.
Persona Jurídica prestadora de servicios contables, según
Resolución de inscripción No. 043 del 6 de marzo de 2006
y Tarjeta de Registro No. 991
Ver certificación adjunta



WILSON ROMERO MONTAÑEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 40552 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del
23 de febrero de 2018)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:	Nota	2017	2016
Operaciones continuas			
Ingresos por actividades ordinarias	34	\$ 4.622.448.598	4.782.501.777
Costo	35	3.791.743.826	4.025.771.689
Excedentes brutos		830.704.772	756.730.088
Utilidad en venta de activos e inversiones			
Utilidad en venta de propiedades y otros activos, neto	36,1	14.464	569.941
Utilidad en venta de inversiones, neto	36,2	16.409.772	24.889.747
Método de participación patrimonial	37	272.538	873.655
Otros ingresos	38	209.026.126	169.225.786
Gastos de administración	39	457.909.408	407.873.960
Gastos de ventas	40	160.939.053	140.983.820
Otros gastos	41	23.119.542	29.282.046
Excedentes de la operación		414.459.669	374.149.391
Ingresos financieros	42	60.972.988	32.726.341
Gastos financieros	43	78.738.357	65.938.926
Costo financiero, neto		(17.765.369)	(33.212.585)
Deterioros	44	195.121.670	162.807.612
Depreciaciones	44	11.489.922	9.419.477
Amortizaciones	44	8.510.866	10.916.472
Excedentes antes de impuestos		181.571.842	157.793.245
Impuesto sobre la renta corriente	46	57.900.842	56.312.865
Impuesto sobre la renta diferido, neto	46	76.044.576	14.762.707
Excedentes del ejercicio		\$ 47.626.424	86.717.673
Otro resultado integral		-	-
Excedentes total y otro resultado integral del ejercicio		\$ 47.626.424	86.717.673
Excedentes atribuibles a:			
Intereses controladores		50.486.071	86.882.296
Intereses no controladores		(2.859.647)	(164.623)
Excedentes del ejercicio		\$ 47.626.424	86.717.673

Las notas de las páginas de la 233 a la 369 son parte integral de los estados financieros consolidados.



ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
Ver certificación adjunta



CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
Tarjeta Profesional No. 29579-T
Miembro de Coomeva Servicios Administrativos S.A.
Persona Jurídica prestadora de servicios contables, según
Resolución de inscripción No. 043 del 6 de marzo de 2006
y Tarjeta de Registro No. 991
Ver certificación adjunta



WILSON ROMERO MONTAÑEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 40552 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del
23 de febrero de 2018)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016	Nota	Capital social	Reservas	Fondos de destinación específica	Resultado de la convergencia a NCIF	Pérdidas de ejercicios anteriores	Excedentes o pérdidas del ejercicio	Total patrimonio atribuible a los intereses controladores	Participación intereses no controladores	Participación en en entidades sin ánimo de lucro	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2015		\$ 474.694.307	28.190.447	3.196.900	(138.590.681)	(462.132.300)	46.975.163	(47.666.164)	13.574.815	24.029.828	(10.061.521)
Apropiación de los excedentes del ejercicio anterior:											
Para fondos sociales		-	-	-	-	(2.626.410)	(16.240.060)	(18.866.470)	-	-	(18.866.470)
Para el fondo para revalorización de aportes	30	-	-	30.432.200	-	(4.377.350)	(26.054.850)	-	-	-	-
Para la reserva para protección de aportes	29	-	13.772.880	-	-	(1.750.939)	(12.021.941)	-	-	-	-
Para fondo no agotable de educación	30	-	-	1.792.852	-	-	(1.792.852)	-	-	-	-
Para el fondo para amortización de aportes	30	-	-	4.000.000	-	-	(4.000.000)	-	-	-	-
Total apropiación del resultado del ejercicio		-	13.772.880	36.225.052	-	(8.754.699)	(60.109.703)	(18.866.470)	-	-	(18.866.470)
Apropiación de fondos de destinación específica											
Revalorización de aportes	30	29.211.879	-	(29.211.879)	-	-	-	-	-	-	-
Amortización de aportes	30	4.065.226	-	(4.065.226)	-	-	-	-	-	-	-
Fondo no agotable de educación		-	-	(958.207)	-	-	-	(958.207)	-	-	(958.207)
Total apropiación de fondos de destinación		33.277.105	-	(34.235.312)	-	-	-	(958.207)	-	-	(958.207)
Aportes sociales de los asociados		34.554.021	-	-	-	-	-	34.554.021	-	-	34.554.021
Traslado al pasivo aportes sociales por pagar		37.106.107	-	-	-	-	-	37.106.107	-	-	37.106.107
Reclasificación de partidas registradas en adopción por primera vez a NCIF	26	-	-	-	308.335.574	(308.335.574)	-	-	-	-	-
Variaciones por efecto de consolidación		-	-	-	65.869.422	231.263.119	13.134.540	310.267.081	-	-	310.267.081
Participación de intereses no controladores	33	-	-	-	-	-	-	-	(198.830.826)	-	(198.830.826)
Participación en entidades sin ánimo de lucro		-	-	-	-	-	-	-	-	(1.746.190)	(1.746.190)
Excedentes del ejercicio		-	-	-	-	-	86.882.296	86.882.296	(164.623)	-	86.717.673
Saldo al 31 de diciembre de 2016		\$ 579.631.540	41.963.327	5.186.640	235.614.315	(547.959.454)	86.882.296	401.318.664	(185.420.634)	22.283.638	238.181.668
Apropiación de los excedentes del ejercicio anterior:											
Para fondos sociales		-	-	-	-	(4.330.371)	(22.358.944)	(26.689.315)	-	-	(26.689.315)
Para el fondo para revalorización de aportes	30	-	-	40.935.121	-	(7.217.285)	(33.717.836)	-	-	-	-
Para la reserva para protección de aportes	29	-	17.792.877	-	-	(2.886.914)	(14.905.963)	-	-	-	-
Para fondo no agotable de educación	30	-	-	725.865	-	-	-	725.865	-	-	725.865
Para el fondo para amortización de aportes	30	-	-	3.547.072	-	-	(3.547.072)	-	-	-	-
Total apropiación del resultado del ejercicio		-	17.792.877	45.208.058	-	(14.434.570)	(74.529.815)	(25.963.450)	-	-	(25.963.450)
Apropiación de fondos de destinación específica											
Revalorización de aportes	30	39.956.295	-	(39.956.295)	-	-	-	-	-	-	-
Amortización de aportes	30	3.547.072	-	(3.547.072)	-	-	-	-	-	-	-
Fondo no agotable de educación	30	-	-	(790.270)	-	-	-	(790.270)	-	-	(790.270)
Total apropiación de fondos de destinación		43.503.367	-	(44.293.637)	-	-	-	(790.270)	-	-	(790.270)
Aportes sociales de los asociados		39.484.431	-	-	-	-	-	39.484.431	-	-	39.484.431
Traslado al pasivo aportes sociales por pagar		(21.948.266)	-	-	-	-	-	(21.948.266)	-	-	(21.948.266)
Reclasificación de partidas registradas en adopción por primera vez a NCIF	26	-	-	-	79.825.449	(79.825.449)	-	-	-	-	-
Variaciones por efecto de consolidación		-	-	-	(22.960.224)	111.337.959	(12.352.481)	76.025.254	-	-	76.025.254
Participación de intereses no controladores	33	-	-	-	-	-	-	-	(23.546.360)	-	(23.546.360)
Participación en entidades sin ánimo de lucro		-	-	-	-	-	-	-	-	(2.386.293)	(2.386.293)
Excedentes del ejercicio		-	-	-	-	-	50.486.071	50.486.071	(2.859.647)	-	47.626.424
Saldo al 31 de diciembre de 2017		\$ 640.671.072	59.756.204	6.101.061	292.479.540	(530.881.514)	50.486.071	518.612.434	(211.826.641)	19.897.545	326.683.138

Las notas de las páginas de la 233 a la 369 son parte integral de los estados financieros consolidados.



ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
Ver certificación adjunta



CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador

Tarjeta Profesional No. 29579 - T
Miembro de Coomeva Servicios Administrativos S.A.
Persona Jurídica prestadora de servicios contables, según
Resolución de inscripción No. 043 del 6 de marzo de 2006
y Tarjeta de Registro No. 991
Ver certificación adjunta



WILSON ROMERO MONTAÑEZ
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 40552 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 23 de febrero de 2018)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:

	Nota	2017	2016
Flujos de efectivo por las actividades de operación			
Excedentes del ejercicio		\$ 50.486.071	86.882.296
Ajustes para conciliar los excedentes netos con el efectivo neto usado en las actividades de operación:			
Depreciación	44	11.489.922	9.419.477
Amortización de activos intangibles	44	8.510.866	10.916.472
Gasto impuesto diferido, neto	46	76.044.576	14.762.707
Gasto por impuesto corriente	46	57.900.842	56.312.865
Deterioro del valor de la cartera de créditos	44	168.583.167	143.176.539
Deterioro del valor de las cuentas por cobrar	44	25.740.298	12.018.885
Deterioro de inversiones	44	771.191	169.723
Deterioro en propiedades y equipo de uso propio	44	26.968	1.424.526
Deterioro en activos mantenidos para la venta	44	46	501
Deterioro en propiedades de inversión	44	-	6.017.438
Pérdida en venta de cartera	36	994.193	18.952
Pérdida en venta de propiedades y equipo de uso propio	36	107.361	38.611
Recuperación por demandas y litigios		-	(25.927)
Recuperación deterioro de cartera	38	(61.832.823)	(54.352.460)
Recuperación por deterioro en cuentas por cobrar	38	(105.195.593)	(77.352.256)
Recuperaciones provisiones	38	(21.043.804)	(19.150.624)
Utilidad en venta de bienes raíces	36	(1.079.057)	(380.056)
Utilidad en venta de inversiones, neto	36	(16.409.772)	(24.889.747)
Utilidad por valoración propiedades de inversión, neto	34 y 41	(1.166.357)	(21.772.620)
Utilidad en venta de otros activos	36	(36.961)	(247.448)
Valoración de inversiones, neto	42 y 43	(35.270.136)	(18.170.744)
Amortización del cálculo actuarial de pensiones y pagos a ex empleados		637.354	750.122
Impuesto diferido homologación de políticas NCIF		2.430.796	5.436.175
Valor neto de realización en inventarios	38	(39.140)	(4.081)
Ingresos por el método de la participación patrimonial	37	(272.538)	(873.655)
Participación en entidades sin ánimo de lucro	32	(2.386.293)	(1.746.190)
Participación en intereses no controladores	31	(26.406.007)	(198.995.449)
Cambios en Activos y Pasivos			
Disminución en inventarios		1.881.166	5.187.279
Disminución en cartera de créditos		(298.567.458)	(407.883.049)
Aumento deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(117.747.005)	(146.619.297)
Disminución (aumento) en activos mantenidos para la venta		224.043	(7.138.973)
(Aumento) disminución en otros activos no corrientes		(8.751)	41.432
(Aumento) disminución en otros activos corrientes		(3.167)	60.204.543
Aumento en activos intangibles		(5.940.417)	(7.229.883)
Adiciones activos intangibles	17	(16.109.176)	(2.132.716)
Aumento en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		125.211.568	66.737.685
Disminución en impuestos corrientes, neto		(81.066.486)	(59.426.639)
Aumento (disminución) beneficios a los empleados		405.512	(2.424.581)
Aumento (disminución) en provisiones		31.410.742	(115.616.218)
Aumento (disminución) en ingresos diferidos		49.422.114	(4.481.381)
		(310.887.315)	(620.781.798)
Efectivo neto usado en las actividades de operación		(178.302.145)	(691.397.766)
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Adquisición propiedades y equipo de uso propio	14	(19.940.712)	75.393.896
Adquisición propiedades de inversión	15	(7.523.833)	(72.319.458)
Aumento en inversiones		(61.478.652)	(91.375.448)
Efectivo neto usados en las actividades la inversión		(88.943.197)	(88.301.010)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento			
Recaudos de asociados para fondos sociales, mutuales y otros		311.140.712	281.750.407
Aumento en depósitos y exigibilidades		90.090.531	138.905.012
Aumento en aportes sociales por pagar	26	21.948.266	(37.106.107)
(Disminución) aumento en créditos de banco y obligaciones financieras		(79.064.094)	54.602.418
Rendimientos financieros de los fondos sociales, mutuales y otros		145.350.452	181.752.284
Aplicaciones/Pagos, neto con cargo a fondos sociales, mutuales y otros		(258.778.039)	(257.370.830)
Aplicaciones/Pagos, neto con cargo a los fondos de destinación específica		(43.567.772)	(32.442.461)
Otras variaciones patrimoniales	33	76.025.254	310.267.081
Aportes de asociados		61.039.532	104.937.233
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		324.184.842	745.295.037
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectivo y equivalentes al inicio del año		334.012.155	368.415.894
Efectivo neto de las actividades de operación, inversión y financiamiento		56.939.500	(34.403.739)
Efectivo y equivalentes al final del año		390.951.655	334.012.155
Menos: fondos restringidos saldos en cuentas recaudadoras	8	(63.199.320)	(81.415.396)
Efectivo y equivalentes al final del año		\$ 327.752.335	252.596.759

Las notas de las páginas de la 233 a la 369 son parte integral de los estados financieros consolidados.


ALFREDO ARANA VELASCO
 Presidente Ejecutivo
 Ver certificación adjunta


CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 29579-T
 Miembro de Coomeva Servicios Administrativos S.A.
 Persona Jurídica prestadora de servicios contables, según
 Resolución de inscripción No. 043 del 6 de marzo de 2006
 y Tarjeta de Registro No. 991
 Ver certificación adjunta


WILSON ROMERO MONTAÑEZ
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 40552 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 23 de febrero de 2018)



NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS
CONSOLIDADOS



COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. ENTIDAD QUE REPORTA

El Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva tiene domicilio en Colombia. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 incluyen a Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva, y a sus subsidiarias. El objeto social de la matriz y sus principales subsidiarias es el siguiente:

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia en adelante Coomeva, es una empresa asociativa sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado y de duración indefinida, con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 0128 del 23 de marzo de 1964 otorgada por Dancoop; sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Tiene su domicilio principal en el municipio de Cali y sucursales con sede en las ciudades de Bogotá, Barranquilla y Palmira. Así mismo tiene agencias en Apartadó, Armenia, Cartagena, Cúcuta, Florencia, Manizales, Pamplona, Pasto, Popayán, Quibdó, Santa Marta, Sogamoso, Tuluá, Tunja, Valledupar y Villavicencio. Al 31 de diciembre de 2017 Coomeva cuenta con 1.254 empleados (1.222 empleados en diciembre de 2016).

Coomeva tiene como objeto general del acuerdo cooperativo procurar, de manera directa o a través de las empresas que conforman el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, el desarrollo integral de los asociados mediante la prestación de servicios financieros, de previsión, asistencia, solidaridad, educación, vivienda, salud, turismo, recreación, creación de empresas y promoción del desarrollo empresarial, y las demás conexas y complementarias que redunden en el beneficio o en la formación del asociado, fortaleciendo con su acción al sector cooperativo, la comunidad en general y el desarrollo humano sostenible.

Los organismos de administración de Coomeva son:

- Asamblea General de Delegados.
- Consejo de Administración.
- Presidencia Ejecutiva.

Los organismos de control interno de Coomeva son:

- Junta de Vigilancia.
- Comité Corporativo de Auditoría y Riesgos.
- Auditor Corporativo Interno.
- Comité de Ética.

Los entes de control externo de Coomeva son:

- Superintendencia de la Economía Solidaria, que ejerce actividades de inspección, control y vigilancia estatal.
- Revisoría Fiscal, la cual es designada por la Asamblea General de Delegados.

Reformas Estatutarias de Coomeva

Coomeva se rige por los estatutos reformados por la XLIX Asamblea General Ordinaria de Delegados del 23 de marzo de 2013 (Reforma Total), por la LII Asamblea General Extraordinaria de Delegados del 26 de septiembre de 2015 (Reforma Parcial) y la LIII Asamblea General Ordinaria de Delegados del 31 de marzo de 2016 (Reforma Parcial). En la reforma realizada en el año 2016 se modificó el monto de los aportes sociales mínimos e irreducibles quedando establecidos en el monto equivalente a 899.633 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes que para el año 2015 representaron el 90% del total de los aportes realizados a la Cooperativa con corte al 31 de diciembre de dicho año. Dicho monto mínimo

e irreducible se ajustará cada año, en función del total de los aportes sociales del año inmediatamente anterior, a los cuales se les aplicará el citado porcentaje del 90%.

- **Situación de Control de Coomeva.**

Coomeva es la matriz del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, el cual se encuentra inscrito en la Cámara de Comercio de Cali, mediante documento privado del 7 de octubre de 2005, bajo el número 4052 del libro primero.

Con corte al 31 de diciembre, Coomeva tenía participación directa e indirecta en las siguientes entidades:

DENOMINACIÓN SOCIAL	PAÍS DE CONSTITUCIÓN	MONEDA FUNCIONAL	PARTICIPACIÓN DIRECTA %		PARTICIPACIÓN INDIRECTA %		TOTAL	
			dic-17	dic-16	dic-17	dic-16	dic-17	dic-16
Banco Coomeva S.A.	Colombia	COP	94,86%	94,86%	2,64%	2,64%	97,50%	97,50%
Conectamos Financiera S.A.	Colombia	COP	51,26%	51,26%	8,82%	8,82%	60,08%	60,08%
Fiduciaria Coomeva S.A.	Colombia	COP	3,14%	3,14%	94,49%	94,47%	97,63%	97,61%
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	Colombia	COP	91,57%	91,57%	6,027%	6,00%	97,60%	97,57%
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	Colombia	COP	90,90%	90,90%	7,39%	7,39%	98,29%	98,29%
Conecta Salud S.A.	Colombia	COP	52,00%	52,00%	8,51%	8,51%	60,51%	60,51%
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	Colombia	COP	72,50%	72,50%	6,00%	6,00%	78,50%	78,50%
Industria Colombiana de la Guadua S.A.	Colombia	COP	29,90%	29,79%	5,68%	5,68%	35,58%	35,47%
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	Colombia	COP	84,77%	84,77%	0,38%	0,38%	85,15%	85,15%
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	Colombia	COP	51,30%	59,32%	1,16%	1,34%	52,46%	60,66%
Entidades de Propósito Especial								
Fundación Coomeva	Colombia	COP	100%	100%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Corporación Coomeva	Colombia	COP	99,91%	99,91%	0,04%	0,04%	99,95%	99,95%
Corporación Club Campestre Los Andes	Colombia	COP	7,45%	7,45%	8,06%	8,06%	15,51%	15,51%

- **Entidades sin ánimo de lucro**

Es importante precisar que la Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura, la Corporación Club Campestre Los Andes y la Fundación Coomeva, fueron creadas jurídicamente como entidades sin ánimo de lucro por lo cual, sus excedentes (los cuales son variables) no son repartidos a sus aportantes, sino que son reinvertidos en cada entidad en función del cumplimiento de su naturaleza jurídica. Por lo cual, la condición (b) establecida en el párrafo 7 de la NIIF 10, en principio, se entendería que desvirtúa la situación de control por parte Coomeva.

No obstante lo anterior, el párrafo 8 de la misma NIIF establece que el inversor considerará todos los hechos y circunstancias al evaluar si controla una participada y en análisis del caso de Coomeva es claro que estas entidades son un vehículo por medio del cual Coomeva desarrolla su objeto social y en todos los casos, estas entidades a pesar de ser sin ánimo de lucro están sujetas a las directrices corporativas del Grupo, quien administra sus operaciones con unidad de propósito, dirección y control, por lo cual se concluye que Coomeva tiene control sobre dichas entidades. Adicionalmente, de acuerdo con los estatutos, en caso de liquidación definitiva Coomeva será considerada como una de las opciones para tomar los activos.

Los Estados Financieros Consolidados del Grupo incluyen a Coomeva –matriz y sus subsidiarias- así:

Subsidiaria	31 de diciembre de 2017										
	%Part	Activos	%	Pasivos	%	Patrimonio	%	Ingresos operacionales	%	Resultado del ejercicio	%
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	0%	3.810.084.293	40,2%	2.525.913.218	31,5%	1.284.171.075	87,6%	102.698.015	2,2%	68.035.760	46,1%
Banco Coomeva S.A.	97,50%	3.715.953.465	39,2%	3.323.480.976	41,5%	392.472.489	26,8%	598.982.741	12,6%	52.121.976	36,1%
Cooameva Entidad Promotora de Salud S.A.	52,46%	1.398.941.783	14,8%	1.894.611.536	23,7%	(495.669.753)	-33,8%	3.206.235.082	67,7%	(19.461.344)	-13,5%
Cooameva Medicina Prepagada S.A.	85,15%	268.535.270	2,8%	194.063.460	2,4%	74.471.810	5,1%	702.376.263	14,8%	32.439.195	21,3%
Cooameva Servicios Administrativos S.A.	98,29%	40.788.585	0,4%	32.373.001	0,4%	8.415.584	0,6%	85.372.964	1,8%	119.598	0,1%
Fundación Coomeva	100,00%	36.301.091	0,4%	20.163.673	0,3%	16.137.418	1,1%	8.055.936	0,2%	1.415.205	1,0%
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	99,95%	23.964.115	0,3%	8.589.110	0,1%	15.375.005	1,0%	4.710.475	0,1%	177.710	0,1%
Cooameva Corredores de Seguros S.A.	97,60%	9.702.352	0,1%	2.836.168	0,0%	6.866.184	0,5%	14.071.606	0,3%	3.776.373	2,6%
Conectamos Financiera S.A.	60,08%	4.361.075	0,0%	1.842.060	0,0%	2.519.015	0,2%	2.656.790	0,1%	333.761	0,2%
Cooameva Turismo Agencia de Viajes S.A.	78,50%	3.587.287	0,0%	1.407.616	0,0%	2.179.672	0,1%	2.396.730	0,1%	88.880	0,1%
Conecta Salud S.A.	60,51%	1.948.348	0,0%	639.587	0,0%	1.308.761	0,1%	2.731.160	0,1%	261.741	0,2%
Industria Colombiana de la Guadua S.A.	35,58%	1.332.058	0,0%	279.059	0,0%	1.052.999	0,1%	1.279.772	0,0%	(123.265)	-0,1%
Corporación Club Campestre Los Andes	15,51%	2.565.121	0,0%	2.835.882	0,0%	(270.762)	0,0%	7.130.072	0,2%	(288.571)	-0,2%
Corficolombiana S.A. (FID. Coomeva Inversiones-Fiducor)	100%	11.003.469	0,1%	-	0,0%	11.003.469	0,8%	-	0,0%	1.172.263	0,8%
Rentalquidez (Patrimonio Autónomo)	100%	56.394.037	0,6%	365.704	0,0%	56.028.333	3,8%	-	0,0%	7.401.735	5,1%
Fiduciaria de Occidente S.A. (Patrimonio Autónomo)	100%	24.805.633	0,3%	-	0,0%	24.805.633	1,7%	-	0,0%	-	0,0%
Corficolombiana S.A. (Patrimonio Autónomo)	100%	6.668.787	0,1%	-	0,0%	6.668.787	0,5%	-	0,0%	3.346	0,0%
Fiduciaria Coomeva (Patrimonio Autónomo)	100%	59.153.399	0,6%	-	0,0%	59.153.399	4,0%	-	0,0%	-	0,0%
Total antes de eliminaciones		9.476.090.168		8.009.401.050		1.466.689.118		4.738.697.606		147.474.363	
Total Consolidado		7.153.997.160		6.827.314.022		326.683.138		4.622.448.598		50.486.071	

Subsidiaria	31 de diciembre de 2016										
	%Part	Activos	%	Pasivos	%	Patrimonio	%	Ingresos operacionales	%	Resultado del ejercicio	%
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	0%	3.465.267.686	39,8%	2.268.490.469	30,4%	1.196.777.217	97,8%	323.291.433	6,1%	74.529.816	50,3%
Banco Coomeva S.A.	97,5%	3.499.531.787	40,2%	3.167.781.420	42,4%	329.759.445	26,9%	675.377.165	12,7%	50.419.207	34,0%
Cooameva Entidad Promotora de Salud S.A.	63,7%	1.271.156.651	14,6%	1.793.249.593	24,0%	(522.092.942)	-42,7%	3.508.696.847	66,1%	(12.588.661)	-8,5%
Cooameva Medicina Prepagada S.A.	85,2%	244.071.003	2,8%	183.864.825	2,5%	60.206.178	4,9%	666.279.191	12,5%	21.543.559	14,5%
Fundación Coomeva	100%	37.490.054	0,4%	22.361.301	0,3%	8.295.987	0,7%	10.959.310	0,2%	1.291.540	0,9%
Cooameva Servicios Administrativos S.A.	98,3%	28.823.857	0,3%	20.527.871	0,3%	15.128.753	1,2%	84.363.928	1,6%	390.270	0,3%
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	100%	25.856.249	0,3%	7.701.070	0,1%	18.155.179	1,5%	6.207.142	0,1%	2.817.741	1,9%
Cooameva Corredores de Seguros S.A.	98,4%	7.209.190	0,1%	1.673.482	0,0%	5.535.708	0,5%	12.887.215	0,2%	2.733.669	1,8%
Corporación Club campestre Los Andes	15,5%	4.458.899	0,1%	4.441.091	0,1%	2.185.255	0,2%	7.569.455	0,1%	12.103	0,0%
Conectamos Financiera S.A. (antes Conecta Financiera S.A.)	60,1%	3.807.174	0,0%	1.621.919	0,0%	2.090.791	0,2%	2.273.507	0,0%	395.928	0,3%
Cooameva Turismo Agencia de Viajes S.A.	78,5%	3.094.842	0,0%	1.004.050	0,0%	1.047.020	0,1%	2.847.646	0,1%	77.827	0,1%
Conecta Salud S.A.	60,5%	1.467.488	0,0%	420.468	0,0%	1.176.263	0,1%	2.217.664	0,0%	196.452	0,1%
Industria Colombiana de la Guadua	35,5%	1.331.145	0,0%	154.881	0,0%	17.808	0,0%	1.252.389	0,0%	27.189	0,0%
Rentalquidez (Patrimonio Autónomo)	100%	48.283.451	0,6%	291.155	0,0%	4.855.353	0,4%	6.627.063	0,1%	6.000.286	4,1%
Fiduciaria de occidente S.A. (Patrimonio Autónomo)	100%	45.716.009	0,5%	-	0,0%	47.992.296	3,9%	-	0,0%	-	0,0%
Corficolombiana S.A. (Patrimonio Autónomo)	100%	7.059.361	0,1%	-	0,0%	45.716.009	3,7%	1.742	0,0%	1.683	0,0%
Corficolombiana S.A. (FID. Coomeva Inversiones-Fiducor)	100%	4.855.353	0,1%	-	0,0%	7.059.361	0,6%	518.988	0,0%	241.163	0,2%
Total antes de eliminaciones		8.699.480.199		7.473.583.595		1.223.905.681		5.311.370.685		148.089.772	
Total Consolidado		6.624.869.577		6.386.687.909		238.181.668		4.782.501.777		86.882.296	

La subsidiaria Banco Coomeva S.A. consolida sus estados financieros con su subsidiaria Fiduciaria Coomeva S.A.

1.1 Información de las subsidiarias

A continuación se describen las subsidiarias que conforman el Grupo:

1.1.1 Banco Coomeva S.A.

Banco Coomeva S.A. es un establecimiento de crédito de naturaleza privada, con domicilio principal en la ciudad de Santiago de Cali, legalmente constituido mediante escritura pública Nro. 0006 del 6 de enero de 2011 otorgada en la Notaría 18 del círculo de Cali; sometido al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, cuya entidad autorizó su funcionamiento mediante Resolución Nro. 0206 del 11 de febrero de 2011.

Banco Coomeva S.A. se encuentra organizado como Sociedad Anónima. Tiene su domicilio principal en la ciudad de Santiago de Cali y el término de su duración se encuentra estatutariamente fijado en 50 años contados desde la fecha de otorgamiento de la escritura de constitución. De acuerdo con sus estatutos y la ley, la matriz tiene como objeto social el desarrollo de actividades de intermediación financiera, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la ley colombiana, entendiendo por tal la captación masiva y profesional de recursos del público a través de la celebración de las denominadas operaciones pasivas o de recepción de recursos, para luego colocarlos, también en forma masiva y profesional, mediante la celebración de las denominadas operaciones activas, esto es, aquellas que implican el otorgamiento de crédito por parte de la matriz, de cara a satisfacer de una manera adecuada y eficiente las necesidades monetarias y crediticias básicas de la comunidad en general, por medio de la transformación de tasas, plazos y riesgos del crédito en las citadas facetas pasiva y activa.

Al 31 de diciembre de 2017 Banco Coomeva S.A. cuenta con 1.274 empleados (1.284 empleados en diciembre de 2016).

La reforma a los estatutos se realizó mediante la siguiente escritura pública y/o acta: Escritura pública Nro.1163 del 23 de abril de 2016 de la Notaría 18 de Cali.

Los organismos de administración son:

- Asamblea General.
- Junta Directiva.
- Presidencia.

Los organismos de control interno son:

- Gerencia Nacional de Auditoría.
- Vicepresidencia de Riesgo y Gestión.
- Dirección Nacional de Riesgo de Crédito.
- Dirección Nacional de Riesgo Operativo.

Los entes de control externo son:

- Superintendencia Financiera de Colombia.
- Revisoría Fiscal.

Información de la subsidiaria Fiduciaria Coomeva S.A. quien consolida sus estados financieros con su matriz Banco Coomeva S.A.

Banco Coomeva S.A. posee inversiones de patrimonio en Fiduciaria Coomeva S.A. con una participación accionaria del 94,86% respectivamente, sobre dicha entidad ejerce control configurándose la obligación de consolidar sus estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo de información financiera.

A continuación se relacionan los saldos de los Estados Financieros Subconsolidados de Banco Coomeva S.A, matriz, con su subsidiaria Fiduciaria Coomeva S.A. así:

31 diciembre de 2017											
Subsidiaria	%Part	Activos	%	Pasivos	%	Patrimonio	%	Ingresos operacionales	%	Resultado del ejercicio	%
Banco Coomeva S.A.	100%	3.707.787.078	100%	3.318.559.022	100%	389.228.056	98%	591.246.738	99%	51.280.059	100%
Fiduciaria Coomeva S.A.	0%	11.854.652	0%	2.118.076	0%	9.736.576	2%	6.609.422	1%	82.646	0%
		3.719.641.730		3.320.677.098		398.964.632		597.856.160		51.362.705	
Total Consolidado		3.715.953.465		3.323.480.976		392.472.489		598.982.741		52.121.976	

Fiduciaria Coomeva S.A. es una sociedad comercial constituida mediante escritura pública número 1671 del 25 de mayo de 2016 de la Notaría 18 de Cali, previa autorización proferida por la Superintendencia Financiera de Colombia: Resolución 0488 del 26 de abril de 2016, con un término de duración que expira en 2066. La Sociedad tiene su domicilio principal en el municipio de Santiago de Cali en la calle 13 Nro. 57 – 50 y se encuentra sometida a inspección, vigilancia y control de la Superintendencia Financiera de Colombia, SFC.

La Superintendencia Financiera de Colombia, mediante Resolución Nro. 1576, fechada el 19 de diciembre de 2016, autorizó su funcionamiento. La Administración de la Compañía definió el inicio de operaciones a partir del año 2017.

Fiduciaria Coomeva S.A. tiene como objeto social desarrollar las actividades propias de las sociedades de servicios financieros organizadas como sociedades fiduciarias de que trata el artículo 29 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, actuando en calidad de fiduciario. Entre otras, las actividades son las siguientes: Tener la calidad de fiduciario, según lo dispuesto en el artículo 1226 del Código de Comercio, celebrar encargos fiduciarios que tengan por objeto la realización de inversiones, la administración de bienes o la ejecución de actividades relacionadas con el otorgamiento de garantías por terceros para asegurar el cumplimiento de obligaciones, la administración o vigilancia de los bienes sobre los que recaigan las garantías y la realización de las mismas, obrar como agente de transferencia y registro de valores entre otras actividades.

1.1.2. Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A. – Coomeva EPS S.A.

Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. –Coomeva EPS S.A.- es una sociedad comercial por acciones, de la especie de anónimas, constituida mediante escritura pública número 1597 del 7 de abril de 1995 y conforme a la ley colombiana. Está sometida a la vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud y control de la Superintendencia Nacional Financiera, como emisor de valores (reportes trimestrales). Tiene su domicilio principal en la carrera 100 N° 11-60, local 250 y local + 14 del municipio de Santiago de Cali. Cuenta con sucursales en Cali, Medellín, Bogotá, Barranquilla, Pereira y Bucaramanga y oficinas en Palmira, Buga, Cartago, Buenaventura, Tuluá, Popayán, Armenia, Manizales, Florencia, Pasto, Quibdó, Valledupar, Apartadó, Rionegro, Cúcuta, Ibagué, Putumayo, Neiva, Sogamoso, Villavicencio, Montería, Mushaisa (Guajira), Santa Marta, Sincelejo, Cartagena y Barrancabermeja y su duración es hasta el 7 de abril del año 2095.

Tiene como objeto social la afiliación y registro de la población al Sistema General de Seguridad Social en Salud, el recaudo de las cotizaciones y la promoción, gestión, coordinación y control de los servicios de salud de las instituciones prestadoras de servicios, mediante las cuales atiende a sus afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y a los beneficiarios de estos, sean propias o contratadas, y las que en un futuro se puedan constituir, sin perjuicio de los controles consagrados sobre el particular en la Constitución Colombiana y en la Ley 100 de 1993.

En reunión del 5 de febrero de 2016, la Asamblea ratificó la aprobación que había dado el 29 de septiembre de 2015 frente Plan de Recuperación de la Sociedad, por medio del cual se adoptaron medidas tendientes a fortalecer el patrimonio social y como consecuencia a sanear la causal de disolución en la que está incurso. Tal decisión se constituyó como el acuerdo de los accionistas a que hace referencia el artículo 24 de la Ley 1429 de 2010. En este sentido, la Asamblea autorizó que contra el cupo de acciones en reserva del que dispone la Sociedad, se capitalizaran acreencias por \$150.000.000, se emitieran acciones en el tramo de una emisión privada por \$110.000.000 y que descontando lo de este tramo y lo de la capitalización de acreencias, se hiciera una emisión pública por lo que quedara en el capital en reserva.

En reunión del 29 de marzo de 2016, la Asamblea aprobó los Estados Financieros del año 2015 y el Informe de Gobierno Corporativo. Igualmente, expresó su conformidad con el Informe de Gestión presentado por la Administración y la Junta Directiva, así como con el informe de avances del Plan de Recuperación.

En reunión extraordinaria del 8 de febrero de 2017, según consta en el Acta Nro. 034 de la misma fecha, la Asamblea General de Accionistas aprobó reformas al estatuto social principalmente en: Aumento de capital autorizado (pasando a cuatrocientos sesenta mil millones de pesos \$460.000.000), derecho de inspección de los accionistas, inhabilidades, funciones y criterios de independencia adicionales de los miembros de la Junta Directiva, incremento del número de miembros de la misma (pasando de cinco miembros principales con respectivos suplentes a nueve miembros sin suplentes), eliminación de la restricción del número de representantes legales para efectos judiciales, regulación de conflictos de intereses, entre otras. Dichas reformas estatutarias fueron presentadas para el correspondiente trámite de autorización ante la Superintendencia Nacional de Salud.

Al 31 de diciembre de 2017 Coomeva EPS S.A. cuenta con 3.540 empleados, (3.913 empleados en diciembre de 2016).

Los organismos de administración son:

- Asamblea General de Accionistas.
- Junta Directiva.
- Gerencia General.

Los organismos de control interno son:

- Comité de Auditoría.
- Auditoría Interna y de Riesgos.

Los entes de control externo son:

- Superintendencia Nacional de Salud.
- Superintendencia Financiera de Colombia.
- Revisoría Fiscal.

La subsidiaria Coomeva EPS S.A. posee las siguientes inversiones, las cuales están clasificadas por su objeto social. El detalle es el siguiente:

Prestación General de Servicios de Salud Humana

Subsidiaria	Porcentaje de Participación	Escritura Pública	Fecha de Constitución	Domicilio
UBA Coomeva del Sinú Ltda. (En liquidación).	51,88%	781 Notaría 1a. Montería	15 de mayo de 2000	Montería
UBA Clínica del Prado Coomeva EPS IPS Ltda. (En liquidación).	50,00%	953 Notaría 13a. Medellín	26 de abril de 1999	Medellín
Santa María IPS Ltda.	42,50%	329 Notaría 2a. Rionegro	30 de marzo 2000	La Ceja - Antioquia
IPS Valle de San Nicolás Ltda.	50,00%	1652 Notaría 2a. Rionegro	27 de noviembre 1997	Rionegro - Antioquia
Clínica Los Rosales S.A.	5,19%	0000493	18 de marzo de 1981	Pereira
Coomeva EPS Integrados IPS Ltda.	50,00%	701 Notaría 13a. Medellín	10 de marzo 1998	Bello - Antioquia
UBA Coomeva EPS Clínica Medellín Ltda. (En liquidación).	50,00%	3050 Notaría 13a. Medellín	24 de noviembre de 1998	Medellín

Instituciones prestadoras de servicios relacionados con la salud visual

Subsidiaria	Porcentaje de Participación	Escritura Pública	Fecha de Constitución	Domicilio
Unidad Visual Opticaribe S. A.	70,00%	317 Notaría 9ª Barranquilla	16 de febrero de 2004	Barranquilla
Unidad Visual Global S. A.	70,00%	985 Notaría 13ª Medellín	29 de abril de 1999	Medellín
Unidad Eje Visual S. A.	70,00%	613 Notaría 5ª Pereira	22 de febrero de 2005	Pereira
Unidad Visual del Valle S. A.	70,00%	2895 Notaría 1ª Cali	15 de julio de 2005	Cali

1.1.3. Coomeva Medicina Prepagada S.A.

Coomeva Medicina Prepagada S.A. fue constituida en Colombia el 23 de septiembre de 1997 mediante escritura pública Nro. 3602 de la Notaría Sexta de Cali, con el objeto de prestar directa o indirectamente los servicios de salud bajo la modalidad de contratación prepago a través de profesionales de la salud e instituciones de salud adscritas. Su término de duración expira el 23 de septiembre de 2097.

En especial podrá desarrollar su objeto social en cumplimiento de los decretos Nro. 1570 del 12 de agosto de 1993 y Nro. 1486 del 13 de julio de 1994 del Ministerio de Protección Social, hoy Ministerio de Salud y Protección Social, y las normas reglamentarias y complementarias que dicte el Gobierno colombiano para el adecuado cumplimiento del objeto social de este tipo de sociedades.

Hasta marzo de 1998, Coomeva Medicina Prepagada S.A. funcionó como una unidad de negocio de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva. A partir del 1° de abril de 1998 Coomeva Medicina Prepagada S.A. inició operaciones como ente jurídico independiente.

Coomeva Medicina Prepagada S.A. comercializa varios programas y planes, dentro de los cuales el usuario decide contratar dependiendo de su capacidad económica y su aspiración de cobertura en salud. Para el desarrollo de su objeto social Coomeva Medicina Prepagada S.A. clasifica los usuarios en tres planes, los cuales se detallan a continuación:

- Plan Familiar: Cobija a los particulares y su grupo familiar.
- Plan Colectivo: Diseñado para programas empresariales (grupos mayores a 10 usuarios).
- Plan asociados: Diseñado para asociados de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva.

El objetivo de Coomeva Medicina Prepagada S.A. es agregar valor al usuario, quien en la utilización de los productos de salud obtiene el beneficio de una buena condición de salud, lo cual conlleva una mejor calidad de vida para él mismo y para su grupo familiar. El anterior postulado se afianza y consolida a través de los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, pilares del modelo de atención en salud que Coomeva Medicina Prepagada S.A. ofrece a la comunidad.

Desde 1998 Coomeva Medicina Prepagada S.A. dio inicio a la operación internacional, la cual consiste en una serie de convenios realizados con las aseguradoras públicas y privadas ubicadas en las islas del Caribe, con las cuales se constituyen contratos para la atención a sus usuarios, dadas las carencias en infraestructura técnica que presentan en sus territorios y la complejidad de algunos casos médicos los cuales son atendidos satisfactoriamente en Colombia; esta atención se da bajo la modalidad de evento con cobertura al 100% pagada por la aseguradora a la Entidad. De acuerdo con lo anterior el asegurador realiza un convenio con Coomeva Medicina Prepagada S.A. para atender a sus usuarios en la estructura médica, es decir, la red de prestadores a nivel nacional.

A partir de 2002 Coomeva Medicina Prepagada S.A. lanzó su nuevo programa Coomeva Emergencias Médicas, CEM, con la finalidad de brindar servicios de atención pre-hospitalarios en forma directa, atención de urgencias y transporte de pacientes en ambulancias bajo el sistema prepago.

Coomeva Medicina Prepagada S.A. tiene su domicilio principal en el municipio de Santiago de Cali en la Avenida Pasoancho #57-50 y cuenta con seis (6) regionales: Suroccidente, Noroccidente, Caribe, Centro Oriente, Eje Cafetero y Nororiental. Coomeva Medicina Prepagada S.A. también cuenta con una red de oficinas en los municipios de Cali, Buga, Popayán, Buenaventura, Tuluá, Pasto, Palmira, Medellín, Urabá, Rionegro, Montería, Quibdó, Bucaramanga, Cúcuta, Cartagena, Barranquilla, Mushaisa (Guajira), Valledupar, Santa Marta, Villavicencio, Pereira, Armenia, Bogotá, Ibagué, Cartago, Manizales, Neiva, Barrancabermeja y Sincelejo.

La Asamblea General de Accionistas, en reunión extraordinaria del 7 de enero de 2016, que consta en el Acta 038 de dicho órgano social, aprobó la reforma del Parágrafo 1° y 2° del Artículo 3° de los estatutos sociales, en el sentido de: (i) Dejar explícito que las operaciones de libranza para el pago de los contratos de Medicina Prepagada, como actividad conexas al objeto social, se hacen con recursos de origen lícito y en cumplimiento de las demás exigencias legales vigentes. (ii) Incluir que la Sociedad podrá adquirir inmuebles para el adecuado desarrollo de su objeto social, al igual que tomar en alquiler, alquilar o administrar los espacios de dichos bienes que no requiera estrictamente para el acomodo de sus actividades y negocios.

Esta reforma estatutaria, al igual que las aprobadas por la Asamblea en reunión ordinaria del 25 de marzo de 2015 sobre (i) Derechos y trato equitativo de los accionistas, (ii) Asamblea General de Accionistas, (iii) Junta Directiva, y (iv) Arquitectura de Control (Acta Nro. 036), al finalizar el año 2016 se encuentran pendientes de autorización de la Superintendencia Nacional de Salud.

Al 31 de diciembre de 2017 Coomeva Medicina Prepagada S.A. cuenta con 1.818 empleados (1.699 empleados en diciembre de 2016).

Los organismos de administración son:

- La Asamblea General de Accionistas.
- Junta Directiva.
- Gerencia General.

Los organismos de control interno son:

- Auditoría Interna.
- Comité de Auditoría.

Los entes de control externo son:

- Superintendencia Nacional de Salud.
- Revisoría Fiscal.

1.1.4. Fundación Coomeva

Fundación Coomeva es persona jurídica legalmente constituida en Colombia, sin ánimo de lucro, de beneficio público e interés social, con domicilio principal en Santiago de Cali, departamento del Valle del Cauca, ubicada en la calle 13 Nro. 57-50.

La Entidad fue constituida mediante la previa aprobación de la VII Asamblea Extraordinaria de Delegados de Coomeva, celebrada en 1989. El Departamento Administrativo Jurídico, División Asuntos Delegados de la Nación, de la Gobernación del Valle del Cauca, reconoció personería jurídica a la Entidad mediante Resolución Nro. 00052 fechada el 20 de septiembre de 1993, la cual certificó el 5 de marzo de 1997 para efecto de la correspondiente inscripción en el registro mercantil. La Entidad fue inscrita en Cámara de Comercio el 7 de marzo de 1997, bajo el Nro. 697, del Libro I. La vigencia de la Entidad es indefinida.

El objeto social de la Entidad es contribuir al desarrollo integral de los asociados a Coomeva, de sus familias y de la comunidad en general, mediante la programación, promoción y desarrollo de actividades educativas, sociales, científicas y culturales y de desarrollo empresarial; y proyectar a Coomeva en la comunidad fomentando la cultura cooperativa y el cooperativismo.

Al 31 de diciembre de 2017 Fundación Coomeva cuenta con 72 empleados (64 empleados en diciembre de 2016).

La reforma a los estatutos se realizó mediante la siguiente escritura pública y/o acta: Acta Nro. 26 del 21 de febrero de 2014 en Asamblea General.

Los organismos de administración son:

- Asamblea General.
- Junta Directiva.
- Gerencia General.

Los organismos de control interno son:

- Auditoría Interna.
- Comité de Auditoría.

Los entes de control externo son:

- Revisoría Fiscal.

1.1.5. Coomeva Servicios Administrativos S.A.

Coomeva Servicios Administrativos S.A. fue constituida en Colombia el 28 de marzo de 2005 mediante escritura pública Nro. 1151 de la Notaría Sexta de la ciudad de Cali.

El objeto social de la Entidad es la prestación de servicios a personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras encaminados a procurar la organización y debido funcionamiento empresarial en los campos financiero, contable, administrativo, de salud ocupacional, de personal, procesos, centro de contacto, mantenimiento, infraestructura, telecomunicaciones, comercialización, seguridad, mercadeo, educación no formal, comercio exterior, planeación y desarrollo.

La Entidad tiene su domicilio principal en la carrera 100 # 11-60 Local 200 en el municipio de Santiago de Cali y puede crear sucursales, agencias o dependencias en otros lugares del país o del exterior por disposición de la Junta Directiva. Vigencia de la Entidad: 17 diciembre del año 2047.

Al 31 de diciembre de 2017 Coomeva Servicios Administrativos S.A. cuenta con 1.374 empleados (1.866 en diciembre de 2016).

La reforma a los estatutos se realizó mediante la siguiente escritura pública y/o acta: Escritura pública Nro. 6346 del 17 de diciembre de 2016 de la Notaría 21 de Cali.

Los organismos de administración son:

- Asamblea General de Accionistas.
- Junta Directiva.
- Gerente General.

Los organismos de control interno son:

- Comité de Auditoría Interna.
- Auditoría Interna.

Los entes de control externo son:

- Superintendencia de Sociedades.
- Revisoría Fiscal.

1.1.6. Coomeva Corredores de Seguros S.A.

Coomeva Corredores de Seguros S.A. fue constituida el 23 de junio de 2010 mediante escritura pública 1900 de la Notaría Sexta de Cali, Resolución Nro. 1943 del 4 de octubre de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Modificación periodo Revisoría Fiscal y Junta Directiva (Acta 7 de Asamblea de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2013) y cuya vigencia va hasta el año 2060.

Su domicilio principal se encuentra ubicado en la calle 13 # 57-08 en la ciudad de Cali y no cuenta con agencias ni sucursales.

Su objeto social es el de actividades de corretaje de seguros, en virtud del cual puede ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos y actividades que guardan relación de medio a fin con el objeto social y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales y convencionales derivadas de su existencia y de las actividades desarrolladas por la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2017 Coomeva Corredores de Seguros S.A. cuenta con 78 empleados (69 empleados en diciembre de 2016).

La reforma a los estatutos se realizó mediante la siguiente escritura pública y/o acta: escritura pública Nro. 2111 del 11 de julio de 2013 de la Notaría Sexta de Cali.

Los organismos de administración son:

- Asamblea de Accionistas.
- Junta Directiva.
- Gerencia General.

Los organismos de control interno son:

- Comité de Auditoría interna.
- Comité de Riesgos.
- Auditoría Interna.

Los entes de control externo son:

- Superintendencia Financiera de Colombia.
- Revisoría Fiscal.

1.1.7. Conectamos Financiera S.A.

De conformidad con lo indicado en su escritura de constitución y sus estatutos, Conectamos Financiera S.A., (antes Conecta Financiera S.A.) es una Sociedad Anónima, creada mediante escritura pública Nro. 2964 expedida por la Notaría Sexta de Cali el 5 de septiembre de 2011 e inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el 26 de septiembre de 2011 bajo el Nro. 11740 del libro IX. Con corte a la fecha de inscripción en el registro mercantil Conectamos Financiera S.A. fue clasificada como pequeña empresa, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1429 de 2010, en su artículo 2º, numeral 1º; y por el Decreto 545, en su artículo 1º. El término de duración de la Sociedad expira el 5 de septiembre de 2061. La Sociedad tiene su domicilio principal en Santiago de Cali.

Mediante escritura pública Nro. 3614 del 2 de noviembre de 2012, expedida por la Notaría Sexta del Círculo de Cali, la Entidad cambió su razón social de Conecta Financiera S.A., por el de Conectamos Financiera S.A. La vigencia de la Compañía expira el 5 de septiembre de 2061.

Tal como disponen sus estatutos, Conectamos Financiera S.A. tiene por objeto social la comercialización, desarrollo y prestación de servicios de tecnología de información, así como también aquellas demás actividades conexas y complementarias que guarden relación de medio fin con el objeto social.

Al 31 de diciembre de 2017 Conectamos Financiera S.A. cuenta con 16 empleados (13 empleados en diciembre de 2016).

Los organismos de administración son:

- Asamblea General de Accionistas.
- Junta Directiva.
- Representante Legal.

Los organismos de control interno son:

- Auditoría Interna.

Los entes de control externo son:

- Superintendencia de Sociedades.
- Revisoría Fiscal.

1.1.8. Conecta Salud S.A.

Conecta Salud S.A. fue constituida por escritura pública Nro. 4.594 del 31 de diciembre de 2011, inscrita en la Cámara de Comercio de Cali, el 10 de febrero de 2012 bajo el Nro. 1611 del libro noveno. Constituida en forma de Sociedad Anónima. El término de duración de la Sociedad expira el 31 de diciembre del año 2061. La Compañía tiene su domicilio principal en el municipio de Santiago de Cali.

La Compañía tiene como objeto social la comercialización, desarrollo y prestación de servicios de tecnología y como tal podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos y actividades que guarden relación de medio o fin y aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales y convencionales derivadas de su existencia y de las actividades desarrolladas por la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2017 Conecta Salud S.A. cuenta con nueve empleados (ocho empleados en diciembre de 2016).

Los organismos de administración son:

- Asamblea General de Accionistas.
- Junta Directiva.
- Gerente General.

Los organismos de control interno son:

- Auditoría Interna.

Los entes de control externo son:

- Superintendencia de Sociedades.
- Revisoría Fiscal.

1.1.9. Corporación para la Recreación y la Cultura

Corporación para la Recreación y la Cultura se constituyó el 31 de diciembre de 1997 mediante escritura pública Nro. 5301 de la Notaría sexta del Círculo de Cali. Su domicilio principal se encuentra ubicado en la calle 13 57- 59 del Municipio de Santiago de Cali, departamento del Valle del Cauca, Colombia.

De conformidad con lo establecido en los estatutos de la Entidad, su término de duración expira el 31 de diciembre de 2097, pero podrá prorrogarse mediante decisión de Asamblea General de Miembros, lo mismo que disolverse anticipadamente en los casos previstos en sus estatutos y en la ley.

La Entidad tiene por objeto social generar alternativas para el mejor uso del tiempo libre y el mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados, de las personas vinculadas a la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, a su grupo de empresas subsidiarias y a la comunidad en general, a través del desarrollo de actividades vacacionales las cuales podrá ejecutar, entre otras bajo la modalidad de tiempo compartido, actividades turísticas en las modalidades de ecoturismo, etnoturismo, agroturismo, acuaturismo y turismo metropolitano, entre otras. En desarrollo de su objeto, la Entidad, podrá participar de manera directa o indirecta en la creación de personas jurídicas o adquirir participación en las ya existentes mediante aportes de capital, igualmente podrá participar en procesos de fusión, escisión y adquisición, asociarse con entidades relacionadas con su objeto social o con otras que no siendo similares las promuevan, patrocinen o estimulen, tanto en el orden nacional como en el internacional. Así mismo podrá participar como proponente en procesos de licitación pública o privada, celebrar y ejecutar contratos de concesión para la explotación y prestación de los servicios relacionados con su objeto social; igualmente podrá ejecutar desarrollos urbanísticos y programas de aprovechamiento de recursos naturales.

La Entidad podrá adquirir y enajenar a cualquier título, toda clase de bienes muebles e inmuebles; constituir sobre ellos gravámenes, limitar su dominio, tenerlos o entregarlos a título de arrendamiento o tenencia, dar y recibir dinero en mutuo a título oneroso o gratuito, girar, endosar, protestar, aceptar y en general negociar toda clase de títulos valores, documentos de crédito, renovar obligaciones y cancelarlas, designar apoderados judiciales o extrajudiciales y en general desarrollar cualquier tipo de actividad de naturaleza civil o comercial de carácter lícito necesaria para el logro de su objeto social.

Al 31 de diciembre de 2017 Corporación para la Recreación y la Cultura cuenta con cinco empleados (ocho empleados en diciembre de 2016).

La reforma a los estatutos se realizó mediante la siguiente escritura pública y/o acta: Acta Nro. 09 del 3 de diciembre de 2013 en Asamblea de Miembros.

Los organismos de administración son:

- Asamblea General de Miembros.
- Junta Directiva.
- Gerente General.

Los organismos de control interno son:

- Auditoría Interna.

Los entes de control externo son:

- Revisoría Fiscal.

1.1.10. Coomeva Turismo Agencia de Viajes

En su inicio la Compañía se constituyó como Promotora Colombiana de Turismo Ltda., Procoltur, mediante escritura pública 3214 expedida por la Notaría Décima de Bogotá el 2 de noviembre de 1982, con licencia de funcionamiento Nro. 069 expedida por la Corporación Nacional de Turismo. En 1998 la Compañía modificó su razón social a Turismo Coomeva Agencia de Viajes Ltda.

Mediante escritura pública 2154 expedida por la Notaría Sexta de Cali el 31 de julio de 2009, la Sociedad se transformó de Sociedad de Responsabilidad Limitada a Sociedad Anónima y modificó su denominación social a Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A., que reemplazó el de Turismo Coomeva Agencia de Viajes Ltda.

Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A. tiene por objeto social la comercialización de eventos del sector turístico y la intermediación en la venta de tiquetes, emitidos por diferentes aerolíneas en el ámbito nacional e internacional para el transporte de pasajeros y demás actividades propias del sector turístico.

La Compañía tiene su domicilio principal en Santiago de Cali y su término de duración expira el 31 de julio de 2059.

Al 31 de diciembre de 2017 Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A. cuenta con 11 empleados (16 empleados en diciembre de 2016).

La reforma a los estatutos se realizó mediante la siguiente escritura pública y/o acta: Escritura pública Nro.1256 del 3 de mayo de 2013 de la Notaría Sexta de Cali.

Los organismos de administración son:

- Asamblea General de Accionistas.
- Junta Directiva.
- Gerente General.

Los organismos de control interno son:

- Auditoría Interna.

Los entes de control externo son:

- Superintendencia de Sociedades.
- Revisoría Fiscal.

1.1.11. Corporación Club Campestre Los Andes

Corporación Club Campestre Los Andes es una entidad sin ánimo de lucro, con personería jurídica concedida mediante Resolución Nro. 5 del 25 de enero de 1993, expedida por la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca. La vigencia de la Entidad expira el 24 de enero de 2093. El domicilio de la Entidad es Santander de Quilichao, departamento del Cauca.

Corporación Club Campestre Los Andes tiene por objeto social principal el fomento y desarrollo de actividades deportivas dentro de la rama aficionada, tales como Golf, tenis, bolos, pesca, baloncesto, natación, racketball, squash, fútbol, canotaje, esquí náutico, entre otras, y se dedicará también al fomento de las actividades culturales y ecológicas y de protección ambiental, que conduzcan al adelanto en la formación integral de los socios y de sus familias.

Al 31 de diciembre de 2017 Corporación Club Campestre Los Andes cuenta con 71 empleados (75 empleados en diciembre de 2016).

La reforma a los estatutos se realizó mediante la siguiente escritura pública y/o acta: Acta Nro. 0032 del 12 de marzo de 2013 de Asocali.

Los organismos de administración de Corporación Club Campestre Los Andes son:

- Asamblea General.
- Junta Directiva.
- Gerente General.

Los organismos de control interno de Corporación Club Campestre Los Andes son:

- Auditoría Interna.

Los entes de control externo de Corporación Club Campestre Los Andes son:

- Revisoría Fiscal.

1.1.12. Industria Colombiana de la Guadua S.A.

Industria Colombiana de la Guadua S.A. –Induguadua S.A.- fue constituida mediante escritura pública Nro. 5432 del 24 de diciembre de 2004 e inscrita en la Cámara de Comercio de Armenia el 26 de enero de 2005 bajo el Nro. 22437 del libro noveno.

El objeto social de la Entidad comercial es el fortalecimiento de la cadena productiva de la guadua en cada una de las etapas de la misma, mediante la industrialización del proceso.

La Entidad tiene su domicilio principal en el municipio de La Tebaida, en el departamento del Quindío, República de Colombia. Podrá establecer sucursales y agencias o dependencias en otros lugares del país o del exterior por disposición de la Junta Directiva.

La Entidad tiene una duración de 20 años contados a partir de la fecha de la escritura de constitución, es decir, hasta el año 2024.

Al 31 de diciembre de 2017 Industria Colombiana de la Guadua S.A. cuenta con cuatro empleados (tres empleados en el año 2016).

La reforma a los estatutos se realizó mediante la siguiente escritura pública y/o acta: Escritura pública Nro. 2440 del 22 de junio de 2016 de la Notaría Cuarta de Armenia.

Los organismos de administración son:

- Asamblea General de Accionistas.
- Junta Directiva.
- Gerente General.

Los organismos de control interno son:

- Auditoría Interna.

Los entes de control externo son:

- Superintendencia de Sociedades.
- Revisoría Fiscal.

1.2 Información complementaria de la subsidiaria Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. – Coomeva EPS S.A.

1.2.1. Negocio en marcha

a. Transacciones específicas, eventos y condiciones de posición financiera de la Compañía

Al cierre del año 2017 Coomeva EPS S.A. logró un resultado de (\$19.461) millones (2016 - (\$12.589) millones), inferior a la pérdida presupuestada para el año 2017 que fue de (\$25.498) millones (2016 - (\$19.953) millones), y con esto

el cumplimiento de los resultados financieros esperados; este resultado está conformado por un resultado positivo para el 2017 en el segmento de operación POS y de prestaciones económicas de \$1.646 millones y \$4.180 millones, respectivamente (2016 – (\$ 1.544) y (\$13.060) millones), mientras el No POS generó una pérdida para el año 2017 de (\$25.278) millones (2016 – \$2.016 millones), luego de causar el impuesto diferido por \$73.900 millones (2016 – \$9.921 millones). La Compañía presentó pérdidas acumuladas por \$778.338 millones al 31 de diciembre de 2017 (2016 (\$765.749) y a la fecha presenta deficiencias de capital de trabajo por \$807.175 millones.

Con relación al año 2016 se observan mayores utilidades en el componente operativo, el cual pasó de pérdida antes de impuestos de \$2.667 millones en ese año, a utilidad antes de impuestos de \$54.439 millones en el 2017, lo anterior explicado por la mayor utilidad generada en el POS, al pasar de una siniestralidad del 92,32% al 92,08%, la gestión de ingresos y la optimización de gastos administrativos como resultado de la continuidad de las medidas implementadas en el plan de gestión. En cuanto a prestaciones económicas y a diferencia del año anterior, este año presentó utilidades acumuladas superiores a las del 2016; por su parte el No POS cerró con un mejor resultado en su componente operativo, debido al menor gasto de deterioro de la cartera de recobros, el cual compensa en parte el gasto por impuesto diferido.

Sin duda puede afirmarse que la vigencia 2017 fue un buen año para Coomeva EPS S.A., pues las acciones implementadas como parte de las estrategias de recuperación, además de contribuir con los buenos resultados, permiten una visión positiva de la empresa, pues se superaron las expectativas definidas para el año que finaliza.

b. Gestión interna

La siniestralidad del costo POS cerró el 2017 en el 92,08% y la total, por el orden de 93,5%, lo que muestra un avance positivo frente a lo observado al cierre de 2016, año en el que la siniestralidad POS fue de 92,32% y la total, de 95,19%. Lo anterior, gracias a importantes acciones implementadas por la Administración, entre las que se destacan: 1) el inicio de la consolidación de una nueva estrategia de contratación basada en las Redes Integrales de Servicios; 2) la concentración geográfica de la prestación de los servicios, como efecto del fortalecimiento en aquellos municipios donde se garantizan condiciones apropiadas para la prestación de un excelente servicio; 3) el avance en la definición de una nueva estructura organizacional, y 4) los importantes cambios de la Entidad en lo que refiere a su gobierno corporativo, concentración de su operación, gestión de ingresos, gastos y costos, entre otros, los cuales permitieron cerrar el año 2017 con un mayor cumplimiento de la meta presupuestada.

Para el año 2018 se proyectan resultados positivos en los pilares del Programa de Recuperación, impactando positivamente la liquidez y el patrimonio. En materia de afiliados se logrará un crecimiento neto del 15,8%, como resultado de la implementación de estrategias de posicionamiento y penetración de producto, gracias a los cambios en el modelo de atención con la conformación de redes integradas, al nuevo Plan de Atención Complementaria (PAC) y la implementación de una estrategia comercial que contempla la exploración de nuevos grupos poblacionales, focalizando la fuerza laboral mediante resultados de siniestralidad y nuevos esquemas de comisiones que incentiven el recambio de la población asegurada.

En cuanto a las Redes Integradas de Servicio, requieren de un cuidado supremo y el compromiso de la totalidad de los actores que en ellas intervienen, como condición indispensable para el logro de los objetivos que se plantean. Es importante tener en cuenta que las Redes Integradas son sin duda un modelo de gestión del costo, que a la fecha la Entidad ha logrado el funcionamiento de dos Redes en Cali, una en Medellín, una en Barranquilla y una en Manizales, asegurando a más de 705.000 afiliados y con las cuales se busca mejorar el comportamiento del costo, fortalecer las acciones de prevención y de gestión de riesgo en salud, eliminar barreras de acceso al servicio y finalmente contribuir a la viabilidad y a la sostenibilidad financiera. La meta para el 2018 es la implementación de este modelo para el 100% de los afiliados.

Con respecto a la estrategia de servicio, en el año 2017 se prestaron más de 21 millones de actividades asistenciales que incluyen principalmente cerca de 33.000 nacimientos y 183.000 hospitalizaciones; logrando además la concentración geográfica en 111 municipios.

Con respecto al pago a prestadores, desde la Junta Directiva se conformó una Comisión de Pagos y Liquidez, en donde se aprobaron, mediante resolución, las Políticas de Pago, encargándose esta comisión de hacer un seguimiento permanente al cumplimiento de los lineamientos allí señalados.

c. Actualización del plan de ajuste y recuperación financiera

De acuerdo con el párrafo del artículo 2.5.2.2.1.17 del Decreto 780 (Art. 4 del Decreto 2117 de 2016) el cual establece las condiciones de habilitación financiera de las Entidades Promotoras de Salud (EPS), a continuación se presenta el plan

de ajuste y recuperación financiera propuesto para la subsidiaria Coomeva EPS S.A., en el cual se han definido los plazos y condiciones necesarias para garantizar el cubrimiento de las exigencias patrimoniales, en el marco de la normatividad referida.

Proyecciones del estado de situación financiera y estado de resultados

Los principales supuestos de las proyecciones financieras están dados por un crecimiento poblacional del 15,8% para el año 2018 y en adelante un crecimiento anual del 5%; la siniestralidad POS que se ajusta del 92% al 90% desde el 2019; la representatividad del gasto administrativo sobre el ingreso POS que pasa del 7,31% para el año 2017, al 5,65% finalizando el año 2024; la efectividad y eficiencia del No POS, pasando de una glosa promedio del 18,48% a una glosa final del 14,7% para el 2018 y cercana al 10% para el 2024.

De acuerdo con los supuestos, a continuación se presentan los resultados de las proyecciones financieras actualizadas:

Resultado neto antes de impuestos (en millones)	Cierre dic 2017	PPTO 2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
POS	1.646	46.464	96.694	112.234	128.668	144.611	161.018	177.027
No POS	48.612	(35.798)	(362)	2.373	1.654	(242)	(191)	(144)
PE	4.180	3.487	3.677	3.847	4.016	4.185	4.360	4.543
Resultado antes de impuestos	54.439	14.153	100.009	118.454	134.338	148.554	165.187	181.426
Impuesto corriente		-	-	-	-	791	2.716	4.793
Impuesto diferido	73.900	7.221	38.986	44.480	49.152	52.557	56.238	59.983
Resultado Neto	(19.461)	6.932	61.023	73.974	85.186	95.205	106.233	116.650

Capital mínimo y patrimonio adecuado

Con respecto a la proyección del capital mínimo y patrimonio adecuado en el marco del cumplimiento de las condiciones y solvencia financiera, a continuación se indica la meta anual para el cubrimiento del defecto patrimonial, teniendo en cuenta, tanto los porcentajes mínimos establecidos en la normativa citada anteriormente, como la propia capacidad de gestión para alcanzar los resultados esperados en materia de utilidades durante todo el periodo establecido en el plan de ajuste:

Cálculo suficiencia patrimonial	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
SUFICIENCIA PATRIMONIO TÉCNICO (+ GLOSA RES. 830/2017)	(855.097)	651.428	(511.404)	(365.389)	(238.866)	(23.448)	127.259
Suficiencia patrimonio técnico permitida (medida sobre la base a dic/15= \$1.34 billones).	(855.097)	(671.629)	(537.303)	(402.977)	(268.651)	(134.326)	-
Porcentaje de cubrimiento propuesto.	36,3%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
Cumplimiento (incumplimiento requerimiento patrimonial).	-	20.200	25.898	37.588	29.786	110.877	127.259

El defecto patrimonial medido a diciembre de 2015 (\$1.34 billones, descontando el bono No POS según Resolución 830 de 2017), será cubierto a través de las siguientes fuentes:

- Capitalización de \$260.000 millones lograda al cierre del año 2017.
- Utilidades antes de impuestos acumuladas durante los años 2018 y 2024 por valor de \$866.121 millones.

- c. Se evalúan alternativas de capitalización previstas para los años 2018-2020, en las que necesariamente tendrán la oportunidad de participar empresas del Grupo Coomeva, al igual que posibles aliados estratégicos, accionistas, acreedores y fondos de capital privado; capitalizaciones directas vía suscripción de acciones en emisiones privadas, capitalizaciones de acreencias, suscripciones de bonos y otros que generen condiciones para la reducción de pasivos y el cumplimiento de normas de habilitación financiera. De ellas se destacan las siguientes opciones.

En resumen, la subsidiaria Coomeva EPS S.A. ha logrado avances importantes en la materialización del Programa de Recuperación aprobado por la Superintendencia Nacional de Salud en conjunto con el Ministerio de Salud, el cual hasta el día de hoy se ha centrado en tres pilares fundamentales que son la capitalización, el ejercicio No POS y la gestión interna. El nuevo plan de ajuste enfocará la gestión al logro de un resultado positivo en el 2018, además de la búsqueda continua de estrategias de fortalecimiento patrimonial y los mecanismos para la reducción de pasivos, todo esto con el propósito de impactar tanto en liquidez como en patrimonio, garantizando un excelente servicio de salud a la población.

d. Seguimiento al cumplimiento de las condiciones de habilitación financiera y Programa de Recuperación

Durante el año 2017 la subsidiaria continuó con el proceso de fortalecimiento patrimonial que le permitiera cumplir con los requisitos de encaje patrimonial y, en consecuencia, mantener su habilitación en los términos que le aplicaban del Decreto 2702 de 2014. Dicho proceso fue plasmado en un Programa de Recuperación que fue diseñado por la Entidad y autorizado por la Superintendencia Nacional de Salud mediante NURC 2-2015-121900 del 5 de noviembre de 2017, inicialmente para ser cumplido en siete años.

Con los avances que presentó el Programa de Recuperación en operación desde el 31 de agosto de 2015, la Superintendencia Nacional de Salud mediante Resolución Nro. 3287 del 4 de noviembre de 2016 decidió levantarlo como medida e imponer la de vigilancia especial, en una primera vigencia por seis meses y en una prórroga posterior que va hasta el 19 de mayo de 2018, según Resolución Nro. 1576 del 19 de mayo de 2017. Tal medida no implica la toma de gestión administrativa por parte del ente de vigilancia y control, ni cambia la revisoría fiscal, ni limita la afiliación de nuevos usuarios.

Bajo este contexto, el balance que ha tenido la EPS a lo largo de poco más de dos años de operación desde que se diera inicio al Programa de Recuperación, ha sido positivo en los tres pilares fundamentales que son la capitalización, el ejercicio No POS y la gestión interna; permitiendo impactar tanto en liquidez como en el fortalecimiento patrimonial.

e. No POS

En el año 2017 el No POS se comportó con una glosa final del 18,8% y se espera que para el 2018 cierre con un 14,7%. Dentro del pilar estratégico se busca principalmente integrar cada una de las áreas que intervienen en el proceso, para garantizar la calidad de los insumos necesarios y lograr la efectividad del recobro y la reducción del nivel de glosa corriente. Para lo anterior se plantean acciones desde el acceso con: 1) mantener los esfuerzos para asegurar la oportunidad de respuesta a las prescripciones, 2) garantizar la validación de los criterios de calidad para el recobro a ADRES y 3) implementar el modelo de intervención a prescriptores con los equipos regionales No POS.

Respecto a la recuperación de la cartera No POS ante el ADRES se focalizará la gestión en el aseguramiento del saldo de la vigencia 2017 y anteriores, en la búsqueda de la radicación efectiva del recobro, como además asegurar la radicación del periodo corriente. Adicionalmente, mantener proceso de auditoría de recobros previos a la radicación y coordinación con equipo encargado de gestión de solución.

Gestión de cartera vencida y glosa transversal

Respecto a la recuperación de la cartera No POS ante el ADRES, se logró completar la meta de nueva radicación de glosa transversal del año 2017 por \$186.364 millones (para un total de \$260.000 millones incluyendo el primer proceso de radicación). A la fecha, de lo radicado se ha obtenido un reconocimiento por cerca de \$84.901 millones, y giros por \$73.004; durante el año 2017 \$46.801 millones y en enero de 2018, \$26.203 millones. Actualmente se encuentra pendiente la respuesta sobre \$140.846 millones de recobros radicados. Se seguirá avanzando en las siguientes actividades:

- Formalizar estado de cartera vencida frente a lo que es susceptible de nueva reclamación a ADRES, incluyendo gestión de demandas jurídicas.

- Gestionar digitalización de recobros físicos para presentación en imágenes por mecanismo de glosa transversal.
- Asegurar gestión de potencial de reclamación para definición de castigo o radiación efectiva del recbro por glosa transversal.

f. Capitalización

Para la Administración de la subsidiaria es alentador el haber logrado la meta establecida de fortalecimiento patrimonial de \$260.129 millones, cifra sin precedentes en el sector salud en Colombia, a través de diferentes estrategias ejecutadas durante el año 2016 y 2017, quedando discriminadas entre registro de capitalizaciones en el patrimonio de la Compañía por \$207.666 y anticipos para futuras capitalizaciones por \$52.463 millones pendientes de registro en el patrimonio, el cual se espera registrar mediante autorización de la Superintendencia Nacional de Salud; actualmente se encuentra en trámite.

Con estas capitalizaciones, al cierre del mes de diciembre de 2017 se logró el cumplimiento en el margen de solvencia en las condiciones establecidas en el Decreto 2702 de 2014 para el año 1 y 2, dejando un excedente de cubrimiento para los siguientes años de \$14.349 millones, permitiendo acogerse a los nuevos plazos y al tratamiento financiero especial que se recogen en el Decreto 2117 de 2016, y ya no a los del Decreto 2702 de 2014, permitiendo entre otras cosas extender a diez años el Programa de Recuperación. En este sentido, el pasado mes de diciembre se solicitó a la Superintendencia Nacional de Salud la aprobación del plan de cubrimiento del defecto al año 5 y para los años posteriores, dando cumplimiento al literal c, del artículo 4 del Decreto 2117.

1.2.2 Segmentos de operación

Análisis de segmentos de operación

Los segmentos de operación son componentes de la subsidiaria Coomeva EPS S.A. encargados de desarrollar actividades de administración de recursos para la prestación de servicios de salud a la población afiliada que pueden generar ingresos o incurrir en gastos; y cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de la operación, en cuyo caso es la Junta Directiva de la Entidad y sobre los cuales se dispone de información financiera específica para cada uno de los segmentos. En consideración a lo anterior, Coomeva EPS S.A. tiene definidos como segmentos de operación la administración de recursos para la prestación de servicios incluidos en el Plan Obligatorio de Salud (POS), los que no están cubiertos por el POS (No POS) y las prestaciones económicas.

a. Segmentos identificados

i. Segmento de administración de recursos para la prestación de servicios incluidos en el Plan Obligatorio de Salud (POS)

Los ingresos de Coomeva EPS S.A. generados por su actividad de negocio POS corresponden al reconocimiento de un valor per cápita, que se denomina Unidad de Pago por Capitación (UPC) y es fijado por el Ministerio de la Protección Social. Por lo tanto, los ingresos de la Entidad no se originan directamente en prestación del servicio incluido en el POS sino en la administración de dichos recursos.

Los aportantes al SGSSS son las personas naturales o jurídicas con trabajadores dependientes, las AFP responsables del pago de los aportes correspondientes al Sistema, rentistas, trabajadores independientes y demás personas que se encuentren afiliados al SGSSS. Los aportantes al SGSSS deberán realizar sus aportes por medio de la Planilla Integral de Liquidación de Aportes PILA. Esta herramienta electrónica le permitirá liquidar los aportes obligados a cancelar, de acuerdo con su condición laboral.

El valor del aporte se determina según la información que al aportante registre en la PILA, porque en ésta debe señalar el IBC mensual y el tipo de aportante. Por ejemplo: Pensionado, dependiente, independiente, trabajador doméstico, madre comunitaria, docente, entre otros.

Las fechas para el pago de las cotizaciones están definidas en el Decreto 1670 de 2007 y dependen de los dos últimos dígitos del Número de Identificación Tributaria (NIT) del aportante o de la cédula de ciudadanía, en el caso del trabajador independiente, dicho pago es anticipado a la prestación del servicio.

Según lo establecido en el Decreto 2353 del 3 de diciembre de 2015, el no pago de dos periodos consecutivos de las cotizaciones a cargo del empleador, siempre y cuando la subsidiaria no se hubiere allanado a la mora, producirá la

suspensión de la afiliación y de la prestación de los servicios de salud contenidos en el Plan de Beneficios. Durante el período de suspensión, el empleador en mora deberá pagar el costo de los servicios de salud que demande el trabajador y su núcleo familiar, sin perjuicio del pago de las cotizaciones adeudadas y de los intereses de mora correspondiente.

Es importante mencionar que los cotizantes o sus empleadores realizan la consignación del UPC a una cuenta a nombre de Coomeva EPS S.A., estos recursos consignados pertenecen al Estado hasta el momento en que ADRES aprueba y genera el reporte de la compensación.

La subsidiaria Coomeva EPS S.A. a través del proceso de actualización de novedades, debe mantener actualizada la Base de Datos Única de Afiliados (en adelante BDUA), lo anterior con el propósito que una vez el operador financiero reporte al ADRES las cotizaciones, este realice el proceso de compensación, el cual se ejecuta semanalmente. El ADRES realiza la validación de los datos y envía un formato en el que informa el valor de los recursos que la subsidiaria puede apropiarse. Este monto corresponde al valor de la UPC de las personas afiliadas. Cuando se recibe este informe existen dos opciones:

- a) El monto recibido por aportes de cotizantes es mayor al monto autorizado de compensaciones (en este caso, la subsidiaria debe transferir el excedente al Estado).
- b) El monto recibido por aportes de cotizantes es menor al autorizado de compensaciones (en este caso ADRES consigna la diferencia a la EPS).

En consideración a lo anterior, y evidenciando la tendencia y probabilidad de efectividad en la compensación del total de afiliados expuestos al servicio hasta el año 2017, se definió causar como ingreso para este año el 98,2% del potencial de afiliados a compensar.

El valor no causado como ingreso potencial, correspondiente al 1,8%, se encuentra explicado por los datos históricos que evidencia la no recuperación del 1% por el no pago de la cartera, es decir, pagos de aportes no realizados por los empleadores y el 0,8% por glosas impuestas en el proceso de compensación.

ii. Segmento de prestación de servicios no incluidos en el Plan Obligatorio de Salud (No POS)

La subsidiaria Coomeva EPS S.A. está en la obligación de administrar la prestación de servicios no incluidos en el POS, los cuales son ordenados a través de MIPRES o por acción de tutela, para posteriormente ser suministrados al usuario a través de las IPS. Estos valores son recobrados al ADRES, generando de esta manera la unidad de negocio No POS.

iii. Las prestaciones económicas

Para garantizar el pago de incapacidades por enfermedad general a los afiliados con derecho, el Ministerio de Salud y Protección Social establece de manera anual el porcentaje sobre el ingreso base de cotización que es girado a las Entidades Promotoras de Salud, a través el proceso de compensación; recursos que son utilizados para el reconocimiento de las incapacidades.

A partir de la Resolución 004175 del 29 de diciembre de 2014 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, se registran en el ingreso los valores recibidos del ADRES por concepto de Incapacidades de Enfermedad General, y a su vez las incapacidades generadas a los cotizantes con derecho son registradas contablemente en el costo.

b. Factores que usa la Gerencia para la identificación de segmentos

Los segmentos de operación de la prestación de servicios incluidos en el Plan Obligatorio de Salud (POS), los que no están cubiertos por el POS (No POS) y las prestaciones económicas, representan el 81%, 16% y 3% del ingreso operacional al 31 de diciembre de 2017, respectivamente (80%, 17% y 3% en el año 2016).

La información financiera de los resultados POS, No POS y prestaciones económicas son reportados de manera mensual a la Junta Directiva.

La subsidiaria Coomeva EPS S.A. se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Valores desde el 28 de diciembre de 1995, debido a su emisión pública de acciones. Adicionalmente, debido a la desmaterialización de las acciones emitidas por la EPS en el año 2006, se firmó un contrato a partir del año 2007 con el Depósito Centralizado de Valores de Colombia Deceval S.A. quien presta los servicios de depósito, administración y custodia de las acciones de la EPS; este contrato se encuentra vigente a la fecha.

Con motivo de la desmaterialización de las acciones, la Compañía reporta de manera trimestral a la Superintendencia Financiera de Colombia su información financiera y contable; por lo tanto, la subsidiaria no se encuentra sometida a vigilancia y control por parte de la mencionada Superintendencia pero sí, a supervisión.

c. Información sobre resultado de los segmentos

El resultado de los segmentos POS, No POS y prestaciones económicas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL POR SEGMENTOS 2017	POS	NO POS	PRESTACIONES ECONÓMICAS	TOTAL
Ingresos por UPC	\$ 2.274.895.765	-	-	2.274.895.765
Promoción y Prevención	57.114.762	-	-	57.114.762
Copagos y cuotas moderadoras	78.560.109	-	-	78.560.109
Recobros al Fosyga	-	473.526.504	-	473.526.504
Incapacidades	-	-	83.809.610	83.809.610
Otros ingresos operacionales	14.870.153	-	-	14.870.153
Total Ingresos Operacionales	2.425.440.789	473.526.504	83.809.610	2.982.776.903
Costos asistenciales	2.248.524.608	476.039.961	64.083.681	2.788.648.250
Reservas técnicas	9.953.003	-	15.545.713	25.498.716
Reserva por glosas	(25.176.011)	-	-	(25.176.011)
Total Costos	2.233.301.600	476.039.961	79.629.394	2.788.970.955
Utilidad (Pérdida) Bruta	192.139.189	(2.513.457)	4.180.216	193.805.948
Otros Ingresos	10.187.589	73.440.872	-	83.628.461
Gastos de Administración	141.017.068	20.944.029	-	161.961.097
Gastos de Ventas	19.511.130	-	-	19.511.130
Otros Gastos	16.304.298	1.128.997	-	17.433.295
Total Gastos	176.832.496	22.073.026	-	198.905.522
Resultados de actividades de la operación	25.494.282	48.854.389	4.180.216	78.528.887
Gasto Financiero Neto	(23.848.370)	(241.950)	-	(24.090.320)
Utilidad antes de impuestos	1.645.912	48.612.439	4.180.216	54.438.567
Impuesto de renta	-	(73.899.912)	-	(73.899.912)
Utilidad (Pérdida)	\$ 1.645.912	(25.287.473)	4.180.216	(19.461.345)

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL POR SEGMENTOS 2016	POS	NO POS	PRESTACIONES ECONÓMICAS	TOTAL
Ingresos por UPC	\$ 2.265.606.954	-	-	2.265.606.954
Promoción y Prevención	61.084.312	-	-	61.084.312
Copagos y cuotas moderadoras	82.070.562	-	-	82.070.562
Recobros al Fosyga	-	523.427.206	-	523.427.206
Incapacidades	-	-	80.214.865	80.214.865
Otros ingresos operacionales	17.073.167	-	-	17.073.167
Total Ingresos Operacionales	2.425.834.995	523.427.206	80.214.865	3.029.477.066
Costos asistenciales	2.422.824.078	551.146.933	96.547.818	3.070.518.829
Reservas técnicas	(133.105.587)	-	(3.272.883)	(136.378.470)
Reserva por glosas	(50.231.531)	-	-	(50.231.531)
Total Costos	2.239.486.960	551.146.933	93.274.935	2.883.908.828
Utilidad (Pérdida) Bruta	186.348.035	(27.719.727)	(13.060.070)	145.568.238
Otros Ingresos	12.251.847	48.099.065	-	60.350.912
Gastos de Administración	141.251.882	7.181.195	-	148.433.077
Gastos de Ventas	20.576.080	-	-	20.576.080
Otros Gastos	12.648.896	1.113.952	-	13.762.848
Total Gastos	174.476.858	8.295.147	-	182.772.006
Resultados de actividades de la operación	24.123.024	12.084.191	(13.060.070)	23.147.144
Gasto Financiero Neto	(25.667.406)	(147.191)	-	(25.814.597)
Utilidad (Pérdida) antes de impuestos	(1.544.382)	11.937.000	(13.060.070)	(2.667.453)
Impuesto de renta	-	(9.921.208)	-	(9.921.208)
Utilidad (Pérdida)	\$ (1.544.382)	2.015.792	(13.060.070)	(12.588.661)

El resultado de los segmentos se encuentra medido por la capacidad de sostener los costos de su operación POS, No POS y de prestaciones económicas, con sus ingresos. En adición, al resultado bruto de la operación se descuentan los gastos administrativos, de ventas y el componente financiero, obteniendo el resultado neto de los segmentos.

d. Información sobre activos y pasivos de los segmentos

Los principales activos y pasivos correspondientes al segmento de prestación de servicios incluidos en el Plan Obligatorio de Salud (POS) al 31 de diciembre de 2017 son:

- Cartera de afiliados potenciales a compensar.
- Cuentas por pagar POS.
- Reservas técnicas de servicios de salud por siniestros avisados, ocurridos no avisados y de glosas.

Por su parte, los principales activos y pasivos correspondientes al segmento de prestación de servicios no incluidos en el Plan Obligatorio de Salud (No POS) al 31 de diciembre de 2017 son:

- Cartera recobros radicada y pendiente por radicar.
- Cuentas por pagar No POS.

Respecto a los principales activos y pasivos del segmento de prestaciones económicas, al 31 de diciembre de 2017 son:

- Cuenta por pagar de incapacidades.
- Reservas técnicas de incapacidades por enfermedad general por siniestros avisados y de ocurridos no avisados.

En consideración a la identificación de activos y pasivos propios de cada segmento, se hace necesario mencionar que los mismos no son asignados con metodología financiera específica, sino que son el resultado propio de la operación.

Los correspondientes al segmento de prestación de servicios incluidos en el Plan Obligatorio de Salud (POS) se encuentran definidas por una parte en la cuenta por pagar como resultado de la contrapartida en el reconocimiento de los costos POS y las Reservas Técnicas a su vez como el reconocimiento de las obligaciones futuras de los servicios prestados no radicados ante la EPS.

Por su parte, el segmento de prestación de servicios no incluidos en el Plan Obligatorio de Salud (NO POS) registra en sus cuentas propias del activo el saldo de la cartera No POS como contrapartida del reconocimiento del ingreso No POS, el cual a su vez genera el reconocimiento del pasivo en la cuenta por pagar No POS como contrapartida del reconocimiento del costo No POS.

e. Principales diferencias en la contabilización de los segmentos

El ingreso POS corresponde al reconocimiento de la UPC de afiliados potenciales en los giros del proceso de compensación, mientras que el ingreso No POS corresponde al recobro de servicios no incluidos en el POS con contrapartida en la cuenta por cobrar con el ADRES.

Los prestadores de servicios de salud no se encuentran designados de manera específica a cada uno de los segmentos, sino que en su lugar; cualquiera de los prestadores puede tener atenciones en salud de carácter tanto POS como No POS.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2.1. Bases de preparación

2.1.1. Marco Técnico Normativo

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017. Las NCIF aplicables en el 2017 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al 31 de enero de 2015.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los Estados Financieros Separados y son los que sirven de base para la distribución de excedentes y otras apropiaciones por parte de la Asamblea General de Delegados. Los Estados Financieros Consolidados se presentan a la Asamblea General de Delegados solo con carácter informativo.

En razón al inicio de operaciones de la Fiduciaria Coomeva S.A. en 2017, tal como se indica en la Nota 1.1.1 a los estados financieros, los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2016, no incluían las cifras de los estados financieros de la Fiduciaria Coomeva S.A. que al 31 de diciembre de 2017 sí se incluye el subconsolidado con el Banco Coomeva S.A.

2.1.2. Bases de medición

Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultado son valorizados al valor razonable.
- Los inventarios son medidos al menor entre el costo y el valor neto de realización.
- La propiedad de inversión es valorizada al valor razonable.
- Los activos mantenidos para la venta son medidos al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos los costos de venta.
- El activo por beneficios definidos se reconoce como el total neto de los activos del plan, más los costos de servicio pasados no reconocidos y las pérdidas actuariales no reconocidas, menos las ganancias actuariales no reconocidas y el valor presente de la obligación por beneficios definidos.
- Las inversiones en negocios conjuntos se miden por el método de participación patrimonial.

2.1.3. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los Estados Financieros Consolidados de Coomeva se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Cooperativa y sus subsidiarias (pesos colombianos). Así mismo, el desempeño del negocio de la Cooperativa se mide y es reportado a la Asamblea General de Delegados y al público en general en pesos colombianos. Los Estados Financieros Separados se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de Coomeva y la moneda de presentación. En razón a que la Administración de la Cooperativa considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de la Cooperativa y sus subsidiarias, los Estados Financieros Consolidados son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.1.4. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros Consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia requiere que la Administración realice estimaciones y proyecciones a partir de juicios y supuestos que considera razonables y afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos contingentes en la fecha de balance, así como de ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones dentro del siguiente año fiscal.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son basados en la experiencia de la Gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

Los juicios que tienen efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados y la información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en los activos y pasivos en el próximo año financiero, se incluyen en las siguientes notas:

- Nota 9 Inversiones.
- Nota 11 Cartera de créditos.
- Nota 12 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Nota 15 Propiedades de inversión.
- Nota 23 Beneficios a empleados.
- Nota 24 Provisiones.

Nota 28 Fondos sociales y mutuales.
Nota 18.2 Impuesto diferido.

2.1.5. Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Para la preparación y presentación de sus Estados Financieros Consolidados, la Administración del Grupo determinó la materialidad de la cuantía con relación a las utilidades consolidadas antes de impuestos y los ingresos consolidados operacionales. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a la utilidad consolidada antes de impuestos, o 0,5% de los ingresos consolidados operacionales brutos y gastos.

2.1.6. Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

Se presentan los activos y pasivos en el estado de situación financiera consolidado clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando el Grupo: Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un periodo mínimo de 12 meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.

2.1.7. Otras disposiciones

A continuación se indican las disposiciones adicionales emitidas:

- Las organizaciones de naturaleza solidaria realizarán el tratamiento de los aportes sociales de acuerdo con la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios para los Estados Financieros Separados. Sin embargo para el caso de los Estados Financieros Consolidados, los aportes sociales se tratarán de acuerdo con lo dispuesto en el anexo del Decreto 2784 del 2012 y en el anexo 1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015.
- Para efectos de los Estados Financieros Separados la cartera de crédito y su provisión, deberán mantener el modelo actual mientras la Superintendencia de Economía Solidaria y la Superintendencia Financiera promulguen un tratamiento diferente. No obstante para la preparación de los Estados Financieros Consolidados se tomará en cuenta lo expuesto en el Decreto 2496 del 2015 para el caso del tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro previsto en la NIIF 9 y NIC 39.
- El cálculo de los pasivos post empleo debe utilizar como mejor aproximación de mercado los parámetros establecidos en el Decreto 2383 de 2001.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los Estados Financieros Consolidados, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

3.1. Bases de consolidación

a. Subsidiarias

Se consideran subsidiarias aquellas sobre las que la matriz, directa o indirectamente, ejerce control. Coomeva controla una subsidiaria cuando por su implicación en ella está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables. La matriz tiene poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. Los estados financieros de las subsidiarias son incluidos en los Estados Financieros Consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término del mismo.

b. Pérdida de control

Cuando se pierde control sobre una subsidiaria, se dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si se retiene alguna participación en la exsubsidiaria, esta será medida al valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

c. Participaciones en inversiones en asociadas y negocios conjuntos

• Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Las entidades asociadas son aquellas entidades en las cuales se tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operativas. Las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se reconocen según el método de participación y se miden inicialmente al costo.

Los Estados Financieros Consolidados incluyen la participación del Grupo en las utilidades o pérdidas y en otro resultado integral de inversiones contabilizadas según el método de la participación, después de realizar los ajustes necesarios para alinear las políticas contables de las entidades asociadas y negocios conjuntos y del Grupo.

Cuando la porción de pérdidas excede su participación en una inversión reconocida según el método de participación, el valor en libros de esa participación incluida cualquier inversión a largo plazo es reducido a cero y se discontinúa el reconocimiento de más pérdidas excepto en el caso que el Grupo tenga la obligación o haya realizado pagos a nombre de la entidad en la cual participa.

• Acuerdos conjuntos

Los acuerdos conjuntos son aquellos sobre los cuales existe control conjunto, establecido por contratos que requieren consentimiento unánime para las decisiones relacionadas con las actividades que afectan significativamente los rendimientos del acuerdo. Se clasifican y contabilizan como sigue:

• Operación conjunta

Cuando alguna de las entidades del Grupo tiene derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo, contabiliza cada activo, pasivo y transacción, incluidos los mantenidos e incurridos en forma conjunta en relación con la operación.

• Negocio conjunto

Cuando alguna de las entidades del Grupo tiene derecho solo a los activos netos del acuerdo, contabiliza su participación utilizando el método de participación como ocurre con las asociadas.

d. Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras se presentan en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios.

También se presentan tanto el resultado del periodo y cada componente de otro resultado integral, así como el resultado integral total, correspondiente a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si los resultados de las participaciones no controladoras dan lugar a un saldo deudor.

Los cambios en la participación en la propiedad en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control se reconocen como transacciones de patrimonio (es decir, transacciones con los propietarios en su calidad de tales).

e. Procedimiento de consolidación

En la preparación de los Estados Financieros Consolidados se realizan los siguientes procedimientos de consolidación:

Se combinan los estados financieros de la controladora y sus subsidiarias, subconsolidado línea a línea, incluyendo partidas similares de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, costos y flujos de efectivo de la controladora con los de sus subsidiarias.

Se elimina el valor en libros de la inversión de la controladora en cada subsidiaria y la fracción del patrimonio perteneciente a la controladora de cada subsidiaria.

Se eliminan en su totalidad los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y flujos de efectivo intragrupo relacionados con transacciones entre las entidades del Grupo, así como los resultados internos no realizados.

Se identifican los intereses no controladores (Interés Minoritario) en las utilidades o pérdidas de las subsidiarias consolidadas por el periodo que se informa.

Se identifica la porción de la participación no controladora en el activo neto (Patrimonio) de las subsidiarias consolidadas, teniendo en cuenta la combinación inicial y los cambios posteriores en el patrimonio.

Si existen derechos de voto potenciales, solo se tienen en cuenta las participaciones en la propiedad que existan en ese momento, no reflejando por lo tanto, el posible ejercicio o conversión de derechos potenciales de voto.

Las participaciones no controladoras se presentan en el patrimonio, en el estado de situación financiera consolidado, separadas del patrimonio de los propietarios de la controladora.

En el estado de resultado Integral se presenta por separado la participación no controladora de los resultados y del resultado integral total.

Las adquisiciones de interés minoritario se contabilizan como una transacción patrimonial.

Cuando existen cambios de la proporción del patrimonio mantenido por las participaciones no controladoras. La Entidad ajusta los importes en libros de las participaciones controladoras y no controladoras para reflejar los cambios en sus participaciones relativas a dichas subsidiarias. El reconocimiento se realiza directamente en el patrimonio por la diferencia entre el importe por el que se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida.

A continuación se detallan los activos, pasivos, patrimonio, ingresos ordinarios y resultados de la matriz y de las entidades subsidiarias, incluidas en la consolidación:

31 de diciembre de 2017					
		Matriz	Subordinadas	Consolidado	Variación Matriz y Consolidado
Activos	\$	3.810.084.293	5.666.005.875	7.153.997.160	3.343.912.867
Pasivos		2.525.913.218	5.483.487.832	6.827.314.022	4.301.400.804
Interese minoritario		-	4.248	(2.859.647)	(2.859.647)
Patrimonio		1.284.171.075	182.518.043	518.612.434	(765.558.641)
Resultados	\$	68.035.760	79.438.603	50.486.071	(17.549.689)

31 de diciembre de 2016					
		Matriz	Subordinadas	Consolidado	Variación Matriz y Consolidado
Activos	\$	3.465.267.686	5.234.212.513	6.624.869.577	3.159.601.891
Pasivos		2.268.490.469	5.205.093.127	6.386.687.909	4.118.197.440
Interese minoritario		-	496.207	(164.623)	(164.623)
Patrimonio		1.196.777.217	28.623.174	401.318.664	(795.458.553)
Resultados	\$	74.529.816	73.559.958	86.882.296	12.352.480

3.1.1. Instrumentos financieros

3.2.1 Activos Financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- modelo de negocio de la Entidad para gestionar los activos financieros y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Efectivo y equivalente de efectivo; inversiones en instrumentos de patrimonio; inversiones en activos financieros medidos a valor razonable y costo amortizado; cartera de crédito; y cuentas por cobrar.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La clasificación de los activos financieros se determina a la fecha de su reconocimiento inicial.

a) Activos financieros a valor razonable

El Grupo mide al valor razonable todos los activos financieros, que es normalmente el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a valor razonable o a costo amortizado; su clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros.

Si los activos se mantienen para ser negociados en el corto plazo se miden a valor razonable. El Grupo reconoce en el resultado del periodo en que ocurre la ganancia o pérdida en un activo financiero que se mide al valor razonable, a menos que sea parte de una relación de cobertura.

b) Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son sólo pagos de capital e intereses.

El Grupo evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado estén deteriorados; cuando existe cualquier evidencia de deterioro, el Grupo mide el valor de la pérdida como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando en periodos posteriores el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y es objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta correctora que se haya utilizado.

La reversión no da lugar a un valor en libros del activo financiero que exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

La reclasificación de instrumentos de deuda designados al valor razonable a través de resultados en el reconocimiento inicial no es permitida.

Baja en activos

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

c) Inversiones en instrumentos de patrimonio

Comprende las inversiones en títulos participativos, con respecto a los cuales el Grupo tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta su vencimiento. En esta categoría, el Grupo tiene registradas las inversiones de capital que tiene diferentes entidades legales.

Clasificación

Instrumentos de patrimonio a valor razonable

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado.

Sin embargo, para inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, Coomeva puede elegir al reconocimiento inicial presentar ganancias y pérdidas en el otro resultado integral. Para tales inversiones medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, las ganancias y pérdidas nunca se reclasifican a resultados y no se reconocen deterioros en resultados. Los dividendos ganados de tales inversiones son reconocidos en resultados a menos que el dividendo represente claramente un reembolso de parte del costo de la inversión.

En esta categoría, el Grupo registra las inversiones en las que se tiene una participación en el capital social menor al 20% y no se ejerce influencia significativa, clasificándolas como instrumentos financieros. Debido a que la intención del Grupo con relación a estas inversiones es obtener una utilidad antes de su vencimiento, se reconocen y se miden a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, en circunstancias concretas, el costo puede ser la mejor estimación del valor razonable, patrimonio que no transan en un mercado activo se medirán al costo, con base en lo indicado en los literales B.5.4.14 y B.5.4.15 de la NIIF 9. En esta categoría se incluyen los aportes en cooperativas, los cuales son medidos a valor razonable.

Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

En la categoría de inversiones en asociadas, el Grupo registra las inversiones en las que se tiene una participación en el capital social igual o superior al 20% y menor al 50%, sobre las cuales ejerce influencia significativa. Estas inversiones se reconocen inicialmente al costo y se les practicará un análisis de deterioro, teniendo en cuenta lo dispuesto en las NIIF 10 y NIC 36.

En la categoría de negocios conjuntos, el Grupo registra las inversiones en las que se tiene una participación en el capital social del 50% o el control conjunto, sobre las cuales se requiere el consentimiento unánime de las partes que comparten el control (los participantes) para las decisiones relevantes; aunque para su clasificación se podrán tener en cuenta otros elementos adicionales al porcentaje de participación.

Estas inversiones se reconocen inicialmente al costo y se les practicará un análisis de indicio de deterioro, teniendo en cuenta lo dispuesto en las NIIF 10 y NIC 36. En el caso de evidenciar indicio de deterioro, estas inversiones deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

Método de la participación de inversiones en una subsidiaria o asociada o negocio conjunto

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2496 de diciembre de 2015, a partir del 1º de enero de 2016 Coomeva comenzó a registrar sus inversiones en subsidiarias por el método de participación patrimonial de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 222 de 1995. Esto implicó un cambio en el modelo de contabilización de

las inversiones en subsidiarias en su medición posterior, bajo el cual el costo de la inversión se actualiza periódicamente de acuerdo con los cambios en la participación del inversionista en los activos netos de la participada.

Las participaciones o dividendos recibidos de las subsidiarias que correspondan a periodos en los cuales se aplica el método de participación patrimonial, reducen el costo de la inversión, hasta el monto en que su costo fue afectado.

La Entidad reconoce y registra mediante el método de la participación toda inversión respecto de la cual ejerza control, control conjunto o influencia significativa, desde la fecha en que se configura tal clasificación. En los Estados Financieros Separados los negocios conjuntos se medirán por el método del costo, y en los Estados Financieros Consolidados se medirán por el método de la participación, conforme a lo establecido en la NIIF 11 y en la NIC 27.

Al aplicar el método de la participación, la Entidad establece la participación directa e indirecta del Grupo en la asociada, subsidiaria o negocio conjunto; determina las pérdidas o ganancias y los activos netos de la participada reconocidos en sus estados financieros; valida que los estados financieros de la subsidiaria, asociada o negocio conjunto se encuentren a la misma fecha de presentación de la Entidad, a menos que sea impracticable hacerlo; e identifica las transacciones ascendentes realizadas de la subsidiaria, asociada o negocio conjunto al inversor (con sus subsidiarias consolidadas) y las transacciones descendentes, del inversor (con sus subsidiarias consolidadas) a la asociada o negocio conjunto, las cuales se reconocerán en los estados financieros del inversionista sólo en la medida en que correspondan a participaciones de otros inversores.

El método de la participación se aplica desde la fecha de adquisición hasta cuando se pierde el control, el control conjunto o la influencia significativa sobre la Entidad.

Modelo de análisis de indicio de deterioro

Para efectos de la medición posterior se aplicará lo dispuesto en la NIC 39, evaluando al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de ellos estén deteriorados. Se entiende como deteriorado un activo financiero, si después del reconocimiento inicial uno o más eventos ocurridos, o la combinación de diversos efectos, tienen impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de ellos, que pueda ser medido con fiabilidad. El modelo de análisis del deterioro evalúa el desempeño interno del Grupo frente al presupuesto, y el desempeño en comparación con el sector, acorde con la información más reciente que se encuentre disponible; manteniendo las siguientes categorías y ponderaciones:

- Liquidez (20%).
- Rentabilidad (15%).
- Endeudamiento (20%).
- Operación (20%).
- Riesgo (15%).
- Valoración y Estrategia (10%).

Indicadores	Forma de Cálculo	Periodicidad
Liquidez		
Margen EBITDA	EBITDA (t) / Ingresos (t)	Anual
Días cobertura costos y gastos	(Disponible / (Costos + Gastos OP) * # mes * 30)	Anual
Rentabilidad		
ROA (Rentabilidad del Activo)	Utilidad neta (t) / Activos Totales (t-1)	Anual
ROE (Rentabilidad del Patrimonio)	Utilidad neta (t) / Patrimonio (t-1)	Anual
Valor Económico Agregado	Utilidad neta - Patrimonio * Costo del capital	Anual
Endeudamiento		
Endeudamiento total	Pasivo (t) / Activo (t)	Anual
Endeudamiento financiero	Pasivo financiero (t) / Activo (t)	Anual
Operación		
Margen neto	Utilidad neta (t) / Ingresos (t)	Anual
Excedentes / Utilidad		
Participación del costo	Costo (t) / Ingresos (t)	Anual
Participación del gasto operacional	Gastos Operacionales (t) / Ingresos (t)	Anual

Indicadores	Forma de Cálculo	Periodicidad
Riesgo		
Margen de solvencia	Patrimonio (t) / Activo (t)	Anual
Rotación patrimonio	Ventas / Patrimonio (t-1)	Anual
Valoración Estratégica		
Múltiplo EBITDA	Valor de la Empresa (t) / EBITDA (t-1)	Anual

Supuestos para calificación	Ponderación por categoría	Ponderación de la calificación presupuesto y sector Presupuesto	Sector
Liquidez			
Margen EBITDA.	50%	75%	25%
Días cobertura costos y gastos.	50%	100%	0%
Rentabilidad			
ROA (Rentabilidad del Activo).	33.3%	75%	25%
ROE (Rentabilidad del Patrimonio).	33.3%	75%	25%
Valor Económico Agregado.	33.3%	100%	0%
Endeudamiento			
Endeudamiento total.	50%	75%	25%
Endeudamiento financiero.	50%	75%	25%
Operación			
Margen neto.	25%	75%	25%
Excedentes / Utilidad.	25%	100%	0%
Participación del costo.	25%	75%	25%
Participación del gasto operacional.	25%	75%	25%
Riesgo			
Margen de solvencia.	50%	75%	25%
Rotación patrimonio.	50%	75%	25%
Valoración Estratégica			
Múltiplo EBITDA.	100%	0%	100%

Todos los indicadores tendrán la misma ponderación al interior de las categorías. Es decir que el peso equivale al 100% repartido en el número de indicadores en una categoría.

- Calificación individual de cada indicador: Se calcula de 1 a 10 evaluando su relación frente al presupuesto o al mercado, de acuerdo con la ponderación definida.
- Calificación Global: Una vez obtenida la calificación de cada categoría se calcula la calificación global y se determina la letra correspondiente. La interpretación se realiza conforme a la siguiente tabla.

Calificación	Límite inferior	Límite Superior	Interpretación
A	8	10	Sin cambios significativos.
B	6	8	Cambios impacto bajo.
C	4	6	Cambios impacto moderado (aplicar NIIF 13).
D	2	4	Cambios impacto alto (aplicar NIIF 13).
E	0	2	Cambios impacto extremo (aplicar NIIF 13).

Los resultados de esta calificación ubicados en la categoría A y B serán evidencia o indicio de que estas inversiones no se han deteriorado y por tanto permanecerán en el importe de libros que se tenga en la fecha de evaluación.

Aquellas inversiones cuya calificación estén ubicados en C, D y E, deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

d. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos e inversiones a corto plazo, cuyo vencimiento máximo es de tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez, fácilmente convertibles en valores de efectivo sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

El efectivo y efectivo restringido se mide posteriormente por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados, las cuales surgen entre otros, por los rendimientos devengados. Los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, estos se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

e. Cartera de crédito

Cooomeva

Registra los créditos otorgados a los asociados de la matriz Cooperativa bajo las distintas modalidades autorizadas por el Consejo de Administración, así como los créditos otorgados por las subsidiarias Banco Coomeva S.A. y Fundación Coomeva, autorizados por la respectiva Junta Directiva. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, recursos de crédito financiero y depósitos de los clientes.

La clasificación de la cartera de crédito se hace según los lineamientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria, los cuales establecen:

- **Créditos de consumo:** Se entienden como créditos de consumo las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.
- **Créditos comerciales:** Se entienden como créditos comerciales los otorgados para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcréditos, vivienda o consumo.

La cartera de crédito se reconoce como un activo financiero debido a que en esencia corresponde a un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de los beneficiarios de los créditos.

La cartera de crédito se mide al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, debido a que el interés de Coomeva es recaudar los flujos de efectivo contractuales compuestos por capital e intereses de financiación y de mora en fechas especificadas.

Subsidiaria Banco Coomeva S.A.

Registra los créditos otorgados por la subsidiaria Banco Coomeva S.A., bajo las distintas modalidades autorizadas en los segmentos de comercial, consumo e hipotecario, tal como se explica más adelante. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de terceros mediante productos de captación, bonos subordinados de emisión cerrada y del patrimonio de la subsidiaria Banco Coomeva S.A.

Los préstamos se contabilizan por el monto del desembolso (valor nominal) neto de los abonos recibidos de los clientes, excepto las compras de cartera que son registradas por su costo de adquisición. Los intereses acumulados no recaudados son registrados como cuentas por cobrar y los anticipados como abono diferido en el pasivo.

Políticas de crédito

La política de la subsidiaria Banco Coomeva S.A. en la concesión de crédito se fundamenta de manera principal en el análisis de la situación financiera del cliente, mediante el estudio de su capacidad de pago y los flujos de caja. Adicionalmente, su comportamiento crediticio en las centrales de información y su hábito de pago interno.

Las garantías se exigen de acuerdo con el endeudamiento global de los solicitantes de crédito con la subsidiaria Banco Coomeva, considerando características como eficiencia, liquidez y suficiencia. Una vez admitida la garantía, ésta será objeto de actualización durante la vida del crédito mediante los mecanismos vigentes.

Modalidades de crédito

La estructura de la cartera de créditos de la subsidiaria Banco Coomeva S.A. contempla tres (3) modalidades de crédito, las cuales pueden subdividirse en portafolios:

Comerciales

Son los créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Consumo

Se entiende como créditos de consumo, independientemente de su monto, los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales.

La cartera de consumo se subdivide en los segmentos de automóviles, tarjetas de crédito y otros productos de consumo. Este último contempla libre inversión, libranza, cupo activo, sobregiros, en general, el resto de productos que no contemplen los segmentos anteriores.

Vivienda

Se entiende como créditos de vivienda aquellos otorgados a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, deben contar con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada. El plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) como máximo, pero la subsidiaria Banco Coomeva S.A. emite créditos a máximo 15 años. Los créditos podrán prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna.

f. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de operaciones diferentes a las clasificadas como cartera de créditos. Dentro de esta categoría se registran las cuentas por cobrar por la venta de bienes o servicios.

Las cuentas por cobrar se reconocen como activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Después del reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

g. Deterioro cartera de crédito y cuentas por cobrar

Indicio de deterioro

Las cuentas por cobrar se deterioran debido al incumplimiento en el pago. El Grupo evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva sobre el deterioro de las cuentas por cobrar.

De acuerdo con la NIC 39 párrafo 59, "la identificación de un único evento que individualmente sea la causa del deterioro podría ser imposible. Más bien, el deterioro podría haber sido causado por el efecto combinado de diversos eventos".

En el párrafo 64 de esta Norma se establece que: "Una entidad evaluará primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro del valor para activos financieros que sean individualmente significativos, e individual o colectivamente para activos financieros que no sean individualmente significativos (véase el párrafo 59). Si una entidad determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero que haya evaluado individualmente, ya sea significativo o no, incluirá al activo en un grupo de activos financieros con similares características de riesgo de crédito, y evaluará su deterioro de valor de forma colectiva. Los activos que hayan sido individualmente evaluados por deterioro y para los cuales se haya reconocido o se continúe reconociendo una pérdida por deterioro, no se incluirán en la evaluación colectiva del deterioro".

Por lo anterior, las cuentas por cobrar que no presenten deterioro individual serán sometidas al análisis del deterioro colectivo, el cual de acuerdo con la política definida por la Administración sólo se realizará para las siguientes carteras:

- Cartera de créditos.
- Cartera con vinculados económicos.
- Cartera No POS.
- Cartera planes de Medicina Prepagada.

Modelo de Deterioro

Para estimar la probabilidad de deterioro del valor de los activos medidos a costo amortizado, se establece el modelo cadenas de Markov, representadas a través de matrices de transición, en el que dado un conjunto de eventos pasados se establece la probabilidad de ocurrir un “evento” solamente dependiendo del “evento” inmediatamente anterior; las probabilidades condicionales $P\{X_{t+1} = j \mid X_t = i\}$ se llaman probabilidades de transición. Esta propiedad permite que los estados actuales recojan toda la historia del comportamiento de una variable aleatoria, en este caso de la morosidad, logrando así estimar las probabilidades de deterioro individual. De otra parte, las cadenas de Markov recogen el impacto de los eventos de orden social, económico y demográfico que pueden llegar afectar al comportamiento de pago de los clientes y refleja la probabilidad de incumplimiento en el pago dado estos eventos, lo que permite así estimar las probabilidades de deterioro colectivo.

Teniendo en cuenta que la Administración decidió estimar las probabilidades de deterioro para cada una de las siguientes carteras:

- Otras cuentas por cobrar.
- Cartera con vinculados económicos.
- Cartera con terceros.
- Cartera de seguros: Consumo, Comercial, Hipotecario.
- Cuenta por cobrar servicios de salud.

Se utilizaron los siguientes rangos de calificación de riesgo:

Calificación crediticia	Otras cuentas por cobrar	Cartera de vinculados económicos	Cartera con terceros facturables	Cartera de seguros
A	0-30	0-30	0-30	0-30
B	31-60	31-90	31-60	31-60
C	61-90	91-180	61-90	61-90
D	91-120	181-360	91-120	91-120
E	Mayor a 120	Mayor a 360	Mayor a 120	Mayor a 120

Las cuentas por cobrar de la cartera de seguros son derivadas de los desembolsos de créditos por parte de la subsidiaria Bancoomeva en sus diferentes líneas (Consumo, Comercial e Hipotecario).

A continuación se presentan las matrices de transición de tiempo mensual estimadas bajo el modelo de cadenas de Markov de pérdida incurrida para las diferentes carteras y segmentos.

Cadena de Markov otras cuentas por cobrar

	A	B	C	D	E
A	95,19%	4,81%	0,00%	0,00%	0,00%
B	33,87%	16,48%	49,64%	0,00%	0,00%
C	22,80%	6,53%	8,31%	62,35%	0,00%
D	15,65%	2,16%	4,50%	4,50%	73,20%
E	12,27%	0,16%	0,60%	0,52%	86,45%

Cadena de Markov cartera vinculados económicos

	A	B	C	D	E
A	86,40%	13,60%	0,00%	0,00%	0,00%
B	24,13%	41,88%	34,00%	0,00%	0,00%
C	23,90%	0,00%	55,77%	20,33%	0,00%
D	22,72%	0,00%	0,00%	71,36%	5,93%
E	36,00%	0,00%	0,00%	0,00%	64,00%

Cadena de Markov cartera con terceros facturables

	A	B	C	D	E
A	86,28%	13,42%	0,00%	0,00%	0,00%
B	14,73%	0,00%	83,56%	1,71%	0,00%
C	19,91%	0,00%	0,00%	77,49%	2,60%
D	17,22%	0,00%	0,00%	0,00%	82,78%
E	9,87%	0,00%	0,00%	0,00%	90,13%

La Administración definió las calificaciones D y E como alto riesgo para otras cuentas por cobrar, terceros facturables y vinculados económicos.

Probabilidades de deterioro individual

A continuación se presenta la consolidación de las probabilidades de deterioro, entendidas como las probabilidades de que la cartera sea calificada como D o E otras cuentas por cobrar y vinculados económicos, de acuerdo con las matrices de transición estimadas:

Probabilidades de deterioro otras cuentas por cobrar

Calificación de riesgo	Probabilidad de deterioro
A	0.00%
B	0.00%
C	62.35%
D	77.70%
E	86.97%

Probabilidades de deterioro Cartera de Vinculados Económicos

Calificación de riesgo	Probabilidad de deterioro
A	0,00%
B	0,00%
C	20,33%
D	77,28%
E	77,28%

Probabilidades de deterioro Cartera con Terceros Facturables

Calificación de riesgo	Probabilidad de deterioro
A	0,00%
B	0,00%
C	20,33%
D	77,28%
E	77,28%

Con base en el análisis adelantado por parte de la Administración se determinó deteriorar al 100% las cuentas por cobrar a exempleados, las cuales presentan evidencia de deterioro. Adicionalmente se definió que si un asociado se encuentra en los estados Excluido, Fallecido y Retirado, se deteriorará el 100% del saldo de la cuenta por cobrar a su cargo, independientemente de su altura de mora. Por otra parte, aquellas facturas de la cartera de terceros facturables que al periodo de corte tengan más de 360 días de mora, se deteriorarán al 100%.

Probabilidades de deterioro colectivo

En cuanto a la estimación del deterioro colectivo, se obtuvieron los siguientes resultados:

Probabilidades colectivas otras cuentas por cobrar

Sector	Probabilidad de deterioro
Bogotá	3.52%
Cali	4.18%
Barranquilla	3.05%
Eje Cafetero	3.79%
Medellín	5.78%
Palmira	4.61%

Probabilidades Colectivas Cartera de Vinculados Económicos

Sector	Probabilidad de deterioro
Financiero	8.78%
Recreación y Cultura	7.25%
Salud	8.95%
Seguros	0.00%
Servicios	0.00%

Cartera de seguros

Las cuentas por cobrar son cubiertas en su totalidad o parcialmente por garantías admisibles definidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para determinar el valor de la garantía, se reconoce los costos incurridos en la adquisición y venta de esta por medio del parámetro del PDI. Este porcentaje para los segmentos de comercial y consumo es definido por los modelos de referencia de la Superintendencia Financiera de Colombia, mientras que para la cartera hipotecaria se le asigna un porcentaje del 40%.

Tabla de PDI para Cartera de consumo

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
GARANTÍAS IDÓNEAS					
Colateral Financiero Admisible	0-12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras Garantías Idóneas	50%	270	70%	540	100%
GARANTÍA NO IDÓNEA	60%	210	70%	420	100%
SIN GARANTÍA	75%	30	85%	90	100%

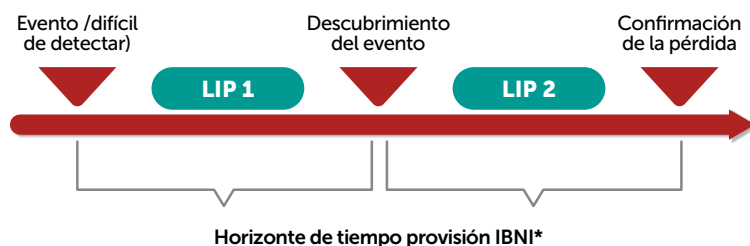
Tabla de PDI para cartera de comercial

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
GARANTÍAS IDÓNEAS					
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colatareal financiero admisible	0 -12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales residenciales	40%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras garantías idóneas	50%	360	80%	720	100%
GARANTÍA NO IDÓNEA	55%	270	70%	540	100%
SIN GARANTÍA	55%	210	80%	420	100%

LIP (Loss Identification periodo) para cartera de seguros

El LIP se define como el período de tiempo transcurrido entre la ocurrencia de un evento de pérdida y la clasificación de un cliente como Default (Mora mayor a 90 días).

El LIP se divide en dos partes, como en la siguiente figura:



- Desde del momento que se produzca el evento de pérdida hasta el descubrimiento del "Loss event" (LIP 1).
- Desde el descubrimiento del evento de pérdida hasta el Default (LIP 2).

Según lo anterior, la determinación del LIP se concentra en determinar el "Loss Event" de los clientes en Default de la Entidad. El valor requerido es un valor promedio del período de tiempo transcurrido entre el Loss Event y el Default para un grupo de clientes que estime el valor para segmento homogéneo de la modalidad que se analice.

Otras consideraciones

Si en periodos posteriores el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y se relaciona con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida sin que el valor en libros del activo financiero exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro el valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

Castigo

Los castigos de activos corresponden a:

- El valor de los activos que se dan de baja porque dejaron de generar beneficios económicos futuros, incumpliendo con ello una de las condiciones para su reconocimiento como activos.
- Partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irrecuperables o de no conversión en efectivo, cumpliendo de esta manera con la integridad, verificabilidad y objetividad de las cifras reveladas frente a la realidad económica de los bienes, derechos y obligaciones existentes.

En términos generales, para el castigo de activos se debe proceder en primera instancia al reconocimiento de un deterioro equivalente al 100% del valor de los activos correspondientes.

En el caso de castigo de cartera de crédito y cuentas por cobrar derivadas de ésta se deberá, en caso de exclusión o retiro voluntario del asociado, efectuar el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado; por lo tanto, no puede existir castigo de estas operaciones sobre asociados activos.

Deterioro para cartera de créditos, intereses y otros conceptos, subsidiaria Bancoomeva

La subsidiaria Bancoomeva, para cubrir el riesgo de crédito cuenta con un sistema de deterioro, el cual calcula sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los modelos de referencia de Cartera Comercial (MRC) y Cartera de Consumo (MRCO). Para los préstamos bajo la modalidad de cartera de vivienda, se determina la provisión en función de la calificación de riesgo del deudor y la mora actual del cliente.

Cartera comercial y de consumo

Bancoomeva aplica la metodología de cálculo de deterioro en fase acumulativa o desacumulativa con base en la evaluación mensual del comportamiento de los indicadores de deterioro, eficiencia, estabilidad y crecimiento, descritos a continuación, siempre y cuando se cumplan durante tres meses consecutivos, así:

	Indicador	Etap Acumulativa	Etap Desacumulativa
Deterioro	Variación trimestral real de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E (deflactado).	< 9%	> = 9%
Eficiencia	Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera y leasing.	< 17%	> = 17%
Estabilidad	Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado.	< 42%	> = 42%
Crecimiento	Tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta (deflactado).	> 23%	< = 23%

Con los indicadores detallados anteriormente, la provisión individual de cartera se calculó como la suma del Componente Individual Procíclico:

El Componente Individual Procíclico (CIP): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente. El CIP es la pérdida esperada calculada con la PI (Probabilidad de Incumplimiento) de la matriz A.

Los resultados de los indicadores permiten a la subsidiaria calcular provisiones bajo la metodología establecida para la fase de acumulación:

$$\text{Pérdida esperada} = \text{CIP} + \text{CIC}$$

Donde,

$$\text{CIP} = \text{PI Matriz A} * \text{PDI} * \text{EXP (Capital, intereses, otros conceptos)}$$

$$\text{CIC} = \max \left(\text{CIC}_{i,t-1} * \left(\frac{\text{Exp}_{i,t}}{\text{Exp}_{i,t-1}} \right); (PE_B - PE_A)_{i,t} \right)$$

Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para la estimación de las pérdidas esperadas en el Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC), que se basa en segmentos diferenciados por el nivel de activos de los deudores, bajo los siguientes criterios:

Portafolios	Nivel de activos
Grandes Empresas	Más de 15.000 SMMLV.
Medianas Empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV.
Pequeñas Empresas	Menos de 5.000 SMMLV.
Personas Naturales	Personas naturales que son deudoras de crédito comercial.

SMMLV: Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes.

Valor SMMLV año 2017: \$737.117 (cifra expresada en pesos).

El Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO), se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados.

- i. **General - Automóviles:** Créditos otorgados para adquisición de automóviles.
- ii. **General - Otros:** Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.
- iii. **Tarjeta de crédito:** Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo que se utiliza a través de una tarjeta plástica.

Para el seguimiento y calificación de la cartera, la subsidiaria aplica los modelos de referencia definidos por la Superfinanciera.

La estimación de la pérdida esperada (Deterioro) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

Pérdida Esperada (PE) = [Probabilidad de incumplimiento] x [Exposición del activo en el momento del incumplimiento] x [Pérdida dado el incumplimiento]

La estimación de pérdida esperada para la cartera de consumo, según la Circular Externa 047 del 22 de noviembre de 2016 para los créditos que sean originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos a partir del 1º de diciembre de 2016, deberán calcularse aplicando el ajuste por plazo (AP) resultante, así:

$$\text{Provisión} = EAD * PD_{ajustada} * \text{factor}_{LIP} * PDI$$
$$PD_{ajustada} = PD * (1 + \text{Factor}_{cualitativo})$$

EAD o exposición

Corresponde a los saldos de capital, intereses de financiación, saldo de las cuentas de los empleados, intereses contingentes y cuentas por cobrar de cada operación. Es importante anotar que para el caso de créditos rotatorios, no se aplica factor de EAD sobre la exposición no utilizada, teniendo en cuenta que por política general del Banco, no se realizan desembolsos ni se permiten utilidades de cupos si el deudor presenta mora igual o superior a un día.

Plazo Remanente

Corresponde al número de meses restantes frente al plazo pactado del crédito a la fecha de cálculo de la pérdida esperada. En caso que el plazo pactado o el plazo remanente sean menores a 72, AP será igual a uno (1). Para los segmentos Tarjeta de Crédito y Rotativo, AP será igual a uno (1).

PD – Probabilidad de Deterioro

Corresponde a las probabilidades de impairment calculadas en un horizonte de 12 meses según la segmentación de la cartera, conforme al criterio adoptado para la estimación de la PD.

i. Probabilidad de Incumplimiento (PI)

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores incurran en incumplimiento.

Al aplicar el modelo de referencia de la SFC se obtienen las calificaciones mencionadas bajo dicho modelo, el cual se realiza en un proceso interno del Banco al cierre de cada periodo y son almacenadas en las tablas de calificación de la bodega de datos del Banco.

El proceso de estimación de la PD con calificaciones por altura de mora corresponde al definido actualmente dentro del modelo de cálculo de deterioro; de aquí las PD estimadas bajo esta segmentación serán nuestra referencia con el

objetivo de comparar dichos parámetros al estimarlos bajo una segmentación más “robusta” empleando el modelo de calificación apropiado por el Banco.

La Superfinanciera, como entidad reguladora de las organizaciones de naturaleza financiera, ha establecido metodologías que permiten controlar, medir, supervisar y minimizar el riesgo de crédito al cual está expuesto un instrumento financiero.

Por lo cual, la subsidiaria Bancoomeva ha desarrollado herramientas de seguimiento a la cartera, como son las matrices de rodamiento, con respecto al mes anterior. Estas matrices representan el comportamiento de la cartera en función de altura de la mora.

Con el fin de encontrar la probabilidad de rodamiento de la cartera entre calificaciones crediticias, se realiza la agrupación y homologación de los días de mora, de la siguiente manera para todas las líneas de crédito:

Calificaciones de Riesgo	Días de Mora
A	0-30
B	31-60
C	61-90
D	91-120
E	Más de 120

La cadena de Markov es un modelo dinámico el cual busca encontrar la frecuencia de eventos a lo largo de un periodo de tiempo, por lo cual, se consolidaron las matrices de rodamiento, desde 2012 hasta el corte actual. Una vez consolidada la base de datos histórica de rodamiento se estiman las probabilidades de transición entre calificaciones.

De acuerdo con lo establecido por la Administración de la subsidiaria, se decidió asignar una probabilidad de deterioro a una determinada calificación crediticia, como matriz triangular superior, es decir, la suma de las probabilidades de pasar a una calificación crediticia más riesgosa.

El mismo proceso se realiza tanto con la calificación por moras como con la calificación por modelo de referencia, para lo cual se obtienen los resultados observados en la Tabla 15 para el cálculo de los parámetros de PD en cada segmento.

Para los créditos originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos antes del 1º de diciembre de 2016, AP será igual a uno (1).

Los créditos que sean originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos a partir del 1º de diciembre de 2016, deberán calcular la pérdida esperada aplicando el ajuste por plazo (AP) resultante.

Cartera comercial

Calificación	Gran Empresa		Mediana Empresa		Pequeña Empresa		Persona Natural	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1,53%	2,19%	1,51%	4,19%	4,18%	7,52%	5,27%	8,22%
A	2,24%	3,54%	2,40%	6,32%	5,30%	8,64%	6,39%	9,41%
BB	9,55%	14,13%	11,65%	18,49%	18,56%	20,26%	18,72%	22,36%
B	12,24%	15,22%	14,64%	21,45%	22,73%	24,15%	22,00%	25,81%
CC	19,77%	23,35%	23,09%	26,70%	32,50%	33,57%	32,21%	37,01%
Incumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Cartera de consumo

Calificación	Automóviles		General - Otros		Tarjeta de crédito	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	0,97%	2,75%	2,10%	3,88%	1,58%	3,36%
A	3,12%	4,91%	3,88%	5,67%	5,35%	7,13%
BB	7,48%	16,53%	12,68%	21,72%	9,53%	18,57%
B	15,76%	24,80%	14,16%	23,20%	14,17%	23,21%
CC	31,01%	44,84%	22,57%	36,40%	17,06%	30,89%
Incumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%

De esta manera para cada deudor-segmento de cartera comercial y consumo se obtiene la probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación de incumplimiento en los próximos doce (12) meses, de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito.

ii. La Pérdida dado el Incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurriría la subsidiaria Bancoomeva en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el momento de no pago, y para determinar el nivel de las provisiones.

La PDI está dada por tipo de garantía, así:

Cartera comercial:

Tipo de Garantía	PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
GARANTÍAS IDÓNEAS					
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras garantías idóneas	50%	360	80%	720	100%
GARANTÍA NO IDÓNEA	55%	270	70%	540	100%
SIN GARANTÍA	55%	210	80%	420	100%

Cartera consumo:

Tipo de Garantía	PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
GARANTÍAS IDÓNEAS					
Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras garantías idóneas	50%	270	70%	540	100%
GARANTÍA NO IDÓNEA	60%	210	70%	420	100%
SIN GARANTÍA	75%	30	85%	90	100%

Política de garantías:

Con el fin de dar un mejor cubrimiento a las operaciones, para la Banca Empresarial, la subsidiaria Bancoomeva acepta de manera general las siguientes garantías:

- Avals de socios o terceros.
- Hipotecas.
- Prendas sobre muebles.
- Cesión de derechos.

- Pignoración de recursos.
- Garantías fiduciarias.
- Garantías especiales (FNG).
- Prendas sobre títulos valores.

Operaciones con empresas con ventas hasta \$10.000 año, preferiblemente deberán presentar la firma de los socios principales en calidad de codeudores.

Toda operación de crédito a largo plazo (mayor a 36 meses), debe procurar tener una garantía admisible (H.A.S.L.C, Prenda, FNG, Fiducia) o una fuente de pago, con excepción de los créditos a entidades con actividad crediticia, que usualmente pueden llegar a tener créditos de largo plazo sin garantía. Será atribución de cada instancia de aprobación, definir el porcentaje de cobertura de la garantía.

Para las operaciones de crédito a corto plazo es potestad de los estamentos con atribuciones la exigencia de garantías adicionales a la firma del solicitante, recordando siempre que la garantía no suple deficiencias en la capacidad de pago y estructura financiera general.

Para el caso de las garantías reales, hipotecas sobre inmuebles, deberán cubrir como mínimo el 100% del valor del cupo aprobado o del crédito que esté respaldando, tanto en el otorgamiento como durante la vida del crédito. Cualquier descubierto que se presente entre el valor del crédito y el valor de la garantía hipotecaria, deberá ser informado a la Alta Gerencia con su respectivo impacto en las provisiones.

La subsidiaria Bancoomeva tiene actualmente algunas garantías especiales aceptadas para las cuales se tienen definidas las políticas de valoración, seguimiento y control:

- Fiducia en garantía sobre inmuebles.
- Fiducia en garantía sobre títulos valores (pagarés, acciones).
- Fiducia de garantía con cesión de derechos económicos de contratos.
- Contrato de endosos de pagarés.
- Contrato de garantía mobiliaria de control de cuenta bancaria.
- Garantía mobiliaria sobre derechos económicos de contratos.

La política de garantías para Banca Personal para clientes asociados y no asociados, se basa en el segmento de riesgo del cliente (máxima antigüedad del cliente en la subsidiaria Bancoomeva y en el sector financiero) y el monto expuesto en consumo. Excluye créditos de vehículo, cupos rotatorios, tarjetas de crédito, créditos de libranza y Credimutual.

TIPO DE GARANTÍA	SEGMENTO I	SEGMENTO II	SEGMENTO III
Solo firma	Hasta \$40 MM	Hasta \$60 MM	Hasta \$80 MM
Codeudor	\$40 MM hasta \$60 MM	\$60 MM hasta \$80 MM	\$80 MM hasta \$100 MM
Garantía real	Más de \$60 MM	Más de \$80 MM	Más de \$100 MM

iii. El valor expuesto del activo

Cartera de vivienda

La matriz deteriora la cartera de vivienda así:

Provisión total individual

Se constituyen provisiones individuales para la protección de los créditos clasificados en las diferentes categorías de riesgo así:

Calificación	% de provisión sobre la parte garantizada	% de provisión sobre la parte no garantizada, intereses y otros conceptos
A	1%	1%
B	3,20%	100%
C	10%	100%
D	20%	100%
E	30%	100%

Si durante dos (2) años consecutivos el crédito ha permanecido en la categoría "E", el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva a sesenta por ciento (60%). Si transcurre un año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva a cien por ciento (100%).

Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda así: En la parte no garantizada, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el ciento por ciento (100%) del valor de la garantía. Para la parte garantizada, al ciento por ciento (100%) del saldo de la deuda garantizada.

Reglas de alineamiento

La subsidiaria Bancoomeva realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

• Para la cartera hipotecaria:

Cuando la subsidiaria Bancoomeva califica en "B", "C", "D" o "E" cualquiera de los créditos de un deudor, lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma modalidad otorgados a dicho deudor, salvo que demuestre a la Superfinanciera la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría de menor riesgo.

• Para la cartera comercial y de consumo:

Cuando la subsidiaria Bancoomeva califica internamente en "A", "BB", "B", "CC" o "Incumplimiento" cualquiera de los créditos de un deudor, lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos del deudor que se encuentren dentro del mismo tipo de cartera, salvo que existan razones suficientes para su calificación en una categoría de riesgo diferente.

La Gerencia de la subsidiaria Bancoomeva estima que las provisiones por deterioro de cartera de créditos constituidos al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, son suficientes para cubrir las posibles pérdidas que se materialicen en su portafolio de préstamos vigentes en esas fechas.

3.2.2 Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la Entidad.

Para el reconocimiento inicial el instrumento financiero se identifica y clasifica ya sea como pasivo financiero o instrumento financiero de patrimonio. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La ganancia y pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo).

3.3 Aportes sociales

Los aportes sociales corresponden a los aportes individuales, los aportes amortizados y la revalorización de aportes aplicada con cargo al fondo aprobado por la Asamblea para tal fin. Los aportes sociales se registran cuando se perfecciona el pago.

El aporte social mínimo e irreducible corresponde al establecido en los Estatutos Sociales y podrá ser incrementado por decisión de la Asamblea, pero en ningún caso podrá disminuirse; este aporte social mínimo e irreducible se reconoce como patrimonio de acuerdo con el marco normativo en materia financiera y contable.

La medición de los aportes sociales se realiza a valor razonable, que es normalmente el precio del aporte recibido del asociado.

Para los Estados Financieros Consolidados la diferencia entre el 90% de los aportes sociales de la matriz del año inmediatamente anterior versus los aportes sociales del año en curso se reclasifican al pasivo como aportes sociales por pagar, de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Economía Solidaria.

3.4 Fondos sociales y mutuales

Los fondos sociales y mutuales se miden inicialmente por el valor de las contribuciones realizadas por los asociados. Después del reconocimiento inicial, como pasivo, los fondos se miden al costo histórico, es decir el valor de la contribución, más rendimientos de las inversiones, menos los desembolsos por eventos, administración y otros.

En las cuentas de cada fondo se registran los recursos apropiados por la Asamblea General de Delegados de los excedentes de cada ejercicio. Así mismo, registra las contribuciones de los asociados y los rendimientos generados por los fondos, acreditándolos directamente a los mismos. Los egresos por eventos pagados y retiros de asociados se debitan directamente de las respectivas cuentas de los fondos sociales.

Para el Fondo de Solidaridad, la reserva de liquidez se calcula así: 5% de la reserva contable del Fondo de Solidaridad del mes anterior, más el doble del resultado de siniestralidad (no incluye perseverancia) del año inmediatamente anterior (últimos 12 meses) y la proyección de perseverancia en los siguientes 12 meses, siempre y cuando este cálculo sea superior al 15% de la reserva matemática del mes anterior al corte, en caso contrario será el 15% de la reserva matemática. El valor determinado debe estar invertido en títulos de alta liquidez, máxima seguridad y emitidos por el Gobierno o por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

3.5 Propiedades y equipo de uso propio

Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumulado. La maquinaria y equipo son reconocidas en su medición inicial al costo y posteriormente valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la Entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de dismantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados para los cuales la fecha de inicio es el 1º de enero de 2014 o después.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurrían.

Depreciación

La depreciación de las propiedades y equipo comienza cuando el activo está disponible para su uso; la base de depreciación es el costo menos el valor residual. El valor residual de las propiedades y equipo es cero debido a que la intención de la Entidad es usar los activos hasta finalizar sus beneficios económicos; sin embargo cuando hay acuerdos con terceros para ser entregado el activo antes del consumo de los beneficios económicos, por un valor establecido o pactado, dicho valor será el valor residual. Todos los elementos de propiedades y equipo de uso propio, excepto terrenos, son depreciados durante la vida útil estimada, con base en el método de línea recta.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Clase / Categoría	Subcategoría	Vida Útil (meses)
Edificios	Edificaciones	720
Equipo Técnico	Equipos de cómputo y comunicación	48
Equipo de Transporte	Vehículos	120
Maquinaria y Equipo	Maquinaria y equipo	120
Muebles y Enseres	Muebles y equipos de oficina	96
Acueducto, Plantas y Redes	Acueducto, plantas y redes	68
Edificios	Mejoras a propiedades ajenas	Menor tiempo entre la vida útil y la duración del contrato (sin incluir prorrogas)

El criterio para determinar la vida útil de estos activos y en concreto, de los edificios de uso propio, se basó en tasaciones independientes.

La depreciación cesa en la fecha en que el activo es clasificado como mantenido para la venta, o incluido en un grupo de disposición que es clasificado como mantenido para la venta, o clasificado como propiedad de inversión y cuando el activo es retirado y/o dado de baja.

Deterioro

En cada cierre contable, la matriz y subsidiarias analizan si existen indicios, tanto externos como internos, de los elementos de propiedad y equipo. Si existen evidencias de deterioro, el valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajusta en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Retiros

El Grupo da de baja el importe en libros de un elemento de propiedades y equipo en el momento de su disposición; o cuando no espera ningún beneficio económico futuro de su uso. La utilidad o pérdida que surge por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

Mejoras a propiedades ajenas

Las mejoras a propiedades ajenas en terrenos u otras propiedades arrendadas son reconocidas en los estados financieros como propiedades y equipo, siempre y cuando generen beneficios económicos futuros. Dichas mejoras se deprecian en el menor tiempo entre su vida útil y la duración del contrato.

3.6 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable, con cambios en resultados. Dicho valor es determinado con base en avalúos técnicos realizados a través de entidades afiliadas a la Lonja de Propiedad Raíz a nivel nacional.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión. El costo de activos construidos por el Grupo incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para el uso previsto y los costos por préstamos capitalizables.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados.

Cuando el uso de un inmueble cambia, de tal forma que se reclasifica como propiedades y equipo, a la fecha de reclasificación su valor razonable se convierte en el costo para su contabilización.

Las propiedades de inversión que se encuentren alquiladas a empresas del Grupo se reconocen en los Estados Financieros Consolidados como propiedad, planta y equipo y se les efectúa cálculo de depreciación de acuerdo con la política definida por el Grupo.

3.7 Activos mantenidos para la venta

Los activos no corrientes o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios si el Grupo tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año es altamente probable que sean recuperados, fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Inmediatamente antes de su clasificación como mantenidos para la venta o para distribución a los propietarios, los activos o componentes de un grupo de activos para su disposición, son revalorizados de acuerdo con las otras políticas contables del Grupo. Posteriormente, por lo general los activos, o grupo de activos para su disposición, se miden al menor entre su valor en libros y el valor razonable menos los costos de vender. Cualquier pérdida por deterioro del valor se distribuye primero a la plusvalía y luego se prorratea a los activos y pasivos restantes, excepto porque no se distribuye esta pérdida a los inventarios, activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a empleados, propiedades de inversión o activos biológicos, que continúan midiéndose de acuerdo con las otras políticas contables del Grupo. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos como mantenidos para la venta o mantenidos para distribución a los propietarios y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remediación, se reconocen en resultados. No se reconocen ganancias que excedan cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta o mantenidos para distribución a los propietarios, los activos intangibles y las propiedades y equipo no siguen amortizándose o depreciándose.

3.8 Inventarios

Los inventarios se miden al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado, e incluye precio de compra, impuestos no recuperables y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el transcurso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los costos necesarios estimados para efectuar la venta.

El Grupo capitaliza los costos de urbanización que incurre en la preparación de los lotes que comercializa.

Los inventarios se reconocen cuando se venden, a su valor en libros, como costo del periodo en el que reconoce los ingresos correspondientes; los elementos del inventario utilizados en la prestación del servicio se reconocen como costo o gasto en el resultado del periodo en el que se consumen; las rebajas de valor se reconocen, hasta alcanzar el valor neto realizable o el costo de reposición, como gasto en el periodo en que ocurren. Si en los periodos siguientes se dan incrementos en el valor neto realizable, que significan una reversión de la rebaja de valor, se reconoce como un menor valor del gasto en el periodo en que ocurra. Cuando el costo del inventario no es recuperable, el Grupo lo reconoce como gasto.

Para efectos del inventario de lotes, cualquier ganancia o pérdida que resulte de la venta se incluye en el estado de resultados en la línea de utilidad o pérdida en venta de activos.

3.9 Activos intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye las remuneraciones a los empleados, derivados directamente de poner el activo en sus condiciones de uso, los honorarios profesionales surgidos directamente de poner el activo en sus condiciones de uso, y los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

Amortización

El valor amortizable es el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, deducido su valor residual.

El valor residual de un activo intangible con una vida útil finita es cero a menos que haya un compromiso con un tercero por la compra del activo a fines de su vida útil; o exista un mercado activo para el activo y el valor residual es determinado por referencia a ese mercado, y es probable que tal mercado exista a fines de la vida útil del activo.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado. El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido en el estado de resultados.

El monto amortizable de un activo intangible con una vida útil finita es asignado en base sistemática durante su vida útil:

Clase de Intangible	Vida útil
Licencias	Periodo contractual

Un activo intangible es considerado con una vida útil indefinida, cuando, con base a un análisis de todos los factores pertinentes, no existe un límite proyectable del período durante el cual se espera que genere beneficios económicos futuros; por tanto un activo intangible con una vida útil indefinida no es amortizado.

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

El Grupo evalúa el deterioro de los activos intangibles, cuando existe indicio de que el activo intangible está deteriorado. La Entidad da de baja un activo intangible por su disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso. Las utilidades o pérdidas por enajenación de cualquier activo intangible durante el período de reporte son calculadas como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros de la partida.

3.10 Arrendamientos

Arrendamiento financiero

Se clasifica un arrendamiento como financiero cuando se asume sustancialmente la transferencia de todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Cuando no se identifican los dos criterios anteriores en los acuerdos y/o contratos de arrendamiento, se analizan otros criterios que en su conjunto, permiten ratificar o validar la intención frente al uso del activo, sin que la existencia de uno o todos suponga que se esté frente a un arrendamiento financiero: El plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo (75% o más), incluso si la propiedad no es transferida al final de la operación; el arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento durante un segundo período, con unos pagos por arrendamiento que son sustancialmente inferiores a los habituales del mercado; el arrendatario tiene la posibilidad de cancelar el contrato de arrendamiento y las pérdidas sufridas por el arrendador como consecuencia de la cancelación que son asumidas por el arrendatario.

Cuando se analizan los criterios anteriores y no se ha logrado ratificar, tener claridad o validar la intención frente al activo arrendado, como última opción se ejecuta el siguiente criterio: El valor del arrendamiento es equivalente a casi la totalidad del valor del activo objeto de la operación; es decir, cuando al comienzo del arrendamiento, el valor presente de los pagos mínimos es al menos equivalente al 90% del valor razonable del activo arrendado.

El activo adquirido mediante arrendamiento financiero se reconoce en el estado de situación financiera consolidado según su naturaleza y por su valor razonable, o por el valor presente de los pagos mínimos a pagar por el arrendamiento, si éste fuera menor, reconociéndose así mismo un pasivo, a corto o a largo plazo, por el mismo importe. El valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento se calcula tomando como factor de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gasto en la cuenta de resultados de forma lineal a lo largo de la vida del contrato. Los incentivos recibidos del arrendador, son un menor gasto por arrendamiento de forma lineal durante la vida útil del contrato.

Arrendamiento operativo

Los activos en arrendamiento operativo se presentan en el estado de situación financiera de acuerdo con su naturaleza; para activos diferentes a propiedades de inversión la depreciación es consistente con la política de propiedad, planta y equipo. Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados de forma lineal a lo largo de la vida del contrato.

Los costos iniciales directamente atribuibles al arrendamiento incurridos en la negociación y aseguramiento del acuerdo y/o contrato se reconocen como mayor valor del activo arrendado y como gasto en la cuenta de resultados a lo largo del periodo de arrendamiento en la misma medida que los ingresos por las cuotas de arrendamiento, de igual manera, los incentivos recibidos del arrendatario se reconocen como menor valor del ingreso a lo largo de la vida del contrato.

3.11 Beneficios a los empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a los Empleados” para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por el Grupo a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

El valor que se espera pagar, como resultado del derecho no usado que se ha acumulado a la fecha del estado de situación financiera, se reconoce como una obligación que se mide al costo esperado de ausencias acumulativas compensadas. Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita. El costo de los planes de participación en los beneficios y de bonos, se reconoce como un gasto.

Planes de contribuciones definidas

Se reconoce el valor de la contribución o aporte a realizar al plan de contribuciones o aportes definidos, cuando el empleado ha prestado sus servicios durante un periodo, el gasto del periodo es reconocido a su valor nominal (es decir sin descuento). En caso de que se espere liquidar el beneficio después de los 12 meses del periodo anual sobre el que se informa, estos se descuentan utilizando la tasa de descuento de referencia.

Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios post empleo que no son planes de contribución definida, es decir que la Entidad tiene la obligación legal o implícita de corresponder por los pagos de los beneficios post empleo.

Para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos se emplean suposiciones actuariales demográficas y financieras, realizadas por actuario usando el método de la unidad de crédito proyectada.

El costo de servicio pasado se reconoce como un gasto usando el método lineal en el periodo promedio hasta que los beneficios se establecen; pero si los beneficios están establecidos inmediatamente cuando se crea el plan, o corresponden a cambios en un plan, el costo de servicio pasado es reconocido inmediatamente.

En el resultado del periodo para determinar la utilidad o pérdida se reconoce el costo del servicio actual, cualquier costo del servicio pasado y la ganancia o pérdida en la liquidación y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto. Y en otro resultado integral se reconocen las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan, excluyendo los intereses, y los cambios en el efecto del tope del activo, excluyendo los intereses netos sobre el pasivo (activo). El valor del beneficio definido neto se determina estimando el valor presente de la obligación por beneficios definidos y deduciendo el valor razonable de los activos del plan. Dichos beneficios, de acuerdo con las normas laborales colombianas, corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente la Entidad.

Otros beneficios a empleados largo plazo

Se clasifica como beneficios a largo plazo, toda forma de remuneración que se le adeuda al empleado, después de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio contable o la prestación del servicio. Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese.

Se reconoce como un pasivo siendo este el valor presente de la obligación por beneficio definido menos el valor razonable de los activos del plan (si los hubiese), las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el periodo que surjan.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Entidad no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando la Compañía reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del periodo sobre el que se informa, estos se descuentan.

3.12 Provisiones

Una provisión es reconocida cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado; es probable la salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación y se realiza una estimación fiable del valor de la obligación.

Se reconoce como provisión, el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Reestructuración

Cuando existe una obligación implícita, es decir que se cuenta con un plan detallado de reestructuración y se ha establecido una expectativa válida entre los afectados, se reconoce una provisión por reestructuración.

Desmantelamiento o restauración de activos

Se reconoce una provisión por desmantelamiento o restauración cuando se tiene la obligación de desmantelar o restaurar un activo que pertenece a terceros. La contrapartida se registra como activo de acuerdo con su naturaleza en la situación financiera y no en el estado de resultado, por el importe descontado a su valor actual, utilizando la tasa descuento apropiada.

Cuando se tiene la certeza que se va entregar el activo con las mejoras realizadas, no se reconoce una provisión por desmantelamiento, aunque esté estipulada contractualmente.

Reembolsos

Cuando es prácticamente seguro que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar una provisión será reembolsado por un tercero, se reconoce una provisión, tratando el reembolso como un activo separado. El valor reconocido para el activo no excede el valor de la provisión.

3.13 Ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta y prestación de servicios en el curso normal de las operaciones. Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la Entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades, como se describe más adelante.

Los ingresos de actividades ordinarias, tales como los ingresos por administración del Fondo de Solidaridad, retornos por convenios de seguros, servicios corporativos y arrendamientos, se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, derivada de los mismos. Cuando la contraprestación se recibe en un periodo

superior a un año, el valor razonable es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

Venta de bienes

Los ingresos procedentes de la venta de bienes son reconocidos y registrados cuando se da la transferencia de riesgos y ventajas de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden medirse con fiabilidad. Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen en el período en que son entregados, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.

Prestación de servicios

Los ingresos procedentes de la venta de servicios son reconocidos y registrados cuando el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; el valor del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden medirse con fiabilidad.

Intereses y dividendos

Los intereses son reconocidos utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos son reconocidos cuando se establece el derecho a recibirlos por parte del accionista. Los intereses moratorios facturados se reconocen solo en el momento del recibo del pago, debido a la incertidumbre que existe sobre la recuperabilidad de los mismos.

3.14 Reconocimiento de costos y gastos

El Grupo reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas por el desarrollo de las actividades de educación y enseñanza. Dentro de los gastos administrativos se incluyen las erogaciones causadas por la gestión administrativa y los gastos de venta de las erogaciones asociadas a la gestión comercial. Se incluyen dentro de otros gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo, gastos administrativos o gastos de ventas. Como costos financieros se clasifican los intereses causados por obligaciones financieras y como gastos financieros se clasifican las comisiones y gastos bancarios.

3.15 Impuestos

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Empresa, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

Impuesto corriente

El impuesto corriente es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto sobre la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo corriente, es reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos periodos.

El gasto por impuesto sobre la renta corriente se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) contable, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable. Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar.

Denominado impuesto sobre la renta por pagar. En periodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto sobre la renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos, por lo cual durante el año se maneja la cuenta del pasivo denominada provisión impuesto sobre la renta.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del periodo y de periodos anteriores deben valorarse por el importe que se espere pagar o recuperar a/de las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros. La Administración evalúa periódicamente posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

La Administración calcula la provisión del impuesto sobre la renta con base al mayor valor entre la renta líquida gravable y el régimen especial de renta presuntiva que tomó como base el 3,5% del patrimonio líquido del año gravable inmediatamente anterior, a una tarifa del 34%. Igualmente se calcula una sobretasa en renta que para el año 2017 del 6% sobre la base que excedió \$800.

En el artículo 100 de la Ley 1819 de 2016 se modifica la tarifa del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades, y para el año 2018 en adelante será del 33%. Adicionalmente deberá pagar una sobretasa del impuesto sobre la renta durante el año 2018 a la tarifa del 4%, siempre que la base gravable del impuesto sobre la renta sea superior a \$800.

Impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los periodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las tasas y en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los periodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos derivado de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles y correspondan a diferencias temporarias deducibles asociadas, con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, así como con participaciones en acuerdos conjuntos.

Se reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de una plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal y corresponda a diferencias temporarias imponibles asociadas, con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en acuerdos conjuntos.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona con impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades, cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

Compensación de partidas

Se presentan por el valor neto los activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar dichas partidas frente a la autoridad fiscal y la intención de liquidar por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Se presentan por el neto los activos y pasivos por impuestos diferidos cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar por activos y pasivos a corto plazo por impuestos y los activos y los pasivos por impuestos diferidos se refieren a impuestos sobre beneficios gravados por la misma autoridad tributaria.

Los impuestos diferidos se compensan teniendo en cuenta el reconocimiento legal del derecho compensado frente a la autoridad fiscal; los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal siempre y cuando recaigan sobre la misma entidad o diferentes entidades a efectos fiscales que pretenden ya sea para liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes, realizar los activos y pagar los pasivos simultáneamente en cada uno de los periodos futuros en los que se espere liquidar o recuperar cantidades de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Impuesto a la riqueza

En diciembre de 2014 el Gobierno Nacional expidió la Ley 1739, la cual creó el impuesto a la riqueza para ser pagado por todas las entidades en Colombia con un patrimonio líquido superior a \$1.000.000. Dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales el cual bajo NCIF debe ser registrado con cargo a los resultados del periodo dentro del patrimonio. La Entidad registró el impuesto del 2016 y 2015 con cargo a resultados del año.

4. HECHOS RELEVANTES DURANTE EL AÑO 2017

4.1 Capitalización para Sinergia Global en Salud S.A.S.

En 2017 la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Sinergia Global en Salud S.A.S. aprobó la emisión y colocación de \$12.000.000 en acciones ordinarias. Esta decisión representó para Coomeva una capitalización por \$6.000.000, valor que incluye una prima en colocación de acciones, estimada con base en la transacción realizada con Christus Health.

4.2 Compra de acciones de Sinergia Global en Salud S.A.S.

Con el propósito estratégico de concentrar la participación que el Grupo tiene sobre Sinergia Global en Salud S.A.S., el Consejo de Administración aprobó la adquisición de las acciones que posee Coomeva Medicina Prepagada S.A. en Sinergia. Esta decisión representó para Coomeva una inversión por \$19.852.955, quedando al cierre del año con una participación directa del 31,12%. Esta operación no afectó sustancialmente la composición del capital social, por tratarse de una transacción entre afiliadas que tiene el mismo beneficiario real; no obstante, se reportó esta operación ante la Superintendencia Nacional de Salud para su perfeccionamiento, y actualmente se está a la espera de su pronunciamiento para proceder con el registro oficial en el libro de accionistas.

4.3 Modificación contratos de prestación de servicios entre Coomeva Servicios Administrativos S.A. y Sinergia Global en Salud S.A.S.

En cumplimiento de la alianza con Christus Health, se celebró un acuerdo marco para la modificación de los contratos de prestación de servicios suscritos entre Coomeva Servicios Administrativos S.A. y Sinergia Global en Salud S.A.S., Clínica Farallones S.A., Hospital en Casa S.A. y Clínica Palma Real S.A.S., que comprendió el desmonte de los servicios de mantenimiento, servicios generales, tecnología y centro de contacto, entre otros, y la prestación de algunos servicios hasta el año 2019. En virtud de este acuerdo, en 2017 se avanzó en el ajuste de la estructura organizacional de Coomeva Servicios Administrativos S.A.

4.4 Inicio de operaciones subsidiaria Fiduciaria Coomeva S.A.

El 19 de diciembre de 2016, mediante la Resolución 1576, se otorgó licencia de funcionamiento por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia a Fiduciaria Coomeva S.A. En abril de 2017 la Entidad inició operaciones, registrando al cierre del año un total de \$2.3 billones en activos administrados, ampliando así el portafolio de servicios conforme a las necesidades de los asociados, de Coomeva, de las empresas del Grupo y de los demás grupos de interés.

4.5 Alianza estratégica con Christus Health

En el 2017 se dio continuidad a las fases II y III de la alianza estratégica firmada con Christus Health a mediados de 2016. Esta alianza que procura el fortalecimiento de la red de prestación de servicios de salud, así como mejoras en infraestructura, equipos y tecnología, y que cuenta con el aval del Ministerio de Salud y de la Protección Social, representó para el Sector Salud una inversión de \$147.200.000 con el siguiente alcance:

La adquisición por parte de Christus Health del 50% de participación accionaria en Sinergia Global en Salud ejecutada en tres fases:

- i. Cesión a Christus Health del 20,83% de las acciones por \$30.000.000, transacción realizada en septiembre de 2016.
- ii. Cesión a Christus Health del 10,42% adicional de las acciones por \$15.000.000, transacción realizada en marzo de 2017.
- iii. Cesión a Christus Health del 18,75% adicional de las acciones por \$27.000.000, transacción realizada en agosto de 2017.

Compromisos de capital. Adicionalmente, la alianza contempla una inversión para proyectos de crecimiento por aproximadamente \$72.000.000, capital aportado por los socios en igual proporción. De estos recursos, en 2017 se capitalizaron \$12.000.000; en 2018 se espera ejecutar el saldo restante en proporciones iguales.

Un contrato de compraventa equivalente al 10% de participación en Coomeva Medicina Prepagada S.A., el cual fue perfeccionado en el mes de septiembre de 2016, con un pago de \$32.000.000.

Un préstamo de \$7.200.000 obligatoriamente convertible en acciones de Coomeva EPS S.A, el cual se capitalizó en septiembre de 2017.

Un contrato de usufructo sobre las acciones transferidas que pactó un dividendo proporcional de acuerdo con el avance de la ejecución del contrato de compraventa de las acciones en cada una de sus fases, en ejecución del cual se reconocieron en 2017 los dividendos a favor de cada accionista.

5. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS POR EL IASB A NIVEL INTERNACIONAL

5.1. Normas y enmiendas aplicables a partir del 1º de enero de 2018

De acuerdo con lo indicado en los decretos 2496 de diciembre de 2015 y 2131 de diciembre de 2016, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2018. El impacto de la aplicación de las NIIF 9 y 15 se indica en la presente Nota en el numeral (b). Con relación a las demás normas la Administración de la Compañía no espera un impacto significativo sobre los estados financieros.

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 9 - Instrumentos Financieros.	Instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014).	El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases: • Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros. • Fase 2: Metodología de deterioro. • Fase 3: Contabilidad de Cobertura. En julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 -Contabilidad de Instrumentos Financieros- (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 -Instrumentos financieros-: Reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.
NIIF 15 - Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.	Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.	Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes. Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia: • NIC 18 - Ingreso. • NIC 11 - Contratos de construcción. • CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes. • CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles. • CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de los clientes. • SIC 31 - Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.
NIC 7 - Estado de flujos de efectivo.	Iniciativa sobre información a revelar.	Requerir que las entidades proporcionen información a revelar que permita a los usuarios de los estados financieros, evaluar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación. ** Estas modificaciones no tienen impacto significativo para la Entidad.
NIC 12 - Impuestos a las ganancias	Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.	Aclarar los requerimientos de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable. ** La Entidad se encuentra en proceso de evaluación de impactos.

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.	Aclaraciones	El objetivo de estas modificaciones es aclarar las intenciones de IASB al desarrollar los requerimientos de la NIIF 15, sin cambiar los principios subyacentes de la NIIF 15.

5.1.1. NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Marco legal aplicable

De conformidad con lo establecido en el anexo 1.1 del Decreto 2496 de 2015, hasta el 31 de diciembre de 2017 se mantuvo vigente y tuvo aplicación lo prescrito por la NIC 11 - Contratos de Construcción- y la NIC 18 -Ingresos de Actividades Ordinarias-, correspondientes a las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, en su versión completa en español, emitidas por el International Accounting Standards Board, IASB, vigentes al 1° de enero de 2016 y contenidas en el “Libro Rojo versión 2015”, dado que en Colombia los estándares contenidos en los marcos técnicos tienen aplicación sólo a partir de la fecha de vigencia que señala la reglamentación correspondiente.

El Decreto 2131 de 2016, por su parte, mediante anexo denominado 1.2, modificó parcialmente el marco técnico normativo de las Normas de Información Financiera y Contable que contenían los anexos 1 y 1.1 del Decreto 2420 de 2015. Dichas modificaciones hacen referencia a las modificaciones efectuadas por el IASB durante el transcurso de 2015 a la NIC 7 -Estados de Flujos de Efectivo-, NIC 12 -Impuesto a las Ganancias- y NIIF 15 -Ingresos de Actividades Ordinarias Provenientes de Contratos con Clientes-. También dispone el Decreto 2131 de 2016 que para los preparadores de información que conforman el Grupo 1 el marco técnico normativo aplicable en 2017 corresponde a las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, vigentes al 1° de enero de 2016 y contenidas en el “Libro Rojo versión 2015”, excepto en lo correspondiente a la aplicación de la NIIF 9 -Instrumentos Financieros- y la NIIF 15 -Ingresos de Actividades Ordinarias Provenientes de Contratos con Clientes-, las cuales específicamente aplicarán a partir del 1° de enero de 2018.

La NIIF 15 -Ingresos de Actividades Ordinarias Provenientes de Contratos con Clientes- (en adelante la Norma) es el resultado de uno de los proyectos de convergencia entre el IASB y el FASB, que inició en 2002 y sólo hasta 2008 publicó un primer “Documento de Consulta” (para discusión). La Norma fue emitida por el IASB en mayo de 2014 y en abril de 2016 fue objeto de una última modificación. La Norma reemplaza además de la NIC 11 -Contratos de Construcción- y la NIC 18 -Ingresos de Actividades Ordinarias-, la guía de reconocimiento de ingresos existente y las interpretaciones: SIC 31 Ingresos - Permutas de Servicios de Publicidad-, CINIIF 13 -Programas de Fidelización de Clientes-, CINIIF 15 -Acuerdos para la Construcción de Inmuebles- y CINIIF 18 -Transferencias de Activos procedentes de Clientes-.

El alcance de la NIIF 15 exceptúa los ingresos de actividades ordinarias procedentes de terceros que no tengan la calidad de clientes, o que la transacción por sí misma no represente contraprestación por la entrega en firme de bienes o la prestación de servicios. La Norma también exceptúa de su alcance aquellos tipos o clases de ingresos cuyo reconocimiento está explícitamente reglado por otras normas, como es el caso de ingresos derivados de la ejecución de: A) Contratos de arrendamiento, que se rigen por lo que ordena la NIC 17 -Arrendamientos- (NIIF 16 - Arrendamientos, a partir de 2019); B) Contratos de seguro cuyo reconocimiento y registro definen la NIIF 4 -Contratos de Seguros-, en armonía con lo indicado por el literal b), del literal B7, del apéndice B de la Norma; C) Instrumentos financieros, de lo cual trata la NIIF 9 -Instrumentos Financieros-, y otros derechos u obligaciones contractuales definidas por la NIIF 10 -Estados Financieros Consolidados-, la NIIF 11 -Acuerdos Conjuntos-, la NIC 27 -Estados Financieros Separados- y la NIC 28 -Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos-.

Elementos fundamentales de la Norma

La Norma proporciona un marco integral para el reconocimiento y la medición de los ingresos que provienen de actividades ordinarias consuetudinarias, bajo el principio fundamental que el derecho a dichos ingresos surge en virtud de un contrato con un cliente, como contraprestación de la transferencia de bienes a partir del control de los mismos o la prestación efectiva de servicios y, a partir de la probabilidad razonable que los recursos involucrados efectivamente serán recibidos por el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva (en adelante el Grupo), de parte de sus clientes.

Tal como se mencionó anteriormente el nuevo modelo de reconocimiento y registro contable de los ingresos ordinarios aplica para todos los contratos con clientes que generan derechos y obligaciones exigibles, excepto aquellos que no obstante haberse efectivamente celebrado con un cliente están específicamente dentro del alcance de otra norma, como por ejemplo los ingresos provenientes de arrendamientos, contratos de seguro, instrumentos financieros, entre otros. Tampoco aplica la Norma para el caso de transferencia de activos cuando dichas transacciones no tengan fondo comercial, como es el caso de préstamos de bienes o prestación de servicios que serán revertidos en la misma naturaleza y con las mismas características de lo prestado.

El principio fundamental que establece del modelo es el cumplimiento de las obligaciones de desempeño comprometidas con clientes; es decir, que el Grupo Coomeva reconozca sus ingresos ordinarios de manera que registre íntegramente la transferencia de lo comprometido con un cliente, sean bienes o servicios, por la cuantía que corresponda a cada tipo y clase de bien suministrado o servicio prestado. La Norma estructura este principio fundamental mediante los siguientes pasos: 1) Identificar el contrato con el cliente, 2) Identificar las obligaciones de desempeño contenidas en la negociación (el contrato), 3) Determinar el precio de la transacción negociada, 4) Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño (obligaciones contractuales) 5) Reconocer y registrar contablemente los ingresos cuando, o en la medida que, el Grupo Coomeva satisfaga cada obligación de desempeño.

La Norma también trata, entre otros asuntos, de cómo contabilizar las modificaciones posteriormente aprobadas que afectan los términos contractuales pactados con clientes; de criterios específicos para determinar qué costos relativos a un contrato deben activarse, y en qué circunstancias, previa distinción con relación a los costos asociados a la obtención versus el cumplimiento del contrato; y de la diferencia entre una garantía para asegurar el cumplimiento de especificaciones del producto versus otra que provee un servicio adicional. La Norma también amplía considerablemente los desgloses que contenía y la NIC 18 –Ingresos de Actividades Ordinarias–.

Como parte del proceso de implementación de la NIIF 15 el Grupo evaluó, entre otros, los probables impactos clave que podrían derivarse para el Grupo. Los análisis de los impactos clave incluyeron, entre otros, el modelo de negocio, la gestión del día a día y las operaciones, los procedimientos y el control interno. Se analizó también si algunos impactos considerados clave tendrían relación con cambios en el modelo de imputación de los ingresos a lo largo del tiempo, temporal o permanentemente, y que pudieran demandar modificaciones significativas en el sistema de reconocimiento de ingresos. Otros impactos clave evaluados tenían que ver con los sistemas de información y los procesos y procedimientos contables.

La Norma es efectiva a partir del ejercicio que comienza el 1° de enero de 2018. Su aplicación involucra tanto contratos nuevos (celebrados a partir de 2018) como aquellos originados en 2017 o anteriores inclusive pero que se mantienen vigentes en parte o durante todo el 2018. Los análisis y ponderaciones requeridos para la implementación de la Norma los efectuaron la Administración del Grupo y sus consultores en la materia bajo el enfoque que lo dispuesto en la materia fue aplicado íntegra e integralmente para los contratos desde la suscripción de los mismos. También se tuvo en cuenta que la Norma contempla opciones prácticas para el reconocimiento y registro contable de los impactos derivados de la implementación y para efecto de la transición, y que dichas opciones prevén adoptar el método denominado de aplicación retroactiva o el denominado método modificado. El método modificado no requiere reexpresar las cifras de los ejercicios comparativos porque reconoce y registra acumulados los efectos económicos ocasionados por la aplicación inicial de la Norma: Diferimiento del ingreso correlacionado con obligaciones de desempeño aún no cumplidas (pasivo) que afecta como contrapartida las utilidades retenidas acumuladas (patrimonio).

Implementación de la Norma.

Los ingresos ordinarios del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva –en adelante el GECC–, se originan fundamentalmente del desarrollo de su objeto social esencialmente considera: Procurar, de manera directa o indirecta, el desarrollo integral de los asociados mediante la prestación de servicios financieros, de previsión, asistencia, solidaridad, educación, vivienda, salud, turismo, recreación, creación de empresas y promoción del desarrollo empresarial, y las demás conexas y/o complementarias que redunden en beneficio o contribuyan para la formación del asociado. También considera el objeto social que mediante su gestión del día a día el GECC fortalezca integralmente el sector cooperativo, a la comunidad en general y el desarrollo humano sostenible.

Para efecto de la adopción de la NIIF 15 el GECC realizó análisis discriminante de sus ingresos, de la documentación que integralmente los soporta y de las cifras acumuladas durante los años 2015, 2016 y el período enero-octubre de 2017. La finalidad de dichos análisis fue determinar los elementos esenciales de reconocimiento y medición de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes a partir del principio fundamental que el GECC está obligado a reconocer sus ingresos ordinarios de forma que la transferencia de los bienes o servicios comprometidos

con los clientes se registren por un importe que refleje la contraprestación que efectivamente espera recibir a cambio del suministro. Lo dispuesto por la Norma aplica respecto de cada contrato con clientes salvo que se opte por un tratamiento colectivo cuando existe razonable y motivada expectativa que el efecto, reconocimiento y registro contable no habrá de diferir significativamente del que resultaría de aplicar la Norma a cada contrato con carácter individual.

Para efecto de asegurar el cumplimiento del modelo de reconocimiento, medición, registro y reporte de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, se cumplió la estructura de análisis que ordena la Norma:

1. Identificar el (los) contrato (s) con el cliente.
2. Identificar las obligaciones de desempeño por separado en el contrato.
3. Determinar el precio de la transacción.
4. Asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño.
5. Reconocer el ingreso cuando el GECC satisface una obligación de desempeño del contrato.

Producto del análisis de los elementos relevantes identificados en desarrollo de la metodología anteriormente enunciada, se estableció:

- a) Respecto de la prestación de servicios.- El GECC facilita el bienestar y el progreso de más de cuatro millones de colombianos, a quienes sirve mediante múltiples productos de previsión, aseguramiento, educación, financieros, emprendimiento, desarrollo empresarial, recreación, cultura, turismo, salud y vivienda. Dentro de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes relevantes en cada una de las empresas que hacen parte del GECC y que se encuentran dentro del alcance de la nueva Norma, están:
- Coomeva Medicina Prepagada S.A.: Plan Familiar, Plan Colectivo, Plan Asociado y servicio de ambulancia por demanda –CEM-.
 - Fundación Coomeva: Donación y fomento.
 - Fiduciaria Coomeva S.A: Administración fiduciaria, estructuración del negocio y fondos de inversión colectiva.
 - Fondo de Empleados de Coomeva: Beneficios convenios.
 - Coomeva Corredores de Seguros S.A.: Incluye las siguientes pólizas: Hogar Coomeva, Renta Hogar Coomeva, Flexi Hogar Coomeva, Autos Coomeva, SOAT Coomeva, Asista Coomeva, Motos Coomeva, RC médica Coomeva, Tarjeta Protegida Coomeva, Pago Protegido Coomeva, Pyme Coomeva, Seguro de mascotas y Pensión Protegida.
 - Coomeva EPS: La prima de seguro establecida por el SGSSS colombiano, denominada Unidad de Pago por Capitación, UPC, los conceptos recobrables al Fosyga, promoción y prevención; los provenientes de incapacidades y los ingresos derivados del cobro de cuotas moderadoras y copagos.
 - Banco Coomeva S.A.: Servicios financieros, People Pass, suministro servicios -pagos de PILA, operación red seguros y programas de fidelización-.
 - Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva: Servicios corporativos y retornos por seguros.
 - Club Los Andes: Afiliaciones y eventos.
 - Conectemos Financiera S.A.: Back operativo y procesamiento de tarjetas.
 - Conectemos Salud S.A.: Operación gestión de turnos, operación red y operación kioscos.
 - Corporación: Tiempo compartido y venta hotelera.
 - Coomeva Servicios Administrativos: Servicios de construcción y prestación de servicios.
 - Industria Colombiana de la Guadua, Induguadua: Ventas nacionales e internacionales y actividades de construcción.
 - Coomeva Turismo Agencia de Viajes: Servicios de transporte aéreo nacionales e internacionales, Servicios turísticos y Seminario Internacional “Exposer”.
- b) Respecto del reconocimiento de los ingresos ordinarios.- Desde la entrada en vigencia del nuevo marco técnico normativo en materia financiera y contable, el GECC reconoce y registra contablemente sus ingresos conforme lo prescribe la NIC 18 –Ingresos de Actividades Ordinarias- con base en el grado de realización.
- c) Respecto de las más probables implicaciones de la implementación de la Norma.- De acuerdo con lo dispuesto en NIIF 15, la asignación se hará con base en los precios de venta independientes relativos. Como resultado, la asignación de la contraprestación y en consecuencia, el momento del reconocimiento del ingreso en relación con la prestación de estos servicios podrían verse afectados. En virtud de lo anterior el GECC evaluó el reconocimiento del ingreso versus las actividades y obligaciones de desempeño correlacionadas. El análisis involucró, entre otras y principalmente, lo referente a los contratos suscritos por el GECC, todos los anteriores versus lo relacionado con la asignación de la contraprestación y las consecuencias que de ello pudieran derivarse en el reconocimiento del ingreso.

Los análisis concluyeron y documentaron que las obligaciones de desempeño relacionadas con cada compromiso varían dependiendo del tipo de contrato y son propias de las actividades del GECC en cada uno de sus sectores, de lo cual se deriva como contraprestación el reconocimiento, registro y devengo de los ingresos:

- Administración del régimen de seguridad social en salud.
 - Administración del régimen de seguridad en salud no POS.
 - Actividades empresariales.
 - Transporte, almacenamiento y comunicaciones.
 - Hoteles y restaurantes.
 - Enseñanza.
 - Construcción.
 - Industria manufacturera.
- d) Respecto de cuando se consideran satisfechas las obligaciones de desempeño.- La evaluación del modelo de negocio y de la tipología de relación contractual establecida en cada caso con la población de asociados (clientes) y con clientes, respecto de los tipos de contrato perfeccionado entre las partes y de los ingresos que se derivan, permitió establecer que las obligaciones de desempeño asociadas a los ingresos son satisfechas a lo largo del tiempo y en un momento determinado del tiempo.

En consecuencia y de acuerdo con la Norma, el GECC deberá continuar reconociendo, midiendo y registrando contablemente los ingresos asociados con sus obligaciones de desempeño a lo largo del tiempo y en un momento determinado. La Administración del GECC mantiene una cadena logística y una trazabilidad de los procesos mediante la cual garantiza se reconozcan los ingresos de actividades ordinarias utilizando métodos de producto, los cuales reconocen los ingresos de actividades ordinarias sobre la base de las mediciones directas del valor de los bienes y/o servicios transferidos hasta la fecha en relación con los servicios pendientes comprometidos en cada contrato. Lo anterior no difiere sustancialmente de la metodología de medición de los ingresos que consideraba el grado de avance (NIC 18 – Ingresos de Actividades Ordinarias).

- e) Respecto de los probables impactos económicos determinados.- el GECC evaluó y analizó integralmente, desde lo cualitativo y lo cuantitativo, los probables impactos económicos derivados de la adopción de la Norma, con base en lo cual determinó los siguientes resultados acumulados para el periodo de reporte actual respecto de las obligaciones de desempeño de los contratos relevantes que estando vigentes al cierre de 2017 continúan su ejecución en 2018:

Comisiones y Retornos.- Dentro del análisis de las obligaciones de desempeño del GECC se identificó que Coomeva, Banco Coomeva S.A. y Coomeva Corredores de Seguros S.A. comercializan y colocan productos (pólizas de seguros) principalmente a la comunidad de asociados, y como contraprestación el GECC recibe un ingreso a título de comisión y retorno. La contraprestación neta mensual es variable porque está afectada por eventos que posteriormente afectan algunas de las pólizas comercializadas mediante la distribución de las pérdidas originadas con cargo a la comisión y retorno entre los beneficiarios del arbitraje. Ese tipo de eventos se derivan, por ejemplo, de transacciones de compra de cartera a Banco Coomeva o prepago de cartera a Banco Coomeva, entre otras. Se determinó que a partir de la adopción de la Norma el GECC reconocerá y registrará el valor determinado como probable obligación de desempeño no satisfecha, con base en la estimación técnica del más probable valor del ingreso que corresponde a las obligaciones de desempeño no satisfechas, entendidas las mismas como la cuantificación del más probable valor del ingreso que directamente se vincula a la comisión devengada.

El cálculo requerido se definió técnicamente en sus características y contenido con base en las directrices y recomendaciones de la Dirección Corporativa de Actuarial del GECC, incluida la delimitación de parámetros observables relevantes para la prospección y cuantificación razonable de las más probables implicaciones económicas relacionadas, y en general de aquellas variables determinantes que integra e integralmente permiten sensibilizar lo requerido. La metodología utilizada, que se conoce como método de Chain Ladder, corresponde a un método clásico ampliamente difundido y utilizado para cálculos actuariales y para otros cálculos propios del sector asegurador.

Producto de lo anterior se determinó el impacto en \$673.376, \$6.418.828 y \$1.822.892 para la matriz Cooperativa Coomeva y sus subsidiarias, Banco Coomeva y Coomeva Corredores de Seguros respectivamente, por este concepto en la adopción de la NIIF 15, a un mayor valor de los ingresos diferidos que están directamente relacionados con las obligaciones de desempeño no satisfechas enteramente respecto de la obligación contractual. El modelo de imputación del reconocimiento y de clasificación del registro contable corresponde a un ingreso diferido (pasivo) versus un cargo que aumenta el saldo acumulado de las utilidades retenidas (patrimonio), diferenciado o clasificado

de acuerdo con el catálogo contable mediante cuenta específicamente habilitada para tal fin. El registro contable correspondiente tendrá lugar, con base en la entrada en vigencia de la Norma, con corte al 1° de enero de 2018.

Consultoría empresarial: Dentro del análisis de las obligaciones de desempeño del GECC se identificó que Fundación Coomeva, en los contratos de consultoría empresarial disminuiría su ingreso debido a la reasignación de la porción del mismo a la culminación exitosa de los entregables del contrato, generando el reconocimiento de un ingreso diferido en ese mismo monto. El efecto acumulado de períodos anteriores sería una disminución de la porción corriente del ingreso diferido y un aumento en las utilidades retenidas de apertura por \$11.010.

Servicio de impuesto: Dentro del análisis de las obligaciones de desempeño del GECC se identificó que Coomeva Servicios Administrativos en la prestación del servicio de impuestos presenta como obligación de desempeño el cumplimiento del pago de la sanción del cliente hasta el 100% del valor de los honorarios anuales, por lo cual se determinó que a partir de la adopción de la Norma la Entidad reconocerá y registrará el valor determinado como una probable obligación de desempeño no satisfecha, con base en la estimación técnica del más probable valor del ingreso que corresponde a las obligaciones de desempeño no satisfechas, entendidas las mismas como la cuantificación del más probable valor del ingreso que directamente se vincula con una posible contingencia y probabilidad de que ocurra una sanción en las declaraciones tributarias.

El cálculo requerido se definió técnicamente en sus características y contenido con base en las directrices y recomendaciones de la Dirección Corporativa de Actuaría del GECC, incluida la delimitación de parámetros observables relevantes para la prospección y cuantificación razonable de las más probables implicaciones económicas relacionadas, y en general de aquellas variables determinantes que íntegra e integralmente permiten sensibilizar lo requerido. La metodología utilizada, que se conoce como método de Chain Ladder, corresponde a un método clásico ampliamente difundido y utilizado para cálculos actuariales.

Producto de lo anterior se determinó el impacto en \$347.382, derivado por este concepto en la adopción de la NIIF 15, como un mayor valor de los ingresos diferidos que están directamente relacionados con las obligaciones de desempeño no satisfechas enteramente respecto de la obligación contractual. El modelo de imputación del reconocimiento y de clasificación del registro contable corresponde a un ingreso diferido (pasivo) versus un cargo que afecta el saldo acumulado de las utilidades retenidas (patrimonio), diferenciado o clasificado de acuerdo con el catálogo contable mediante cuenta específicamente habilitada para tal fin. El registro contable correspondiente tendrá lugar, con base en la entrada en vigencia de la Norma, con corte al 1° de enero de 2018.

- f) Respecto de las consideraciones Agente/Principal.- La NIIF 15 establece que cuando otras partes están involucradas en proveer bienes y servicios a los clientes del GECC (en este caso en particular a las empresas), la misma debe determinar si su obligación de desempeño se cumple directamente (Principal) o en contrario mediante interpuesta persona (Agente). Producto de los análisis de estos asuntos la Administración del GECC y sus consultores en la materia concluyeron que el Grupo actúa como Principal o Agente dependiendo de los bienes o servicios que transfiere a sus clientes por lo tanto, no hay impacto en la medición de los ingresos relacionados con la evaluación de si esta es un Agente o Principal.
- g) Fecha de vigencia y transición.- El GECC adoptará el nuevo estándar para los periodos anuales a partir del 1º de enero de 2018 usando el método de aplicación retrospectiva modificada que implica que las cifras de los ejercicios comparativos no se reexpresan y se reconoce el efecto acumulado de la aplicación de la NIIF 15 como un ajuste en el saldo inicial de las utilidades retenidas.
- h) Requerimientos de presentación y revelación.- Los requerimientos de presentación y revelación de la nueva Norma son más detallados que los contenidos en la Norma anterior. Los requerimientos de presentación representan un cambio significativo de la práctica actual y aumentan significativamente la cantidad de revelaciones de los estados financieros. Muchos de los requerimientos de revelación de la NIIF 15 son nuevos y el GECC ha concluido que el impacto de algunos de estos requerimientos no será significativo o no tendrá impacto. El GECC no espera que las Notas a los Estados Financieros se amplíen debido a que los juicios utilizados en la evaluación de contratos no son significativos. En 2018 el GECC continúa probando los sistemas apropiados, controles internos, políticas y procedimientos necesarios para reunir y revelar la información requerida en la entrada en vigencia de la Norma.

Prospección y vinculación de asociados/clientes

Este programa se ofrece exclusivamente a las empresas que conforman el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva y facilita poner a entera disposición de los asociados (clientes) los bienes y servicios mediante los cuales el GECC atiende las necesidades de los asociados (clientes). Para tal efecto el Grupo acompaña y apoya las iniciativas de las empresas, en

especial respecto de la identificación de estrategias versus la focalización eficiente y eficaz de acciones e iniciativas de promoción y acercamiento con la población de asociados (clientes) que más probablemente pudiera requerir servicios financieros, de previsión, asistencia, solidaridad, educación, vivienda, salud, turismo, recreación, creación de empresas y promoción del desarrollo empresarial, entre otros, que ofrecen Coomeva y sus empresas.

Mediante esta gestión la Entidad coadyuva a las empresas en la definición e implementación de estrategias más focalizadas de atención a las necesidades de los asociados (clientes), hace más perdurables en el tiempo las iniciativas implementadas y racionaliza de manera eficaz los costos y gastos que las empresas debieran invertir íntegra e integralmente, en el caso que debieran asumir de manera independiente e individual toda la inversión de capital que demanda el ciclo desde el momento cero hasta la concreción de cada negociación.

El análisis efectuado y la documentación soporte observable que con relación a este tipo de operaciones fue considerada permiten establecer que las obligaciones de desempeño se cumplen a través del tiempo y la contraprestación derivada mezcla en proporciones diferenciadas una tarifa fija y una variable, ambas reconocidas y exigibles con base en la satisfacción de las obligaciones de desempeño comprometidas; razón por la cual el reconocimiento y la medición efectuadas hasta 2017 con base en lo prescrito por la NIC 18 –Ingresos de Actividades Ordinarias–, no difieren sustancialmente de lo que indica la NIIF 15 con relación a estos mismos tipos de transacciones.

En tal sentido la Administración y sus consultores en la materia concluyen que no hay lugar a cambios significativos en el modelo de imputación, el reconocimiento, la medición y/o el registro contable de estas operaciones, y por ende tampoco lugar a impactos económicos derivados de la adopción de la Norma.

Programas de fidelización de asociados (clientes)

El programa de fidelización de asociados (clientes) y mantenimiento de bases de datos tiene como propósito fundamental fidelizar la comunidad de asociados (clientes), y promover y verificar la activa participación de éstos en virtud de sus roles de inversionistas, gestores y usuarios, incluyendo en este último rol su calidad de adquirentes de los productos y usuarios de los servicios ofrecidos por la misma Entidad y por las compañías que conforman el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva. También propende el programa por incentivar y reconocer a los asociados (clientes) su permanencia, participación activa en los procesos educativos y democráticos, apoyo en el direccionamiento estratégico y la administración empresarial, entre otros asuntos.

Con base en condiciones previas y formalmente definidas por la Entidad, los asociados (clientes) se hacen merecedores de unidades de medida denominadas “pinos”. La cuantía de pinos devengados por un asociado (cliente) surge de una ecuación técnicamente establecida y probada, la cual se encuentra debidamente reglada y considera respecto de cada transacción que se perfecciona, entre otros factores, la naturaleza y clase de los productos adquiridos y/o los servicios contratados, así como también la volumetría básica involucrada en cada transacción perfeccionada. Las unidades de medida adjudicadas a cada asociado (cliente) tienen la posibilidad periódica de redimirse, dentro del año, con base en el presupuesto asignado para tal fin y con sujeción a los términos del reglamento vigente a la fecha de la redención.

En cumplimiento de lo prescrito por la NIC 18 –Ingresos de Actividades Ordinarias–, el Grupo reconoció hasta 2017 en sus estados financieros como una obligación los pinos devengados por y adjudicados a favor de cada asociado (cliente) y consecuentemente registró las redenciones en concordancia con cada uno de los medios de redención habilitados: Canje por efectivo y/o canje por bienes o servicios (en especie). El importe por el cual se reconocen y contabilizan los pinos en el momento inicial se mide a valor razonable. El modelo de imputación que aplica el Grupo para la clasificación y registro contable de los pinos corresponde a un ingreso diferido, el cual se amortiza o revierte contra el ingreso del período con corte a la fecha de uno de los siguientes eventos o ambos, según corresponda: Cuando el asociado (cliente) redime parcial o totalmente de sus pinos disponibles la cantidad que habilita el reglamento; o en contrario y también con sujeción al reglamento, con corte a la fecha en que caduque parcial o totalmente el derecho del asociado (cliente) a redimirlos. Con lo anterior el Grupo determina el reconocimiento del ingreso versus el cumplimiento de las obligaciones de desempeño asociadas a la transacción con el asociado (cliente) sin regirse por el costo que demanda la redención de las unidades de medida: Pinos.

Con base en los análisis efectuados, en la documentación soporte observada y en los cálculos revisados, la Administración y sus consultores para la implementación de la NIIF 15 concluyeron que el programa de fidelización da lugar a una obligación de desempeño separada, ya que generalmente tiene relación de causalidad y representa una obligación de desempeño pendiente por satisfacer al asociado (cliente), así como también le proporciona un derecho material al mismo. La Entidad, de conformidad con lo que establece la NIIF 15, asigna una porción del precio de la transacción (ingreso ordinario) al denominado programa de fidelización de asociados (clientes) a partir del precio de venta independiente relativo en lugar de efectuar la asignación utilizando el valor razonable de las unidades de medida liquidadas (calculadas) –pinos– como por ejemplo al valor residual.

El Grupo determinó que la estimación actual del ingreso diferido para el programa de fidelización es suficiente y resulta pertinente aún bajo los nuevos requerimientos que demanda la NIIF 15, razón por la cual no se realizarán ajustes a los ingresos reconocidos en 2017 o años anteriores. La política contable correspondiente se encuentra en revisión y será sometida en el corto plazo a los procedimientos de discusión, revisión y aprobación definidos por la Administración del Grupo.

Coomewa como holding del GECC. En virtud de lo anterior y de los presupuestos de control que establece y de grupo empresarial de los cuales tratan el Código de Comercio y la Ley 222 de 1995, la Entidad ha diseñado e implementado una estructura jerárquica que vela integralmente por los resultados de la organización y la administra, gestiona la estrategia corporativa, hace seguimiento y responde por los resultados del Grupo Empresarial Cooperativo a través de los negocios. La Administración Corporativa, que se dirige desde la Presidencia Ejecutiva del Grupo, también actúa corporativamente y define acciones con sujeción a criterios de unidad de propósito y dirección, lo relacionado con: Aprobar el modelo de gestión, de gestión de riesgos y de operación, así como también las políticas que para ello se requieren; monitorear el cumplimiento de indicadores claves de gestión, de los resultados, entre otros.

Así mismo y desde la Administración Corporativa se estructuran relaciones y negociaciones que articuladas desde lo corporativo traducen beneficios más integrales y suficientes tanto para la organización como para la contraparte, y que agregan valor a través de ventajas comparativas y competitivas a precios de mercado, lo cual sería prácticamente imposible de alcanzar a partir de lo individual.

En virtud de lo anterior el Grupo, en su calidad de holding, mantiene acuerdos formales con sus compañías subsidiarias, respecto del alcance, propósitos y metas previstas para este relacionamiento desde lo corporativo y la contraprestación que para la misma de ello se deriva. El Grupo y sus compañías subsidiarias entienden y han formalizado, todo el relacionamiento corporativo mediante el establecimiento contractual de obligaciones de desempeño para cada una de las partes, que de acuerdo con el modelo de negocio de cada compañía y el objeto social que desarrolla pueden involucrar, entre otros conceptos, los siguientes: Regalías, servicios de soporte administrativo, servicios de consultoría especializada, entre otros.

Los análisis efectuados y la documentación soporte observable que con relación a este tipo de operaciones se tuvo a disposición permiten establecer que las obligaciones de desempeño relacionadas con este tipo de operaciones se cumplen a través del tiempo y la contraprestación derivada se liquida a tarifa fija reconocida y exigible con base en la satisfacción de las obligaciones de desempeño comprometidas; razón por la cual la Administración y sus consultores en la materia consideraron que el reconocimiento y la medición efectuadas hasta 2017 con base en lo prescrito por la NIC 18 –Ingresos de Actividades Ordinarias- no difieren sustancialmente de lo que indica la NIIF 15 con relación a estas transacciones; y por ende concluyen que no hay lugar a cambios significativos en el modelo de imputación, el reconocimiento, la medición y/o el registro contable de estas operaciones, ni tampoco impactos económicos derivados de la adopción de la Norma.

- a) **Respecto de las consideraciones Agente/Principal.** - La NIIF 15 establece que cuando otras partes están involucradas en proveer bienes y servicios a los clientes de la Entidad (en este caso en particular a las empresas), la misma debe determinar si su obligación de desempeño se cumple directamente (Principal) o en contrario mediante interpuesta persona (Agente). Producto de los análisis de estos asuntos la Administración de la Entidad y sus consultores en la materia concluyeron que la misma actúa en todos los casos como Principal, y que es la misma Entidad la responsable de suministrar los bienes o prestar los servicios acordados; y por lo tanto no hay impacto en la medición de los ingresos relacionados con la evaluación de si esta es un Agente o Principal.
- b. **Fecha de vigencia y transición.** - La Entidad adoptará el nuevo estándar para los periodos anuales a partir del 1º de enero de 2018 usando el método de aplicación retrospectiva modificada que implica que las cifras de los ejercicios comparativos no se reexpresan y se reconoce el efecto acumulado de la aplicación de la NIIF 15 como un ajuste en el saldo inicial de las utilidades retenidas.
- c. **Requerimientos de presentación y revelación.** - Los requerimientos de presentación y revelación de la nueva Norma son más detallados que los contenidos en la norma anterior. Los requerimientos de presentación representan un cambio significativo de la práctica actual y aumentan significativamente la cantidad de revelaciones de los estados financieros. Muchos de los requerimientos de revelación de la NIIF 15 son nuevos y el Grupo ha concluido que el impacto de algunos de estos requerimientos no será significativo o material. El Grupo no espera que las Notas a los Estados Financieros se amplíen debido a que los juicios utilizados en la evaluación de contratos no son significativos. En 2018, el Grupo continúa probando los sistemas apropiados, controles internos, políticas y procedimientos necesarios para reunir y revelar la información requerida en la entrada en vigencia de la Norma.

5.2 Normas y enmiendas aplicables a partir del 1º de enero de 2019

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2170 de diciembre de 2017, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2019. El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la Administración de la matriz y subordinadas.

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 16 – Arrendamientos.	Reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos.	La NIIF 16 de Arrendamientos establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad. La NIIF 16 reemplaza las guías existentes para la contabilización de arrendamientos, incluyendo NIC 17 arrendamientos, CINIIF 4 determinación si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 incentivos en operación de arrendamiento operativo y SIC 27 evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento. La NIC 16 introduce un solo modelo de registro contable de los contratos de arrendamiento en el estado de situación financiera para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso representando el derecho para usar el activo tomado en arrendamiento y un pasivo por arrendamiento representando su obligación para hacer los pagos del arrendamiento. Hay exenciones opcionales para arrendamientos de corto plazo o arrendamiento de bienes de muy bajo valor. El tratamiento contable de los contratos de arrendamiento para los arrendadores permanece similar a las actuales normas contables en el cual el arrendador clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos.
NIC 40 – Propiedades de inversión.	Transferencias de propiedades de Inversión.	Modifica el párrafo 57 de forma que se refleje el principio de que un cambio de uso implicaría (a) una evaluación de si una propiedad cumple, o ha dejado de cumplir, la definición de propiedad de inversión; y (b) contar con evidencia que apoye que ha ocurrido ese cambio de uso. Mediante la aplicación de este principio una entidad transferirá propiedades en construcción o desarrollo a, o desde, propiedades de inversión cuando, y solo cuando, exista un cambio de uso de esta propiedad apoyado por evidencia.
NIIF 2 – Pagos basados en acciones.	Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones.	Consideraciones para abordar la contabilización de una modificación de los términos y condiciones de un pago basado en acciones que cambia la clasificación de transacción de liquidada en efectivo a liquidada con instrumentos de patrimonio, la clasificación de una transacción con pagos basados en acciones con una característica de liquidación por el neto por la retención de obligaciones fiscales y la contabilización de los efectos de las condiciones, para la irrevocabilidad de la concesión sobre la medición de un pago basado en acciones que se liquida en pagos basados en acciones con una característica de liquidación por el neto por la retención de obligaciones fiscales y la contabilización de los efectos de las condiciones, para la irrevocabilidad de la concesión sobre la medición de un pago basado en acciones que se liquida en efectivo.

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 4 – Contratos de Seguro.	Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro.	Aborda las preocupaciones sugeridas de las diferentes fechas de vigencia de la NIIF 9 y la próxima norma sobre contratos de seguro. Las modificaciones incluyen una exención temporal de la NIIF 9 para las aseguradoras que cumplan criterios especificados y una opción de que apliquen el enfoque de la superposición a activos financieros designados.
Mejoras anuales a las normas NIIF Ciclo 2014 – 2016.	Modificaciones a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las normas NIIF. Aclaración del alcance de la Norma.
	Modificaciones a la NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.	Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.
	Modificaciones a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	

5.1.1 NIIF 9 Instrumentos financieros

Marco legal aplicable

En julio de 2014 el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 - Instrumentos financieros – que reemplaza no sólo todas las versiones previas de la misma NIIF 9 sino también la NIC 39 - Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición-. Lo anterior de conformidad con lo integralmente establecido en los anexos 1.1 y 1.2 del Decreto 2420 de 2015, que fueron incorporados por los decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016 respectivamente. La obligatoriedad de aplicar la NIIF 9 procede a partir del 1° de enero de 2018 de conformidad con lo establecido en los anexos 1.1 y 1.2 del Decreto 2420 de 2015, que fueron incorporados por los decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016 respectivamente, correspondientes a las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF–, en su versión completa en español, emitidas por el International Accounting Standards Board –IASB–, vigentes al 1° de enero de 2015 y contenidas en el “Libro Rojo versión 2015”, dado que en Colombia los estándares contenidos en los marcos técnicos tienen aplicación sólo a partir de la fecha de vigencia que señala la reglamentación correspondiente.

Elementos fundamentales de la Norma

La NIIF 9 tiene un alcance relativamente similar a la NIC 39, razón por la cual los instrumentos financieros que se encuentran dentro del alcance de esta última Norma también lo están en el alcance de la primera; pero adicionalmente la NIIF 9 incluye la posibilidad de designar ciertos contratos de compra o venta de partidas categorizadas como no financieras para uso propio como a valor razonable con cambios en resultados, mientras que la NIC 39 no los incluía en su alcance. También sucede que el alcance de los requisitos de deterioro contenidos en la NIIF 9 resulta más amplio que los prescritos por la NIC 39, especialmente porque incluye ciertos contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo y también los activos contractuales de la NIIF 15, que tampoco estaban en el alcance de la NIC 39.

La NIIF 9 introduce un nuevo enfoque mediante tres aspectos de la contabilidad de instrumentos financieros: Clasificación y medición, deterioro y contabilidad de coberturas. La aplicación retrospectiva es requerida pero la presentación de información comparativa no es obligatoria, excepto para la contabilidad de coberturas, para la que los requerimientos son aplicados prospectivamente, con algunas excepciones. La clasificación y medición de activos financieros se basa en las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos y el modelo de negocio de la Entidad, y las categorías de medición son fundamentalmente: A costo amortizado, a valor razonable con cambios en el otro resultado integral, y a valor razonable con cambios en estado de resultados. El nuevo modelo de deterioro definido por la NIIF 9 se basa en la pérdida esperada, que por supuesto difiere del modelo de pérdida incurrida dispuesto hasta 2017 por la NIC 39, lo cual significa para el Grupo que a partir de 2018 el deterioro de los instrumentos financieros será reconocido

y registrado contablemente, con carácter general, de forma anticipada. Por su parte, el nuevo modelo de coberturas contenido en la NIIF 9 tiene como principal objetivo alinear la contabilidad de coberturas con las actividades propias de gestión del riesgo desarrolladas por la Administración del Grupo, no obstante que al igual que sucedía con NIC 39 la aplicación de la contabilidad de coberturas resulta opcional.

Implementación de la Norma

El Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, en adelante el Grupo, planea adoptar el nuevo estándar en la fecha efectiva establecida y no reexpresará la información comparativa de periodos anteriores con respecto a cambios de clasificación, medición y deterioro. Las diferencias de los montos de los activos financieros resultantes en la adopción de NIIF 9 se reconocerán generalmente en excedentes de periodos anteriores en el patrimonio al 1º de enero de 2018. Durante 2017 se ha ejecutado una evaluación acerca del impacto de los tres aspectos incluidos en la NIIF 9. Esta evaluación está basada en la información disponible actualmente y puede estar sujeta a cambios porque no todo el trabajo de transición ha sido finalizado y puede considerarse nueva información soportada y razonable, disponible durante el año de aplicación de la NIIF 9. Aunque actualmente se han identificado impactos en términos de valores de parámetros de riesgo preliminares, el Grupo anticipa cambios en el valor del ajuste por pérdida bajo el modelo de pérdida esperada para cuentas por cobrar e inversiones (Instrumentos de deuda), impulsado principalmente por la incorporación de un parámetro vitalicio de deterioro para instrumentos con mayor riesgo de crédito. Adicionalmente, el Grupo implementará cambios en la clasificación de algunos instrumentos financieros, teniendo en cuenta que la clasificación es a partir de la base en el modelo de negocio del Grupo para administrar tales activos y la característica de los flujos que estos generan.

Activos Financieros

A. Clasificación y medición

La Grupo no prevé un impacto significativo en su estado de situación financiera por la aplicación de los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9. Se espera continuar con la medición al valor razonable de todos los activos financieros que a la fecha se miden al valor razonable.

Los instrumentos de patrimonio en alcance de la NIIF 9 se miden al valor razonable con cambios en resultados y de acuerdo con la decisión de la Administración se continuarán midiendo bajo esta clasificación, con lo cual no se presenta impacto al respecto.

De acuerdo con el modelo de negocio del Grupo algunos títulos de deuda negociables se clasificarán como valor razonable con cambios en el ORI, debido a que el Grupo espera no sólo mantener los títulos hasta la entrada de los flujos de efectivo contractuales, sino también vender una porción significativa de ellos periódicamente. De igual manera otros títulos de deuda donde la intención de la Administración es obtener flujos de efectivo contractuales hasta el vencimiento se clasifican al costo amortizado como se miden actualmente.

En la evaluación realizada por el Grupo, los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en resultados dentro de un modelo de negocio de cobrar flujos de efectivos a través ventas recurrentes se mantienen bajo esta clasificación y no presentan cambios.

Las cuentas por cobrar del Grupo son mantenidas hasta que se produce la entrada o salida de los flujos de efectivo contractuales, correspondientes únicamente a pagos de principal e intereses. El Grupo analizó las características de los flujos de efectivo contractuales de estos instrumentos y considerando su modelo de negocio concluyó que cumplen los criterios para la medición al costo amortizado bajo NIIF 9. Por lo tanto, esta clasificación no genera ningún impacto por adopción de esta Norma.

B. Deterioro

La NIIF 9 requiere que el Grupo registre la pérdida crediticia esperada para todos los instrumentos clasificados al costo amortizado (cuentas por cobrar e inversiones) y valor razonable con cambios en otro resultado integral (Inversiones), ya sea durante el tiempo de vida del activo o por las pérdidas crediticias esperadas en los siguientes 12 meses. La Entidad aplicará el enfoque simplificado y registrará las pérdidas esperadas por el tiempo de vida del activo a sus cuentas por cobrar.

Para las inversiones se aplicarán el enfoque general teniendo en cuenta:

Que de acuerdo con la NIIF 9, calculará su Pérdida Crediticia Esperada (ECL, por su sigla en inglés) con base en el valor

presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo esperados del instrumento. La ECL se actualizará en cada fecha de presentación para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial.

Que se propone una distinción y valoración más detallada de la pérdida de crédito de acuerdo con el riesgo crediticio inherente de los instrumentos. De esta forma, se realizará una evaluación del perfil de riesgo de crédito del instrumento para determinar la asignación de un instrumento en una etapa determinada y en consecuencia, un modelo de estimación de ECL específico:

Etapas 1: Instrumentos financieros que no se han deteriorado significativamente en su calidad crediticia desde su reconocimiento inicial o que tienen un bajo riesgo de crédito en la fecha de presentación. La ECL se reconocerá en un horizonte de tiempo de 12 meses y los ingresos por intereses sobre el importe en libros bruto del activo.

Etapas 2: Instrumentos financieros que se han deteriorado significativamente en su riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial (a menos que tengan un riesgo de crédito bajo en la fecha de presentación) pero no presentan evidencia objetiva de un evento de pérdida crediticia. La ECL se reconocerá durante la vida del activo y los ingresos por intereses también se calcularán sobre el importe en libros bruto del activo.

Etapas 3: Instrumentos que tienen evidencia objetiva de deterioro en la fecha de presentación. La ECL se reconocerá a lo largo de la vida del activo y los ingresos por intereses se calcularán sobre el valor neto en libros del activo.

La cuantificación de las pérdidas en función de la experiencia de pérdidas históricas tiene en cuenta tres factores fundamentales: La exposición en caso de incumplimiento, la probabilidad de incumplimiento y la pérdida en caso de incumplimiento.

C. Contabilidad de coberturas

El Grupo actualmente no realiza contabilidad de coberturas; por lo anterior no tendrá ningún impacto de acuerdo con los requerimientos de NIIF 9.

1. Pasivos Financieros

La NIIF 9 Instrumentos Financieros conserva en gran medida los requisitos existentes en la NIC 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición para la clasificación de los pasivos financieros. La NIIF 9 realiza cambios a los pasivos medidos al valor razonable.

El grupo no ha designado ningún pasivo financiero como al valor razonable con cambios en resultados y no tiene ninguna intención actual de hacerlo. La evaluación no indicó ningún impacto significativo en la clasificación de los pasivos financieros al 1º de enero de 2018.

Probables implicaciones de la implementación de la Norma

En concordancia con lo íntegro e integralmente prescrito por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera y con base en lo prescrito por la NIIF 9 el Grupo ha efectuado y continúa efectuando las pruebas econométricas correspondientes, las evaluaciones de los controles sobre sus nuevos sistemas de tecnología de la información, el control interno relacionado e/o inherente a las transacciones de instrumentos financieros, todo lo anterior en armonía con sus procedimientos y las políticas contables relacionadas. Todo lo anteriormente indicado aún ha sido íntegramente concluido razón por la cual pueden derivarse cambios en el transcurso de 2018 respecto del modelo de negocio y por ende las políticas contables que fueron actualizadas están sujetas a cambios hasta que el GECC presente sus primeros estados financieros que incluyan la fecha de la aplicación inicial.

Con base en la metodología de deterioro anteriormente descrita la Administración del GECC, apoyada en consultoría especializada que fue contratada específicamente para la implementación de la NIIF 9, han estimado que la implementación y cumplimiento de los requerimientos de deterioro que define la NIIF 9, con corte al 1º de enero de 2018, implican una mayor pérdida por concepto de deterioro conforme se detalla en el siguiente resumen:

Saldo aproximado (exposición) sujeto a deterioro al 1º de enero de 2018 por categoría

Cifras en miles Cop \$.000		Saldo expuesto al 1º de enero de 2018
ACTIVOS FINANCIEROS		
<i>Clasificación y medición</i>		
Costo amortizado	(a)	\$ 6.700.506.727
Valor razonable con cambios en ORI	(b)	459.207.001
Total		\$ 7.159.713.727

Impacto en el patrimonio (disminución) al 1º de enero de 2018 como deterioro adicional aproximado

Cifras en miles Cop \$.000		Deterioro estimado adicional reconocido al 1º de enero de 2018
Deterioro pérdida esperada		
Inversiones medidas a costo amortizado	(a)	\$ 7.923.151
Inversiones medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral	(b)	1.116.884
Cartera de crédito	(a)	10.573.219
Otras cuentas por cobrar	(a)	2.447.330
Total Impacto por adopción NIIF 9		22.060.584
Impacto neto en fondos Coomeva	(c)	7.957.129
Distribución de impactos sobre los resultados		
Otros componentes del patrimonio		374.465
Utilidades retenidas		13.728.990
Impacto neto en patrimonio		\$ 14.103.455
Impactos atribuibles a:		
Intereses Controladora		\$ 13.726,558
Intereses no Controladora		376,897
Total		\$ 14.103.455

(a) Corresponde al valor de exposición o saldos al 1º de enero de 2018 sujeto a deterioro bajo la metodología NIIF 9. Teniendo en cuenta el modelo de negocio de estos instrumentos financieros los cuales se mantienen hasta el vencimiento, su clasificación se realiza a costo amortizado, la cifra está compuesta por la Cartera de Créditos (\$3.374.374.937), las Cuentas por Cobrar (\$1.146.419.360) e Inversiones de Portafolio (\$2.179.712.429), de estas mismas inversiones (\$1.923.992.079) corresponden a los fondos de Solidaridad de Coomeva.

Respecto al deterioro adicional aplicando la pérdida esperada en el enfoque general se tiene por cartera de créditos valor adicional en deterioro por \$10.573.219. En este enfoque la metodología definida por el Grupo considera información relevante de cada entidad y aspectos cuantitativos y cualitativos específicos de estos instrumentos.

Las inversiones al costo amortizado presentan un deterioro adicional de \$7.923.151 equivalentes a un 0,30% del total del portafolio expuesto, de los cuales \$7.214.710 corresponden a los fondos de Solidaridad de Coomeva. Bajo la norma anterior (NIC 39) a las inversiones de portafolio no se les determina deterioro como se ha definido para la NIIF 9. En este enfoque la metodología definida por el Grupo tiene en cuenta la obtención de probabilidades de incumplimiento de los emisores directamente desde Bloomberg.

Por su parte las cuentas por cobrar bajo el enfoque simplificado resultan en un deterioro adicional de \$2.447.330 resultado que se ve impulsado principalmente por deterioros adicionales en Coomeva, Bancoomeva, Coomeva Servicios Administrativos y Coomeva Turismo. Para este cálculo en cada una de las empresas del GECC se ha usado la metodología Roll Rate donde se tuvieron en cuenta porcentajes de rodamiento por cosecha. Histórico de saldos de cartera al corte de cada mes y el comportamiento de cartera por edades.

De esta forma en utilidades retenidas se presentan estos impactos adicionales generados por la aplicación de deterioro de pérdida esperada por la adopción inicial de la NIIF 9, se excluye de afectación en patrimonio lo correspondiente a los fondos de Solidaridad de Coomeva, los cuales se registran como menor valor o deterioro de los fondos directamente.

- (b) Las inversiones de portafolio que están bajo un modelo de negocio de lograr el objetivo obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros se encuentran clasificadas en este rubro, el saldo expuesto al 1º de enero de 2018 de este tipo de inversiones es de \$459.207.001 de los cuales el 69% corresponde a Coomeva y el 31% restante de este portafolio pertenece a Bancoomeva.

El deterioro de estos instrumentos se calcula aplicando el enfoque general, el resultado de \$1.116.884 es el valor adicional a reconocer, de los cuales corresponden \$791.408 a Coomeva y \$325.476 a Bancoomeva. Así mismo, de lo correspondiente a Coomeva, \$742.419 son de los fondos de Solidaridad. Bajo la Norma anterior (NIC 39) a este tipo de instrumentos no se les determina deterioro como se ha definido para la NIIF 9.

El impacto del deterioro de esta categoría por aplicación inicial de la NIIF 9 es reconocido en el patrimonio en otros componentes del patrimonio, a excepción de los fondos de Solidaridad de Coomeva los cuales se registran como menor valor o deterioro de los Fondos directamente en el pasivo.

- (c) Corresponde al impacto neto obtenido por deterioro bajo la aplicación del criterio de pérdida esperada de la NIIF 9 para los fondos de Solidaridad de Coomeva por valor de \$7.957.129. El impacto en Coomeva por este deterioro es un menor valor del pasivo reconociendo así este deterioro directamente en las cuentas contables de los fondos de Solidaridad.

El impacto por compañía y por instrumento financiero es el siguiente:

Cifras en miles Cop \$.000		Deterioro estimado adicional reconocido al 1º de enero de 2018
Cartera de crédito		
Banco Coomeva S.A.		\$10.351.484
Coomeva Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva		298.163
Fundación Coomeva		(76.428)
Total		\$10.573.219
Cifras en miles Cop \$.000		Deterioro estimado adicional reconocido al 1º de enero de 2018
Inversiones		
Coomeva Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva		\$8.236,964
Banco Coomeva S.A.		691.453
Coomeva Medicina Prepagada S.A.		108.629
Corporación Coomeva		213
Coomeva Corredores de Seguros S.A.		2.082
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.		694
Total	(d)	\$9.040.035

- (d) De este valor, \$7.957.129 corresponden a los fondos de Solidaridad de Coomeva y su impacto se reconoce en el pasivo en las cuentas contables de los fondos.

Cifras en miles Cop \$.000**Cuentas por Cobrar**

	Deterioro estimado adicional reconocido al 1º de enero de 2018
Cooameva Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Cooameva	\$ 1.487.504
Banco Cooameva S.A.	294.106
Fundación Cooameva	3.475
Cooameva Medicina Prepagada S.A.	(418.248)
Cooameva Entidad Promotora de Salud S.A.	(296)
Cooameva Corredores de Seguros S.A.	3.711
Fiduciaria Cooameva S.A.	-
Cooameva Servicios Administrativos S.A.	470.716
Conectamos Financiera S.A.	1.617
Conecta Salud S.A.	41.663
Cooameva Turismo Agencia de Viajes S.A.	299.890
Corporación Cooameva	360
Corporación Club Campestre Los Andes	172.734
Industria Colombiana de la Guadua S.A.	90.097
Total	\$ 2.447.330

El impacto neto por aplicación de los criterios de pérdida esperada bajo la NIIF 9 para el Grupo Empresarial Cooperativo Cooameva corresponde a \$22.060.584 de los cuales \$7.957.129 se registran a los fondos de Solidaridad de Cooameva y \$14.103.455 al patrimonio por adopción inicial (\$13.728.990 en utilidades retenidas y \$374.465 a otros componentes del patrimonio).

6. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

Algunas de las políticas y revelaciones contables requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. La Entidad cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de medición que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente a la Gerencia Financiera.

La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo. Si el mercado para un activo financiero no es activo, la Entidad establece el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valoración se incluye:

- El uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua.
- Referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual.
- El descuento de flujos de efectivo a tasas de mercado.
- Modelos de fijación de precios.

Si existiese una técnica de valorización comúnmente utilizada por los participantes del mercado para fijar el precio y se ha demostrado que proporciona estimaciones fiables de los precios observados en transacciones reales de mercado, el Grupo utiliza esa técnica.

La técnica de valoración escogida hace uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado y en lo menor posible, de supuestos propios. La Entidad incorpora todos los factores que consideran los participantes en el mercado para establecer el precio, y es coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

Anualmente, el Grupo revisa la técnica de valoración y comprueba su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificaciones ni cambios de estructura), o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

El Grupo clasifica la medición de valor razonable usando la siguiente jerarquía que refleja la importancia de las variables usadas al realizar la medición.

La jerarquía de valor razonable concede la prioridad más alta a las variables de nivel uno y la prioridad más baja a las variables de nivel tres.

- **Nivel uno:** Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables observables (precios cotizados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- **Nivel dos:** Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables distintas de los precios cotizados en el nivel uno, y que son observables para los activos de una forma directa o indirecta, tales como: Precios cotizados de activos y pasivos similares, precios cotizados de mercados no activos, tasas de interés, curvas de rendimientos, volatilidades, entre otras variables.
- **Nivel tres:** Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables no observables, es decir, supuestos internos desarrollados por la Entidad.

En caso de que una medición utilice variables de diferentes niveles, la Entidad clasifica la medición en el nivel de jerarquía con la prioridad más baja.

La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo. Si el mercado para un activo financiero no es activo, la Entidad establece el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valoración se incluye:

- El uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua.
- Referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual.
- El descuento de flujos de efectivo a tasas de mercado.
- Modelos de fijación de precios.

Si existiese una técnica de valorización comúnmente utilizada por los participantes del mercado para fijar el precio y se ha demostrado que proporciona estimaciones fiables de los precios observados en transacciones reales de mercado, la Entidad utiliza esa técnica.

La técnica de valoración escogida hace uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado y en lo menor posible, de supuestos propios. La Entidad incorpora todos los factores que consideran los participantes en el mercado para establecer el precio, y es coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

Anualmente, la Entidad revisa la técnica de valoración y comprueba su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificaciones ni cambios de estructura), o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

7. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El Grupo Coomeva gestiona integralmente sus riesgos dentro de un enfoque de sostenibilidad, consciente de su responsabilidad social y corporativa, para el logro de sus objetivos económicos, sociales y ambientales. Para ello, ha desarrollado su Sistema Corporativo de Gestión de Riesgos con base en las normas que rigen al Grupo y las normas específicas para los diferentes sectores económicos en donde el Grupo actúa y bajo el enfoque del Enterprise Risk Management (ERM), y los preceptos de la Metodología Cosso II, la NTC ISO 31000, la ISO 27001:2013, ISO 22301:2012, la ISO 26000 y la Norma Británica BS 25999:2006, acogiendo las normas de los diferentes organismos de vigilancia y control colombianos y adoptando las mejores prácticas, mediante la revisión de los documentos técnicos y el análisis de las buenas prácticas adoptadas por otros conglomerados.

Durante el año 2017 Coomeva continuó fortaleciendo su Sistema Corporativo de Gestión de Riesgos (SGR), con importantes avances en materia de seguimiento, consolidación y monitoreo de riesgos a nivel de grupo empresarial, así como de forma individual para cada una de sus empresas, logrando un alto grado de madurez en entidades del sector financiero y del sector salud.

La Gerencia Corporativa de Riesgo (GRC) inició en 2017 la implementación de la herramienta GRC, IBM Open Pages, para la gestión de riesgo adquirida en el año 2016, lo cual llevó a la configuración de un modelo de gestión de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento estandarizado para todo el GECC, el desarrollo de un lenguaje común, la articulación de sinergias entre las empresas, modificaciones al esquema de gobierno de riesgos y la adopción de políticas corporativas en materia de administración y gestión de riesgo al interior de las diferentes empresas que conforman el Grupo.

La gestión de riesgos propios de Coomeva como holding del Grupo y de sus unidades de negocio, se configuró bajo las siguientes categorías que se articulan con los asuntos relevantes para la sostenibilidad de nuestros negocios y de nuestra operación:

7.1. Riesgos estratégicos y de conglomerado

Las diferentes crisis financieras han evidenciado que es necesario fortalecer permanentemente los estándares adoptados para la gestión de riesgos debido a la complejidad de las operaciones en el mercado mundial. Así, en septiembre del 2017 el Congreso de Colombia aprobó la ley 1870, ley de conglomerados financieros, la cual en concordancia con los nuevos estándares de regulación emitidos a nivel internacional, fortaleció los instrumentos y facultades de la SFC frente a los conglomerados financieros.

Coomeva, de acuerdo con la nueva ley, es una holding financiera en su calidad de controlante y matriz del Conglomerado Financiero (CF), conformado por Bancoomeva S.A., Fiducoomeva S.A. y Coomeva Corredor de Seguros S.A., las cuales se encuentran bajo vigilancia y control de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Desde hace ya cuatro años el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, en desarrollo de su responsabilidad y debida diligencia, acogió las recomendaciones internacionales y anticipándose a la aprobación de la nueva normatividad, inició la implementación de los subsistemas de gestión de los riesgos estratégicos y de conglomerado, adoptando las normas y recomendaciones técnicas de la Superintendencia Financiera de Colombia.

En el transcurso del 2017 Coomeva, a través de la Gerencia Corporativa de Riesgo, desarrolló las siguientes actividades principales:

- Fortalecimiento de la estructura organizacional de la Gerencia Corporativa de Riesgo que depende directamente de la Presidencia Ejecutiva del Grupo.
- Análisis y entendimiento de los alcances de la nueva normatividad con ajustes a los diferentes sistemas de gestión de riesgo.
- Actualización de las matrices y los perfiles de riesgo tanto estratégicos como del conglomerado, con avances importantes en la identificación e implementación de controles asociados a este tipo de riesgos.
- Desarrollo de propuestas metodológicas para la cuantificación del riesgo de conglomerado.
- Realización de un continuo seguimiento a las operaciones entre vinculadas, garantizando el cumplimiento de políticas internas.

7.2 Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

Según lo dispuesto en la Circular Externa 006 de 2014 emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria, Coomeva ha implementado mecanismos e instrumentos de prevención y control del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, con el fin de evitar que la organización sea utilizada para la canalización de dineros provenientes o con destino a actividades delictivas.

De conformidad con la normatividad citada, durante el 2017 Coomeva continuó ejecutando y dando cumplimiento a las normativas y requerimientos, mediante la presentación oportuna de informes trimestrales por parte de su Oficial de Cumplimiento al Consejo de Administración, acerca de la evolución y administración del riesgo, conjuntamente con la realización de los esfuerzos necesarios para evitar la materialización del riesgo al interior de la organización.

Así mismo, durante el 2017 se avanzó en la implantación de lo dispuesto en la Circular Externa 04 de 2017, emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, relacionada con las modificaciones de las instrucciones para la Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, SARLAFT, la cual tiene como fecha límite el 31 de marzo de 2018.

7.3 Riesgo operativo

Durante el año 2017 Coomeva avanzó en la implementación del SGRO en los procesos de su cadena de valor en tres direcciones: Gestión Cualitativa, Gestión Cuantitativa y Mecanismo de Reporte del SGRO en las empresas del Grupo, lo que ha permitido alcanzar un mayor nivel de madurez y cobertura.

Además, se lograron importantes modificaciones a los esquemas de control interno y se avanzó en los proyectos que rediseñan los procesos core de negocio y que buscan mayor eficiencia y rentabilidad en cada línea de negocio.

7.4 Continuidad de negocio

Se trabajó con el objetivo de establecer y fortalecer la capacidad estratégica y táctica de la organización de planificar y responder ante incidentes e interrupciones de negocio para continuar las operaciones en un nivel aceptable acorde con el apetito de riesgo definido por el Consejo de Administración.

Durante el año 2017 se dio inicio al proyecto de fortalecimiento de la Continuidad del Negocio y Alineación Corporativa de todos los elementos que conforman el SGCN, con el fin de aumentar las capacidades de recuperación ante incidentes de interrupción y de resiliencia organizacional, lo cual representa una importante inversión en el control y gestión de los riesgos.

7.5 Prevención de fraude y corrupción

Durante 2017 se dio inicio al proyecto de implementación del Subsistema de Gestión de Riesgo de Fraude y Corrupción, que permitirá adoptar al interior del Grupo Empresarial Cooperativo mejores prácticas para minimizar los riesgos asociados al fraude interno, el fraude externo y actividades catalogadas como corrupción, que amenazan hoy en día el desarrollo sostenible de las sociedades a nivel mundial.

De esta manera Coomeva se encuentra desarrollando internamente las adecuaciones a los procesos, los esquemas de gobierno corporativo y las estructuras organizacionales, y de operaciones entre la matriz y las subsidiarias, así como los esquemas de control interno para acoger las mejores prácticas de la UNCAC (Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción), quien adoptó regulaciones concretas para el sector privado, entre ellas mejorar la regulación en temas de contabilidad y auditoría en las empresas a nivel interno, así como como el registro concreto de todas las transacciones y las sanciones administrativas, civiles y penales en caso de incumplimiento.

7.6 Proyecto GRC (Gobierno, Riesgo y Cumplimiento)

La Gerencia Corporativa de Riesgo (GRC) está adelantando el proyecto corporativo “Gestión Integral de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento” para la implementación de la herramienta GRC (Governance, Risk and Compliance) “IBM Open Pages”, adquirida en 2016, con la participación de diez (10) empresas del Grupo (Coomeva Cooperativa, Fundación Coomeva, Club Los Andes, Turismo Coomeva, Bancoomeva, Corredor de Seguros, Coomeva Servicios Administrativos, Coomeva Medicina Prepagada, Conectamos Financiera y Conecta Salud).

Durante 2017 se ejecutó la Fase de Análisis de Brechas, con el objetivo de definir un modelo GRC Unificado para el Grupo, que soporte la operación de los sistemas de riesgo parametrizados en la herramienta (Estratégico, Operativo, Lavado de Activos, Continuidad de Negocio y Seguridad de la información). De igual forma, se dio inicio a la Fase de Diseño que culminará en el primer trimestre de 2018, en la que se desarrollan especificaciones detalladas para los módulos adquiridos (Gestión de procesos, Gestión de riesgo corporativo –ORM-, Gestión de políticas y cumplimiento –PCM-, Gestión de seguridad de la información –ITG-, Gestión de continuidad del Negocio –BCM-); y dentro de la cual se construyó el entregable de Gestión de Procesos. Paralelamente, se avanzó en el alistamiento de la infraestructura de pruebas requerida por el proyecto, con el fin de dar inicio a la instalación de la herramienta GRC a partir del mes de febrero de 2018.

7.7 Seguridad y privacidad de la información

7.7.1 Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)

Durante el 2017 la Gerencia Corporativa de Riesgo (GCR) inició el proyecto de establecimiento e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) de Coomeva, soportado en buenas prácticas y estándares del mercado como las normas NTC-ISO-IEC 27001:2013, GTC-ISO/IEC 27002:2013, NTC-ISO 31000:2009, NTC-ISO/

IEC 27005:2011, GTC-ISO/IEC 27035:2013, NTC 5722:2012, etcétera, y el resultado del diagnóstico y diseño del SGSI ejecutado en el año 2016.

El proyecto, que debe finalizar en marzo de 2018, se ha enfocado en el cumplimiento de los requisitos de la norma NTC-ISO-IEC 27001:2013, la revisión y actualización de las matrices de riesgo de los procesos del alcance, los planes de tratamiento asociados y la ejecución de capacitaciones y sensibilizaciones en seguridad de la información a colaboradores.

7.7.2 Programa Integral de Gestión de Datos Personales (PIGDP)

Durante el 2017, la Gerencia Corporativa de Riesgo (GCR) inició el proyecto corporativo "Programa Integral de Gestión de Datos Personales" para apoyar a algunas empresas del GECC en la construcción, ajuste e implementación de políticas y procedimientos internos que garanticen el cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales (Ley de 1581 de 2012) y sus obligaciones en materia legal. El equipo técnico del proyecto avanzó en el acogimiento de las buenas prácticas del Principio de Responsabilidad Demostrada (Accountability) definido por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) para facilitar la implementación de un PIGDP efectivo y la ejecución de capacitaciones y sensibilizaciones en protección de datos personales a colaboradores. El Proyecto debe finalizar en marzo de 2018.

Como complemento a los proyectos descritos previamente, la Gerencia Corporativa de Riesgo (GCR) avanza en la actualización del Manual Corporativo de Seguridad y Privacidad de la Información del Grupo, el cual define lineamientos corporativos frente al gobierno de la seguridad y privacidad de la información (incluye las políticas de seguridad y privacidad de la información), la gestión del riesgos de seguridad y privacidad de la información, la gestión de cumplimiento y la gestión de incidentes de seguridad y privacidad de la información.

7.8 Riesgo de liquidez

El Subsistema de Gestión de Riesgo de Liquidez (SGRL) de Coomeva consolida políticas, procedimientos, controles y metodologías de medición, que permiten minimizar la exposición al riesgo de liquidez de corto, mediano y largo plazo. Se entiende como riesgo de liquidez la posibilidad de no poder cumplir de manera plena y oportuna con pagos contractuales por no contar con recursos líquidos o asumiendo un alto costo del fondeo.

El SGRL se instrumenta a través de etapas y elementos que permiten gestionar adecuadamente el riesgo y calcular el monto de activos líquidos disponibles que se debe mantener para prevenirlo en el día a día.

Las normas y políticas para la gestión del riesgo de liquidez son establecidas por el Consejo de Administración de la Cooperativa, quien a su vez cuenta con comités de apoyo, tales como el Comité de Tesorería y Comité Corporativo de Inversiones y Riesgos Financieros, instancias que se encargan de validar:

- El cumplimiento de los niveles de liquidez adecuados.
- El cumplimiento de los límites prudenciales para la administración de la liquidez.
- La existencia de fuentes de financiación y definición del plan de fondeo de contingencia (Sobregiro, Créditos de Tesorería, Créditos pre aprobados y Liquidación de Activos).

Durante el año 2017 se disminuyó el saldo final versus el 2016, debido a los diferentes movimientos operativos realizados por la organización, se tuvieron ingresos a principio de año por la venta de participación en parte de las empresas por un monto de \$42.000.000 mientras que en el segundo semestre se realizaron préstamos en el mes de octubre y noviembre por un total de \$62.300.000.

El portafolio de excedentes de tesorería de Bancoomeva cerró así:

2017

Días de vencimiento	Solidaridad	Auxilio funerario	Excedentes de tesorería	Contingencias laborales	Capex Sinergia	Fondo de calamidad	Fondo de educación	Fondo de recreación	Fondo de capitalización	FONAE	Vida en Plenitud	Inversiones en instrumentos de patrimonio	Inversiones en negocios conjuntos	Inversiones en subsidiarias	PA Fondo de garantías	Total
Menos de 90 días	\$ 106.873	\$ 1.191	\$ 57.101	\$ -	\$ 644	\$ 3.030	\$ -	\$ 1.842	\$ 1.476	\$ -	\$ 607	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.359	\$ 174.123
De 90 a 180 días	90.154	11.757	25.504	1.629	6.381	-	2.538	490	2.495	691	1.203	-	-	-	303	143.145
De 180 a 360 días	199.412	18.815	17.142	1.931	5.276	5.126	2.284	517	1.130	515	2.066	-	-	-	1.127	255.341
De 1 a 3 años	261.159	36.147	-	1.353	1.439	2.403	8.396	-	-	-	-	-	-	-	1.121	312.018
De 3 a 6 años	813.501	54.133	2.620	-	4.898	-	1.003	-	-	-	-	-	-	-	-	876.155
De 6 a 9 años	339.201	22.318	5.282	-	11.635	-	8.089	-	-	-	-	-	-	-	-	386.525
Más de 9 años	293.617	4.046	7.731	-	-	-	-	-	-	-	-	5.283	38.736	792.125	-	1.141.538
Total general	\$2.104.017	\$148.407	\$115.380	\$4.913	\$30.273	\$10.559	\$22.310	\$2.849	\$5.101	\$1.206	\$3.876	\$5.283	\$38.736	\$792.125	\$3.910	\$3.288.845

2016

Días de vencimiento	Solidaridad	Auxilio funerario	Excedentes de tesorería	Contingencias laborales	Capex Sinergia	Fondo de calamidad	Fondo de educación	Fondo de recreación	Fondo de capitalización	FONAE	Vida en plenitud	Inversiones en instrumentos de patrimonio	Inversiones en negocios conjuntos	Inversiones en subsidiarias	PA Fondo de garantías	Total
Menos de 90 días	\$ 78.485	\$ 23.842	\$ 32.880	\$ -	\$ 15.357	\$ 3.231	\$ -	\$ 2.044	\$ 920	\$ 622	\$ 812	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 158.193
De 90 a 180 días	60.569	-	15.238	562	-	1.265	5.889	2.227	1.220	707	2.035	-	-	-	-	89.712
De 180 a 360 días	127.721	10.678	45.753	3.619	-	-	-	-	3.685	625	1.150	-	-	-	-	193.231
De 1 a 3 años	531.852	64.976	24.030	689	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	621.547
De 3 a 6 años	571.696	28.106	3.521	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	603.323
De 6 a 9 años	203.409	13.827	10.004	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	227.240
Más de 9 años	367.648	12.354	16.001	-	-	-	-	-	-	-	-	5.112	36.524	727.486	-	1.165.125
Total general	\$1.941.380	\$153.783	\$147.427	\$4.870	\$15.357	\$4.496	\$5.889	\$4.271	\$5.825	\$1.954	\$3.997	\$5.112	\$36.524	\$727.486	\$ -	\$3.058.371

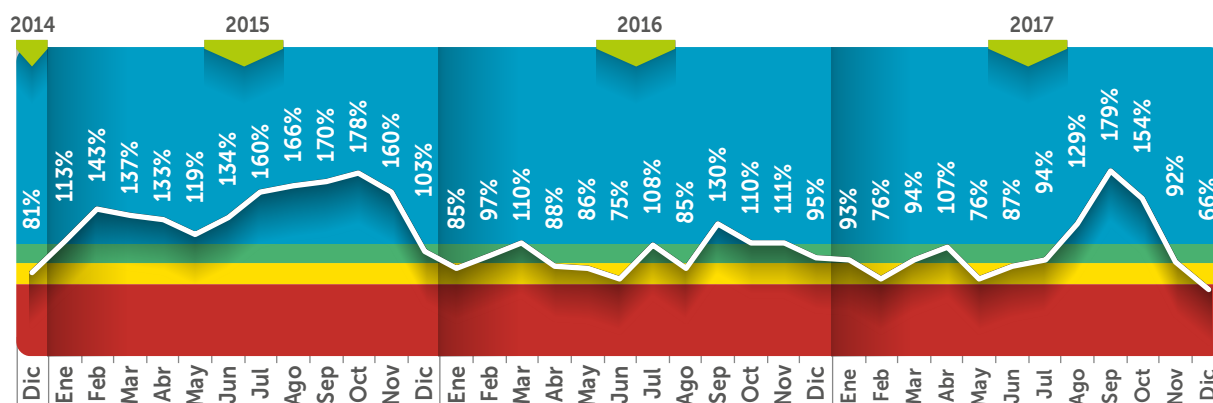
7.8.1 Medición del Indicador de Riesgo de Liquidez

Coomeva emplea un Indicador de Riesgo de Liquidez, denominado IRL, de medición mensual, que permite identificar si los recursos disponibles en caja, bancos y recursos equivalentes a efectivo soportan la operación de los siguientes 30 días. Este indicador se expresa en porcentaje y su interpretación se encuentra en la tabla adjunta.

• Interpretación del Indicador de Riesgo de Liquidez, IRL

IRL	COLORIMETRÍA	
Superior a 110%	Azul	Los activos líquidos son suficientes para cubrir los gastos contractuales de la empresa en los próximos 30 días, generando excedente de liquidez. Se debe monitorear la rentabilidad de los recursos.
Entre el 91% y 110%	Verde	En condiciones normales de operación es en este nivel en donde las empresas del GECC deben permanecer. Los activos líquidos cubren los gastos contractuales de la empresa en los próximos 30 días.
Entre el 71% y 90%	Amarillo	Los activos líquidos cubren parcialmente las obligaciones contractuales de la empresa en los siguientes 30 días. El Comité de Tesorería debe realizar seguimiento al cumplimiento de la estrategia.
Inferior a 70%	Rojo	Los activos líquidos no alcanzan a cubrir la totalidad de las obligaciones contractuales de la empresa en los siguientes 30 días. Todo valor por debajo del 50% es considerado crítico y requiere de monitoreo adicional y la definición de un plan de fondeo de contingencia por parte del Comité de Tesorería.

En este gráfico se presenta la evolución del indicador IRL de Coomeva en los últimos años:



El Indicador de Riesgo de Liquidez, IRL, obtenido en los últimos meses, refleja una disminución importante desde el mes de septiembre originado principalmente en el cumplimiento de las decisiones en materia de desembolsos de créditos y operación normal de fin de año. El indicador se ubica al cierre de año en el nivel inferior de la franja y en donde la Administración inició desde el mismo mes, las actividades necesarias para recuperar los niveles de liquidez en el corto plazo.

7.9 Riesgo de mercado, incluye riesgo de contraparte

El proceso de gestión del riesgo de mercado en Coomeva se encarga de minimizar la exposición a este riesgo, a través de políticas, controles y reglas de actuación aprobadas por el Consejo de Administración en lo que respecta a la conformación de portafolios, participación de Coomeva en el mercado y manejo de instrumentos financieros, niveles de concentración por emisor, operaciones autorizadas y no autorizadas y control de duración de los activos de acuerdo con la naturaleza de los portafolios y su respectiva estrategia.

Coomeva administra y gestiona la exposición del riesgo de mercado a través de exposición de los instrumentos financieros su valoración y efecto sobre el estado de resultados. Esta exposición se materializa con pérdidas incurridas por variaciones en tasas de interés, tasas de cambio y precios de las acciones.

Durante el año 2017 se realizó la apertura de un Patrimonio Autónomo en Fiduciaria Coomeva para la administración de los recursos del Fondo Mutual de Solidaridad, bajo las políticas establecidas por la Cooperativa.

• Medición del valor en riesgo de mercado de Coomeva

La administración y gestión del riesgo de mercado del portafolio de inversiones de Coomeva contempla políticas de control sobre la composición por activos, negociabilidad de las inversiones, duración y calificación de riesgo de los emisores. De manera complementaria se cuenta con metodologías de medición del valor en riesgo de mercado, VaR, empleando la metodología sugerida por la SFC (modelo estándar), el método de simulación histórica, el método delta normal y duración modificada.

Estas mediciones representan la posible pérdida que el portafolio de inversiones podría presentar ante cambios en las tasas de interés, precio de las acciones y carteras colectivas en el mercado colombiano, además del impacto de decisiones internas que se derivan del proceso de diseño de estrategias para la administración del portafolio de inversiones en donde intervienen variables como la clasificación de inversiones y la duración de los títulos.

Coomeva tiene establecido como política de control, una exposición máxima al riesgo de mercado, reflejada como la relación entre el valor en riesgo de mercado, VaR y el total del portafolio que no supere el 5,55%. Esta política obedece a un perfil de riesgo moderado que pretende obtener la mejor rentabilidad minimizando la exposición al riesgo de mercado.

Las tablas adjuntas presentan información de la composición del portafolio de inversiones de Coomeva y su exposición al riesgo de mercado.

- Composición del portafolio de inversiones de Coomeva

PORTAFOLIO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			2017	2016
			DIC	DIC
CTA 12 : INVERSIONES			3.288.845	3.058.371
COMPOSICIÓN	POR ACTIVOS	Patrimonio autónomo	1%	0%
		Bonos (Ord + Sub + Hip)	55%	47%
		Acciones	2%	25%
		CDT	31%	20%
		TES	9%	3%
		Otros Títulos	2%	5%
		TOTAL	100%	100%
	POR NEGOCIABILIDAD	Costo Amortizado	74%	59%
		Inversiones en Subsidiarias	3%	25%
		Valor Razonable	23%	16%
		TOTAL	100%	100%
	POR DURACIÓN	Corto Plazo	23%	15%
		Mediano Plazo	65%	40%
		Largo Plazo	12%	45%
		TOTAL	100%	100%
COMPOSICIÓN	POR CALIFICACIÓN	A	0%	0%
		A+	1%	0%
		AA-	21%	0%
		AA	5%	58%
		AA+	12%	0%
		AAA	49%	23%
		GOBIERNO	9%	3%
		SIN CALIFICACIÓN	3%	0%
		TOTAL	100%	84%
	POR TASA	IPC	59%	33%
		Otros	31%	35%
		TASA FIJA	10%	32%
		TOTAL	100%	100%

- Exposición al riesgo de mercado del portafolio de inversiones de Coomeva

Si bien la exposición al riesgo de mercado se encuentra por debajo del límite aceptado, refleja una administración moderada en términos de apetito de riesgo. Cobra importancia resaltar cuatro características del portafolio que requieren de monitoreo constante:

- La participación del emisor Bancoomeva en el portafolio de inversiones de Coomeva.
- La participación de instrumentos financieros clasificados a costo amortizado.
- La participación de instrumentos financieros indexados a IPC.
- La ampliación de instrumentos de diversificación de inversiones del último año.

Dichas participaciones son monitoreadas diariamente y hacen parte de la estrategia general de conformación de portafolios, pero podrían materializarse en eventos de riesgo tales como:

- Riesgo de reinversión por tasa de interés.
- Niveles de concentración en el emisor Bancoomeva.
- Disminución en utilidades como consecuencia de la disminución del IPC.
- Materialización del Riesgo de Emisor.

EXPOSICIÓN AL RIESGO DE MERCADO		2017	2016
		DIC	DIC
COOMEVA	MONTO MM	3.288.845	3.058.371
Modelo estándar Anexo1, Capítulo XXI - Circular Externa 100 de 1995 -Superintendencia Financiera de Colombia	Riesgo de Tasa de Interés	25.621	23.826
	Riesgo de Carteras Colectivas	11.784	1.831
	Riesgo de Precio de Acciones	112.955	112.588
	VaR	150.360	138.245
	VaR/Portafolio	4,55%	4,53%
	Límite Máximo	5,55%	
	Inversiones - Valor Razonable	419.171	410.011
	VaR	25.177	33.011
	VaR/Portafolio	0,77%	1,08%
	Límite Máximo	1,50%	
	Inversiones - Subsidiarias	830.843	769.122
	VaR	128.397	112.588
	VaR/Portafolio	3,80%	3,69%
	Límite Máximo	4,05%	

• Composición del portafolio de Inversiones según calificación de riesgo de los emisores

31 de diciembre de 2017									
		INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A		TOTAL		
Calificación de Riesgo de Emisor		Instrumentos Financieros a Valor Razonable	Inversiones en Negocios Conjuntos	Inversiones en Subsidiarias	Valor Razonable	Costo Amortizado	Monto	%	
AAA	\$	-	\$	-	\$	154.987.566	\$ 620.622.577	\$ 775.610.143	24%
AA+		-	-	-	35.258.220	143.296.259	178.554.479	5%	
AA		-	-	535.327.813	16.808.277	38.140.115	590.276.205	18%	
AA-		-	-	-	61.079.554	1.192.907.836	1.253.987.390	38%	
A+		-	-	-	225.528	2.700.882	2.926.410	0%	
A		-	-	-	-	-	-	0%	
A-		-	-	-	-	-	-	0%	
NACIÓN		-	-	-	53.454.110	40.975.642	94.429.752	3%	
SIN CALIFICACIÓN		5.283.015	38.735.589	256.797.047	92.245.440	-	393.061.091	12%	
TOTAL	Monto	\$ 5.283.015	\$ 38.735.589	\$792.124.860	\$414.058.695	\$2.038.643.311	\$3.288.845.470	100%	
	%	0,16%	1,18%	24,09%	12,59%	61,99%	100,00%		

31 de diciembre de 2016									
		INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A		TOTAL		
Calificación de Riesgo de Emisor		Instrumentos Financieros a Valor Razonable	Inversiones en Negocios Conjuntos	Inversiones en Subsidiarias	Valor Razonable	Costo Amortizado	Monto	%	
AAA	\$	-	\$	-	\$	198.489.693	\$ 635.362.390	\$ 833.852.083	27%
AA+		-	-	-	9.503.636	62.871.980	72.375.616	2%	
AA		-	-	478.708.893	33.616.529	59.034.662	571.360.084	19%	
AA-		-	-	-	43.150.014	1.073.546.303	1.116.696.317	37%	
A+		-	-	-	3.928.244	2.587.452	6.515.696	0%	
A		-	-	-	1.926.943	5.541.765	7.468.708	0%	
A-		-	-	-	-	-	-	0%	
NACIÓN		-	-	-	53.324.230	37.210.864	90.535.094	3%	
SIN CALIFICACIÓN		5.111.828	38.556.269	250.691.558	12.359.776	52.847.649	359.567.080	12%	
TOTAL	Monto	\$ 5.111.828	\$ 38.556.269	\$729.400.451	\$356.299.064	\$1.929.003.066	\$3.058.370.678	100%	
	%	0,17%	1,26%	23,85%	11,65%	63,07%	100%		

- **Sensibilización por cambios en tasa**

La Gerencia Corporativa de Riesgo realiza monitoreo permanente sobre el impacto que tiene la volatilidad en las tasas de interés sobre las utilidades del portafolio. La tabla adjunta presenta el impacto en el momento que se presente el movimiento de un punto básico en el portafolio, debido que la volatilidad es positiva o negativa esta puede generar la siguiente modificación en resultados, el cálculo se realiza incluyendo los títulos a costo amortizado.

DV01	DTF	22.699.246
	IPC	312.152.646
	TASA FIJA	15.169.648
	TOTAL	350.021.540

7.10 Administración y gestión del riesgo de contraparte

La gestión del riesgo de contraparte en Coomeva se lleva a cabo desde la Gerencia Corporativa de Riesgo y tiene como objetivo la asignación y control de cupos corporativos de Emisor y Contraparte, niveles de concentración y deterioro de instrumentos financieros o emisores del sector real. Los cálculos para la asignación de cupos para las inversiones de Coomeva se realizan bajo la Gerencia de Riesgo. Éstas son aprobadas por el Consejo de Administración e informadas a la Fiduciaria para el seguimiento y control de las mismas. Debido a que durante el 2017 se tenía recursos en la Fiduciaria y en la Cooperativa estos fueron divididos y traspasados de manera proporcional a la administración de los mismos.

Modelo de asignación de cupos de Emisor y Contraparte: Coomeva cuenta con un desarrollo metodológico denominado modelo CAMEL, que integra aspectos cualitativos y cuantitativos de los emisores para la asignación de cupos corporativos de Emisor y Contraparte, que son revisados y actualizados cada semestre por parte del Consejo de Administración.

La Gerencia de Riesgo desarrolló un modelo CAMEL para las empresas del sector real durante el 2017 que contempla diferentes factores de calificación para la asignación de cupos, modelo basado en aspectos cuantitativos y cualitativos del emisor.

Nivel de concentración: Coomeva tiene definido como política de control que ningún emisor podrá tener una participación mayor al 20% del total de su portafolio y se acepta por excepción a los emisores Ministerio de Hacienda y subsidiaria Bancoomeva. Esta situación se soporta en la relación comercial entre las partes, que genera un portafolio de inversiones del Fondo de Solidaridad, con exclusividad de bonos subordinados emitidos por subsidiaria Bancoomeva. La tabla adjunta muestra el nivel de concentración por emisor en el portafolio de inversiones de la Cooperativa

Nivel de concentración por emisor en el portafolio de inversiones de Coomeva

Emisores	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
No. Emisores	93	90
No. de emisores que agrupan el 80% del portafolio	18	11

- **Controles adicionales**

Desde la Gerencia Corporativa de Riesgo se realizan tareas diarias de control que contribuyen con la gestión y el riesgo operativo apoyando la gestión del Front y Back Office tales como:

- Valoración a precios de mercado.
- Custodia de títulos valores.
- Grabación de llamadas.
- Seguimiento y control a la composición del portafolio según inversiones clasificadas a costo amortizado.
- Seguimiento y control al registro diario de utilidades.
- Validación de las características faciales de los títulos que componen el portafolio de inversiones.

7.11 El Sistema de Administración de Riesgo de Crédito, SARC, de la subsidiaria Banco Coomeva se describe a continuación:

Criterios para la evaluación del riesgo crediticio

La evaluación del riesgo de crédito de la cartera se produce desde el mismo momento de la definición del mercado objetivo, análisis de las solicitudes, aplicando políticas para determinar capacidad de pago, evaluación del historial crediticio al interior de la subsidiaria y con las demás entidades de los diversos sectores y la calificación de los diversos modelos de score, determinando desde el inicio de la operación el nivel de riesgo asumido por la subsidiaria.

Evaluación y recalificación de la cartera de créditos

La subsidiaria sigue el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995, el cual establece los lineamientos para la administración del riesgo crediticio, a través del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el cual comprende las políticas, procesos, modelos, provisiones y mecanismos de control que le permitan a las entidades financieras identificar, medir y mitigar adecuadamente el riesgo crediticio.

La subsidiaria evalúa mensualmente el riesgo de su cartera de créditos teniendo en cuenta la temporalidad de las obligaciones, así como el nivel de riesgo asociado al deudor (este último con periodicidad semestral en los meses de mayo y noviembre de cada año, como se indica más adelante para la cartera comercial). Las carteras consumo e hipotecaria son evaluadas trimestralmente con base en el comportamiento crediticio de los deudores con el sector financiero y cooperativo.

La subsidiaria evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, la subsidiaria considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente. Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones.

La subsidiaria realiza, además, la evaluación y recalificación de la cartera de créditos en los siguientes casos:

- i. Cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual deben reclasificarse inmediatamente.
- ii. Como mínimo en los meses de mayo y noviembre, debiendo registrar los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente.
- iii. Cuando se tenga conocimiento que el deudor se encuentra en un proceso concursal o cualquier clase de proceso judicial o administrativo que pueda afectar su capacidad de pago. La Entidad deberá documentar los resultados de la evaluación y tenerlos a disposición de la Superfinanciera.

Calificación del riesgo crediticio

La subsidiaria califica las operaciones de crédito con base en los criterios de evaluación mencionados anteriormente y se clasifican en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas:

Comercial:

Homologación con estados financieros y endeudamiento		Comercial	
Categoría agrupada	Categoría de reporte	Definición	Condiciones mínimas
"A" Riesgo Normal.	"AA"	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención excelente. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago óptima, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.	Los créditos ya otorgados que presenten entre 0 y 29 días en mora. Créditos nuevos con calificación asignada al momento del otorgamiento sea "AA".
"B" Riesgo Aceptable, superior al normal.	"A"	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.	Los créditos ya otorgados que presenten entre 30 y 59 días en mora. Créditos nuevos con calificación asignada al momento del otorgamiento sea "A".
"B" Riesgo Aceptable, superior al normal.	"BB"	Los créditos calificados en esta categoría están atendidos y protegidos de forma aceptable, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito o contrato.	Los créditos ya otorgados que presenten entre 60 y 89 días en mora. Créditos nuevos con calificación asignada al momento del otorgamiento sea "BB".
"C" Riesgo Apreciable.	"B"	Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.	Los créditos ya otorgados que presenten entre 90 y 119 días en mora. Créditos nuevos con calificación asignada al momento del otorgamiento sea "B".
"C" Riesgo Apreciable.	"CC"	Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan graves insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan significativamente el recaudo de la obligación en los términos convenidos.	Los créditos ya otorgados que presenten entre 120 y 149 días en mora. Créditos nuevos con calificación asignada al momento del otorgamiento sea "CC".
"D" Riesgo Significativo.	"D" Incumplimiento	Los créditos con 150 días o más de mora y créditos que presenten otros eventos de mayor riesgo.	
"E" Riesgo de Incobrabilidad.	"E" Incumplimiento	Los créditos con 150 días o más de mora y créditos que presenten otros eventos de mayor riesgo y créditos incumplidos con PDI asignada igual al cien por ciento (100%).	

Consumo:

Homologación con estados financieros y endeudamiento		Consumo
Categoría agrupada	Categoría de reporte	Definición
"A" Riesgo Normal.	"AA"	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención excelente. El análisis de riesgo sobre el deudor refleja una capacidad de pago óptima y un comportamiento crediticio excelente que garantiza el recaudo de la obligación en los términos convenidos.
"A" Riesgo Normal.	"A" Con mora de 0 - 30 días	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención adecuada. El análisis de riesgo sobre el deudor refleja una capacidad de pago apropiada y un comportamiento crediticio adecuado que permite inferir estabilidad en el recaudo de la obligación en los términos convenidos.
"B" Riesgo Aceptable, superior al normal.	"BB"	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención aceptable. El análisis de riesgo sobre el deudor muestra debilidades en su capacidad de pago y comportamiento crediticio que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.
"C" Riesgo Apreciable.	"B"	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención deficiente. El análisis de riesgo sobre el deudor muestra insuficiencias en la capacidad de pago y un comportamiento crediticio deficiente, afectando el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.
"C" Riesgo Apreciable.	"CC"	Los créditos calificados en esta categoría presentan graves insuficiencias en la capacidad de pago del deudor y en su comportamiento crediticio, afectando significativamente el recaudo de la obligación en los términos convenidos.
"D" Riesgo Significativo.	"D" Incumplimiento	Créditos que se encuentren en mora mayor a 90 días y los demás calificados como incumplidos.
"E" Riesgo de Incobrabilidad.	"E" Incumplimiento	Créditos que se encuentran en mora mayor a 90 días y los créditos incumplidos con PDI asignada igual al cien por ciento (100%).

Condiciones mínimas de calificación:

La calificación de la cartera de consumo por categoría de riesgo de crédito varía según los segmentos antes descritos y está determinada por un puntaje denominado "Z", calculado a partir de las siguientes variables:

- Altura de mora al momento del cálculo del deterioro.
- Máxima altura de mora registrada en los últimos tres años.
- Alturas de mora en los últimos tres cortes trimestrales.
- Tener o no otros créditos activos en la matriz.
- Tipo de garantía: Idónea, prenda, hipoteca.
- Prepagos realizados a tarjeta de crédito.

De acuerdo con el puntaje "Z", se asigna la calificación por categorías de riesgo de crédito a partir de la siguiente tabla, teniendo en cuenta que a menor puntaje se obtiene una mejor calificación por categoría de riesgo:

Calificación	Automóviles	Tarjeta de crédito	Otros consumo
AA	0,2484	0,3735	0,3767
A	0,6842	0,6703	0,8205
BB	0,81507	0,9382	0,89
B	0,94941	0,9902	0,9971
CC	1	1	1
Incumplimiento	1	1	1

Vivienda:

La cartera de vivienda, atendiendo el criterio de altura de mora se califica en:

Categoría	Criterio (Nro. de meses en mora)
"A" - Riesgo Normal	Con instalamentos al día o vencidos hasta dos meses.
"B" - Riesgo Aceptable	Con vencimientos superiores a dos meses y hasta cinco meses.
"C" - Riesgo Apreciable	Con vencimientos superiores a cinco meses y hasta 12 meses.
"D" - Riesgo Significativo	Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses.
"E" - Riesgo de Incobrabilidad	Con vencimientos de más de 18 meses.

Categoría "A": Crédito con riesgo crediticio NORMAL. Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.

Categoría "B": Crédito con riesgo ACEPTABLE. Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito o contrato.

Categoría "C": Crédito deficiente, con riesgo APRECIABLE. Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría "D": Crédito de difícil cobro, con riesgo SIGNIFICATIVO. Es aquél que tiene cualquiera de las características del deficiente, pero en mayor grado, de tal suerte que la probabilidad de recaudo es altamente dudosa.

Categoría "E": Crédito IRRECUPERABLE. Es aquél que se estima incobrable.

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El siguiente es el detalle de las partidas que componen este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Bancos y otras entidades financieras		
Bancos comerciales	\$ 237.430.478	\$ 198.043.811
Otras entidades	81.585.483	58.198.221
Caja		
Caja General	51.741.488	44.781.970
Caja Menor	128.797	136.837
Equivalentes al efectivo (Compromiso de pago)		
Fondos fiduciarios a la vista	19.817.590	29.717.242
Otros fondos especiales	247.819	3.134.074
Total Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 390.951.655	\$ 334.012.155

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, excepto por las cuentas bancarias restringidas de Coomeva EPS S.A., derivadas para el recaudo de las cotizaciones de los afiliados, el Grupo no cuenta con recursos restringidos.

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia:

Al cierre del año 2017 en Coomeva existían partidas conciliatorias por un valor neto de \$107 (\$1.884 en 2016), de estas partidas, el 85% tiene antigüedad hasta de 90 días y no requiere deteriorarse.

El incremento del equivalente de efectivo hace referencia a la inversión en las carteras colectivas, que de acuerdo con la naturaleza de estos instrumentos, su comportamiento se asimila a cuentas de ahorros que permite disponer de los recursos allí invertidos, permitiendo a la tesorería la movilización y centralización de recursos a bajo costo, brindando mejores tiempos de respuesta en la planeación del flujo de caja. En el periodo observado se evidencia un aumento en este vehículo respecto al año anterior con la nueva inversión en la Fiduciaria Coomeva.

Banco Coomeva S.A:

El efectivo y equivalentes de efectivo de la subsidiaria Banco Coomeva S.A. está compuesto por el saldo en caja y depósitos en el Banco de la República en moneda legal. Estos a su vez computan para efectos del encaje bancario que debe mantener la subsidiaria sobre los depósitos recibidos de los usuarios, de acuerdo con disposiciones legales. También incluye el monto de cajas menores a nivel nacional por total de \$26 millones de pesos.

Los otros equivalentes de efectivo corresponden al efectivo restringido por valor de \$6.000.000 en el Fondo de Provisión de Efectivo de Servibanca, que maneja recursos en las transportadoras G4S, TVS y la Brinks, destinados al aprovisionamiento de cajeros automáticos.

Coomeva Medicina Prepagada S.A.:

Los incrementos obedecen al aumento de efectivo derivado de los recursos reintegrados a la subsidiaria, como resultado del fallo a favor en el Proceso de Responsabilidad Fiscal, PRF 035 del año 2012 que se adelantaba ante la Contraloría General de la República (CGR).

Durante el año 2017, con los recursos liberados y los recursos de flujo habitual de la operación de la Entidad, se reconfiguró la constitución del portafolio de inversiones, concentrándolo principalmente en inversiones a costo amortizado con vencimientos superiores a 90 días, razón por la cual las inversiones equivalentes de efectivo se redujeron en el año 2017 con respecto al año 2016.

Al cierre del año existían partidas conciliatorias en esta subsidiaria mayores a 90 días por \$7.164 y al 31 de diciembre de 2016 \$216.214, las cuales se encuentran identificadas y no requieren ser deterioradas.

Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A:

En la subsidiaria Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. existen al 31 de diciembre de 2017 partidas conciliatorias por \$66.447 (2016 - \$793.409), las cuales corresponden a partidas menores a 90 días, excluyendo los cheques pendientes por cobrar menores a 180 días; el total de las partidas se encuentran identificadas y no requieren ser deterioradas.

Al cierre del año 2017 la subsidiaria cuenta con recursos restringidos por valor de \$63.199.320 (\$81.145.396 en 2016) correspondientes a las cuentas bancarias destinadas para el recaudo de las cotizaciones de los afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS); estos recursos se encuentran restringidos para la Entidad hasta tanto se complete el proceso de compensación.

Coomeva Servicios Administrativos S.A:

La subsidiaria Coomeva Servicios Administrativos S.A. presenta efectivo restringido debido al Proceso Ordinario de Responsabilidad Fiscal 036, PRF 036. La pretensión de la autoridad fiscal es reparar al Estado colombiano por cuantía absoluta aproximada de \$38.866.377 en razón de un probable detrimento de los recursos públicos y parafiscales de la salud. Para asesorarla y representarla jurídicamente la Entidad designó a la firma de abogados Esguerra Asesores Jurídicos, de Bogotá, D.C.

Con fecha 28 de enero de 2016 y mediante Auto Nro. 001, la Contraloría General de la República (CGR) decretó medidas cautelares que dieron lugar al embargo de recursos depositados en Bancoomeva por cuantía de \$4.489.071; los cuales al 31 de diciembre de 2017 acumulaban rendimientos financieros por aproximadamente \$237.836.

Durante la vigencia 2017 los asesores jurídicos de la Entidad instauraron recursos ante la CGR en procura de obtener no sólo el desembargo de los recursos sino también la resolución a favor del proceso. En tal sentido debe observarse que otros procesos abiertos por la CGR en contra de Coomeva EPS S.A., que no vinculan a la Entidad, han ido evolucionando mediante fallos favorables, lo cual hace prever que el proceso en mención también arrojará idénticos resultados en el corto plazo pues se considera que existen argumentos jurídicos y técnicos que demuestran la inexistencia, por una parte, del daño patrimonial a los recursos públicos de la salud y por la otra, de una conducta antijurídica por parte de la

Entidad; y a falta de estos supuestos, es decir daño y conducta antijurídica, los asesores en la materia consideran remota la posibilidad de que se profiera condena patrimonial en contra.

Los abogados a cargo de las demandas de nulidad y restablecimiento, en su concepto de probabilidad del mismo, han concluido que: "si bien el panorama procesal de corto plazo es complejo y comporta los riesgos propios, en el fondo las decisiones adoptadas por la Contraloría General de la República tienen importantes falencias, tanto sustancial como procesalmente, de allí que consideren que la posibilidad de una pérdida es posible, pero no probable". Adicionalmente la Administración de la Compañía, mediante la orientación de sus asesores jurídicos para el caso, están ejecutando de manera planeada y rigurosa todas las medidas que desde el punto de vista procesal resultan aplicables en procura de evitar nuevas actuaciones de cobro coactivo de parte de los representantes de la Contraloría General de la República, CGR.

Las demás cuentas no tuvieron restricción alguna que limitara su uso o disponibilidad, en lo correspondiente a las vigencias 2017 y 2016.

9. INVERSIONES

El portafolio del Grupo está integrado por inversiones en instrumentos de patrimonio, dentro de las cuales se registran las inversiones de capital que el Grupo posee en otras entidades legales, e inversiones en activos financieros medidos a valor razonable y costo amortizado que corresponden a las inversiones de los Fondos de: solidaridad, Auxilio Funerario, Educación, Calamidad, Recreación, Vida en Plenitud, Excedentes de Tesorería, entre otros.

El siguiente es el detalle y la clasificación de las inversiones al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Inversiones negociables en títulos de deuda	\$ 422.846.761	\$ 456.350.821
Títulos emitidos por la Superintendencia Financiera	349.260.272	349.413.156
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación	51.520.372	72.459.445
Otros títulos	21.561.773	33.956.273
Títulos hipotecarios	504.344	521.947
Inversiones en negocios conjuntos	30.384.016	38.041.069
Inversiones contabilizadas al costo	30.384.016	38.041.069
Inversiones en instrumentos de patrimonio	23.623.842	36.421.454
Participaciones sociales	21.050.924	33.216.767
Aportes sociales en entidades de economía solidaria	4.311.119	4.140.157
Deterioro inversiones en instrumentos de patrimonio (cr)	(1.738.201)	(935.470)
Inversiones contabilizadas a costo amortizado	1.076.758.534	920.725.132
Títulos emitidos, aceptados por instituciones vigiladas por la Superfinanciera	872.118.248	779.172.648
Otros títulos	151.172.971	97.622.671
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación	37.937.973	37.210.864
Títulos emitidos avalados o garantizados o aceptados por bancos del exterior	13.993.493	4.441.332
Títulos hipotecarios	1.947.026	2.688.794
Deterioro inversiones contabilizadas a costo amortizado (cr)	(411.177)	(411.177)
Inversiones contabilizadas a valor razonable con cambios en el resultado	68.112.966	57.992.513
Participaciones en fondos comunes ordinarios	65.969.705	57.076.129
Acciones con alta liquidez bursátil	2.143.261	916.384
Instrumentos derivados con fines de especulación medidos a valor razonable	726.571	261.794
Derechos en contratos swaps	10.944.522	5.533.279
Obligaciones en contratos swaps (cr)	(10.217.951)	(5.271.485)
Total inversiones	\$ 1.622.452.690	\$ 1.509.792.783

A continuación se presenta su discriminación a corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2017 y 2016:
Las principales variaciones se concentran en:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Del corto plazo		
Activos financieros medidos a valor razonable		
Inversiones negociables en títulos de deuda	\$ 422.846.761	\$ 456.349.820
Participaciones en fondo inversión colectiva	63.087.901	54.869.678
Derechos fiduciarios	2.881.805	2.206.451
Acciones con alta liquidez bursátil	2.143.260	916.384
Total inversiones del corto plazo	490.959.727	514.342.333
Del largo plazo		
Inversiones contabilizadas a costo amortizado	1.077.169.711	921.136.309
Inversiones en negocios conjuntos (1)	30.384.016	38.042.069
Otras inversiones en instrumentos de patrimonio (2)	25.362.044	37.356.924
Instrumentos derivados con fines de especulación medidos a valor razonable	726.570	261.795
Deterioro otras inversiones	(2.149.378)	(1.346.647)
Total inversiones del largo plazo	1.131.492.963	995.450.450
Total inversiones	\$ 1.622.452.690	\$ 1.509.792.783

Banco Coomeva S.A:

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, establecido en la Circular Externa 003 de 2015, al cierre de diciembre de 2017 el rubro de inversiones maduró recursos por \$5.150 millones en la banda de 1 a 7 días y \$47.311 millones en la banda de 1 a 30 días (2016 el rubro de inversiones maduró recursos por \$3.363 en la banda de 1 a 7 días y \$50.812 millones en la banda de 1 a 30 días).

(1) Coomeva Medicina Prepagada S.A.:

Finalizando el año 2017, la subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada S.A, mediante Acta Nro. 043 aprobada por la Asamblea General de Accionistas vende y transfiere 11.607.878.816 acciones ordinarias de Sinergia Global en Salud S.A.S. a Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia por un valor total de \$19.852.955, generando una utilidad de \$8.108.911. El saldo restante de las acciones será transferido a Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia en el transcurso del año 2018.

(2) Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.

Al corte del 31 de diciembre de 2017, los otros títulos de participación se encuentran en liquidación. La UBA Coomeva del Sinú Ltda. entró en liquidación por fin de vigencia de la Sociedad (15 mayo de 2017); mediante Acta de Junta Extraordinaria de Socios número 077-2016, se aprobó por unanimidad que se diera inicio al proceso de liquidación legal. Esta inversión se reclasificó de la cuenta de activos no corrientes mantenidos para la venta.

10. INVENTARIOS

El siguiente es el detalle de los inventarios al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Bienes no transformados - Para comercializar		
Bienes raíces para la venta (*)	\$ 6.010.452	\$ 6.848.176
Mercancías	79.597	65.854
Inventario en tránsito	78.863	-
Inventario, materiales y suministros	34.320	-
Bienes transformados		
Productos terminados	135.001	140.472
Productos en proceso	49.073	28.293
Materias primas	46.703	49.154
Prestadores de servicio		
Otros inventarios de prestadores de servicios	193.271	249.842
Servicios de mantenimiento y reparación	50.966	59.424
Total inventarios	\$ 6.678.246	\$ 7.441.215

(*) Coomeva tiene registrados como inventarios los lotes que posee en el Condominio Los Andes, disponibles para su comercialización o pendientes de urbanización para su posterior venta.

Coomeva tiene 73 lotes al cierre del año 2017 (77 lotes año 2016).

Sobre los inventarios el Grupo no tiene restricciones, pignoraciones ni garantías.

11. CARTERA DE CRÉDITO

El siguientes es el detalle de la cartera de crédito de corto y de largo plazo al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Del corto plazo		
Capital más intereses	\$ 934.089.204	\$ 1.049.146.898
Deterioro	(107.170)	(78.078.930)
Total cartera de créditos del corto plazo, neto	933.982.034	971.067.968
Del largo plazo		
Capital más intereses	2.487.922.186	2.179.075.782
Deterioro	(196.400.155)	(116.456.799)
Total cartera de créditos del largo plazo, neto	2.291.522.031	2.062.618.983
Total cartera de créditos, neto	\$ 3.225.504.065	\$ 3.033.686.951

En este rubro se refleja la cartera de créditos originada en préstamos otorgados a asociados, personas naturales y jurídicas, mediante las diferentes líneas de créditos vigentes, por parte de la matriz, las subsidiarias Banco Coomeva S.A. y Fundación Coomeva.

11.1 Detalle de la cartera por categoría de riesgo

El siguiente es el detalle de la cartera consolidada por categoría de riesgo al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

31 de diciembre de 2017					
	CAPITAL	INTERESES	DETERIORO CARTERA	DETERIORO INTERESES	TOTAL CARTERA DE CRÉDITOS
VIVIENDA					
Categoría A	\$ 867.040.499	\$ 5.110.985	\$ (7.622.618)	\$ (69.126)	\$ 864.459.740
Categoría B	16.212.650	592.603	(4.561.822)	(198.901)	12.044.530
Categoría C	7.690.664	545.610	(2.419.397)	(173.535)	5.643.342
Categoría D	5.825.247	673.187	(3.194.657)	(316.883)	2.986.894
Categoría E	3.459.231	968.384	(1.727.878)	(387.353)	2.312.384
Total cartera vivienda	900.228.291	7.890.769	(19.526.372)	(1.145.798)	887.446.890
CONSUMO					
Categoría A	1.739.252.435	14.072.212	(38.372.655)	(265.618)	1.714.686.374
Categoría B	50.922.509	1.486.918	(4.783.812)	(196.135)	47.429.480
Categoría C	56.312.447	1.762.631	(15.274.173)	(436.850)	42.364.055
Categoría D	41.722.809	3.580.127	(32.055.405)	(2.784.661)	10.462.870
Categoría E	36.692.681	3.891.736	(36.033.468)	(3.875.502)	675.447
Total cartera consumo	1.924.902.881	24.793.624	(126.519.513)	(7.558.766)	1.815.618.226
COMERCIALES					
Categoría A	445.882.148	2.783.824	(4.413.331)	(29.540)	444.223.101
Categoría B	27.102.439	388.409	(6.591.256)	(59.285)	20.840.307
Categoría C	17.987.379	422.732	(8.639.263)	(225.197)	9.545.651
Categoría D	17.065.609	1.227.824	(14.154.119)	(1.046.823)	3.092.491
Categoría E	3.174.420	170.618	(2.320.980)	(149.657)	874.401
Total cartera comerciales	511.211.995	4.993.407	(36.118.949)	(1.510.502)	478.575.951
MICROCRÉDITOS					
Categoría A	31.803.414	622.471	(2.204.348)	-	30.221.537
Total cartera microcréditos	31.803.414	622.471	(2.204.348)	-	30.221.537
CRÉDITOS A EMPLEADOS					
Vivienda					
Categoría A	1.586.246	-	(2.199)	-	1.584.047
Categoría B	-	-	(2.534)	-	(2.534)
Total créditos a empleados vivienda	1.586.246	-	(4.733)	-	1.581.513
Consumo					
Categoría A	495.097	-	-	-	495.097
Total créditos a empleados consumo	495.097	-	-	-	495.097
CONVENIOS POR COBRAR					
Seguro voluntario	3.982.188	-	-	-	3.982.188
Seguro obligatorio	4.478.244	-	-	-	4.478.244
Otros convenios	5.022.762	-	-	-	5.022.762
Total convenios por cobrar	13.483.194	-	-	-	13.483.194
Total cartera de créditos	\$ 3.383.711.118	\$ 38.300.271	\$ (184.373.915)	\$ (10.215.066)	3.227.422.408
			Deterioro general		(13.068)
			Deterioro convenios por cobrar		(1.905.275)
			Total cartera de créditos		3.225.504.065

Estos créditos corresponden principalmente a diferentes líneas otorgadas por Coomeva (matriz) y sus subsidiarias a sus asociados, clientes y empleados respectivamente con los recursos propios provenientes de los excedentes de tesorería para el caso de Coomeva (matriz) y de los recaudos por las operaciones de captación para el caso de la subsidiaria Banco Coomeva S.A.

31 de diciembre de 2016					
	CAPITAL	INTERESES	DETERIORO CARTERA	DETERIORO INTERESES	TOTAL CARTERA DE CRÉDITOS
VIVIENDA					
Categoría A	\$ 786.614.817	\$ 4.285.257	\$ (6.544.787)	\$ (51.004)	\$ 784.304.283
Categoría B	12.480.809	473.396	(3.661.824)	(155.004)	9.137.377
Categoría C	4.416.978	298.481	(1.358.237)	(91.898)	3.265.324
Categoría D	3.119.060	301.364	(1.522.707)	(121.000)	1.776.717
Categoría E	4.514.555	1.155.079	(2.356.918)	(516.000)	2.796.716
Total cartera vivienda	811.146.219	6.513.577	(15.444.473)	(934.906)	801.280.417
CONSUMO					
Categoría A	1.670.106.638	13.060.366	(45.326.661)	(345.551)	1.637.494.792
Categoría B	45.988.519	1.227.788	(7.823.947)	(187.992)	39.204.368
Categoría C	55.812.698	1.664.607	(18.485.643)	(496.671)	38.494.991
Categoría D	35.511.064	2.760.493	(26.565.604)	(2.056.435)	9.649.518
Categoría E	36.456.761	4.178.146	(36.060.010)	(4.176.688)	398.209
Total cartera consumo	1.843.875.680	22.891.400	(134.261.865)	(7.263.337)	1.725.241.878
COMERCIALES					
Categoría A	440.485.833	2.505.914	(5.192.964)	(27.990)	437.770.793
Categoría B	26.848.226	693.822	(8.400.766)	(128.746)	19.012.536
Categoría C	12.452.392	331.295	(5.956.457)	(160.861)	6.666.369
Categoría D	9.369.428	730.718	(7.091.183)	(534.829)	2.474.134
Categoría E	6.958.331	735.411	(6.372.667)	(702.066)	619.009
Total cartera comerciales	496.114.210	4.997.160	(33.014.037)	(1.554.492)	466.542.841
MICROCRÉDITOS					
Categoría A	30.324.287	225.720	(2.132.958)	-	28.417.049
Total cartera microcréditos	30.324.287	225.720	(2.132.958)	-	28.417.049
CRÉDITOS A EMPLEADOS					
Vivienda					
Categoría A	1.811.747	-	(4.163)	-	1.807.584
Categoría B	-	-	(988)	-	(988)
Total créditos a empleados vivienda	1.811.747	-	(5.151)	-	1.806.596
Consumo					
Categoría A	532.660	-	-	-	532.660
Total créditos a empleados consumo	532.660	-	-	-	532.660
CONVENIOS POR COBRAR					
Seguro voluntario	3.397.079	-	-	-	3.397.079
Seguro obligatorio	3.268.097	-	-	-	3.268.097
Otros convenios	4.278.821	-	-	-	4.278.821
Total convenios por cobrar	10.943.997	-	-	-	10.943.997
Total cartera de créditos	\$ 3.194.748.800	\$ 34.627.857	\$ (184.858.484)	\$ (9.752.735)	3.034.765.438
Deterioro general					(55.321)
Deterioro convenios por cobrar					(1.023.166)
Total cartera de créditos					3.033.686.951

El movimiento del deterioro de la cartera de créditos se detalla a continuación:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Saldo inicial	\$ 195.689.706	\$ 173.710.693
Deterioro del año	(168.583.167)	(143.176.539)
Recuperación de deterioro	61.832.824	54.352.460
Castigos	107.567.962	110.803.092
Saldo final	\$ 196.507.325	\$ 195.689.706

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia

Créditos a empleados:

Los créditos a empleados se descuentan por nómina y no presentan mora, por lo que fueron calificados en A. Los créditos de vivienda están respaldados con garantías admisibles.

Banco Coomeva S.A.

Durante el período 2017 esta subsidiaria realizó compras de cartera de libranza al originador Finsocial por un total de \$68.088.000, que corresponden a 3.696 créditos. En promedio, la tasa de colocación de esta cartera es del 1,25% mes vencido.

A partir de agosto de 2017 ingresa un nuevo originador "Kredit -Plus", donde a la fecha se han realizado compras de cartera por un total de \$7.890.000 correspondiente a 304 créditos. En promedio, la tasa de colocación de esta cartera es del 1,36% mes vencido.

12. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		
Deudores por prestación de servicios (1)	\$ 1.133.169.632	\$ 1.060.313.788
Otras cuentas por cobrar (2)	152.279.739	129.261.875
Avances y anticipos entregados	35.838.907	24.104.575
A partes relacionadas (3) - Nota 47	25.327.837	18.862.082
Deudores por venta de bienes	249.297	113.955
Arrendamientos	190.954	300.849
Deterioro con partes relacionadas - Nota 47	(6.174.878)	(3.774.963)
Deterioro (4)	(358.099.609)	(442.608.389)
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ 982.781.879	\$ 786.573.772

(1) Recobros por Tutelas y Comité Técnico Científico (CTC) de la subsidiaria Coomeva EPS S.A.: Las cuentas por cobrar al SAYP al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponden a recobros generados por tutelas y CTC No POS. Con base en la Resolución Nro. 4361 del 30 de diciembre de 2011 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud se registran los recobros pendientes por radicar.

(2) El aumento de este rubro corresponde principalmente al incremento de cuentas por cobrar en la subsidiaria Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. por concepto de embargos judiciales de los descuentos ordenados por los diferentes juzgados a sus cuentas bancarias, hasta tanto no se defina jurídicamente la situación de la demanda.

(3) Este valor corresponde a los saldos por cobrar que tienen las compañías del Grupo con Sinergia Global en Salud S.A.S. y sus compañías subsidiarias con las cuales el Grupo tiene vínculo económico transando conceptos por prestación

de servicios de salud, servicios de outsourcing, servicios corporativos, servicios públicos y arrendamientos, entre otros.

- (4) El deterioro de Deudores corresponde principalmente a la pérdida de valor reconocida en las cuentas por cobrar de la subsidiaria Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. por concepto de tutelas y Comité Técnico Científico.

El movimiento del deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se detalla a continuación:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Saldo inicial	\$ 442.608.389	\$ 509.879.203
Deterioro del año	(25.740.298)	(12.018.885)
Recuperación de deterioro	105.195.593	77.352.256
Castigos	(163.964.075)	(132.604.185)
Saldo final	\$ 358.099.609	\$ 442.608.389

13. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es el detalle de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Sobrantes en liquidación privada de impuestos (1)	\$ 31.527.800	\$ 9.260.935
Retención en la fuente (2)	31.428.391	728.387
Renta y complementarios	5.679.397	27.084.773
Otros impuestos	2.489.305	12.868.639
Impuesto a las ventas retenido	23.494	783.283
Impuesto de industria y comercio retenido	16.302	45.741
Impuestos descontables	-	21.803
Total activos por impuestos corrientes	\$ 71.164.689	\$ 50.793.561

- (1) El incremento corresponde principalmente a la subsidiaria Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. por los conceptos de saldo a favor impuestos nacionales y otros anticipos impuestos municipales.

- (2) Las variaciones corresponden principalmente a la subsidiaria Bancoomeva S.A. por concepto de autorretención de renta durante la vigencia 2017.

14. PROPIEDADES Y EQUIPO DE USO PROPIO

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Propiedades y equipo	31 de diciembre de 2017		
	Costo	Depreciación	Deterioro
Edificaciones	\$ 189.252.809	\$ 10.711.826	\$ 1.424.379
Terrenos	46.322.972	-	-
Muebles y equipo de oficina	35.721.336	15.774.005	-
Equipo de cómputo y comunicación	19.288.470	10.761.943	-
Mejoras en propiedad ajena	11.005.106	3.599.635	-
Construcciones o montajes en curso	3.887.517	-	-
Maquinaria y equipo	3.513.802	1.583.160	-
Vehículos	865.261	471.000	-
Acueducto, plantas y redes	43.513	-	-
Total propiedades y equipo	\$ 309.900.786	\$ 42.901.569	\$ 1.424.379
Total propiedades y equipo neto	\$ 265.574.838		

Propiedades y equipo

31 de diciembre de 2016

	Costo	Depreciación	Deterioro
Edificaciones	\$ 187.554.300	\$ 8.119.341	\$ 1.424.379
Terrenos	46.250.709	-	-
Muebles y equipo de oficina	30.481.502	12.839.925	-
Equipo de cómputo y comunicación	15.337.495	7.942.168	-
Mejoras en propiedad ajena	6.932.383	2.531.635	-
Construcciones o montajes en curso	808.112	-	-
Maquinaria y equipo	3.334.686	1.412.619	-
Vehículos	926.992	219.571	-
Acueducto, plantas y redes	43.513	-	-
Propiedad en tránsito	78.323	-	-
Total propiedades y equipo	\$ 291.748.015	\$ 33.065.259	\$ 1.424.379
Total propiedades y equipo neto	\$ 257.258.377		

Hasta la fecha no se ha presentado evidencia objetiva de deterioro sobre las propiedades y equipos diferentes a edificaciones. En el análisis de indicio de deterioro se tienen en cuenta las siguientes variables:

- Intervenciones de obra realizadas por la Entidad y su nivel (menor o estructural).
- Afectaciones externas, tanto positivas como negativas.

Si como resultado de este análisis se evidencia la existencia objetiva de deterioro, se contrata un nuevo avalúo comercial para determinar el valor del deterioro.

El movimiento del costo de propiedades y equipo se detalla a continuación:

	Edificaciones	Terrenos	Muebles y equipo de oficina	Equipos de cómputo y comunicación	Maquinaria y equipo	Vehículos	Propiedades en tránsito	Mejoras en propiedad ajena	Construcciones o montajes en curso	Acueducto, plantas y redes	Total propiedades y equipo
31 de diciembre de 2015	\$ 237.118.589	56.927.305	20.882.229	11.571.181	13.066.379	835.387	2.846.803	-	-	43.513	343.291.386
Adiciones	15.620.209	3.719	7.604.710	3.862.206	487.408	359.389	-	6.932.383	808.112	-	35.678.136
Ajustes	598.896	(3.719)	2.324.748	105.755	(42.495)	-	-	-	-	-	2.983.185
Traslados propiedades de inversión	(16.229.004)	(2.879.080)	3.538	39.721	-	-	-	-	-	-	(19.064.825)
Traslados activos mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bajas	(334.487)	(7.797.516)	(333.723)	(241.368)	(313.639)	(169.795)	(248.993)	-	-	-	(9.439.521)
Deterioro	(1.424.526)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.424.526)
Retiros	(49.219.756)	-	-	-	(9.862.967)	(97.989)	(2.519.487)	-	-	-	(61.700.199)
31 de diciembre de 2016	\$ 186.129.921	46.250.709	30.481.502	15.337.495	3.334.686	926.992	78.323	6.932.383	808.112	43.513	290.323.636
Adiciones	272.448	1.022.269	4.500.158	3.809.742	418.656	-	(78.323)	4.256.790	874.442	-	15.076.182
Ajustes	1.276.327	(852.209)	1.886.595	432.042	11.550	(61.669)	-	1.740.174	-	-	4.432.810
Anticipos	113.561	-	(267.678)	8.375	-	-	-	-	1.352.504	-	1.206.762
Traslados propiedades de inversión	(317.550)	(97.797)	-	-	-	-	-	-	-	-	(415.347)
Traslados activos mantenidos para la venta	380.691	-	(14.663)	152.665	(138.002)	-	-	(1.298.032)	917.341	-	-
Bajas	-	-	(864.578)	(451.849)	(113.088)	(62)	-	(626.209)	(64.882)	-	(2.120.668)
Deterioro	(26.968)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(26.968)
31 de diciembre de 2017	\$ 187.828.430	46.322.972	35.721.336	19.288.470	3.513.802	865.261	-	11.005.106	3.887.517	43.513	308.476.407

El movimiento de la depreciación acumulada se detalla a continuación:

	Edificaciones	Muebles y equipo de oficina	Equipos de cómputo y comunicación	Mejoras en propiedad ajena	Vehículos	Maquinaria y equipo	Total propiedades y equipo de uso propio
31 de diciembre de 2015	\$ 6.733.240	6.229.132	3.801.215	19.510	85.749	999.932	17.868.778
Ajustes	(385.295)	2.940.875	1.736.306	2.447.318	90.593	(530.897)	6.298.899
Bajas	(272.594)	(233.468)	122.670	-	(19.881)	(119.876)	(523.149)
Gasto de depreciación	2.039.408	3.905.059	2.281.977	64.573	63.110	1.065.349	9.419.477
Traslados propiedades y equipo de uso propio	4.582	(1.673)	-	234	-	(1.889)	1.254
31 de diciembre de 2016	\$ 8.119.341	12.839.925	7.942.168	2.531.635	219.571	1.412.619	33.065.259
Ajustes	747.883	(1.383.096)	(96.580)	161.306	215.498	(65.585)	(420.574)
Bajas	-	(420.339)	(81.760)	(626.208)	(62)	(115.665)	(1.244.034)
Gasto de depreciación	1.844.566	4.690.900	3.032.750	1.532.902	35.993	352.811	11.489.922
Traslados propiedades y equipo de uso propio	36	46.615	(34.635)	-	-	(1.020)	10.996
31 de diciembre de 2017	\$ 10.711.826	15.774.005	10.761.943	3.599.635	471.000	1.583.160	42.901.569

El movimiento total de las propiedades y equipo neto de uso propio se detalla a continuación:

		31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Saldo al inicio del año	\$	257.258.377	343.534.887
Depreciaciones		(11.489.922)	(9.419.477)
Pérdida en venta de propiedades y equipo de uso propio		(107.361)	(38.611)
Deterioro		(26.968)	(1.424.526)
Saldo al final del año		(265.574.838)	(257.258.377)
Movimiento neto en propiedades y equipo neto de uso propio	\$	(19.940.712)	75.393.896

- Para la protección de sus bienes, Coomeva tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Año 2017

Bien asegurado	Riesgos cubiertos	Valor asegurado	Vencimiento
Edificaciones	Todo riesgo	\$ 37.481.750	31/12/2018
Terrenos	Todo riesgo	17.253.580	31/12/2018
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	10.191.838	31/12/2018
Equipos de cómputo y comunicación	Todo riesgo	4.871.130	31/12/2018
Construcciones en curso	Todo riesgo	2.535.013	31/12/2018
Maquinaria y equipo	Todo riesgo	644.075	31/12/2018
Mejoras en propiedad ajena	Todo riesgo	503.597	31/12/2018
Vehículos	Todo riesgo	236.054	31/12/2018
		\$ 73.717.037	

Año 2016

Bien asegurado	Riesgos cubiertos	Valor asegurado	Vencimiento
Inmuebles	Todo riesgo	\$ 151.872.901	31/12/2016
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	11.038.750	31/12/2016
Equipo de cómputo y comunicación	Todo riesgo	5.070.035	31/12/2016
Maquinaria y equipo	Todo riesgo	751.162	31/12/2016
		\$ 168.732.848	

- La subsidiaria Banco Coomeva S.A. tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Año 2017

Bien asegurado	Riesgos cubiertos	Valor asegurado	Vencimiento
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	\$ 19.488.000	31/12/2017
Equipos de cómputo y comunicación	Todo riesgo	9.575.000	31/12/2017
Leasing autos	Todo riesgo	509.000	31/12/2017
		\$ 29.572.000	

Para el año 2016 la subsidiaria Banco Coomeva S.A. tiene pólizas de seguro para la protección de sus activos materiales por valor de \$28.468 millones, que cubre riesgos de robo, incendio, rayo, explosión, temblor, huelga, asonada y otros.

- Para la protección de sus bienes, Coomeva EPS S.A. tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Año 2017

Bien asegurado	Riesgos cubiertos	Valor asegurado	Vencimiento
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	\$ 15.006.657	31/03/2018
Equipos de cómputo y comunicación	Todo riesgo	8.364.139	31/03/2018
Vehículos	Todo riesgo	188.073	31/03/2018
Equipo médico científico	Todo riesgo	1.983.483	31/03/2018
		\$ 25.542.352	

Año 2016

Bien asegurado	Riesgos cubiertos	Valor asegurado	Vencimiento
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	\$ 15.006.657	31/12/2017
Equipo de cómputo y comunicación	Todo riesgo	8.364.139	31/12/2017
Vehículos	Todo riesgo	188.073	31/12/2017
Equipo médico científico	Todo riesgo	1.983.483	31/12/2017
		\$ 25.542.352	

- Para la protección de sus bienes la subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada S.A. tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Año 2017

Bien asegurado	Riesgos cubiertos	Valor asegurado	Vencimiento
Edificaciones	Todo riesgo	\$ 38.709.696	31/12/2017
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	5.120.937	31/12/2017
Equipo médico	Todo riesgo	2.460.496	31/12/2017
Equipos de cómputo y comunicación	Todo riesgo	996.490	31/12/2017
		\$ 47.287.619	

Año 2016

Bien asegurado	Riesgos cubiertos	Valor asegurado	Vencimiento
Inmuebles	Todo riesgo	86.523.125	01/03/2017
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	4.612.851	01/03/2017
Equipo médico científico	Todo riesgo	2.379.550	01/03/2017
Equipo de cómputo y comunicación	Todo riesgo	784.925	01/03/2017
		\$ 94.300.451	

- Para la protección de los bienes en la subsidiaria Coomeva Servicios Administrativos S.A. se tienen contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Año 2017

Bien asegurado	Riesgos cubiertos	Valor asegurado	Vencimiento
Equipo de cómputo y comunicación	Todo riesgo	\$ 2.719.380	31/12/2017
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	2.001.439	31/12/2017
Leasing financiero	Todo riesgo	741.252	31/12/2017
Maquinaria y equipo	Todo riesgo	107.513	31/12/2017
		\$ 5.569.584	

Año 2016

Bien asegurado	Riesgos cubiertos	Valor asegurado	Vencimiento
Equipo de cómputo y comunicación	Todo riesgo	\$ 3.496.811	31/12/2017
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	2.110.301	31/12/2017
Maquinaria y equipo	Todo riesgo	107.513	31/12/2017
		\$ 5.714.625	

- Para la protección de sus bienes en la Corporación Club Campestre Los Andes, la Entidad tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Año 2017

Bien asegurado	Riesgos cubiertos	Valor asegurado	Vencimiento
Maquinaria y equipo	Todo riesgo	\$ 1.188.812	31/12/2017
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	700.159	31/12/2017
Equipo de transporte	Todo riesgo	251.351	31/12/2017
Equipos de cómputo y comunicación	Todo riesgo	173.356	31/12/2017
Comestibles y bebidas	Todo riesgo	155.554	31/12/2017
		\$ 2.469.232	

Año 2016

Bien asegurado	Riesgos cubiertos	Valor asegurado	Vencimiento
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	\$ 703.638	31/12/2017
Equipo de cómputo y comunicación	Todo riesgo	173.356	31/12/2017
Comestibles y bebidas	Todo riesgo	158.005	31/12/2017
Vehículos	Todo riesgo	251.351	31/12/2017
Maquinaria y equipo	Todo riesgo	1.192.953	31/12/2017
		\$ 2.479.303	

Sobre las propiedades y equipos no existen restricciones, pignoraciones ni garantías. Tampoco existen obligaciones contractuales o implícitas para adquisición, construcción, desarrollo de propiedad y equipo, propiedades de inversión o por concepto de reparaciones, mantenimiento, mejoras o por desmantelamiento de estas propiedades.

15. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
PROPIEDADES DE INVERSIÓN EDIFICACIONES		
Saldo inicial	\$ 8.575.054	\$ 49.291.837
Adiciones	1.650.337	17.964.680
Ajustes	-	1.753.643
Reclasificación de o hacia propiedades y equipo	(56.710.560)	(66.978.298)
Cambio en valor razonable reconocido en resultados	1.166.357	6.543.192
Total propiedades de inversión edificaciones	\$ (45.318.812)	\$ 8.575.054
OTRAS PROPIEDADES DE INVERSIÓN EDIFICACIONES	143.641.184	108.743.544
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN EDIFICACIONES	\$ 98.322.372	\$ 117.318.598

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
PROPIEDADES DE INVERSIÓN TERRENOS		
Saldo inicial	\$ 33.513.796	\$ 15.244.176
Adiciones	1.632.323	1.133.624
Ajustes	-	16.816.842
Reclasificación de o hacia propiedades y equipo	(3.146.213)	(824.284)
Cambio en valor razonable reconocido en resultados	-	1.143.438
Total propiedades de inversión terrenos	\$ 31.999.906	\$ 33.513.796
OTRAS PROPIEDADES DE INVERSIÓN TERRENOS	33.212.666	4.012.360
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN	\$ 163.534.944	\$ 154.844.754

Las propiedades de inversión están registradas a valor razonable con cambios en resultados. El valor razonable se realizó con base en avalúos técnicos.

En el año 2016 se ajustó el valor razonable de las propiedades de inversión de acuerdo con el informe presentado por un especialista independiente contratado por la Administración. Teniendo en cuenta que por política se estableció que cada tres años se realizaría la valoración de las propiedades de inversión y para periodos intermedios se analizarían ciertas variables que permitieran evidenciar indicios de cambios en el valor razonable. Se concluyó que para el año 2017 no existe evidencia sobre cambios significativos en el valor razonable de las propiedades de inversión.

Sobre las propiedades de inversión el Grupo no tiene restricciones, pignoraciones ni garantías.

A continuación se detalla el movimiento del año de las propiedades de inversión:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Saldo al inicio del año	\$ 154.844.754	66.770.114
Cambio en valor razonable reconocido en resultados	1.166.357	21.772.620
Deterioro	-	(6.017.438)
Saldo al final del año	(163.534.944)	(154.844.754)
Movimiento neto en propiedades y equipo neto de uso propio	\$ (7.523.833)	(72.319.458)

17. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El siguiente es el detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Activos no corrientes mantenidos para la venta	\$ 6.914.383	\$ 7.138.472
Total activos no corrientes mantenidos para la venta	\$ 6.914.383	\$ 7.138.472

La subsidiaria Coomeva EPS S.A. registró a 31 de diciembre de 2017 \$6.914.383 como activo disponible para la venta dentro del segmento POS, en respuesta al compromiso asumido por la Administración de la subsidiaria, en la búsqueda de mejorar las condiciones financieras, en relación con el plan de venta de las inversiones en subsidiarias, tal como consta en Acta de Junta Directiva Nro. 286 del 16 de diciembre de 2016. Se estableció un plan de ventas de ejecución permanente que ha mostrado importantes avances, pero no pudo concluirse al cierre del año 2017, debido a una medida de embargo por el Juzgado Primero Civil del Circuito, lo que lleva a extender el plazo para la enajenación.

17. ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

		31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016
Costo				
Estudios, investigaciones y proyectos	\$	23.894.456	\$	13.879.659
Licencias		8.604.016		6.028.025
Derechos		4.116.667		-
Programas de computador		750.859		1.345.737
Marcas y patentes		718.545		459.247
Amortización				
Licencias		(5.762.677)		(2.889.761)
Estudios, investigaciones y proyectos		(3.427.727)		(3.419.488)
Marcas y patentes		(221.768)		(291.258)
Programas de computador		(122.112)		(100.629)
Total activos intangibles	\$	28.550.259	\$	15.011.532

El movimiento del costo de activos intangibles se detalla a continuación:

		Estudios, investigaciones y proyectos	Licencias	Derechos	Programas de computador	Marcas y patentes	Total
31 de diciembre de 2015	\$	7.246.371	9.635.843	2.406.813	57.663	233.262	19.579.952
Adiciones		6.633.288	(3.607.818)	(2.406.813)	1.288.074	225.985	2.132.716
31 de diciembre de 2016	\$	13.879.659	6.028.025	-	1.345.737	459.247	21.712.668
Adiciones		6.727.823	4.180.687	4.750.000	450.666	-	16.109.176
Ajustes		3.286.974	(1.604.696)	(633.333)	(1.045.544)	259.298	262.699
31 de diciembre de 2017	\$	23.894.456	8.604.016	4.116.667	750.859	718.545	38.084.543

El movimiento de la amortización de activos intangibles se detalla a continuación:

		Estudios, investigaciones y proyectos	Licencias	Programas de computador	Marcas y patentes	Total
31 de diciembre de 2015	\$	-	1.230.653	1.772.372	-	3.003.025
Ajustes		(36.949)	-	(7.152.715)	(28.697)	(7.218.361)
Gasto del año amortización		2.926.710	2.188.835	5.671.601	129.326	10.916.472
31 de diciembre de 2016	\$	2.889.761	3.419.488	291.258	100.629	6.701.136
Ajustes		(2.801.498)	(1.990.572)	(1.002.013)	116.365	(5.677.718)
Gasto del año amortización		3.339.464	4.333.761	832.867	4.774	8.510.866
31 de diciembre de 2017	\$	3.427.727	5.762.677	122.112	221.768	9.534.284

Las vidas útiles utilizadas para la amortización son:

Clase de Intangible	Vida útil
Licencias	Periodo contractual
Estudios y proyectos	2 años
Programas de computador	3 años
Derechos	Periodo contractual

Al cierre del año 2017, la Compañía realizó la validación de indicios de deterioro sobre los intangibles, llegando a la conclusión de que no existen indicios de deterioro que requieran la modificación de las condiciones actuales o el reconocimiento de deterioro sobre estos activos.

El método de amortización utilizado es el lineal, en el cual se realiza un cargo por amortización en cada periodo reconocido en el estado de resultados.

(1) Las principales variaciones corresponden a:

Subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada S.A.

En el rubro de Estudios, Investigaciones y Proyectos, y dando continuidad al proyecto iniciado en el año 2015 sobre la implementación del cambio de aplicativo Core del negocio, durante el 2017 se alcanzaron los siguientes objetivos:

- Ciclo completo de pruebas de los módulos de Afirmed 1 como configuraciones generales, cuentas y subcuentas, solicitudes y credenciales.
- Ciclo completo de pruebas de módulo de Presmed de autorizaciones.
- Construcción y aprobación de las especificaciones funcionales para los módulos Afirmed 2 de solicitudes 2, tarifas, campañas comerciales y cuentas corrientes.
- Cumplimiento del cronograma del 95%.

Para el año 2018 la subsidiaria tiene previsto la salida en vivo de los módulos de Afirmed 1 y Presmed a mitad del año y para finales del mismo, la de Afirmed 2.

18. OTROS ACTIVOS

18.1. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

El siguiente es el valor de otros activos corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Diversos	\$ 3.371	\$ 204
Total otros activos corrientes	\$ 3.371	\$ 204

La subsidiaria Banco Coomeva S.A. registra cobros en el rubro de diversos por concepto de convenios pago de nómina.

18.2. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El siguiente es el valor por activos de impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Activo por impuesto diferido	\$ 407.367.132	\$ 483.804.818
Pasivo por impuesto diferido	(18.594.898)	(16.557.212)
Impuesto diferido neto	\$ 388.772.234	\$ 467.247.606

A continuación se detalla el activo y pasivo por impuesto diferido por empresa:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	\$ 400.817.640	\$ 475.425.592
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	3.336.829	3.664.170
Banco Coomeva S.A. Consolidado	1.224.618	2.935.111
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	723.683	66.854
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	709.068	1.159.028
Industria Colombiana de la Guadua S.A.	340.167	484.659
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	193.628	-

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Conecta Salud S.A.	15.858	34.173
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	3.335	17.324
Conectamos Financiera S.A.	2.306	17.907
Total activos por impuesto diferido	\$ 407.367.132	\$ 483.804.818

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	\$ 8.362.318	\$ 9.819.637
Banco Coomeva S.A. Consolidado	7.332.351	4.492.679
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	912.534	682
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	791.033	884.908
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	601.495	1.309.534
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	551.738	-
Corporación Club Campestre Los Andes	30.091	-
Conecta Salud S.A.	13.338	14.144
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	-	2.233
Industria Colombiana de la Guadua S.A.	-	31.321
Conectamos Financiera S.A.	-	2.074
Total pasivos por impuesto diferido	\$ 18.594.898	\$ 16.557.212

El principal inductor de este rubro corresponde a la subsidiaria Coomeva EPS S.A. con \$400.817.640. El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida en que no fuera probable que se generen suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. En este sentido, la subsidiaria Coomeva EPS S.A. contabilizó con cargo al resultado la recuperación de este impuesto por \$73.899.912 durante 2017.

18.3 OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

El siguiente es el valor de otros activos no corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Seguros	\$ 1.818.714	\$ 967.249
Arrendamientos	30.382	66.640
Comisiones	106.121	494.443
Amortización acumulada	(841.310)	(460.137)
Total otros activos no corrientes	\$ 1.113.907	\$ 1.068.195

Corresponde a gastos pagados por anticipado por conceptos de seguros, arrendamientos y comisiones.

19. DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

El siguiente es el detalle de los depósitos y exigibilidades al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Depósitos		
Depósitos de ahorro		
Ordinarios activas	\$ 702.301.069	\$ 661.608.120
Ordinarios inactivas	43.515.282	30.398.169
Certificados depósitos de ahorro a término		
Emitidos igual a 6 meses y menor e igual de 12 meses	580.955.291	460.512.884
Emitidos menos de 6 meses	336.610.953	361.573.932
Emitidos mayor a 12 meses y menor de 18 meses	138.231.562	179.412.418
Emitidos igual o superior de 18 meses	41.846.143	51.934.893
Intereses certificados depósitos de ahorro a término	30.463.899	38.393.252
	\$ 1.873.924.199	\$ 1.783.833.668

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez de la subsidiaria Bancoomeva S.A., establecido en la Circular Externa 003 de 2015, al 31 de diciembre de 2017 este rubro madura \$68.932 en la banda de 1 a 7 días y \$254.858 millones en la banda de 1 a 30 días (2016 - \$44.203 millones en la banda de 1 a 7 días y \$215.231 millones en la banda de 1 a 30 días).

El crecimiento en captación estuvo concentrado principalmente en depósitos a la vista, producto de un conjunto de estrategias:

- Cash Managment: Fortalecimiento de la oferta y del proceso en convenios de recaudo, nómina y pago de proveedores.
- Tasas preferenciales para montos superiores a \$100 millones.
- Fortalecimiento de recursos institucionales a través de la Tesorería de la subsidiaria Bancoomeva. Con relación a los CDT el crecimiento del 2016 de 13% es cercano al de años anteriores. En este producto la subsidiaria logró una variación importante en los recursos a término con una exposición moderada de la tasa, a diferencia de lo ocurrido en el mercado, demostrando así la fortaleza del relacionamiento y la confianza con los clientes.

20. CRÉDITOS DE BANCOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es el detalle de los créditos de bancos y obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Créditos ordinarios corto plazo		
Bancos comerciales	\$ 114.299.968	\$ 150.241.826
Otras entidades	16.579.575	17.875.273
Intereses créditos ordinarios corto plazo	3.008.296	81.420
Entidades del exterior	2.318.026	3.790.605
Contrato apertura de crédito	1.771.685	500.136
	\$ 137.977.550	\$ 172.489.260
Créditos ordinarios largo plazo		
Findeter	64.957.165	109.528.768
Otras entidades	19.219	-
	\$ 64.976.384	\$ 109.528.768
	\$ 202.953.934	\$ 282.018.028

Los principales movimientos en este rubro corresponden a:

Cooameva EPS S.A.:

La subsidiaria inició durante el año 2015 la búsqueda de créditos para mejorar su situación de liquidez, como parte de las iniciativas del plan de gestión aprobado por la Superintendencia Nacional de Salud y en la búsqueda de mecanismos para mejorar la situación de liquidez, Coomeva EPS S.A. se apoyó en el Decreto 1681 del 20 de agosto de 2015, por el cual se reglamenta la Subcuenta de Garantías para la salud del Fondo de Solidaridad y Garantías, Fosyga, ahora llamado ADRES y la Resolución 3460 del 9 de septiembre de 2015, que establece el procedimiento, las condiciones, los requisitos que deben cumplir los beneficiarios, los criterios de viabilidad y el seguimiento a la línea de redescuento con tasa compensada de la Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter, destinada a otorgar liquidez y saneamiento de pasivos del sector salud; logrando en el año 2016 la aprobación y desembolsos de créditos por un total de \$140.000.000 por parte de varias entidades financieras.

En septiembre de 2016, Christus LLC desembolsó el valor de \$7.200.000 correspondiente a crédito obligatoriamente convertible en acciones; operación perfeccionada y debidamente registrada ante Deceval en septiembre de 2017.

Durante el año 2017 los saldos de las obligaciones adquiridas han presentado una disminución por valor de \$28.772.382 producto de abonos de capital realizados principalmente a: Banco de Occidente por \$13.388.847 y Davivienda por \$10.314.589.

Cooameva Medicina Prepagada S.A.:

En el mes de septiembre de 2014 como mecanismo de cobertura natural y según la aprobación de Junta Directiva Nro. 201 del 29 de julio de 2014, Coomeva Medicina Prepagada S.A. suscribió un crédito en dólares con Banco Itaú BBA Colombia S.A. (anteriormente Banco Corpbanca S.A.) por valor de USD 3.000, equivalentes a \$5.973.000. En el año 2016 se adoptó como estrategia financiera la reducción de sus saldos en obligaciones financieras, por tanto en ese año se realizó un abono a dicho crédito por valor de USD 2.000 a una TRM de \$3.197, para un total en pesos de \$6.394.000 y un saldo de USD 1.000 con una TRM \$2.984 que equivale a \$2.984.000, el cual se ha venido renovando semestralmente.

21. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Proveedores (1)	\$ 1.130.239.450	\$ 1.028.607.359
Cuentas por pagar al Fosyga (2)	107.511.677	127.795.209
Exigibilidades por servicios de recaudo	52.124.756	46.725.637
Cesión de facturas	51.918.579	45.154.779
Recaudos	34.425.226	30.159.608
Costos y gastos por pagar	32.028.087	34.587.948
Actividades financieras	23.354.540	3.263.634
Retenciones y aportes de nómina	22.871.924	17.827.187
Comisiones y honorarios	12.517.961	11.562.820
Otras cuentas por pagar	9.872.533	4.171.997
Remanentes por pagar	7.366.470	7.707.603
Nómina	5.059.171	5.155.630
Arrendamientos	1.070.499	845.718
Convenios comerciales asociados	922.293	1.740.763
Prometientes compradores	679.000	621.266
Fondos	518.604	329.755
A partes relacionadas (3) - Nota 47	827.287	1.839.468
Deudas con socios o accionistas	242.569	242.677
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 1.493.550.626	\$ 1.368.339.058

Los principales movimientos corresponden a:

- (1) Corresponde principalmente a las obligaciones que tiene por pagar la subsidiaria Coomeva EPS S.A. por concepto de prestación de servicios de salud para el año 2017 y estas ascienden a \$1.061.691.585 y para el año 2016 \$968.902.889.
- (2) Compuestos principalmente por cuentas por pagar por incapacidades y licencias de maternidad de la subsidiaria Coomeva EPS S.A. Con la entrada en vigencia del Decreto 2353 en diciembre de 2015, se establecieron nuevos criterios de validación para el reconocimiento de incapacidades por enfermedad general, haciendo más flexibles los requisitos al momento de realizar las solicitudes de pago. El Decreto 2353 trajo consigo dos cambios significativos: En primer lugar eliminó la obligatoriedad de pagar los aportes a la Seguridad Social al menos cuatro (4) de los últimos seis (6) meses anteriores a la prestación económica de manera oportuna en las fechas establecidas, adicionalmente modificó la forma de validar la mora y con el nuevo Decreto se debe tener dos meses consecutivos de mora y no un solo período. Estas dos modificaciones realizadas, sumado a que no hubo un ajuste en la prima que reconoce el Ministerio de Salud, se ve reflejado en el incremento de las cuentas por pagar de la subsidiaria Coomeva EPS S.A., por las incapacidades, ya que se incrementaron el número de eventos liquidados a los aportantes.
- (3) Al corte del año 2017 se registró una disminución en la cuenta de partes relacionadas por un valor de \$1.012.181, la cual es generada principalmente por la subsidiaria Coomeva EPS S.A que ha saldado cuentas por pagar con Sinergia Global en Salud S.A.S.

22. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es el detalle de los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
De renta y complementarios (*)	\$ 37.262.859	39.836.530
Retención en la fuente	12.624.888	13.214.690
Otros impuestos corrientes	12.847.688	12.478.731
Total pasivos por impuestos corrientes	\$ 62.735.435	\$ 65.529.951

(*) La variación en el rubro de impuesto corresponde a la estimación sobre el impuesto de renta y complementarios de la subsidiaria Bancoomeva S.A.

23. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Vacaciones consolidadas	\$ 14.508.947	\$ 13.197.939
Cesantías consolidadas	2.749.120	2.370.214
Intereses sobre cesantías	1.848.012	1.705.464
Bonificación semestral	144.334	325.064
Plan de beneficios extralegales	116.241	109.747
Plan viajes compensación flexible	92.890	94.827
Compensación flexible	61.513	86.752
Total beneficios a empleados corto plazo	\$ 19.521.057	\$ 17.890.007
Plan de beneficios por retiros	\$ 3.711.601	\$ 3.400.262
Cálculo actuarial pensión de jubilación	3.440.893	3.790.096
Otros beneficios post empleo	2.282.182	2.463.195
Medicina prepagada	1.364.265	1.088.260
Provisión por beneficios a empleados largo plazo	655.148	1.064.350
Pensión de jubilación por amortizar	(2.310.997)	(2.074.887)
Total beneficios a empleados largo plazo	9.143.092	9.731.276
Total beneficios a empleados	\$ 28.664.149	\$ 27.621.283

Descripción de los beneficios

Beneficios de corto plazo:

De acuerdo con la legislación laboral colombiana, los diferentes empleados de Coomeva y compañías subsidiarias tienen derechos a beneficios de corto plazo: Salarios, vacaciones, primas legales y extralegales, cesantías e intereses sobre cesantías.

Bono de productividad:

Es un incentivo para reconocer el compromiso de los colaboradores mediante la remuneración de un porcentaje del salario básico, de acuerdo con los resultados del año. Los indicadores son evaluados en varios periodos del año.

Bolsa de beneficios:

Corresponde al valor asignado al colaborador desde el momento en que inicia el contrato laboral. El cupo mínimo asignado será 50% de un salario mensual al año para los colaboradores con un salario nominal y 75% de un salario mensual al año para los colaboradores con salario integral. El valor es proporcional al tiempo laborado durante el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre.

Con base en las convenciones laborales y pactos colectivos de las empresas del Grupo Coomeva, los empleados tienen derecho a beneficios de corto plazo, de acuerdo con la legislación laboral colombiana, tales como: Salarios, vacaciones, primas legales, cesantías e intereses de cesantías.

Beneficios largo plazo:

Son recibidos por los empleados que no se acogieron al nuevo plan de beneficios extralegales con Coomeva y la subsidiaria Coomeva EPS S.A.

En el caso de Coomeva aplica para un (1) empleado que tiene 36 años de antigüedad en la empresa.

En la subsidiaria Coomeva EPS S.A. aplica para un (1) empleado, que presenta una antigüedad de 16 años.

En la subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada S.A. existen ocho (8) personas que disfrutan del beneficio post empleo de medicina prepagada, ya sea temporal o vitalicio, que consiste en el pago de un porcentaje del servicio de medicina prepagada, a través de un programa corporativo.

A continuación se relacionan los beneficios con los que cuentan algunos empleados de Coomeva, las subsidiaria Coomeva EPS S.A. y Coomeva Medicina Prepagada S.A.:

Prima de antigüedad:

Se concede en función a los años cumplidos laborados:

Tiempo	Valor a pagar
De 2 a 3 años	10% sueldo promedio
De 4 a 5 años	20%
De 6 a 7 años	30%
De 8 a 9 años	40%
De 10 años en adelante	50%

Bonificación por antigüedad:

Se concede a los empleados por antigüedad en cada quinquenio:

Tiempo	Valor a pagar
5 años	½ sueldo básico
10 años	1 sueldo básico
15 años	1 ½ sueldo básico
20 años	2 sueldos básicos

Prima de Vacaciones:

Se concede a los empleados que llevan más de dos años:

Tiempo	Valor a pagar
De 2 a 3 años	20% sueldo promedio
De 4 a 5 años	40%
De 6 años en adelante	60%

Bonificación semestral:

Esta se pagará en los meses de junio y diciembre con la nómina. El valor a pagar por este producto en estos meses, será el equivalente a la mitad del sueldo básico. Además no será considerada para ningún efecto como factor prestacional.

Los cálculos de la reserva se realizaron teniendo en cuenta la antigüedad, salario básico, salario promedio, el tiempo estimado para su jubilación y los beneficios pactados. Se determinó el flujo de pagos hasta su jubilación y posteriormente se trajo a valor presente de acuerdo con los supuestos actuariales que más adelante se mencionan.

Beneficios post empleo**a. Pensiones****Cooameva:**

En la actualidad Coomeva tiene obligación con cinco personas que disfrutaban de beneficios post empleo de carácter vitalicio o temporal. Dado que la cobertura en caso de fallecimiento se trasladará a los beneficiarios por ellos establecidos, se evaluó también el efecto en el cálculo de estos beneficiarios. Este efecto se evaluó tomando como base el cálculo de una Renta Contingente de dos vidas.

Subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada S.A.

Existe actualmente un beneficiario de un excolaborador que heredó el beneficio de jubilación. Coomeva Medicina Prepagada S.A. asume la pensión de jubilación según el convenio particular hecho con el funcionario a su retiro por jubilación

b. Beneficio medicina prepagada

En Coomeva 27 personas disfrutaban del beneficio post empleo medicina prepagada, el cual consiste en el pago de un porcentaje del plan de medicina a través de un programa corporativo. Esta cobertura es vitalicia para 14 empleados, mientras que para los restantes es temporal.

c. Saldos reservas beneficios a empleados

El siguiente es el saldo de las reservas que registra Coomeva de los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Tipo de Obligación	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Largo plazo	\$ 10.516	\$ 12.450
Post empleo, pensión por jubilación	1.129.897	1.715.208
Post empleo, plan de beneficios por retiro	3.711.601	3.400.261
Post empleo medicina prepagada	699.237	390.552
Total	\$ 5.551.251	\$ 5.518.471

Este valor se determina y actualiza con base en un estudio técnico o cálculo actuarial efectuado por un actuario con independencia técnica. El estudio técnico o cálculo actuarial cumple con lo dispuesto por los acuerdos 982ELR y 549ELP del 22 de octubre de 2001 y 25 de agosto de 2005, respectivamente. Estas conciliaciones fueron firmadas ante el Ministerio de Salud y Protección Social y no se asimilan a pensiones de jubilación.

d. Balance activos y pasivos de Coomeva.

Se tiene constituido un portafolio de inversiones para soportar los pasivos pensionales y otros beneficios post empleo que al 31 de diciembre de 2017 y 2016 están constituidos de la siguiente manera:

Clase de inversión	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Valor	%	Valor	%
Bonos (Ordinarios y Subo)	\$ 1.352.985	28%	\$ 1.017.474	21%
CDT	3.559.723	72%	3.852.113	79%
Total	\$ 4.912.708		\$ 4.869.587	

A continuación se presenta el balance de activos y pasivos:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Balance		
Valor actual de las obligaciones	\$ 5.551.251	\$ 5.518.472
Valor razonable de los activos del plan	4.912.708	4.869.587
Balance total	\$ (638.543)	\$ (648.885)

e. Movimiento de pasivos de Coomeva

La actualización de la reserva se cumplió de conformidad con lo prescrito por la Superintendencia Financiera de Colombia, SFC, mediante la Resolución Nro. 1555 de 2010, artículo 3° (Gradualidad para reservas constituidas antes de diciembre de 2010).

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Saldo Inicial	\$ 5.518.472	\$ 5.259.789
Post empleo	5.506.022	5.245.086
Pensiones	5.115.470	4.810.722
Medicina Prepagada	390.552	434.364
Largo Plazo	12.450	14.703
Pagos	(1.046.332)	(930.413)
Post empleo	(1.046.332)	(930.413)
Pensiones	(876.848)	(781.490)
Medicina Prepagada	(169.484)	(148.923)
Largo Plazo	\$ -	\$ -
Costo de interés	\$ 297.468	\$ 438.974
Post empleo	297.468	438.974
Pensiones	297.468	438.974
Utilidad o pérdida actuarial	669.078	750.122
Post empleo	669.106	752.375
Pensiones	190.936	647.264
Medicina Prepagada	478.170	105.111
Largo Plazo	(28)	(2.253)
Saldo Final	5.551.251	5.518.472
Post empleo	5.540.735	5.506.022
Pensiones	4.841.497	5.115.470
Medicina Prepagada	699.238	390.552
Largo Plazo	\$ 10.516	\$ 12.450

f. Movimiento de los activos de Coomeva

Movimiento del activo	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Saldo inicial	\$ 4.869.587	\$ 4.656.994
Cuenta de ahorro + aportes	791.985	704.032
Pago de pensiones	(1.046.332)	(930.413)
Rendimientos	297.468	438.974
Saldo final	\$ 4.912.708	\$ 4.869.587

g. Supuestos e hipótesis actuariales

Hipótesis demográficas

Las tablas utilizadas para desarrollar los cálculos fueron las autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, SFC, para rentistas de capital Nro. 2.

Supuesto	Cálculo actuarial 2017 y 2016
Edad de retiro.	62 años para hombres y 57 años para mujeres.
Tabla de mortalidad.	Superintendencia Financiera de Colombia para rentistas RV-08 (rentistas válidos).
Invalidez.	No aplica.
Rotación.	Comportamiento histórico de retiro de empleados

Otras hipótesis demográficas

En caso de fallecimiento del empleado los beneficios se trasladarán a los beneficiarios definidos por él. Este efecto fue evaluado mediante el cálculo actuarial por medio de la utilización de rentas contingentes para dos vidas.

Hipótesis financieras

El 23 de diciembre de 2015 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 2496 donde establece la metodología para estimar la tasa de rentabilidad (tasa de descuento) tomando como base un interés técnico del 4,8% y una tasa de crecimiento equivalente al promedio ponderado de los tres últimos años de la inflación.

Supuesto	2017	2016
Tasa de descuento E.A.	10,33%	10,10%
Incremento de las pensiones	5,28%	5,01%
Incremento salarial	5,28%	5,01%
Inflación (IPC)	5,28%	5,01%

h. Análisis de sensibilidad de Coomeva

En el siguiente cuadro se ilustra el comportamiento de las obligaciones ante una variación de 100 puntos básicos por encima y por debajo en los supuestos financieros:

Resultados	Largo Plazo	Pensión	Beneficios Post empleo	Total
Base de obligación	10.516	4.841.497	699.237	5.551.251
Cambio en tasa de interés técnico				
Aumento en la tasa de interés técnico en +1%	(247)	(306.877)	(15.611)	(322.736)
Disminución en la tasa de interés técnico en -1%	256	345.206	14.989	360.451
Cambio en el incremento salarial				

Resultados	Largo Plazo	Pensión	Beneficios Post empleo	Total
Aumento en el incremento salarial en +1%	-	17.098	2.870	19.968
Disminución en el incremento salarial en -1%	-	(17.091)	(2.899)	(19.990)
Cambio en tendencias médicas				
Aumento de tendencia médica en +1%	-	-	17.750	17.750
Disminución en tendencia médica en -1%	-	-	(18.501)	(18.501)

Reserva actuarial y beneficios post empleo subsidiaria Coomeva EPS S.A.

Coomeva EPS S.A. no presenta saldo de reserva actuarial calculado a largo plazo, ya que al 31 de diciembre de 2017 todos los empleados gozan de beneficios a corto plazo:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Prima de vacaciones	\$ -	\$ 4.329
Bonificación semestral	-	2.693
	\$ -	\$ 7.022

Coomeva EPS S.A. presenta un valor de reserva actuarial calculada por valor de \$24.465 (2016, \$30.128) compuesta por tres (3) empleados que gozan de beneficio post empleo:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Beneficios a los empleados	\$ 24.465	\$ 23.106
	\$ 24.465	\$ 23.106

Todas las variaciones se reconocieron en el estado de resultados.

Las tasas utilizadas por la Compañía para el cálculo de beneficios a largo plazo son:

Hipótesis Financieras	2017	2016
Tasa de descuento (IPC)	5,28%	5,10%
Tasa de rentabilidad	10,33%	10,10%
Interés sobre cesantías	4,80%	4,80%

24. PROVISIONES

El siguiente es el detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Reserva de siniestros avisados (1)	\$ 356.566.098	\$ 331.067.382
Reserva glosas (2)	39.468.069	64.644.080
Reserva avisados no facturados (3)	35.243.626	32.440.247
Reserva de siniestros pendientes (4)	13.689.516	12.278.466
Provisión multas, sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas (5)	13.177.338	9.508.886
Otras provisiones	4.066.737	3.797.984
Plan fidelidad tarjeta de crédito pinos	3.160.681	2.424.351
Fogafin - Fdto. garantía inst. financieras	2.800.000	2.918.101
Cumplimiento de indicadores - Productividad	2.778.517	2.596.470

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Cumplimiento de indicadores - RVE	863.509	-
Cumplimiento de indicadores - Prima éxito	493.077	-
Programa Lealtad	325.160	535.585
Provisiones por obligaciones legales	241.695	215.686
Plan fidelidad tarjeta de crédito cash bash	206.915	258.044
Plan fidelidad tarjeta débito Coomevita	44.029	68.820
Provisión por costos de desmantelamiento	3.088	3.088
Cumplimiento de indicadores - Bonificaciones	-	1.981
Otros para obligaciones fiscales	-	1.946
Total provisiones	\$ 473.128.055	\$ 462.761.117

(1) Reservas técnicas subsidiaria Coomeva EPS S.A.

En la actualidad Coomeva EPS S.A. realiza el cálculo de la reserva de siniestros pendientes de acuerdo con lo señalado en el Decreto 2702 de 2014 y de acuerdo con la metodología autorizada por la Superintendencia Nacional de Salud el 7 de diciembre de 2016, bajo el NURC 2-016-121066. Dentro de esta reserva se encuentran dos tipos: La reserva de siniestros ocurridos no avisados y la reserva de siniestros avisados no facturados.

Esta reserva técnica comprende tanto los servicios de salud ya conocidos por la Entidad como los ocurridos, pero aún no han sido notificados a la EPS cuya prestación se está dando en el momento exacto de su reconocimiento. En este cálculo se incluyen aquellos ordenamientos que hagan parte tanto del Plan Obligatorio de Salud, POS, como de los planes complementarios. Por lo tanto, este rubro tiene como propósito provisionar los procedimientos, medicamentos y en general aquellas atenciones de los servicios contenidos en el POS, para garantizar el pago de la prestación de servicios de salud a las IPS, cuyo costo está a cargo de la EPS, así como de las incapacidades por enfermedad general.

El movimiento de las reservas técnicas es el siguiente:

Saldo reservas técnicas - Diciembre 2016	\$ 331.067.382
Libración reserva de siniestros ocurridos no avisados	(22.097.320)
Libración reserva de siniestros avisados	(128.987.776)
Liberación reserva de siniestros avisados - Órdenes medicamentos	(15.804.795)
Liberación reserva de siniestros avisados - Incapacidades	(3.110.002)
Libración reserva de siniestros ocurridos no avisados - incapacidades	(7.666.638)
Reserva de siniestros ocurridos no avisados	21.300.337
Reserva de siniestros avisados	132.592.787
Reserva de siniestros avisados - Órdenes medicamentos	22.949.771
Reserva de siniestros avisados - Incapacidades	19.395.285
Reserva de siniestros ocurridos no avisados - Incapacidades	6.927.067
Saldo reservas técnicas - Diciembre 2017	\$ 356.566.098

(2) Reserva por glosas de las subsidiaria Coomeva EPS S.A.

La reserva por glosa es constituida de acuerdo con el porcentaje de aceptación histórico en las glosas pendientes por conciliar, discriminados por los tipos de cuentas ambulatorias, hospitalarias, medicamentos y urgencias.

Saldo glosas diciembre 2015	\$ 114.875.610
Uso de reservas	(84.374.082)
Constitución de reservas	34.142.552
Saldo glosas diciembre 2016	\$ 64.644.080
Uso de reservas	(42.621.202)
Constitución de reservas	17.445.191
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 39.468.069

(3) Reserva de siniestros avisados no facturados de la subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada

Al corte del año 2017 y 2016 registra reservas por ordenamientos avisados no facturados así:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Reserva de siniestros avisados no facturados	\$ 35.243.626	\$ 32.440.247

Se define esta reserva como: La que corresponde al monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos hayan sido avisados, así como los gastos asociados a éstos, a la fecha de cálculo de esta reserva.

Esta reserva debe constituirse por siniestro y para cada cobertura en la fecha en que la Entidad tenga conocimiento de la ocurrencia del siniestro y corresponderá a la mejor estimación técnica de su costo. De no conocerse, la valoración debe consistir en una proyección de pagos futuros basada en estadísticas de pago de años anteriores por cada tipo de cobertura.

El modelo de atención de la subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada S.A. contempla que para los servicios de nivel de auditoría mayor a cero se requiere una autorización previa a la ocurrencia del evento, es decir, que para estos servicios la fecha del aviso siempre será anterior a la fecha de prestación del servicio.

Esta reserva permite garantizar el pago de aquellos siniestros ocurridos en el periodo y que no han sido facturados. El valor de la reserva corresponde a la sumatoria del valor estimado de la indemnización que correspondería a la Entidad, por cuenta propia, por cada siniestro avisado.

Las reservas de siniestros avisados son un pasivo constituido para reflejar el costo estimado de siniestros que han sido avisados y no han sido contabilizados por la aseguradora. Esta reserva se constituirá individualmente para todas y cada una de las autorizaciones de nivel de auditoría 1 y 2 y al momento de conocerlas, y su valor se determinará como el costo real o estimado de la autorización, calculado en función de la experiencia de la Entidad.

Tratamiento de datos

Aquellas autorizaciones (órdenes)¹ con costos de \$0 (cero) y \$1 (uno), se deben valorizar con los costos medianos históricos por procedimiento de pagos realizados por Coomeva Medicina Prepagada S.A. en los últimos dos años.

La estimación de la reserva de siniestros avisados se realiza a través de la sumatoria de los costos de los procedimientos registrados en cada una de las autorizaciones en estado impreso y en auditoría de los últimos doce (12) meses².

Metodología de cálculo

Como se mencionó anteriormente cada autorización tiene relacionado un valor que se conoce con anterioridad, teniendo en cuenta que previamente se ha realizado una contratación MP-IPS. Se espera que la factura de la prestación del servicio se radique con dichos valores contratados. La suma total de los valores de dichas autorizaciones será la reserva bruta a constituir por siniestros avisados no facturados.

Sin embargo, pueden existir autorizaciones con valores iguales a cero (\$0) o a uno (\$1), principalmente en servicios de ámbito hospitalario. La metodología propuesta para estos casos se basa en el costo mediano actualizado con información histórica de los últimos dos años.

La mediana se estima individualmente para cada uno de los servicios y se toman los servicios que fueron conocidos en el periodo de estudio que a la fecha fin del periodo de observación se encuentran totalmente contabilizados.

$$CAS_t^j = ECS_t^j \times (1 + IPC)$$

¹ Por metodología orden, autorización y aviso son equivalentes.

² Se considera suficiente un periodo de 12 meses, ya que el 99,5% del ordenamiento se factura dentro del mismo año (12 meses siguientes).

Donde,

CAS_t^j : Para aquellas autorizaciones con valor igual a cero (\$0) o uno (\$1), se toma el costo actualizado del servicio j .

t : Mes del periodo de estudio.

$ECSt_t^j$: Valor promedio del costo del servicio j que se conoció en el mes t del periodo de estudio.

IPC : Variación anual del IPC general correspondiente al año inmediatamente anterior.

$$S_t = \sum_j^w CAS_t^j + \sum_j^w OCV_t^j$$

Donde,

S_t : Suma de autorizaciones en el mes t , ajustados con valores históricos, y con los siguientes filtros:

- **Estado de la orden:** Impresa - En Auditoría.
- **Tipo de servicio:** Aquellos procedimientos con nivel de auditoría 1 y 2.
- **Tipo de programa:** Todos excepto evento (negocios internacionales) teniendo en cuenta que estos servicios no hacen parte del aseguramiento.
- **Periodo:** Doce meses anteriores a la fecha de cálculo.

w : Número total de servicios.

OCV_t^j : Autorizaciones con valor conocido del servicio j en el mes t del periodo de estudio.

Por lo tanto la reserva de siniestros avisados no facturados será:

$$\widehat{RSA} = \sum_{t=1}^{12} S_t$$

Reserva de prima no devengada - La subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada S.A.

La subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada S.A. constituye las siguientes reservas técnicas aplicables para compañías de seguros:

Representa "una porción de las primas emitidas de las pólizas vigentes y de las primas emitidas de las pólizas con inicio de vigencia futura, descontando los gastos de expedición, correspondientes al tiempo no corrido del riesgo".

Esta reserva debe constituirse en la fecha de emisión de la póliza y calcularse póliza a póliza y amparo por amparo cuando las vigencias sean distintas, multiplicando el valor de la prima emitida menos gastos de expedición, por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo. Esta reserva debe calcularse en función de su vigencia. La fracción de riesgo debe tener en cuenta la distribución de la frecuencia y de la severidad de los siniestros y gastos asociados a cada póliza durante su vigencia. Cuando la frecuencia sea alta y la severidad baja, se debe asumir que la fracción de riesgo se comporta de manera uniforme.

Para las pólizas o amparos cuya vigencia sea inferior o igual a un mes, se debe constituir y mantener una reserva equivalente como mínimo al 50% de la prima o cotización emitida mensualmente menos gastos de expedición, de acuerdo con el contexto normativo colombiano. Para el cálculo de esta reserva la subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada S.A. realiza dos procedimientos, el primero para pagos anticipados y el segundo, correspondiente al 50% del valor de las pólizas.

Cálculo de reserva

Para el cálculo de esta reserva se realizaron dos procedimientos, el primero, pagos anticipados y el segundo correspondiente al 50% del VALOR_CUOTA.

Pagos anticipados

Para la estimación de la reserva de riesgo en curso existen diferentes metodologías tales como el sistema de "octavos", veinticuatroavos (24avos), póliza a póliza, entre otros; la reserva se calcula con base en las fracciones de octavos,

veinticuatroavos o póliza a póliza de primas no devengadas, tomando como base el 80% de la prima neta retenida liberable. Para la estimación de esta reserva se implementó la metodología póliza a póliza.

La Reserva de Riesgo en Curso (RRC) bajo la metodología de póliza a póliza o ítem por ítem según corresponda, debe ser calculada de acuerdo con el método de numerales diarios y de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$RRC_i = \frac{T - t}{T} \times [Prima Directa (1 - \alpha)]$$

Donde,

T : Tiempo vigencia de la póliza.

t : Tiempo transcurrido.

α : Porcentaje de los costos de adquisición (no puede superar el 20% de la prima directa).

Esta metodología es calculada para cada una de las fechas de corte. El valor total de los pagos anticipados corresponde a la sumatoria de RRC calculado para cada uno de los determinados periodos.

- 50% Valor Cuota

Corresponde a la sumatoria del cálculo del 50% del VALOR_CUOTA pura (tarifa menos 20%) de cada contrato.

El valor de la reserva de prima no devengada corresponderá al valor máximo entre el pasivo diferido correspondiente a ingresos no devengados del Balance y la suma de los literales a. y b.

$$RPND = \max [PasivoDiferido; (50\% Cuotas Mes + RRC_i)]$$

(4) Reserva de siniestros pendientes subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada S.A.

Al corte del año 2017 y 2016 principalmente la subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada S.A. registra reserva de siniestros ocurridos no avisados:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Reserva de siniestros ocurridos no avisados	\$ 11.255.052	\$ 9.957.212

Reserva de siniestros ocurridos y no avisados (IBNR)

La reserva técnica IBNR representa "una estimación del monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido, a la fecha de cálculo de esta reserva, pero que todavía no han sido avisados a la entidad aseguradora o para los cuales no se cuenta con suficiente información.

Esta reserva debe calcularse por tipo de servicio, de forma mensual, y comprende la estimación conjunta de los siniestros ocurridos no avisados y ocurridos no suficientemente avisados. Para su estimación se deben utilizar metodologías que tengan en cuenta el comportamiento de los siniestros o métodos validados técnicamente con suficiente desarrollo teórico y práctico para la estimación.

Considerando que el flujo de facturación no termina al corte del cálculo, es preciso introducir un ajuste a estos flujos conocido en la metodología actuarial como IBNR (Incurred But Not Reported o Not Reported Enough Reported). Para esta estimación, la Entidad usa la metodología de triángulos de desarrollo Chain- Ladder sobre valores contabilizados, tomando como unidades de análisis trimestres agrupados para la construcción de los triángulos, para efectos de disminuir la variabilidad y sensibilidad de los resultados, principalmente la del último valor, es decir, la de los servicios prestados y contabilizados en el mismo periodo.

El cálculo de las reservas IBNR tiene en cuenta aquel grupo de servicios que no requieren de un proceso de autorización previa para la prestación del servicio, es decir procedimientos de nivel de auditoría cero.

Tratamiento de datos

Posteriormente se realiza un análisis de detección de outliers para garantizar consistencia en la información, en aquellos servicios que de acuerdo con su naturaleza contiene información atípica.

a. Identificación de outliers

En las estadísticas, tales como muestras estratificadas, un valor atípico u "outlier" es una observación que es numéricamente distante del resto de los datos. Las estadísticas derivadas de los conjuntos de datos que incluyen valores atípicos serán frecuentemente engañosas. Los valores atípicos pueden ser indicativos de datos que pertenecen a una población diferente del resto de la muestra establecida. Tomando como referencia la diferencia entre el primer cuartil (Q_1) y el tercer cuartil (Q_3), o valor intercuartil, en un diagrama de caja se considera un valor atípico el que se encuentra 1.5 veces esa distancia de uno de esos cuartiles (atípico leve) o a 3 veces esa distancia (atípico extremo).

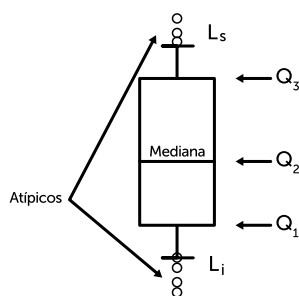
Siendo Q_1 y Q_3 el primer y tercer cuartil, y IQR el rango intercuartil ($Q_3 - Q_1$), un valor atípico leve será aquel que:

$$L_I = Q_1 - 1.5(IQR)$$

$$L_S = Q_3 + 1.5(IQR)$$

Q_1 y Q_3 determinan, pues, los llamados límites interiores, a partir de los cuales la observación se considera atípica.

A continuación se presenta un diagrama de caja, gráfico basado en cuartiles mediante el cual se visualiza un conjunto de datos. Está compuesto por un rectángulo, la "caja" y dos brazos, los "bigotes". Es un gráfico que suministra información sobre los valores mínimo y máximo, los cuartiles Q_1 , Q_2 o mediana y Q_3 , y sobre la existencia de valores atípicos y la simetría de la distribución.



Con base en la información del costo médico asistencial de los anteriores servicios por usuario, se calcularon estadísticos de posición y variabilidad (cuartiles y rango intercuartil), para detectar y excluir aquellos usuarios que presentaron tarifas por fuera del límite superior e inferior, es decir, registros con tarifas atípicas.

Se unifica la información depurada (sin outliers) con la información de los demás servicios y posteriormente se procede al cálculo de la reserva IBNR.

b. Cálculo de IBNR

Dado que el flujo de la facturación no cesa al corte de un año ni en los siguientes meses es necesario introducir un ajuste por estos flujos que en la metodología actuarial se ha denominado IBNR, por su sigla en inglés (Incurred But Not Reported o Not Enough Reported). Esto incluye las reclamaciones no conocidas o subvaloradas.

Para su estimación se implementa la metodología de triángulos de Chain-Ladder. Con base en la información de siniestros conocidos contabilizados, se construye una matriz, la cual en el eje vertical contendrá los periodos de ocurrencia y en el eje horizontal, los periodos de conocimiento. La matriz se estructura con información histórica propia de tres (3) años anteriores a la fecha de cálculo, y se constituye agrupado por trimestre. La formulación matemática se describe a continuación.

Los triángulos con información histórica se almacenan en la siguiente matriz:

		Desarrollo						
Ocurrencia (origen) ³		T_1	T_2	...	T_k	...	T_{l-1}	T_l
	$T_{1/z}$	S_{11}	S_{12}	...	S_{1k}	...	$S_{1,l-1}$	S_{1l}
	$T_{2/z}$	S_{21}	S_{22}	...	S_{2k}	...	$S_{2,l-1}$	
	...	...	...		...			
	$T_{i/z}$	S_{i1}	S_{i2}	...	S_{ik}			
	...	...	...					
	$T_{l-1/z}$	$S_{l-1,1}$	$S_{l-1,2}$					
	$T_{l/z}$	S_{l1}						

Dónde:

S_{ik} : Representa el monto de reclamaciones acumuladas contabilizadas en el trimestre k , y ocurridas en el trimestre i . Esto significa que por ejemplo S_{12} representa las reclamaciones que incurrieron en el primer trimestre pero que fueron contabilizadas en el segundo trimestre. De manera similar puede observarse que S_{13} , S_{22} y S_{31} corresponden a todas las reclamaciones contabilizadas durante el tercer trimestre.

La parte (triangular) superior de la tabla se ha completado con los S_{ik} y corresponde a información conocida de periodos pasados. Para cada nuevo trimestre de información que se tenga, se incluye la información a lo largo de la diagonal. La parte (triangular) inferior de la tabla representa la información futura que se espera recibir; estos valores son estimados con el método Chain-Ladder.

Sean:

C_{ik} : Las reclamaciones acumuladas. Esto es el total de reclamaciones incurridas en el mes i y que han sido contabilizadas dentro de los siguientes de k periodos de desarrollo. Se tiene entonces que:

$$C_{ik} = \sum_{l=1}^k S_{il}$$

Los factores de desarrollo Chain-Ladder están dados por:

$$\hat{f}_k = \sum_{i=1}^{l-k} C_{i,k+1} / \sum_{i=1}^{l-k} C_{i,k}$$

l : Número de trimestre que contiene el periodo a evaluar (36 meses-12 trimestres)

Mientras que los estimadores para la parte inferior de la tabla son:

$$\hat{C}_{i,k} = C_{i,l+1-i} * \prod_{l=l+1-i}^{l-1} \hat{f}_l$$

³ T1/Z se utiliza para representar el trimestre 1 del año z.

De aquí se desprende que el estimador para la reserva de reclamaciones IBNR incurridas en el periodo i se puede escribir como:

$$\hat{R}_i = C_{i,I} - C_{i,I+1-i}$$

Es decir que para cada periodo mensual la reserva por reclamaciones no avisadas se obtiene como el total acumulado estimado menos el total contabilizado.

Finalmente, el estimador para el total de la reserva IBNR es entonces dado por:

$$\widehat{IBNR} = \sum_{i=2}^I \hat{R}_i$$

(5) Provisión multas, sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas

Litigios Civiles

Los procesos judiciales en materia civil corresponden en su mayoría a reclamaciones originadas en la prestación del servicio de salud, cuyo resultado ha dejado inconformidad en los usuarios o sus familias, por lo tanto reclaman reconocimiento de perjuicios. En gran parte de estos casos se comparte responsabilidad con los integrantes de la red prestadora de la subsidiaria Coomeva EPS S.A., de allí que las contingencias se tasen proporcionalmente y en montos referentes a los que jurisprudencialmente se han reconocido por este tipo de supuestos perjuicios, los cuales son distantes a los que se demandan. Actualmente estos procesos se encuentran provisionados por un valor de \$ 2.876.186 (2016 por \$ 3.554.922)

Litigios Laborales

La subsidiaria Coomeva EPS S.A. presenta las reclamaciones de orden laboral, correspondientes a pretensiones de diversa índole, algunos por conceptos directamente relacionados con la Seguridad Social, reembolsos, incapacidades, reclamaciones propiamente dichas como laborales de extrabajadores, otros por vinculaciones a través de terceros como CTA, y otros pocos casos de responsabilidad médica que por tránsito de la legislación aún quedan en esta jurisdicción. Tiene provisionado un valor \$7.738.484 (2016 por \$4.804.491).

Litigios Contenciosos Administrativos

La subsidiaria Coomeva EPS S.A. presenta reclamaciones por responsabilidad médica en servicios de salud en los que han intervenido instituciones públicas como hospitales, y previsivamente se considera la necesidad de su provisión, aun cuando se ha presentado recurso de apelación contra las decisiones judiciales que consideramos puedan provocar exoneración.

Existe un proceso de Responsabilidad Fiscal (PRF-035) que cuestiona la relación de Coomeva EPS S.A. con Coomeva Medicina Prepagada S.A., bajo el cual la Contraloría cuestiona y tiene la concepción de que la simple "transferencia" de recursos es una actividad generadora de responsabilidad fiscal y por ello imputa cargos a Coomeva EPS S.A.

Al 31 de diciembre de 2016, los abogados consideran que: "Mediante fallo N° 1991 de fecha 23 de noviembre de 2016, el Contralor Delegado decidió fallar sin responsabilidad fiscal al considerar principalmente que se encuentra probado que el recurso fue destinado a sufragar la prestación de los servicios de salud, razón por la cual no existió ningún daño.

El proceso se remitió al Contralor General para que resolviera la consulta, quien mediante Auto N° 497 del 26 de diciembre de 2016, decidió confirmar el fallo ordenando la terminación y el archivo del proceso".

Responsabilidades contingentes

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Litigios y/o demandas (1)	\$ 2.501.098.805	\$ 2.442.365.214

- (1) La Administración de Coomeva EPS S.A. y sus asesores legales consideran que el resultado de estos pleitos no generará pasivos de importancia que deban ser contabilizados, o que si resultaren, estos no afectarán de manera significativa la posición financiera de la Entidad, por lo tanto, no se considera necesario crear en la actualidad ninguna provisión para cubrir estos riesgos.

Proceso de Responsabilidad Fiscal PRF – 047 de Coomeva EPS S.A.: La Contraloría General de la República durante el año 2014 notificó sobre el proceso de Responsabilidad Fiscal PRF 047, por medio del cual se investiga supuestos acuerdos que presuntamente atentaron contra la libre competencia en coberturas del POS, falta de transparencia en el suministro de información a los entes reguladores y divulgación por parte de Acemi de información detallada de los competidores directos (cobertura de servicios y costos). La investigación cursa contra 13 EPS y 14 personas naturales representantes legales de la época. La Contraloría no ha señalado la cuantía para cada uno de los investigados, la ha totalizado y por tanto ésta asciende a \$1.798.893.000 al 31 de diciembre de 2015, la cual tiene como origen la sumatoria del valor de todos los recobros. Queda claro, en consecuencia, que ese monto no es de la responsabilidad exclusiva de Coomeva EPS S.A.

Proceso de Responsabilidad Fiscal PRF – 036 de Coomeva EPS S.A.: La Contraloría General de la República, después del proceso respectivo, decidió calificar como detrimento patrimonial las cifra relacionada en los registros contables entre octubre de 2007 a diciembre de 2008, relacionados con gastos que se registraron como costos de la prestación del servicios de salud, que finalmente estaban asociados al funcionamiento de las IPS propias y que se encuentran soportados con la normatividad expedida por la Superintendencia Nacional de Salud; por considerar, según ellos, que no tenían relación con el servicio de salud y que en consecuencia, debieron asumirse con recursos propios.

El fallo de primera instancia emitido por el Contralor Delegado, identificado con el Nro. 0387 de 13 de marzo de 2017, mediante el cual se declaró la responsabilidad fiscal contra todos los investigados, solidariamente, por valor de \$38.866.377 fue debida y oportunamente recurrido en Reposición y Apelación el 6 de abril del mismo año. La Reposición fue resuelta el 31 de mayo mediante Auto 984 en el cual el Contralor Delegado confirma el fallo por él emitido. Surtido el recurso de Apelación, el día 5 de julio mediante Auto ORD-80112-0185-2017 de 5 de julio de 2017, la Contralora General de la República, en Delegación de Funciones, resolvió el recurso confirmando la decisión adoptada en el Fallo 0387 del 13 de marzo de 2017.

Al 31 de diciembre de 2017, los abogados consideran que: "...En relación con nuestra opinión sobre la probabilidad de éxito del proceso, consideramos que las decisiones adoptadas por la Contraloría General de la República tienen importantes falencias, tanto sustancial como procesalmente. Por tal razón, en nuestra opinión, no es probable — según se define tal término en la norma NIC 37- que en últimas Coomeva EPS S.A. sea obligada a pagar la suma exigida por el fallo proferido en el PRF 036 de 2012. Es decir, existe mayor posibilidad de que Coomeva EPS S.A. sea exonerada de la responsabilidad fiscal a la que fue condenada, que de que tal responsabilidad sea confirmada..."

De conformidad con las normas NIIF, esta calificación nos indica la configuración de un pasivo contingente, el cual, a raíz de la política corporativa de Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes, determina la revelación en las Notas a los Estados Financieros y la no generación de una provisión que deba reconocerse en los mismos.

Proceso de Responsabilidad Fiscal PRF – 036 de Coomeva Servicios Administrativos S.A.: La Contraloría General de la República –CGR– después del proceso respectivo, decidió calificar como detrimento patrimonial algunas de las cifras reconocidas y reportadas por Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. –Coomeva EPS S.A.– como parte de los registros contables del período octubre de 2007 a diciembre de 2008. La CGR consideró en su providencia que algunos de los conceptos no tenían relación de causalidad con el servicio de salud y que por lo tanto debieron asumirse con cargo a recursos propios.

El fallo de primera instancia emitido por el Contralor Delegado, identificado con el Nro. 0387 y fecha 13 de marzo de 2017, mediante el cual se declaró la responsabilidad fiscal contra todos los investigados, solidariamente, por cuantía de \$38.866.377 fue debida y oportunamente recurrido en Reposición y Apelación el 6 de abril de 2017; la cual fue resuelta el 31 de mayo de 2017 mediante Auto 984 en el cual el Contralor Delegado confirma el fallo por él emitido. Surtido el recurso de Apelación, el día 5 de julio de 2017 mediante Auto ORD-80112-0185-2017, la Contralora General de la República, en Delegación de Funciones, resolvió el recurso confirmando la decisión adoptada en el Fallo 0387 del 13 de marzo de 2017. La suma de \$38.366.377 está compuesta por: \$4.989.706 por costo IPS del último trimestre de 2017, \$22.872.314 por costo IPS año 2018 y \$11.004.357 por concepto de intereses.

Como requisito de procedibilidad de la demanda de Nulidad y Restablecimiento de Derecho contra las providencias de la Contraloría, que se detalla más adelante, fue presentada con corte al día 13 de agosto de 2017 la solicitud de

conciliación prejudicial, diligencia que se surtió el día 5 de octubre de 2017, declarándose fallida la conciliación por cuanto el Comité de Conciliaciones de la Contraloría no presentó fórmula alguna de arreglo.

Situación actual del proceso

El 26 de octubre de 2017 se presentó solicitud de revocación directa ante el despacho del Contralor General de la República, con el fin que el mismo revoque los actos administrativos antes citados. En tal sentido fuimos notificados de la decisión del señor Contralor General de la República de no revocar las providencias emitidas, lo cual por supuesto, no cambia las acciones paralelas que se habían planeado y ejecutado de parte de la Entidad ante la clara posibilidad de no aceptarse la solicitud de revocación, como en efecto ocurrió. Así las cosas, en su oportunidad se iniciaron las acciones propias para reclamar por la vía judicial la nulidad de las decisiones de la Contraloría. En virtud de lo anterior y tal como se indica en la Nota 5 del presente informe anual, con fecha 28 de enero de 2016 y mediante Auto Nro. 001, la CGR decretó medidas cautelares que se concretaron en el embargo de recursos de la Entidad en depósitos bancarios por cuantía de \$4.489.071, cuantía que al cierre del año acumulaba rendimientos financieros por \$237.836.

Jurisdicción Coactiva: Con el fin de adelantar las acciones respectivas, la Contraloría a través de la Dirección de Jurisdicción Coactiva de la Contraloría avocó conocimiento del Fallo mediante Auto 257 de fecha 2 de agosto de 2017, asignando para tal fin como sustanciador al profesional Luis Jesús Acevedo Gutiérrez. El proceso ha quedado identificado bajo el número J-1719.

Las acciones coactivas que adelanta la Contraloría tienen dos etapas, la persuasiva y la coactiva propiamente dicha. Para la primera, la Norma asigna un término de tres meses, plazo que venció el pasado 3 de noviembre de 2017; sin embargo, la Dirección de Jurisdicción Coactiva de dicha entidad ha extendido ese plazo, toda vez que con fecha 21 de noviembre remitió oficios a todos los vinculados como aviso de cobro persuasivo, invitándolos al pago antes del inicio del cobro coactivo respectivo. No hay, hasta ahora, pronunciamiento conocido que indique que el proceso ha pasado a la etapa coactiva o de ejecución.

Respecto de las posibles medidas cautelares, se está estudiando la presentación de un oficio por medio del cual se solicitará fijar una caución para evitar embargos adicionales en la etapa coactiva. En el mismo sentido, de conformidad a las normas que reglamentan este proceso coactivo (Resolución Orgánica Nro. 5884 de 2007, modificada por la Resolución 6372 de 2011 proferidas por la misma Contraloría) con la admisión de la demanda de Nulidad y Restablecimiento del Derecho se solicitará la suspensión de dicho proceso e igualmente se presentará excepción al mandamiento de pago por prejudicialidad.

Demanda de Nulidad y Restablecimiento: A la fecha se ha presentado Demanda De Nulidad y Restablecimiento del Derecho ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca Sección Tercera. Con corte al cierre del año la demanda quedó pendiente del auto admisorio producto del período de vacancia judicial. La admisión de la demanda dará la posibilidad de solicitar la suspensión del cobro coactivo y sus efectos.

El apoderado de la Compañía para efecto de la demanda de Nulidad y Restablecimiento, en su concepto de probabilidad ha concluido que: "si bien el panorama procesal de corto plazo es complejo y comporta los riesgos propios, en el fondo las decisiones adoptadas por la Contraloría General de la República tienen importantes falencias, tanto sustancial como procesalmente, de allí que se considere que la posibilidad de perder el proceso clasifica como posible, pero no probable".

De conformidad con lo prescrito por el nuevo marco técnico normativo en materia contable y financiera, y de conformidad con las políticas contables de la Entidad, esta calificación indica al cierre del año la configuración de un pasivo contingente, que con sujeción a la política corporativa de provisiones, activos y pasivos contingentes, sólo determina la revelación en las Notas a los Estados Financieros y no obliga al reconocimiento y registro contable de una provisión.

No obstante lo anterior, la Administración de la Entidad actuando conjuntamente con los órganos de dirección de la Administración Corporativa, decidieron como medida de prudencia reconocer y registrar contablemente en 2017 una provisión por cuantía de \$320.650 (\$25.198 en 2016). El horizonte de actualización anual de la provisión es de siete años, concediendo a la misma un punto medio dentro del tiempo estimado de duración del proceso. Así mismo se consideró necesario revelar la situación como parte de las Notas a los Estados Financieros.

25. INGRESOS DIFERIDOS

El siguiente es el detalle de los Ingresos Diferidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Ingresos anticipados		
Otros (1)	\$ 62.295.541	\$ 10.848.942
Para servicios (2)	49.001.455	45.703.487
Intereses	138.382	136.548
Arrendamientos	-	92.737
Ingresos recibidos para terceros		
Valores recibidos para terceros	5.121.186	10.865.266
Venta por cuenta de terceros	828.364	315.834
Total ingresos diferidos	\$ 117.384.928	\$ 67.962.814

- (1) La subsidiaria Coomeva EPS S.A. registra anticipos para la capitalización de acreencias de prestadores por valor de \$52.462.949, por parte de los prestadores Medex, Audifarma S.A. y Medicamentos POS S.A. que se encuentran pendientes de registro en el capital suscrito y pagado, por la limitación existente en el saldo del capital autorizado, el cual requiere la autorización de la Superintendencia Nacional de Salud, actualmente se encuentra en trámite.
- (2) En este rubro se registra los ingresos por \$48.840.238 en el año 2017 y \$45.600.848 en el año 2016 que recibe anticipadamente la subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada S.A. por concepto de planes complementarios de salud.

26. APORTES SOCIALES POR PAGAR

El siguiente es el detalle de los aportes sociales por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Aportes sociales por pagar	\$ 154.184.964	\$ 132.236.698
Total aportes sociales por pagar	\$ 154.184.964	\$ 132.236.698

Al 31 de diciembre de 2017 los aportes sociales por pagar aumentaron en \$21.948.266 mientras que durante 2016 se registró una disminución por valor de \$37.106.107.

27. FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

El siguiente es el detalle de los Fondos Sociales y Mutuales de Coomeva al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Fondos sociales de:		
Solidaridad	\$ 10.394.042	\$ 8.885.562
Educación	21.807.473	6.920.932
Total fondos sociales	\$ 32.201.515	\$ 15.806.494
Fondo Mutuo para el Desarrollo Empresarial, la Recreación y la Cultura:		
Capitalización	-	5.766.523
Recreación	19.538.019	2.293.512
Total fondos mutuales	\$ 19.538.019	\$ 8.060.035

	<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Fondos mutuales de previsión, asistencia y solidaridad:		
Servicio Solidaridad	2.178.044.544	1.994.364.432
Auxilio Funerario	190.935.475	178.084.772
Protección educativa	68.179	69.559
Total fondos mutuales	<u>\$ 2.369.048.198</u>	<u>\$ 2.172.518.763</u>
Total fondos	<u>\$ 2.420.787.732</u>	<u>\$ 2.196.385.292</u>

FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN

El Fondo Social de Educación tiene por objeto proveer medios económicos para la realización de planes, programas y actividades dirigidos a la instrucción, formación y capacitación de los asociados, en busca de una correcta orientación en sus funciones cooperativas y al desarrollo de actividades de investigación, técnica y científica, en el campo del cooperativismo.

El incremento que presenta el saldo del Fondo Social de Educación se debe a los mayores excedentes COLGAAP generados por la Cooperativa en el 2016, de los cuales se asignó el 20% para el Fondo, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 2548 de 2014 que establece que las bases fiscales continuarán inalteradas durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las NIIF. De igual manera, se asignó el 20% de los excedentes bajo NIIF ocasionando que el Fondo Social de Educación presente un crecimiento del 215% respecto al año 2016.

FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

El Fondo Social de Solidaridad tiene por objeto proveer medios económicos para atender casos de calamidad que afecten al asociado y sus familias.

El incremento que presenta el saldo del Fondo Social de Solidaridad se debe de una parte a los mayores excedentes generados por la Cooperativa en el 2016, del cual se distribuyó el 10% para este Fondo.

En 2017, conforme a lo aprobado por la pasada Asamblea General de Delegados, se realizó el traslado de los recursos correspondientes al Programa de Vida en Plenitud por \$4.418.613 (\$4.614.712 en 2016), los cuales se registraban contablemente como una subcuenta de este Fondo.

FONDO MUTUAL PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL, LA RECREACIÓN Y LA CULTURA

El Fondo Mutual para el Desarrollo Empresarial, la Recreación y la Cultura tiene por objeto prestar los servicios de recreación y cultura a los asociados e impulsar y apoyar el desarrollo empresarial. Los recursos están conformados por la contribución mensual de los asociados, equivalente al uno coma veintisiete por ciento (1,27%) del SMMLV.

El saldo del Fondo Mutual para el Desarrollo Empresarial, la Recreación y la Cultura comprende los recursos del Fondo de Capitalización por \$5.093.986 (\$5.766.523 en 2016) para apalancar los proyectos de actualización tecnológica y administrativa, y los recursos del Fondo de Recreación por \$2.088.590 (\$2.293.512 en 2016) para el desarrollo de los programas de recreación y cultura.

En 2017, en cumplimiento de lo aprobado por la pasada Asamblea General de Delegados, se reconoció como una subcuenta de este Fondo el Programa de Vida en Plenitud, el cual recibió los recursos transferidos del Fondo de Calamidad por \$4.418.613. cerrando el año con un saldo de \$4.230.745.

Adicionalmente en este año, el Consejo de Administración aprobó realizar la administración del Fondo de Garantías desde Coomeva, por lo cual la transferencia de recursos recaudados del Fondo de Recreación a la Fundación Coomeva pasó del 20% al 19,2%, con estos recursos la Fundación administra y presta los servicios de motivación y capacitación en desarrollo empresarial para los asociados. La diferencia equivalente al 0,8% de los recursos recaudados del Fondo de Recreación se destinó al Fondo de Garantías, el cual recibió adicionalmente el saldo de los recursos que tenía en administración la Fundación Coomeva por \$4.487.285, cerrando el año con un saldo de \$4.799.080.

FONDO MUTUAL DE PREVISIÓN, ASISTENCIA Y SOLIDARIDAD

Los fondos mutuales del servicio de previsión, asistencia y solidaridad se constituyeron para prestar servicios de previsión a los asociados y sus familias, tal como está establecido en el objeto social de Coomeva en concordancia con el artículo 65 de la Ley 79 de 1988. Dichos fondos otorgan auxilios por los siguientes conceptos:

Fondo Mutual de Solidaridad – Plan Básico

- Perseverancia del asociado a 60 o 65 años.
- Muerte del asociado por enfermedad.
- Muerte del asociado por accidente.
- Incapacidad permanente absoluta o gran invalidez del asociado.
- Incapacidad permanente total del asociado.
- Incapacidad permanente parcial del asociado.
- Incapacidad temporal del asociado a partir del undécimo (11o) día.
- Gastos funerarios por muerte del asociado afiliado o no afiliado al Fondo de Solidaridad.
- Gastos funerarios por muerte del familiar directo del asociado.
- Segunda opinión médica.
- Desempleo.
- Pérdida de ingresos.
- Enfermedades graves.
- Asistencia jurídica y asistencia pensional.

Fondo Mutual de Solidaridad – Coberturas adicionales

El asociado, a través del Fondo Mutual, dependiendo de sus necesidades puede tomar de manera opcional las siguientes coberturas:

- Accidentes Personales.
- Vida Clásica.
- Enfermedades Graves.
- Renta Diaria por Hospitalización.
- Mejora Incapacidad Temporal.
- Solvencias de 2 a 15 años.
- Plan Educativo.

Fondo Auxilio Funerario

- Gastos funerarios por muerte del familiar directo del asociado.

Fondo Protección Educativa

- Auxilio para la educación superior, hijos de asociados.

El Consejo de Administración aprobó la prolongación de la campaña de anticipos de perseverancia para asociados que presentaran obligaciones vencidas en Bancoomeva, el cual aplicó entre abril de 2017 y diciembre de 2017. Al corte de diciembre de 2017 se beneficiaron 1.471 asociados por un monto total de \$13.737.031. Para dar continuidad a este producto, a través del Acuerdo 542 en octubre de 2017 se aprueba una campaña de anticipos de perseverancia para asociados, la cual tendrá vigencia desde enero de 2018 hasta junio de 2018.

Todo asociado debe hacer aportes sociales mensuales equivalentes a un 5,0% del SMMLV. Se exceptúan los asociados pertenecientes a categorías especiales, quienes harán aportes mensuales así:

- Estudiantes, el 0,3% de un SMMLV.
- El recién graduado, el 2% de un SMMLV.
- Empleados del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva no profesionales, el 1% de un SMMLV.
- Asociados perseverantes, el 1% de un SMMLV.

Los aportes sociales de Coomeva son variables e ilimitados y constituyen uno de los principales medios de financiación de las actividades de Coomeva. Sin embargo, durante la existencia de la Entidad y para todos los efectos legales y

estatutarios, se establece un monto de aportes sociales mínimo e irreducible, cuyo monto corresponderá al 90% de los aportes sociales del año inmediatamente anterior, conforme a lo aprobado en la LIII Asamblea General Ordinaria de Delegados del 31 de marzo de 2016.

Los aportes sociales individuales pueden ser revalorizados con cargo al fondo que para este fin establezca la Asamblea General; igualmente pueden ser amortizados con cargo al Fondo de Amortización, el cual tiene por objeto facilitar a Coomeva la posibilidad de transformar en patrimonio social indivisible, parcial o totalmente, los aportes individuales de los asociados.

Todo asociado debe hacer aportes sociales mensuales equivalentes a un 5,0% del SMMLV. Se exceptúan los asociados pertenecientes a categorías especiales, quienes harán aportes mensuales así:

- Estudiantes, el 0,3% de un SMMLV.
- El recién graduado, el 2% de un SMMLV.
- Empleados del Grupo Empresarial Coomeva no profesionales, el 1% de un SMMLV.
- Asociados perseverantes, el 1% de un SMMLV.

Los aportes sociales de Coomeva son variables e ilimitados y constituyen uno de los principales medios de financiación de las actividades de Coomeva. Sin embargo, durante la existencia de la Cooperativa y para todos los efectos legales y estatutarios, se establece un monto de aportes sociales mínimo e irreducible, cuyo monto corresponderá al 80% de los aportes sociales del año inmediatamente anterior.

Los aportes sociales individuales pueden ser revalorizados con cargo al fondo que para este fin establezca la Asamblea General; igualmente pueden ser amortizados con cargo al Fondo de Amortización, el cual tiene por objeto facilitar a Coomeva la posibilidad de transformar en patrimonio social indivisible, parcial o totalmente, los aportes individuales de los asociados.

Los aportes sociales mínimos e irreducibles se clasifican como patrimonio, mientras que la diferencia entre los aportes de los asociados y el aporte mínimo e irreducible se registra como un pasivo financiero.

28. CAPITAL SOCIAL NO REDUCIBLE

El siguiente es el detalle del capital social al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Clasificación aportes asociados		
Aportes sociales	\$ 640.671.072	\$ 579.631.540
Pasivo financiero	154.184.964	132.236.698
Total aportes sociales	\$ 794.856.036	\$ 711.868.238
Aportes mínimos e irreducibles		
Aportes ordinarios	\$ 620.541.531	\$ 563.060.965
Aportes amortizados	20.129.541	16.570.575
Total capital social	\$ 640.671.072	\$ 579.631.540

Al corte de 2017, el capital social no reducible asciende a \$640.671.072 (\$579.631.540 en 2016).

Durante el año se amortizaron aportes por \$3.547.072 (\$4.065.226 en 2016) y se revalorizaron aportes por \$39.956.295 (\$29.211.879 en 2016).

Al 31 de diciembre, Coomeva no tiene asociados personas naturales que posean más del diez por ciento (10%) del valor de los aportes de Coomeva ni asociados personas jurídicas que tengan más del cuarenta y nueve por ciento (49%) de los mismos, conforme a lo dispuesto en el Artículo 50 de Ley 79 de 1988.

Los aportes sociales individuales no tienen carácter de títulos valores, no son embargables ni podrán gravarse por sus titulares a favor de terceros. Los aportes sociales y demás conceptos estatutarios a favor del asociado servirán de garantía de las obligaciones del asociado con la Entidad.

29. RESERVAS

El movimiento de la reserva de protección de aportes fue el siguiente al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Saldo del capital social al inicio del año	\$ 41.963.327	\$ 28.190.447
Más: 20% reserva protección de aportes	17.792.877	13.772.880
Total reservas	\$ 59.756.204	\$ 41.963.327

Conforme lo dispone la Ley 79 de 1988, Coomeva destina el 20% de sus excedentes anuales para fortalecer la reserva para protección de aportes.

30. FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

El siguiente es el detalle de los fondos de destinación específica al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Fondo para Revalorización de Aportes (1)	\$ 4.403.184	\$ 3.424.357
Fondo No Agotable de Educación (2)	1.697.877	1.762.283
Total fondos de destinación específica	\$ 6.101.061	\$ 5.186.640

- (1) El Fondo para Revalorización de Aportes tiene por objeto proteger los aportes sociales individuales por efecto de la inflación o de la pérdida de valor constante cuando se actualiza por el IPC. Este Fondo es constituido a partir del remanente de los excedentes de Coomeva, una vez sean deducidas las apropiaciones de ley correspondientes a la reserva para protección de aportes.
- (2) El Fondo No Agotable de Educación tiene por objeto proveer medios económicos para la formación cooperativa, solidaria y profesional de sus dirigentes en sus diferentes ámbitos y niveles.

El movimiento de los fondos de destinación específica fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Fondo para Amortización de Aportes		
Saldo inicial	\$ -	\$ 65.226
Apropiación recursos	3.547.072	4.000.000
Aplicación recursos	(3.547.072)	(4.065.226)
Saldo Final Fondo de Amortización de Aportes	\$ -	\$ -
Fondo para Revalorización de Aportes		
Saldo inicial	\$ 3.424.356	\$ 2.204.035
Apropiación recursos	40.935.121	30.432.200
Aplicación recursos	(39.956.295)	(29.211.879)
Saldo Final Fondo Revalorización de Aportes	\$ 4.403.182	\$ 3.424.356
Fondo No Agotable de Educación		
Saldo inicial	\$ 1.762.284	\$ 927.639
Apropiación recursos	725.865	1.792.852
Aplicación recursos	(790.270)	(958.207)
Saldo Final Fondo No Agotable de Educación	\$ 1.697.879	\$ 1.762.284

31. PARTICIPACIÓN DE INTERESES NO CONTROLADORES

La participación no controladora es la siguiente al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Participación no controladora (1)	\$ (211.826.641)	\$ (185.420.634)
Total participación no controladora	\$ (211.826.641)	\$ (185.420.634)

(1) Corresponde a la participación en el patrimonio de las subsidiarias que poseen los accionistas minoritarios que no hacen parte del Grupo, los cuales presentan una variación de \$26.406.007 en 2017 y \$198.995.449 en 2016. La variación está afectada por la participación que han ganado los accionistas minoritarios de la subsidiaria Coomeva EPS S.A.; de allí que ellos participan de un mayor valor del patrimonio de esta.

32. PARTICIPACIÓN EN ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

La participación en entidades sin ánimo de lucro es la siguiente al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Participación en entidades sin ánimo de lucro (1)	\$ 19.897.345	\$ 22.283.638
Total participación en entidades sin ánimo de lucro	\$ 19.897.345	\$ 22.283.638

(1) Corresponde a la participación que posee Coomeva en las entidades Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura, Fundación Coomeva y Corporación Club Campestre Los Andes, las cuales tienen el carácter de empresas sin ánimo de lucro. La participación del Grupo en estas entidades disminuyó en \$2.386.293 en el 2017 y para el 2016 disminuyó en \$1.746.190.

33. OTRAS VARIACIONES PATRIMONIALES

El siguiente es el detalle de las otras variaciones patrimoniales al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Variación por los efectos de convergencia	\$ 56.865.225	\$ 374.204.996
Apropiaciones:		
Para fondos sociales	22.358.944	18.866.470
Para el Fondo para Revalorización de Aportes	33.717.836	26.054.850
Para la Reserva de Protección de Aportes	14.905.963	12.021.941
Para el Fondo No Agotable de Educación	-	1.792.852
Para el Fondo para Amortización de Aportes	3.547.072	4.000.000
Ajustes por consolidación	(55.369.786)	(126.674.028)
Total otras variaciones patrimoniales	\$ 76.025.254	\$ 310.267.081

34. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Servicios sociales y de salud (1)	\$ 3.891.426.552	\$ 4.065.012.649
Cartera de créditos	484.136.217	463.720.376
Comisiones y/o honorarios	102.881.495	88.199.392
Dividendos, participaciones y retornos	36.014.316	37.479.126
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	35.016.085	27.090.331
Administración Fondo de Solidaridad	50.879.489	47.198.248
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8.269.987	7.183.691
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	5.002.615	7.359.299
Administración Fondo de Recreación	3.503.991	4.168.634
Hoteles y restaurantes	2.622.453	1.677.703
Valoración de propiedades de inversión (a valor razonable) (2)	1.166.357	30.637.007
Industrias manufactureras	603.191	943.485
Enseñanza	466.681	760.778
Cuotas de admisión y/o afiliación	405.517	648.947
Comercio al por mayor y al por menor	346.084	161.628
Construcción	333.896	491.217
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	(626.328)	(230.734)
Total ingresos por actividades ordinarias	\$ 4.622.448.598	\$ 4.782.501.777

- (1) La subsidiaria Coomeva EPS S.A. reconoce los ingresos de actividades ordinarias correspondientes al proceso de compensación UPC basados en el comportamiento histórico de recuperabilidad de la misma, es decir, bajo un modelo estadístico se evaluó la probabilidad que los beneficios económicos asociados con dicha transacción fluyan a la Entidad. Dicho análisis arrojó como resultado que el 98,2% es el ingreso potencial a percibir por parte de la Entidad, siendo este el porcentaje utilizado por la Entidad para la estimación de los ingresos a reconocer.

No obstante, cuando el resultado final de la transacción no pueda estimarse de forma fiable, y no sea probable que se recuperen tampoco los costos incurridos en la misma, no se reconocerán ingresos de actividades ordinarias, pero se procederá a reconocer los costos incurridos como gastos del periodo. De acuerdo con lo anterior la Entidad no reconoce el 1,3% como ingreso de actividades ordinarias, sin embargo, de manera mensual se identifica la compensación por oficina y se determina en aquellos casos en que la compensación efectiva haya superado o no el potencial esperado y se realiza el respectivo reconocimiento contable.

- (2) Para el año 2017 respecto al 2016 se presenta una disminución en el rubro valoración propiedades de inversión, dado que la Administración del Grupo para el año 2017 no consideró necesario realizar actualizaciones de valores razonables de conformidad con las políticas definidas.

35. COSTO

El siguiente es el detalle de los costos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Servicios sociales y de salud (1)	\$ 3.532.437.240	\$ 3.778.806.253
Intereses de depósitos, de créditos de bancos y otras obligaciones financieras (2)	179.870.264	172.045.088
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (3)	60.504.942	57.402.801
Transporte, almacenamiento y comunicaciones (3)	13.743.698	11.293.612
Hoteles y restaurantes	1.804.853	2.231.687
Construcción	1.597.288	1.587.763
Enseñanza	1.567.386	1.697.915
Industrias manufactureras	430.634	617.548
Comercio al por mayor y al por menor	194.630	71.250
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	(407.109)	17.772
Total costos	\$ 3.791.743.826	\$ 4.025.771.689

- (1) Corresponde a los conceptos relacionados con los servicios en salud que prestan las subsidiarias Coomeva EPS S.A. y Coomeva Medicina Prepagada S.A.
- (2) A continuación se detallan los intereses de depósitos, de créditos de bancos y otras obligaciones financieras por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Intereses títulos de inversión en bonos	\$ 65.850.104	\$ 55.899.012
Interés normal emitidos igual a 6 meses y menor a 12 meses	48.961.012	37.319.540
Interés normal emitidos a menos de 6 meses	28.791.643	27.377.203
Interés normal emitidos igual o superior a 12 meses	21.229.874	38.727.417
Depósitos a la vista	14.281.807	12.282.275
Cuenta corriente	513.677	139.506
Interés normal (flexirenta)	236.691	299.306
Intereses de mora administrativo	5.456	829
Total intereses de depósitos, de créditos de bancos y otras obligaciones financieras	\$ 179.870.264	\$ 172.045.088

- (3) Corresponde a los costos en los que incurren las subsidiarias para la prestación de los servicios que proporcionan a sus clientes. Entre las principales subsidiarias que registran estos rubros se encuentran: Coomeva Servicios Administrativos S.A., Fundación Coomeva, Conectamos Financiera S.A y Conecta Salud S.A.

36. UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS E INVERSIONES

36.1. El siguiente es el detalle de la utilidad en venta de activos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Utilidad en venta de activos		
Bienes raíces para la venta	\$ 1.079.057	\$ 380.056
Propiedades y equipo - Muebles y equipo de oficina	86.024	305.880
Otros activos	36.961	3.948
Bienes recibidos en pago	-	243.500
	\$ 1.202.042	\$ 933.384
Pérdida en venta de activos		
Venta de cartera	\$ 994.193	\$ 18.952
Propiedades y equipo	193.385	344.491
	\$ 1.187.578	\$ 363.443
Total utilidad en venta de propiedades y otros activos, neto	\$ 14.464	\$ 569.941

36.2. El siguiente es el detalle de la utilidad en venta de inversiones por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Utilidad en venta de inversiones		
Inversiones en negocios conjuntos (1)	\$ 16.326.385	\$ 18.390.450
Inversiones contabilizadas a costo amortizado	139.798	6.787.318
Inversiones negociables en títulos de deuda	95.147	101.626
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos	-	(303.541)
	<u>\$ 16.561.330</u>	<u>\$ 24.975.853</u>
Pérdida en venta de inversiones		
Inversiones negociables en títulos de deuda	151.558	86.106
	<u>\$ 151.558</u>	<u>\$ 86.106</u>
Total utilidad en venta de inversiones, neto	<u>\$ 16.409.772</u>	<u>\$ 24.889.747</u>

(1) En el 2017 se ejecutó la base II y III de la operación de venta de la participación en Sinergia Global en Salud S.A.S. a Christus Health, en el marco de la alianza suscrita con el Grupo para el fortalecimiento de la red de prestación de servicios de salud. Dicha transacción generó una utilidad equivalente a \$16.326.385.

37. MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL

El siguiente es el detalle del método de participación patrimonial por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Método de participación patrimonial	\$ 272.538	\$ 873.655
Total método de participación patrimonial	<u>\$ 272.538</u>	<u>\$ 873.655</u>

En este rubro se registran los derechos sobre los resultados del ejercicio que tiene el Grupo por el negocio conjunto en Sinergia Global en Salud S.A.S.

38. OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de otros ingresos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Recuperaciones deterioro (1)	\$ 167.056.385	\$ 131.855.744
Reintegros y recuperaciones (2)	21.043.804	19.150.624
Cuentas en participación	14.995.031	15.054.611
Diversos		
Donaciones y patrocinios(3)	3.383.990	9.061
Otros ingresos diversos	2.286.168	2.605.548
Seguros	100.000	450.000
Servicios	75.668	96.117
Indemnizaciones	45.940	-
Valor neto de realización - Inventarios	39.140	4.081
Total otros ingresos	<u>\$ 209.026.126</u>	<u>\$ 169.225.786</u>

(1) El siguiente es el detalle de las recuperaciones por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Recuperaciones de deterioro cuentas por cobrar		
De otras cuentas por cobrar (*)	\$ 105.195.593	77.352.256
Recuperaciones de deterioro cartera de créditos		
De créditos de consumo	45.407.289	37.628.155
Recuperación microcrédito empresarial	6.082.189	-
De intereses créditos comerciales	4.857.693	12.251.853
De créditos de vivienda	3.060.922	2.493.699
De intereses créditos de consumo	1.331.044	999.329
De convenios por cobrar	633.121	535.365
De intereses créditos de vivienda	197.671	183.895
De pagos por cuenta de asociados - Microcrédito empresarial	132.067	38.796
De deterioro general	129.635	220.830
De créditos a empleados	1.192	538
	61.832.823	54.352.460
Otras recuperaciones de deterioro		
De anticipos de impuestos	25.783	140.185
Recuperación de bienes dados de baja	2.186	10.843
Total recuperaciones deterioro	\$ 167.056.385	\$ 131.855.744

(*) Durante el 2017 la subsidiaria Coomeva EPS S.A. registró recuperaciones, principalmente por deterioro de cuentas por cobrar, dentro del cual \$72.102.616 se encuentra explicada por la cartera de recobros No POS, dada la aceptación de los paquetes aprobados de glosa transversal por parte del ADRES.

(2) El siguiente es el detalle de los reintegros y recuperaciones por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Recuperaciones costos y gastos	\$ 11.656.521	\$ 12.288.691
Recuperación provisiones y pasivos estimados	4.749.340	3.301.715
Otras recuperaciones	2.379.468	1.679.826
Recuperación de gastos laborales	1.943.396	807.878
Recuperaciones vigencias anteriores	168.651	579.389
Recuperación seguros	82.390	439.653
Recuperación demandas	51.992	46.205
Recuperación descuentos concedidos	11.632	3.133
Recuperación reservas técnicas	414	4.134
Total reintegro y recuperaciones	\$ 21.043.804	\$ 19.150.624

(3) Las donaciones fueron efectuadas por la Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia a título de capital de trabajo, para el desarrollo del objeto social y la operación de la Entidad. Estos recursos son asignados en su mayoría para administración y programas de desarrollo empresarial.

39. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle de los gastos de administración por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Beneficio a empleados(1)	\$ 220.003.122	\$ 192.169.414
Honorarios(2)	48.153.960	38.213.535
Impuestos	44.164.378	41.654.476
Arrendamientos	27.290.323	26.015.031
Diversos(3)	20.113.207	10.290.012
Mantenimiento y reparación	16.124.424	16.762.954
Servicios públicos	13.265.668	13.716.978
Contribuciones y afiliaciones	11.748.765	11.221.612
Servicios temporales	10.847.520	11.996.248
Servicios	10.097.452	9.378.876
Elementos de aseo, cafetería y papelería	7.132.155	7.126.523
Gastos de viaje	5.602.551	3.048.877
Sistematización	5.921.787	6.146.861
Gastos directivos y de representación	6.240.598	7.789.298
Seguros	2.453.722	2.695.514
Publicidad y propaganda	7.540.090	8.101.190
Gastos legales	1.209.686	1.546.561
Total gastos de administración	\$ 457.909.408	\$ 407.873.960

(1) El crecimiento que presentan los gastos de personal obedece principalmente al incremento de salarios de acuerdo con el modelo de evaluación de desempeño que tiene el Grupo; de igual manera se presenta un incremento en los conceptos de beneficios a empleados a largo plazo producto de la actualización de las reservas del pasivo pensional.

(2) El siguiente es el detalle de los honorarios por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Asistencia técnica administrativo	\$ 16.576.743	\$ 11.741.674
Honorarios asesoría técnica administrativo	8.005.809	6.569.811
Honorarios generales administrativo	7.775.396	6.790.157
Honorarios asesorías jurídicas administrativo	6.367.909	5.000.056
Otros honorarios administrativo	4.743.885	3.682.525
Honorarios revisoría fiscal y auditoría externa administrativo	2.273.919	1.897.356
Honorarios asesoría gestión humana administrativo	1.602.132	1.674.880
Honorarios junta directiva administrativo	641.933	399.451
Honorarios avalúos administrativo	99.161	190.843
Honorarios asesoría financiera administrativo	63.199	263.793
Honorarios comité auditoría administrativo	3.874	2.989
Total honorarios	\$ 48.153.960	\$ 38.213.535

(3) El siguiente es el detalle de los diversos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Gastos de sostenimiento	\$ 9.064.367	\$ 5.170.592
Canal de datos	2.869.125	821.176
Gestión comercial	2.341.762	1.059.989
Outsourcing empresarial	2.331.570	1.723.408
Licencias software	1.968.948	330.414
Otros diversos	988.466	777.580
Condonaciones	234.880	194.173
Comisiones	195.170	189.900
Pago aportes independientes	53.791	-
Proyectos de inversión	47.080	-
Vigencias anteriores	18.048	22.780
Total diversos	\$ 20.113.207	\$ 10.290.012

40. GASTOS DE VENTAS

El siguiente es el detalle de los gastos de ventas por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Beneficio a empleados(1)	\$ 78.169.631	\$ 67.529.914
Gastos generales		
Comisiones (2)	41.169.946	37.001.931
Arrendamientos	7.587.758	7.149.472
Servicios temporales	5.606.230	3.768.033
Publicidad y propagandas	5.383.481	5.189.597
Servicios públicos	5.120.410	4.892.845
Diversos (3)	4.331.481	3.627.141
Gestión comercial	3.043.629	2.588.703
Honorarios	2.419.035	2.441.397
Mantenimiento y reparaciones	1.702.064	1.079.912
Impuestos	1.613.811	1.656.849
Servicios	1.454.956	1.118.795
Cafetería, transporte	1.370.331	1.294.001
Gastos de viaje	1.299.879	550.190
Seguros	342.006	402.321
Sistematización	260.105	317.996
Contribuciones y afiliaciones	46.765	184.448
Gastos legales	17.535	190.275
Total gastos de ventas	\$ 160.939.053	\$ 140.983.820

(1) El crecimiento en los gastos de personal está relacionado con el fortalecimiento de la estructura organizacional, el cubrimiento de las vacantes directas de la fuerza comercial y el incremento salarial, de acuerdo con el modelo de evaluación de desempeño.

(2) El siguiente es el detalle de las comisiones por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Comisiones	\$ 41.090.760	\$ 36.836.694
Incentivos corredores ventas	44.346	-
Incentivos ejecutivos ventas	34.840	1.634
Comisión ingreso asociado corredores	-	107.043
Incentivos corredores	-	23.826
Incentivos ejecutivos	-	31.708
Comisiones factura big pass	-	1.026
Total comisiones	\$ 41.169.946	\$ 37.001.931

El incremento corresponde a los pagos realizados al personal de fuerza de venta del Grupo.

(3) El siguiente es el detalle de los diversos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Diversos	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Gastos sostenimiento	\$ 2.697.905	\$ 1.972.516
Administración edificios	1.008.552	955.523
Activos de menor cuantía	331.493	414.438
Correo	132.601	146.693
Outsourcing empresarial	75.982	60.766
Transporte, fletes y acarreos	64.481	73.514
Gastos de representación	17.207	795
Suscripciones y publicaciones	3.260	2.896
Total diversos	\$ 4.331.481	\$ 3.627.141

41. OTROS GASTOS

El siguiente es el detalle de otros gastos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Gastos varios		
Multas, sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas	\$ 16.974.991	\$ 14.583.510
Otros administrativo (1)	2.580.560	2.857.404
Otros ventas (2)	1.578.093	1.281.166
Impuestos asumidos	1.105.669	663.900
Auxilios y donaciones	880.229	1.031.679
Pérdida por valoración de propiedades de inversión (a valor razonable)		
Terrenos	-	3.525.306
Edificios	-	5.339.081
Total otros gastos	\$ 23.119.542	\$ 29.282.046

(1) El siguiente es el detalle de otros gastos administrativos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Otros	1.879.731	525.208
Diferencia en cambio	586.752	2.062.595
Otros gastos extraordinarios	49.161	182.383
Recreacionistas	38.171	72.217
Ajuste al peso-gasto	17.696	14.777
Descuentos beneficios a empleados	8.638	-
Suministro droga	201	-
Otros diversos- servicios médicos extraordinarios	162	-
Gastos semovientes	48	-
Devolución de aportes	-	210
Alimentación	-	14
Total otros administrativo	\$ 2.580.560	2.857.404

(2) El siguiente es el detalle de otros ventas por los años que terminaron al 31 de diciembre 2017:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Valoración pasivo diferido	\$ 629.842	\$ 377.416
Pérdida por siniestros cartera de crédito	469.752	269.158
Pérdida por siniestros efectivo	244.516	244.889
Otros gastos vigencias anteriores	137.565	327.251
Vencimiento de contratos H&R	91.981	60.213
Otros	3.466	1.465
Pérdidas por siniestros	912	261
Ajuste al peso-gasto	59	137
Ajustes por inflación	-	1
Pérdida por siniestros activos fijos	-	375
Total otros venta	\$ 1.578.093	\$ 1.281.166

42. INGRESOS FINANCIEROS

El siguiente es el valor de los ingresos financieros por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Ingresos Financieros		
Inversiones contabilizadas a costo amortizado (1)	\$ 13.758.691	\$ 8.060.811
En inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda (1)	22.108.399	8.091.772
Intereses de bancos y otras entidades con actividad financiera (1)	14.887.141	10.056.537
Inversiones contabilizadas a valor razonable (1)	9.194.337	3.919.181
Diferencia en cambio	704.713	2.333.802
Intereses de créditos a empleados	152.209	159.694
En inversiones para mantener hasta el vencimiento	167.498	104.544
Total ingresos financieros	\$ 60.972.988	\$ 32.726.341

- (1) Estos ingresos están relacionados con los mayores saldos de excedentes de tesorería invertidos, así como con la mayor rentabilidad de los portafolios de inversión, principalmente el inductor lo aportan Coomeva y la subsidiaria Bancoomeva S.A., por la venta de los servicios relacionados con actividades financieras.

43. GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los gastos financieros por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Comisiones	\$ 29.654.933	26.513.407
Gastos bancarios (1)	25.225.795	26.770.997
Otros gastos financieros (2)	13.800.688	\$ 10.630.450
Por valoración de inversiones negociables en títulos de deuda (3)	6.861.263	1.986.586
Por valoración en inversiones negociables en títulos participativos	2.950.769	9.717
Por valoración de inversiones para mantener hasta el vencimiento	146.757	9.261
Descuentos comerciales condicionados	98.152	18.419
Servicio en línea	-	89
Total gastos financieros	\$ 78.738.357	\$ 65.938.926

- (1) El siguiente es el detalle de los gastos bancarios por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Intereses obligaciones financieras	\$ 23.270.155	\$ 25.508.681
Otros gastos bancarios	968.027	147.663
Intereses redescuento en otras entidades	788.224	869.340
Otros intereses	199.340	244.936
Intereses sobregiros	49	377
Total gastos bancarios	\$ 25.225.795	\$ 26.770.997

- (2) El siguiente es el detalle de los otros gastos financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Tarjetas débito asociados compensación nacional	\$ 3.686.772	\$ 3.819.318
Tarjetas débito administración cajeros corporativos	2.171.046	1.631.591
Plan fidelidad tarjetas crédito	1.782.063	666.912
Plan de ahorro programado	1.640.637	1.788.402
Tarjetas débito asociados compensación internacional	1.419.760	538.739
Tarjetas débito transporte distribución personaliza	1.252.439	922.273
Tarjetas débito realce y banda magnética	867.224	552.853
ACH - Comisiones	574.319	333.779
ACH- Costo afiliación	393.771	291.578
Tarjetas débito costo correo electrónico	10.475	12.278
Otros gastos financieros	1.200	4.087
Cheques de gerencia - pérdida de vigencia	515	67.502
Fondo Social de Vivienda	462	564
Tarjetas débito reintegro clonación	5	-
Tarjetas débito sobreflex	-	574
Total otros gastos financieros	\$ 13.800.688	\$ 10.630.450

(3) El incremento corresponde a los rendimientos financieros obtenidos por el aumento en los saldos de liquidez administrados y las estrategias implementadas para mantener un portafolio rentable y líquido en la matriz Coomeva.

El efecto neto de los ingresos y gastos por concepto de valoración de inversiones se detalla a continuación:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Valoración de inversiones ingreso	\$ 45.228.925	\$ 20.176.308
(Menos) Valoración de inversiones gasto	9.958.789	2.005.564
Valoración de inversiones, neto	\$ 35.270.136	\$ 18.170.744

44. DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

El siguiente es el detalle de los deterioros, depreciaciones y amortizaciones por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Deterioro	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2016
Cartera de créditos	\$ 168.583.167	\$ 143.176.539
Cuentas por cobrar	25.740.298	12.018.885
Inversiones	771.191	169.723
Propiedades y equipo de uso propio	26.968	1.424.526
Activos mantenidos para la venta	46	501
Propiedades de inversión al costo	-	6.017.438
Total deterioro	\$ 195.121.670	\$ 162.807.612

Depreciaciones	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2016
Depreciación propiedades y equipo de uso propio	\$ 9.968.474	\$ 8.601.792
Depreciaciones	1.011.672	805.576
Mejoras a propiedades ajenas	277.238	5.318
Depreciación construcciones y edificaciones	191.067	-
Depreciación muebles y enseres	26.525	-
Depreciación equipo de oficina	8.717	6.473
Depreciación equipo de computación y comunicación	6.229	318
Total depreciación	\$ 11.489.922	\$ 9.419.477

Amortizaciones	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2016
Programas y aplicaciones informáticas	\$ 3.452.434	\$ 5.671.601
Licencias	2.447.414	2.188.835
Otros activos intangibles	1.006.886	2.040.077
Amortizaciones del costo	961.583	886.633
Derechos de operación	633.333	-
Marcas y patentes	9.216	129.326
Total amortización	\$ 8.510.866	\$ 10.916.472

45. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ A NCIF

El siguiente es el detalle de los saldos por adopción por primera vez a NCIF por los años que terminaron al 31 de diciembre 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016	Realizaciones
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	\$ 348.055.803	\$ 348.550.411	\$ (494.608)
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	8.438.991	8.438.991	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	5.929.698	6.119.444	(189.746)
Fundación Coomeva	1.401.626	1.532.373	(130.747)
Industria Colombiana de la Guadua S.A.	353.774	353.774	-
Corporación Club Campestre Los Andes	196.564	196.564	-
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	100.742	302.446	(201.704)
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	508	642.293	(641.785)
Conectamos Financiera S.A.	-	19.468	(19.468)
Conecta Salud S.A.	-	(58.171)	58.171
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	(122.673)	(122.673)	-
Banco Coomeva S.A.	(14.528.949)	(14.528.949)	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	(107.937.290)	(189.382.626)	81.445.336
Total antes de ajustes por consolidación	241.888.794	162.063.345	79.825.449
Participación no controladora	50.590.746	73.550.970	(22.960.224)
Total adopción por primera vez a NCIF	\$ 292.479.540	\$ 235.614.315	\$ 56.865.225

Las realizaciones llevadas a cabo por el Grupo en el 2017 ascendieron a \$79.825.449; los no controladores participan en porcentaje mayor de la pérdida, principalmente porque los derechos sobre el patrimonio de la subsidiaria Coomeva EPS S.A. son mayores.

A continuación se detallan las realizaciones de la matriz y sus compañías subsidiarias.

Coomeva

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016	Realizaciones
Ajuste en inversiones	\$ 285.171.685	\$ 285.659.018	\$ (487.333)
Ajuste en propiedad planta y equipo	73.424.303	73.438.325	(14.022)
Ajuste en pasivos contingentes	15.000	15.000	-
Ajuste en intangible y otros activos	(94.954)	(94.954)	-
Ajuste en deudores	(282.855)	(289.602)	6.747
Ajuste en inventarios	(312.815)	(312.815)	-
Ajustes en obligaciones laborales	(878.918)	(878.918)	-
Ajuste en cargos diferidos	(4.094.347)	(4.094.347)	-
Ajuste en impuestos	(4.891.296)	(4.891.296)	-
Total	\$ 348.055.803	\$ 348.550.411	\$ (494.608)

Subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada S.A.

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016	Realizaciones
Ajustes en propiedades y equipo de uso propio	\$ 11.829.807	\$ 11.926.790	\$ (96.983)
Ajustes de impuestos diferidos débito	358.075	450.113	(92.038)
Ajustes en deudores	(6.923)	(226.140)	219.217
Ajustes en obligaciones laborales	(607.797)	(796.417)	188.620
Ajustes de inversiones	(1.769.495)	(1.203.674)	(565.821)
Ajustes de impuestos diferidos crédito	(3.873.969)	(4.031.228)	157.259
Total	\$ 5.929.698	\$ 6.119.444	\$ (189.746)

Subsidiaria Fundación Coomeva

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016	Realizaciones
Ajustes en inversiones	\$ 1.616.671	\$ 1.616.671	\$ -
Ajustes en pasivos	15.627	15.627	-
Ajustes en propiedades y equipo de uso propio	(32.152)	(32.894)	741
Ajustes en deudores	(198.520)	(67.031)	(131.489)
Total	\$ 1.401.626	\$ 1.532.373	\$ (130.747)

Subsidiaria Coomeva Servicios Administrativos S.A.

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016	Realizaciones
Ajustes en inversiones	\$ 125.200	\$ 125.200	\$ -
Ajustes en propiedades y equipo de uso propio	92.526	183.864	(91.338)
Ajustes en impuesto diferido	-	(6.618)	6.618
Ajustes en deudores	(116.984)	-	(116.984)
Total	\$ 100.742	\$ 302.446	\$ (201.704)

Subsidiaria Coomeva Corredores de Seguros S.A.

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016	Realizaciones
Ajustes en inversiones	\$ 508	\$ 1.075.420	\$ (1.074.912)
Pérdida por realizaciones de convergencia	-	(433.127)	433.127
Total	\$ 508	\$ 642.293	\$ (641.785)

Subsidiaria Conectamos Financiera S.A.

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016	Realizaciones
Ajustes en impuesto diferido	\$ -	\$ 32.679	\$ (32.679)
Ajuste en impuestos	-	2.375	(2.375)
Ajustes en otros pasivos	-	(90)	90
Ajustes en deudores	-	(1.080)	1.080
Ajustes en propiedades y equipo de uso propio	-	(14.416)	14.416
Total	\$ -	\$ 19.468	\$ (19.468)

Subsidiaria Conecta Salud S.A.

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016	Realizaciones
Ajustes en impuesto diferido	\$ -	\$ 49.656	\$ (49.656)
Ajustes en propiedades y equipo de uso propio	-	(2.822)	2.822
Ajustes en impuestos	-	(5.142)	5.142
Ajustes en cargos diferidos	-	(99.863)	99.863
Total	\$ -	\$ (58.171)	\$ 58.171

Subsidiaria Coomeva EPS S.A.

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016	Realizaciones
Impuestos diferidos débito	\$ 78.878.946	\$ 107.038.641	\$ (28.159.695)
Inversiones	5.988.110	5.808.394	179.716
Pasivos contingentes	1.654.365	1.654.365	-
Maquinaria y equipo	320.849	706.087	(385.238)
Obligaciones laborales	(10.310)	(16.460)	6.150
Intangibles y otros activos	(235.407)	(235.407)	-
Reservas	(630.937)	(4.003.742)	3.372.805
Impuestos diferidos crédito	(1.025.748)	(1.040.715)	14.967
Deudores	(192.877.158)	(299.293.789)	106.416.631
Total	\$ (107.937.290)	\$ (189.382.626)	\$ 81.445.336

46. IMPUESTOS

El siguiente es el detalle de los Impuestos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

ENTIDAD	31 de diciembre de 2017			31 de diciembre de 2016		
	Utilidad antes de impuestos	Impuesto sobre la renta corriente	Impuesto sobre la renta diferido, neto	Utilidad antes de impuestos	Impuesto sobre la renta corriente	Impuesto sobre la renta diferido, neto
Banco Coomeva S.A.	\$ 92.337.350	\$ 38.027.298	2.188.057	\$ 100.591.030	\$ 42.620.531	31.698
Fiduciaria Coomeva S.A.	137.992	116.138	(60.792)	(346.070)	-	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	48.645.351	16.816.832	(1.129.978)	37.750.848	10.878.232	5.329.056
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	54.438.567	-	73.899.912	(2.667.453)	-	9.921.208
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	5.262.483	1.231.088	255.022	4.572.343	1.847.612	(8.938)
Conectamos Financiera	531.455	184.167	13.527	588.020	191.219	872
Conecta Salud S.A.	434.375	155.123	17.509	282.734	66.060	20.221
Coomeva Turismo S.A.	214.914	122.173	3.861	156.838	77.214	1.797
Fundación Coomeva	1.452.226	37.021	-	1.355.443	63.903	-
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	1.085.443	123.414	358.110	2.831.590	13.849	-
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	1.552.256	1.076.574	356.085	402.873	545.810	(533.207)
Industria Colombiana de la Guadua S.A.	(1.166)	8.927	113.172	35.624	8.435	-
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - Coomeva	67.537.798			74.717.338	-	-
Corporación Club Campestre Los Andes	(256.393)	2.087	30.091	12.103	-	-
Total consolidado	\$ 273.372.650	\$ 57.900.842	76.044.576	\$ 220.283.261	\$ 56.312.865	\$ 14.762.707

46.1 Normatividad aplicable

Cooomeva presenta sus declaraciones privadas del impuesto sobre la renta dentro de los plazos previstos por la autoridad tributaria y de conformidad con las normas y disposiciones vigentes en la materia.

El 29 de diciembre de 2016, el Gobierno Nacional sancionó la Ley 1819, que plantea un cambio estructural al sistema tributario incluyendo el nuevo régimen tributario para las cooperativas.

A partir de la entrada en vigencia de la citada Ley, reglamentada a través del Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, las cooperativas deberán tributar a la tarifa única especial del 20% sobre los beneficios netos o excedentes, determinado de acuerdo con la Ley y la normativa cooperativa vigente, señalando que el impuesto será tomado en su totalidad de los fondos de Educación y Solidaridad de los que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

La Ley 1819 de 2016 estableció que la tributación recaudada por el Gobierno Nacional se destinará a la financiación de la educación superior pública.

Adicionalmente estipuló un periodo de transición que estipula una gradualidad en la tarifa del impuesto sobre la renta. En consecuencia para el año gravable 2017, la tarifa de tributación será del 10% pero las cooperativas deberán destinar un 10% adicional para financiar, de manera autónoma, cupos y programas en instituciones de educación superior públicas autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional. Ambos porcentajes serán tomados de los fondos de Educación y Solidaridad constituidos previamente.

Para el año gravable 2018 la tarifa de tributación será del 15% y las cooperativas deberán destinar un 5% adicional para financiar, de manera autónoma, cupos y programas en instituciones de educación superior públicas autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional. Ambos porcentajes serán tomados de los fondos de Educación y Solidaridad constituidos previamente.

A partir del año gravable 2019, la tarifa única especial será del 20%.

Para el año gravable 2016 la Ley establecía que las cooperativas, asociaciones mutualistas y demás organismos previstos en la legislación cooperativa conservan el tratamiento de contribuyentes del régimen tributario especial y están exentas del impuesto sobre la renta si el 20% del excedente tomado de los fondos de Educación y Solidaridad se destina de manera autónoma por las propias cooperativas a financiar cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional, tal como lo establece la Ley 863 de 2003; manteniendo en todo caso, la previsión que el beneficio neto o excedente de estas entidades estará sujeto a impuesto cuando lo destinen en todo o en parte en forma diferente a lo establecido en la legislación vigente.

En el 2014 a través de la Ley 1739 se estableció un nuevo impuesto a la riqueza por los años gravables 2015, 2016 y 2017 a cargo de las personas jurídicas y sociedades de hecho, contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta. Para efectos de este gravamen, el concepto de riqueza es equivalente al total del patrimonio bruto menos las deudas a cargo. El hecho generador del impuesto a la riqueza será la posición de la misma al 1º de enero de 2015 siempre y cuando sea igual o superior a \$1.000 millones.

El impuesto a la riqueza deberá ser causado cada año sobre la base gravable que será el resultado de restar al patrimonio bruto, las deudas que tenga la Entidad el 1º de enero de 2015, 2016 y 2017. Para el año 2018 las personas jurídicas no deberán liquidar el impuesto a la riqueza, según lo establecido en el artículo 4 de la Ley 1739 de diciembre de 2014.

Conforme a lo establecido en el numeral 9 del artículo 4 de la Ley 1739, de la base determinada se podrá detraer el valor patrimonial de los aportes de los asociados.

La tarifa aplicable a Coomeva fue del 1,15%, 1% y 0,40% para los años gravables 2015, 2016 y 2017 respectivamente.

46.2 Impuesto a la renta corriente

Cooomeva no registró provisión para el pago del impuesto sobre la renta porque tomará el 10% del excedente calculado de acuerdo con la Ley y normatividad cooperativa vigente del Fondo de Educación y Solidaridad; además destinará un 10% adicional del excedente tomado del Fondo de Educación y Solidaridad para financiar cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional, tal como lo establece el párrafo transitorio primero del artículo 142 de la Ley 1819 de 2016.

La determinación del excedente o beneficio neto fiscal por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016 que se detalla a continuación, se realizó cumpliendo las normas tributarias vigentes y en especial con lo dispuesto en el segundo inciso del artículo 142 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 10 de la Ley 1066 de 2006 respectivamente.

46.3 Impuesto a la riqueza

El impuesto a la riqueza pagado durante el año 2017 fue el siguiente:

Coomeva: \$22.346
Subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada S.A.: \$170.282
Subsidiaria Bancoomeva S.A.: \$911.116
Subsidiaria Coomeva EPS S.A.: \$3.042
Subsidiaria Coomeva Servicios Administrativos S.A.: \$9.613
Subsidiaria Corredores de Seguros S.A.: \$5.558
Subsidiaria Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.: \$1.344

Este impuesto fue registrado con cargo al resultado.

46.4 Firmeza declaraciones de renta

Las liquidaciones privadas del impuesto sobre la renta presentadas por el Grupo hasta el año gravable 2013, inclusive, se encuentran cerradas fiscalmente y gozan por tanto de seguridad jurídica.

Las declaraciones de renta de los años 2014, 2015 y 2016 se encuentran dentro del término legal de revisión por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. La Administración y sus asesores tributarios consideran que las sumas contabilizadas como pasivos son suficientes para atender cualquier reclamación.

46.5 A continuación se relacionan los cambios más relevantes en materia tributaria aplicable a las subsidiarias:

El 29 de diciembre de 2016 fue sancionada la Ley 1819 de 2016, mediante la cual se introducen nuevas reglas en materia tributaria, cuyos aspectos más relevantes se presentan a continuación:

A partir de 2017 se elimina el impuesto sobre la renta para la equidad CREE y se unifica el impuesto de renta y complementarios. Las tarifas aplicables serán las siguientes: 34% en 2017 y 33% en 2018 y 2019, con una correspondiente sobretasa del 6% en 2017 y 4% en 2018. Dicha sobretasa es aplicable cuando la base gravable del impuesto sea mayor o igual a \$800 millones de pesos.

- Se incrementa al 3,5% el porcentaje de renta presuntiva, el cual se seguirá liquidando sobre el patrimonio líquido.
- Se modifica el sistema de tributación sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, a ser giradas como dividendo, las cuales serán gravadas tanto en cabeza de la Sociedad como en cabeza del socio. Para el caso de las utilidades que, de acuerdo con los artículos 48 y 49 del Estatuto Tributario, resulten como "no gravadas" se deberán aplicar las siguientes tarifas, considerando la calidad del beneficiario:
 - Tarifas marginales entre el 0%, 5% y 10% en el pago o abono en cuenta a personas naturales residentes.
 - Tarifa del 5% en el pago o abono en cuenta a personas no residentes, sociedades extranjeras y sucursales de sociedades extranjeras.

El tratamiento del pago o abono en cuenta que se realice a sociedades nacionales no tuvo modificaciones.

Las utilidades que tengan la calidad de "gravadas", estarán sujetas inicialmente a un impuesto del 35%, y una vez disminuido este impuesto, se aplicarán las tarifas del 0%, 5% y 10%, para las personas naturales residentes o del 5% para las personas naturales no residentes, sociedades extranjeras y sucursales de sociedades extranjeras.

- Las pérdidas fiscales sólo podrán ser compensadas contra las rentas líquidas obtenidas dentro de los 12 períodos gravables siguientes y se elimina la posibilidad de reajustar los créditos fiscales derivados de excesos de renta presuntiva y pérdidas fiscales. El valor de las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva generados antes

de 2017 en el impuesto de renta y complementarios y/o en el impuesto sobre la renta para la equidad CREE, serán compensadas de manera proporcional y no estarán limitadas en el tiempo. Los excesos de renta presuntiva se continuarán amortizando en un término de cinco (5) años.

- El término general de firmeza de las declaraciones tributarias se estableció en tres (3) años. Para las entidades sujetas a estudio de precios de transferencia el término de firmeza será de seis (6) años, término que aplicará también para el caso de las declaraciones en las cuales se compensen pérdidas fiscales. La firmeza de las declaraciones en las cuales se generen pérdidas fiscales será el mismo tiempo que tiene para compensarlas, es decir doce (12) años; sin embargo, si el contribuyente compensa la pérdida en los dos últimos años que tiene para hacerlo, el término de firmeza se extenderá por tres (3) años más a partir de esa compensación con relación a la declaración en la cual se liquidó dicha pérdida, por lo que el periodo para fiscalización podría ser de 15 años.
- Se modifican las tarifas de retención en la fuente por pagos al exterior quedando en el 15% para rentas de capital y de trabajo, consultoría, servicios técnicos, asistencia técnica, pagos a casas matrices por conceptos de administración y rendimientos financieros, entre otros. Se mantiene la tarifa correspondiente al 33% sobre el 80% del pago o abono en cuenta, para explotación de programas de computador.
- En materia de impuesto sobre las ventas, se modificó la tarifa general pasando de 16% a 19% y se modificó el hecho generador incluyendo la venta o cesión de derechos sobre activos intangibles asociados a propiedad industrial y los servicios prestados desde el exterior. Para este efecto, los servicios prestados y los intangibles adquiridos o licenciados desde el exterior, se entenderán prestados, adquiridos o licenciados en el territorio nacional, cuando el beneficiario directo o destinatario tenga su residencia fiscal, domicilio, establecimiento permanente o la sede de su actividad económica en el territorio nacional.

46. PARTES RELACIONADAS

El Grupo revela con independencia los saldos entre partes relacionadas. Entiéndase por parte relacionada una persona o entidad que está relacionada con el Grupo en donde ejerce control o control conjunto sobre la Entidad, ejerce influencia significativa sobre la Entidad o es un miembro del personal clave de la Gerencia de la Entidad o de una controladora de la Entidad.

Se consideran partes relacionadas las siguientes:

Miembros órganos de dirección y control

Consejo de Administración.

Junta de Vigilancia.

Personal clave de la Gerencia

Cargo	Área	Regional
Presidente Ejecutivo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Riesgo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Servicio al Asociado	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Estrategia y Mercadeo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo Financiero	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo Administrativo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Gestión Humana	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo Jurídico	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Comunicaciones y Relaciones Públicas	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Auditor Corporativo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Unidad Solidaridad y Seguros	Unidad Solidaridad y Seguros	Dirección Nacional
Gerente Unidad Educación y Democracia	Unidad Educación y Democracia	Dirección Nacional
Gerente Corporativo Regional Cali	Unidad Corporativa	Regional Cali
Gerente Corporativo Regional Bogotá	Unidad Corporativa	Regional Bogotá
Gerente Corporativo Regional Medellín	Unidad Corporativa	Regional Medellín

Cargo	Área	Regional
Gerente Corporativo Regional Caribe	Unidad Corporativa	Regional Caribe
Gerente Corporativo Regional Eje Cafetero	Unidad Corporativa	Regional Eje Cafetero
Gerente Corporativo Regional Palmira	Unidad Corporativa	Regional Palmira

Saldos con negocios conjuntos:

A continuación se relacionan las entidades que hacen parte del negocio conjunto suscrito con Christus Health:

Sinergia Global en Salud S.A.S.

Clínica Palma Real S.A.S.

Hospital en Casa S.A.

Clínica Farallones S.A.

A continuación se detallan los saldos y transacciones del Grupo Coomeva y sus partes relacionadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

31 de diciembre de 2017										
Saldo en el activo	Inversiones		Cuentas por cobrar			Cartera de créditos				
	Patrimoniales	Deterioro en inversiones	Cuentas por cobrar	Cuentas por Cobrar Vinculados	Deterioro en cuentas por cobrar	Capital	Intereses	Deterioro cartera de crédito	Deterioro intereses cartera de crédito	otros Activos
Sinergia Global en Salud S.A.S.	\$ 30.384.016	\$ -	\$ 17.180.234	\$ 107.658	\$ (2.087.425)	\$ 208.980	\$ 1.556	\$ (2.090)	\$ (16)	\$ -
Clínica Farallones S.A.	-	-	253.393	1.356	(693)	199	-	-	-	372.642
Hospital en Casa S.A.	-	-	954.315	(1.426)	(11.279)	995	-	-	-	-
Clínica Palma Real S.A.S.	-	-	6.823.059	9.248	(4.075.481)	-	-	-	-	-
Total	30.384.016	-	25.211.001	116.836	(6.174.878)	210.174	1.556	(2.090)	(16)	372.642
Total saldo en el activo	\$ 30.384.016	\$ -	\$ 25.211.001	\$ 116.836	\$ (6.174.878)	\$ 210.174	\$ 1.556	\$ (2.090)	\$ (16)	\$ 372.642

31 de diciembre de 2016										
Saldo en el activo	Inversiones		Cuentas por cobrar			Cartera de créditos				
	Patrimoniales	Deterioro en inversiones	Cuentas por cobrar	Cuentas por Cobrar Vinculados	Deterioro en cuentas por cobrar	Capital	Intereses	Deterioro cartera de crédito	Deterioro intereses cartera de crédito	otros Activos
Sinergia Global en Salud S.A.S.	\$ 38.041.069	\$ -	\$ 10.606.035	\$ -	\$ (1.150.378)	\$ 1.561.131	\$ 13.440	\$ (15.611)	\$ (134)	\$ -
Clínica Farallones S.A.	-	-	2.476.549	-	(123.193)	1.565.664	-	-	-	-
Hospital en Casa S.A.	-	-	474.872	-	(11.127)	304.098	-	-	-	-
Clínica Palma Real S.A.S.	-	-	5.304.626	-	(2.490.265)	-	-	-	-	-
Total	38.041.069	-	18.862.082	-	(3.774.963)	3.430.893	13.440	(15.611)	(134)	-
Total saldo en el activo	\$ 38.041.069	\$ -	\$ 18.862.082	\$ -	\$ (3.774.963)	\$ 3.430.893	\$ 13.440	\$ (15.611)	\$ (134)	\$ -

31 de diciembre de 2017					
Saldo en el pasivo	Cuentas por pagar	Cuentas de ahorro	Cuentas corrientes	Otros Pasivos	Proveedores de Servicio
Sinergia Global en Salud S.A.S.	\$ 710.263	\$ 3.799	\$ 3.130	\$ 11.925	\$ 47.472.264
Clínica Farallones S.A.	14.527	11	16	-	12.387.841
Hospital en Casa S.A.	89.261	3	-	200	8.834.199
Clínica Palma Real S.A.S.	13.236	298	105	-	5.566.422
Total	827.287	4.111	3.251	12.125	74.260.726
Total saldo en el pasivo	\$ 827.287	\$ 4.111	\$ 3.251	\$ 12.125	\$ 74.260.726

31 de diciembre de 2016					
Saldo en el pasivo	Cuentas por pagar	Cuentas de ahorro	Cuentas corrientes	Otros Pasivos	Proveedores de Servicio
Sinergia Global en Salud S.A.S.	\$ 1.741.699	\$ 3.825.135	\$ 576.530	\$ -	\$ 19.434.427
Clínica Farallones S.A.	22.560	5.554	8.324	-	4.703.887
Hospital en Casa S.A.	74.788	534.320	951	-	6.041.660
Clínica Palma Real S.A.S	421	181.230	247.320	-	6.426.170
Total	1.839.468	4.546.239	833.125	-	36.606.144
Total saldo en el pasivo	\$ 1.839.468	\$ 4.546.239	\$ 833.125	\$ -	\$ 36.606.144

31 de diciembre de 2017					
Saldo en el ingreso	Ingresos ordinarios	Otros ingresos	Método de Participación	Comisiones y honorarios	Intereses
Sinergia Global en Salud S.A.S.	\$ 23.645.969	\$ 3.269.716	\$ 272.538	184	\$ -
Clínica Farallones S.A.	1.063.376	113.596	-	33	97
Hospital en Casa S.A.	2.448.736	276.765	-	64	93
Clínica Palma Real S.A.S	656.635	17.276.634	-	28	-
Total	\$ 27.814.716	\$ 20.936.711	\$ 272.538	309	\$ 190
Total saldo en el ingreso	27.814.716	20.936.711	272.538	309	190

31 de diciembre de 2016					
Saldo en el ingreso	Ingresos ordinarios	Otros Ingresos	Método de Participación	Dividendos	
Sinergia Global en Salud S.A.S.	\$ 25.223.387	\$ 6.565.071	\$ 873.655	\$ 2.831.725	
Clínica Farallones S.A.	4.103.024	3	-	-	
Hospital en Casa S.A.	3.590.416	1.486.376	-	1.052.174	
Clínica Palma Real S.A.S	598.773	15.222.158	-	-	
Total	33.515.600	23.273.608	873.655	3.883.899	
Total saldo en el ingreso	\$ 33.515.600	\$ 23.273.608	\$ 873.655	\$ 3.883.899	

31 de diciembre de 2017					
Saldo en el gasto y costos	Administración y ventas	Otros gastos	Costos	Comisiones y honorarios	Intereses
Sinergia Global en Salud S.A.S.	\$ 3.291.923	\$ 295.153	\$ 312.964.684	\$ 152	\$ -
Clínica Farallones S.A.	6.315	162.208	346.577	6	5
Hospital en Casa S.A.	96.307	-	57.385.512	30	-
Clínica Palma Real S.A.S	4.000.500	173.844	48.900.894	46	-
Total	7.395.045	631.205	419.597.667	234	5
Total saldo en el gasto y costos	\$ 7.395.045	\$ 631.205	\$ 419.597.667	\$ 234	\$ 5

31 de diciembre de 2016			
Saldo en el gasto y costos	Administración y ventas	Otros gastos	Costos
Sinergia Global en Salud S.A.S.	\$ 1.439.884	\$ -	\$ 243.071.248
Clínica Farallones S.A.	1.544.588	-	75.086.308
Hospital en Casa S.A.	167.730	-	58.669.199
Clínica Palma Real S.A.S	(1.745.822)	-	51.671.471
Total	1.406.380	-	428.498.226
Total saldo en el gasto y costos	\$ 1.406.380	\$ -	\$ 428.498.226

Transacciones con miembros de órganos de dirección:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Honorarios	\$ 1.350.770	\$ 1.257.108
Viáticos	247.617	259.467
Transporte	242.243	267.691
Beneficios no monetarios	127.579	64.727
Otras erogaciones (gastos de alimentación)	105.623	89.544
Total	\$ 2.073.832	\$ 1.938.537

Transacciones con personal clave de la Gerencia:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Salarios, sueldos y demás gastos de personal	\$ 4.750.854	\$ 5.258.951
Bonificaciones	1.770.198	1.027.597
Beneficios no monetarios	1.445.919	1.359.930
Transporte	60.941	36.899
Otras erogaciones	30.114	21.869
Viáticos	6.835	2.173
TOTAL	\$ 8.064.861	\$ 7.707.420

47. ARRENDAMIENTO OPERATIVO**Arrendamientos como arrendatario**

En Coomeva, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017, \$5.169.205 fueron reconocidos como gastos en resultados en relación con arrendamientos operativos (\$4.556.187 en 2016). La Cooperativa no ha incurrido en cuotas contingentes por incumplimiento a contratos de arrendamiento. Por otro lado, se reconoció como administración de sedes un monto de \$12.478.550 con respecto a subarrendamientos (\$12.547.656 en 2016), dichos subarrendamientos incluyen gastos de funcionamiento.

Arrendamientos como arrendador

Coomeva arrienda sus propiedades de inversión a través de arrendamiento operativo. El pago mínimo futuro del arrendamiento correspondiente a arrendamientos operativos no cancelables es el siguiente:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Menos de un año	\$ 16.354.231	\$ 17.880.291
Entre un año y cinco años	36.959.848	49.292.070
Más de cinco años	8.894.189	7.348.102
\$	62.208.268	\$ 74.520.463

En Coomeva durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017, \$18.421.335 fueron reconocidos como ingresos generados por arrendamientos en resultados (\$14.548.826 en 2016). El incremento para 2017 es generado por la ocupación total del inmueble Torre 102 en Bogotá. Los gastos por reparaciones y mantenimiento para dichos inmuebles fueron:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Propiedades que generaron ingresos	\$ 2.185.799	\$ 2.255.290
Propiedades que no generaron ingresos	138.148	456.608
\$	2.323.947	\$ 2.711.898

48. GOBIERNO CORPORATIVO

El Gobierno Corporativo ha sido definido en Coomeva como un sistema (conjunto de normas, prácticas, principios éticos y elementos de cultura empresarial y órganos internos) mediante el cual se dirige y controla la gestión de Coomeva. Este sistema provee un marco que define derechos y responsabilidades, dentro del cual interactúa la Asamblea General de Delegados, el Consejo de Administración, la Presidencia Ejecutiva, la Junta de Vigilancia, el Comité de Ética, la Revisoría Fiscal y los demás órganos de control y que proporciona mecanismos que aseguren la existencia y puesta en práctica de elementos que permitan el balance entre la gestión de cada órgano y el control de dicha gestión, con el fin de que las decisiones adoptadas en cada instancia se realicen con un adecuado nivel de comprensión y entendimiento y de acuerdo con el mejor interés de la Entidad y sus miembros y respetando los derechos de todos los asociados y de los demás grupos de interés.

Dichas normas están contenidas en el Código de Buen Gobierno Corporativo, cuya última versión fue aprobada por la LIII Asamblea General Ordinaria de Delegados del 31 de marzo de 2016, mediante Resolución Nro. 01 (AS-RE-2016.01) de la misma fecha, el cual establece un marco de derechos y responsabilidades que permite fortalecer la adecuada administración y control de Coomeva y del GECC, disminuir la existencia de eventuales conflictos entre los distintos grupos de interés, mitigar los riesgos relacionados con la administración y fortalecer la capacidad para la toma de decisiones, entre otros.

En desarrollo de lo anterior, la organización ha venido desarrollando sus actuaciones de acuerdo con las normas generales y específicas contenidas en su Código de Buen Gobierno. El detalle sobre el particular se encuentra en el Informe Anual de Gobierno Corporativo del año 2017.

Con relación al proceso de compras, en cumplimiento a lo dispuesto en el Código, se han realizado las siguientes actividades:

- **Fortalecimiento del proceso corporativo de compras:** Continuando con el fortalecimiento del proceso de compras y contratación, la Administración ha seguido trabajando en la identificación de oportunidades de mejora especialmente en los tiempos de respuesta. Estas serán incluidas en el Manual de Políticas y Normas para la Contratación y Compras para Coomeva y las empresas que hacen parte del GECC, con el objetivo de seguir materializando negociaciones corporativas que generen mayores beneficios a partir de la agregación de demanda. Con lo anterior se seguirá potencializado la capacidad de negociación del Grupo en virtud del acompañamiento metodológico y trabajo conjunto en contrataciones especializadas.
- **Publicación en la página web de las negociaciones en curso del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva:** Motivados por el deseo de propiciar mayor conexión con los asociados, se desarrolló el Portal "Coomeva Compra Cooperativo, CCC", en este se están dando visibilidad de las necesidades de contratación del GECC de tal forma que nuestros asociados puedan participar como potenciales proveedores. Esto se cumple a través de la publicación en el sitio web <https://secure.coomewa.com.co/ccc-web/index.html>, información sobre las negociaciones y de las compras de bienes o servicios que requieren las empresas del GECC.
- **Registro de proveedores del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva:** Se cuenta con un proceso de registro de proveedores centralizado y actualizado con una base de 166.737 proveedores activos en el GECC al corte del 31 de diciembre de 2017, de los cuales el 17,15% son asociados, lo cual asegura la contratación en condiciones de transparencia, legalidad y habilitación financiera.

MAESTRAS DE PROVEEDORES GECC	31 de diciembre 2017			
	Total		Asociados	
	Cant.	Particip.	Cant.	Particip.
Proveedores administrativos.	11.880	7%	1.320	5%
Terceros (Dirigencia, servicios públicos, impuestos, cajas menores, etc.).	31.648	19%	7.093	25%
Empleados (Responsables caja menor, gastos de viaje, manuales, y otros).	19.352	12%	4.734	17%
Otros (Prestadores, accionistas, asociados, vinculados).	103.857	62%	15.451	54%
Total	166.737	100%	28.598	100%

49. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO EN QUE SE INFORMA

No se presentaron eventos posteriores entre el 31 de diciembre de 2017, fecha de cierre de estos Estados Financieros Consolidados y el 23 de febrero de 2018, fecha del informe del revisor fiscal, que puedan afectar la situación financiera del Grupo.

50. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por el Consejo de Administración, de acuerdo con el Acta Nro. 1128 de fecha 23 de febrero de 2018, para ser presentados a la Asamblea General de Delegados para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.







www.coomeva.com.co